

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

SOCIOLOGÍA



ESTADO, MERCADO, ACADEMIA... Y COMUNIDAD. UNA  
CUÁDRUPLE HÉLICE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA  
INNOVACIÓN.

Tesis para la obtención del grado de Doctor.

Director: Pedro Cabrera Cabrera

Autor: Miguel Urra Canales.

2017



*"Múltiples reformas y, más aún, una conversión de las mentalidades, resultan indispensables si se desea que la actividad económica alcance su finalidad humana. Es el hombre, en definitiva, quien es el autor, el centro y el fin de toda la vida económica y social"*

*José María Arizmendiarieta.*

*"No me resigno a que, cuando yo muera, siga el mundo como si yo no hubiera vivido"*

*Pedro Arrupe, S.J.*

*A Sandra, por ser mi apoyo fiel.*

*A mis hijos, ya que hago este tipo de estudios y propuestas con la esperanza de que hereden un mundo mejor y más justo.*

*A mi familia, porque me ha dado todas las oportunidades.*

*A mi madre, que no ha podido leer esta tesis terminada, pero que me ha acompañado siempre.*

*A todos los profesores y profesoras de Comillas, porque me han inspirado como no se pueden imaginar.*

*A Nuria, porque me explicó qué era eso de la economía social y a José Mari, porque me enseñó a llevar a la práctica las explicaciones de Nuria.*

*A mis estudiantes, porque no dejan de enseñarme cosas nuevas cada día*

*A todas las personas que hacen que las organizaciones cooperen.*

## Índice de contenido

	Pág.
<b>PLANTEAMIENTO</b>	<b>12</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>15</b>
<b>1. EL DESARROLLO</b>	<b>29</b>
<b>1.1. Etimología</b>	<b>29</b>
<b>1.2. El desarrollo como campo de estudio de la sociología.</b>	30
<b>1.3. Paradigmas de desarrollo.</b>	33
1.3.1. Paradigmas de desarrollo según el concepto de desarrollo.	35
1.3.1.1. El desarrollo económico	35
1.3.1.1.1. Teoría de la modernización	38
1.3.1.1.2. Teoría de la dependencia	42
1.3.1.1.3. Teoría de los sistemas mundiales	46
1.3.1.1.4. Teoría neoliberal	50
1.3.1.1.5. Teoría de la globalización	53
1.3.1.1.6. El desarrollo económico complejo	58
1.3.1.2. El desarrollo social y humano	59
1.3.1.2.1. Necesidades definidas por los expertos	66
1.3.1.2.2. Necesidades definidas por los estados	82
1.3.1.2.3. Necesidades definidas por los individuos: desarrollo a escala humana.	88
1.3.1.3. El desarrollo sostenible	97
1.3.2. Paradigmas de desarrollo según el modo.	113
1.3.2.1. Paradigma de desarrollo exógeno	113
1.3.2.2. Paradigma de desarrollo endógeno.	118
1.3.2.3. Paradigma de redes de desarrollo.	120
1.3.3. Un nuevo paradigma de desarrollo integral.	121
<b>2.-TRIPLE HÉLICE DE DESARROLLO</b>	<b>131</b>
<b>2.1.-Referentes: economía evolutiva, innovación y sociedad del conocimiento</b>	<b>131</b>
2.1.1.-Economía evolutiva.	131
2.1.2.-Innovación.	135
2.1.3.-Sociedad del conocimiento.	137
<b>2.2.-Modelo</b>	<b>141</b>
2.2.1.- Roles del estado, del mercado y de la academia; y su hibridación.	147

2.2.1.1.-El estado en la sociedad de la información.	147
2.2.1.2.-Las empresas. De la maximización del beneficio a la acumulación del conocimiento.	151
2.2.1.3.-La universidad. De la “torre de marfil” al liderazgo en innovación y desarrollo.	154
2.2.1.4.-La hibridación entre los actores, la clave de la Triple Hélice.	156
2.2.2.-Variaciones regionales del modelo.	161
2.2.2.1.-Estados Unidos.	161
2.2.2.2.-Europa.	163
2.2.2.3.-Latinoamérica.	165
2.2.2.4.-Asia.	167
2.2.2.5.-África.	169
<b>2.3.-Triple Hélice y otros modelos de innovación</b>	<b>170</b>
<b>2.4.-Críticas al modelo de Triple Hélice</b>	<b>174</b>
2.4.1.-John Ziman. Crítica a la ciencia pos académica y defensa del “Modo 1”.	174
2.4.2.-Terry Shinn. Defensa del rigor académico del “Modo 1” y de los sistemas nacionales de innovación.	176
2.4.3.-Aant Elzinga. La subordinación de la ciencia a las políticas de innovación e industria.	178
2.4.4. Lauren Hessesl y Harro van Lente. Fortalezas y debilidades.	180
2.4.5.-Tres gatos peleando en un mismo saco. Críticas a la hibridación de las esferas académica, gubernamental y empresarial.	180
2.4.6.-Consolidado de posturas críticas.	181
2.4.7.-Breve valoración de las posturas críticas.	184
<b>3.-CONSTRUCCIÓN DE NUEVA HÉLICE DE DESARROLLO.</b>	<b>185</b>
<b>3.1.-Primer paso: detectar algunas lagunas en el modelo de triple hélice</b>	<b>186</b>
3.1.1.-Triple hélice como modelo de desarrollo	186
3.1.2.-Innovación social.	186
3.1.2.1.-Definición del concepto.	186
3.1.2.2.-Tipos de innovación social.	190
3.1.2.3.-Referentes sobre innovación social.	191
3.1.3.-Innovación frugal.	192
<b>3.2.-Segundo paso: definir la comunidad como esfera, al mismo nivel que estado, mercado y academia</b>	<b>193</b>
3.2.1.-Concepto de comunidad y sociedad civil.	193

3.2.2.-La sociedad civil en la sociedad del conocimiento.	196
3.2.2.1.-El capital social, un activo de las comunidades en la sociedad del conocimiento.	200
3.2.3.-La comunidad como esfera en una cuádruple hélice.	206
3.2.3.1.-La socioeconomía.	215
3.2.3.2.-El comunitarismo.	225
<b>3.3.-Tercer paso: redefinir la hélice del desarrollo. Estudio de casos de nuevos resultados de la hibridación</b>	<b>226</b>
3.3.1.-Hibridación “Comunidad – Mercado”.	228
3.3.1.1.-Comunidades emprendedoras: economía social y solidaria.	228
3.3.1.2.-Comercio justo.	229
3.3.1.3.-Empresas que cooperan con las comunidades. Responsabilidad social empresarial.	231
3.3.1.4.-Sociedad civil que interviene en el mercado. Asociaciones de consumidores y usuarios.	232
3.3.2.-Hibridación “Comunidad – Gobiernos”.	233
3.3.2.1.-Partidos políticos de base comunitaria.	233
3.3.2.2.-Movimientos asociativos para influir en el gobierno.	235
3.3.2.3.-La comunidad tomando decisiones de gobierno: fundaciones de barrio y presupuestos participativos.	237
3.3.3.-Hibridación “Comunidad – Academia”.	239
3.3.3.1.-Proyección social de las universidades.	239
3.3.3.2.-La comunidad como fuente de conocimiento.	240
3.3.3.3.-La universidad enfocada hacia la comunidad: universidades de mayores.	241
3.3.3.4.-La universidad emprendedora social: ONGs gestadas desde el ámbito académico.	241
3.3.4.-Hibridación “Comunidad – Estado – Academia”.	242
3.3.5.-Hibridación “Comunidad – Estado – Mercado”.	244
3.3.5.1.-Centros especiales de empleo.	244
3.3.5.2.-Empresas de inserción.	246
3.3.6.-Hibridación “Comunidad – Mercado – Academia”.	248
3.3.7.-Hibridación “Comunidad – Estado – Academia – Mercado”.	249
3.3.7.1 Mondragón y la experiencia cooperativa en Guipúzcoa.	250
3.3.7.2. La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema de Colombia (ANSPE) y su Centro de Innovación Social.	261

3.3.7.3. Turismo Comunitario - RICANCIE	268
3.3.7.4. Villa El Salvador	281
3.3.7.5. Cooperativas sociales promovidas desde la Universidad: Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares de Brasil.	291
3.3.7.6. Instituto Mayor Campesino - IMCA	298
<b>4.-RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL NUEVO MODELO POR EXPERTOS.</b>	<b>309</b>
4.1.-El papel del estado en el modelo de cuádruple hélice	309
4.2.-El papel del mercado en el modelo de cuádruple hélice	314
4.3.-El papel de la academia en el modelo de cuádruple hélice	318
4.4.-El papel de la comunidad en el modelo de cuádruple hélice	321
4.5.-El proceso de hibridación y colaboración en el modelo de cuádruple hélice.	326
4.6.-Los resultados y el impacto sobre las dinámicas de desarrollo integral en el modelo de cuádruple hélice.	330
<b>5.-CONCLUSIONES</b>	<b>335</b>
<b>6.-BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>343</b>

ANEXO I: ANÁLISIS DE FUENTES

ANEXO II: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE EJEMPLOS PROPUESTOS COMO MODELO DE CUÁDRUPLE HÉLICE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

ANEXO III: EJERCICIO DE BIBLIOMETRÍA CON EL MODELO DE CUÁDRUPLE HÉLICE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

ANEXO IV: RESPUESTAS DE LOS EXPERTOS.

ANEXO V: COMUNICACIÓN PRESENTADA EN LA "5th CIRIEC International Research Conference on Social Economy".

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Desarrollo de la hipótesis.	14
Tabla 2: Panel de expertos	26
Tabla 3: Los 10 países en los que más crecerá el producto interior bruto per cápita hasta 2020.	58
Tabla 4: Los 10 países en los que más crecerá el producto interior bruto total hasta 2020.	59
Tabla 5: Ejemplo de metodología para la aplicación de la matriz de necesidades y satisfactores.	91
Tabla 6: Desarrollo como construcción socio-cultural múltiple comparado con desarrollo económico clásico y con desarrollo a escala humana.	127
Tabla 7: Comparación ente economía neoclásica y economía evolutiva.	134
Tabla 8: Porcentaje de la fuerza de trabajo por sector económico en los Estados Unidos 1900-1980	138
Tabla 9: Valores dominantes y ascendentes en las empresas de la sociedad del conocimiento.	154
Tabla 10: Aportes de cada esfera en el proceso de hibridación en el modelo de triple hélice.	157
Tabla 11: Parques tecnológicos en España	165
Tabla 12: Virtudes de la ciencia pura (Modo 1) frente a la ciencia aplicada (Modo 2)	176
Tabla 13: Innovación social comparada con la innovación empresarial o económica.	188
Tabla 14: Definiciones de innovación social.	189
Tabla 15: Tipología de innovaciones sociales	190
Tabla 16: Clasificación de organizaciones de la sociedad civil por áreas de actuación y ejemplos de las mismas.	208
Tabla 17: comparación entre triple y cuádruple hélice, según los resultados del Proyecto CLIQ.	214
Tabla 18: Modo 1, modo 2 y modo 3.	224
Tabla 19: Comparativa de valores instalados por la economía y valores alternativos propuestos desde la socioeconomía.	227
Tabla 20: Aportes de cada esfera en el proceso de hibridación en el modelo de cuádruple hélice.	281
Tabla 21: Estado de la sociedad de la información Vs. Estado promotor del desarrollo integral.	314
Tabla 22: Valores dominantes y ascendentes en las empresas de la sociedad del conocimiento Vs. Mercado promotor del desarrollo integral.	317

---

Tabla 23: Universidad con modelo de triple hélice Vs. Universidad promotora del desarrollo integral.	321
Tabla 24: consolidado de las características de las esferas en un modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral y la innovación social.	325
Tabla 25: Hibridación en el modelo de triple hélice Vs. Hibridación en el modelo de cuádruple hélice.	330

## Índice de gráficos y figuras

	Pág.
Figura 1: Estructura cooperativa del Parque Científico y de Investigación de Kitakyushu	168
Figura 2: Distintas configuraciones en la relación empresa-estado-academia.	173
Imagen 1: Modelo “Triple Félix”	181
Figura 3: Triple Hélice + Usuarios	209
Figura 4: Laboratorios vivos, impulsados por las empresas.	211
Figura 5: Laboratorios vivos, impulsados por los gobiernos.	212
Figura 6: Cuádruple hélice centrada en el ciudadano.	213
Figura 7: Cuádruple hélice para el desarrollo integral y la innovación.	341

## PLANTEAMIENTO

Esta tesis nace de una profunda búsqueda de coherencia, de una necesidad de que distintas piezas encajen. Si existe la economía social, debe existir también una teoría que la dé soporte; si existen iniciativas de cooperación, será porque no toda relación se reduce a la competencia; si la sociedad civil no se queda sólo en los escritos, debe tener un rol activo; si existen diversas perspectivas desde las que entender el mercado, debe ser que también existen diversas formas de empresa; si la vida diaria no se reduce sólo a lo económico y al cubrimiento de necesidades básicas; es posible que existan otros modelos de desarrollo. Todas estas cuestiones le abordan a uno tras leer a Owen, Schumpeter, Etzioni, Putnam, Amartya Sen o Stiglitz y tras tener la oportunidad de conocer de primera mano experiencias de asociacionismo o de economía social y solidaria.

Etzkowitz y Leydesdorff debieron plantearse cuestiones similares (probablemente desde otros autores y otras experiencias) cuando formularon el modelo de triple hélice de desarrollo. Para estos autores, la hibridación entre estado, mercado y academia daba coherencia y explicaba las complejas dinámicas de innovación tecnológica en la sociedad del conocimiento. Pronto, nuevas investigaciones señalaron la necesidad de incluir nuevos actores que convirtieran esa hélice de tres elementos en una de cuatro, pero siempre entendiendo a ese cuarto elemento como un sujeto limitado o pasivo. Por ejemplo, algunos autores identificaban ese cuarto elemento como los consumidores y otros como el medio ambiente. De esa búsqueda de un nuevo actor para el desarrollo nace la hipótesis de esta investigación: ¿no sería la comunidad la compañera perfecta de estado, mercado y academia en las dinámicas de desarrollo e innovación? Pero, además, si la comunidad entra en la hélice, ¿no estaríamos también ante nuevos enfoques y significados del desarrollo y de la innovación?

Por lo tanto, para comprobar la validez de la hipótesis, se propone como objetivo la enunciación de un nuevo modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, siguiendo la línea trazada por Etzkowitz y Leydesdorff para su modelo y que es la siguiente:

- a) Como paso previo, definir el paradigma de desarrollo integral.
- b) En primer lugar, detectar las lagunas existentes en los modelos actuales de triple y cuádruple hélice (centrada en el consumidor).

- c) En segundo lugar, definir la comunidad como esfera, al mismo nivel que estado, mercado y academia.
- d) En tercer lugar, explorar las posibilidades de hibridación que ofrece el nuevo modelo y su correspondiente comprobación empírica.
- e) Además, como un cuarto punto añadido, se consultará a expertos en desarrollo e innovación social, para validar el nuevo modelo.

Como resultado de todo el proceso, se presentará un nuevo modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, fundamentado en los principios de la socioeconomía y en la innovación social, donde el motor del cambio es la hibridación entre gobiernos, empresas, academia y comunidades. Este nuevo modelo se sustentará en evidencias empíricas y abrirá nuevas posibilidades de análisis de los procesos de desarrollo desde un punto de vista teórico, así como nuevas propuestas de actuación práctica en los procesos de promoción del desarrollo.

Para una mayor claridad, la hipótesis de la cuádruple hélice para el desarrollo integral se desarrolla en la siguiente tabla:

Tabla 1: Desarrollo de la hipótesis.

	Triple Hélice Etzkowitz y Leydesdorff	Cuádruple Hélice sin comunidad (Ejemplo proyecto CLIQ)	HIPÓTESIS Cuádruple Hélice para el desarrollo integral
<b>ÁMBITOS</b>	Estado, Mercado, Academia	Estado, Mercado, Academia, Individuos	Estado, Mercado, Academia, Comunidades
<b>ACTORES</b>	Gobiernos, Empresas, Universidades	Gobiernos, Empresas Universidades, Usuarios/Consumidores	Gobiernos, Empresas, Universidades, Ciudadanos
<b>PARADIGMA DESARROLLO BAJO EL QUE OPERA</b>	Económico	Económico y a escala humana	Integral
<b>OBJETIVO</b>	Generar nuevos productos, principalmente de corte tecnológico.	Generar nuevos productos y servicios, centrados en el cliente	Generar redes de desarrollo integral.
<b>RELACIONES DE CAPITAL</b>	Capital económico, Capital humano	Capital económico, Capital humano	Capital económico, Capital humano, Capital social
<b>PALABRA CLAVE</b>	Conocimiento	Participación	Cooperación
<b>MARCO TEÓRICO</b>	Economía evolutiva	Economía evolutiva	Socioeconomía
<b>INNOVACIÓN</b>	De corte tecnológico	En productos/ servicios, impulsada por el consumidor/usuario. <i>“las innovaciones realizadas por un consumidor para aumentar el valor de uso de un producto determinado, en lugar de una empresa de innovación que sólo sirve a un propósito comercial”</i> (Arnkil, R; et.al. 2010:17)	Social
<b>INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS</b>	Parques tecnológicos	Living Labs	Cooperativas, presupuestos participativos, movimientos ciudadanos, etc.
<b>PARA QUÉ SIRVE</b>	Genera actividad económica	Enfoca productos y servicios en las necesidades de los clientes y usuarios	Genera dinámicas que promuevan procesos de desarrollo integral
<b>ALCANCE EXPLICATIVO</b>	Explica procesos de desarrollo económico informacional.	Explica una mejor adaptación de productos y servicios a las necesidades de los clientes/usuarios	Explica dinámicas complejas y multidimensionales de desarrollo integral.

## METODOLOGÍA

Para plantear, desarrollar, aplicar y evaluar un nuevo modelo de desarrollo que cristalice en una nueva teoría académica es posible que se necesite la dedicación de toda una vida. Quizás el desarrollo y la aplicación vengan de la mano de proyectos laborales y docentes posteriores, para finalmente evaluar y consolidar todo el proceso después de décadas de dedicación. Por eso, de acuerdo al objetivo planteado anteriormente, esta tesis doctoral sólo pretende dar el primero de esos pasos y abordar el planteamiento del modelo.

De esta manera, se plantean cuatro etapas metodológicas. En primer lugar, el camino recorrido en catorce años de experiencia laboral como trabajador social y sociólogo, que es el que lleva a plantear el problema. En segundo lugar, el planteamiento teórico de los paradigmas de desarrollo y del modelo de triple hélice enunciado por Etzkowitz y Leydesdorff. En tercer lugar, la búsqueda de evidencias empíricas de modelos de cuádruple hélice, a través de ejemplos y casos. Por último, la opinión de expertos que ayudan a perfeccionar los planteamientos iniciales.

En la búsqueda de evidencias empíricas se utilizarán ejemplos de la comunidad como actriz del desarrollo al mismo nivel que estado, mercado o academia, para después analizar casos concretos donde ha cristalizado la cuádruple hélice para el desarrollo. Para la consulta a expertos, se ha utilizado una encuesta tipo delphi, con dos rondas de respuestas.

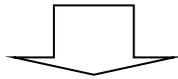
Con estas cuatro rutas, finalmente se dispondrá de elementos suficientes para formular un nuevo modelo de desarrollo, denominado “cuádruple hélice”

## PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

Experiencia laboral

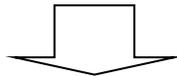
**Hipótesis:** ¿No sería la comunidad la compañera perfecta de estado, mercado y academia en las dinámicas de desarrollo e innovación?

**Objetivo:** Formular un nuevo modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, fundamentado en los principios de la socioeconomía y en la innovación social, donde el motor del cambio es la hibridación entre gobiernos, empresas, academia y comunidades



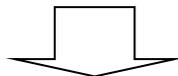
## PLANEAMIENTO TEÓRICO

- Paradigmas de desarrollo
- Modelo de triple hélice enunciado por Etzkowitz y Leydesdorff



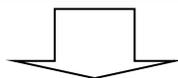
## BÚSQUEDA DE EVIDENCIAS EMPÍRICAS DE MODELOS DE CUÁDRUPLE HÉLICE

- Ejemplos de comunidad actuando al mismo nivel que estado, academia y mercado
  - Casos de cuádruple hélice



## OPINIÓN DE EXPERTOS QUE AYUDAN A PERFECCIONAR LOS PLANTEAMIENTOS INICIALES

- Encuesta DELPHI



## MODELO DE CUÁDRUPLE HÉLICE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

## Planteando el problema desde la propia experiencia

Mis primeras prácticas laborales, cursando la carrera de trabajo social, tuvieron lugar en una residencia de ancianos. Allí, aun contando con recursos suficientes para desarrollar las actividades, me llamó la atención una frase pronunciada por el encargado de la biblioteca: “Nos toca hacer las cosas bien, que de verdad merezcan la pena; meter triples en lugar de canastas de dos puntos”. Esta máxima me ha acompañado en toda mi vida laboral, intentando siempre identificar aquellas “jugadas de mayor puntuación entre las distintas alternativas posibles”. De esta manera, fui identificando, con el paso del tiempo, cómo los proyectos en los que participaba más de una entidad, lograban un mayor impacto, tenían menor riesgo de fallos y, aunque quizás tardaban más en arrancar, terminaban siendo sostenibles en el tiempo.

Por ejemplo, durante cinco años trabajé en un centro de atención a menores y familias. Este centro era privado, pero tenía la mitad de plazas concertadas con la alcaldía y la Comunidad del Madrid. Además, los apoyos públicos no eran sólo económicos, ya que abrimos espacios con la piscina municipal, mesas de trabajo con los colegios de la zona o una estrecha relación con las funcionarias de servicios sociales. A esto, habría que sumarle otros apoyos privados, en forma de donaciones monetarias o en especie, cupos gratuitos en colegios o guarderías privadas o voluntariado corporativo. En cuanto a la academia, recibíamos estudiantes para actividades de apoyo escolar o actividades deportivas, practicantes o estudiantes que realizaban sus tesis sobre temas de infancia. Cuanto más abierta y fluida era la relación con las entidades públicas, las privadas, la academia y la comunidad, mejor funcionaba el centro, se vivía un ambiente laboral y se sobre cumplían las metas de inserción social. A esto, habría que sumarles que todas las entidades que participaban en el centro se veían, de una u otra manera, beneficiadas.

Luego, trabajé otros cinco años en la patronal de los centros especiales de empleo de economía social de las asociaciones de familias de personas con discapacidad intelectual. Apoyábamos a ciento seis proyectos empresariales, de base asociativa, que daban empleo a 6.700 personas con discapacidad, más otras 3.000 como personal de apoyo. En estas empresas, también pude comprobar, en multitud de ocasiones, como todo funcionaba mejor si hacíamos proyectos conjuntos con otras empresas privadas, si la regulación estatal nos favorecía (por ejemplo, inspeccionando las cuotas de reserva para personas con discapacidad o incluyendo cláusulas sociales en la contratación pública), si las entidades asociativas apalancaban los proyectos empresariales y si desarrollábamos proyectos de innovación con las universidades. De nuevo, la

cooperación entre la esfera empresarial, estatal, académica y comunitaria parecía dar sus frutos.

Con los sentidos entrenados para identificar estas dinámicas de cooperación, viajé por Europa, Australia, Túnez, Egipto, Japón, Singapur, Emiratos Árabes, Tailandia, los países nórdicos y Latinoamérica, descubriendo proyectos de cooperativas industriales y de servicios, agricultura comunitaria, empresas de inserción para colectivos excluidos, sustitución de cultivos ilícitos... y en todos ellos lograba identificar distintos niveles de cooperación entre estado, mercado, academia y comunidad como clave del éxito y la sostenibilidad de los mismos.

Después, la vida me llevó a Colombia, donde trabajé en el sector financiero, en las áreas de sostenibilidad y mercadeo. De nuevo, pude comprobar que, por ejemplo, los productos que se diseñaban junto con la comunidad y la academia, funcionaban mejor en el mercado. Igualmente, cuando abríamos oficinas en nuevas localidades, siempre nos iba mejor si llegábamos de la mano de las autoridades y de la comunidad local.

En definitiva, mi experiencia vital y laboral me hizo plantearme si realmente sería posible establecer un modelo de cooperación entre estado, mercado, academia y comunidad que, como se indicaba al inicio, permitiera a estas instituciones “meter triples” y generar nuevas instituciones híbridas que aceleraran los procesos de desarrollo integral e innovación social.

### **Planteamiento teórico de los paradigmas de desarrollo y del modelo de triple hélice enunciado por Etzkowitz y Leydesdorff.**

Esta tesis no tendría sentido sin profundizar en los paradigmas de desarrollo y en el modelo de triple hélice que ya ha sido planteado y estudiado. En ambos casos, es importante profundizar, para que el modelo nuevo que se quiere plantear tenga bases sólidas desde las que partir.

Además, la definición de los paradigmas de desarrollo se va a ofrecer en clave sociológica, más que económica, tratando de responder de manera clara y precisa a las diferentes respuestas que se pueden plantear a la cuestión de qué es el desarrollo y cómo se mide. Igualmente, se va a plantear un paradigma de desarrollo integral que da sentido a la cuádruple hélice y que no sólo se pregunta sobre qué es el desarrollo y cómo se mide, sino que también aborda el “quien”; es decir, qué actores generan desarrollo (estado, mercado, academia y comunidad) y el

“cómo” (trabajando juntos y de manera coordinada). De esta manera, se pretende superar los modelos de desarrollo estatistas o mercantilistas y dejar atrás la dicotomía exógeno-endógeno.

En cuanto a la triple hélice, se va a presentar como un modelo consolidado que, pese a su corta edad, ya cuenta con el respaldo académico y práctico suficiente. A los planteamientos iniciales de Etzkowitz y Leydesdorff se van a sumar otras propuestas que desarrollan e incluso que critican los mismos.

### **Ejemplos de la comunidad como actriz del desarrollo al mismo nivel que estado, mercado, academia y comunidad.**

¿Estaría siendo demasiado inocente y tendría una visión sesgada desde mi experiencia subjetiva? ¿Habría conocido casos aislados sin ningún modelo común? ¿Realmente la comunidad sería una esfera equiparable a estado, mercado y academia? Estas preguntas me hicieron dudar sobre si comenzar esta tesis doctoral. Sin embargo, decidí buscar experiencias y casos concretos en los que la comunidad interactuara y generara proyectos conjuntos con estado, mercado y academia.

De esta manera, comencé a recopilar ejemplos ilustrativos de cómo la comunidad está en el origen de muchos procesos de desarrollo e innovación. En estos ejemplos, no buscaba la exhaustividad, sino simplemente evidencias de este hecho. Por eso, en el documento se recogen ejemplos de los cinco continentes en los que la comunidad genera proyectos e instituciones híbridas, junto con el estado, la academia o el mercado. Es, lo que podríamos resumir como el papel de la comunidad como actriz de los procesos de desarrollo.

### **Evidencias empíricas de la cuádruple hélice a través del estudio de casos**

No resulta sencillo definir y acotar qué es exactamente el estudio de casos, ya que *“existen muchísimas formas de hacer estudios de casos”* (Stake, R.E. 2005: 12). Sin embargo, esta ha sido la metodología elegida para esta investigación porque *“su verdadero poder radica en su capacidad para generar hipótesis y descubrimientos, en centrar su interés en un individuo, evento o institución, y en su flexibilidad y aplicabilidad a situaciones naturales”* (Arnal, J. et.al. 1994: 206)

El estudio de casos se entiende como *“el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”* (Stake, R.E. 2005: 11). En cuanto al objetivo de un estudio de casos, se puede resumir en *“comprender el significado de una experiencia”* (Pérez Serrano, G. 1994: 81) o en conocer *“el cómo y el porqué”* de una situación o un hecho (Yin, R. K. 2012:89).

En esta investigación, los casos de estudio son tomados como ejemplos para construir un nuevo modelo, por lo que se entenderá que esta metodología es también *“el examen de un ejemplo en acción”* (Walker, R. 1983: 45) con carácter instrumental, que ayuda a refinar una teoría (Stake, R. E. 2005).

Los creadores del modelo de Triple Hélice definen su modelo como un *“fenómeno empírico”* (Etzkowitz 2002:4; Leydesdorff, L. y Meyer, M. 2003:196-197) más que como una teoría o una propuesta a desarrollar. Sin embargo, a esta posición llegaron años después de sus primeras publicaciones sobre el tema. Es decir, en sus primeros estudios (Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. 1995; Etzkowitz, H. 1996; Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. 1996; Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. 1997 y Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. 1998) enunciaron una nueva teoría sobre la innovación y el desarrollo económico y, años más tarde, a través de diversos medios (como la celebración de encuentros de investigadores o el desarrollo de investigaciones específicas), analizaron en profundidad los casos existentes en el mundo que sustentaban en la práctica sus postulados teóricos.

Así, por ejemplo, profundizaron en el estudio de casos en Cataluña (Riba, M. y Leydesdorff, L. 2001), Corea del Sur y Países Bajos (Woo Park, H., Deug, Hong, H. y Leydesdorff, L. 2005), Brasil (Etzkowitz, H., Carvalho de Mello, J.M. y Almeida, M. 2005), África (Etzkowitz, H. y Dzisah, J. 2007), China (Lu, L. y Etzkowitz, H. 2008) o Japón (Leydesdorff, L. y Sun, Y. 2009). De la misma manera, después de la publicación de su teoría, investigadores de diversas latitudes la utilizan para analizar casos concretos (por ejemplo Rivera, M.I. 2006; Irawati, D. 2006; Yokakul, N. y Zawdie, G. 2009; Kondratiuk-Nierodzinska, M. y Olechnicka, A. 2011; Chung, S. 2011 o Todorovska, M. y Stankovic, B. 2011).

En esta investigación, el proceso va a ser similar ya que, primero, se van a buscar algunos casos empíricos que, aun sin ser estudiados en profundidad, demuestran claramente la existencia del modelo de cuádruple hélice, con el objetivo de enunciar el mismo. Luego, en investigaciones posteriores, se podrá utilizar la cuádruple hélice para el desarrollo integral como marco de

análisis en profundidad de dinámicas de desarrollo de diferentes partes del mundo o para promover mejoras en procesos de desarrollo ya existentes.

Esta forma de enunciar una nueva teoría sobre el desarrollo y la innovación ha sido criticada por autores como Shinn, T. (2002), argumentando que:

- a) Pese al sustento empírico, se podría poner en duda la generalización de las conclusiones a las que se puede llegar estudiando casos que ocurren en realidades socioeconómicas y culturales diferentes.
- b) La base empírica puede esconder cierto afán por eludir abordar aspectos predictivos con base científica.

Frente a estas inquietudes, esta tesis pretende utilizar evidencias empíricas a través del estudio de casos para elaborar el modelo, pero teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) El modelo de desarrollo integral que se va a tener como referencia en esta investigación defiende que los proyectos de desarrollo y sus dinámicas no son una receta replicable, ya que propone un concepto de desarrollo construido por la base social, que se fundamenta en las diferencias culturales y en las relaciones interculturales, territorializado y articulador de dinámicas micro y macro (Múnera, M.C. 2007). Por eso, la gran riqueza de la cuádruple hélice es la inclusión de la comunidad como agente de desarrollo al mismo nivel que mercado, academia y estado, ya que ésta es la que hace que cada dinámica de desarrollo sea única. De esta manera, en los casos estudiados en esta tesis no debe entenderse que la comunidad cumple un mismo papel en todos ellos, pero sí se rescata el hecho de que la presencia activa de la comunidad y su hibridación con los otros agentes es lo que hace que los casos analizados vayan más allá de los postulados de la triple hélice y, por lo tanto, configuren un modelo diferente. En definitiva, no se trata de que los casos que se analizan sean exactamente replicables en distintas realidades socioeconómicas y culturales, sino de cómo, todos ellos, demuestran que en distintos contextos la comunidad sí puede jugar un papel al mismo nivel que estado, mercado y academia y generar procesos de hibridación con estos agentes.
- b) La complejidad del concepto de desarrollo integral hace que la predicción sobre el mismo sea realmente compleja. Como ya se apuntó anteriormente, los proyectos de

desarrollo y sus dinámicas no son una receta replicable. Además, también se puede cuestionar que el fin último de una investigación científica sea la obtención de modelos predictivos. De hecho, la socioeconomía, pilar teórico de esta tesis, recupera el componente de ciencia normativa de la sociología, donde se trata de concluir cómo son las cosas para tratar de mejorarlas y minimiza el componente de ciencia descriptiva, ya que los hechos sociales complejos, como los que ocurren en las dinámicas de desarrollo integral, son difícilmente abordables con enfoques experimentales de medición, registro y verificación. En definitiva, el estudio de casos que se realiza en esta tesis pretende tener un carácter deductivo y no inductivo, partiendo además de la base que, en los casos elegidos, lo global se refleja en lo local (Hamel, J. et. al. 1993).

Una vez realizadas las aclaraciones que explican la elección del método de estudio de casos, es pertinente matizar la metodología que se utilizará en esta tesis, aunque *“la mayoría de los investigadores que realizan estudios de caso no se detienen a establecer pautas metodológicas”* (Álvarez, C. y San Fabián, J.L. 2012). Los casos elegidos tienen las siguientes características:

- a) Bibliografía de respaldo: todos los casos tomados como ejemplo de modelo de desarrollo de cuádruple hélice cuentan con bibliografía de respaldo, que permite un acercamiento objetivo a los mismos.
- b) Diversidad geográfica y cultural: se han analizado ejemplos de los cinco continentes, buscando contextos diversos y realidades diferentes en las que la comunidad toma un rol protagonista en los procesos de desarrollo.
- c) Reconocimiento como casos de innovación social: las experiencias que han servido de referencia en esta investigación son reconocidas como casos de éxito en materia de innovación social.
- d) Se trata de casos instrumentales, al servicio de la construcción de una teoría (Stake, R.E. 2005) y no de casos intrínsecos en los que el propio caso delimita el objeto de estudio (Yin, R. 1989). *“Todo buen diseño incorpora una teoría, que sirve como plano general de la investigación, de la búsqueda de datos y de su interpretación. A medida que el caso se desarrolla, emerge una teoría más madura, que se va cristalizando (aunque no necesariamente con perfección) hasta que el caso concluye”* (Yacuzzi, E. 2005: 9).

Un análisis general de los casos elegidos se puede encontrar en el Anexo II.

## Consulta a expertos en temas de desarrollo integral e innovación social a través de una encuesta tipo delphi.

Para poder sustentar la propuesta de un nuevo modelo de desarrollo e innovación es imprescindible contar con un estudio de casos, pero también es importante contar con la opinión de expertos que validen, desde su experiencia, la propuesta teórica y académica. Para recabar el posicionamiento de los expertos se podría utilizar una encuesta o una entrevista. Sin embargo, ambos métodos han sido descartados en esta investigación, ya que limitan la interacción entre las personas que realizan los aportes, cosa que sí se logra con una metodología tipo Delphi, que consiste en la estructuración de un proceso de comunicación de grupo de manera que el proceso permita que un grupo de individuos, en su conjunto, hagan frente a un problema complejo (H.A. Linstone, H.A. y Turoff, M. 1975) y acerquen posturas hasta lograr un dictamen o unas posiciones consensuadas, más allá de defender posiciones personales (Dalkey, N. y Helmer, O. 1963). Además, frente a una encuesta simple o a una entrevista, el método Delphi ofrece una mayor riqueza en el proceso de elaboración de las respuestas y, por lo tanto, una mayor validación de los conceptos que se definen (Okoli, Ch. y Pawlowski, S.D 2004:19)

Partiendo de las líneas generales descritas anteriormente, es posible desarrollar adaptaciones y variaciones del método a la medida de los tipos de problemas a resolver y de los resultados que se pretenden lograr (Okoli, Ch. y Pawlowski, S.D 2004). De esta manera, el método Delphi se utiliza, principalmente, en dos direcciones. Por un lado, para establecer prioridades o previsiones (un ejemplo de investigaciones que utilizan la metodología con este propósito son Kendall, J.E. et. al. 1992; Czinkota, M.R. y Ronkainen, I.A. 1997; Hayne, S. y Pollard, C. 2000; Lai, V. y Chung, W. 2002 u Ortega, F. 2008). Por otro lado, para definir marcos conceptuales (un ejemplo de investigaciones que utilizan la metodología con este propósito son Nambisan, S. et. al. 1999; Schmidt, R.C. 2001; Bacon, D. y Fitzgerald, B 2001; Holsapple, P. y Joshi, K. 2002, Mulligan, P. 2002 o Eslava, R. et. al. 2010).). En el caso de esta tesis, el camino a seguir será este último, para construir el marco conceptual del modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral y la innovación social y, para ello, se ha construido un cuestionario con 6 preguntas con un párrafo introductorio y un espacio extra para observaciones o comentarios generales:

- a) Introducción: *Si usted ha recibido esta encuesta es porque tiene experiencia en materias relacionadas con la innovación social y modelos distintos para lograr el desarrollo integral (económico, ambiental y social). De manera deliberada, usted no conoce el*

*tema concreto de estudio, por lo que se requiere que sus respuestas recojan sus opiniones de la manera más profunda y concreta posible.*

- b) *Pregunta 1: ¿Qué papel cree que debe jugar el estado en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “estado” todas sus manifestaciones, como gobiernos centrales, regionales o locales, así como otras entidades públicas.*
- c) *Pregunta 2: ¿Qué papel cree que debe jugar el mercado en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “mercado” las empresas y la dinámica empresarial de un territorio, incluyendo los emprendimientos sociales, cooperativos o solidarios.*
- d) *Pregunta 3: ¿Qué papel cree que debe jugar la academia en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “academia” las universidades, centros de investigación y entidades de educación superior.*
- e) *Pregunta 4: ¿Qué papel cree que debe jugar la comunidad en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “comunidad” la sociedad civil organizada en todas sus manifestaciones, como asociaciones, fundaciones, agrupaciones informales, juntas de vecinos, etc.*
- f) *Pregunta 5: ¿Cómo cree que deben colaborar estado, mercado, academia y comunidad para generar desarrollo integral?*
- g) *Pregunta 6: ¿Qué impactos cree que pueden generar proyectos de desarrollo en los que participen estado, mercado, academia y comunidad, frente a otros proyectos en los que no participen estas cuatro esferas?*

Este cuestionario se distribuyó en una primera ronda entre un grupo de diecisiete expertos en materia de desarrollo e innovación, se consolidaron las respuestas en categorías comunes y luego se procedió a una segunda ronda, en la que participaron tres nuevos expertos como validadores. De esta manera, se cumple con los requisitos de la metodología, que requieren de una a tres rondas de respuesta y un grupo de, al menos, tres expertos (Skulmoski, G.J. et. al. 2007 realizan una revisión bibliográfica de estudios realizados con la metodología Delphi que recoge estos mínimos y, además, muestran que, en promedio, son catorce los expertos que participan, con una horquilla de mínimo tres y máximo treinta cuatro).

En cuanto a los expertos, se conformó un grupo heterogéneo en cuanto a procedencia experiencia académica y profesional. Cada participante debía cumplir con tres requisitos:

- a) Conocimiento y experiencia profesional o académica en materia de desarrollo integral y/o innovación social.
- b) Compromiso de participación.
- c) Habilidades de comunicación.

De esta manera, el grupo de expertos fue conformado por las personas que se detallan a continuación:

Tabla 2: Panel de expertos

<b>NOMBRE</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CARGO</b>	<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>	<b>PAÍS</b>
<b>Jaime Arturo Carrera Cruz</b>	Universidad Rafael Lándivar	Vicerrector General	Proyectos de desarrollo rural	Guatemala
<b>Alejandra Guillermina Reyes Vega</b>	Universidad Iberoamericana Torreón	Responsable del programa de responsabilidad social universitaria.	Extensión social de universidad	México
<b>Antoni Tulla Pujol</b>	Universitat Autònoma de Barcelona	Catedrático en Geografía	Experto en desarrollo local sostenible	España
<b>Noé Agustín Castillo Alarcón</b>	Universidad Iberoamericana Puebla	Director General del Medio Universitario.	Universidad “modo 3”	México
<b>Fernando Solari</b>	SolariScope	Consultor y docente	Generación de valor compartido	Argentina
<b>Anita Bušljeta</b>	Institute of Social Sciences Ivo Pilar	Doctora e investigadora	Economía social y solidaria	Croacia
<b>Carles Guirado González</b>	Universitat Autònoma de Barcelona	Investigador	Geografía rural	España
<b>Luisa Esteban Salvador</b>	Universidad de Zaragoza	Economista, investigadora del Grupo de Estudios Sociales y Económicos del Tercer Sector (GESES)	Redes y capital social	España
<b>Silvana Pachecho</b>	Emprende Social	Directora	Innovación social	Perú
<b>Maria Claudia Trucco</b>	Fundación Surtigas	Directora	Alianzas público-privadas para el desarrollo	Colombia
<b>Laura Raquel Cicone</b>	Universidad de Buenos Aires	Trabajadora Social	Economía social y solidaria	Argentina
<b>Jenny Melo</b>	Innove, Next Billion, La Buena Empresa	Consultora y blogger	Negocios inclusivos	Colombia

<b>NOMBRE</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CARGO</b>	<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>	<b>PAÍS</b>
<b>Ángela Pinilla-Urzola</b>	Universidad de los Andes	Profesora del Centro Interdisciplinario de Estudios para el Desarrollo (CIDER)	Desarrollo sostenible	Colombia
<b>Verónica Haddad</b>	Universidad de Buenos Aires	Especialista en Cooperación para el Desarrollo	Economía social y solidaria	Argentina
<b>Alberto Guajardo</b>	Universidad de Chile, Católica de Valparaíso y Andrés Bello	Experto del Punto Focal en Chile de las Directrices de la OCDE	Responsabilidad social empresarial	Chile
<b>Walter Choquehuanca</b>	Colegio Profesional de Licenciados en Cooperativismo del Perú	Decano	Economía social y solidaria	Perú
<b>Erminsu Iván David Pabón</b>	Instituto Mayor Campesino	Director	Desarrollo comunitario	Colombia
<b>Angélica Guzman*</b>	Yo me encargo	Trabajadora social	Redes	España
<b>Eliana Villota*</b>	Minka-Dev	Directora	Innovación social y desarrollo comunitario	Colombia
<b>Emma Kelsey*</b>	Universidad de Standford	Embajadora de ACCION Internacional	Cooperación al desarrollo	Estados Unidos

\*Angélica Guzmán, Eliana Villota y Emma Kelsey han participado sólo en la segunda ronda del cuestionario, como validadoras.

En resumen, veinte expertos (diecisiete en la primera ronda y tres más en la segunda) respondieron seis preguntas en dos rondas, realizando aportes a la construcción del modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral y la innovación social. En el anexo IV se podrá encontrar el detalle de las respuestas obtenidas.

### **Formulación del modelo de cuádruple hélice**

Finalmente, se formulará un modelo que, al igual que el de triple hélice del que se parte, contará con un sustento teórico definido en cuanto a las categorías de desarrollo, economía e innovación, una definición de hibridación entre actores, casos empíricos de ejemplo y soporte, una representación gráfica y propuestas de aplicación teórica y práctica.

Este modelo, una vez formulado, podrá servir para análisis de casos, propuestas de generación de políticas públicas, estudios estadísticos que lo comparen con los otros modelos y, en definitiva, para seguir trabajando sobre el desarrollo con una mirada distinta.

# 1. EL DESARROLLO.

## 1.1.-Etimología.

Antes de abordar la triple hélice de desarrollo y la nueva propuesta de esta tesis, es importante definir el concepto mismo de desarrollo.

Etimológicamente, “desarrollo” viene del verbo “desarrollar”, que es la forma activa de “*rollo*”, en latín *rotulus* (ruedita) o *rota* (rueda). De esta manera, “*dis-rotulus*” significaría “*extender lo que estaba enrollado*”. Así se recoge en el diccionario de la Real Academia Española, donde la primera acepción de desarrollar es “*extender lo que está arrollado, deshacer un rollo*”. Por lo tanto, desde el mismo origen de la palabra, ya se puede intuir una orientación del concepto hacia el despliegue de potencialidades y así se recoge por primera vez el significado en el Diccionario Pickering de Americanismos que, desde la edición de 1885, define “*development*” (desarrollo en lengua inglesa) como “*bringing out the latent possibilities*”, es decir, como “sacar las posibilidades latentes”.

Desde el punto de vista etimológico, existe neutralidad sobre el carácter de esas posibilidades o potencialidades y no se especifica un carácter determinado de las mismas, por ejemplo económico o social. Aunque, por el mismo carácter de lo que es posible y, sobre todo, potencial, se entiende una tendencia a la mejora, esto es, a pasar de un estado a otro mejor, independientemente de cuáles sean los componentes de esa mejoría.

Sin embargo, el uso del vocablo sí matiza en qué pueden consistir esas posibilidades o potencialidades. Por ejemplo, la misma Real Academia Española, en su acepción octava, define “desarrollar” de la siguiente manera: “*dicho de una comunidad humana: Progresar, crecer, económica, social, cultural o políticamente*”. Esta definición recoge seis de las cuestiones básicas sobre las que gira la discusión teórica acerca del desarrollo: ¿es siempre sinónimo de progreso? ¿Sólo se logra el desarrollo a través del crecimiento? ¿Se trata de una mejora de indicadores económicos? o, por el contrario, ¿Debe entenderse como una mejora de indicadores sociales? para, finalmente, plantear el desarrollo dentro de la agenda política. Como veremos, el modelo de desarrollo planteado como base teórica para esta tesis intenta ofrecer una respuesta integral a estas cuestiones pero, antes de analizar los distintos paradigmas de desarrollo, es pertinente determinar primero si es un tema que esté dentro del campo de estudio de la sociología.

## 1.2. El desarrollo como campo de estudio de la sociología.

Desde el principio de los tiempos, el ser humano se ha preguntado sobre el cambio y la evolución. Por ejemplo, en la Antigua Grecia, Parménides defendía que todo es ser y que nada cambia, mientras que Heráclito pensaba que el mundo está en constante cambio a través de su famosa frase *“no se puede meter dos veces el pie en el mismo río”* (Bill, J.A. y Hardgrave, R.L. 1992:102). La Sociología, de hecho, nace después de la Revolución Francesa, en un intento de comprender los cambios sociales y económicos del momento. Comte, Saint Simòn, Proudhon, Spencer, Darwin, Engels o Marx elaboraron sus teorías de la sociedad tratando de explicar los cambios (Arias, 1991:20-24). Así, desde el cambio social como objeto de estudio, la Sociología aborda el concepto de desarrollo ya que, en el esquema más simple, todo proceso de desarrollo implicaría necesariamente cambios sociales.

Hasta principios del siglo XX, hablar de desarrollo era hacerlo de acumulación de poder económico y militar por parte de los estados. Es en la década de los 50, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se comienza a abordar el tema del desarrollo desde nuevas perspectivas, sobre todo con la puesta en marcha del Plan Marshall, que tenía como objetivo el desarrollo de la devastada Europa de la postguerra. Desde ese momento, economía y sociología abordan el tema (Arias, 1991:61).

Conviene destacar, sin embargo, que el estudio del desarrollo ha sido realizado con y desde un fuerte sesgo economicista. Por este motivo, los grandes teóricos del desarrollo han sido economistas. Encontramos autores como Rostow, Prebisch o Myrdal, todos ellos economistas; e incluso Amartya Sen o Max Neff, teórico del desarrollo a escala humana, como veremos más adelante.

Lo anterior no quita para que el desarrollo, sus causas, sus efectos y todas sus dimensiones, también sean campo abonado para la sociología (Léon, Y. 2005); especialmente enfocando el tema desde las dinámicas de cambio social y construyendo indicadores sociales, no sólo económicos, de desarrollo:

*“El cambio social no es un fenómeno natural y por lo tanto puede ser inducido; para ello existen factores claves de promoción del cambio como son la educación y la capacitación, los avances científicos y tecnológicos, la voluntad política, la exigencia popular y el capital económico”.* (Arias, J. 1991:15)

Es significativo como el autor cita diversos factores sociales para, finalmente, añadir “y el capital económico”. El mismo Schumpeter, economista, admitía abiertamente que, además de las puras

dinámicas económicas, existen fuerzas de carácter social (por ejemplo, un contexto propicio para los empresarios innovadores) que provocan mutaciones estructurales<sup>1</sup>. (Furtado, 1980:44).

En definitiva, entender el desarrollo como un proceso complejo de cambio social en el que intervienen numerosas variables es reconocer que es objeto de estudio para la sociología. De hecho, es posible defender que el desarrollo se mida únicamente desde indicadores económicos, como veremos más adelante, pero no es posible obviar que, para conseguir la mejora de esos mismos indicadores, es imprescindible generar dinámicas de cambio social. Incluso en una interpretación economicista llevada al extremo, sería posible estudiar los cambios sociales que ocurrirían paralelamente a las dinámicas económicas del desarrollo.

De hecho, aunque el auge de los estudios de economistas sobre el desarrollo tiene lugar en los años 50, ya en la edición de 1944 del Diccionario de Sociología de Henry Pratt Fairchild se recogían tres acepciones:

*Proceso de desarrollo: manera de verificarse el desarrollo.*

*Desarrollo societal: cambio o proceso que involucra a fuerzas o agentes sociales y no sociales. Ejemplo: el cambio secular, cíclico y evolutivo.*

*Desarrollo urbano: incremento en superficie o población de un territorio clasificado como urbano. (p. 91)*

Apenas quince años después, ya en la década de los 60 y después de que se hubiera asentado el paradigma de desarrollo económico, encontramos documentos tan clarificadores como “*Dependencia y desarrollo en América Latina*”. Ensayo de interpretación sociológica” (Cardozo, F.H. y Faletto, E. 1973), que en su prefacio remarca:

*Este ensayo fue escrito en Santiago de Chile entre 1966 y 1967, época en que los autores [sociólogos] trabajaban en estrecha colaboración con economistas y planificadores, en una institución internacional de enseñanza, investigación y asesoría en planificación. En esa época, su propósito era establecer un diálogo con los economistas y planificadores para destacar la naturaleza social y política de los problemas de desarrollo de América Latina. (p.1)*

---

<sup>1</sup> Furtado (1980:26-41) cita a Schumpeter para definir el desarrollo en dos sentidos. Por un lado, la “*evolución de un sistema social de producción*” o “*grado de satisfacción de las necesidades humanas*”, de corte económico. Por otro lado, la “*consecución de objetivos a los que aspiran los grupos dominantes de una sociedad*”, de claro corte sociológico.

Desde entonces, se abrió una corriente de pensamiento sociológico que pretendía defender las dinámicas de desarrollo social como contrapeso a la ponderación excesiva que se otorgaba a las variables económicas en el análisis de los procesos de desarrollo.

Como veremos más adelante, no es hasta la década de los noventa donde la ponderación cambia de lugar en la balanza, ganando peso las variables sociales e incluso ambientales. Sin embargo, lejos de ver esta apertura desde lo económico hasta lo social y lo ambiental como un éxito de los planteamientos defendidos desde la sociología, en la década de los noventa se consolida una corriente crítica con el mismo concepto de desarrollo cuyos máximos exponentes, que se analizarán con detenimiento más adelante son los sociólogos Wallerstein y Sztompka.

Por eso, aunque todavía encontramos algunos diccionarios de Sociología que no incluyen el término “desarrollo” (Johnson, A.G. 1995) y los debates sobre el tema siguen abiertos; finalmente, el Diccionario Enciclopédico de Sociología de Karl-Heinz Hillmann (2001), nos aporta una definición que recoge la complejidad resultante del proceso histórico que se ha planteado:

*Desarrollo: “En sociología, procesos y formas del movimiento y del cambio de las estructuras sociales hacia una situación distinta o bien (si se parte de una posición inferior) superior. Se distingue entre desarrollo constante o brusco, evolutivo o revolucionario, cuantitativo o cualitativo. Las causas del desarrollo pueden ser endógenas o exógenas.” (p. 219)*

Con definiciones de este tipo, se va cerrando la distancia entre los postulados puramente económicos y los puramente sociales o ambientales, estrechándose así también la distancia entre la economía y la sociología a la hora de situar el desarrollo como objeto de estudio. Por ejemplo, otro diccionario de Sociología, en este caso el editado por Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres en el año 2006, presenta una postura conciliadora entre economía y sociología, que bien podría aplicarse a sus enfoques sobre el desarrollo:

*Economía y sociología: Economía y sociología son dos términos complementarios que denominan dos ciencias sociales que, bajo distintos enfoques, hacen referencia al mismo campo de estudio. Este campo está constituido por las relaciones sociales que establecen los hombres en un espacio y unidad de tiempo dados, algunas de las cuales tienen su origen en las actividades que realizan para procurarse la subsistencia, es decir, en los procesos económicos. (p.228)*

Posteriormente, los autores indican cómo la economía nace como economía política y la sociología se nutre de la economía para explicar los cambios sociales que tienen lugar en la Revolución Industrial.

Por todo lo anterior, no es de extrañar que Cardozo, Faletto, Wallerstein e incluso Etzkowitz y Leydesdorff, creadores de la teoría de la Triple Hélice del Desarrollo, sean sociólogos y que esta tesis de sociología pretenda profundizar en el estudio del desarrollo desde esta disciplina.

### **1.3. Paradigmas de desarrollo.**

Antes de plantear la propuesta de cuádruple hélice para el desarrollo, es pertinente responder a la pregunta ¿para qué desarrollo? o, más bien, ¿bajo qué modelo de desarrollo operaría a pleno rendimiento el modelo de cuádruple hélice? A día de hoy, la respuesta podría venir de diferentes corrientes teóricas pero, para que la cuádruple hélice cobre sentido, es necesario tratar de superar dichas teorías y consolidar un nuevo paradigma de desarrollo.

Ludwik Fleck, médico, biólogo y sociólogo polaco, fue el primer científico que esbozó lo que hoy conocemos como “paradigma”. En la década de 1930 propuso el concepto de “estilo de pensar” o “colectivo de pensamiento”, según el cual una comunidad científica trata de resolver sus hipótesis siguiendo un conjunto compartido de normas, principios, conceptos y valores (González, 2005).

Años más tarde, siguiendo los planteamientos de Fleck, Thomas Kuhn, licenciado en Física y doctor en Humanidades, publicó en 1962 su ensayo titulado *“La estructura de las revoluciones científicas”*. En el prefacio del mismo, definía los paradigmas como *“...logros científicos universalmente aceptados que durante algún tiempo suministran modelos de problemas y soluciones a una comunidad de profesionales”* (Kuhn, 1962: 38).

Ya en la década de 1990, la denominada Escuela de Edimburgo (David Bloor, Barry Barnes, Harry Collins, Donald A. MacKenzie, y John Henry) toman como base los postulados de Kuhn, pero añaden que intereses sociales diversos son los que determinan los paradigmas imperantes en cada momento.

Probablemente estos autores, sobre todo Kuhn, pensaban en los grandes paradigmas científicos aunque, según sus definiciones, la palabra paradigma también puede aplicarse a menor escala. Por esto, consideraremos que un paradigma de desarrollo está formado por unas preguntas

orientadoras de la generación de conocimiento, por un cuerpo teórico que lo sustenta, por una comunidad científica que lo promueve y desarrolla, así como por una visión del mundo y de la actividad humana. Partiendo de estos postulados, podríamos distinguir cuatro grandes grupos de paradigmas sobre el desarrollo.

El primero de ellos, agruparía los distintos paradigmas que pretenden definir el concepto de desarrollo. De esta manera, encontraríamos el paradigma de desarrollo económico, que pone el foco en las dinámicas económicas que generan desarrollo y mide el mismo con variables económicas. El paradigma de desarrollo social, que se enfoca en el cubrimiento de necesidades sociales como variable clave. El paradigma de desarrollo sostenible, que hace énfasis en aspectos medioambientales y en el equilibrio entre indicadores económicos, ambientales y sociales y, por último, el paradigma del desarrollo a escala humana, que se orienta hacia la definición de necesidades y satisfacciones de cada grupo humano como motor de desarrollo. Este grupo, por lo tanto, trataría de responder la pregunta “¿Qué es el desarrollo y cómo se debe medir?”.

El segundo grupo englobaría a los paradigmas que no pretenden definir el concepto, sino definir los modos de alcanzar el desarrollo. Hablaríamos así de desarrollo endógeno o exógeno, según el motor del mismo sean las dinámicas internas o externas y de redes de desarrollo, donde se pone el foco en las relaciones entre factores internos y externos. Este grupo, por lo tanto, trataría de responder la pregunta “¿Cómo se genera el desarrollo?”.

El tercer grupo recoge la corriente de pensamiento que directamente niega el concepto de desarrollo o, al menos, advierte alrededor del mismo una serie de dinámicas de gran complejidad, que van más allá de la discusión sobre cómo medir el desarrollo, qué es el motor del mismo o los modos que existen para llegar a conseguirlo y la propia complejidad del proceso de desarrollo pondría en duda la existencia del mismo como objeto de estudio.

Por último, encontraríamos el paradigma de desarrollo integral, que reconoce la complejidad de las dinámicas de desarrollo, pero busca espacios de conciliación entre las distintas formas de promover y de medir los resultados de las mismas. Por lo tanto, trataría de responder de manera global a una pregunta que es la suma de las planteadas por los dos primeros grupos y que sería “¿Qué es el desarrollo, cómo se debe medir y cómo se genera?”.

### **1.3.1. Paradigmas de desarrollo según el concepto de desarrollo**

Este grupo engloba los grandes paradigmas que proponen definiciones del concepto de desarrollo y, de acuerdo a esas definiciones, construyen los indicadores para medir el mismo. Como se indicó anteriormente, la cuestión clave que se pretende resolver es “¿Qué es el desarrollo y cómo se debe medir?”.

#### **1.3.1.1. El desarrollo económico**

El paradigma de desarrollo económico es el más asentado, debido a que fue el primero en aparecer, pero también el más contestado, ya que se sustenta en dos conceptos discutibles como son el de crecimiento y progreso. También es el paradigma de desarrollo que más ha evolucionado, desde unos postulados puramente economicistas a otros más abiertos a interpretaciones sociales. La principal fortaleza de esta corriente de pensamiento es que, de manera consciente o inconsciente, es predominante en la cultura del siglo XXI y su principal debilidad consistiría en confundir la generación de riqueza con un fin y no como un medio.

Antes de abordar las teorías posteriores a la década de los 50 (como a se explicó, es en esa época cuando comienzan los estudios sobre el desarrollo), es importante realizar una breve referencia a la disciplina de historia económica. Para empezar, es la rama de la Historia que estudia la economía de tiempos pasados pero, más interesante desde el punto de vista del desarrollo, también es la rama de la economía que estudia los hechos del pasado a la luz del análisis económico.

Así, por ejemplo, la primera gran revolución económica sería el paso de sociedades cazadoras y recolectoras a sociedades agrícolas que tuvo lugar en el Neolítico. Este hecho económico dio lugar a la generación de excedentes, lo que provocó la creación de asentamientos humanos permanentes y la primera estratificación social que, a su vez, trajeron como consecuencia la aparición de siervos y amos, la creación de los primeros ejércitos para defender territorios y, en esos mismos territorios, la aparición de los primeros “gobiernos” para coordinar la acción comunitaria. Como se puede observar en este ejemplo, los hechos económicos (el desarrollo de la agricultura en este caso) serían los pilares de interpretación del desarrollo de la sociedad. Incluso, existe una corriente denominada “Cliometría” (Clío es la musa de la Historia según la mitología griega) que aplica técnicas estadísticas al análisis de datos y hechos históricos y sus máximos representantes, Robert Fogel y Douglass North, recibieron el Premio Nobel de Economía en 1993.

Desde este punto de vista de Historia económica, es posible trazar una línea del tiempo teórica previa a la primera teoría del desarrollo moderna. El punto de partida serían las teorías de Thomas Mun, economista inglés que vivió entre 1571 y 1641. Mun es considerado como el último economista mercantilista y uno de los primeros en defender postulados capitalistas. En su obra *“England’s Treasure by foreing trade or, the balance of our foreing trade is the rule of our treasure”* (podría traducirse como “El tesoro de Inglaterra creado por su comercio exterior, o el equilibrio del comercio exterior es la regla de nuestro tesoro”)<sup>2</sup>, se pregunta, por primera vez por los medios para aumentar la riqueza de un reino. Su receta para generar en Inglaterra lo que hoy llamaríamos desarrollo consistía en promover las exportaciones y aprovechar los recursos internos para disminuir las importaciones (Mun, 1664).

Así mismo, entre 1680 y 1734, encontramos al economista, nacido en Irlanda pero naturalizado francés, Richard Cantillon, autor de la obra *“Essai sur la Nature du Commerce en Général”* (Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general). En esta obra, que trata diversos temas de economía, sugiere que el desarrollo de una nación depende de la productividad que ésta obtenga de sus recursos naturales, sobre todo de la explotación de sus tierras.

En esa misma época, encontramos a Francois Quesnay, economista francés que vivió entre 1694 y 1774. En línea con Cantillón en cuanto a las causas del desarrollo de las naciones, se le considera uno de los fundadores de la “fisiocracia”, teoría según la cual y en oposición al mercantilismo, la riqueza de una nación procede de su capacidad de producción agrícola y no de las riquezas acumuladas por el comercio internacional. Estas ideas las plasma en su obra *“Tableau économique”*, publicada en 1758.

Cabe destacar dentro de esta línea de tiempo a Adam Smith, quien vivió entre 1723 y 1790, publicó en 1776 su obra *“La riqueza de las naciones”*, que ya en el mismo título parece llevar la marca de lo que hoy llamaríamos desarrollo económico. Según Smith, el bienestar social se consigue a través del crecimiento económico que, a su vez, se potencia a través de la división del trabajo y la libre competencia. Además indica que las naciones se desarrollan desde pueblos cazadores a pueblos pastores, que derivan en sistemas agrícolas o feudales para, en su etapa cumbre de desarrollo, convertirse en naciones comerciantes.

---

<sup>2</sup> Mun dedica un interesante capítulo de esta obra a las restricciones comerciales impuestas por la monarquía española titulado “España no puede evitar que otros reinos se beneficien de su tesoro”, donde afirma que “pierde España lo que fuera suyo a causa de las guerras y de la escasez de manufacturas”.

El siguiente punto lo marcaría Friedrich List, economista alemán que nació el año de la Revolución Francesa (1789) y falleció sólo dos años antes de las revoluciones liberales, en 1846. En su principal obra, publicada en 1841 y titulada *“Das System der Politischen Ökonomie”*, traducida al español como *“El Sistema Nacional de Economía Política”*, propone que las naciones pasan por etapas de desarrollo económico, que las llevan a progresar desde un sistema de vida pastoral a la agricultura, luego a la unión de agricultura y manufactura y, por último, se alcanzaría la última etapa de desarrollo donde la actividad comercial se une a la agricultura y manufactura. Incluso, en una manera ciertamente premonitoria de lo que el siglo XX será el debate sobre el subdesarrollo, llega a afirmar que, bajo un sistema de libre comercio, *“...si algunos países se encuentran relativamente más desarrollados, aquellos que lo sean relativamente menos nunca podrán desarrollar sus propias industrias manufactureras aun cuando sean perfectamente capaces de hacerlo y nunca podrán alcanzar la independencia política, a menos que establezcan tarifas protectivas”* (List, F. 1841: 253)

David Ricardo, economista inglés que vivió entre 1772 y 1823, desarrolla en cierta medida los postulados de Quesnay sobre la generación de riqueza a través de la explotación de la tierra, pero también reconoce, en su obra *“Principles of Political Economy”* (Principios de economía política) publicada en 1817, quien destaca que el desarrollo de un país puede lograrse si éste se especializa en producir sólo aquellos bienes y servicios en los que es más eficiente. Es decir, propone la productividad como motor del desarrollo económico y esta puede lograrse a través de mejoras tecnológicas, culturales e institucionales. Además, siguiendo la línea argumental de la productividad, podría considerarse a Ricardo como el primer autor en advertir que es posible que el desarrollo no consistiera únicamente en un progreso continuo ya que preveía, si no se llevaban a cabo sus propuestas reformistas las cuales son: una primera fase, en que las economías capitalistas crecerían de forma continua, luego una segunda fase de rendimientos decrecientes en la agricultura que harían que el crecimiento se ralentizara y, por último, una tercera fase de estancamiento.

Por otro lado, Karl Marx, que vivió entre 1818 y 1883, también realizó una propuesta alrededor del desarrollo económico tal y como lo entenderíamos hoy en día. Describe una serie de etapas que van desde la sociedad capitalista a la dictadura del proletariado y, finalmente, desembocan en la sociedad comunista, grado máximo de desarrollo según sus propuestas, que se caracterizaría por una sociedad sin clases, sin propiedad privada, sin Estado y con un desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas.

Con estos autores, al iniciar el siglo XX ya se contaría con un cuerpo teórico diverso, que sentaría las bases de las propuestas sobre el desarrollo económico actuales, que entienden el desarrollo como generación de riqueza, traducándose ésta en la mejora de los indicadores económicos (producto interior bruto, renta per cápita, renta disponible, etc.). El propio Diccionario de Sociología de Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres (2008) dice lo siguiente:

*Desarrollo: “El desarrollo, o desarrollo económico, alude al proceso de mejora de la calidad de vida por el incremento de la renta y el aumento del consumo de alimentos, servicios médicos, educación, etc. Se presenta como un profundo cambio estructural que permite al país dejar de ser tradicional, agrario y atrasado para convertirse en industrial y moderno [...] Los conceptos desarrollo y crecimiento económico suelen utilizarse indistintamente. Si bien ambos se miden por el incremento de la renta nacional per cápita, la idea de desarrollo se aplica a los países en vías de desarrollo o subdesarrollados”. (p. 188-189)*

Por consecuente, las cuatro principales teorías sobre el desarrollo económico son la Teoría de la Modernización, la Teoría de la Dependencia, la Teoría de los Sistemas Mundiales y la Teoría de la Globalización.

#### **1.3.1.1.1. Teoría de la modernización.**

La Teoría de la Modernización nace después de la II Guerra Mundial, en medio de tres grandes cambios en el contexto internacional (Alvin, 2005). En primer lugar, frente a las potencias tradicionales como el Reino Unido, Francia o Alemania, Estados Unidos se consolida como primera potencia mundial. Este liderazgo se plasma en políticas activas de reactivación económica en la postguerra, como el Plan Marshall para Europa o el apoyo a la reconstrucción y potencialización de Corea del Sur, Taiwán y Japón.

En segundo lugar, como contrapeso a Estados Unidos, emerge la Unión Soviética, que apoya la reactivación de Europa Oriental, China y Corea del Norte. Por último, entre Estados Unidos y la URSS, surgen los nuevos países africanos y asiáticos que resultan de la desintegración de los antiguos imperios coloniales.

Con estos tres bloques geográficos definidos, los economistas comienzan a analizar sus diferencias, concluyendo que se encuentran en distintos estadios de desarrollo. De esta manera, la Teoría de la Modernización explica que el desarrollo económico se consigue evolucionando desde una sociedad tradicional hacia una sociedad moderna. Según esta teoría, existen sociedades desarrolladas, que

han evolucionado hacia la modernidad y sociedades no desarrolladas, ancladas en un estilo de vida tradicional. Como se explicó anteriormente, Smith, List, Ricardo y Marx ya habían planteado distintas etapas a través de las cuales se moderniza una sociedad pero, al adaptar sus postulados al contexto del siglo XX, el proceso se reduce sólo a dos etapas, que se pueden definir siguiendo las definiciones del sociólogo Talcott Parsons:

- 1) Sociedad tradicional. Caracterizada por tener a la agricultura como la actividad más importante, lo que supone que la población es mayoritariamente rural. En este escenario existe un fuerte componente religioso en la vida cotidiana, relaciones emocionales y afectivas cercanas, alta estratificación y baja movilidad social. Todos estos componentes frenan el desarrollo capitalista.
- 2) Sociedad moderna. La industria y los servicios son las actividades más importantes, lo que supone que la población es mayoritariamente urbana. En este escenario, las relaciones sociales son de tipo impersonal, el componente religioso pierde peso y existe baja estratificación y alta movilidad social. Todos estos componentes potencian el desarrollo capitalista.

Siguiendo este razonamiento, la prosperidad económica está ligada a una modernización de los valores y estructuras sociales. Walter Whitman Rostow, Doctor en Economía por Yale y profesor en las más prestigiosas universidades, definió las cinco etapas en las que se produce la modernización (Rostow, 1993):

*Primera etapa: sociedad tradicional.*

La agricultura es la actividad económica más importante, el comercio es a pequeña escala y la producción está destinada al consumo de los propios productores.

*Segunda etapa: transición.*

Aparecen las llamadas “condiciones previas para el despegue económico”. Se especializa el trabajo, aumenta el comercio interior y exterior y mejora la infraestructura. Crecen el ahorro y la inversión, dando lugar a la aparición de nuevos empresarios.

*Tercera etapa: despegue económico.*

El sector industrial gana peso frente a la agricultura, con el consiguiente traslado de mano de obra. La inversión sigue aumentando e incluso Rostow afirma que, en esta etapa, es clave lograr atraer

grandes sumas de capital extranjero al país. En el plano social, aparecen nuevas instituciones políticas y sociales, que respaldan el proceso de industrialización.

*Cuarta etapa: camino de la madurez.*

Con las buenas condiciones creadas en la etapa anterior, la economía se diversifica. Se producen bienes y servicios diversos que hacen disminuir las importaciones. Crece en gran medida la inversión en innovación tecnológica.

*Quinta etapa: consumo a gran escala.*

El sector servicios se convierte en el área dominante en la economía y el consumo masivo es su consecuencia, como punto final del proceso de desarrollo.

En cada una de las etapas encontramos dos procesos paralelos: un proceso de cambio económico y un proceso social de modernización (Germani, G. 1992:71). En cuanto al proceso social de modernización, se concretaría en indicadores como la movilidad social creciente (cambios de status y clase), urbanización, cambios en composición familiar, cambios en el sistema de comunicaciones, en la estratificación, en las formas asociativas y de participación, reducción de diferencias económicas y socioculturales (Germani, 1960).

El principal indicador para medir el desarrollo y el paso de una etapa a otra es el producto interno bruto per cápita y los defensores de esta teoría identificaban la tercera etapa (despegue económico) como el momento clave para que este indicador creciera. Es decir, si un país no cambiaba de sociedad tradicional a sociedad moderna, sería incapaz de superar este momento clave en el desarrollo y quedaría rezagado a nivel mundial, anclado en lo que en aquel momento se denominaban "círculos viciosos de pobreza". Esta expresión fue acuñada por Ragnar Nurkse, economista estonio, que publicó en 1953 un libro con el revelador título "*Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*". En el mismo, define un círculo vicioso general, que se podrían sintetizar de la siguiente manera:

- 1) Un país pobre no tiene capacidad de ahorro.
- 2) Sin capacidad de ahorro, no puede invertir.
- 3) Sin inversiones, no se mejora la productividad.
- 4) Un país con baja productividad, no podrá aumentar su riqueza.

- 5) La solución, sin capacidad de ahorro y de inversión propias, pasará por depender de las inversiones y la financiación de terceros países.

De esta manera, los países denominados subdesarrollados eran entendidos como aquellos que no habían consolidado su modernización y, por lo tanto, el PIB per cápita seguía siendo muy bajo. Sin embargo, una de las principales críticas a esta teoría estriba en que sus defensores defienden el modelo de sociedad y economía occidental como el único para lograr avanzar en las etapas, ya que ha sido el único que, en su opinión, ha funcionado históricamente. En otras palabras, los países que quisieran desarrollarse deberían copiar las iniciativas que ya hicieron los países desarrollados para avanzar en las diferentes etapas.

Hasta este punto, los distintos autores defensores de la teoría de la modernización estaban de acuerdo. El debate surgió respecto a la forma en la que impulsar esa etapa de despegue económico. De esta manera, surgieron dos posturas: los defensores del desarrollo equilibrado y los defensores del desarrollo desequilibrado.

Los primeros, representados por Paul Rosenstein-Rodan o Arthur Lewis (Premio Nobel de Economía en 1955) defienden la importancia de una inversión sincronizada y simultánea del capital en todos los sectores de la industria, para romper los círculos viciosos y así llevar al país a mejores niveles de renta, ahorro e inversión de manera simultánea. Esto se conseguiría a través de lo que Rosestein-Rodan denominó “gran empuje”, es decir, una fuerte inversión pública momentánea en todos los niveles para aumentar el PIB per cápita.

Los segundos, representados por Albert Otto Hirschman, Gunnar Myrdal (Premio Nobel de Economía en 1974 compartido con Hayek) o Nicolás Kaldor, defienden priorizar la inversión en algunos sectores o regiones claves que, una vez asentados, ayudarían al progreso del resto y así se romperían los círculos de pobreza.

Todas estas corrientes se podrían consolidar en el llamado “desarrollismo”, término que hace referencia a la ideología que defiende como meta de las dinámicas sociales y económicas, así como de la acción estatal y de los poderes públicos, la obtención de un acelerado crecimiento económico.

### 1.3.1.1.2. Teoría de la dependencia

La Teoría de la Dependencia nace en los años cincuenta, aunque es en la década de los sesenta cuando vive su máximo esplendor.

En páginas anteriores se mostró como List, en el siglo XIX, ya advertía de relaciones de dependencia política entre las naciones más desarrolladas y las menos, que lastraban las posibilidades de industrialización de estas últimas. En esta línea, los teóricos de la dependencia argumentan que los países del norte se han desarrollado debido a unas condiciones históricas concretas que han estructurado el mercado global de manera beneficiosa para ellos. Por ejemplo, los países del sur han sido proveedores de materias primas y el tejido industrial se ha desarrollado en el norte, que vende los productos ya procesados al sur. Así, existiría una importante dependencia de las economías del sur con respecto a las del norte.

Fuera del contexto latinoamericano, y antes de la década de los sesenta, encontramos los trabajos del economista nacido en la URSS pero ciudadano estadounidense Paul Baran, economista profesor de la Universidad de Stanford. En sus trabajos "*La Economía Política del Subdesarrollo*" (1952) y "*La Economía Política del Crecimiento*" (1957) concluye que el subdesarrollo es consecuencia de pasadas épocas imperiales y coloniales, que impedían posteriormente el desarrollo industrial de las naciones sometidas, debido a que estas últimas no contaban con un mercado interior fuerte y no eran competitivas en los mercados una vez lograda su independencia política. Por lo tanto, el subdesarrollo no es una etapa anterior al desarrollo, sino que es el resultado de un proceso de dominación histórica desde el centro hacia la periferia.

Frente a los teóricos de la modernización, europeos y estadounidenses en su gran mayoría, se destaca la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y sus máximos representantes: el economista argentino Raúl Prebisch y los sociólogos Henrique Cardoso (brasileño) y Enzo Faletto (chileno).

Bajo estos parámetros, los economistas de la CEPAL, cuyo mejor representante es Prebisch, propusieron que los modelos de desarrollo del norte (en clara referencia a la teoría de la modernización) no son válidos para el sur, ya que el contexto de unos y otros son diferentes. Estos postulados proponen a través un esquema de centro (naciones desarrolladas) y periferia (naciones en vías de desarrollo). La periferia vende materias primas al centro, y al mismo tiempo le compra productos manufacturados. Con esta dinámica, se genera dependencia y endeudamiento entre las

naciones de la periferia a las naciones del centro, ya que las primeras pagan cada vez más por los productos que importan y reciben cada vez menos por los que exportan. Históricamente, coincide además, que las naciones de la periferia han sido colonias de las naciones del centro y tras su independencia, no han logrado superar la situación de subdesarrollo y dependencia respecto a las antiguas metrópolis.

Faletto y Cardoso, matizando los postulados básicos de Prebisch, defienden la idea de dependencia no tanto como teoría explicativa, sino como metodología para el análisis de situaciones concretas de subdesarrollo. Es decir, no como ejercicio académico, sino como ejercicio de aplicación práctica para superar situaciones de dependencia. Por ejemplo, así lo expone literalmente Cardoso (1994) en su artículo titulado *“¿Teoría de la dependencia o análisis concreto de situaciones de dependencia?”*, en el que afirma *“Para avanzar hacia el frente, lo que es necesario es ir más allá en el análisis de las situaciones de dependencia en el sentido de ver, en situaciones concretas, cómo se mueven las fuerzas sociales que en están en posibilidad de negar, esto es, superar la condición actual de dependencia”* (p.114). Esta perspectiva es lo que estos autores denominaron “desarrollo dependiente asociado”, donde el desarrollo económico refleja también una trama de relaciones sociales y un estilo de vida deseado que terminan orientando a los productores y consumidores de los países subdesarrollados en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas (Cardoso, y Faletto, 1987).

Un paso más allá en la teoría de la dependencia lo dan Theotonio Dos Santos, científico social brasileño, Ruy Mauro Marini, economista y sociólogo brasileño y Vania Bambirra, politóloga brasileña.

Dos Santos, acuña el término “capitalismo dependiente”, según el cual un grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, de tal manera que los estados dominantes sólo tienen como opción seguir creciendo a costa de los estados dependientes, que difícilmente superarán su condición, ya que son meros observadores de las dinámicas de desarrollo. Este mismo autor afirma que *“...tal perspectiva implica la necesidad de integrar, en una sola historia, la perspectiva de la expansión capitalista en los países hoy desarrollados y sus resultados en los países por él afectados. Pero no se trata de tomar estos resultados como simples efectos del desarrollo capitalista, sino como su parte integrante y determinante”* (Dos Santos, 2011:357). Es decir, que el capitalismo, para su expansión a nivel mundial y debido a su propia

naturaleza, necesita que el crecimiento de unos países se apoye en el estancamiento y dependencia de otros.

Marini, por su parte, define la dependencia desde el concepto de “superexplotación del trabajo”. Está de acuerdo con que el imperialismo y el colonialismo, aun después de su auge, han permitido que los países del centro se industrialicen y desarrollen a costa de las materias primas de los países periféricos. Añade, tener en cuenta la especialización de mano de obra a nivel mundial, que genera nuevas dependencias. De esta manera, por ejemplo, señala cómo las multinacionales encuentran en los países de la periferia mano de obra a bajo costo y que, esa misma mano de obra, gasta parte de su salario en productos manufacturados en los países del centro, por lo que la dependencia se agudiza. Dicho de un modo aún más resumido, no sólo unos países prosperan a costa de otros, sino que los ciudadanos de los países desarrollados también dependen para su bienestar de la sobreexplotación de los ciudadanos de los países periféricos.

Finalmente, Bambirra añade a las propuestas de Dos Santos y Marini dos grandes grupos de países latinoamericanos dependientes: los que comenzaron su industrialización antes de la segunda postguerra y los que comenzaron después.

En el primer grupo, se enmarcarían los procesos de desarrollo de Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia mientras que, en el segundo, encontraríamos los de Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Honduras, República Dominicana y Cuba. Estos últimos, sufrieron, según la autora, un control directo del capital extranjero en sus procesos de industrialización, como parte del proceso de expansión de los Estados Unidos como potencia capitalista hegemónica.

Hasta este punto, todos los autores coinciden en que el estancamiento del desarrollo de los países periféricos es prácticamente inevitable, al menos mientras continúen manteniendo economías capitalistas y de libre mercado. Sin embargo, es importante hablar de, al menos, a tres autores del ámbito de la CEPAL que en la década de los sesenta sí creyeron posible que los países de la periferia superaran su condición de dependencia y logaran un alto grado de desarrollo, aplicando una serie de reformas. Esto son los economistas chilenos Osvaldo Sunkel, Aníbal Pinto y Celso Furtado, de nacionalidad brasileña. Todos ellos coinciden en algunos puntos como receta para la superación del subdesarrollo, como son: la promoción de la industrialización con foco en la sustitución de importaciones, la importancia de las inversiones en tecnología y la necesidad de diversificar la

economía de los países periféricos para superar su dependencia de mercados exteriores donde sólo pueden ofrecer una o dos materias primas.

Para finalizar el recorrido por los principales autores relacionados con la teoría de la dependencia, es importante destacar los trabajos de Ander Gunder Frank, economista y sociólogo alemán. En 1967 publicó el ensayo titulado "*Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*" en el que se desmarca de otras posturas dentro de la teoría de la dependencia y defiende que las naciones de la periferia no necesitan dar un paso hacia la industrialización, ya que siempre han sido capitalistas en su economía y su estructura política y social.

Esta línea de pensamiento la resume en una pregunta: "¿serían capaces los países subdesarrollados de llegar a ser potencias mundiales sólo con sus propios recursos?". La respuesta es negativa, ya que la dependencia tiene su origen en el pasado, pero también en la situación presente, donde los países periféricos siguen jugando en el modelo de desarrollo capitalista, con unas estructuras sociales y políticas que responden a ese mismo modelo. Por lo tanto, sólo una revolución que cambie esas estructuras permitiría a los países subdesarrollados romper el círculo histórico de dependencia, desvinculándose del sistema mundial que les coarta sus posibilidades. Su postura también podría definirse de la siguiente manera:

*Los países que ahora son desarrollados nunca fueron subdesarrollados, aunque bien pudieron ser no desarrollados. El subdesarrollo contemporáneo es en gran medida el producto histórico de relaciones económicas y de otras relaciones pasadas y que continúan, entre los satélites subdesarrollados y los ahora países metropolitanos desarrollados. (Frank, 1966: 18)*

En definitiva, para el alcance de esta tesis, las posturas en torno a la teoría de la dependencia podrían agruparse y resumirse en tres grandes bloques (Bustelo, 1992):

- 1) La teoría de la dependencia como teoría general del subdesarrollo en la que se admite el inevitable estancamiento de los países de la periferia si se mantienen dentro del sistema, con autores como Frank, Dos Santos o Marini.
- 2) La aceptación de las dinámicas de dependencia, pero también de las posibilidades de desarrollar procesos crecimiento económico en los países subdesarrollados si enfrentan satisfactoriamente su adaptación a la economía capitalista, con autores como Furtado, Sunkel o Pinto.

- 3) El enfoque de la dependencia como metodología para el análisis de distintas situaciones de subdesarrollo que cuestiona las dos visiones anteriores y propone el concepto de “desarrollo dependiente asociado” con Cardoso y Falleto.

A éstas, se les podría sumar una cuarta, la de Frank, que propone una revolución rupturista con el sistema capitalista mundial como única vía para superar las dinámicas de dependencia.

Finalmente, estas cuatro posturas manejan un discurso, unos argumentos e incluso una ideología claramente diferente a las teorías de la modernización. Sin embargo, cabe preguntarse si epistemológicamente existe esta diferencia, ya que ambas teorías entienden el desarrollo como la mejora de los indicadores económicos. De hecho, al menos en los textos de los años sesenta, da la impresión de que los teóricos de la dependencia parecen querer responder a la pregunta de por qué ciertos países no han logrado superar las etapa de despegue económico, camino de la madurez y consumo a gran escala tal y como las definía Rostow. Por esto, aunque en muchos textos se incluyen variables y explicaciones de carácter social, la teoría de la dependencia queda enmarcada dentro del paradigma del desarrollo económico.

También llama la atención cómo todos los autores toman como unidad de análisis las naciones, cuando las relaciones de dependencia también pueden tener lugar a nivel regional, dentro los países e, incluso, a nivel municipal, donde unos barrios tienen altos grados de bienestar a costa de otros que tienen un nivel de vida mucho más bajo.

#### **1.3.1.1.3. Teoría de los sistemas mundiales**

Sin abandonar el paradigma de desarrollo económico, si en los años cincuenta se impone académicamente la teoría de la modernización y en la década de los sesenta aparecen los postulados de la teoría de la dependencia, la década de los setenta está caracterizada por la aparición de la teoría de los sistemas mundiales.

Es importante remarcar que no se abandona el paradigma de desarrollo económico ya que, aunque cambian los argumentos alrededor del concepto de desarrollo, el componente epistemológico no sufre grandes cambios. De hecho, la teoría de los sistemas mundiales puede entenderse como una evolución de los postulados de la teoría de la dependencia, pero no en un contexto de bonanza

económica como son los años sesenta, sino en un contexto de crisis global, como son los años setenta (recordemos la Crisis del Petróleo en 1973, donde el precio del crudo se cuadruplicó, generando una debacle bursátil a escala global).

Se suele considerar como primer teórico de los sistemas mundiales a Andre Gunder Frank, ya citado como autor relevante de la teoría de la dependencia en el apartado anterior. Frank, al analizar la relación entre centro y periferia, concluye que no tiene sentido interpretar el desarrollo como una división y una pugna entre economías desarrolladas y subdesarrolladas, sino que, más bien, existe históricamente un orden mundial en el que cada nación ha jugado, juega y jugará un papel diferente, pero formando parte de un solo sistema. En sus últimos estudios llega a afirmar que:

*[La dependencia] no puede ser eliminada simplemente reemplazando un "sistema" por otro, ya que solo hay un sistema mundial (...) los dependentistas se equivocaban en proponer soluciones fáciles para la dependencia (...) ha sido una parte esencial en la estructura centro-periferia del sistema mundial durante miles de años; y no es probable que se reduzca fácilmente o que desaparezca pronto. (Frank, 1993:39)*

Incluso, fija en hace 5.000 años la aparición de este sistema mundial ya que unos de los primeros documentos escritos que se conservan sobre una relación centro-periferia son las tablillas en escritura cuneiforme que dan cuenta de cómo el Imperio Asirio administraba sus colonias (con base en este razonamiento histórico, Frank cuestiona también que los estudios y teorías sobre el desarrollo arranquen en la década de los cincuenta, tras la Segunda Guerra Mundial).

Además de Frank, Immanuel Wallerstein (1983) es el máximo exponente de esta teoría, que desarrolló en el seno del Centro de Estudios de Economía, Sistemas Históricos y Civilización de la Universidad Estatal de Nueva York. Cabe destacar que si las teorías de la modernización y dependencia fueron enunciadas principalmente por economistas, Wallerstein es sociólogo.

Para iniciar, la Teoría de los Sistemas Mundiales reconoce que existen condiciones económicas mundiales que influyen en los países pequeños y en vías de desarrollo, por lo que el análisis al nivel Estado-Nación no es adecuado. Estas condiciones pueden ser, por ejemplo: los precios del combustible, las fuentes de financiación, los mecanismos financieros internacionales, las operaciones de comercio internacional o incluso, las condiciones climáticas.

La gran diferencia con la Teoría de la Dependencia podría resumirse en que, mientras en aquella el desarrollo de los países desarrollados (centro) depende de los países subdesarrollados (periferia), al hablar de sistemas mundiales se hace referencia a una interrelación entre países y contextos

globales. De esta manera, por ejemplo, Wallerstein rechaza la noción de un “Tercer Mundo”, afirmando que existe solo un mundo conectado por una compleja red de relaciones de intercambio económico. Además, afirma que esta red de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales tendría su origen en la Edad Media, cuando Europa se convierte en el modelo de civilización.

Dentro de su argumentación, Wallerstein crea el concepto de “*semiperiferia*” como una pieza que faltaba para explicar la complejidad de las relaciones centro-periferia. Los estados de la semiperiferia son aquellos que, dentro del sistema mundial, alcanzan una estructura productiva que les permite dejar la periferia, pero quedan situados todavía lejos del centro y en una forma subordinada y muy inestable. Además, la semiperiferia no sería una posición fija, sino más bien un punto en el ascenso/descenso de los países en la división internacional del trabajo. En otras palabras, la semiperiferia dota al sistema mundo de cierta ilusión de movilidad: los países más desarrollados nunca dejarán de ser potencias y los menos desarrollados siempre serán dependientes, mientras que un grupo intermedio fluctuará entre ambos. Algunos ejemplos de países semiperiféricos pueden ser Brasil, China, India, Indonesia, México, Irán o Argentina.

Otro autor a tener en cuenta en la Teoría de los Sistemas Mundiales es el economista y sociólogo italiano Giovanni Arrighi (1983). Influenciado por el historiador Fernand Braudel (para quien la historia no se debe medir desde hechos o acontecimientos, sino desde ciclos largos), Arrighi propone cuatro grandes ciclos hegemónicos dentro del sistema mundial, que también suponen cuatro grandes ciclos de acumulación de capital por parte de las naciones más desarrolladas:

- 1) El ciclo genovés, que abarca desde el siglo XIV hasta comienzos del XVII.
- 2) El ciclo holandés, que abarca los siglos XVII y XVIII.
- 3) El ciclo británico, que se extiende desde el siglo XIX hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.
- 4) El ciclo estadounidense, que ocupa desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días.

Cada ciclo toma el nombre del centro financiero capitalista dominante en el mundo. Por ejemplo, el ciclo genovés, toma su nombre de la supremacía comercial y financiera genovesa, aunque en aquel tiempo España era la primera potencia política y militar. En el ciclo holandés, las entidades financieras dominantes a nivel mundial fueron las Compañías Neerlandesas de las Indias Orientales

y Occidentales conforman el primer ejemplo de corporación multinacional en la historia. El ciclo británico, coincide con la supremacía financiera de Londres y la época de liderazgo del Imperio Británico, mientras que el ciclo estadounidense, coincide con nuestros días, donde Estados Unidos rige los designios financieros, políticos y militares del planeta.

Por último, citar a Samir Amin, economista egipcio que, estando de acuerdo con la existencia de un sistema mundial, traza tres líneas diferentes a los autores tratados hasta ahora. Por un lado, propone que sólo se debe considerar como sistema mundial capitalista el que nace con la revolución industrial y los fenómenos de aumento exponencial de la producción y urbanos que la acompañan, entendiendo así que la existencia de la propiedad privada, el trabajo asalariado y la ampliación de los intercambios mercantiles previos a la industrialización no son por sí mismo suficientes para consolidar el sistema.

Por otro lado, critica el eurocentrismo del resto de autores, que dan excesivo peso a la esclavitud y al feudalismo como etapas previas al capitalismo. Por último, para que los países periféricos puedan comenzar dinámicas de desarrollo, propone la "desconexión" del sistema mundial, no entendida como una especie de aislamiento y autarquía, sino cómo necesidad de abandonar los valores del capitalismo y estructurar un bloque de estados que luchen contra éste.

A partir de lo mencionado, Frank, Wallerstein, Arrighi y Amin encuentran las causas del desarrollo y del subdesarrollo en el sistema capitalista mundial que, para funcionar y sobrevivir, ha necesitado históricamente naciones dominantes y naciones dominadas económica, política y militarmente. Para romper los ciclos de dominación, estos autores parecen sugerir lo que más tarde se denominará desarrollo endógeno, aunque siguen tomando como unidad de análisis la nación, obviando las diferencias, a nivel de desarrollo, regionales e incluso municipales dentro de las mismas naciones.

Además, tampoco hay que olvidar que los teóricos de la modernización y de la dependencia elaboraron sus teorías sobre el desarrollo en una época de bonanza económica a nivel mundial, mientras que los teóricos de los sistemas mundiales desarrollaron sus investigaciones en un entorno marcado por la inestabilidad mundial y, por esto, su pensamiento se enfoca quizás más en el concepto de crisis que en el concepto mismo de desarrollo. Sin embargo, como veremos más adelante, el propio Wallerstein llega a poner en duda el mismo concepto de desarrollo.

#### 1.3.1.1.4. Teoría neoliberal

Recapitulando, en los años cincuenta, la teoría de la modernización marcaba la etapa de despegue económico como clave para que los países lograran su desarrollo. Posteriormente, las teorías de la dependencia y de los sistemas mundiales, en los años sesenta y setenta, respectivamente, intentaban explicar por qué muchos países no superaban esa etapa, enfocando sus estudios en las causas del subdesarrollo.

En los años ochenta, sin embargo, la pregunta de investigación evoluciona desde el foco *“¿Por qué algunas economías no se desarrollan?”* (Existe una dependencia histórica que lo impide) hacia el foco *“¿Qué deben hacer las economías para desarrollarse?”*. Visto desde otra perspectiva, mientras los teóricos de la dependencia y los sistemas mundiales proponían la ruptura de las relaciones de dependencia con el sistema capitalista mundial como fuente de desarrollo, los teóricos neoliberales propondrían una liberalización de las economías de los países de la periferia como vía para lograr el desarrollo ya que las políticas de apertura económica y reducción de peso del estado les harían más competitivos en el sistema económico mundial.

Como autor pionero, podríamos destacar al economista húngaro Peter Thomas Bauer, que ya en 1957 defendía en su libro *“Economic Analysis and Policy in Underdeveloped Countries”* (Análisis y Política Económica en los Países Subdesarrollados) que el motor del desarrollo es la expansión de las opciones individuales y el papel del Estado es proteger la vida, libertad y propiedad para que los individuos puedan seguir sus propios deseos y metas (Bauer, 1957:113).

De esta manera, proponía la liberalización interna de las economías de los países de la periferia, así como la liberalización política, como palancas o ejes del desarrollo. Advierte también, que el verdadero problema de los países subdesarrollados no es un fracaso del mercado sino de los gobiernos de esos países a la hora de proteger la propiedad, el cumplimiento de contratos y la libertad de mercado. En definitiva, Bauer concluye que *“...el desarrollo económico depende de las instituciones, la cultura, y la conducta, no de la planificación, la inversión estatal de gran escala, o los recursos naturales.”* (Dorn, 2002:364)

Años más tarde, durante la década de los ochenta, existe un contexto internacional abonado para que las ideas de Bauer volvieran a florecer. Por ejemplo, coincidió que ganaran las elecciones partidos conservadores en Reino Unido, Alemania y Estados Unidos, se recupera el interés por el

crecimiento de las economías después de la Crisis de 1973 o que los países que aplicaron políticas económicas planificadas entraron en una fase de estancamiento.

También en esta época se comprobó que tanto la teoría de la modernización como de la dependencia no han servido para diseñar estrategias que estrecharan la brecha entre los países del centro y los de la periferia. Como contraparte, se identifica el despegue económico de países como Singapur, Hong Kong, Taiwán o Corea del Sur con la aplicación de políticas neoliberales. Además, ganan los Premio Nobel de Economía de 1974 y 1976 Friedrich Hayek y Milton Friedman, reconocidos como máximos teóricos del neoliberalismo económico.

En este contexto, se crean tres corrientes de pensamiento neoliberal sobre el desarrollo: la que prioriza la liberalización interna; la que, por el contrario, defiende la liberalización externa y, por último, la que propone reformas estructurales en las economías de los países subdesarrollados.

Defendiendo la liberalización interna como paso previo para el desarrollo encontramos al economista indio Deepak Lal, autor en 1980 del ensayo *“A Liberal International Economic Order: The International Monetary System and Economic Development”* (Un orden económico internacional liberal: El Sistema Monetario Internacional y el Desarrollo Económico) o al economista británico Ian Little (2011) profesor de la Universidad de Oxford especializado en la economía de los países subdesarrollados. Ambos coinciden en que el crecimiento económico de un país viene de la mano de un mercado interno eficiente, con las menores barreras posibles y con la mínima intervención del sector público. En otras palabras, las naciones se desarrollan fortaleciendo los mercados internos, dejando de lado la planificación macroeconómica por parte del estado y eliminando trabas burocráticas a la actividad económica.

En cuanto a la liberalización externa, sus máximos representantes son el economista indio y profesor de la Universidad de Columbia, Jagdish Bhagwati; el economista estadounidense y hoy asesor de Barack Obama, Alan Krueger y el economista húngaro y profesor de la Universidad Johns Hopkins, Belá Balassa.

Los tres advierten que la economía planificada cohibe la competencia exterior de sus productos y empresas, promueve los monopolios e impide la mejora de los rendimientos agrícolas. Todo esto hace que los países periféricos se caractericen, sobre otros factores, por una ineficiente participación en el mercado internacional. Por eso, el desarrollo vendría de la mano de cierta

intervención estatal, para promover una base industrial y agrícola fuerte, que sea capaz de competir en los mercados internacionales.

Por último, ya finalizando la década, John Williamson, economista británico, compila un decálogo que resume las principales medidas neoliberales para promover el desarrollo. Se trata de diez reformas estructurales que reciben el nombre de "*Consenso de Washington*", ya que Williamson, en aquel momento, pertenecía al Instituto Peterson de Economía Internacional; comité de expertos en economía internacional con sede en la ciudad de Washington donde se discutía acerca de múltiples temas económicos, pero existía cierto acuerdo sobre unos puntos básicos de carácter neoliberal que son los que recoge y sintetiza Williamson.

Las recetas para promover el desarrollo serían las siguientes (Amate, I. y Guarnido, A. 2011:36):

- 1) Disciplina presupuestaria. El déficit presupuestario no debería ser tan grande como para tener que recurrir al impuesto inflacionario.
- 2) Prioridades del gasto público: Reorientación del gasto público desde los subsidios indiscriminados a actividades ineficientes hacia la sanidad, enseñanza primaria y las infraestructuras.
- 3) Reforma fiscal. Encaminada a ampliar la base imponible y a mantener tipos marginales moderados.
- 4) Liberalización financiera (sobre todo en lo relativo a los tipos de interés).
- 5) Tipos de cambio. Los tipos de cambio deben ser unificados y competitivos para estimular el crecimiento acelerado de exportaciones no tradicionales.
- 6) Apertura comercial. Las restricciones cuantitativas deben ser reemplazadas por aranceles. Estos deberán ir reduciéndose hasta oscilar entre el 10 y el 20 por ciento
- 7) Liberalización de la inversión directa extranjera. Se debe suprimir barreras que traben la entrada de inversiones extranjeras. Es necesaria la igualdad de condiciones entre las empresas nacionales y las extranjeras.
- 8) Privatización. Se aboga por la privatización de empresas públicas.
- 9) Desregulación, es decir, eliminación de barreras a la entrada y salida en los mercados de trabajo y productos.

10) Derechos de propiedad. El sistema legal debe garantizar derechos de propiedad a bajo coste y accesibles al sector informal

Consecuentemente, estos diez puntos, promueven la liberalización de las economías, para que el mercado sea el motor del desarrollo. Incluso, llegan a admitir la intervención del estado en la economía, pero siempre y cuando sea con el único objetivo de crear un entorno competitivo a través de *“...garantizar la estabilidad macroeconómica, efectuar inversiones públicas en capital humano y físico, crear un entorno competitivo para el sector privado, promover el desarrollo institucional, salvaguardar el medioambiente y proteger a los grupos sociales vulnerables”* (Amate, y Guarnido, 2011:37).

Sin embargo, la teoría neoliberal no logra cerrar la discusión acerca del concepto de desarrollo, ya que en la década de los noventa se verá que los países que aplican sus propuestas no necesariamente muestran tasas de crecimiento económico e incluso sufrieron un período de inestabilidad a causa de la desregulación acelerada de sus economías.

#### **1.3.1.1.5. Teoría de la globalización**

En la década de los sesenta, el profesor canadiense Herbert Marshall McLuhan acuñó el término *“aldea global”* en sus conocidas obras *“La Galaxia Gutenberg: génesis del Homo Typographicus”* (1962), *“Comprender los medios de comunicación”* 1964) y, de manera evidente en *“Guerra y paz en la Aldea Global”* (1968).

Esta *“aldea global”* se crea gracias al desarrollo de medios de comunicación masiva audiovisual (radio, cine y televisión) y a la difusión del teléfono, la fotografía y la reproducción y grabación de sonido. Todos estos elementos permiten ver y escuchar, de manera cotidiana, hechos y personas lejanas en el espacio y en el tiempo que, pese a esa lejanía, se sienten tan cercanos como si fueran hechos y personas de una pequeña aldea.

Tras el concepto de McLuhan, es posible situar el nacimiento de la aldea global ligándolo a acontecimientos en los que todos los ciudadanos del mundo se han comportado como si fueran una sola nación. El primer ejemplo de este sentimiento global puede ser el miedo a escala planetaria que provocaron las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki como también, eventos como la llegada del hombre a la Luna (supone la primera transmisión mundial en directo vía

satélite) o la creación de internet (realmente ARPANET, la primera red interconectada), ambos ocurridos en 1969. Sin embargo, en esa época existían dos bloques mundiales enfrentados, la URSS y Estados Unidos, que dificultan hablar todavía de una globalización real, por lo que el nacimiento de la globalización puede situarse realmente en la caída del Muro de Berlín en 1989 o en la disolución de la URSS en 1991.

En el ámbito académico, merece una especial mención Theodore Levitt, economista nacido en Alemania pero nacionalizado estadounidense. Levitt, en 1983, es el primero en advertir de la *“globalización de los mercados”* en un artículo publicado en la Harvard Business Review con ese mismo título. En el mismo, afirma que todos los habitantes de la tierra estaban comenzando a querer cosas similares, de las cuales han escuchado hablar a través de las nuevas tecnologías y que, por lo tanto, se estaba produciendo una migración de mercados nacionales fragmentados a un solo mercado global.

Desde entonces, es curioso observar que un término tan utilizado como *“globalización”* no tenga una definición consensuada y genere tanta polémica a su alrededor. Por ejemplo, en la misma página web del Banco Mundial, se afirma que *“...asombrosamente, tratándose de un término de uso tan extendido como la globalización, al parecer no existe una definición exacta y ampliamente aceptada. De hecho, la variedad de significados que se le atribuye parece ir en aumento, en lugar de disminuir con el paso del tiempo, adquiriendo connotaciones culturales, políticas y de otros tipos además de la económica.”* (PREM 2000). Sin embargo, esa misma página web indica que los significados comúnmente aceptados tienen que ver con que *“...en los últimos años una parte de la actividad económica del mundo que aumenta en forma vertiginosa parece estar teniendo lugar entre personas que viven en países diferentes (en lugar de en el mismo país)”* (PREM 2000).

La globalización se caracteriza por altos grados de apertura de los mercados de bienes y servicios, internacionalización de la producción (empresas multinacionales) e interdependencia mundial de los mercados financieros (Preußé, 2004). Por tanto, puede ser entendida como la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo uniendo sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. Todos estos hechos tienen lugar gracias a la liberalización paulatina del comercio mundial en el siglo XX, a los nuevos medios de transporte que facilitan el transporte internacional de mercancías y a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En este contexto, se crea en 1995 la Organización Mundial del Comercio (OMC), como consecuencia de la evolución del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, (más conocido por sus siglas en inglés, GATT) que llevaba vigente desde 1947. El GATT fue promovido por Naciones Unidas como un sistema de reglas para que las naciones negociaran entre ellas lo tocante al comercio internacional (aranceles, sobre todo), mientras que la OMC es un organismo internacional independiente, con 162 países miembros y con una estructura y objetivos propios. Por ejemplo, la OMC declara que *“...el propósito primordial del sistema es contribuir a que el comercio fluya con la mayor libertad posible, sin que se produzcan efectos secundarios no deseables, porque eso es importante para el desarrollo económico y el bienestar”* (OMC, 2016).

Como vemos, se hace referencia al desarrollo económico, al que esta organización contribuiría a través de la apertura del comercio y favoreciendo que los gobiernos negocien acuerdos comerciales. Además, profundizando en sus aportes al desarrollo, uno de sus principios es precisamente, un trato especial para los países en desarrollo, que expresan así: *“Conceder a éstos más tiempo para realizar ajustes, mayor flexibilidad y privilegios especiales; más de tres cuartas partes de los Miembros de la OMC son países en desarrollo y países en transición a economías de mercado. Los Acuerdos de la OMC les conceden períodos de transición para adaptarse a las disposiciones de la OMC menos conocidas y tal vez más difíciles”* (OMC, 2016). También en este principio se hace referencia al desarrollo económico, desde la teoría de la modernización, ya que la OMC ayudaría a los países a superar las etapas de “despegue económico” y “camino de la madurez”.

En su primera etapa de funcionamiento, coloquialmente conocida como “Ronda de Uruguay”, la OMC trató temas referentes a la apertura del mercado monetario y a la protección de la propiedad intelectual. Sin embargo, estos temas se consideraban insuficientes para las necesidades de los países en desarrollo por lo que, en 2001, se estableció una nueva ronda, conocida como “Ronda de Doha”, que se enfocó en el comercio agrícola internacional, mucho más atractivo para los estados de la periferia. Tras duras negociaciones, que se alargaron cerca de doce años, se firmaron los “Acuerdos de Bali”, en 2013. Estos acuerdos contemplan entre sus puntos la mejora de condiciones de los países en desarrollo para poder comerciar y les permite, aunque en un plazo máximo de cuatro años, conceder subsidios a las explotaciones agrícolas y ganaderas si el objetivo es proporcionar alimentos baratos a la población más pobre. Aunque la negociación estuvo a punto de fracasar en varias ocasiones parece que, por primera vez en la historia, los países de la periferia y

los del centro llegaron a un entendimiento que satisface a ambos, lo que supone, al menos sobre el papel, dejar atrás las relaciones de dependencia y abrir una etapa de cooperación y trabajo conjunto.

Otro hito importante al hablar de globalización es la creación de la Corte penal Internacional (o Tribunal Penal Internacional, según la traducción), en 1998. Los genocidios en la antigua Yugoslavia y Ruanda, ocurridos entre 1991 y 1995, fueron el detonante para convocar en Roma una “Conferencia Diplomática de plenipotenciarios de las Naciones Unidas”, que se encargó de establecer una corte penal internacional, que es el primer organismo internacional, de carácter permanente, que tiene por objetivo perseguir y condenar los crímenes, cometidos por individuos, en contra del Derecho Internacional o contra los Derechos Humanos. Aunque no está directamente con el desarrollo, sí es otra muestra de cómo las relaciones centro-periferia o el sistema mundial queda superado por nuevas vías de colaboración a nivel global.

Como último ejemplo a destacar de lo que supone la globalización, se puede tomar las teorías sobre la interpretación de las crisis locales y globales de Paul Krugman, economista estadounidense y ganador del Premio Nobel de Economía en el año 2008. Krugman, desde un punto de vista crítico con las posturas neoliberales, construye su teoría explicando:

*Lo que uno ve es una relación extraordinaria de catástrofes: Méjico, Argentina, Tailandia, Malasia, Indonesia, Corea, Hong Kong, Brasil, todos sufriendo severas caídas económicas por la pérdida repentina de confianza de los inversores y el traslado de sus efectos a la economía real. Este tipo de vulnerabilidad es algo nuevo en el mundo moderno (...) virtualmente todos los países en desarrollo parecen haber perdido hoy la capacidad para gestionar sus asuntos macroeconómicos (Krugman, 1999:9).*

Estas afirmaciones suponen que la dependencia no se produce ya de unos países con respecto a otros, sino de todos los países con respecto a los mercados. Es decir, si un país en vía de desarrollo entra en crisis, esto afecta a los países desarrollados que tienen inversiones allí. Además, Krugman explica que, en la era de la globalización, los países ya no comercian de un modo perfecto en el que los ricos compran materias primas a los pobres y los pobres compran productos manufacturados a los ricos; hoy en día, el comercio entre los propios países del centro tiene un peso muy importante (por ejemplo, Estados Unidos y Japón comercian con automóviles). Por lo tanto, el concepto de desarrollo económico adquiere un alto grado de complejidad y depende de una red de relaciones internacionales.

Estos ejemplos demuestran que la globalización, como fenómeno social y económico, existe y tiene grandes implicaciones en el desarrollo económico de los países. Su existencia, trae consecuencias positivas a nivel mundial, entre las que se podrían destacar la reducción de la pobreza extrema a escala mundial, el aumento constante de la esperanza de vida y el descenso de la mortalidad infantil, la progresiva implantación de regímenes democráticos a escala global, la universalización de los derechos humanos, la reducción del analfabetismo, un número creciente de personas con acceso a servicios básicos como agua y electricidad o la reducción del trabajo infantil.

Sin embargo, también se pueden detectar efectos negativos, como la creciente privatización de servicios públicos y la pérdida de poder de los estados frente a las grandes multinacionales, la instauración de la competencia y el crecimiento como valores económicos superiores, el consumismo a escala global, los flujos migratorios sur-norte en búsqueda de más oportunidades y, pese al discurso liberalizador, los países del centro mantienen fuertes posiciones proteccionistas para no perder su estatus. Resumiendo las posturas a favor y en contra de la globalización puede observarse, por un lado, la acusación de explotación de los habitantes de los países en desarrollo y grandes alteraciones en su forma de vida a cambio de pocos beneficios mientras que, por otro lado, se resalta la existencia de países que han podido avanzar en su modernización después de haberse integrado en la economía global, como son China, Vietnam, India o Uganda.

En definitiva, desde los postulados de la teoría de la dependencia, se puede llegar a la conclusión de que la globalización genera más desigualdad y explotación desde el centro a la periferia pero, por otro lado, desde los postulados de la teoría neoliberal, se puede concebir la globalización como una oportunidad de generar desarrollo económico en los países subdesarrollados. No obstante, la teoría de la globalización aplicada al estudio del desarrollo supone cierto equilibrio entre las líneas argumentales de las teorías anteriormente analizadas en esta tesis: Sostiene que la modernización de los países tiene lugar según se van adaptando al mercado global, donde las naciones son cada vez más interdependientes y conforman un sistema mundial que, en condiciones de libertad económica, se caracteriza por un aumento de las transacciones financieras, comerciales y culturales a nivel internacional.

### 1.3.1.1.6. El desarrollo económico complejo.

Aunque la mayoría de los manuales y estudios sobre el paradigma de desarrollo económico no lo citan, en el año 2011, el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, publicó el “*Atlas of economic complexity*” (Atlas de la economía compleja), donde se describe el desarrollo económico en la Era de la Información.

En palabras de los autores, este atlas

*Trata de medir la cantidad de conocimiento productivo que posee cada país. Nuestra medida del conocimiento productivo puede dar cuenta de las enormes diferencias de ingresos entre las naciones del mundo y tiene la capacidad de predecir la tasa a la cual crecerán los países. De hecho, es mucho más predictivo que otros indicadores de desarrollo bien conocidos, como los que tratan de medir la competitividad, la gobernabilidad y la educación* (Hausmann, R.; Hidalgo, C.A. et. al. 2011:7-8).

A través de una serie de complejas mediciones, este atlas establece que tendrán un mayor desarrollo económico aquellos países que realmente estén apostando por una economía del conocimiento. Bajo estos postulados, las predicciones de crecimiento de los países para 2020 son las siguientes:

Tabla 3: Los 10 países en los que más crecerá el producto interior bruto per cápita hasta 2020.

País	Crecimiento del producto interior bruto per cápita esperado hasta 2020.
China	4,32%
India	4,26%
Tailandia	4,05%
Bielorrusia	3,99%
Moldavia	3,95%
Zimbabwe	3,79%
Ucrania	3,73%
Bosnia Herzegovina	3,59%
Panamá	3,58%
México	3,5%

Fuente: elaboración propia, con base en (Hausmann, R.; Hidalgo, C.A. et. al. 2011)

Tabla 4: Los 10 países en los que más crecerá el producto interior bruto total hasta 2020.

País	Crecimiento del producto interior bruto esperado hasta 2020.
Uganda	6,41%
Kenia	6,10%
Tanzania	6,07%
Zimbabwe	5,93%
Madagascar	5,85%
Senegal	5,82%
Malawi	5,60%
India	5,51%
Guatemala	5,50%
Zambia	5,25%

Fuente: elaboración propia, con base en (Hausmann, R.; Hidalgo, C.A. et. al. 2011)

Desde el paradigma económico, estos son los países que tendrán un mayor desarrollo en los próximos años. Quizás ya no se trata de que superen la etapa de despegue económico o logren romper las relaciones de dependencia que los atan, sino que estos países son los que mejor están adaptando sus economías a la era de la globalización, donde la información y la tecnología son activos tan importantes como los bienes industriales o las materias primas.

### 1.3.1.2. El desarrollo social y humano.

Antes de abordar el paradigma de desarrollo social es importante aclarar que no se trata de ponderar los cambios sociales que son necesarios para lograr un mayor desarrollo económico (la teoría de la modernización ya reconoce que estos cambios sociales son necesarios) o los impactos sociales resultantes de la globalización, los sistemas mundiales o las relaciones de dependencia. Si esto fuera así, no estaríamos hablando de un paradigma diferente. Tampoco se identifica un cuerpo

de planteamientos totalmente opuestos e incompatibles con los del desarrollo económico sino que, más bien, se trata de dar una respuesta diferente a las cuestiones ya citadas: “¿Qué es el desarrollo y cómo se mide?”.

La respuesta a estas preguntas, desde el punto de vista del paradigma del desarrollo social se podría resumir en que el desarrollo se entiende como bienestar (en el desarrollo económico se entendía como crecimiento) y se mide a través de indicadores sociales como son el nivel de educación, salud, acceso a servicios básicos, igualdad o esperanza de vida (el desarrollo económico se centraba en la medición de indicadores macroeconómicos como el PIB o el PIB per cápita). Podría entenderse que, si para el paradigma de desarrollo económico la generación de riqueza es un fin en sí mismo, para el desarrollo social es un medio para lograr unos estándares de bienestar y cubrir unas necesidades básicas de la población.

De esta manera, podemos definir el desarrollo desde un punto de vista social, como

*la condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales (...) Esta definición general de desarrollo incluye la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y, sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado-nación en particular (Reyes, G. 2009:119).*

De esta manera, el proceso de desarrollo consistiría en superar o minimizar problemas sociales como el desempleo, la pobreza, la falta de acceso a agua potable, la falta de recursos educativos, la desnutrición, etc.

El primer antecedente histórico de este paradigma lo podemos encontrar en los trabajos del economista británico Dudley Seers. En 1969, Seers publica una comunicación en el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo titulada “*The Meaning of Development*” (El significado del desarrollo). En este documento, plantea por primera vez que no se puede considerar desarrollo la mejora en indicadores de PIB si estos no van acompañados de una mejora en los indicadores de desempleo, pobreza y desigualdad. De hecho, el autor plantea que incluso los defensores del paradigma de desarrollo económico reconocen en sus estudios que medir sólo indicadores de riqueza material supone un pequeño sesgo, ya que también hay que tener en cuenta indicadores educativos, de crecimiento de la población y de independencia política.

Cinco años más tarde, en 1974, el economista estadounidense Hollis Burnley Chenery publicó el ensayo *“Redistribution with growth: an approach to policy”* (Redistribución con crecimiento: una aproximación a la política). En el mismo, proponía algo revolucionario en aquel entonces: que la redistribución de bienes y renta se considerara una parte fundamental de las estrategias de desarrollo y cambiar las mediciones de desarrollo ligadas al PIB por otras ligadas a la evaluación del bienestar.

También en 1974, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la conferencia de las Naciones Unidas Sobre comercio y Desarrollo (UNCTAD) organizaron un simposio en la localidad mexicana de Cocoyoc al que asistieron como invitados veintisiete expertos en temas de desarrollo y medio ambiente (volveremos a hablar de este simposio al tratar el paradigma de desarrollo sostenible). Las conclusiones de este encuentro se conocen como la “Declaración de Cocoyoc” e incluyen dos interesantes afirmaciones:

*La vivienda, el vestido, la salud y la educación. Cualquier proceso de crecimiento que no lleve a la plena satisfacción de estas necesidades, o peor aún, que obstruya cualquiera de ellas, es en realidad una parodia de la idea del desarrollo. Todavía nos encontramos en la etapa en que la principal preocupación del desarrollo debe ser alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas para los estratos más pobres (que pueden llegar a sumar hasta 40% de la población). El primer objetivo del crecimiento tiene que consistir, pues, en asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida de esos grupos.*

*Pero el desarrollo tampoco debe limitarse a la satisfacción de las necesidades básicas; hay también otras necesidades, otras metas y otros valores. Incluye la libertad de expresión, el derecho a manifestar y recibir ideas y estímulos porque es profunda la necesidad social de participar en la configuración de las bases de nuestra propia existencia y de contribuir en alguna medida a modelar el mundo del futuro.*

Como vemos, en Cocoyoc ya se plantea abiertamente que los objetivos del desarrollo deben ser la satisfacción de necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales.

En 1975, vio la luz el llamado *“Relatorio de Uppsala”*, publicado por la Dag Hammarskjöld Foundation<sup>3</sup> con el esclarecedor título *“Another development”* (traducido al español como “Hacia

---

<sup>3</sup> La Dag Hammarskjöld Foundation nació en 1962 para honrar la memoria del segundo Secretario General de las Naciones Unidas, el político sueco Dag Hammarskjöld. Ganó el Premio Nobel de la Paz en 1961, a título póstumo, tras fallecer en un accidente de avión (posiblemente provocado) cuando iba a mediar en el conflicto de Katanga, región que buscaba independizarse por las armas de la recién creada República Democrática del Congo.

otro desarrollo”). Este documento, liderado por el economista suizo Marc Nerfin, recoge cinco propuestas para reconceptualizar el desarrollo desde un punto de vista social (Nerfin, M. 1978:17):

- 1) Orientado a satisfacer las necesidades humanas, tanto materiales como no materiales.
- 2) Endógeno, que *“surja del corazón de cada sociedad, la que decide soberanamente sus valores y su visión de futuro”*.
- 3) Autosuficiente, donde cada sociedad tiene sus bases de desarrollo en sus propias fortalezas y en sus recursos.
- 4) Ecológicamente solvente, con una utilización racional de los recursos naturales.
- 5) Con base en transformaciones estructurales, que fomenten la creación de las condiciones necesarias para la autogestión y la participación en la toma de decisiones de todos los afectados por ellas.

También en 1975, el Banco Mundial publicó el informe *“The assault on world poverty : problems of rural development, education and health”* (El asalto a la pobreza en el mundo: los problemas del desarrollo rural, la educación y la salud), donde diferentes expertos abordaban el problema del desarrollo rural admitiendo que la visión del desarrollo económico no era suficiente para abordar la pobreza en las áreas rurales y que se necesitaban realizar esfuerzos en el cubrimiento de necesidades sociales básicas, como la salud y la educación.

El propio Presidente del Banco Mundial en aquel entonces, Robert McNamara, explicaba en el prefacio del informe que el problema del paradigma de desarrollo económico era que, en los países que tenían buenos datos de evolución del PIB, el crecimiento no estaba alcanzando a las personas y comunidades más pobres. Además, dichas comunidades excluidas tampoco estaban aportando al crecimiento del país, por lo que el crecimiento y el desarrollo podrían ser más eficientes si los estratos más bajos se convertían en agentes productivos y, este hecho, sólo tendría lugar si se le facilitase de alguna manera el cubrimiento de necesidades básicas como educación y salud.

Otro paso importante para el establecimiento del paradigma de desarrollo social lo encontramos en la Conferencia Mundial sobre Empleo, organizada por la Organización Internacional del Trabajo en 1976 y que contó con la presencia de delegaciones de 121 países. Entre las conclusiones de esta conferencia, se afirma que *“...las estrategias, políticas y planes de desarrollo nacional deben incluir,*

*explícitamente y como un objetivo prioritario, la promoción del empleo y de la satisfacción de las necesidades básicas.*" (ILO 1976:31-32) y se establecen dos grandes grupos de necesidades básicas: por un lado, las que cubren el consumo mínimo de una familia en cuanto a alimentación, vivienda y vestido; por otro lado, las que incluyen servicios esenciales, como acceso a agua potable, sanidad, transporte público, saneamiento, educación y cultura. Además, se especifica que el concepto de necesidades básicas va más allá de cubrir el mínimo necesario para la subsistencia y depende del contexto de cada país.

Otro hito importante en la construcción del paradigma de desarrollo social lo marcan los trabajos de Paul Streeten, economista austriaco y profesor en las universidades de Oxford y Boston. Streeten comenzó su labor académica en la década de los cincuenta, en un entorno donde reinaba el paradigma de desarrollo económico. Sin embargo, ya en 1959, presentó el caso de la industrialización de Japón como un ejemplo de lo que denominó "desarrollo desequilibrado". Es decir, un caso de éxito en cuanto a industrialización y evolución de los indicadores ligados al PIB, pero a costa de un trasvase de población y recursos campo-ciudad, que generó grandes desequilibrios sociales.

De hecho, es curioso como cita (1959:167) a Friederich List como primer autor en destacar que el desarrollo no consiste únicamente en potenciar las capacidades económicas e industriales de una nación. Definitivamente, en 1971, publica su ensayo "*The Frontiers of Development Studies*" ("Fronteras de los estudios sobre el desarrollo"), donde cuestiona duramente el paradigma de desarrollo económico y asegura que "*...conviene examinar la situación de los países subdesarrollados como un sistema social...*" (1972:26), en el que intervienen, además de la producción e ingresos, factores como las condiciones en las que tiene lugar la producción, los niveles de vida (nutrición, vivienda, educación o salud), las actitudes ante el trabajo y la vida, las instituciones o la política.

Finalmente, rompe para siempre con el paradigma económico tras la publicación de su famoso libro "*First things first: meeting basic human needs in the developing countries*" ("Lo primero es lo primero: satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo"). En esta obra, critica que el paradigma de desarrollo económico "*...considera necesario primero construir el capital, la infraestructura y la capacidad productiva de una economía para que mejorar la suerte de los pobres después...*" (1981:9). De hecho, afirma que:

*A juzgar por el crecimiento del producto nacional bruto (PNB), el proceso de desarrollo desde la Segunda Guerra Mundial ha sido espectacular, sin precedentes y con un inesperado éxito. Entre 1950 y 1975 el ingreso per cápita en los países en desarrollo, excluyendo a China, creció un 3 por ciento al año (incluyendo a China, un 3,4 por ciento). En el oeste de Asia creció un 5,2, en Asia del Este por 3,9, en Latinoamérica un 2,6, en África un 2,4, y en Asia del Sur en un 1,7 por ciento al año. Pero, al mismo tiempo, ha habido un creciente dualismo. A pesar de las altas tasas de crecimiento de la producción industrial y el continuo crecimiento económico en general, no es suficiente el empleo creado para una fuerza de trabajo en rápido crecimiento. Tampoco los beneficios del crecimiento fueron ampliamente difundidos a los ingresos más bajos. (1981:11)*

Como conclusión general de este ensayo, propone cambiar la medición del desarrollo a través del PIB por la medición a través de la cobertura de necesidades básicas de la población. Es decir, no será más desarrollado un país con mayor PIB per cápita, sino el que tenga un mayor porcentaje de necesidades básicas satisfechas en su población. Además, resulta curioso cómo el propio Streeten propone unos indicadores sociales alternativos a los indicadores económicos del desarrollo, pero sin que esto signifique el que desarrollo social no lleve aparejado un mejoramiento de las condiciones económicas. De hecho, llega a plantear que el enfoque de desarrollo a partir del cubrimiento de necesidades básicas genera unas condiciones óptimas para el “despegue hacia el crecimiento autosostenido” que defendía Rostow (1981: 100).

Partiendo de este planteamiento, Streeten (1981:25-26) describe cuatro enfoques para definir las necesidades básicas:

- a) En términos de cantidades específicas mínimas de elementos como alimentos, ropa, vivienda, agua y saneamiento que sean necesarias para prevenir la mala salud, la desnutrición y problemas similares. Remarca que, en este sentido, los organismos especializados de las Naciones Unidas ya están organizados para atender y definir, como entidades expertas, las principales necesidades básicas: la OMS para la salud, la Unesco para la educación básica, la FAO para la alimentación y la agricultura, OIT para el empleo o UNICEF para los niños y sus familias (sin embargo, critica que, históricamente, sus esfuerzos no han estado siempre concentrados en la satisfacción de necesidades).
- b) De manera subjetiva, como la satisfacción de las necesidades según la percepción de los propios consumidores, en lugar de los organismos internacionales o expertos. Esta interpretación supone que las personas tienen los ingresos necesarios y la oportunidad

para elegir entre diversas opciones de adquisición de bienes y servicios que cubran sus necesidades.

- c) De manera subjetiva, pero con una guía de los estados, que diseñan y regulan (también a través de subsidios) los servicios públicos como el abastecimiento de agua potable, el sistema de salud o el sistema educativo.
- d) Entendidas no sólo como necesidades materiales, sino también con un componente “no material”, como la autonomía, la libertad o los derechos humanos.

Veremos a continuación que estos cuatro enfoques, ya definidos a finales de los setenta, han tenido un desarrollo conceptual profundo, posteriormente y hasta nuestros días. Sin embargo, antes de profundizar en ellos, es necesario resaltar que Streeten propone unas necesidades básicas concretas, ligadas a unos indicadores concretos, que suponen los pilares del nuevo paradigma del desarrollo humano y social:

NECESIDAD BÁSICA	INDICADOR
Salud	Esperanza de vida al nacer. Mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos.
Educación	Tasa de analfabetismo. Tasa de escolaridad entre los 5 y 14 años.
Alimentación	Calorías consumidas por persona o porcentaje de calorías consumido según los requerimientos normales.
Acceso al agua	Porcentaje de la población con acceso a agua potable.
Saneamiento	Porcentaje de la población con acceso a servicios de saneamiento.

Elaboración propia, con base en Streeten, P. (1981:93)

### 1.3.1.2.1. Necesidades definidas por los expertos.

En el ámbito del desarrollo social, las necesidades definidas por los expertos se ven reflejadas en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas.

El IDH se comenzó a medir por Naciones Unidas en el año 1990. Tiene su origen en el trabajo desarrollado por el economista Pakistani Mahbub ul Haq, que en 1989 comenzó a trabajar como Asesor Especial del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y convocó a un grupo de expertos internacionales para construir un índice de desarrollo que incluyera variables sociales y no sólo del PIB. Este grupo de expertos en materia de desarrollo estuvo formado por Paul Streeten, de quien ya hemos hablado, Frances Stewart (Profesor de Economía de Oxford), Gustav Ranis (Profesor de Economía de Yale), Keith Griffin (Profesor de Economía de Oxford), Sudhir Anand (Profesor de Economía de Oxford) y Meghnad Desai (Professor of Economics at the London School of Economics. Este equipo también contó con el apoyo de Amartya Sen quien, en un principio, mantuvo una posición crítica con el hecho de cambiar un indicador de PIB cuantitativo y reducido a una cifra por otro social también cuantitativo y simple pero, con el avance de los trabajos, terminó apoyando la creación del IDH como iniciativa que, pese a sus limitaciones, iba a permitir poner en el tablero político el paradigma de desarrollo humano.

Mahbub ul Haq publicó en 1995 su libro *"Reflections on Human Development"* (Reflexiones sobre el desarrollo humano), donde afirma lo siguiente:

*En la primavera de 1989 presenté la idea de preparar un informe anual de desarrollo humano a William Draper, Administrador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Él aceptó fácilmente la idea básica, así como su corolario esencial -que tal informe debería ser independiente de cualquier autorización formal de las Naciones Unidas. Los dos nos dimos cuenta de que sólo un diálogo franco y desinhibido sobre las políticas de desarrollo serviría a los intereses de la comunidad mundial. (p.25)*

También, en un breve texto de Sen, publicado en la introducción del Informe de Desarrollo Humano de 1999, se explica lo siguiente:

*El carácter bruto del índice no escapaba en modo alguno a Mahbub. No opuso resistencia al argumento de que el IDH podía ser nada más que un indicador muy limitado del desarrollo. Pero, tras cierta vacilación inicial, Mahbub se convenció de que el predominio del PNB -un índice excesivamente utilizado y vendido que él quería reemplazar - no se rompería con ningún conjunto de cuadros. La gente los miraría respetuosamente, sostuvo, pero cuando se tratara de usar una medición que resumiera el desarrollo volverían al PNB sin adornos, porque era bruto pero conveniente. (...) "Necesitamos una medición", exigió Mahbub, "del*

*mismo nivel de vulgaridad del PNB -sólo un número- pero una medición que no sea tan ciega a los aspectos sociales de las vidas humanas como lo es el PNB". Mahbub esperaba que el IDH no solamente mejorara - o al menos complementara útilmente - al PNB, sino además que sirviera para ampliar el interés público en las otras variables que se analizan abundantemente en el Informe sobre Desarrollo Humano. Mahbub entendía esto perfectamente, tengo que reconocerlo, y me complace que no logramos desviarlo de la búsqueda de una medición bruta. Con el uso experto del poder de atracción del IDH, Mahbub logró que los lectores se interesaran en los abundantes cuadros sistemáticos y análisis críticos detallados que se presentan en el Informe sobre Desarrollo Humano. El índice bruto era claro y estentóreo y se le prestó atención inteligente, y con ese instrumento la compleja realidad contenida en el resto del Informe halló también un público interesado. (PNUD 1999:23)*

Como se puede observar, se trataba de cambiar el paradigma de desarrollo, reenfocando el mismo, cambiando el PIB, que mide la economía de los países, por otro indicador, que incluye variables sociales. Así las cosas, el IDH tiene un valor entre cero y uno y mide básicamente la salud, educación y riqueza de un país (visto de otra manera, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno) a través de cuatro variables:

- a) Esperanza de vida al nacer. Se toma como fuente los datos del Departamento de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
- b) Tasa de alfabetización de adultos. Se toman como fuente los datos de la UNESCO.
- c) Tasa de escolaridad bruta combinada (se calcula de acuerdo a la matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria). Se toman como fuente los datos de la UNESCO.
- d) PIB per cápita real. Se toman como fuente los datos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Según su IDH, los países son calificados en cuatro grupos: IDH bajo, medio, alto y muy alto. En el grupo de IDH bajo podemos encontrar a los países con una puntuación menor a 0.5; en el grupo medio los que puntúan entre 0.5 y 0.69; en el grupo alto entre 0.7 y 0.79 y en el grupo muy alto los que superan el 0.8.

Mahbub ul Haq reconoce que los primeros informes de desarrollo humano, sirvieron para detectar cinco errores comunes en las mediciones del desarrollo efectuadas hasta aquel entonces (1995:16-28):

- a) No es cierto que las políticas de desarrollo promovidas entre 1960 y 1990 hubieran sido un fracaso en los países de la periferia. Al contrario, se mejoraron la esperanza de vida y los indicadores de escolarización, así como se redujeron la mortalidad infantil y el analfabetismo. Todavía queda brecha entre Norte y Sur, pero los datos del primer informe de desarrollo humano son una llamada a la esperanza.
- b) Tampoco es cierto que, como se llegó a defender en algún momento del cambio de paradigma, el desarrollo económico no sea necesario para el desarrollo social. Los datos muestran que la sostenibilidad de los indicadores de desarrollo humano viene acompañada de crecimiento económico que la hace posible. Aunque también se demuestra que altas tasas de crecimiento económico no siempre llevan aparejadas mejoras en los indicadores sociales. La clave para comprender estos hechos es la equidad interna en los países y las políticas de redistribución.
- c) Es un error, conceptualmente y en la práctica, desligar la lucha contra la pobreza de la promoción del desarrollo social. Los datos demuestran que los indicadores de pobreza mejoran si se invierte en mejoras en los campos del desarrollo humano.
- d) Es falso que los países en vías de desarrollo no cuenten con recursos suficientes para alcanzar el bienestar. Los datos demuestran que, aun con recursos escasos, una priorización en inversión en desarrollo humano genera buenos resultados. El autor destaca, por ejemplo, que en algunos países del sur el gasto militar triplica la inversión social. En cuanto a la ayuda al desarrollo, se propone que sea focalizada también en inversión social y no en otros campos.
- e) No es correcto afirmar que el mercado, por sí mismo, genera el balance adecuado entre crecimiento y desarrollo humano. Por el contrario, los datos demuestran un mejor desempeño en países que conjugan un mercado eficiente con inversión social inteligente.

Para acompañar estas reflexiones de algunos datos, la evolución del IDH y su situación actual se muestra en la siguiente tabla:

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
	<b>IDH MUY ALTO</b>								
1	Noruega	0.849	0.917	0.940	0.941	0.942	0.942	0.944	0
2	Australia	0.865	0.898	0.927	0.930	0.932	0.933	0.935	0
3	Suiza	0.831	0.888	0.924	0.925	0.927	0.928	0.930	0
4	Dinamarca	0.799	0.862	0.908	0.920	0.921	0.923	0.923	1
5	Países Bajos	0.829	0.877	0.909	0.919	0.920	0.920	0.922	0
6	Alemania	0.801	0.855	0.906	0.911	0.915	0.915	0.916	3
6	Irlanda	0.770	0.861	0.908	0.909	0.910	0.912	0.916	-2
8	Estados Unidos	0.859	0.883	0.909	0.911	0.912	0.913	0.915	-3
9	Canadá	0.849	0.867	0.903	0.909	0.910	0.912	0.913	1
9	Nueva Zelanda	0.820	0.874	0.905	0.907	0.909	0.911	0.913	-1
11	Singapur	0.718	0.819	0.897	0.903	0.905	0.909	0.912	11
12	Hong Kong, China (SAR)	0.781	0.825	0.898	0.902	0.906	0.908	0.910	2
13	Liechtenstein	..	..	0.902	0.903	0.906	0.907	0.908	-2
14	Suecia	0.815	0.897	0.901	0.903	0.904	0.905	0.907	-1
14	Reino Unido	0.773	0.865	0.906	0.901	0.901	0.902	0.907	-2
16	Islandia	0.802	0.859	0.892	0.896	0.897	0.899	0.899	-1
17	Korea (República de)	0.731	0.821	0.886	0.891	0.893	0.895	0.898	0

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
18	Israel	0.785	0.850	0.883	0.888	0.890	0.893	0.894	1
19	Luxemburgo	0.779	0.851	0.886	0.888	0.888	0.890	0.892	-3
20	Japón	0.814	0.857	0.884	0.886	0.888	0.890	0.891	-3
21	Bélgica	0.806	0.874	0.883	0.886	0.889	0.888	0.890	-2
22	Francia	0.779	0.848	0.881	0.884	0.886	0.887	0.888	-1
23	Austria	0.794	0.836	0.879	0.881	0.884	0.884	0.885	1
24	Finlandia	0.783	0.857	0.878	0.881	0.882	0.882	0.883	-1
25	Eslovenia	0.766	0.824	0.876	0.877	0.878	0.878	0.880	-1
26	España	0.756	0.827	0.867	0.870	0.874	0.874	0.876	2
27	Italia	0.766	0.829	0.869	0.873	0.872	0.873	0.873	-1
28	República Checa	0.761	0.821	0.863	0.866	0.867	0.868	0.870	0
29	Grecia	0.759	0.799	0.866	0.864	0.865	0.863	0.865	-2
30	Estonia	0.726	0.780	0.838	0.849	0.855	0.859	0.861	3
31	Sultanato de Brunei	0.782	0.819	0.843	0.847	0.852	0.852	0.856	1
32	Chipre	0.733	0.800	0.848	0.852	0.852	0.850	0.850	-2
32	Qatar	0.754	0.809	0.844	0.841	0.848	0.849	0.850	-1
34	Andorra	..	..	0.823	0.821	0.844	0.844	0.845	..
35	Eslovaquia	0.738	0.763	0.827	0.832	0.836	0.839	0.844	3

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
36	Polonia	0.713	0.786	0.829	0.833	0.838	0.840	0.843	1
37	Lituania	0.730	0.754	0.827	0.831	0.833	0.837	0.839	-1
37	Malta	0.729	0.766	0.824	0.822	0.830	0.837	0.839	4
39	Arabia Saudí	0.690	0.744	0.805	0.816	0.826	0.836	0.837	10
40	Argentina	0.705	0.762	0.811	0.818	0.831	0.833	0.836	7
41	Emiratos Árabes Unidos	0.726	0.797	0.828	0.829	0.831	0.833	0.835	-6
42	Chile	0.699	0.752	0.814	0.821	0.827	0.830	0.832	2
43	Portugal	0.710	0.782	0.819	0.825	0.827	0.828	0.830	0
44	Hungría	0.703	0.769	0.821	0.823	0.823	0.825	0.828	-4
45	Bahrein	0.746	0.794	0.819	0.817	0.819	0.821	0.824	-6
46	Letonia	0.692	0.727	0.811	0.812	0.813	0.816	0.819	-5
47	Croacia	0.670	0.749	0.807	0.814	0.817	0.817	0.818	-1
48	Kuwait	0.715	0.804	0.809	0.812	0.815	0.816	0.816	-3
49	Montenegro	..	..	0.792	0.798	0.798	0.801	0.802	1
	<b>IDH ALTO</b>								
50	Bielorrusia	..	0.683	0.786	0.793	0.796	0.796	0.798	4
50	Rusia	0.729	0.717	0.783	0.790	0.795	0.797	0.798	8
52	Omán	..	..	0.795	0.793	0.793	0.792	0.793	-4
52	Rumania	0.703	0.706	0.784	0.786	0.788	0.791	0.793	-1

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
52	Uruguay	0.692	0.742	0.780	0.784	0.788	0.790	0.793	4
55	Bahamas	..	0.778	0.774	0.778	0.783	0.786	0.790	2
56	Kazakhstan	0.690	0.679	0.766	0.772	0.778	0.785	0.788	6
57	Barbados	0.716	0.753	0.780	0.786	0.793	0.785	0.785	-3
58	Antigua y Barbuda	..	..	0.782	0.778	0.781	0.781	0.783	-6
59	Bulgaria	0.695	0.713	0.773	0.775	0.778	0.779	0.782	0
60	Palaos	..	0.743	0.767	0.770	0.775	0.775	0.780	0
60	Panamá	0.656	0.714	0.761	0.759	0.772	0.777	0.780	4
62	Malasia	0.641	0.723	0.769	0.772	0.774	0.777	0.779	1
63	Islas Mauricio	0.619	0.674	0.756	0.762	0.772	0.775	0.777	6
64	Seychelles	..	0.715	0.743	0.752	0.761	0.767	0.772	8
64	Trinidad y Tobago	0.673	0.717	0.772	0.767	0.769	0.771	0.772	-4
66	Serbia	0.714	0.710	0.757	0.761	0.762	0.771	0.771	-1
67	Cuba	0.675	0.685	0.778	0.776	0.772	0.768	0.769	-14
67	Líbano	..	..	0.756	0.761	0.761	0.768	0.769	1
69	Costa Rica	0.652	0.704	0.750	0.756	0.761	0.764	0.766	1
69	Irán	0.567	0.665	0.743	0.751	0.764	0.764	0.766	7
71	Venezuela	0.635	0.673	0.757	0.761	0.764	0.764	0.762	-4
72	Turquía	0.576	0.653	0.738	0.751	0.756	0.759	0.761	16

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
73	Sri Lanka	0.620	0.679	0.738	0.743	0.749	0.752	0.757	5
74	México	0.648	0.699	0.746	0.748	0.754	0.755	0.756	-2
75	Brasil	0.608	0.683	0.737	0.742	0.746	0.752	0.755	3
76	Georgia	..	0.672	0.735	0.740	0.747	0.750	0.754	4
77	Saint Kitts and Nevis	..	..	0.739	0.741	0.743	0.747	0.752	..
78	Azerbaijan	..	0.640	0.741	0.742	0.745	0.749	0.751	-2
79	Granada	..	..	0.737	0.739	0.740	0.742	0.750	..
80	Jordania	0.623	0.705	0.743	0.743	0.746	0.748	0.748	-8
81	Macedonia	..	..	0.738	0.742	0.743	0.744	0.747	-2
81	Ucrania	0.705	0.668	0.732	0.738	0.743	0.746	0.747	2
83	Algeria	0.574	0.640	0.725	0.730	0.732	0.734	0.736	4
84	Perú	0.613	0.677	0.718	0.722	0.728	0.732	0.734	15
85	Albania	0.624	0.656	0.722	0.728	0.729	0.732	0.733	2
85	Armenia	0.632	0.648	0.721	0.723	0.728	0.731	0.733	1
85	Bosnia Herzegovina	..	..	0.710	0.724	0.726	0.729	0.733	2
88	Ecuador	0.645	0.674	0.717	0.723	0.727	0.730	0.732	5
89	Santa Lucia	..	0.683	0.730	0.730	0.730	0.729	0.729	-5
90	China	0.501	0.588	0.699	0.707	0.718	0.723	0.727	13
90	Islas Fiji	0.631	0.678	0.717	0.720	0.722	0.724	0.727	1

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
90	Mongolia	0.578	0.589	0.695	0.706	0.714	0.722	0.727	14
93	Tailandia	0.572	0.648	0.716	0.721	0.723	0.724	0.726	3
94	Dominica	..	0.694	0.723	0.723	0.723	0.723	0.724	-10
94	Libia	0.679	0.731	0.756	0.711	0.745	0.738	0.724	-27
96	Túnez	0.567	0.654	0.714	0.715	0.719	0.720	0.721	-1
97	Colombia	0.596	0.654	0.706	0.713	0.715	0.718	0.720	3
97	Saint Vincent and the Grenadines	..	0.674	0.711	0.713	0.715	0.717	0.720	-5
99	Jamaica	0.671	0.700	0.727	0.727	0.723	0.717	0.719	-23
100	Tonga	0.650	0.671	0.713	0.716	0.717	0.716	0.717	-4
101	Belize	0.644	0.683	0.709	0.711	0.716	0.715	0.715	-7
101	República Dominicana	0.596	0.655	0.701	0.704	0.708	0.711	0.715	0
103	Surinam	..	..	0.707	0.709	0.711	0.713	0.714	-5
104	Maldives	..	0.603	0.683	0.690	0.695	0.703	0.706	2
105	Samoa	0.621	0.649	0.696	0.698	0.700	0.701	0.702	-3
	<b>IDH MEDIO</b>								
106	Botswana	0.584	0.561	0.681	0.688	0.691	0.696	0.698	1
107	Moldavia	0.652	0.597	0.672	0.679	0.683	0.690	0.693	2
108	Egipto	0.546	0.622	0.681	0.682	0.688	0.689	0.690	-3
109	Turkmenistán	..	..	0.666	0.671	0.677	0.682	0.688	..

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
110	Gabón	0.620	0.632	0.663	0.668	0.673	0.679	0.684	1
110	Indonesia	0.531	0.606	0.665	0.671	0.678	0.681	0.684	3
112	Paraguay	0.579	0.623	0.668	0.671	0.669	0.677	0.679	-1
113	Palestina	..	..	0.670	0.675	0.685	0.679	0.677	-4
114	Uzbekistán	..	0.594	0.655	0.661	0.668	0.672	0.675	0
115	Filipinas	0.586	0.623	0.654	0.653	0.657	0.664	0.668	-1
116	El Salvador	0.522	0.603	0.653	0.658	0.662	0.664	0.666	0
116	Sudáfrica	0.621	0.632	0.643	0.651	0.659	0.663	0.666	4
116	Vietnam	0.475	0.575	0.653	0.657	0.660	0.663	0.666	1
119	Bolivia	0.536	0.603	0.641	0.647	0.654	0.658	0.662	2
120	Kyrgyzstán	0.615	0.593	0.634	0.639	0.645	0.652	0.655	3
121	Irak	0.572	0.606	0.645	0.648	0.654	0.657	0.654	-2
122	Cabo Verde	..	0.572	0.629	0.637	0.639	0.643	0.646	2
123	Federación Micronesia	..	0.603	0.638	0.640	0.641	0.639	0.640	-2
124	Guyana	0.542	0.602	0.624	0.630	0.629	0.634	0.636	1
125	Nicaragua	0.495	0.565	0.619	0.623	0.625	0.628	0.631	1
126	Marruecos	0.457	0.528	0.611	0.621	0.623	0.626	0.628	5
126	Namibia	0.578	0.556	0.610	0.616	0.620	0.625	0.628	3
128	Guatemala	0.483	0.552	0.611	0.617	0.624	0.626	0.627	0

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
129	Tajikistán	0.616	0.535	0.608	0.612	0.617	0.621	0.624	1
130	India	0.428	0.496	0.586	0.597	0.600	0.604	0.609	6
131	Honduras	0.507	0.557	0.610	0.612	0.607	0.604	0.606	-4
132	Bhután	..	..	0.573	0.582	0.589	0.595	0.605	..
133	Timor Oriental	..	0.468	0.600	0.611	0.604	0.601	0.595	1
134	Siria	0.553	0.586	0.639	0.635	0.623	0.608	0.594	-15
134	Vanuatu	..	..	0.589	0.590	0.590	0.592	0.594	1
136	Congo	0.534	0.489	0.554	0.560	0.575	0.582	0.591	2
137	Kiribati	..	..	0.588	0.585	0.587	0.588	0.590	-1
138	Guinea Ecuatorial	..	0.526	0.591	0.590	0.584	0.584	0.587	-5
139	Zambia	0.403	0.433	0.555	0.565	0.576	0.580	0.586	1
140	Ghana	0.456	0.485	0.554	0.566	0.572	0.577	0.579	2
141	Laos	0.397	0.462	0.539	0.552	0.562	0.570	0.575	2
142	Bangladesh	0.386	0.468	0.546	0.559	0.563	0.567	0.570	0
143	Camboya	0.364	0.419	0.536	0.541	0.546	0.550	0.555	1
143	Sao Tome y Príncipe	0.455	0.491	0.544	0.548	0.552	0.553	0.555	-2
	<b>IDH BAJO</b>								
145	Kenia	0.473	0.447	0.529	0.535	0.539	0.544	0.548	0
145	Nepal	0.384	0.451	0.531	0.536	0.540	0.543	0.548	3

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
147	Pakistán	0.399	0.444	0.522	0.527	0.532	0.536	0.538	0
148	Myanmar	0.352	0.425	0.520	0.524	0.528	0.531	0.536	1
149	Angola	..	0.390	0.509	0.521	0.524	0.530	0.532	1
150	Swazilandia	0.536	0.496	0.525	0.528	0.529	0.530	0.531	-5
151	Tanzania	0.369	0.392	0.500	0.506	0.510	0.516	0.521	2
152	Nigeria	..	..	0.493	0.499	0.505	0.510	0.514	2
153	Camerún	0.443	0.437	0.486	0.496	0.501	0.507	0.512	6
154	Madagascar	..	0.456	0.504	0.505	0.507	0.508	0.510	-4
155	Zimbabwe	0.499	0.428	0.461	0.474	0.491	0.501	0.509	12
156	Mauritania	0.373	0.442	0.488	0.489	0.498	0.504	0.506	1
156	Islas Solomon	..	0.446	0.494	0.501	0.504	0.505	0.506	-2
158	Papua New Guinea	0.353	0.424	0.493	0.497	0.501	0.503	0.505	-2
159	Comores	..	..	0.488	0.493	0.499	0.501	0.503	-1
160	Yemen	0.400	0.441	0.496	0.495	0.496	0.498	0.498	-8
161	Lesotho	0.493	0.443	0.472	0.480	0.484	0.494	0.497	1
162	Togo	0.404	0.426	0.459	0.468	0.470	0.473	0.484	3
163	Haití	0.417	0.442	0.471	0.475	0.479	0.481	0.483	-3
163	Ruanda	0.244	0.333	0.453	0.464	0.476	0.479	0.483	5
163	Uganda	0.308	0.393	0.473	0.473	0.476	0.478	0.483	-2

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
166	Benín	0.344	0.392	0.468	0.473	0.475	0.477	0.480	-2
167	Sudán	0.331	0.400	0.465	0.466	0.476	0.477	0.479	-5
168	Djibouti	..	0.365	0.453	0.462	0.465	0.468	0.470	0
169	Sudan del Sur	..	..	0.470	0.458	0.457	0.461	0.467	..
170	Senegal	0.367	0.380	0.456	0.458	0.461	0.463	0.466	-3
171	Afganistán	ma 0.297	0.334	0.448	0.456	0.463	0.464	0.465	0
172	Costa de Marfil	0.389	0.398	0.444	0.445	0.452	0.458	0.462	0
173	Malawi	0.284	0.340	0.420	0.429	0.433	0.439	0.445	2
174	Etiopía	..	0.284	0.412	0.423	0.429	0.436	0.442	2
175	Gambia	0.330	0.384	0.441	0.437	0.440	0.442	0.441	-2
176	República del Congo	0.355	0.329	0.408	0.418	0.423	0.430	0.433	3
177	Liberia	..	0.359	0.405	0.414	0.419	0.424	0.430	1
178	Guinea-Bissau	..	..	0.413	0.417	0.417	0.418	0.420	-4
179	Mali	0.233	0.313	0.409	0.415	0.414	0.416	0.419	-3
180	Mozambique	0.218	0.300	0.401	0.405	0.408	0.413	0.416	0
181	Sierra Leona	0.262	0.299	0.388	0.394	0.397	0.408	0.413	0
182	Guinea	..	0.323	0.388	0.399	0.409	0.411	0.411	1
183	Burkina Faso	..	..	0.378	0.385	0.393	0.396	0.402	2

Posición en el ranking 2014	País	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2009 – 2014
184	Burundi	0.295	0.301	0.390	0.392	0.395	0.397	0.400	0
185	Chad	..	0.332	0.371	0.382	0.386	0.388	0.392	1
186	Eritrea	..	..	0.381	0.386	0.390	0.390	0.391	-5
187	República Centroafricana	0.314	0.310	0.362	0.368	0.373	0.348	0.350	0
188	Níger	0.214	0.257	0.326	0.333	0.342	0.345	0.348	0
<b>Evolución por grupos</b>									
	IDH muy alto	0.801	0.851	0.887	0.890	0.893	0.895	0.896	—
	IDH alto	0.592	0.642	0.723	0.730	0.737	0.741	0.744	—
	IDH medio	0.473	0.537	0.611	0.619	0.623	0.627	0.630	—
	IDH bajo	0.368	0.404	0.487	0.492	0.497	0.502	0.505	—
<b>Regiones</b>									
	Estados Árabes	0.553	0.613	0.676	0.679	0.684	0.686	0.686	—
	Sudeste asiático y Pacífico	0.516	0.593	0.686	0.693	0.702	0.707	0.710	—
	Europa y Asia Central	0.651	0.665	0.731	0.739	0.743	0.746	0.748	—
	Latinoamérica y Caribe	0.625	0.684	0.734	0.738	0.743	0.745	0.748	—
	Sur de Asia	0.437	0.503	0.586	0.596	0.599	0.603	0.607	—
	África Subsahariana	0.400	0.422	0.499	0.505	0.510	0.514	0.518	—
	<b>Consolidado mundial</b>	0.597	0.641	0.697	0.703	0.707	0.709	0.711	—

Elaboración propia, con base en: Naciones Unidas. <http://hdr.undp.org/es/composite/trends>

Con estos datos, Zimbabwe, Singapur, Perú, China, Mongolia y Turquía han sido los países que más puestos han escalado en el ranking, mientras que Venezuela, Libia, Jamaica y Siria serían los países que más puestos han bajado (los cuatro han sufrido guerras o graves crisis políticas y económicas en los últimos años).

Analizando el indicador y no el ranking, los países que más se habrían desarrollado desde 1990, bajo el paradigma de desarrollo social, serían Vietnam, Camboya, Mozambique, Ruanda, China, Irán y Mali. En el lado opuesto, encontramos a la República Centroafricana, Haití y Camerún como los países donde menos se ha movido el indicador desde 1990. Por regiones, el Sudeste Asiático y Pacífico sería la zona que más se ha desarrollado y los datos mostrarían también el lento desarrollo del África Subsahariana.

Una vez creado y consolidado el IDH, Naciones Unidas ha construido otros indicadores de desarrollo social, como son el IDH ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desarrollo de Género, el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional.

Al abordar el IDH ajustado por la Desigualdad se calcula para 151 países y combina los indicadores de un país en salud, educación e ingresos con la forma en que se distribuyen dichos indicadores entre los ciudadanos. Es decir, tiene en cuenta que existen países con buen nivel de salud, educación o ingresos, pero distribuidos de una manera desigual entre sus ciudadanos. De esta manera, el IDH-D será igual al IDH cuando no existan desigualdades, pero quedará por debajo del IDH a medida que aumente la desigualdad.

A partir de anterior y con el ajuste de desigualdad (para datos de 2015) Namibia, República Centroafricana, Sierra Leona, Chad, Guinea-Bissau o Haití perderían más de un tercio de su IDH; es decir, la gran desigualdad que existe en estos países supone un severo lastre para el desarrollo de los mismos. En cuanto al ranking de desarrollo, Irán sería el país que más puestos pierde (cuarenta y uno) debido a su gran desigualdad interna y lo mismo ocurre en Namibia, Botswana, Brasil, Panamá o los Estados Unidos, que perderían entre 25 y 20 puestos en el ranking. En el lado opuesto, encontramos al Estado Palestino, Ucrania, Kyrgyzstan o Moldavia, que escalarían entre 15 y 20 puestos en la clasificación de desarrollo.

Por otro lado, el Índice de Desarrollo de Género se calcula para 161 países y mide las diferencias entre varones y mujeres en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y nivel de vida. Se obtiene con la misma metodología que el IDH, pero sacando un indicador para

varones y otro para mujeres. Con datos de 2015, los países con mayor diferencia en el IDH entre varones y mujeres a favor de los primeros serían Afganistán, Pakistán, Irak, Yemen, India, Argelia, Marruecos e Irán. Sin embargo, también existe un grupo de países donde las mujeres puntúan ligeramente por encima de los varones en el IDH: Ucrania, Moldavia, Polonia, Armenia, Uruguay, Barbados, Rusia, Bielorrusia, Mongolia, Venezuela, Letonia, Lituania y Estonia.

El Índice de Desigualdad de Género se mide en 155 países y tiene en cuenta la salud reproductiva (se mide por la tasa de mortalidad materna y la tasa de fecundidad entre las adolescentes); el empoderamiento (se mide por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y la proporción de mujeres y hombres adultos de 25 años o más que han cursado como mínimo la enseñanza secundaria; y la situación económica (expresada como la participación en el mercado laboral y medida según la tasa de participación en la fuerza de trabajo de mujeres y hombres de 15 años o más).

De acuerdo a esta medición, los cinco países con menor desigualdad de género y mayor desarrollo serían, por este orden, Eslovenia, Suiza, Alemania, Dinamarca y Austria. En el lado opuesto, los cinco últimos países del ranking serían Costa de Marfil, Afganistán, Chad, Níger y Yemen.

Por último, el Índice de Pobreza Multidimensional, publicado por primera vez en 2010, para medir la pobreza (al igual que el desarrollo) no sólo a través de variables económicas. Mide las carencias en las tres dimensiones del IDH, a través del número de personas que sufren carencias en un 33% o más de los indicadores. Además de consolidarse en un indicador nacional, se puede desglosar por región, origen étnico y otras agrupaciones, como zonas rurales o urbanas, así como por dimensión. En el Informe sobre Desarrollo Humano de 2015 se presentaron estimaciones para 101 países, encontrando que, al menos, el 29% de su población total, vivió en situación de pobreza multidimensional entre 2005 y 2014. Los países que tienen más de dos tercios de su población en situación de pobreza multidimensional severa son Nigeria ( 73,5%), Sudán del Sur (69,6%), Chad (67,6%), Etiopía (67%), Burkina Faso (63,8%) y Somalia (63,6%).

### 1.3.1.2.2.- Necesidades definidas por los estados.

Además del IDH que, como se explicó, fue construido tras una definición de necesidades por parte de expertos, se pueden encontrar iniciativas de definición de necesidades ligadas al desarrollo por parte de los estados. A través de ellas, los gobiernos nacionales, regionales o municipales (aunque principalmente se sigue manejando el nivel estatal) intentan, a partir de la definición de necesidades, aplicar una serie de medidas que generen condiciones para el desarrollo social.

Como primer ejemplo de estas definiciones, podemos encontrar el denominado “*Consenso Latente*” o “*Southern consensus*” según la bibliografía en inglés. Frente al ya explicado “*Consenso de Washington*”, que consistía en recetas para el desarrollo económico, hubo una serie de países, sobre todo del sureste asiático, que decidieron definir sus propias prioridades económicas y sociales. En la práctica, se trataba de rechazar la existencia de un solo modelo exitoso de desarrollo y de defender que cada país debe adaptarse a unas condiciones y un contexto determinado. De esta manera, por ejemplo, Tailandia, Corea del Sur o Taiwán, definieron sus propias estrategias de integración en la economía global, junto a unas políticas de fomento de la tecnología, inversión en educación o nuevas formas de organización industrial, acompañas siempre de criterios distributivos. De esta manera, estos países lograron el despegue económico, pero también mejoraron exponencialmente sus indicadores de desarrollo social. Por el contrario, países como México, que siguieron a rajatabla del consenso de Washington, atravesaron una grave crisis económica a mediados de la década de los noventa, no logrando ni crecimiento, ni desarrollo social. En este sentido, es importante destacar el informe anual de UNICEF de 1987 que, refiriéndose a las políticas de ajuste del Consenso de Washington, defendía un “ajuste con rostro humano”, en el que los gobiernos no descuiden la salud, la nutrición o la educación en los grupos más vulnerables.

El segundo ejemplo lo encontramos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995. En este evento, por primera vez en la historia, la Organización de las Naciones Unidas reunió a Jefes de Estado y de Gobierno (y no a expertos) de todo el mundo para tratar la importancia del desarrollo social y el bienestar de la Humanidad. El discurso de apertura pronunciado por el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros-Ghali, afirma que “...el desarrollo social determina que sólo dentro de un orden social basado en la justicia puede cada ser humano realizar plenamente sus posibilidades. El desarrollo social dictamina, asimismo, que el verdadero progreso económico es imposible sin el progreso en la esfera social.” (O.N.U 1995).

Partiendo de esta base, el punto dos del informe de la Cumbre reconoce *“...la necesidad urgente de resolver graves problemas sociales, especialmente la pobreza, el desempleo y la marginación social, que afectan a todos los países. Nuestra tarea consiste en atacar las causas subyacentes y estructurales y sus penosas consecuencias, a fin de reducir la incertidumbre y la inseguridad en la vida de los seres humanos.”* (O.N.U. 1995). En el mismo informe, concretamente en su punto veinticinco, se apuesta por *“...una visión política, económica, ética y espiritual del desarrollo social que está basada en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua y la cooperación y el pleno respeto de los diversos valores religiosos y éticos y de los orígenes culturales de la gente”*. Por consiguiente, las políticas y actividades nacionales, regionales e internacionales otorgarán *“...la máxima prioridad a la promoción del progreso social y al mejoramiento de la condición humana, sobre la base de la plena participación de todos...”* (O.N.U. 1995).

En definitiva, esta cumbre supone una invitación a los estados sean partícipes en el desarrollo social y comiencen a diseñar sus políticas de acuerdo a este nuevo paradigma en todo nivel; de esta manera la misión de los gobiernos sería generar condiciones idóneas para el desarrollo humano.

El tercer y último ejemplo de gobiernos consensuando necesidades lo podemos encontrar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, también conocidos simplemente como *“Objetivos del Milenio”*. Fueron aprobados dentro de la *“Declaración del Milenio”* el 8 de septiembre del año 2000, en sesión plenaria de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Se trata de ocho objetivos que incluyen una serie de metas que las naciones se comprometen a haber alcanzado antes del año 2015 y son los siguientes (O.N.U. 2015:4-7):

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario.
- Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

- Asegurar que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.
- Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.
- Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.
- Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.
- Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.
- Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).
- Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.
- En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.

Ya ha pasado el año 2015 que se marcaba como límite para haber alcanzado los objetivos y el balance global puede considerarse como positivo. En palabras del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, *“...la movilización global detrás de los Objetivos del Milenio ha producido el más exitoso movimiento anti-pobreza de la historia (...) [aunque] A pesar de todas las ventajas notables, soy muy consciente de que las desigualdades persisten y que el progreso ha sido desigual.”* (O.N.U. 2015:3).

Por primera vez, mientras los expertos seguían midiendo los índices de desarrollo humano y marcaban el camino a seguir, los gobiernos tomaron cartas en el asunto y estructuraron planes de desarrollo nacional, regional y municipal, de acuerdo a los ocho Objetivos del Milenio. El resumen de resultados podría ser el siguiente:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- La tasa de pobreza extrema en los países en desarrollo bajó del 47% al 14% entre 1990 y 2015.
- El número de personas en situación de extrema pobreza bajó de 1.926 millones a 836 millones entre 1990 y 2015.
- El porcentaje de personas con desnutrición bajó del 23.3% al 12.9% entre 1990 y 2015.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

- El número de niños y niñas sin escolarizar pasó de 100 a 57 millones entre el año 2000 y 2015.
- El 91% de los niños y niñas estaban escolarizados en 2015, frente al 83% del año 2000.
- En el África Subsahariana, la tasa de escolaridad alcanzó un 80% en 2015, cuando en el año 2000 era sólo del 60%.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

- Los países desarrollados han logrado la igualdad entre varones y mujeres en todos los campos educativos (primaria, secundaria universidad).
- En los países del sudeste asiático, se ha pasado de 74 niñas escolarizadas por cada 100 niños en 1990 a 103 niñas por cada 100 niños en el año 2015.
- El número de mujeres parlamentarias en el mundo se ha duplicado entre los años 2000 y 2015, logrando que el 90% de los países ya cuenten con representación política femenina.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

- La tasa de mortalidad infantil ha bajado de 90 a 43 muertes por cada 1000 nacimientos entre 1990 y 2015. Esta reducción ha sido especialmente importante en el África Subsahariana.
- El 84% de los niños y niñas han recibido las vacunas básicas en 2015, frente al 73% que las recibieron en el año 2000.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- La mortalidad materna ha disminuido un 45% entre 1990 y 2015. En el Sudeste Asiático esta reducción ha sido del 64% y en el África Subsahariana del 49%.
- En 1990 el 59% de los partos eran atendidos por personal cualificado, porcentaje que llegó al 71% en el 2015.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Los casos de nuevas infecciones por SIDA han bajado de 3.5 millones en el año 2000 a 2.1 millones en 2015.
- En 1990 sólo 800.000 personas portadoras del virus del SIDA tenían acceso a fármacos retrovirales y en 2015 ya eran 13.6 millones.

- Se han entregado más de 900 millones de mosquiteras en los países donde la malaria es endémica y se estima que se han evitado más de 6 millones de muertes por esta enfermedad entre el año 2000 y el 2015.
- Entre 2000 y 2015 se han evitado 37 millones de muertes por tuberculosis.

#### Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.

- Los productos que contenían agentes que destruían la capa de ozono fueron prohibidos y prácticamente han desaparecido desde 1990.
- En Latinoamérica y el Caribe el área protegida de rica biodiversidad ha aumentado del 8.8% al 23% entre 1990 y 2015.
- En el año 2015, el 91% de la población mundial ha tenido acceso a agua potable salubre, frente a sólo el 76% de 1990.
- 2.600 millones de personas han logrado acceso a agua potable entre 1990 y 2015.
- 147 países cumplieron con los objetivos relacionados con el agua potable, 95 con los referentes a los sistemas de saneamiento y 77 países lograron ambos.
- El número de personas con acceso a sistemas de saneamiento ha aumentado en 2.100 millones desde 1990.
- El porcentaje de personas residentes en zonas de invasión y zonas chabolistas en las grandes ciudades ha disminuido el 39.4% en el año 2000 al 29.7% en 2015.

#### Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- La ayuda al desarrollo ha aumentado un 66% entre 1990 y 2015, pasando de 81.000 a 135.000 millones de dólares.
- Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Suecia y el Reino Unido han superado la meta del 0,7% del PIB destinado a ayuda al desarrollo.
- Las importaciones libres de impuestos o aranceles por parte de los países desarrollados han llegado al 79% en 2015, frente al 65% del año 2000.
- En 2015, el 95% de la población mundial tiene acceso a cobertura de teléfono móvil y el 43% tiene acceso a internet.

Es importante evidenciar algunas carencias, entre las que destacan la inequidad de género todavía reinante, la brecha entre las personas más ricas y las más pobres, así como la brecha entre los territorios rurales y los urbanos, la persistencia de guerras y conflictos armados o el reto del cambio climático y la degradación ambiental. Además, según el informe de resultados de Naciones Unidas (O.N.U. 2015:8-9) todavía existen 800 millones de personas en condiciones de extrema

vulnerabilidad y pobreza. Los Objetivos del Milenio tienen continuidad en la llamada Agenda 2030, aunque hablaremos de ella en el paradigma de desarrollo sostenible. Estos tres ejemplos por tanto, muestran cómo los estados pueden generar agendas o políticas de desarrollo, que incluyen la definición de las necesidades básicas por los mismos estados.

### **1.3.1.2.3. Necesidades definidas por los individuos: desarrollo a escala humana.**

Como se ha explicado, el paradigma de desarrollo social entiende el mismo como la satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos. A la hora de definir esas necesidades, también se ha explicado cómo pueden hacerlo los expertos y los gobiernos. Sin embargo, también encontramos posiciones teóricas sobre el desarrollo que se plantean el papel de los individuos y las comunidades en la definición de esas necesidades básicas.

El propio Mahbub ul Haq, impulsor del IDH y experto que definió las necesidades humanas para construir ese indicador, hablaba sobre *"The missing people in development planning"* (Las personas desaparecidas en la planificación del desarrollo) (1985:3-12), defendiendo que las estrategias de desarrollo deben ser descentralizadas e incluir la participación de las comunidades. Incluso resalta la ironía de hablar de desarrollo humano sin incluir la participación como un pilar del mismo. Sin embargo, se concentraron los esfuerzos en la construcción de los distintos índices de desarrollo, dejando de lado posibles propuestas o metodologías para involucrar a las comunidades y se mantuvo el foco en el desarrollo nacional, donde la participación queda un tanto difuminada.

Caricaturizando la situación, se podría afirmar que, en lo visto hasta este punto sobre desarrollo social, los expertos y los gobiernos definen unas necesidades básicas y sobre ellas construyen planes de intervención y miden los resultados, siendo la participación comunitaria residual en estos tres pasos. Un ejemplo de esta caricatura puede ser el Plan de Desarrollo 2012-2016 "Bogotá Humana". Sin entrar en las bondades de ese plan, que son muchas, un grupo de expertos del equipo de gobierno del alcalde definió unas necesidades y unos ejes de trabajo, planeó y presupuestó la ejecución del mismo y estableció unos indicadores sobre los que rendir periódicamente cuentas a la ciudadanía. Lo gracioso es que se radicó el documento para su trámite en abril de 2012 y se aprobó finalmente en junio de ese mismo año, pero sólo se reunieron los Consejos de Planeación Local en los meses de febrero y marzo para discutir sobre el documento ya elaborado, al igual que los cabildos ciudadanos, que sólo tuvieron el mes de marzo para realizar un

ejercicio de presupuesto participativo sobre un porcentaje mínimo<sup>4</sup> de las inversiones que se iban a realizar en los territorios. De hecho, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), dio a conocer el documento del Plan el día 1 de marzo, antes de que comenzaran la mayoría de los espacios participativos y la invitación a participar en los cabildos de planeación incluía el documento definitivo del plan y un resumen del mismo. En definitiva, pese a las buenas intenciones, la participación ciudadana y comunitaria fue residual frente a las directrices marcadas por los expertos y por el equipo de gobierno e incluso se redujo más a un ejercicio informativo que a un verdadero ejercicio de planeación participativa del desarrollo.

Frente a estas situaciones, surgen dos corrientes teóricas que defienden la definición de las necesidades humanas por los ciudadanos. Max Neef defenderá a las comunidades como espacios de desarrollo a escala humana y Amartya Sen enfoca el tema hacia los individuos, considerando que el verdadero desarrollo social radica en las capacidades de las que cada persona dispone para poder convertir sus derechos en libertades reales.

El economista chileno Manfred Max-Neef en colaboración con el sociólogo chileno Antonio Elizalde y el filósofo estadounidense Martin Hopenhayn son considerados los creadores del concepto de “desarrollo a escala humana”, tras publicar en 1986 el libro homónimo *“Desarrollo a Escala Humana”*. Según este enfoque, el desarrollo es un proceso para satisfacer necesidades humanas, considerando éstas desde una perspectiva compleja a través de categorías existenciales (Ser, Tener, Hacer y Estar<sup>5</sup>) y axiológicas (Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad).

Cada necesidad tendría sus satisfactores, dependiendo de los contextos y el ser humano sería el objetivo y finalidad del desarrollo. Es interesante observar la clasificación de Max Neef sobre satisfactores, ya que los divide en cinco grandes grupos (Max-Neef, M. 1993:60-64):

---

<sup>4</sup> El Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” contaba con 60 billones de pesos de presupuesto y cada localidad sólo decidió a través de presupuestos participativos proyectos por 1.500 millones de pesos. Bogotá cuenta con 20 localidades, por lo que sólo fue participativo el 0,00000005% del presupuesto total del plan.

<sup>5</sup> El “ser” hace referencia a atributos, personales o colectivos, que se expresan como sustantivos (por ejemplo, solidaridad, autoestima o equilibrio). El “tener” hace referencia a instituciones, normas, mecanismos o leyes (por ejemplo, alimentación, empleo, amistades o sistema de seguridad social). El “hacer” hace referencia a acciones, personales o colectivas (por ejemplo, descansar, trabajar, soñar o estudiar). El “estar” hace referencia a espacios y ambientes (por ejemplo, hogar, familia, escuela o iglesia).

- **Satisfactores singulares:** sólo solucionan una necesidad. Por ejemplo, un programa de entrega de alimentos sólo cubre la necesidad de subsistencia o la nacionalidad cubre la necesidad de identidad.
- **Satisfactores destructores:** su intención es cubrir una necesidad, pero imposibilitan su satisfacción a mediano y largo plazo, ya que restan capacidades e incluso pueden impedir la satisfacción adecuada de otras necesidades. Por ejemplo, la censura puede ser un satisfactor de la necesidad de protección, pero impide el la satisfacción de otras necesidades, como el entendimiento, la participación, el ocio, la creación o la libertad. La mayoría de los satisfactores destructores tienen relación con la necesidad de protección ya que, para sentir seguridad, muchas veces las comunidades sacrifican otras aspiraciones.
- **Pseudo-satisfactores:** generan una falsa sensación de satisfacción. Por ejemplo, la prostitución puede pretender suplir la necesidad de afecto o la limosna puede aparentar cubrir la necesidad de subsistencia pero, en ambos casos, la satisfacción es más ilusoria que real y no es mantenida en el tiempo.
- **Satisfactores inhibidores:** sobre satisfacen o satisfacen de manera muy cómoda y sin compromisos una necesidad determinada, dificultando seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades. Por ejemplo, la televisión satisface la demanda de ocio, pero inhibe la creatividad, la creación y el entendimiento. Otro ejemplo puede ser el estado paternalista, que satisface la necesidad de protección, pero inhibe la participación, la identidad y la libertad.
- **Satisfactores sinérgicos:** por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción de otras necesidades. Por ejemplo, la lactancia materna suple la necesidad de subsistencia, pero también las de identidad, afecto y protección. Otro ejemplo son las organizaciones comunitarias democráticas, que suplen la necesidad de participación, pero también las de protección, ocio, afecto, creación, identidad y libertad.

En la práctica, esto significa, por ejemplo, que el desarrollo de una comunidad sería un proceso mediante el cual los individuos identifican necesidades, satisfactores, recursos y potencialidades. La pobreza sería la falta de recursos y potencialidades para la satisfacción de necesidades y, al ser

estas definidas por cada comunidad, se hablaría de múltiples y diferentes “pobrezas” no relacionadas necesariamente con el ámbito económico. Por tanto los autores indican que

*No es el objetivo del presente documento desarrollar una propuesta en torno al modelo de Estado adecuado para la promoción de un Desarrollo a Escala Humana. Nuestro énfasis recae en las exigencias para y desde la propia sociedad civil. Esto no implica en absoluto la minimización de la problemática del Estado, sino la voluntad de complementar propuestas políticas para el Estado con la perspectiva de los actores sociales, de la participación social y de las comunidades y del potencial que en sí mismos puedan contener” (Max-Neef, M. 1993:33).*

Lo anterior hace referencia en que su propuesta incluye una metodología detallada de cómo dinamizar procesos de desarrollo a escala humana en la que, por su interés, vamos a profundizar en los cuadros y esquemas que se muestran a continuación:

Tabla 5: Ejemplo de metodología para la aplicación de la matriz de necesidades y satisfactores.

<b>FASE 1</b>	Se convoca a representantes de la comunidad.
<b>FASE 2</b>	El grupo de representantes se divide en subgrupos de 10 personas. De acuerdo al cuadro de necesidades axiológicas y existenciales, cada grupo elabora una matriz con los satisfactores que ayudarían al cubrimiento de las mismas.
<b>FASE 3</b>	Se ponen en común las matrices de cada grupo y se consolidan en una sola.
<b>FASE 4</b>	La matriz consolidada se divide en 9 grupos, uno por cada necesidad axiológica, con el objetivo de debatir para priorizar un solo satisfactor en cada casilla (dos en casos excepcionales).
<b>FASE 5</b>	Se consolida el trabajo de los nueve grupos en una sola matriz, que mostrará los satisfactores claves para cada necesidad axiológica y existencial.
<b>FASE 6</b>	Sobre la matriz se programan reuniones y grupos de trabajo, para llevarla a la realidad.

Fuente: Elaboración propia, con base en Max-Neef, M. 1993:68-71.

Necesidades y satisfactores según el desarrollo a escala humana de Max Neef.

Necesidades Según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
<b>SUBSISTENCIA</b>	1/ Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	2/ Alimentación, abrigo, trabajo	3/ Alimentar, procrear, descansar, trabajar	4/ Entorno vital, entorno social
<b>PROTECCION</b>	5/ Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	6/ Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	7/ Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	8/ Contorno vital, contorno social, morada
<b>AFECTO</b>	9/ Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	10/ Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	11/ Hacer el amor, acariar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	12/ Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
<b>ENTENDIMIENTO</b>	13/ Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro disciplina, intuición, racionalidad	14/ Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	15/ Investigar, estudiar, experimentar, aduar, analizar, meditar, interpretar	16/ Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
<b>PARTICIPACION</b>	17/ Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	18/ Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	19/ Afiarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	20/ Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia

Necesidades Según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
<b>OCIO</b>	21/ Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	22/ Juegos, espectáculos, fiestas, calma	23/ Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	24/ Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
<b>CREACION</b>	25/ Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	26/ Habilidades, Destrezas, método, trabajo	27/ Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	28/ Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión, libertad temporal
<b>IDENTIDAD</b>	29/ Pertenencia, coherencia diferencia, autoestima, asertividad	30/ Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	31/ Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	32/ Socio-ritmos, entomas de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
<b>LIBERTAD</b>	33/ Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	34/ Igualdad de derechos	35/ Discrepar, optar, diferenciarse, amezgar, conocerse, asumirse, deobedecer, meditar	36/ Plasticidad espacio-temporal

Fuente: Max-Neef, M. 1993:58-59.

Con esta definición de las necesidades y sus satisfactores por parte de las comunidades, se pondrían los cimientos para lograr un verdadero desarrollo. Además, según Max Neef, así se lograría una autodependencia y una articulación de fuerzas vivas que generaría círculos virtuosos de desarrollo que irían más allá de pequeños proyectos aislados. Es decir, el desarrollo sería un proyecto común comunitario, donde las personas no son objetos que reciben el desarrollo diseñado por los gobiernos, sino sujetos activos de los procesos que conducen al mismo. En otras palabras, el desarrollo a escala humana se construiría de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo como vimos que ocurre cuando las necesidades básicas y las estrategias para abordarlas son definidas por los expertos o por los gobiernos. Estos planteamientos pueden ser calificados de utópicos o de poco prácticos, pero es justo reconocer que aportan reflexiones y puntos de vista muy interesantes para la conceptualización del desarrollo y el debate académico.

Si Max Neef intenta llevar el desarrollo de lo macro a lo micro a través de las comunidades, Amartya Sen va todavía más lejos, llevando el debate sobre el desarrollo a la esfera del individuo.

Amartya Sen, economista nacido en la India, ganó en 1954 el Premio Adam Smith que otorga la Universidad de Cambridge a sus estudiantes más destacados y publicó su primer trabajo sobre desarrollo en 1960, titulado "*Choice of Techniques: An Aspect of the Theory of Planned Economic Development*" (Elección de las técnicas: un aspecto de la teoría del desarrollo económico planificado).

Desde entonces, toda la obra de Sen sobre el desarrollo se puede categorizar en cuatro grandes ejes relacionados y conectados entre sí: ser humano como fin del desarrollo, ética, equidad y libertad de elección.

En cuanto al ser humano como fin del desarrollo, Sen propone ir más allá de considerar a las personas como capital humano, es decir, como un medio o un recurso más para lograr el desarrollo.

En este sentido, afirma que

El énfasis en el capital humano -en particular en el desarrollo de la destreza y la capacidad productiva de toda la población- ha contribuido a atemperar y humanizar la concepción del desarrollo. No obstante, cabe preguntar si el hecho de reconocer la importancia del 'capital humano' ayudará a comprender la importancia de los seres humanos en el proceso de desarrollo" (Sen, A.K. 1998:88).

Como aporte relevante en este punto, Sen demuestra que las mediciones de bienestar tienen fuertes sesgos, ya que no es posible definir un bienestar igual para todos por las siguientes razones:

- Como la elección de una persona está guiada por varias motivaciones, esta mezcla de motivos hace difícil evaluar su bienestar considerando únicamente la información que proporciona la elección de los bienes que ha elegido. Sen, A.K. (1997:65)
- El bienestar de un individuo no necesariamente tiene que ver con sus deseos y preferencias, ya que quedarían fuera de este concepto aquellas personas en situación de grave exclusión que se adaptan con paciencia a esa situación desagradable. Las personas se adaptan y se conforman, adaptando también sus deseos y preferencias. Sen, A.K. (1997:69)

En definitiva, si el fin último del desarrollo es el bienestar y la característica esencial del bienestar, según Sen, es la capacidad de cada individuo para conseguir realizaciones que para él son valiosas, esto significa que el desarrollo se debe entender a nivel individual. Que cada ser humano tenga esa capacidad para conseguir realizaciones (y no solo cosas) que para él son valiosas, es el fin último del desarrollo y hacia esto deben enfocarse las políticas y programas. Incluso con respecto a la renta de la que dispone un individuo Sen afirma que lo importante no es la renta en sí, sino lo que puede hacer con la misma y si eso le genera bienestar. Para terminar con este razonamiento, la pobreza no se definiría sólo por la falta de recursos económicos, sino por la incapacidad de transformar los recursos disponibles (muchos o pocos) en aquello que cada persona considera necesario para vivir.

Respecto a la ética, Sen la pone en el centro de la economía. Se puede observar que, hasta este punto, ninguno de los autores había hablado de ética al intentar definir y comprender el desarrollo. Sin embargo, Sen pone de relieve que los países con más altos niveles de desarrollo son precisamente donde más nivel ético se encuentra entre empresarios, profesionales, trabajadores, gobernantes y ciudadanos en general. En uno de sus trabajos llega a afirmar que *“...la economía del bienestar se puede enriquecer sustancialmente prestando más atención a la ética, y que el estudio de la ética puede también beneficiarse de un contacto más íntimo con la economía.”* (Sen, 1989:104-105).

Como eje fundamental de su pensamiento sobre economía y ética podemos destacar cómo los supuestos egoístas de la economía clásica limitan y empobrecen el análisis de las dinámicas económicas, tanto en el campo descriptivo como en el campo predictivo. Es decir, que si se concibe al ser humano como alguien guiado sólo por impulsos egoístas no se llegarían a explicar la totalidad

de los procesos de desarrollo económico y social. Por ejemplo, si se limita la participación comunitaria en la definición de necesidades bajo la creencia de que la comunidad va a defender sólo intereses particulares, no sólo se está limitando la capacidad de cooperación y de colaboración, sino que se están imponiendo, de alguna manera, los intereses particulares del estado. En este sentido, su afirmación es categórica: *“...el deshacerse de todas las motivaciones y valoraciones que no sean las, muy limitadas, del egoísmo, es difícil de justificar desde el punto de vista de utilidad predictiva, y también parece tener una base empírica más bien dudosa.”* (Sen, A.K. 1989:95).

Concretando aún más en el campo del desarrollo económico y social, Sen advierte que los planes de desarrollo suelen tener como base tres supuestos discutibles, que son: bienestar basado en uno mismo (mi bienestar depende solamente de mí); los objetivos basados en el propio bienestar (mi objetivo siempre será maximizar mi propio bienestar); y la elección basada en el propio objetivo (cada elección que tomo está encaminada a maximizar mi bienestar).

Siguiendo esta línea, podría concluirse que las políticas tradicionales de desarrollo se han centrado en el “yo”, en el individuo, sin tener en cuenta el “nosotros”, la comunidad. Por ejemplo, cabe plantearse si una persona puede considerarse feliz y con buen nivel de bienestar mientras a su lado ve injusticia, opresión y pobreza.

Este razonamiento, llevado a nivel comunitario, municipal, regional o nacional puede llevarnos a pensar si dichas entidades territoriales pueden considerar sus niveles de desarrollo sin tener en cuenta la voz de los más débiles. Estas consideraciones, llevadas a nivel macro, pueden llevarnos a entender el desarrollo como el bien para todos y este razonamiento, por sencillo que parezca, rompe muchos de los esquemas estudiados hasta ahora, que entienden que en los procesos de desarrollo siempre debe haber grupos sacrificados.

Respecto a la equidad, es necesario recordar que la inequidad se entiende como toda desigualdad evitable, innecesaria e injusta. Con esta base, es más sencillo comprender los trabajos de Sen, que llaman la atención sobre cómo se mide el desarrollo en términos de suma de bienestar en lugar de la distribución del mismo (Sen, A.K. 1992). Es decir, puede existir un país en el que la suma total de sus indicadores de bienestar sea muy positiva, pero esconde grandes desigualdades. Visto de otra forma, se podría obtener un promedio muy alto en los indicadores de bienestar, pero con una desviación típica muy grande.

Esta línea de pensamiento inspiró el IDH ajustado por la Desigualdad, del que ya se habló anteriormente. Sen defiende que no puede haber política de desarrollo que no tenga, de manera paralela, una política de redistribución, no sólo de renta, sino de acceso a la educación, a la salud o a otros servicios básicos y, de esta manera, conseguir una igualdad efectiva de derechos y acceso a servicios que mejoran la calidad de vida y permiten a las personas desarrollar sus capacidades. De esta manera, se cambiaría el concepto de “igualdad de oportunidades” por el de “igualdad de capacidades” y así, los niveles altos de desarrollo no se conseguirían cuando altos porcentajes de la población tienen oportunidad de acceder a educación o a salud, sino cuando ese acceso a educación y salud es eficiente y de calidad y les ayuda a desarrollar sus propias capacidades.

Por último, respecto a la libertad de elección, Sen afirma tajantemente en sus últimos trabajos que *“...el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos.”* (Sen, 2000:19). La expansión de las libertades sólo se logra por medio también de la libertad y, por lo tanto, la libertad cumpliría el doble papel de medio y fin al hablar de desarrollo. La generación de riqueza, por sí misma, no tiene sentido, ya que de nada sirve si no la podemos primero generar y luego emplear libremente.

Dos ejemplos prácticos que utiliza Sen para que la libertad no se quede sólo en el campo teórico son acerca del papel de la mujer en el desarrollo y las hambrunas. Curiosamente, las sociedades que han alcanzado mayores niveles de desarrollo son aquellas donde la mujer goza de más libertad y, cuando un país en vías de desarrollo empodera a sus mujeres, ampliando sus libertades, logra un mayor bienestar.

En el caso de las hambrunas, Sen indica que nunca ocurrieron en un país democrático, con libertad de prensa y libertad de empresa. Sin embargo, también reconoce que, aún a día de hoy, se generan dudas sobre la democracia como mejor forma de gobierno para lograr el desarrollo de los países más pobres o sobre si el modelo democrático está ligado a una visión eurocentrista. Sen es tajante al resolver esas dudas afirmando, con base en los trabajos del filósofo estadounidense John Rawls, que no se debe confundir la democracia con los mecanismos electorales, sino que se debe entender de una manera más amplia, como una forma de entender “lo público” y “el bien común”.

Frente a esto último, un concepto amplio de democracia incluye la oportunidad de escuchar diferentes puntos de vista, así como la posibilidad de realizar debates públicos y abiertos, siendo en estos ámbitos donde las comunidades tienen voz para plantear sus propias necesidades (Sen, y Kliksberg, 2007). Además, Sen promueve la libertad de elección y de participación de manera

consciente y responsable como clave del éxito para las políticas y planes de desarrollo. Es decir, no se trata solo de que no existan impedimentos legales o culturales a la participación, sino que es responsabilidad de los poderes públicos la generación de una cultura de participación, donde cada individuo y cada comunidad generen alternativas y puedan elegir libremente entre un amplio abanico de posibilidades para su propio desarrollo (Sen, 1987).

Tras desarrollar sus postulados respecto al ser humano como fin del desarrollo, ética, equidad y libertad de elección, Amartya Sen concluye que *“...el desarrollo es, en última instancia, la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas y valoradas libremente.”* (Sen, A.K. 1998:89). A partir de esta definición, se pueden analizar realidades económicas y sociales y plantear políticas. Por ejemplo, cuando Sen analiza el fenómeno de la globalización, afirma que éste es bueno, siempre y cuando sirva para ampliar las capacidades de la población para realizar actividades elegidas y valoradas libremente; o cuando le preguntan sobre recetas para reducir la pobreza sugiere desarrollar programas que también amplíen las capacidades de la población para realizar actividades elegidas y valoradas libremente.

### **1.3.1.3.-El desarrollo sostenible**

Desde los años 70, algunos autores comenzaron a añadir matices a sus respuestas a la pregunta *“¿Qué es el desarrollo y cómo se mide?”*, resaltando la importancia del medio ambiente. Después de más de cuarenta años, esos matices conforman un nuevo paradigma de desarrollo que se podría resumir en la concepción del desarrollo como el cubrimiento de las necesidades presentes de los seres humanos sin poner en riesgo el cubrimiento de las necesidades futuras y en la inclusión de variables ambientales en las mediciones sobre el desarrollo. En otras palabras, también de manera muy resumida, podría afirmarse que se trataría de lograr un crecimiento económico que respete los recursos naturales y que dentro de las necesidades básicas se incluya la de vivir en un medio ambiente saludable o que, de una manera más amplia, se logre equilibrar el desarrollo económico, social y ambiental y se utilicen en las mediciones indicadores económicos, sociales y ambientales.

Así mismo, con el fenómeno de la globalización, del que ya se habló anteriormente en el apartado de desarrollo económico, la perspectiva de los recursos naturales y del medio ambiente saludable va más allá de los propios territorios y adquiere una escala global; es decir, se trata de que los países no se desarrollen a costa de destruir su riqueza natural, pero tampoco a costa de destruir la

riqueza natural de otros países o que unas comunidades gocen de un medio ambiente saludable a costa de que otras no lo tengan.

A partir de lo anterior, el nacimiento oficial del paradigma de desarrollo sostenible tiene lugar en 1972, con la celebración de la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano y con la publicación del informe *“Los límites del crecimiento”*.

Igualmente, en el contexto de Naciones Unidas, encontramos el primer precedente de preocupación ambiental en la sesión del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), celebrada el 30 de julio de 1968, donde se recomendó la celebración de una conferencia mundial sobre el medio ambiente alertando que

*La contaminación del aire y las aguas, la erosión, y otras formas de deterioración del suelo, los efectos secundarios de los biocidas, los desechos y el ruido (...) [estaban afectando] la condición del hombre, su bienestar físico y mental, su dignidad y su disfrute de los derechos humanos básicos, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados (ECOSOC, 1968).*

Apenas dos meses después, se celebró en París la Conferencia sobre la Conservación y el Uso Racional de los Recursos de la Biósfera, que volvió a insistir en la idea de celebrar una gran Conferencia Mundial sobre medio ambiente y desarrollo.

Finalmente, en la Sesión plenaria de la Asamblea General de la ONU, del 3 de diciembre del 1968, se convocó a la *“Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano”*, haciendo énfasis en que, tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo, era necesario tomar medidas frente a la creciente degradación ambiental para no comprometer los avances económicos y el cubrimiento de las necesidades básicas de la población.

Antes de la celebración de la Conferencia como tal, en julio de 1971, se celebró un seminario técnico preparatorio en Suiza, en el que participó un grupo de 27 expertos pertenecientes a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Las conclusiones de este seminario se conocen como el *“Informe de Founex”* (nombre tomado del pueblo donde se celebran las sesiones técnicas), donde se propone una reflexión sobre las relaciones entre medio ambiente y desarrollo tanto en los países desarrollados como en los no desarrollados.

En términos generales, se llama la atención sobre el hecho de que la degradación ambiental en los países del Norte es consecuencia de procesos de desarrollo mal planificados o demasiado agresivos con el medio natural, por lo que se necesitan medidas de recuperación de espacios naturales y protección ambiental para mantener los altos niveles de bienestar. En resumen, el desarrollo ha sido causa de problemas ambientales. Mientras, en los países del Sur, el desarrollo se convierte en una cura para los principales problemas ambientales, ya que estos serían fruto, no del bienestar, sino de la pobreza rural y urbana. Además en el apartado uno punto seis (1.6) de este informe se esboza por vez primera lo que podría ser un nuevo paradigma de desarrollo, al afirmar lo siguiente:

*En muchos países las altas tasas de crecimiento han ido acompañadas de un aumento del desempleo, el aumento de las disparidades en los ingresos, tanto entre grupos como entre regiones, y el deterioro de las condiciones sociales y culturales. Un nuevo énfasis está siendo el logro de los objetivos sociales y culturales como parte del proceso de desarrollo. El reconocimiento de los problemas ambientales en los países en desarrollo es un aspecto de esta ampliación del concepto de desarrollo. Es parte de un enfoque más integrado o unificado al objeto de desarrollo.*

En otras palabras, se propone que el desarrollo debe tener en cuenta los aspectos económicos y sociales, pero también los ambientales. Finalmente, la “*Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano*” fue organizada por Naciones Unidas y recogió por primera vez en una declaración mundial la relación entre cuidado del medio ambiente y desarrollo. Tuvo lugar entre el 6 y el 5 y el 16 de junio de 1972 y contó con la asistencia de representantes políticos de 113 países a los que se sumaron más de 400 representantes de diversas organizaciones gubernamentales y civiles. El texto de la declaración final de la Conferencia contiene 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo, 109 recomendaciones y una resolución final. Entre las afirmaciones directamente relacionadas con el desarrollo, podemos encontrar el punto dos del preámbulo de la “*Declaración*”, donde se recoge que “*...la protección y mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta el bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos*”.

Continuando en esa línea, en el Principio cuatro (4) de la Declaración se indica que “*...al planificar el desarrollo económico debe atribuirse importancia a la conservación de la naturaleza, incluidas la flora y fauna silvestres*”. En el Principio catorce (14), se va incluso más allá, afirmando que “*...la planificación racional constituye un instrumento indispensable para conciliar las diferencias que puedan surgir entre las exigencias del desarrollo y la necesidad de proteger y mejorar el medio*”.

Por su parte, el informe “*Los límites del crecimiento*”, primero publicado por el Club de Roma y coordinado por la científica ambiental Donella Meadows (nótese que es la primera mujer que aparece como teórica del desarrollo hasta ahora), se planteaba la pregunta de si el crecimiento económico podía ser infinito o, por el contrario, existían unas limitantes naturales en los procesos de desarrollo, como los recursos no renovables o la capacidad de la biosfera para absorber los desechos. A través de un análisis de tendencias económicas y sociales, el informe concluyó que, al ritmo de aquel entonces, el planeta sería incapaz de soportar una expansión continua más allá de cien años, por lo que se hacía necesaria una revisión de las políticas de desarrollo, para equilibrar de algún modo el crecimiento económico y poblacional con el respeto por el medio ambiente. Esta conclusión se expresaba de la siguiente manera:

*Si se mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años (...) Es posible alterar estas tendencias de crecimiento y establecer una condición de estabilidad ecológica y económica que pueda mantenerse durante largo tiempo. El estado de equilibrio global puede diseñarse de manera que cada ser humano pueda satisfacer sus necesidades materiales básicas y gozar de igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial particular. (Meadows, D. et. al. 1972:40-41)*

En justicia, no se debe citar “Los límites del Crecimiento” sin hacer referencia también al “Modelo de Bariloche”, que se recoge en otro informe de título “¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo mundial latinoamericano”. Resulta que, en las reuniones preparatorias del primero, un grupo de intelectuales latinoamericanos hicieron notar que resultaba en cierta manera injusto hablar de límites en el crecimiento a países que ni siquiera habían tenido la oportunidad de disfrutar de las consecuencias del mismo. Sería como si los países que ya habían logrado altos niveles de bienestar sin tener en cuenta consideraciones ambientales le dijeran al resto que las reglas de juego habían cambiado y que a ellos sí les tocaba respetar la naturaleza en sus procesos de desarrollo que estaban en curso. Por eso, se encargó este segundo informe a la “Fundación Bariloche”<sup>6</sup>, para defender que los límites al crecimiento no eran físicos, sino que venían determinados por un modelo de desarrollo y crecimiento injusto y obsoleto, que debería ser sustituido con la premisa de que “*sólo cambios radicales en la organización social e internacional del mundo actual pueden*

---

<sup>6</sup> La Fundación Bariloche es una institución privada y sin ánimo de lucro Argentina. Su creación, en 1963, fue promovida por un grupo de científicos de la Comisión Nacional de Energía Atómica y de empresarios particulares, además de contar con el impulso de otras entidades, como la Fundación Di Tella y el Instituto de Investigaciones Bioquímicas. ([www.fundacionbariloche.org.ar](http://www.fundacionbariloche.org.ar))

*liberar al hombre definitivamente del atraso y la opresión. Se propone entonces un proyecto de sociedad basado en la igualdad y en la plena participación de todos los seres humanos en las decisiones sociales. El consumo material y el crecimiento económico se regulan de manera que permitan lograr una sociedad intrínsecamente compatible con el medio ambiente”* (Fundación Bariloche 1976:18).

Los puntos principales de este nuevo modelo, en lo que atañe a la creación de un nuevo paradigma de desarrollo sostenible, serían los siguientes:

- a) El uso devastador e irracional de los recursos naturales, y el deterioro del medio ambiente - ambas características derivadas principalmente del consumo de las naciones desarrolladas y de las minorías privilegiadas de los países en desarrollo - son el resultado de un sistema de valores en gran parte destructivos. Por eso la solución a estos problemas no puede articularse sobre la aplicación circunstancial de medidas correctivas, sino sobre la creación de una sociedad intrínsecamente compatible con su medio ambiente (Fundación Bariloche 1976:20).
- b) Cualquier política de preservación del ecosistema o de reducción del consumo de recursos naturales será difícil de implementar efectivamente, a escala mundial, hasta que cada ser humano haya logrado un nivel de vida aceptable. En otras palabras, sería absurdo pedir a los habitantes de las vastas regiones pobres de la tierra - en su gran mayoría al borde de la mera supervivencia - que se preocupen por el eventual efecto que podría tener, en un futuro lejano, su magro consumo actual. (Fundación Bariloche 1976:20-21).

Además, es importante destacar uno de los párrafos de cierre del informe, donde se destaca que *“el destino humano no depende en última instancia de barreras físicas insuperables, sino de factores sociales y políticos que a los hombres compete modificar. Nada fácil es la solución, porque cambiar la organización y valores de la sociedad, como lo prueba la historia, es mucho más difícil que vencer las limitaciones físicas. Intentarlo, sin embargo, es el único camino abierto hacia una humanidad mejor”* (Fundación Bariloche 1976:29).

Por primera vez, los informes y las conferencias citadas, hablaban del medio ambiente como un problema global, que afectaba a toda la Humanidad, pero también sugerían al unísono la posibilidad de equilibrar desarrollo económico y ecología, proponiendo así un nuevo paradigma. Y esta posibilidad se iba a ir concretando en hechos, como la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), al finalizar la Conferencia de Estocolmo o la publicación

en 1973 de la primera Directriz sobre Protección del Medio Ambiente y los Consumidores y el primer Programa de Acción Ambiental por parte de la entonces Comunidad Económica Europea publicó. Además, estos planteamientos pronto fueron acogidos en los foros mundiales sobre desarrollo y, por ejemplo, en la Declaración de Cocoyoc, de 1974, de la que ya se ha hablado en el apartado de desarrollo social, se desarrolló en el marco de un encuentro internacional que llevaba por título “Modelos de Utilización de Recursos, Medio Ambiente y Estrategias de Desarrollo” y recogía afirmaciones como la siguiente:

*En estos momentos, la misión de los estadistas consiste, por consiguiente, en tratar de encaminar a todos los pueblos, con todas sus diferencias de intereses, poderes y fortunas hacia un nuevo sistema para alcanzar los límites internos que permitan cubrir las mínimas necesidades humanas de toda la población mundial, sin violar los límites externos de los recursos y el ambiente del planeta. Porque estamos convencidos de que ellos es al mismo tiempo vital y posible, se sugieren aquí algunos cambios en las políticas económicas que tienden al desarrollo equilibrado y a la conservación del planeta, los cuales parecen componentes esenciales del nuevo sistema.*

También en 1974, entre el 21 de octubre y el 29 de noviembre de 1974 se desarrolló en Buenos Aires el “Primer Curso de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente” de América Latina en donde participaron 14 becarios argentinos y 12 más de 10 países sudamericanos, además de 20 docentes (Estenssoro, y Devés, 2013:253). Además, Ignacy Sachs, Director del Centro Internacional de Investigación sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CIRED) y miembro fundador de la Fundación Internacional para Otro Tipo de Desarrollo (FIPAD), publicó en 1974 un artículo titulado “Ambiente y estilo de desarrollo”, proponiendo incluir cuestiones ambientales en el campo de la economía del desarrollo y definiendo el “ecodesarrollo” como “...un estilo de desarrollo, que en cada región, requiere soluciones específicas para los problemas particulares de la misma, teniendo en cuenta los datos culturales y ecológicos, y tanto las necesidades inmediatas como las consideraciones a largo plazo” (Sachs, 1974:363)

Como se puede observar, en la primera mitad de la década de los setenta, ya se habla claramente de un nuevo paradigma de desarrollo, con políticas económicas que favorezcan el desarrollo social (entendido como el cubrimiento de las necesidades básicas), pero también respetando el medio ambiente. Con estas bases, comenzó la década de los ochenta, en la que el concepto de desarrollo sostenible se iba a consolidar definitivamente.

El primer hito tuvo lugar en 1982, en la “*Conferencia del Nairobi*”, que pretendía conmemorar los diez años de avances desde la “*Conferencia de Estocolmo*”, pero que terminó llamando la atención sobre los pocos logros alcanzados. En la declaración final, de apenas diez puntos, se recoge con pesimismo la siguiente afirmación:

*El Plan de Acción [de Estocolmo] sólo se ha cumplido parcialmente y sus resultados no pueden considerarse satisfactorios a causa, sobre todo de la inadecuada previsión y comprensión de los beneficios a largo plazo de la protección ambiental, a la inadecuada coordinación de enfoques y esfuerzos, a la falta de disponibilidad de recursos y a la inequitativa distribución de estos. Por estas razones, el Plan de Acción no ha tenido suficiente repercusión en la comunidad internacional en general. Las actividades anárquicas del hombre han provocado un deterioro ambiental creciente. (O.N.U, 1982).*

Sin embargo, lejos de significar la rendición de los principios del desarrollo sostenible, esta declaración insiste en potenciar el PNUMA y en dotar de más fondos a los programas ambientales. Fruto de esta insistencia, en 1983 se crea la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, dirigida por la política noruega y médico de formación Gro Harlem Brundtland, y se le encomienda la misión de seguir promoviendo la idea de equilibrar desarrollo económico, social y ambiental a nivel mundial.

Los trabajos de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo nos llevan al siguiente hito en la conformación del paradigma de desarrollo sostenible, que se sitúa en 1987 con la publicación del informe “*Nuestro futuro común*”, denominado también “*Informe Brundtland*” en honor a su coordinadora. Este detallado informe da carta de naturaleza a la expresión “*desarrollo sostenible*”, definiendo en su punto veintisiete (27) que,

*La Humanidad tiene la habilidad de promover desarrollo sostenible, que tiene en cuenta las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para afrontar sus propias necesidades” (Humanity has the ability to make development sustainable to ensure that it meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs)” (O.N.U. 1987:16).*

Esta definición del desarrollo sostenible es la que ha perdurado hasta nuestros días pero, aunque es comúnmente aceptada como válida e incluso como punto real de partida de este nuevo paradigma de desarrollo, no está exenta de críticas como la de Amartya Sen, que la considera limitada al hacer mención únicamente de las necesidades del ser humano y no de sus capacidades o valores. Sen llega a afirmar que

*El mundo tiene fundada razón para estar agradecido con la renovada atención que recibe esta idea, pero cabe igualmente preguntarse si el concepto de seres humanos implícito en la misma es suficientemente abarcador. Sin duda la gente tiene necesidades, pero también tiene valores y, en especial, valora su capacidad de razonar, de evaluar, de actuar y de participar. Visualizar a las personas solamente en función de sus necesidades podría transmitir una visión bastante limitada de la humanidad. (Sen, y Kliksberg, 2007:54).*

Por eso, más allá de la literalidad de la definición, es importante resaltar que el informe hace énfasis en la responsabilidad de gobiernos, empresas, sociedad civil y cada persona en particular con respecto al logro del desarrollo conjugado con el cuidado del medio ambiente, como un legado que se ha recibido y que se debe entregar en iguales o mejores condiciones a las generaciones futuras, para que ellas también puedan seguir disfrutando de altos niveles de desarrollo en un medio ambiente saludable.

En 1992, cinco años después del Informe Brundtland y veinte después de la Conferencia de Estocolmo, se celebró en Rio de Janeiro la *“Cumbre de Desarrollo y Medio Ambiente”*, también conocida como *“Cumbre de la Tierra”*. En ese encuentro, representantes de 172 naciones y 108 jefes de estado reafirmaron la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo y, con base en ella, se proclamaron 27 principios para el desarrollo sostenible. De esos principios, quizás los más contundentes sean el cuatro (4) *“A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada”* y el veinticinco (25), que afirma que *“La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables”*.

Además, es importante señalar que los principios veinte (20) y veintiuno (21) hacen un llamamiento a mujeres y jóvenes, destacando su papel clave en el desarrollo sostenible. Como actividad novedosa en este tipo de cumbres, paralelamente a la misma, también se celebraron sesiones de carácter consultivo en los que se contabilizó la importante cifra de 17.000 representantes de la sociedad civil y 2.400 organizaciones no gubernamentales enfocadas en los temas de medio ambiente y desarrollo. Además de la Declaración, se aprobó la *“Agenda 21”* (también traducida al español como *“Programa 21”*), que estaba estructurada como un plan de acción mundial para promover el desarrollo sostenible, con más de 2.500 recomendaciones prácticas.

Esta agenda para el desarrollo sostenible estaba dividida en cuatro grandes bloques: transversalidad de las políticas económicas, ambientales y sociales; conservación y gestión de los recursos naturales; fortalecimiento del papel de grupos principales como jóvenes, mujeres y ONGs; y medios para implantar las medidas. En el punto dos (2) del capítulo ocho (8), se recoge una advertencia que resume bien el nuevo paradigma de desarrollo sostenible:

*En los sistemas actuales de adopción de decisiones de muchos países se tiende a seguir separando los factores económicos, sociales y del medio ambiente a nivel de políticas, planificación y gestión. Ello influye en la actuación de todos los grupos de la sociedad, incluidos los gobiernos, la industria y los particulares, y tiene consecuencias importantes para la eficiencia y la sostenibilidad del desarrollo.*

También es importante cómo la Agenda reconoce directamente la participación de la sociedad civil y las comunidades en la planeación del desarrollo. En el capítulo veintiséis (26) se reconoce que

*habida cuenta de la relación recíproca existente entre el medio natural y su desarrollo sostenible y el bienestar cultural, social, económico y físico de las poblaciones indígenas, en las actividades nacionales e internacionales encaminadas a lograr un desarrollo ecológicamente racional y sostenible se debería reconocer, promover y fortalecer el papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades, y darle cabida”.*

Y en el capítulo veintisiete (27) se habla de que

*Las organizaciones no gubernamentales, incluidas las organizaciones sin fines de lucro que representan a los grupos de que se ocupa la presente sección del Programa 21, cuentan con una variedad de experiencia, pericia y capacidad firmemente establecida en esferas que serán de particular importancia para la aplicación y el examen de un desarrollo sostenible, ecológicamente racional y socialmente responsable, como se prevé en todo el Programa.*

Estos puntos tenían un componente teórico, pero también un componente práctico y estaban organizados con bases para la acción, objetivos, actividades, y medidas que deberían tomar los gobiernos y posibilidades para su financiación, con sugerencias como las siguientes:

- a) Los gobiernos, en colaboración con las organizaciones internacionales cuando procediera, deberían adoptar una estrategia nacional de desarrollo sostenible basada, entre otras cosas, en la aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia, especialmente en relación con el Programa 21. (Capítulo 8, punto 7)
- b) Estimular y posibilitar la asociación y el diálogo entre las organizaciones no gubernamentales y las autoridades locales en actividades dirigidas a lograr un desarrollo sostenible. (Capítulo 27, punto 10, apartado b)

c) Velar por que las políticas ambientales y las políticas comerciales se apoyaran mutuamente, a fin de lograr un desarrollo sostenible (Capítulo 2, punto 10, apartado d)

d) Aumento de la participación de las comunidades en la gestión sostenible y la protección de los recursos naturales locales para aumentar su capacidad productiva. (Capítulo 3, punto 7, apartado d)

Quizás, la principal iniciativa de aplicación de la “Agenda 21” fue la celebración en 1994 de la Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles, que tuvo como consecuencia la publicación de la “*Carta de Aalborg*”, suscrita por 80 autoridades locales europeas y 253 representantes de organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, centros científicos, asesores y particulares, que se comprometían a desarrollar las recomendaciones de la Agenda sobre desarrollo sostenible.

En cuanto al ámbito del sector privado y la sociedad civil, también se encuentran ejemplos interesantes de la aplicación de la Agenda. Por ejemplo, la Confederación de Industrias de Zimbabue inició un programa denominado “*Limpio, verde y rentable*”; en Manila se organizó a los recicladores callejeros en cooperativas para profesionalizar el sector y reducir los residuos arrojados a los vertederos, en Namibia se desarrolló un plan de acción para implicar a las ONGs en la lucha contra la desertificación, en Nepal se impulsó un Proyecto de Silvicultura Comunitaria para repoblar de árboles las zonas más erosionadas del país a través de bosques comunales, etc.

Como se puede observar, la Cumbre de Río ayudó a seguir construyendo el modelo de desarrollo sostenible, pero también dio pie a materializaciones importantes en cuanto a programas y proyectos concretos, lo que finalmente ayudaría a la consolidación de este nuevo paradigma. Además, las entidades que no son de carácter nacional, como las ciudades o las propias comunidades también comienzan a tomar fuerza en la definición de los procesos de desarrollo.

Cinco años después, en 1997, se celebró en Nueva York la denominada “*Cumbre Rio+5*”, donde se revisaron los avances realizados en materia de desarrollo sostenible y el cumplimiento de los acuerdos adoptados. Después de las sesiones, se publicó un documento (O.N.U. 1997) que recogía los avances realizados a nivel mundial en los veintisiete (27) principios enunciados en Río. Entre estos avances, quizás los más significativos a escala global fueron el Protocolo de Montreal, que buscaba reducir el agujero de la capa de ozono y la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies en Peligro de Extinción. En líneas generales, se hizo especial énfasis en tres grandes puntos: en la reducción de gases de efecto invernadero, en la promoción de modalidades

sostenibles de producción, distribución y utilización de la energía, y en la erradicación de la pobreza como requisito previo del desarrollo sostenible.

Otros cinco años más tarde, en 2002, se celebró la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo. Siguiendo el camino marcado por las cumbres anteriores, se dieron cita en Sudáfrica más de un centenar de Jefes de Estado y más de 8.000 representantes de los gobiernos, la sociedad civil, el mundo empresarial y los medios de comunicación (O.N.U 2002b:183). De manera paralela, como también se hizo en Río diez años antes, se celebró el Foro Global de la Sociedad Civil, que desarrolló actividades en las que participaron más de 25.000 personas (O.N.U 2002b:183).

De acuerdo al tema de esta tesis, cabe destacar el punto número cinco (5) de la Declaración Política de la Cumbre, donde los representantes de los gobiernos de todo el mundo reafirman “...la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible” (O.N.U 2002a:1). También en el punto once (11) de la Declaración general de la Cumbre se recuerda que “...la erradicación de la pobreza, la modificación de pautas insostenibles de producción y consumo y la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico son objetivos primordiales y requisitos fundamentales de un desarrollo sostenible” (O.N.U 2002b:3). Con carácter general, se tenía la sensación de que esta cumbre debería servir para profundizar aún más en la aplicación práctica de lo que supone el paradigma de desarrollo sostenible, poniendo el foco en la acción más que en la reflexión sobre el concepto de desarrollo, que ya se consideraba cerrada y definitiva. Así lo expresó, por ejemplo, Klaus Töpfler, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, al afirmar lo siguiente en su discurso pronunciado en la Cumbre:

*Mucho es lo que hemos logrado desde la Conferencia de Río. Se han elaborado nuevos instrumentos jurídicos internacionales. Existe una mayor conciencia de las cuestiones y se han hecho avances a nivel nacional e internacional en lo relativo a los problemas ambientales y al logro de la sostenibilidad (...) Todos estamos de acuerdo en que esta es la Cumbre de la puesta en práctica, la Cumbre de la responsabilidad y de la asociación. Todos estamos de acuerdo en que el foco de nuestra labor debe residir en la ejecución práctica. Ha llegado el momento de traducir nuestros compromisos políticos en actos. La puesta en práctica debe ser nuestro objetivo en la lucha contra la pobreza, para conseguir una prosperidad responsable que llegue a todos los seres humanos. (O.N.U 2002b:180)*

Como dato curioso, pero relevante en el marco de esta tesis, en los documentos de conclusiones de la mesa redonda número cuatro (4) se pudo encontrar la siguiente anotación: “Un participante

*propuso un nuevo paradigma del desarrollo social basado en la potenciación de las comunidades locales, la justicia económica y la sensibilidad ecológica” (O.N.U 2002b:145). Esta puede ser una de las primeras ocasiones en las que, tras el trabajo comenzado en la década de los setenta, los propios protagonistas de ese trabajo caen en la cuenta de que, realmente, están construyendo y consolidando, poco a poco, un nuevo paradigma de desarrollo.*

Sin embargo, mientras la sensación en la Cumbre de Río era de gran optimismo, en Johannesburgo se vivió un clima tenso, e incluso de abierta hostilidad. Por ejemplo, la intervención de Colin Powell, representante de Estados Unidos, fue abucheada como represalia por no haber asistido el presidente de aquél país, que en aquel momento era George W. Bush<sup>7</sup>. Naomi Klein, periodista canadiense que cubrió la Cumbre describía un panorama nada alentador en un artículo que se titulaba *“La cumbre que no se pudo salvar a sí misma”*:

*“¿Alguien creía que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable podía salvar al mundo? La pregunta era, más bien, si la cumbre podría salvarse a sí misma. Y no pudo. Las grandes empresas lograron evitar acuerdos que tiendan a regularlas y los resultados fueron un fiasco para las naciones pobres. Un desenlace congruente con los escenarios que Johannesburgo ofreció en estos días: En los restaurantes gourmet del ultra-ríco suburbio Sandton, los delegados literalmente se cenan su consternación por los pobres. Mientras, los pobres son escondidos, atacados y enviados a prisión como resultado de lo que se ha convertido en el acto icono de resistencia en un mundo insostenible: rehusarse a desaparecer”. (Klein, 2002).*

Federico Mayor Zaragoza también mostraba una visión desoladora de la cumbre: *“...la reunión sobre medio ambiente denominada 'Río +10'. No, no ha sido Río +10, sino Río -10, porque se han perdido 10 años en los que la Agenda 21 no se ha puesto en práctica y el medio ambiente se ha deteriorado”*. (Mayor, F. 2002).

Ante esta situación, incluso se llegó a pensar que sería la última Cumbre de la Tierra (Nieto, L.M. 2003). Sin embargo, con la perspectiva de los años hay que reconocer que esta Cumbre supuso una prueba de madurez para el paradigma del desarrollo sostenible y que, pese a las dificultades, profundizó en aspectos como la ética en las relaciones internacionales, los derechos de los países

---

<sup>7</sup> La crónica literal de este abucheo es la siguiente: “Colin Powell, secretario de Estado estadounidense, tuvo que interrumpir varias veces su discurso en el plenario de la Cumbre de la Tierra de Johannesburgo por los abucheos, gritos, despliegue de pancartas y sonoro abandono de la sala que realizaron varias organizaciones no gubernamentales estadounidenses, a las que se sumaron grupos de otros países. ‘¡Bush, qué vergüenza!’, corearon desde la tribuna de ONG y observadores. En una pancarta se leía: Traicionados por los gobiernos” (Rivera, A. 2002).

sobre su diversidad biológica o el papel de la sociedad civil en las dinámicas de desarrollo. Cuentan que uno de los consejeros medioambientales del gobierno alemán definió la situación como un caracol que se movía lentamente, pero en la dirección correcta (R.F.S. 2002:43) y quizás esta sea una buena metáfora para entender los acuerdos y avances de esta cumbre.

Tras la agri dulce experiencia de Johannesburgo, hubo que esperar a 2009 para que Naciones Unidas vuelva a convocar una nueva *“Cumbre para el Desarrollo Sostenible Rio+20”*, que retornó a Río de Janeiro como ciudad fetiche. En esta cumbre, celebrada entre los días 20 y 22 de junio de 2012, de nuevo se reunieron cincuenta y siete (57) jefes de estado, ciento noventa y siete (197) delegaciones nacionales y alrededor de treinta mil (30.000) representantes de los gobiernos, la sociedad civil, el mundo empresarial y los medios de comunicación.

En esta ocasión, la claridad de los dos objetivos de la Cumbre fue promocionar la economía verde en el contexto de desarrollo sostenible para la erradicación de la pobreza y desarrollar un marco institucional para el desarrollo sostenible, se hablaba de que, pese a todo, el paradigma de desarrollo sostenible ya se encontraba consolidado. El documento final de la cumbre, bajo el revelador título de *“El futuro que queremos”*, recoge la erradicación de la pobreza como requisito indispensable para poder hablar de desarrollo sostenible. En este sentido, por ejemplo, se da gran importancia a los avances realizados en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. El punto uno (1) del documento deja claro que *“Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno y los representantes de alto nivel, habiéndonos reunido en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012, con la plena participación de la sociedad civil, renovamos nuestro compromiso en favor del desarrollo sostenible y de la promoción de un futuro sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental para nuestro planeta y para las generaciones presentes y futuras”* (O.N.U. 2012) mientras que el punto dos (2) afirma que *“...la erradicación de la pobreza es el mayor problema que afronta el mundo en la actualidad y una condición indispensable del desarrollo sostenible. A este respecto estamos empeñados en liberar con urgencia a la humanidad de la pobreza y el hambre”* (O.N.U. 2012)

Finalmente, el punto tres (3) reafirma: *“Por consiguiente, reconocemos que es necesario incorporar aún más el desarrollo sostenible en todos los niveles, integrando sus aspectos económicos, sociales y ambientales y reconociendo los vínculos que existen entre ellos, con el fin de lograr el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones”* (O.N.U. 2012:1). Incluso, en el punto cuatro (4), queda fuera de toda duda que el nuevo paradigma ya es asumido a escala global:

*Reafirmamos también que es necesario lograr el desarrollo sostenible promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, que contribuye, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano y facilita al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas nuevos y en ciernes (O.N.U. 2012:2).*

Como se puede observar, la definición teórica de un paradigma de desarrollo que busque el equilibrio entre los aspectos económicos, ambientales y sociales alcanza en esta cumbre de 2012 su máximo nivel de consolidación. Dicho de otra manera, a partir de esta cumbre, podemos encontrar diferencias de criterio en la aplicación práctica, pero existe cierto consenso mundial en que, a nivel teórico, sólo existe desarrollo si se tienen en cuenta los vectores económicos, ambientales y sociales. En cuanto a los resultados de la Cumbre, al igual que ocurrió en Johannesburgo, se vertieron fuertes críticas como las que señalaron que ganó la burocracia y perdió la tierra, que se trataba de unos acuerdos posibles, pero no los deseados o que las conclusiones técnicas quedaron vagas y poco ambiciosas en su redacción final (Arias, J. 2012). Sin embargo, como ya se indicó a la hora de abordar la cumbre anterior, lo importante es que los gobiernos, empresas y organizaciones no gubernamentales se siguen moviendo en la dirección correcta, aunque todavía la velocidad no sea la deseada, sobre todo en cuanto a las medidas de protección ambiental.

Para cerrar en capítulo de desarrollo sostenible, hay que recordar que los Objetivos del Milenio, de los que ya se habló en el paradigma de desarrollo social, tienen continuidad en la llamada Agenda 2030, que es una muestra más de la evolución en el paradigma de desarrollo dominante. Tras las dudas generadas en Johannesburgo y Río, la positiva evaluación del cumplimiento de los Objetivos del Milenio, que tuvo lugar en 2015, supuso una inyección de moral para Naciones Unidas y para todos los que apuestan por modelos de desarrollo que van más allá del crecimiento económico.

Acordado por consenso, el documento *“Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”*, fue adoptado formalmente por los líderes mundiales durante la Cumbre de las Naciones Unidas para la adopción de la agenda de desarrollo posterior a 2015, celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015. Esta Agenda marca disiente (17) objetivos de desarrollo sostenible y ciento sesenta y nueve (169) metas que persiguen erradicar la pobreza, combatir las desigualdades y promover la prosperidad, al tiempo que proteger el medio ambiente, entre 2015 y 2030. Los objetivos son los siguientes:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

# **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Como se puede comprobar, mientras sólo uno de los ocho Objetivos del Milenio tenía un componente ambiental y el enfoque de sostenibilidad era inexistente, seis de los diecisiete objetivos de la Agenda 2030 tienen un componente ambiental y el conjunto de los diecisiete habla del equilibrio entre el desarrollo económico (objetivos 1, 8, 9 y 17), social (objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 10 y 16) y ambiental (objetivos 7, 11, 12, 13, 14 y 15).

Estos objetivos entraron en vigor el 1 de enero de 2016 y los indicadores de cumplimiento de los mismos se están trabajando en el momento de redacción de esta tesis en el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en marzo de 2016, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas llegará a un acuerdo sobre los mismos, para luego contar con la aprobación final del Consejo Económico y Social y la Asamblea General aprobarán entonces los indicadores.

De esta manera, con la Agenda 2030, se cierra el ciclo de generación y consolidación del paradigma de desarrollo sostenible, que comenzó con las primeras inquietudes ambientales de Naciones Unidas en 1968 y tuvo su primer hito en la Conferencia de Estocolmo en 1972. Además, al igual que

el paradigma de desarrollo social incluyó el desarrollo económico dentro de sus objetivos -esto es, no eran opuestos, sino una ampliación del enfoque- el desarrollo sostenible añade el componente ambiental al social y al económico. Así, el concepto de desarrollo se complejiza en la teoría y en la práctica, pero al mismo tiempo enriquece las posibilidades de actuación y el concepto de la persona, en toda su integridad, como fin del desarrollo.

### **1.3.2.-Paradigmas de desarrollo según el modo.**

En el apartado anterior se han analizado los paradigmas de desarrollo según el concepto de desarrollo y la evolución desde el paradigma de desarrollo económico al desarrollo social y humano, para finalizar en el concepto de desarrollo sostenible. Sin embargo, mientras estos paradigmas evolucionaban y se construían, otra pregunta abría nuevas líneas de investigación: ¿El motor de los procesos de desarrollo es interno o externo a los territorios donde se producen esos procesos? Es decir, para lograr el desarrollo (sea económico, social o ambiental), ¿Basta con los recursos y las estrategias propias de las naciones, regiones o comunidades o, por el contrario, es necesario algún tipo de ayuda externa?

Como ya se comentó en páginas anteriores, el concepto de desarrollo nace tras la Segunda Guerra Mundial y la primera propuesta teórica fue la “Teoría de la modernización”, que recogía una serie de etapas que debían superar las sociedades en su camino hacia el desarrollo. Pues bien, desde aquellos orígenes los estudiosos del desarrollo se han preguntado si el motor de la superación de esas etapas se puede encontrar en las capacidades propias de la sociedad que está en desarrollo o, por el contrario, es necesario algún tipo de intervención externa para superar esas etapas o acelerar el paso de unas a otras. Bajo este planteamiento general, encontraríamos el paradigma de desarrollo exógeno, el paradigma de desarrollo endógeno y el paradigma de las redes de desarrollo.

#### **1.3.2.1 Paradigma de desarrollo exógeno.**

El desarrollo exógeno es el que tiene lugar cuando el sujeto a desarrollar (por ejemplo, comunidad, región, estado o nación) requiere de ayuda y/o colaboración externa para llevar a cabo el proceso de cambio. Esto supone la dependencia de un agente externo que se encontraría en un estadio de

desarrollo superior, por lo que podríamos hablar de desarrollo “de arriba abajo” (Lowe, Ph. Murdoch, J. y Ward, N. 1997:13-43).

Esta manera de entender el desarrollo nace íntimamente conectada con las primeras teorías de desarrollo económico por etapas que expuso Rostow en los años 50 pero, sobre todo, cobra sentido en el contexto mundial tras la Segunda Guerra Mundial. Recordemos que, para recuperar una Europa devastada por la Guerra, Estados Unidos pone en marcha el Plan Marshall, que hoy calificaríamos como de ayuda y cooperación internacional. Esto es, una economía próspera ayuda a países que tienen su tejido social y productivo muy dañado y hay que reconocer que el resultado fue bueno. En total, dieciocho (18) países recibieron alrededor de 13.000 millones de dólares de la época, siendo especialmente beneficiados el Reino Unido, Francia, Alemania Occidental e Italia. De hecho, la ayuda internacional al desarrollo es, desde entonces, una herramienta mundialmente aceptada.

Sin embargo, también desde el Plan Marshall, se pueden poner en duda los verdaderos intereses que están detrás de las ayudas al desarrollo. En aquel entonces, Estados Unidos era consciente de que, si no generaba riqueza en Europa, estaría perdiendo uno de los principales mercados para sus exportaciones. Por lo tanto, gran parte de los 13.000 millones de dólares volvieron a manos estadounidenses a través de compra de materias primas o alimentos. De igual manera, Estados Unidos tenía interés político en neutralizar la influencia de la Unión Soviética sobre los países europeos. Es decir, se trataba de ayuda al desarrollo, pero no sólo pensando en la prosperidad de las naciones auxiliadas, sino defendiendo también intereses estratégicos del país donante. De esta manera, al aceptar la ayuda externa, se genera cierta dependencia económica y política, esquema que también sigue vigente hoy en día.

En las décadas de los 50's y 60's, se consideraba que algunas regiones a nivel mundial e incluso a nivel interno en las naciones, quedaban estancadas, lejos de la actividad económica, técnica, social y cultural predominante, por lo que debían conectarse a regiones dinámicas y en expansión (Lowe, Ph. et. al.1997). Con esta conexión, lograrían atraer capitales que les ayudarían a lograr avances económicos y avanzar etapas de acuerdo a la Teoría de la Modernización. Recordemos que, en aquella época, Rosestein-Rodan defendía el “gran empuje”, es decir, una fuerte inversión pública momentánea en todos los niveles para aumentar el PIB per cápita y que Hirschman, Myrdal o Kaldor, defienden priorizar la inversión en algunos sectores o regiones claves que, una vez asentados, ayudarían al progreso del resto y así se romperían los círculos de pobreza. En ambos

casos, era bienvenida, e incluso se consideraba imprescindible, la ayuda externa para esas inversiones.

De esta manera, el paradigma de desarrollo exógeno definía que, para ser exitosos, los procesos de desarrollo requerían una fuerte carga de ayuda externa. Sin embargo, la puesta en práctica de la ayuda externa no lograba los resultados esperados y pronto comenzó a ganar detractores.

Los avances en indicadores económicos de los países receptores de ayudas eran prácticamente nulos y, ya en 1962, el economista estadounidense y Premio Nobel Kenneth Arrow criticaba que explicar teóricamente los procesos de desarrollo a través de dinámicas exógenas dejaba fuera de esos mismos procesos a las fuerzas y dinámicas económicas internas, que son de gran relevancia. Por ejemplo, desde la década de los sesenta hasta comienzos del nuevo milenio los países de América Latina y el Caribe han recibido un desembolso neto de ayuda oficial al desarrollo equivalente a un exiguo 0,48% del PIB generado conjuntamente por estas economías (Tezanos, S. et. al; 2009:188). Sería iluso pensar que tan poco aporte ha ayudado a generar el gran impulso necesario para avanzar en las etapas de desarrollo y los datos así lo confirman:

*En términos agregados, la ayuda no parece haber ejercido un impacto significativo sobre la tasa de crecimiento del PIB per cápita de ALC en el periodo 1992- 2007, una vez descontada la participación de la población con rentas superiores al último decil. Si bien el signo del coeficiente estimado de la ayuda es positivo, el resultado no es estadísticamente significativo en ninguna de las regresiones realizadas. Asimismo, la región no parece haber alcanzado su límite de absorción productiva de ayuda, lo que resulta coherente con el reducido volumen de AOD recibido y refuta la hipótesis de existencias de rendimientos marginales en la relación ayuda-crecimiento. (Tezanos, S. et. al; 2009:204)*

Incluso, los estudios parecen indicar que la ayuda es especialmente volátil en los países para de menor nivel de desarrollo, menor tamaño y mayor dependencia de la ayuda (Tezanos, S. et. al; 2009:205). Además en el manejo de esas ayudas se han detectado algunas desviaciones que terminan desvirtuando su capacidad de generar cambios estructurales que apuntalen procesos de desarrollo (Tezanos, S. et. al; 2009:193-194):

- a) Manejo discrecional de la ayuda por parte de quien la recibe. Es decir, la ayuda puede ser para mejorar la sanidad, pero se puede utilizar para otros fines.
- b) La ayuda no se gestiona con vocación exclusiva de contribuir al desarrollo.

- c) La ayuda puede tener efectos macroeconómicos adversos. Uno de ellos puede ser el llamado “síndrome holandés”, donde la entrada repentina de divisas y riqueza en una economía genera un fortalecimiento de su moneda y esto daña a las empresas exportadoras del país.
- d) Los objetivos altruistas suelen quedar en un segundo plano ante los intereses en política exterior de los donantes.
- e) En el análisis del impacto de las ayudas no es posible estudiar qué hubiera pasado en caso de no haberse desembolsado la ayuda. Es decir, técnicamente puede identificarse correlación entre ayuda y desarrollo, pero no causalidad.

Incluso, entre los criterios de reparto de la ayuda al desarrollo no se tiene en cuenta la corrupción de los países receptores, lo que termina agravando las desviaciones citadas anteriormente (Larrú, J.M. 2009).

Con todas estas evidencias, finalmente, según acababa la década de los 70, y coincidiendo además con el auge y asentamiento de la Teoría de la Dependencia, las explicaciones únicamente exógenas del desarrollo quedaron desacreditadas y ligadas a posiciones neoliberales y etnocentristas.

No es hasta el nuevo milenio donde se vuelven a retomar algunos componentes del paradigma de desarrollo exógeno. Con el avance del fenómeno de la globalización y las nuevas tecnologías, los teóricos se plantean si de verdad es posible lograr procesos de desarrollo sin conectarse a otras economías.

Algunas investigaciones recientes (Bert Vermeire, B. et. al. 2008; Tromboni de Souza, P. et. al. 2009; Yong-Sook, L. et. al. 2009) señalan que existen factores de desarrollo claramente exógenos, tanto en el ámbito urbano como en el rural. En entornos urbanos, pueden ser factores exógenos la legislación internacional o algunos proveedores (sobre todo de tecnología), mientras que, en entornos rurales, pueden ser factores exógenos algunos sectores industriales que transforman materias primas, la industria alimentaria que transforma los productos rurales y que suele estar en entornos urbanos o las empresas que suministran servicios como la energía. Estas mismas investigaciones sugieren que, en un mundo globalizado, muchos de los clientes y de los competidores también suelen estar a miles de kilómetros de distancia de las regiones que ofrecen sus productos y servicios en el mercado.

Igualmente, se han realizado algunos avances en materia de cooperación internacional, e incluso existen iniciativas que defienden el apoyo externo en los procesos de desarrollo, pero siempre y cuando incluyan medidas adaptativas a la realidad del contexto que se va a apoyar y se realicen contando más con el tejido social y la sociedad civil de los países receptores y menos con los gobiernos y los poderes públicos. Un ejemplo significativo lo podemos encontrar en la organización no gubernamental India “*Watershed Organisation Trust*” (W.O.T.R), que promueve un manejo sostenible del agua en los estados indios de Maharashtra, Telangana, Seemaandhra , Madhya Pradesh, Rajasthan, Jharkhand y Odisha.

En una de sus publicaciones (Deshpande, R. 2011), al poner en la balanza las ayudas recibidas del exterior para poder desarrollar su tarea (sobre todo desde Alemania y desde Suiza) afirman que son bienvenidas, ya que aceleran y mejoran adaptaciones que se habían tardado en consolidar años o siglos, pero siempre y cuando primero pasen por un período de adaptación y armonización con el territorio y las comunidades. En otras palabras, se afirma que la ayuda exterior es beneficiosa hoy en día si de verdad busca generar un desarrollo sostenible en los territorios a donde llega y, además, empodera a las comunidades receptoras en la toma de decisiones; es decir, si no genera nuevas dependencias económicas o estratégicas.

Además, a las dinámicas de desarrollo exógeno se suma el concepto de “*cooperación internacional Sur-Sur*”, donde los propios países en vías de desarrollo son los que cooperan entre sí. Este concepto nació en 1955 en la Conferencia de Bandung, donde los países africanos y asiáticos acordaron cooperar entre ellos para lograr mayores niveles de bienestar. A día de hoy, por ejemplo, en Colombia está teniendo lugar un proceso de paz y algunas iniciativas de desarrollo rural que pueden ser aplicables en otros países de su entorno. Si, por ejemplo, Colombia ayuda a Guatemala a consolidar también su proceso de paz y su desarrollo rural ¿estaríamos ante la generación de dependencias económicas y estratégicas como si se tratara de una cooperación, por ejemplo, Guatemala – Estados Unidos? ¿Se trataría de desarrollo exógeno o se puede considerar endógeno dentro de una misma región transnacional como Latinoamérica?

De esta manera, el paradigma del desarrollo exógeno disfrutó de dos décadas de auge, tres de severa crítica y hoy es rescatado, con matices y, en la mayoría de los casos, ligado al concepto de “redes de desarrollo” que se mostrará en los próximos apartados de esta tesis.

### 1.3.2.2.-Paradigma de desarrollo endógeno.

Al contrario que en el desarrollo exógeno, en el desarrollo endógeno hablaríamos de “...desarrollo local generado fundamentalmente por impulsos locales y basado en gran medida en recursos propios de cada zona.” (Picchi 1994:195). Frente a la intervención externa, un modelo de desarrollo endógeno

*“Enfatiza en la participación activa de la comunidad y la gestión de los gobiernos locales, usando el potencial endógeno del territorio, e implementando iniciativas con acciones estratégicas, en las cuales los actores de desarrollo cohesionados en torno a un capital social sinérgico intangible construyen sistemas productivos e institucionales promotores de crecimiento económico y desarrollo” (Prieto 2010:29).*

Este modo de desarrollo sería “de abajo arriba” (Lowe, Ph. Murdoch, J. y Ward, N. 1997:13-43), una fuerza emprendedora local que lidera su proceso de progreso, utilizando para ello el potencial de la zona, es decir, el conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales propios (Vázquez Barquero, A. 1988).

Ya se ha explicado cómo, en 1962, el economista estadounidense y Premio Nobel Kenneth Arrow realizó una crítica sobre cómo los procesos de desarrollo a través de dinámicas exógenas dejaban fuera de esos mismos procesos a las fuerzas y dinámicas económicas internas de las naciones. Con esa crítica se considera que nace el paradigma de desarrollo endógeno, que defiende que, para ser exitosos, los procesos de desarrollo requieren, principalmente, de una activación de los recursos propios de un territorio, entendiendo los territorios no sólo como el soporte físico, sino como un entramado de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

Es importante matizar que no se trata de defender la autarquía (según la Real Academia de la Lengua: “política de un Estado que intenta bastarse con sus propios recursos”) y el aislamiento como modelos de desarrollo, pero sí de dar prioridad al empoderamiento de las fuerzas productivas y sociales internas y al aprovechamiento de los recursos propios frente a otras dinámicas de ayuda externa.

El paradigma de desarrollo exógeno se construye paralelamente a la Teoría de la Dependencia y a la Teoría de los Sistemas Mundiales. Las naciones periféricas tienen dos opciones: que su desarrollo siga dependiendo del centro (esto sería desarrollo exógeno) o que la periferia se organice para buscar sus propias vías de desarrollo (esto sería desarrollo endógeno). Sin embargo, también algunos teóricos del paradigma de desarrollo económico se suman a los postulados del desarrollo

endógeno, destacando que la tasa de crecimiento de las economías nacionales dependería de factores como el capital físico, el capital humano y los conocimientos con los que cuente el territorio.

Además, el concepto de desarrollo endógeno es el primero que rompe el esquema de desarrollo de las naciones y países y se centra especialmente en el desarrollo de las regiones y localidades, entendiendo que el potencial de desarrollo existe en los territorios más que en el marco nacional. Por eso, el desarrollo endógeno muchas veces se denomina “desarrollo local”, entendiéndolo como *“...un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región.”* (Vázquez, A. 2000:5). Y también es el primero que defiende que la comunidad debe asumir un papel relevante, ya que es en esta instancia donde residen las potencialidades de los territorios y debe liderar los procesos de desarrollo. Es decir, sin una comunidad empoderada y organizada es difícil hablar de desarrollo endógeno.

También es importante destacar que el paradigma de desarrollo endógeno también supera los límites del paradigma de desarrollo económico y asume los postulados del desarrollo social, entendiendo que los territorios y las comunidades realizan procesos de desarrollo no sólo para mejorar sus niveles de renta, sino para abordar necesidades sociales de esos mismos territorios y comunidades. En el abordaje de esas necesidades interactúan las instituciones y los mecanismos de regulación del territorio, la forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población (Vázquez, A. 2000:6).

Sin embargo, con el avance del fenómeno de la globalización, surge la pregunta de si realmente los procesos de desarrollo endógeno son suficientes por sí solos para lograr el cubrimiento de necesidades en los territorios. Un buen ejemplo de esta duda es la tecnología, ya que los territorios, por sí sólo, pueden tardar mucho tiempo en desarrollar la tecnología necesaria para acompañar sus procesos y, en ese caso, es mejor adquirirla de fuera. Igualmente, como ya se indicó en el apartado anterior dedicado al desarrollo exógeno, muchos de los clientes y de los competidores también suelen estar a miles de kilómetros de distancia de los territorios que ofrecen sus productos y servicios en el mercado y, de la misma manera, la satisfacción de algunas necesidades puede ser más viable a través de agencias externas al territorio.

Por eso, aunque el paradigma de desarrollo endógeno ha sido el dominante desde la década de los sesenta, con la llegada del nuevo milenio se está integrando con el paradigma de desarrollo exógeno a través del concepto de redes de desarrollo que se detallará a continuación.

### **1.3.2.3. Paradigma de redes de desarrollo.**

Empíricamente, sería muy difícil atribuir los procesos de desarrollo únicamente a causas externas o internas. Como se apuntó anteriormente, es posible establecer ciertas correlaciones, pero difícil establecer relaciones de causalidad. Además, en el contexto actual de un mundo globalizado, sería difícil encontrar un caso de desarrollo exclusivamente endógeno o exclusivamente exógeno. Por eso, más allá de la dicotomía endógeno-exógena, en los últimos años se está desarrollando el concepto de “redes de desarrollo”, que presta atención a la interacción entre los factores internos y los factores externos que juegan papeles determinantes en los procesos de desarrollo (Lowe, Ph. Murdoch, J. y Ward, N. 1997:13-43).

Estas redes serían de dos tipos e interactuarían entre sí. El primer tipo lo constituyen las redes de proximidad, que refuerzan los lazos locales y endógenos y el segundo tipo serían las redes de larga distancia, que conducen a la integración de lugares y comunidades locales en espacios regionales, nacionales y globales (André, y Rego, 2003:117). Los valores agregados que genera la relación entre ambos tipos de redes constituye el capital social, que estaría formado por los lazos en el interior de un lugar o comunidad y las conexiones con el exterior o entre lugares y comunidades (Putnam, 2000:19).

Con estas definiciones, las redes de desarrollo, al combinar estrategias endógenas y exógenas, así como agencias locales y globales, terminan aprovechando todas las oportunidades posibles. Por ejemplo, entre sus objetivos podríamos encontrar dinamizar tejidos productivos, generar empleo, mejorar la equidad en la prestación de servicios públicos y satisfacción de necesidades, mejorar la eficiencia, aprovechar las ventajas de un mundo globalizado sin perder la esencia del territorio, mejorar la capacidad organizativa del territorio, o implicar en los procesos de desarrollo tanto a actores locales como a actores globales. En estos objetivos, las preguntas sobre si el motor de los procesos de desarrollo es interno o externo a los territorios o sobre si basta con los recursos y las estrategias propias de las naciones, regiones o comunidades o, por el contrario, es necesario algún tipo de ayuda externa quedan en un segundo plano frente al análisis de las relaciones de poder. De

esta manera, en las redes de desarrollo, las preguntas relevantes serían las siguientes (Lowe, Ph. Murdoch, J. y Ward, N. 1997:33):

- ¿Qué actores llegan a ejercer el poder sobre otros en las redes y a través de las mismas?
- ¿Cómo se integran los actores locales en las redes y en qué condiciones?
- ¿Cómo se integran los actores externos y en qué condiciones?

Si el paradigma de desarrollo exógeno encaja con la teoría de la modernización y el paradigma de desarrollo endógeno cobra relevancia con la teoría de la dependencia y la teoría de los sistemas mundiales (sin salir del paradigma del desarrollo económico), las redes de desarrollo tiene sentido y retroalimenta los paradigmas de desarrollo social y desarrollo sostenible. Esto ocurre porque las redes de desarrollo abordan el cubrimiento de las necesidades de los territorios y, además, preservan en entorno físico del territorio, esto es, el medio ambiente.

Igualmente, cruzando las redes de desarrollo con el desarrollo social y sostenible, el mismo concepto de desarrollo adquiere toda su complejidad: no es tan sencillo como recibir ayudas o activar recursos propios para generar riqueza económica, sino que se trata de procesos integrales, donde juegan un papel relevante actores internos y externos y se generan expectativas económicas, sociales y ambientales. Fruto de esta complejidad y con la necesidad desde el punto de vista teórico y práctico de engranar esos paradigmas que se entrecruzan, nace el paradigma de desarrollo integral, que se analizará a continuación.

### **1.3.3. Un nuevo paradigma de desarrollo integral.**

Hasta este punto, se han argumentado respuestas simples a las preguntas sobre qué es el desarrollo y cómo se mide. Sin embargo, en los últimos tiempos se está configurando un nuevo paradigma de desarrollo desde una perspectiva compleja. Es decir, no se concibe el desarrollo como la generación de riqueza, la satisfacción de necesidades básicas o el cubrimiento de necesidades presentes sin poner en riesgo el cubrimiento de las necesidades futuras, sino que se trata de todos esos puntos, más un contexto cultural, histórico y territorial. Por lo tanto, tampoco serviría medir el producto interior bruto, el índice de necesidades básicas insatisfechas o el índice

de desarrollo humano, sino que a todas estas mediciones cuantitativas se les añadirían valoraciones y narraciones cualitativas y subjetivas.

Escribiendo estas líneas, recuerdo la primera vez que en una clase de sociología analizamos la realidad desde esta perspectiva compleja. Fue en la asignatura de migraciones, leyendo un artículo que defendía que las migraciones intranacionales e internacionales no se podían explicar sólo desde una teoría o desde un indicador sino que, para entender los flujos migratorios, era necesario tener en cuenta las teorías económicas, las teorías de redes, las teorías de elección racional, las teorías del conflicto y muchas otras, además de que se debían triangular datos cuantitativos con los discursos y las historias de las personas y las comunidades migrantes. No recuerdo el título del artículo y no lo he logrado encontrar entre los apuntes que conservo, pero no se me olvida aquella lección sobre cómo analizar un fenómeno desde una perspectiva compleja y es lo que este paradigma integral intenta hacer con el fenómeno del desarrollo.

Ibn Jaldún, quizás el primer pensador en la historia en atisbar el concepto de desarrollo, nació en una familia hispanoárabe en lo que hoy es Túnez y pasó buena parte de su vida en Sevilla. En su libro “al-Muqaddimah” (se podría traducir como “historia universal”), entre otras ideas de corte económico, interpreta el auge y decadencia de las grandes ciudades e imperios de la Antigüedad. En sus reflexiones, utiliza conceptos filosóficos, de carácter histórico, económicos, sociológicos, políticos, médicos, de planeación urbana, e incluso habla de la relación entre el ser humano y la naturaleza. Es decir, atribuye el desarrollo a diversas causas, interconectadas entre sí.

Ya en el siglo XX, concretamente en 1977, Michael Toadro, economista estadounidense, es el primero en proponer una concepción multidimensional del desarrollo. En su obra “Economics for a Developing World: An Introduction to Principles, Problems and Policies for Development” (traducida al español como “El desarrollo económico del Tercer mundo”), define el desarrollo de la siguiente manera:

*“Es un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, de las actitudes de la gente, y de las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta, o dicho de otra forma, como el conjunto de transformaciones que hacen que el sistema social, ajustado a las necesidades básicas y a los deseos de los individuos y los grupos sociales que lo componen, evolucione desde unas condiciones de vida que todos perciben como insatisfactorias hacia otra situación en la que las condiciones espirituales y materiales de vida sean mejores” (Toadro, M. 1988:119-120)*

En resumen, Toadro identifica el desarrollo desde tres ejes: sustento vital, autoestima y libertad. Si sólo se tiene el primero (sustento vital y necesidades satisfechas), estaríamos hablando de desarrollo económico pero, si se complementa con los otros dos (autoestima y libertad), estaríamos hablando de desarrollo multidimensional. De esta manera, el desarrollo no sería sólo un fenómeno económico, sino un fenómeno social, cultural, territorializado y comunitario.

Llegados a este punto es importante aclarar cómo, después de los postulados de Toadro, el desarrollo del paradigma de desarrollo integral debería haber servido para contrarrestar las corrientes críticas con el propio concepto de desarrollo. Estas corrientes, normalmente equiparan el desarrollo al progreso y al desarrollo económico por lo que, desde ese punto de vista, tienen poco que objetar. Sin embargo, no tienen en cuenta que los paradigmas de desarrollo han evolucionado y se han adaptado a las nuevas realidades y dinámicas sociales. Un buen ejemplo de estas posturas opuestas al concepto de desarrollo lo podemos encontrar en Wallerstein, del que ya se habló en la Teoría de los Sistemas Mundiales, precisamente dentro del paradigma de desarrollo económico. En la década de los noventa, como un desarrollo tardío de sus postulados originales, Wallerstein, llega a afirmar que la idea de desarrollo *“ha sido eminentemente influyente, profundamente confundente (precisamente porque, en su corrección parcial, parecía persuasivamente autoevidente), en consecuencia, generadora de falsas expectativas (tanto intelectual como políticamente)”* (Wallerstein, 1991:2). Esta afirmación se sustentaría en cuatro argumentos fundamentales (Sztompka, 1995:215-216):

- 1) El ideal de desarrollo consiste en un cambio inmanente, endógeno y que opera por el despliegue de potencialidades inherentes. Sin embargo, la realidad social nos mostraría procesos de cambio principalmente exógenos; en nuestros días, por influencia de factores internacionales y globales. Además, las fuerzas del cambio son la competición, los choques, la conquista, en lugar de aptitudes latentes en la sociedad.
- 2) En un mundo globalizado, no es válido hablar de estados-nación aislados, soberanos e independientes, pero el desarrollo se sigue midiendo a nivel de estados-nación.
- 3) El concepto de desarrollo estaría ligado al concepto de progreso, sugiriendo una dirección constante en el cambio social y un mejoramiento sin fin. Sin embargo, los procesos sociales no son constantes, fluctúan y se redireccionan, y qué se entiende por mejoras es algo contingente e históricamente relativo.

- 4) Al hablar de desarrollo, se separan y se distinguen los campos económico, político y social; sin tener en cuenta que “esto es un sinsentido en términos de cómo funciona realmente el mundo” (Wallerstein, 1991:264).

En cuanto al primer argumento, ya se ha explicado el paradigma de redes de desarrollo, donde tanto los factores endógenos como los exógenos juegan un papel importante y articulado en las dinámicas de desarrollo. Además, desde el paradigma de desarrollo social, ya hemos visto como Sen explicaba que el ser humano y las comunidades no tienen únicamente necesidades y no sólo compiten para su satisfacción, sino que también existen otros valores, como la solidaridad, el bien común y la cooperación.

Respecto al segundo argumento, es cierto que el paradigma de desarrollo económico tiene como unidad de análisis el estado-nación. Esto, incluso sigue ocurriendo con gran parte del paradigma de desarrollo social, pero comienza a cambiar con posturas como las de Max-Neef, que incluyen la escala humana y comunitaria y se consolida el cambio con el paradigma de desarrollo sostenible, que tiene en cuenta los ecosistemas a una menor escala. Incluso es posible que Toadro todavía expresara sus planteamientos a escala nacional, pero veremos como pronto el paradigma de desarrollo integral pone su mira más en las comunidades y en los territorios y no tanto en los estados y naciones.

El tercer argumento quedaría desmontado cuando los paradigmas de desarrollo social y de desarrollo sostenible dejan de equiparar desarrollo y progreso, idea en la que profundiza el paradigma de desarrollo integral.

En el cuarto argumento encontraríamos, precisamente, lo que supone el paradigma de desarrollo integral, esto es, articular la dimensión económica, social, política y ambiental en los procesos de desarrollo.

Un buen ejemplo para ilustrar el carácter inclusivo del paradigma de desarrollo integral lo podemos encontrar en los últimos trabajos de Gustav Ranis, profesor de Economía de Yale y Frances Stewart, profesor de Economía de Oxford, ambos padres del índice de desarrollo humano dentro del paradigma de desarrollo social. Ranis y Stewart, junto con Emma Samman, también profesora de Oxford, han trabajado en un nuevo indicador, más complejo, que mida el desarrollo integral. Superando el concepto de necesidades propio del paradigma de desarrollo social, este equipo

propone medir doce categorías, a través de treinta y nueve datos que, una vez consolidados, arrojarían un índice de desarrollo integral. Las categorías son las siguientes:

1. Las necesidades básicas del IDH.
2. La satisfacción y el bienestar mental (tasas de suicidio, medición de satisfacción con la vida, porcentaje de personas presas)
3. Empoderamiento (índices de pobreza, mujeres cursando educación secundaria, matrimonios de jóvenes menores de edad, representación femenina en el parlamento)
4. Libertad política (libertades civiles reconocidas, libertad religiosa, libertad política, libertad de prensa, independencia judicial)
5. Relaciones sociales (reconocimiento de la importancia de la familia y los amigos, tolerancia con los vecinos, tasas de divorcio)
6. Bienestar comunitario (tasas de alcoholismo, índices de corrupción, tasas de delitos, muertes por SIDA, tasas de huérfanos, índices de asociacionismo y participación, confianza en los otros, respeto a la legalidad, credibilidad en las instituciones públicas, afectaciones por desastres naturales)
7. Inequidad (índice de Gini, inequidad urbano-rural, inequidad en acceso a la salud, felicidad)
8. Condiciones laborales (índices de desempleo, trabajo informal, condiciones laborales, tasas de trabajo infantil, garantía de ingresos mínimos)
9. Condiciones de ocio y esparcimiento (uso de telefonía móvil, índice de acceso a internet y medios de comunicación)
10. Seguridad y estabilidad política (estabilidad política, refugiados, violencia colectiva, violencia política)
11. Seguridad económica (inflación, índices de importación y exportación de bienes, cobertura de seguridad social, inversión extranjera)
12. Condiciones medioambientales (índices de sostenibilidad y gestión ambiental)

Como se puede observar, estas doce variables atienden al concepto de integralidad, ya que incluyen aspectos económicos, sociales y ambientales.

Otra definición alternativa podría entender el desarrollo como una construcción socio-cultural múltiple, histórica y territorialmente determinada. Este nuevo enfoque propondría un desarrollo humano, dotado de sentido, construido por la base social, que se fundamenta en las diferencias culturales y en las relaciones interculturales, democrático, ético, integral, sistémico, sinérgico, auto-producido, auto-dirigido, sostenible, autopropulsado (con dinámica endógena), que utiliza recursos no convencionales, territorializado, articulador de dinámicas micro y macro (Múnera, M.C. 2007).

Tabla 6: Desarrollo como construcción socio-cultural múltiple comparado con desarrollo económico clásico y con desarrollo a escala humana

	<b>Enfoque de desarrollo económico clásico</b>	<b>Enfoque de desarrollo a escala humana</b>	<b>Enfoque de desarrollo como construcción socio-cultural múltiple</b>
<b>Característica fundamental</b>	Discurso históricamente determinado (cuerpo de conocimientos, estructuras de poder, formas de representación).	Se orienta a la satisfacción de las necesidades humanas, clasificadas desde categorías axiológicas y existenciales.	Localizado e históricamente determinado.
<b>Concepción básica del desarrollo</b>	Desarrollo entendido como resultado de un proceso. Se asimila al crecimiento económico y se mide con índices.	El desarrollo es un proceso para satisfacer las necesidades humanas. Se distinguen necesidades de satisfactores y se tienen en cuenta recursos no convencionales.	El desarrollo es un proceso cuyo sentido radica en la realización de los sujetos, como seres individuales y colectivos.
<b>Estrategias básicas</b>	Construcción de modelos y estilos de desarrollo inspirados en teorías y modelos de crecimiento.	Identificación de satisfactores que respondan a las necesidades de la población, teniendo en cuenta sus características sociales, culturales y económicas, desde las perspectivas del ser, hacer, tener y estar. Determinación de satisfactores sinérgicos y potenciación de recursos no convencionales.	Configuración de sujetos sociales a partir de proyectos educativos múltiples. Dinamización de los procesos sociales incluyentes.

	<b>Enfoque de desarrollo económico clásico</b>	<b>Enfoque de desarrollo a escala humana</b>	<b>Enfoque de desarrollo como construcción socio-cultural múltiple</b>
<b>Visión del mundo y proyecto de sociedad</b>	“Moderna”: hegemónica, unificadora y uniformizante.	“Posmoderna”: múltiple y heterogénea.	“Nueva modernidad”: múltiples proyectos de sociedad que se entrecruzan y co-existen. Sujetos con pertenencias múltiples.
<b>Concepción del ser humano</b>	Instrumento y recurso para el desarrollo (capital humano y capital social).	Objetivo y finalidad del desarrollo.	Sujeto del desarrollo (individual y colectivo)
<b>Concepción de la naturaleza</b>	Un recurso a explotar.	Un bien que se utiliza para satisfacer las necesidades humanas.	Sistema con el que se interactúa.
<b>Concepción de la participación</b>	Funcional y legitimadora de políticas para el crecimiento y la competitividad. Tutelada y dirigida.	Una de las necesidades básicas del ser humano.	Estrategia básica y determinante para el desarrollo. Múltiple y compleja.
<b>Tipo de participación predominante</b>	Funcional.	Singular.	Sinérgica.
<b>Concepción del hábitat</b>	Recurso-mercancía. Receptor y dinamizador del desarrollo. Sus elementos se expresan en términos de capital.	Ámbito donde se satisfacen las necesidades humanas.	Ámbito de realización de los sujetos (individuales y colectivos). Lugar de partida, de confluencia y de realización de múltiples proyectos sociales.

	<b>Enfoque de desarrollo económico clásico</b>	<b>Enfoque de desarrollo a escala humana</b>	<b>Enfoque de desarrollo como construcción socio-cultural múltiple</b>
<b>Concepción del desarrollo local</b>	Proceso mediante el cual las localidades se articulan a las dinámicas de desarrollo global y hegemónico.	Proceso mediante el cual los individuos identifican necesidades y satisfactores, recursos y potencialidades.	Proceso de definición, articulación y realización de múltiples proyectos sociales, contextualizados en un momento y lugar concretos.
<b>Concepción de la pobreza</b>	Obstáculo para el desarrollo entendido como expansión económica. Situación que puede manipularse, cuantificarse y que se debe controlar.	Situaciones que conllevan a la insatisfacción o satisfacción inadecuada de las necesidades humanas.	Ausencia o carencia de proyectos de sociedad.
<b>Concepción del bienestar</b>	Acumulación de bienes económicos, particularmente bienes de uso. Se asimila a confort.	Se obtiene por la satisfacción de las necesidades humanas.	Se obtiene por la realización de los sujetos
<b>Concepción de la tecnología</b>	Apunta a elevar la productividad y los niveles de competitividad, eficacia y eficiencia de las dinámicas económicas. Al servicio del crecimiento económico.	Se utiliza para la identificación y diseño de satisfactores sinérgicos (valores, objetos, actividades y ámbitos) culturalmente adecuados.	Permite la realización de los proyectos sociales, de las dinámicas naturales, sociales y económicas y la adecuación de éstas a la cultura.

Fuente: Elaboración propia, con base en Múnera, M.C. 2007:207-210.

Podría decirse que este nuevo paradigma de desarrollo integral es apenas un “recién llegado” frente al resto de paradigmas analizados, pero realmente puede suponer un espacio de encuentro desde el que construir una sociedad mejor. De esta manera, la reflexión teórica sobre el desarrollo integral ya nos ofrece unos puntos clave que, si son implementados en la práctica, logran articular respuestas complejas para los retos económicos, ambientales y sociales. Estos son algunos ejemplos:

- a) La necesidad de promover la cohesión económica y social, como paso previo a un desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente y que realmente mejora la calidad de vida de los individuos y comunidades.
- b) La importancia que toman las instituciones más cercanas a la vida diaria de los ciudadanos, poniendo el foco en lo local y no sólo en lo nacional.
- c) La visión de los procesos de desarrollo como algo multidimensional y complejo, que obedece a dinámicas en las que intervienen múltiples variables, desde las internacionales, hasta las personales; desde las macroeconómicas a las relacionadas con la calidad de vida.
- d) La participación, como valor en alza en las políticas de desarrollo, entendiendo que la descentralización de las decisiones económicas, sociales y ambientales es beneficiosa y que no solo el estado o el mercado son actores válidos en los procesos de desarrollo.
- e) La articulación de capital económico, humano, natural y social ya que, sin conjugar los tres, no se estaría realizando una planificación integral del desarrollo o no se estarían analizando la totalidad de variables que intervienen en los procesos de desarrollo.
- f) La corresponsabilidad, ya que gobierno a distintos niveles, organismos internacionales, empresas, mercados, comunidades y ciudadanos tienen su cuota de responsabilidad compartida en los procesos de desarrollo.

Como resumen de los puntos anteriores, aparecerían las redes de desarrollo como la forma de consensuar intereses, objetivos, metas, necesidades, valores y visiones. Además, bajo esta lógica, cobran un especial interés los procesos de desarrollo; es decir, no importaría no crecer económicamente, dejar alguna necesidad básica sin cubrir, e incluso explotar los recursos naturales, siempre y cuando estos hechos sean decididos de manera democrática y participativa, consciente, de acuerdo al contexto, de manera corresponsable y con una lógica en la que primen los intereses de los ciudadanos y las comunidades. También es importante señalar que, de esta manera, el paradigma de desarrollo integral propone una nueva concepción de los medios y los fines: el crecimiento económico, la satisfacción de las

necesidades básicas y el respeto por el medio ambiente no serían fines en sí mismos, sino medios para el fin último que sería el bienestar de ciudadanos y comunidades.

Sólo en esta forma de entender el concepto de desarrollo y llevarlo a la práctica tiene sentido la propuesta de cuádruple hélice que defiende esta tesis y que se desarrollará en los próximos capítulos.

## **2.-TRIPLE HÉLICE DE DESARROLLO**

### **2.1.-Referentes: economía evolutiva, innovación y sociedad del conocimiento**

El concepto de “triple hélice del desarrollo” se entiende desde tres referentes fundamentales: la economía evolutiva, la innovación y la sociedad del conocimiento. Estos tres elementos se repiten en toda la producción académica sobre el tema, por lo que es necesario analizarlos con detenimiento.

#### **2.1.1.-Economía evolutiva.**

La economía evolutiva es una corriente que cuestiona algunos de los postulados de la economía neoclásica. Mientras en esta última se parte del individualismo metodológico el intercambio voluntario y se hace énfasis en la eficiencia y el equilibrio; la economía evolutiva busca una mirada “macro”, sin centrarse ni en el equilibrio de los procesos ni en la maximización de resultados cuantitativos, sino más bien en los procesos que la transforman desde su interior, causados por interacciones complejas (Caballero, G. 2004).

La denominación “evolutiva” se debe a que esta corriente está inspirada en algunos de los postulados expresados por Charles Darwin en su Teoría de la Evolución de las Especies. Entre éstos, podemos destacar (Darwin, Ch. 2008):

- a) Los organismos varían y esas variaciones son heredadas a sus descendientes.
- b) Los organismos producen más descendientes de los que pueden sobrevivir.
- c) Para sobrevivir, los organismos se adaptan al medio.
- d) Sólo las variaciones que brindan algún beneficio al individuo son preservadas.
- e) Existen procesos de selección natural, donde los contextos determinan la supervivencia de los más adaptados.

Karl Marx, en la cuarta nota al pie del capítulo XIII de “El Capital” ya señala lo siguiente:

*“Darwin ha orientado el interés hacia la historia de la tecnología natural, es decir, hacia la formación de los órganos vegetales y animales como instrumentos de producción para la vida de los animales y las plantas... ¿Es que la historia de la creación de los órganos productivos del hombre social, que son la base material de toda organización específica de la sociedad, no merece el mismo interés?”.* (Marx, K. 1995:303)

Thorstein Veblen, sociólogo y economista estadounidense de ascendencia Noruega, recoge el guante lanzado por Marx y es el primer autor que reivindica una mirada de la economía desde la Teoría de la Evolución de las Especies, a través de su artículo “Why is Economics Not an Evolutionary Science?” (¿Por qué la Economía no es una Ciencia Evolucionista?) publicado en 1898. En el mismo, considera que las aportaciones de Darwin constituyen un nuevo paradigma científico que puede y debe influenciar a los sociólogos y economistas para actuar desde nuevas perspectivas (Veblen, T. 1898).

Las propuestas de Veblen son desarrolladas posteriormente por economistas de la talla de Joseph Schumpeter, Friedrich Hayek, Richard Nelson o Sidney Winter (Hodgson, 1997 y 2007).

Schumpeter, economista austro-estadounidense, publica en 1911 su obra “*Theory of Economic Development*” (Teoría del desarrollo económico)<sup>8</sup>. En la misma, describe el desarrollo como un proceso cíclico y no lineal, un proceso que “*no es similar al crecimiento orgánico natural de un árbol*” (Schumpeter 1944:310). Para este autor, “es un hecho que el sistema económico no se mueve sin tropiezos y en forma continua. Ocurren retrocesos, movimientos contrarios e incidentes de todas clases” (Schumpeter, 1944:310). De manera implícita, Schumpeter defiende la imposibilidad de un equilibrio en la economía, ya que este se rompe continuamente en un proceso de “destrucción creadora”, que tiene lugar cuando los empresarios, para adaptarse a nuevos contextos, evolucionan, introduciendo innovaciones en sus productos y procesos (Schumpeter, J.A. 1944:4;311-363). En esta línea, también afirma que “*el crecimiento económico no es un fenómeno autónomo, es decir, no es un fenómeno que pueda ser analizado satisfactoriamente sólo en términos económicos*” (Schumpeter, 1966:235), ya que factores

---

<sup>8</sup> El título original en alemán “*Theorie der wirtschaftlichen entwicklung*”, también puede traducirse como “Teoría de la evolución económica” (Shumpeter, 1944:7). Los editores estadounidenses prefirieron utilizar el término “desarrollo” ya que las teorías de Darwin eran fuertemente criticadas por algunos sectores académicos (incluso lo siguen siendo hoy en día).

geográficos, culturales y sociales influyen en la economía. Fruto de estas reflexiones, Schumpeter también realiza una reflexión metodológica, llegando a la conclusión de que la economía debería centrarse en la observación de los hechos y no en la realización de predicciones, llegando a afirmar que *“Si nosotros, los economistas nos dedicáramos menos a soñar y más a la observación de los hechos...”*. Además, publicaría *“Los ciclos económicos”* (1939), *“Capitalismo, socialismo y democracia”* (1942) y *“La historia del análisis económico”* (póstuma, 1954).

Hayek, filósofo, jurista y economista austriaco, enfoca su extensa producción académica desde una óptica evolucionista, describiendo fenómenos que impiden el equilibrio económico, como pueden ser la toma de decisiones, la producción y utilización del conocimiento, la racionalidad o la emergencia de los órdenes sociales (Santanatoglia, E.M. 2008). Sus trabajos sobre la interdependencia entre la economía, la sociedad y las instituciones le valieron la concesión del Premio Nobel de Economía en 1974.

Nelson y Winter, economistas estadounidenses, siguieron la línea marcada por Schumpeter y publicaron en 1982 *“An Evolutionary Theory of Economic Change”* (Una teoría de la evolución del cambio económico). En esta obra, relacionan definitivamente los cambios tecnológicos y en las instituciones con los procesos que determinan la evolución de la economía y la selección natural de aquellas empresas que no se adaptan al entorno. Como veremos más adelante, casi parecen estar animando a Leydesdorff y Etzkowitz a diseñar el modelo de Triple Hélice cuando destacan que la tarea más importante en la economía consiste en identificar los mecanismos que provocan los cambios tecnológicos e institucionales (Nelson, R.R. y Winter, S.G, 1982).

En la actualidad, Geoffrey Hodgson, es el máximo representante de esta corriente. En 1988 publica *“Economics and Institutions: A Manifesto for a Modern Institutional Economics”* (Economía e instituciones: un manifiesto para una economía institucional moderna), donde critica la corriente económica neoclásica dominante y propone revisar la teoría económica desde postulados institucionalistas (destacando la importancia de las instituciones en la economía) y evolucionistas. Incluso, llega a afirmar que Darwin se inspiró en los economistas Bernard Mandeville, Adam Smith o Thomas Malthus para elaborar su Teoría de la Evolución de las Especies (Hodgson, 1995:94-96).

También cabe resaltar como contraponen la lógica mecanicista neoclásica a la lógica biológica evolucionista, prefiriendo esta segunda, ya que la economía no se comporta de manera

mecánica, sino que los agentes económicos cuentan con intenciones y conocimientos que los hace actuar e interactuar de muy diversas maneras: *“el fenómeno económico del mundo real tiene muchas más cosas en común con el organicismo y los procesos biológicos que con el mundo mecanicista de las bolas de billar o el movimiento de los planetas. Después de todo, la economía atañe a seres humanos vivos, no a meras partículas, fuerzas y energía”* (Hodgson, 1995:51). Hodgson señala una serie de ventajas y mejoras que ofrece la economía evolutiva frente a las posturas neoclásicas como son la preocupación *“por el desarrollo a largo plazo en lugar de ajustes marginales a corto plazo, por el cambio cualitativo además del cuantitativo, por la variedad y la diversidad, por las situaciones sin equilibrio así como las situaciones de equilibrio y por la posibilidad de errores sistemáticos y persistentes”* (Hodgson, 1995:61).

Desde las aportaciones de los diferentes autores, es posible identificar cinco campos básicos de estudio desde la economía evolucionista: conducta económica, conocimiento, tecnología, bienes e instituciones (Shiozawa, Y. 2004:7). Como se verá más adelante, estos campos están muy relacionados con la Triple Hélice del Desarrollo.

Tabla 7: Comparación ente economía neoclásica y economía evolutiva.

<b>ECONOMÍA NEOCLÁSICA</b>	<b>ECONOMÍA EVOLUTIVA</b>
Los agentes se comportan siguiendo el principio de máxima racionalidad.	Los agentes siguen el principio de racionalidad limitada.
El sistema se caracteriza por enfatizar la existencia de algún tipo de escasez.	La característica principal del sistema es algún tipo de evolución.
Los estados de equilibrio del sistema son independientes de la historia del mismo.	La situación actual depende, en gran medida, de situaciones pasadas.
Los resultados de las interacciones de los agentes son débiles o inexistentes.	Las interacciones son fundamentales para explicar los resultados.
La incertidumbre puede ser reducida a un problema de información y se puede transformar en riesgo expresable matemáticamente.	La incertidumbre es una parte importante del sistema, el futuro es impredecible.
Las instituciones no económicas no influyen en las conductas de los agentes ni en los resultados de las mismas.	Las instituciones no económicas son muy relevantes por lo que se enfatiza un enfoque interdisciplinar.
Los mercados tienden al equilibrio.	La noción de equilibrio es compleja. Los mercados no tienden al equilibrio.
La tecnología consiste en información libremente disponible.	La tecnología no se encuentra libremente disponible puesto que más que información es conocimiento acumulativo y específico de los agentes que lo poseen.
Los agentes son idénticos, excepto en sus preferencias y dotaciones.	Los agentes no son idénticos, la variedad es uno de los elementos claves en el funcionamiento del sistema.

Fuente: <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-la-economia-evolutiva>

Tras esta comparación, podemos afirmar que la economía neoclásica inspiraría el paradigma economicista del desarrollo, mientras que la economía evolutiva estaría mucho más cercana al desarrollo social, al desarrollo sostenible y al desarrollo a escala humana.

### 2.1.2.-Innovación.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua define *innovación* como “*Creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado*”. De esta manera, podríamos diferenciar la invención de la innovación, ya que la primera, según el mismo diccionario, consiste sólo en “*hallar o descubrir algo nuevo o no conocido*”; mientras que en la segunda es necesario el reconocimiento por parte del mercado.

A lo largo de la historia, el ser humano siempre ha estado preocupado por la tecnología. Visto con perspectiva, el dominio del fuego, la producción de herramientas, el dominio de los metales, las primeras técnicas de construcción, la rueda, la imprenta, la máquina de vapor o el ferrocarril (por no citar las más recientes) han supuesto grandes innovaciones en la historia de la Humanidad.

Los grandes economistas de finales del siglo XVIII y del siglo XIX no hablan de “innovación”, sino de “invención”, aunque con un marcado sesgo tecnológico. Por ejemplo Adam Smith hace referencia a “*maquinas, que facilitan y abrevian el trabajo, capacitando a un hombre para hacer la labor de muchos*” (1776:13) y Karl Marx utiliza la expresión “*economía mediante los inventos*” (1995:115), que podemos considerar casi un arcaísmo de lo que hoy significa la innovación, o afirma que se inventan “*en Inglaterra máquinas que sólo se emplean en Norteamérica, del mismo modo que Alemania inventó, en los siglos XVI y XVII máquinas que sólo tenían salida en Holanda y que Francia, en el siglo XVIII, aportó ciertos inventos explotados solamente en Inglaterra*” (Marx, K. 1995:322).

No es hasta 1911 cuando Schumpeter, en su obra “*Teoría del desarrollo económico: Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*”, afirma que la invención pertenece al ámbito de la ciencia pura, mientras que la innovación pertenece al ámbito económico, al destacar la importancia de los fenómenos tecnológicos en el crecimiento. “*Hacer cosas nuevas o el hacer de una manera nueva cosas que ya se habían hecho*” es la

definición básica de innovación que utiliza (Schumpeter 1966:223). Concretamente, este autor indica cinco casos en los que se puede hablar de innovación, que hoy en día, adaptados al contexto del siglo XXI, siguen considerándose válidos (Cilleruelo, E. 2007:92):

- 1) La introducción en el mercado de un nuevo bien, es decir, un bien con el cual los consumidores aún no están familiarizados, o de una nueva clase de bienes.
- 2) La introducción de un nuevo método de producción, es decir, un método aún no experimentado en la rama de la industria afectada, que requiere fundamentarse en un nuevo descubrimiento científico.
- 3) La apertura de un nuevo mercado en un país, tanto si el mercado ya existía en otro país como si no existía.
- 4) La conquista de una nueva fuente de suministro de materias primas o de productos semielaborados, nuevamente sin tener en cuenta si esta fuente ya existe, o bien ha de ser creada de nuevo.
- 5) La implantación de una nueva estructura en un mercado, como por ejemplo, la creación de una posición de monopolio.

Además, Schumpeter retoma el término “*destrucción creadora*” (acuñado por el sociólogo y economista alemán Werner Sombart en su obra “*War and Capitalism*” publicada en 1913) para referirse al hecho de que “hacer cosas nuevas o hacer de nuevas maneras cosas que ya se hacían” destruye viejas empresas y modelos de negocio. Para este autor, la destrucción creadora, léase innovación, es la esencia misma del capitalismo (Schumpeter, 1946:101-106).

En la década de los ochenta, Nelson y Winter (1982) siguen la línea marcada con Schumpeter, definiendo la innovación como “*un cambio que requiere un considerable grado de imaginación y constituye una rotura relativamente profunda con la forma establecida de hacer las cosas y con ello crea fundamentalmente nueva capacidad*”. Esta definición nos muestra algunos de los elementos claves de la innovación, como son la ruptura respecto a un estado anterior (cambio), la creatividad (imaginación), un nuevo paradigma organizacional (rotura profunda de la forma de hacer las cosas) y el potencial para ofrecer nuevos productos o servicios al mercado (nueva capacidad) (Cilleruelo, E. 2007:93).

El siguiente hito en la definición de la innovación lo podemos situar en 1995, con la publicación del “Libro Verde de la Innovación” de la Comisión Europea. En el mismo, innovación “*es sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad, en las esferas económica y*

*social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y de la sociedad” (C.E. 1995:1). Igualmente, señala que las entonces nuevas teorías sobre el crecimiento endógeno señalan con especial fuerza que la generación de conocimiento y el cambio tecnológico son los motores del desarrollo, más allá de la mera acumulación de capital (C.E. 1995:9). Desde una perspectiva evolucionista, recuerda que el proceso de innovación no es un proceso lineal con secuencias bien delimitadas y un encadenamiento automático sino, más bien, un sistema de interacciones entre participantes (empleados, empresas, laboratorios de investigación) cuya experiencia y conocimientos se suman y se refuerzan mutuamente (C.E. 1995:4)*

Para finalizar, tras el camino recorrido e intentando acercar los postulados sobre innovación vistos hasta este momento a la realidad del siglo XXI, Ernesto Cilleruelo, Doctor en Ingeniería Industrial y Catedrático de la Universidad del País Vasco, propone la siguiente definición:

*[Innovación es] “el resultado original exitoso aplicable a cualquier ámbito de la sociedad, que supone un salto cuántico no incremental, y es fruto de la ejecución de un proceso no determinista que comienza con una idea y evoluciona por diferentes estadios; generación de conocimiento, invención, industrialización y comercialización, y que está apoyado en un paradigma organizacional favorable, en el que la tecnología supone un papel preponderante, y el contexto social en el que se valora la inversión en creación de conocimiento una condición necesaria” (Cilleruelo, E. 2007:94)*

### **2.1.3.-Sociedad del conocimiento.**

Antes de nada, es importante destacar que, aunque la información y el conocimiento han sido importantes en todas las épocas (desde la Biblioteca de Alejandría o la caverna de Platón, hasta el Renacimiento y la Ilustración), los conceptos de sociedad de la información y sociedad del conocimiento hacen referencia al crecimiento exponencial de la importancia y peso específico del conocimiento y la información en las sociedades actuales, tal y como podemos comprobar en la siguiente tabla que hace referencia a los Estados Unidos:

Tabla 8: Porcentaje de la fuerza de trabajo por sector económico en los Estados Unidos 1900-1980.

	Agricultura	Industria	Servicios	Información y conocimiento
<b>1900</b>	35,3	26,8	25,1	12,8
<b>1910</b>	31,1	36,3	17,7	14,9
<b>1920</b>	32,5	32,0	17,8	17,7
<b>1930</b>	20,4	35,5	19,8	24,5
<b>1940</b>	15,4	37,2	22,5	24,9
<b>1950</b>	11,9	38,3	19,0	30,8
<b>1960</b>	6,0	34,8	17,2	42,8
<b>1970</b>	3,1	28,6	21,9	46,4
<b>1980</b>	2,1	22,5	28,8	46,6

Fuente: Porat, M. 1998

La primera referencia explícita a la importancia del conocimiento en la economía la encontramos en la obra “Principios de Economía”, escrita en 1890 por el economista inglés Alfred Marshall. Este autor afirmaba que *“el capital consiste, en gran parte, en conocimiento y organización: y de estos, una parte es propiedad privada y la otra no lo es. El conocimiento es nuestro motor más potente de la producción; nos permite someter a la naturaleza y obligarla a satisfacer nuestras necesidades”* (Marshall, A. 1890: Libro IV, Cap. I, 2).

Ya en el siglo XX, Fritz Machlup, economista austro-estadounidense, publicó en 1962 su obra “The Production and Distribution of Knowledge in the United States” (La producción y distribución del conocimiento en los Estados Unidos). Este libro formaba parte de una colección que el autor dejó inconclusa y que llevaba por título “Knowledge: Its Creation, Distribution, and Economic Significance” (El conocimiento: su creación, distribución y relevancia económica). En el mismo, afirmaba que el 35% del producto interior bruto de los Estados Unidos se generaba desde el sector de la información y el conocimiento (Machlup, 1962).

En 1969, Peter Druker, abogado y gurú de la gestión de las organizaciones, publicó “The Age of Discontinuity: Guidelines to our Changing Society” (La era de la discontinuidad: directrices para nuestra sociedad en transformación). En este libro, utilizando los datos ofrecidos por Machlup, destacaba que, a partir de la década de los setenta, el sector del conocimiento comenzaría a ganar peso en el producto interior bruto de los países, convirtiéndose así en un elemento clave

para el desarrollo. Según Druker, este hecho supondría transformaciones radicales en las economías, los mercados y la estructura de la industria, los productos y servicios, los puestos de trabajo y los mercados laborales (Druker, 1969).

Paralelamente, en 1973, Daniel Bell, sociólogo profesor de la Universidad de Harvard, publicó su libro “The Coming of Post-Industrial Society: a venture in social forecasting” (El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de pronóstico<sup>9</sup> social). En el mismo, señala la llegada de una sociedad post-industrial caracterizada por el aumento del sector servicios en detrimento del sector industrial, la aparición y relevancia de nuevas industrias centradas en la ciencia y el surgimiento de nuevas élites técnicas. En esa nueva sociedad, encontraríamos tres elementos claves: Los datos o información que describen el mundo empírico; la organización de esos datos en sistemas o patrones significativos, por ejemplo a través del análisis estadístico y el conocimiento, que consistiría en el uso de la información para tomar decisiones (Bell, D. 1976)<sup>10</sup>.

Por lo tanto, encontramos en la “sociedad de la información” y en la “sociedad del conocimiento” dos conceptos interrelacionados, aunque no sinónimos. Manuel Castells, sociólogo español, explica esta diferencia definiendo la sociedad de la información como aquella en la que la comunicación de conocimiento juega un rol importante, mientras que la sociedad del conocimiento la denomina “sociedad informacional”, donde la generación, proceso y transmisión de información, se convierten en las principales fuentes de productividad y poder (Castells, 1996:21). De esta manera:

*“En una sociedad industrial, la obsesión de las organizaciones se concentra en la optimización del output, vía la acumulación de capital, para la maximización del beneficio. En una sociedad informacional, los esfuerzos se dirigen a optimizar el desarrollo tecnológico, de manera que se acumule conocimiento que pueda generar diferencias comparativas, que son las que finalmente producen la maximización del beneficio” (Cornellá, A. 2002:4).*

---

<sup>9</sup> Según el Diccionario de la Real Academia Española, pronóstico significa: “Conocimiento anticipado de algún suceso. Se usa comúnmente hablando de la previsión meteorológica del tiempo”.

<sup>10</sup> En blogs y páginas de internet se encuentra gran cantidad de información que señala al economista japonés Taichi Sakaiya como el primero en reflexionar sobre el valor del conocimiento en las postrimerías del siglo XX. En 1991, publicó “The Knowledge-Value Revolution” (La revolución del conocimiento), obra futurista donde prevé que los consumidores invertirán en el valor de ideas intangibles, como la marca y que el conocimiento ganará peso específico en las sociedades del futuro (Sakaiya, 1991). Diversos autores (por ejemplo Jaillier, E. 2010) confirman a Sakaiya como padre de la sociedad de conocimiento, ignorando a Marshall, Machlup, Druker y Bell; autores que, como hemos visto, abordaron la sociedad del conocimiento con anterioridad y con rigurosidad académica.

*“Las ideas parecen haber sustituido al capital en su función de generador de riqueza. La explotación inteligente de la información, su conversión en conocimientos, puede que sea la única fuente de competitividad sostenible. Las organizaciones así lo están entendiendo, y responden convirtiéndose en más intensivas en información. A su vez, los ciudadanos de los países más avanzados se informacionalizan, es decir, utilizan información de manera constante tanto en el ocio como en el negocio. Y, finalmente, surge con fuerza en la economía un sector información que parece ser el único capaz de generar los empleos que las sociedades requieren para la estabilidad social. Todos estos cambios son resumidos por la afirmación de que estamos entrando en una sociedad informacional, en una sociedad del conocimiento” (Cornellá, A. 2002:1)*

Alfons Cornellá, destacado experto en la Revolución Digital, resume en una frase genial el proceso de cambio desde la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento: *“Quizás la riqueza de las naciones se deba hoy a la riqueza de las nociones” (2002:7)*

Estas afirmaciones nos llevan a concluir que el proceso clave en la “sociedad de la información” es la transferencia, el intercambio de información, mientras que en la “sociedad informacional”, en la “sociedad del conocimiento”, el proceso clave es la transformación de la información en conocimiento, constituyendo éste una fuente de productividad y poder. El intercambio de información se produce con un emisor y uno o varios receptores, mientras que para el proceso de transformación de la información en conocimiento es necesaria la cooperación, la construcción colectiva.

Para el mero intercambio de información, es necesaria sólo una infraestructura: básicamente una conexión a internet, centros de enseñanza o una biblioteca. Sin embargo, para la transformación de la información en conocimiento es necesaria, además de una buena infraestructura, una “infoestructura” que consiste en la utilización de la infraestructura para generar conocimiento y nace cuando (Cornellá 2002:37-42):

- a) El sistema educativo tiene por objetivo enseñar a aprender.
- b) Un sistema de ciencia-tecnología aprovecha la capacidad creativa de los ciudadanos y la transforma en nuevos productos y servicios competitivos en los mercados.
- c) El sistema legal responde a los retos que genera la velocidad de desarrollo de las tecnologías.
- d) La accesibilidad y disponibilidad de la información hace posible que las actividades de los ciudadanos y organizaciones sean más fáciles.
- e) El entorno fiscal facilita el surgimiento, y el crecimiento, del sector información autóctono.

- f) La Administración a ejemplo en el uso eficiente y eficaz de las tecnologías de la información.

Como veremos más adelante, estas puntualizaciones sobre la transformación de la información para generar conocimiento son claves para entender el modelo de Triple Hélice del Desarrollo.

## 2.2.-Modelo.

En 1983 y 1993, Henry Etzkowitz<sup>11</sup>, sociólogo estadounidense y profesor en la Universidad de Stanford, publica dos artículos en los que hace referencias remotas a lo que hoy se conoce por Triple Hélice. En *“Entrepreneurial Scientists and Entrepreneurial Universities in American Academic Science”* y *“Enterprises from Science: The Origins of Science-Based Regional Economic Development and the Venture Capital Firm”* respectivamente, ambos publicados en la revista *Minerva*, aborda la relación entre academia y empresa como motor de desarrollo.

En 1994, se publica el libro *“Evolutionary Economics and Chaos Theory: New Directions in Technology Studies”*, editado por Loet Leydesdorff<sup>12</sup> y Peter Van den Besselaar. Esta publicación recoge 14 artículos y en el epígrafe *“Contribuciones a la tecnología desde la sociología”* podemos encontrar el artículo *“Academic-Industry Relations: A Sociological Paradigm for Economic Development”* (Relaciones Academia-Industria: un paradigma sociológico para el desarrollo económico), escrito por Henry Etzkowitz.

También en 1994, Etzkowitz publica el artículo titulado *“Technology Centers and Industrial Policy: the Emergence of the Interventionist State in the USA”* (Centros tecnológicos y política industrial: la emergencia de la intervención estatal en los Estados Unidos). En el mismo, estudia cómo los gobiernos regionales y federal de los Estados Unidos comienzan a apoyar la creación de centros tecnológicos ligados a actividades industriales como estrategia de desarrollo.

Por lo tanto, en 1994 Etzkowitz ya había definido las relaciones entre los elementos de la triple hélice: gobiernos, mundo empresarial y mundo académico.

---

<sup>11</sup> En el momento de la presentación de esta tesis, Etzkowitz es Presidente de la “Triple Helix Association”

<sup>12</sup> Loet Leydesdorff, es un sociólogo holandés (nació en Yakarta, Indonesia, en 1948, cuando este territorio era colonia holandesa), especializado en bibliometría y filosofía de la ciencia. Es profesor del Departamento de Dinámica de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Amsterdam y Vicepresidente de la “Triple Helix Association”. Su página web personal es [www.leydesdorff.net](http://www.leydesdorff.net)

En 1995, Etzkowitz y Leydesdorff publican conjuntamente un breve artículo en la revista EASST Review, titulado *"The Triple Helix of University-Industry-Government Relations: A Laboratory for Knowledge Based Economic Development"*<sup>13</sup>. Esta es la primera vez que se utiliza este término, que los autores proponen para modelar las tres dinámicas que operan en los procesos de desarrollo en una economía basada en el conocimiento: las dinámicas económicas del mercado, la dinámica interna de producción de conocimiento y las dinámicas gubernamentales a distintos niveles. Los autores destacan que *"estamos siendo testigos de la transformación del papel del Estado en el ámbito académico, del papel de las empresas en la innovación y del papel de la universidad en la economía"* (1995:4).

Al año siguiente, en 1996, se celebra en Ámsterdam la primera Conferencia Internacional sobre la Triple Hélice, centrada en el tema "Marco conceptual". En el informe final de la conferencia, se destaca que, de manera global, en todos los países, se *"han formulado estrategias de innovación con base en las relaciones entre academia y empresas, a través de políticas públicas de apoyo a la ciencia y la tecnología"* (Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. 1996:1). Estado, mercado y academia serían tres esferas que funcionan de manera independiente pero que, cuando se comunican entre sí, generan la infraestructura necesaria para la innovación y el desarrollo. Según el informe de la conferencia, este modelo:

- a) Estaría alineado con la economía evolutiva.
- b) Otorgaría a las universidades un papel relevante en las dinámicas de innovación y desarrollo. También tiene implicaciones políticas, superando posturas liberales e intervencionistas, proponiendo el liderazgo de los gobiernos en materia de políticas de ciencia e innovación. Sin embargo, la clave está en la superposición e interconexión de estado, empresa y mercado, no en que una esfera sea la dominante o que estos ámbitos estén aislados entre sí.
- c) Pone de manifiesto que la relación entre estado, mercado y academia genera la emergencia de nuevas instituciones y la recombinação de antiguos roles. Por ejemplo, encontramos universidades emprendedoras, gobiernos que invierten en capital riesgo y empresas que crean centros de educación superior.

---

<sup>13</sup> Este artículo es la invitación a participar en la Conferencia de Amsterdam, que se celebraría en 1996.

Después de la conferencia de Ámsterdam, se han seguido celebrando encuentros internacionales sobre el tema:

- 1998 Nueva York: Future Location of Research
- 2000 Rio de Janeiro: Incubation
- 2002 Copenhague: European Policy Model
- 2005 Turín: Knowledge Capitalization
- 2006 Addis Abeba: Universities and Development
- 2006 Bristol: Triple Helix and Development
- 2007 Singapur: Varieties of Entrepreneurial Universities
- 2010 Madrid: International Conference on University, Industry and Government
- 2011 California: Universidad de Stanford
- 2012 Badung, Indonesia

Estos encuentros han supuesto una profundización en el modelo de la Triple Hélice y han generado gran cantidad de literatura científica sobre el tema, llegando a ser éste más un *“fenómeno empírico”* (Etzkowitz 2002:4; Leydesdorff, L. y Meyer, M. 2003:196-197) que una teoría o una propuesta a desarrollar.

En 2003, en el artículo *“Innovation in Innovation: The Triple Helix of University-Industry-Government Relations”*, Etzkowitz sintetiza el modelo de Triple Hélice en 10 puntos básicos (296-299):

- 1) La colaboración y el establecimiento de redes entre las esferas institucionales de la Triple Hélice son la fuente de innovación, más que cualquier iniciativa individual de esas esferas.
- 2) Las nuevas formas organizativas, los nuevos acuerdos sociales y los nuevos canales para la interacción se vuelven tan importantes como la creación de dispositivos físicos en la aceleración del ritmo de la innovación. Los nuevos mecanismos de organización, tales como incubadoras, parques científicos o las redes entre ellos, se convierten en una fuente de actividad económica, de formación de comunidad y de intercambio internacional. Los nuevos modelos de producción de conocimiento interdisciplinar inspiran proyectos de investigación colaborativa.

- 3) Se propone un modelo interactivo de innovación. La tecnología generada en la academia se transfiere a la sociedad a través de patentes ya la generación de incubadoras de empresas y los problemas industriales y sociales ofrecen puntos de partida para nuevas investigaciones y para la formación de nuevas disciplinas.
- 4) Tienen lugar, de forma paralela, una capitalización del conocimiento y una “cognitivización” del capital. Aparecen conceptos como el capital riesgo para proyectos innovadores, o las incubadoras que tienen como objetivos convertir el conocimiento en capital.
- 5) Cobra gran relevancia el capital humano, social e intelectual (por ejemplo, a quién conoces y qué sabes), que es redefinido por la interacción creciente de la universidad con las empresas y el estado. Esta transformación del capital no puede ser entendida únicamente desde una perspectiva mercantil o empresarial.
- 6) La globalización se descentraliza y se lleva a cabo a través de redes regionales entre las universidades, así como a través de corporaciones multinacionales y organizaciones internacionales. A medida que las innovaciones y la transferencia de tecnología se difunden de una parte del mundo a otro, la interacción entre las regiones y las naciones refuerza la globalización.
- 7) Los países y regiones inmersos en procesos de desarrollo tienen la posibilidad de avanzar de manera rápida, basando sus estrategias de desarrollo en la construcción de fuentes de conocimientos especializados, con el apoyo de la economía política local. Los acuerdos políticos y sociales basados en principios de equidad y transparencia sientan las bases para el desarrollo en un ambiente estable. Saltarse algunas etapas de desarrollo es, por lo tanto, así como ponerse al día en estrategias de atracción de inversión extranjera directa y en la transferencia de tecnología hacia el interior. El trabajo en red entre universidades e incubadoras puede ser utilizado tanto para adaptar las tecnologías avanzadas en la resolución de problemas locales como para ampliar las fronteras de investigación o la transferencia de las innovaciones locales hacia el exterior.

- 8) Las reorganizaciones en todas las esferas institucionales, en los sectores industriales y en los estados, son inducidas por las oportunidades de las nuevas tecnologías, que nacen de un flujo constante de innovaciones interdisciplinarias. La innovación tecnológica redefine el panorama en términos de desarrollo de nichos de investigación y clústeres, las relaciones entre empresas de diferentes tamaños y tipos y la creación de fuentes de capital de riesgo tanto públicas como privadas. Las empresas están construidas a partir de elementos de todos los ámbitos institucionales pertinentes, no sólo de la propia industria. La formación de las disciplinas se lleva a cabo a través de la intersección entre interdisciplinas anteriores, así como a través de la división de subdisciplinas.
  
- 9) Las universidades juegan cada vez un papel más importante como fuente de desarrollo económico regional y las instituciones académicas se están fundando o re-orientado para este fin. Podemos encontrar buenos ejemplos de relación universidad-empresas con apoyo de fondos gubernamentales de investigación, como el famoso Silicon Valley.
  
- 10) La capacidad de hacer la transición de un paradigma tecnológico a otro cuando el potencial de un régimen anterior se agota es el sello distintivo de una región de la triple hélice. Proporciona la base para este cambio una universidad de investigación de base amplia, o múltiples que interactúan, con inversiones estratégicas en áreas de investigación emergentes con potencial económico apoyadas por las iniciativas del gobierno. Por el contrario, una base demasiado estrecha de investigación o estructuras de apoyo inadecuadas, a veces basada en la creencia que los anteriores éxitos económicos se debieron únicamente al espíritu empresarial, inhibe el potencial para la transición.

En ese mismo artículo, Etzkowitz resumen también los cuatro pasos que dan lugar a un modelo de Triple Hélice (301-302):

- 1) Transformaciones internas en las universidades, las empresas y los gobiernos.
- 2) Influencia y relación creciente entre universidades, empresas y gobiernos.
- 3) Cooperación e hibridación, creación de redes de trabajo y de proyectos conjuntos entre entidades académicas, empresariales y gubernamentales.
- 4) Generación y capitalización de conocimiento que, a su vez, genera nuevas transformaciones internas en universidades, empresas y gobiernos.

Como se ha podido observar hasta este punto, la interacción y cooperación entre empresa, estado y universidad es el fundamento del modelo de Triple Hélice. Leydesdorff y Etzkowitz (2000:148-150) resumen en seis puntos las claves de este proceso:

- 1) Las dinámicas de interacción y cooperación no tienen que ser exclusivamente entre gobiernos nacionales y sectores industriales específicos. Esto abre la puerta a la participación de gobiernos regionales y locales, pero también al establecimiento de acuerdos supranacionales. De la misma manera, la cooperación empresarial y académica puede ocurrir a distintos niveles, por ejemplo, involucrando también a pequeñas y medianas empresas.
- 2) La cooperación e interacción se fundamenta en las expectativas de los actores en la obtención de beneficios. En este sentido, es importante destacar que “beneficios” puede significar cosas distintas para los distintos actores.
- 3) Las distintas expectativas pueden generar incertidumbre y abrir procesos de oportunidad. Los procesos de interacción y cooperación no son cerrados y determinados, sino que son cambiantes en su propio desarrollo.
- 4) La extensión de la educación superior y de la investigación académica abre la puerta a formas creativas de interacción y cooperación, que refuerzan el capital social. No todos los procesos tienen que tener lugar en laboratorios.
- 5) No es necesario buscar un punto de equilibrio en los procesos de interacción y cooperación. Las tensiones existentes sirven como mecanismos de selección que actúan como motor de la innovación. El nuevo modo de producción de conocimiento genera una transición sin fin que continuamente reconfigura los límites.
- 6) Es importante una combinación acertada entre medios de intercambio y expectativas, partiendo de posiciones realistas.

Estas seis claves *“posibilitan la creación de modelos para el análisis de casos empíricos, al tiempo que para la construcción de indicadores que hagan posible la medición de variables tan importantes como las alianzas entre los sectores estratégicos, las expectativas de beneficios diferenciales, la influencia de las incertidumbres, la emergencia de experimentos organizativos y su posible institucionalización en el marco de actuaciones públicas, etc.”* (González, T. 2009:747).

## 2.2.1.- Roles del estado, del mercado y de la academia; y su hibridación.

Como ya se ha explicado, el modelo de innovación y desarrollo diseñado por Etzkowitz y Leydesdorff tiene tres esferas fundamentales: estado, mercado y academia. En los siguientes apartados se resumirá el rol de cada una de estas esferas en la sociedad de la información post-industrial, teniendo en cuenta que el modelo de Triple Hélice resalta *“no sólo la relación entre la universidad, la industria y el gobierno, sino también la transformación interna dentro de cada una de estas esferas”* (Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. 2000:118).

### 2.2.1.1.-EL ESTADO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

La Real Academia Española de la Lengua define el Estado como el *“conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano”*. Este concepto nace con el fin de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna, donde los reyes doblegan a los señores feudales, configurando territorios con fronteras determinadas, un gobierno común y un sentimiento de identificación cultural y nacional de sus habitantes. El florentino Nicolás Maquiavelo, en su famosa obra *El Príncipe* (escrita en 1513), es el inventor del término en su sentido moderno: aparato político plenamente distinto de la sociedad civil en general, dotado de una organización autónoma y leyes internas (Giner, S. 2002:183).

Con la llegada de la Edad Contemporánea y la Revolución Francesa, frente a los estados absolutistas nace el denominado “estado liberal” que tomaría forma de “estado de derecho”, donde la soberanía reside en la nación, se produce una división de poderes (propuesta por Montesquieu), se proclaman unos derechos y libertades fundamentales y las actuaciones de los gobernantes quedan sometidas a la ley. Las siguientes etapas en la historia del Estado son la aparición de los estados democráticos, que refuerzan el principio de igualdad y establecen el sufragio universal y la aparición del Estado Social o Estado del Bienestar, donde el estado es garante del cubrimiento de las necesidades básicas de los ciudadanos.

Desde la sociología, la economía, la ciencia política y disciplinas similares se han estudiado el papel que debe jugar el Estado y los límites del mismo, que siempre lindarán con las libertades individuales. A efectos de esta tesis, se va a considerar “estado” como sinónimo de “gobierno” (Skinner, Q. 2010:7), recordando que los gobiernos regionales y locales también forman parte del Estado.

Ya en el siglo veinte, se pueden identificar dos corrientes de pensamiento, representadas por los juristas y politólogos alemanes Hans Kelsen y Herman Heller, considerados los fundadores de la teoría moderna sobre el Estado.

Kelsen es considerado el padre de la Teoría del Estado y, siguiendo sus planteamientos, Heller defiende la función jurídica del Estado y su definición como unidad organizada de decisión y acción. *“El estado no es un orden normativo; tampoco es “el pueblo”; no está formado por hombres, sino por actividades humanas (...) Tampoco puede ser identificado con los órganos que actualizan su unidad de decisión y acción”* (Heller, H. 1942: 264).

Schumpeter es el primero que, desde los postulados de la innovación explicados anteriormente, elabora una teoría del Estado post-industrial. Desde su punto de vista, el Estado debe ser activo en la promoción del crecimiento económico (por ejemplo, promoviendo políticas orientadas a la creación, difusión y protección del conocimiento), pero debe abstenerse de intervenir en cuanto a la redistribución de ingresos (Sánchez-Ancochea, 2005). Muy cercano a los postulados de la Triple Hélice, Schumpeter consideraba los siguientes beneficios de la intervención estatal en el fomento de la innovación (Sánchez-Ancochea 2005:86-87):

- 1) Las innovaciones introducidas en el sector público tienen un efecto multiplicador, que hace que se difundan más rápidamente.
- 2) El gasto público en investigación y desarrollo será constante, viéndose menos afectado por los ciclos económicos y enfocado en el largo plazo.
- 3) Los gobiernos pueden controlar el ritmo de introducción de innovaciones al mercado, limitando los efectos de la destrucción creativa (por ejemplo, facilitando un final feliz a las empresas que se queden obsoletas)
- 4) El Estado puede concentrar sus esfuerzos en sectores estratégicos, que influyan en la trayectoria de crecimiento de la economía.

Schumpeter, tomaba como referencia el marco geográfico de las naciones, pero el avance de la globalización ha creado entidades supranacionales y ha hecho perder peso a los gobiernos y estados nacionales. Sin embargo, éstos siguen teniendo un importante peso específico, tal y como señala, por ejemplo, Anthony Giddens al afirmar que *“La globalización tiene como efecto ‘destaponar’ los estados nacionales, que han perdido poder económico e incluso político en el seno de las estructuras transnacionales. (...) Sin embargo, no creo que signifiquen el final de los*

*estados nacionales, creo que ahí se produce una gran equivocación. Pienso más bien, que se trata de un proceso de reconstrucción del Estado nacional” (2000:48).*

Otro cambio importante con respecto al contexto de las propuestas de Schumpeter es la irrupción de la sociedad de la información. En la sociedad de la información, en la sociedad post-industrial, en la sociedad red... ¿se han configurado “Estados de la información”, “estados post-industriales” o “estados red”? Castells parece sugerir que sí que está ocurriendo esa evolución: *“Se ha podido constatar (...) que el estado sigue siendo un elemento esencial de regulación económica, de representación política y de solidaridad social. Pero dentro de importantes límites estructurales y culturales y con formas de actuación que son históricamente nuevas (...) El estado red no es la nueva utopía de la era de la información. Es, si mis datos y observaciones no están errados, la forma institucional que surge y se adecua a los nuevos problemas de administración pública y gestión política” (1998:1-2).*

Los “Estados de la información” intervienen de cuatro formas básicas en el manejo de la misma y en su conversión en conocimiento (Feather, J. 1994:103-104):

- 1) Protegiendo la información. Por ejemplo, a través de la regulación de los derechos de propiedad intelectual.
- 2) Regulando la protección de datos. Por ejemplo, cuando se refieren a información personal y sensible.
- 3) Garantizando el derecho de acceso a la información y la libertad de información.
- 4) Impidiendo la difusión de información por razones de seguridad, moral o, incluso, conveniencia política.

Según Castells (1998), en la sociedad post-industrial, el Estado es el responsable de proporcionar un entorno general adecuado (infraestructura, oportunidades de cualificación, condiciones de producción flexibles), para competir en un contexto global, atrayendo y reteniendo a las empresas, sus inversiones y el empleo que generan. Sin embargo, si los gobiernos planifican y actúan “pensando en global”, se alejan de las demandas de sus ciudadanos y pierden capacidad de representación. *“Para satisfacer el imperativo de las demandas globales tienen, con cada vez más frecuencia, que sacrificar las demandas locales. El estado nación parece atrapado entre las exigencias contradictorias de la operatividad global y la legitimidad nacional” (1998:9).* Ante esta situación, los estados optan por descentralizar su

atención al ciudadano, reforzando los niveles regionales y locales de la administración pública. Como consecuencia de todo lo anterior, los esfuerzos en el área global y la descentralización hacen que el Estado desplace sus fuerzas a la esfera supranacional y a la esfera subnacional, no quedándole más remedio que funcionar como una red que coordina lo global y lo local. El estado red se caracterizaría por ocho principios (1998:12-13):

- 1) Subsidiariedad: *De acuerdo con dicho principio, la gestión administrativa debe situarse, para cada problema o tarea, en el ámbito más descentralizado posible en donde pueda desempeñarse eficazmente. En último término el principio de subsidiariedad también lleva a sustituir el estado por la sociedad y la empresa en todo aquello en que el estado no sea necesario.*
- 2) Flexibilidad en la organización y en la actuación: *Sin él, no sería posible que el estado pueda actuar eficazmente en un mundo en cambio constante y en el que procesos decisivos (mercados financieros, crimen organizado, seguridad medioambiental) tienen lugar en flujos globales fuera del alcance de las órdenes directas del estado. Hay que pasar de un estado decretador a un estado negociador, de un estado controlador a un estado interventor.*
- 3) Coordinación: *Una administración capaz de coordinación debe establecer mecanismos de cooperación permanentes con las administraciones locales, regionales, nacionales y supra-nacionales de todas las instituciones que están presente en la red en la que opera el estado.*
- 4) Participación ciudadana: *La participación ciudadana funciona más eficazmente a nivel local, pero los nuevos dispositivos tecnológicos (por ejemplo Internet) pueden extender formas de consulta y de codecisión a todos los ámbitos del estado. La utilización de nuevos medios de comunicación e información, junto con el desarrollo de NGO (organizaciones neo-gubernamentales) de base, y la revitalización de la participación local, pueden articular los ciudadanos con el estado, manteniéndose informados y asumiendo debates en torno a las cuestiones que les afectan directamente.*
- 5) Transparencia administrativa: *cara al ciudadano, a los medios de comunicación y a la justicia. Los controles internos al estado no bastan. Son necesarios controles externos, anclados en la sociedad. Aquí también, las nuevas tecnologías de información, permitiendo el acceso directo de los ciudadanos a todos aquellos datos y actuaciones administrativas que no necesiten ser confidenciales, crea la posibilidad de una apertura de gestión que asegura un nuevo vínculo entre estado y sociedad.*

- 6) Modernización tecnológica: *una administración nueva, ágil, flexible, descentralizada, participativa, sólo puede operar a un cierto nivel de complejidad, con un nuevo sistema tecnológico. La modernización tecnológica requiere inversión en equipos pero, sobre todo, requiere capacitación de recursos humanos, alfabetización informática de los ciudadanos y el re-diseño de las instituciones del estado para que sean capaces de absorber el funcionamiento en red abierta.*
- 7) Profesionalización: *Sólo un sector laboral administrativo reducido, pero bien pagado, y con alto nivel profesional puede realmente transformar la acción del estado en las nuevas condiciones históricas.*
- 8) Retroacción en la gestión: *el principio de retroacción permite a las unidades administrativas corregir sus propios errores, en un proceso de prueba, error y corrección que se aplica en las empresas más dinámicas pero que aún se ignora en la mayor parte de las administraciones públicas.*

Este proceso evolutivo hace que se evolucione de un Estado que influye definitivamente en mercado y academia, al modelo de Triple Hélice, donde los gobiernos forman parte de la hélice en igualdad de condiciones con las empresas y las universidades, convirtiéndose *“en un socio en el proceso de formulación de políticas y las políticas son el resultado de las interacciones entre los organismos de triple hélice”* (Etzkowitz, 2003:296). Como estrategia de desarrollo, no estaríamos hablando de un Estado acaparador, ni de un Estado ausente, sino de un Estado abierto a la cooperación con otros actores.

#### 2.2.1.2.-LAS EMPRESAS. DE LA MAXIMIZACIÓN DEL BENEFICIO A LA ACUMULACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

El diccionario de la Real Academia Española define la empresa como *“unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos”* y *“lugar en que se realizan estas actividades”*.

Al analizar los orígenes del concepto, conviene tener en cuenta que la historia de la empresa es una disciplina abierta, que puede ser abordada desde diferentes enfoques, como la evolución de la economía mundial, el negocio, el mercado, la cultura y la sociedad. La primera Cátedra de Historia de la Empresa se fundó en la Escuela de Negocios de Harvard, en 1927 y, desde ella, Norman SB Gras, propuso dividir la historia de la empresa en seis periodos diferentes: capitalismo pre-empresarial, pequeño capitalismo, capitalismo mercantil, capitalismo industrial,

capitalismo financiero y capitalismo nacional (Lepore, A. 2010:105). Sin entrar en detalle, a efectos de esta tesis, situaremos el origen de las empresas capitalistas en la Primera Revolución Industrial cuando, a finales del Siglo XVIII, además de los talleres artesanos y las fábricas reales aparecen fábricas privadas, promovidas por inversores (empresarios) particulares.

En cuanto al concepto mismo de empresa, podemos encontrar dos enfoques: el de la economía neoclásica y el de la economía evolucionista.

#### La empresa desde el enfoque neoclásico.

Este modelo ha sido el que se ha enseñado en las Facultades de Economía de todo el mundo durante casi todo el siglo XX y podría resumirse en cuatro puntos básicos (Martínez-Echevarría, M.A. 2000:19-30 y 2002:31-33):

- 1) El empresario es el propietario de la empresa y pone recursos en manos de los directivos para lograr una producción eficiente, con un único objetivo: maximizar el beneficio monetario.
- 2) Para maximizar el beneficio, la empresa cumple una función de producción, de manera técnica y objetiva: a través de la tecnología, se convierten los insumos, trabajo y capital en un producto que se venderá en el mercado.
- 3) Por lo tanto, los cambios en la producción se deben a precios de los insumos o a tecnología, teniendo nula relevancia factores como las motivaciones de empleados y directivos, la estructura de la organización o la cultura de la empresa.
- 4) Las fuerzas competitivas del mercado son el motor de las decisiones que toma el empresario. Estas decisiones son racionales y buscan reducir los costos de transacción.
- 5) La empresa es un sistema cerrado y jerarquizado, que se mantiene unido por un principio de utilidad.

#### La empresa desde el enfoque evolucionista.

La perspectiva económica evolucionista se enfoca en procesos macroeconómicos, por lo que no desarrolla especialmente el concepto de empresa. Sin embargo, podrían resumirse siete aportes desde un enfoque evolucionista, muy diferentes a los vistos en el enfoque neoclásico (Martínez-Echevarría, M.A. 2000:38-41 y 2002:26-28):

- 1) Las empresas que sobreviven son las que mejor se adaptan al mercado. Por eso, es clave la capacidad interna para cambiar estructuras y diseñar nuevas actuaciones.
- 2) Como los contextos temporales, económicos, sociales y de mercado son diferentes, cada empresa es diferente e irrepetible.
- 3) Las empresas se comportan de acuerdo a un principio de adaptación. Por ello, no todas tienen el mismo objetivo, ya que diseñan su conducta de acuerdo a lo posible y realizable en cada momento.
- 4) La empresa es un sistema abierto, que se mantiene unido por un deseo de aprender. La clave del éxito es la experiencia común y el compartir modos de hacer.
- 5) El empresario persigue su interés particular pero, al actuar de manera adaptativa, contribuye a la mejora de la organización y del conocimiento.

#### La empresa en la sociedad del conocimiento.

La empresa del siglo XXI es la empresa informacional. En la sociedad del conocimiento, *“la fuente de productividad estriba en la tecnología de la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos”* (Castells, M. 1996: 43). A nivel práctico, esto significa que *“en la sociedad del conocimiento, la investigación ya no es un lujo institucional ni algo que se pueda encomendar sólo a organismos o departamentos especializados en I+D. La esencia de la industria misma ya no es la producción, sino la indagación científica y tecnológica. Pero es que hoy, no sólo la industria, sino toda empresa de bienes o servicios es constitutivamente investigadora. Ya no hay distinción estricta entre investigación y gestión, porque la propia acción directiva consiste en poner a todos los miembros de la organización a pensar en lo que cada uno está haciendo, precisamente para hacerlo mejor, para realizarlo con una calidad más alta, con una eficacia más lograda”* (Llano, A. 1996:17).

Paralelamente al cambio tecnológico, ocurren transformaciones más profundas y, a finales del siglo XX, se puede comprobar que, frente a los valores empresariales dominantes, empiezan a ganar fuerza nuevos valores, que suponen el inicio de un cambio de paradigma empresarial. La siguiente tabla muestra un buen resumen de este hecho:

Tabla 9: Valores dominantes y ascendentes en las empresas de la sociedad del conocimiento.

Parámetros	Valores dominantes al finalizar el siglo XX	Valores ascendentes al comenzar el siglo XXI
Finalidad de la empresa	Beneficio económico	Servicio a la sociedad
Tendencias humanas básicas	Adquirir y poseer	Crear, compartir y aportar
Definición de la estrategia	Consecución de resultados	Descubrimiento y realización de principios
Consecuencias de la actividad empresarial	Consecución de objetivos primarios	Previsión de efectos secundarios
Desarrollo de las personas en la organización	Rango	Inclusión
Estilo estratégico	Competitivo	Cooperativo
Parámetros de conducta	Todo vale para lograr la finalidad de la empresa.	Responsabilidad social y ética empresarial.

Fuente: Elaboración propia, partiendo de Llano, A. (1996)

Fruto de estos valores emergentes, es posible concluir que, junto a la competitividad empresarial, aparece también la cooperación como principio guía: *“Competir, significa, no destruir al otro, sino integrar los comportamientos del otro”* (García, S. 1994:14). Este hecho da sentido a la participación de las empresas en el modelo de Triple Hélice, junto a universidades, gobiernos y otras empresas.

Para cerrar este apartado, es importante destacar la diferencia entre las empresas fundadas en la era industrial y que se tienen que adaptar a la era del conocimiento y las nuevas empresas, fundadas ya sobre las bases de la sociedad de la información, con una perspectiva global y cuyo eje de productividad es la innovación. Como veremos más adelante, muchas de estas nuevas empresas nacen de las relaciones existentes en la Triple Hélice.

### 2.2.1.3.-LA UNIVERSIDAD. DE LA “TORRE DE MARFIL” AL LIDERAZGO EN INNOVACIÓN Y DESARROLLO.

La palabra “universidad” proviene de la expresión latina *“universitas magistrorum et scholarium”*, que se podría traducir por “gremio de profesores y académicos” o, en un lenguaje actual, por “comunidad de profesores y académicos”. Históricamente, no aparece como una institución permanente de aprendizaje hasta la Edad Media (Atrio, S. 2010: 1), fruto de la evolución de las escuelas monásticas, catedralicias y palatinas, donde recibían formación el clero y la corte.

En el año 1089 se funda la Universidad de Bolonia (sur de Italia), en 1096 la Universidad de Oxford (Inglaterra), en 1150 la Universidad de París y en 1208 la Universidad de Palencia, la primera de España, a la que sigue en 1218 la Universidad de Salamanca. Los primeros títulos que ofrecían solían ser de Teología, Filosofía, Derecho y Medicina, mientras que los planes de estudio incluían el *trivium* (gramática, retórica y dialéctica) o el *quadrivium* (aritmética, astronomía, geometría y música).

La primera conexión entre universidad y ciencia podemos situarla en el nacimiento, en el siglo XVII, de las denominadas “sociedades científicas”. Las más importantes fueron la Academia de Lincei (fundada en 1603) en Roma, la Academia del Cimento (1651) en Florencia, y la Royal Society de Londres (1660) (Piedra, Y. y Martínez, A. 2007:33). Esta última, publica en 1665 la *“Philosophical Transactions of the Royal Society”* que es considerada la primera revista de contenido completamente científico y por cuyas páginas han pasado Isaac Newton o Charles Darwin.

En cuanto al método de enseñanza consistente en lecturas, clases magistrales y debates, se mantuvo casi inalterado hasta que, a finales del siglo XVII y principios del siglo XIX se comienzan a escuchar voces que piden cambios. Por ejemplo, John Locke, el famoso filósofo inglés, escribió en 1693 el ensayo *“Some thoughts concerning education”* (Algunos pensamientos sobre la educación), donde afirma que *“nuestra educación [universitaria] nos hace encajar mejor en la universidad que en el mundo”* (1889:76), proponiendo una dimensión práctica en la universidad, además del componente puramente teórico.

En 1810, Wilhelm von Humboldt fundaría la Universidad de Berlín, que marcaría el modelo a seguir prácticamente hasta nuestros días: estudio de las ciencias, relevancia de la investigación, estudios de postgrado, libertad de profesores y alumnos, departamentos académicos, institutos de investigación, etc. (González, O.M. 1997). Mientras, otros pensadores de la época, como el inglés John Henry Newman, proponían que el objetivo de la universidad debía ser la difusión y extensión del conocimiento, más que el avance del mismo, distanciándose de las labores científicas, llegando a afirmar que *“si su objeto fuese el descubrimiento científico y filosófico, yo no veo por qué una universidad debía tener estudiantes”* (Newman, J.H. 1852:3). Sin embargo, en las universidades más importantes se impuso el modelo propuesto por von Humboldt y se extendió por todo el mundo.

Durante el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, la Universidad es el lugar por excelencia para la investigación. Sin embargo, Etzkowitz (2002:2) señala que, en el contexto de la sociedad del conocimiento, finalizada la Guerra Fría, la Universidad desplaza a la industria militar como fuente de innovación. Este hecho supone que la Universidad pasa de centrarse en producir conocimiento académico para autoconsumo a producir conocimiento práctico, aplicable a la solución de problemas técnicos y sociales. Además de la docencia y la investigación, se añade la innovación como tercera función de la universidad. En este nuevo contexto, Etzkowitz (2012) propone un “nuevo trívium”, como paradigma de la educación superior en la sociedad del conocimiento, que consistiría en especialización académica, innovación y emprendimiento y el aprendizaje de un idioma y cultura diferente al nativo del estudiante.

Hay quien ve con recelo este nuevo papel de la universidad, argumentando que *“se trata literalmente de poner a la universidad al servicio de la economía, la empresa y los mercados, de transformarla en una corporación burocrática controlada desde el vértice para posibilitar la transferencia de valor de la universidad a la empresa como modalidad encubierta de privatización”* (Ibarra-Colado 2008:325).

Sin embargo, también hay quien ve en esta apertura de las universidades una oportunidad para que las mismas jueguen un papel más relevante en los procesos de desarrollo. Por ejemplo, entre los días 12 y 14 de noviembre de 2001, se celebró en Barcelona el “Primer Congreso Internacional Universidades y Desarrollo Territorial en la Sociedad del Conocimiento”. En el mismo, se presentaron treinta ponencias que destacaban el papel de la universidad como motor de transformación territorial en Suecia, Irlanda, Inglaterra, Países Bajos, España, Venezuela, México, Japón, Cuba o Argentina (Vilalta, J.M. y Pallejá, E. 2002). Entre las contribuciones de la universidad al desarrollo podríamos destacar la creación de empleo directo, transferencia de tecnología, incubación y creación de empresas, atracción de transferencias para el territorio, incremento del capital humano regional, liderazgo regional o la contribución a los objetivos sociales y culturales de la región (Solé, F. 2002:204).

#### 2.2.1.4.-LA HIBRIDACIÓN ENTRE LOS ACTORES, LA CLAVE DE LA TRIPLE HÉLICE.

La novedad del modelo de Triple Hélice reside en que, en el mismo, cada esfera (estado, empresa y universidad) puede y debe relacionarse con las otros dos y se puede esperar el desarrollo de una superposición emergente de comunicaciones, redes y organizaciones entre ellas, sin una sincronización a priori o un orden establecido (Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L.

2000:112-113). Esto es lo que podemos denominar “hibridación”, ya que, según la Real Academia Española, híbrido “se dice de todo lo que es producto de elementos de distinta naturaleza”.

El proceso de hibridación entre gobiernos, empresas y universidades no sería posible sin la evolución de estas esferas que se ha mostrado en los puntos anteriores y ha sido explicado por diversos autores como la resolución de un puzle, en el que van encajando piezas independientes hasta dar como resultado una nueva unidad final (Leydesdorff, L. 1999:71; Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. 2000:112; o Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. 2003:58). La siguiente tabla muestra qué piezas puede ofrecer cada uno de los actores, qué aportes realiza cada esfera en el proceso de hibridación:

Tabla 10: Aportes de cada esfera en el proceso de hibridación en el modelo de triple hélice.

ESFERA	APORTES AL PROCESO DE HIBRIDACIÓN
Universidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Personas con capacidades y redes</li> <li>▪ Ciencia, centros de investigación</li> <li>▪ Tecnología (centros tecnológicos y patentes)</li> <li>▪ Apoyo y consultoría a empresas ya existentes</li> <li>▪ Conocimiento sobre emprendimiento y fomento del espíritu empresarial</li> <li>▪ Experiencia y visión</li> <li>▪ Infraestructura tecnológica</li> <li>▪ Puntos de encuentro</li> <li>▪ Redes de contactos: clientes e inversores potenciales.</li> </ul>
Gobiernos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Marco legal</li> <li>▪ Financiación pública para programas de ciencia y tecnología. Fondos de inversión pública en emprendimiento.</li> <li>▪ Inversión en educación.</li> <li>▪ Demanda de alta tecnología, productos y soluciones.</li> </ul>
Empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gran empresa: invertir en nuevas empresas con el fin de gestionar su innovación estratégica. Capital de inversión.</li> <li>▪ Mediana y pequeña empresa: trabajo en red y cooperación con otras empresas.</li> <li>▪ Nuevas empresas: innovaciones.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en (Etzkowitz, H; Solé, F. y Piqué, J.M. 2007:158-159)

Con la combinación de los elementos presentados en la tabla anterior, es posible crear decenas de nuevas instituciones que favorezcan la innovación y el desarrollo global e integral. Estas nuevas instituciones se caracterizan por seguir un modelo de red, pudiendo ser más o menos estables y tener más o menos estructura. A continuación, se profundizará en tres casos paradigmáticos de hibridación: las universidades emprendedoras, las universidades empresariales y las ciudades o regiones emprendedoras.

#### Las universidades emprendedoras

En la sociedad del conocimiento, una universidad emprendedora es la que interactúa con el mercado y con el Estado, no sólo promoviendo medidas de apoyo a la iniciativa empresarial, sino también desarrollando técnicas administrativas, estrategias y proyectos en colaboración con redes de organizaciones públicas y privadas, con el objetivo de generar y explotar comercialmente conocimiento y tecnología (Guerrero, M. y Urbano, D. 2012:44). Esta labor dinamizadora de la universidad se puede concretar, por ejemplo, en que los grupos académicos de investigación establecen lazos de colaboración con grandes empresas, con nuevas empresas o con empresas públicas, con las que establecen una relación comercial.

La principal institución que ejemplifica las universidades emprendedoras es la “incubadora empresarial”, donde alumnos y profesores aprovechan la experiencia, visión, infraestructura y redes de contacto de las universidades para generar proyectos innovadores. Dependiendo de cada contexto cultural, económico y social, así como de las oportunidades del mercado y la predisposición de gobiernos y empresas, cada universidad plantea su modelo de incubación.

La universidad emprendedora produce patentes, participa en clústeres y parques tecnológicos, capta fondos de grandes empresas para investigación y lidera procesos de desarrollo local y regional. Estas acciones se podrían resumir en tres características básicas de la universidad emprendedora (Etzkowitz, H. y Xhou, Ch. 2007:2):

- 1) Las actividades emprendedoras e innovadoras de profesores y estudiantes son aceptadas y apoyadas de forma sistemática.
- 2) Dispone de mecanismos básicos para la relación con las empresas. Por ejemplo, una oficina de transferencia de tecnología.

- 3) Un número significativo de personas vinculadas a la universidad forman empresas, que generan ingresos para apoyar la investigación universitaria y otras actividades innovadoras.

Según logren estos tres puntos básicos, se pueden identificar tres modelos de universidades emprendedoras (Etzkowitz, H. y Xhou, Ch. 2007:15-19):

- 1) La universidad lidera el proceso, invirtiendo en innovación y acercándose a las empresas por iniciativa propia. Las universidades emprendedoras de Estados Unidos son un buen ejemplo, como veremos en el apartado siguiente.
- 2) La universidad como ayudante, el estado o las empresas estatales lideran el proceso. El gobierno controla los proyectos importantes de investigación y desarrollo y organiza la infraestructura para la innovación, mientras que las universidades dependen directamente de alguna instancia gubernamental y sólo acompañan las decisiones que esta toma. China, como país de economía planificada es un buen ejemplo de este modelo.
- 3) La universidad como colaboradora, las empresas lideran el proceso. Los proyectos innovadores de profesores y alumnos se enfocan en problemas de empresas concretas, que supervisan y financian su labor. Los parques tecnológicos son impulsados por las empresas, que invitan a participar a las universidades a proyectos de cooperación, muchas veces a través de prácticas laborales para los estudiantes. Algunos departamentos de investigación de las universidades nacen para apoyar a empresas específicas ya existentes. Europa y Corea del Sur son buenos ejemplos de este modelo.

#### Empresas que promueven centros de educación superior

Los artículos que desarrollan el modelo de Triple Hélice suelen hacer especial énfasis en la universidad emprendedora, olvidando que, en la sociedad del conocimiento, las grandes empresas no sólo “compran” innovación a las universidades o la producen en sus laboratorios corporativos, sino que también invierten en la generación de conocimiento, fundando universidades corporativas propias o estableciendo cátedras propias en universidades ya existentes. En el lejano año de 1999 ya se podían contar 2000 universidades corporativas en el mundo (Meister, 1999), algunas ligadas a empresas de la talla de General Electric, Xerox, Nokia, Boeing o Motorola. Estas universidades no se enfocan en el entrenamiento de los trabajadores,

al modo de los departamentos tradicionales de formación y desarrollo, sino que apuestan por la inversión estratégica en innovación y conocimiento.

### Las ciudades o regiones emprendedoras

En la sociedad del conocimiento, una región (o una ciudad), emprendedora es aquella capaz de proponer un marco legal que atraiga la inversión privada, que fomente la educación superior y que ponga fondos e infraestructuras a disposición de la cooperación entre universidades y empresas. Para ello, los poderes públicos pueden tomar una postura de planificación, diseñando el proceso; de sustitución, ocupando espacios que no ocupan las empresas; o de orquestación, generando sinergias con universidad y empresas (Martin, M. ed. 2011).

Un buen ejemplo de estas acciones son muchos de los parques tecnológicos europeos que han sido construidos y gestionados a través de inversión pública (desde la cesión de terrenos, hasta la venta o alquiler de infraestructuras).

En estos tres casos, la universidad toma el rol de la empresa privada y la empresa privada toma el rol de la universidad, mientras que los gobiernos generan un marco adecuado para estos cambios de rol. Las universidades, ciudades o regiones emprendedoras y las empresas que invierten en conocimiento no serían posibles sin una hibridación de las esferas academia, estado y mercado.

Estas dinámicas de hibridación son objeto de estudio por parte de los teóricos de la Triple Hélice, que buscan y analizan casos de éxito entre los que se podrían citar a nivel nacional los de China (Xue, L. y Zhou, L. 2011), Polonia (Kondratiuk-Nierodzinska, M. y Olechnicka, A. 2011), Corea del Sur (Woo Park, H. et. al. 2005 y Chung, S. 2011 y ), Indonesia (Irawati, D. 2006), Macedonia (Todorovska, M. y Stankovic, B. 2011), Letonia (Ozols, A., Eglitis, J. y Ozola, E. 2012) o, a nivel regional y local los de Shannon en Irlanda (Burkley, C.J. 2002), la Euroregión Mosa-Rin (Hermans, P.J. 2002), la Patagonia Argentina (Llomovatte, S. et.al. 2002), Gales (Huggins, R; et.al. 2008) o la ciudad de Mataró en España (Marín, J. 2002).

### 2.2.2.-Variaciones regionales del modelo.

Los propios autores de referencia del modelo de la Triple Hélice reconocen que éste se desarrolla de manera global, pero ciertas particularidades predominan en algunas regiones (Etzkowitz 2002). Podría afirmarse que las relaciones entre estado, mercado y academia producen instituciones distintas en distintos contextos geográficos, socioculturales e históricos.

#### 2.2.2.1.-ESTADOS UNIDOS.

La relación Estado-Empresa-Universidad, tal y como se describe en el modelo de Triple Hélice, nació en los Estados Unidos y es allí donde se ha llevado a su máximo expresión. Podemos tomar dos hechos concretos como evidencia de esta paternidad estadounidense: Silicon Valley y la Bayh–Dole Act.

Silicon Valley (el Valle del Silicio, por ser este un componente clave en la industria electrónica) es la denominación con la que el periodista Don Hoefler se refirió en 1971 al Valle de Santa Clara (Estado de California) que abarca las ciudades de Palo Alto, Sunnyvale, Santa Clara, San José, Cupertino y Mountain View, aunque en términos no geográficos también se consideran dentro de Silicon Valley las ciudades de Berkeley, Oakland, Fremont, Scotts Valley y Santa Cruz. En total, una extensión de 115.200 hectáreas que alberga la mayor concentración mundial de empresas tecnológicas (Google, Yahoo, Sun Microsystems, Intel, entre muchas otras). En este territorio, en 1891 comienzan las clases en la Universidad de Stanford<sup>14</sup>, fundada por una adinerada familia del mismo nombre. Desde sus comienzos, esta universidad apostó por la investigación aplicada. De esta manera, en 1939, apoyados por el profesor Frederick Terman, los alumnos William Hewlett y David Packard fundan en un pequeño garaje una pequeña empresa de componentes electrónicos que terminará siendo la gran multinacional Hewlett Packard. Tras este prometedor inicio, en 1951 grandes y pequeñas empresas de base tecnológica se van asentando en los alrededores de la Universidad, creando el Parque Industrial Stanford, que la Universidad aprovecha para, con el liderazgo de Terman, financiar proyectos emprendedores de sus alumnos. Además, en 1955 William Bradford Shockley, Premio Nobel de Física, instala allí su empresa Shockley Semiconductors Laboratory, donde comienza a contratar alumnos como investigadores. Este modelo de hibridación entre universidad y empresa, que

---

<sup>14</sup> <http://www.stanford.edu>

además se complementa con la Universidad de Berkeley (mismo modelo que Stanford, pero de titularidad pública), hacen del Estado de California uno de los lugares más prósperos del mundo.

Vista la experiencia universidad-empresa de Silicon Valley, es importante destacar la posición que tomó el Estado ante la naciente sociedad del conocimiento. Como hito fundamental, podemos citar la modificación, en 1980, de la Ley de Patentes y Marcas a través de la conocida como “*Bayh–Dole Act*”, denominada así porque fue promovida por los senadores Birch Bayh (demócrata, elegido por el Estado de Indiana) y Bob Dole (republicano, elegido por el Estado de Kansas). Esta modificación consistía en que universidades, organizaciones sin ánimo de lucro o pequeñas empresas pudieran patentar a su nombre las innovaciones que realizaran con fondos públicos (anteriormente, al ser fondos públicos, la propiedad intelectual quedaba en manos del Estado). El primer párrafo de la ley dice lo siguiente:

*“La política y el objetivo del gobierno es utilizar el sistema de patentes para promover la utilización de los inventos derivados de las investigaciones o desarrollos apoyados desde instancias federales; fomentar la máxima participación de las pequeñas empresas en los programas federales de investigación y desarrollo; promover la colaboración entre las empresas y las organizaciones sin ánimo de lucro, incluidas las universidades; garantizar que las invenciones realizadas por las organizaciones sin fines de lucro y las pequeñas empresas se utilizan de una manera acorde con la libre competencia y la libertad de empresa; promover la comercialización y la disponibilidad pública de las invenciones realizadas en los Estados Unidos, por la industria y el trabajo estadounidense; asegurar que el Gobierno obtiene suficientes derechos sobre las invenciones realizadas con apoyo federal para satisfacer las necesidades del Gobierno y la protección contra el no uso o uso irracional de los inventos; y reducir al mínimo los costos de la administración de las políticas en esta área”* (Traducción propia, traduciendo literalmente el término original “*inventions*” por “*inventos*”, aunque actualmente se podría traducir de manera abstracta por “*innovaciones*”)

Este pequeño cambio, legal y de mentalidad, supuso la creación de una ola de espíritu emprendedor y abrió la puerta a que la financiación estatal a proyectos de innovación no recayese en los sectores tradicionales como el militar o el de las grandes empresas. De esta manera, el gobierno asumía el liderazgo en el tránsito a la sociedad post-industrial.

Estos dos ejemplos demuestran que Estados Unidos entró en la década de los ochenta con un sistema universidad-empresa-estado con dinámicas similares a las del modelo de Triple Hélice.

### 2.2.2.2.-EUROPA.

De manera paralela al modelo de Triple Hélice en los Estados Unidos, Europa desarrolla iniciativas de cooperación entre empresas, gobiernos y universidades. Pese a las diferencias económicas y culturales entre Reino Unido, Países Nórdicos, Europa Central y Arco Mediterráneo, se pueden encontrar algunos puntos comunes que definirían la especificidad del modelo europeo de triple hélice:

#### a) Impulso público.

En Estados Unidos, la política pública de apoyo a la innovación ha consistido, tradicionalmente, en generar un ecosistema propicio, intentando evitar la intervención y la inversión directa por parte de los poderes públicos. En Europa, sin embargo, tiene un mayor peso la intervención y la inversión pública bajo criterios de subsidiariedad y adicionalidad (Gulbrandsen, M. y Etzkowitz, H. 1999:226). Así se explica, por ejemplo, que uno de los títulos del “Informe Estado de la Unión por la innovación 2011” sea *“El poder de las arcas públicas a disposición de la innovación”*.

En este sentido, se señala que, *“en Europa, el gasto en I+D es inferior al 2 %, en comparación con un 2,6% en Estados Unidos y un 3,4 % en Japón, principalmente debido a los menores niveles de inversión privada. Pero no es solo el importe absoluto del dinero gastado en I+D el que cuenta, porque Europa debe centrarse en el impacto y la composición de su gasto en investigación y mejorar las condiciones de la I+D del sector privado en la UE”* (C.E. 2010:12) y se fije como objetivo un gasto del 3% en innovación para el año 2020.

Como tareas pendientes para un marco de innovación europeo, cabe resaltar la ausencia de un sistema de patentes común y el estado incipiente de iniciativas como la puesta en marcha de infraestructuras comunes para la innovación o el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación.

#### b) El papel de la Academia.

Como se analizará en el capítulo “Críticas al modelo de Triple Hélice”, el modelo de Triple Hélice provoca suspicacias ente ciertos sectores académicos europeos. Los

críticos defienden que la universidad no debe participar abiertamente en proyectos empresariales y sí debe centrarse en la ciencia pura (“Modo 1”, como veremos más adelante). Las universidades europeas han tenido que realizar verdaderos esfuerzos para entrar en la dinámica “Modo 2”, que se explicará más adelante.

c) Generación de empleo.

Otra diferencia entre la triple hélice europea y la estadounidense es que en la primera se prima la generación de nuevos empleos. Esto se debe, en gran parte, a que países europeos con altas tasas de desempleo estructural apuestan por modelos de triple hélice para mejorar sus datos de ocupación y para reconvertir industrias nacionales obsoletas (Gulbrandsen, M. y Etzkowitz, H. 1999:226).

d) Parques tecnológicos.

Europa ha copiado el modelo de Silicon Valley, para aplicarlo a pequeña escala en los “parques tecnológicos”. Estos, según la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España<sup>15</sup>:

*Se trata de un proyecto, generalmente asociado a un espacio físico, que:*

*1º) Mantiene relaciones formales y operativas con las universidades, centros de investigación y otras instituciones de educación superior.*

*2º) Está diseñado para alentar la formación y el crecimiento de empresas basadas en el conocimiento y de otras organizaciones de alto valor añadido pertenecientes al sector terciario, normalmente residentes en el propio Parque.*

*3º) Posee un organismo estable de gestión que impulsa la transferencia de tecnología y fomenta la innovación entre las empresas y organizaciones usuarias del Parque.*

A modo de ejemplo, esta Asociación cuenta con 77 parques afiliados y presentan unas cifras de desarrollo prometedoras, incluso en época de crisis económica:

---

<sup>15</sup> <http://www.apte.org>

Tabla 11: Parques tecnológicos en España

	1997	2011
<b>Número de Parques</b>	13	81
<b>Empresas</b>	500	6.030
<b>Puestos de trabajo totales</b>	13.000	154.187
<b>Facturación (millones de euros)</b>	1.064	23.254
<b>Número de empresas medio por parques</b>	38	74
<b>Número de puestos de trabajo medio por parque</b>	1.000	1.903
<b>Facturación media por parque (millones de euros)</b>	82	287

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos en [www.apte.org](http://www.apte.org)

e) Lo supranacional y lo regional como unidades geográficas de innovación.

A principios de los años ochenta, antes de comenzar a profundizar en el proceso de unificación europea, cada país contaba con empresas nacionales fuertemente innovadoras (SIEMENS en Alemania o ALCATEL en Francia, por ejemplo). Estas grandes empresas nacionales aprovecharon el proceso de convergencia europea para aunar esfuerzos y, por ejemplo, entre 1984 y 1989 desarrollaron, financiado con fondos comunitarios, el Programa Estratégico para la Investigación en Tecnologías de la Información (más conocido por ESPRIT, sus siglas en inglés).

Los detalles apuntados anteriormente pueden llevar a la conclusión de que en los Estados Unidos, el modelo de Triple Hélice se enfoca en las relaciones universidad-empresa y una política pública indirecta, mientras que, en Europa, encontramos un enfoque centrado en las relaciones gobiernos-empresas y una política pública directa (Gulbrandsen, M. y Etzkowitz, H. 1999:232).

#### 2.2.2.3.-LATINOAMÉRICA.

Según los trabajos desarrollados por Etzkowitz (2002:5) universidades y empresas tradicionalmente no han tenido una relación estrecha en Latinoamérica. Esto puede resultar extraño, ya que, históricamente, las grandes universidades pertenecían al Estado, así como también las grandes empresas. Sin embargo, tras los procesos de privatización de las grandes

empresas estatales, los lazos existentes entre academia y tejido empresarial se deterioraron. De hecho, existe una corriente de opinión que critica la intromisión de las empresas en los ámbitos académicos, ya que *“ante el debilitamiento y la incertidumbre que sufre la Universidad, difícilmente podemos hablar de procesos de negociación en igualdad de condiciones entre Universidad y Empresa, especialmente cuando estas últimas con empresas multinacionales que responden a intereses distintos del país”* (Naidorf, J. 2002: 10) o se habla incluso de *“sometimiento de los profesores-investigadores a los parámetros y estándares del mercado”* (Naidorf, J. 2002: 15). También se encuentran posturas que ven la relación entre empresa y universidad como la *“privatización del conocimiento público”* (Naidorf, J. 2009:101-163), ya que las universidades públicas generan conocimiento para empresas privadas o *“poner a la universidad al servicio de la economía, la empresa y los mercados”* (Ibarra-Colado, E. 2008:325). En el fondo, se ve la vinculación universidad-empresa como una dependencia estructural de los países latinoamericanos frente a las naciones del centro (Ibarra-Colado, E. 2008:321). Este discurso parte de la premisa de que la verdadera triple hélice está formada por *“los gobiernos nacionales, los organismos financieros internacionales y las grandes corporaciones”* (Ibarra-Colado, E. 320). Por lo tanto, podemos considerar que es en Latinoamérica donde el modelo de Triple Hélice encuentra una mayor oposición, sobre todo desde el ámbito universitario público.

Pese a todo, el modelo de Triple Hélice de innovación y desarrollo camina con paso firme en todos los países, destacando Brasil (Etzkowitz et. al. 2005), México o Colombia (Salazar-Ceballos, A. 2010). Prueba de ello y desmontando los argumentos expresados en el párrafo anterior, es conveniente destacar el artículo *“Universidad, innovación y sociedad: experiencias de la universidad de La Habana”* de los profesores cubanos Jorge Núñez Jover y Fernando Castro Sánchez (2005), donde afirman que *“A pesar de que el modelo social de Cuba es diferente al modo de producción capitalista extendido en la región (...) en el plano valorativo del problema [relación universidad-empresa] resultan más convincentes todas las posiciones que enfocan a la universidad como institución con una totalidad de funciones y con misiones diversas en el desarrollo social. No es correcto suponer que hay y habrá acción empresarial y mercantilización en la institución académica porque hay investigación que debe trascender o transmutar hacia la acción económica. Que la universidad tenga un carácter más o menos empresarial está y estará relacionado con la sociedad, los objetivos generales que se plantean en ella y los objetivos particulares que desde ella alcanzan a la educación superior”* (7-8).

#### 2.2.2.4.-ASIA

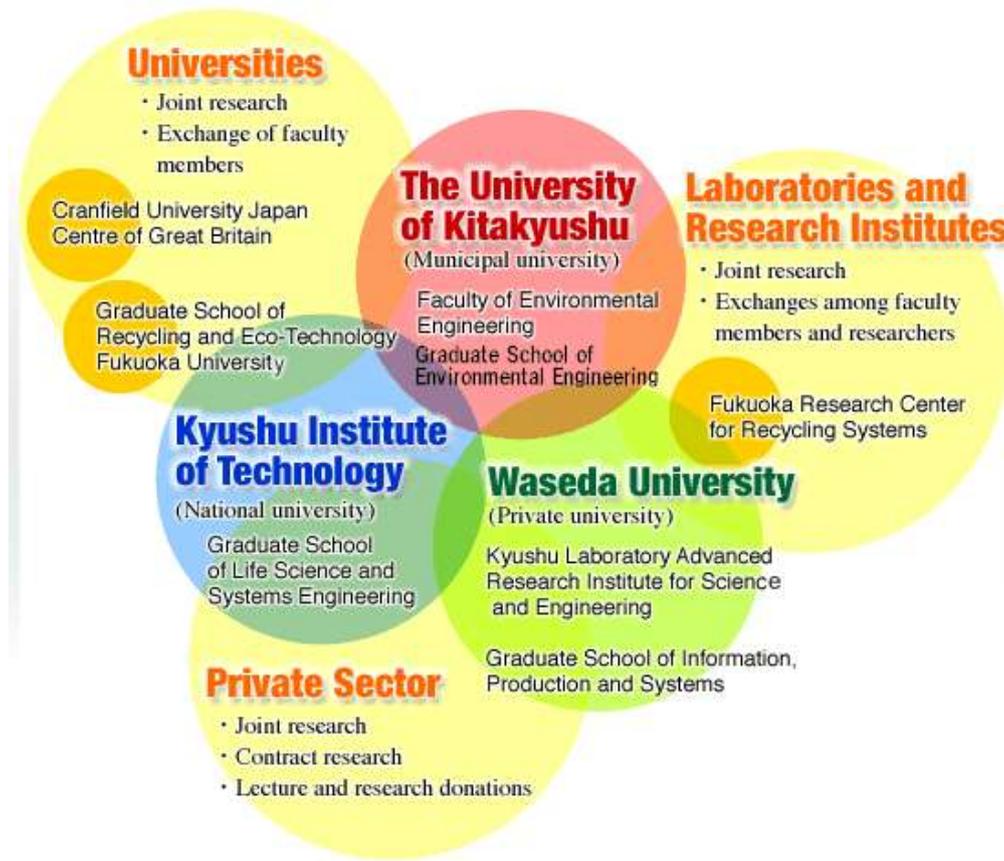
La gran extensión del continente asiático nos permite encontrar grandes diferencias regionales desde una perspectiva de Triple Hélice. Fundamentalmente, encontraríamos tres grandes bloques: China y su peculiaridad como país de economía planificada; Japón, Corea y Taiwán, como ejemplos de economías innovadoras; y países emergentes como India, Indonesia o Tailandia, donde el modelo de Triple Hélice es una referencia para su creciente competitividad.

Todavía hoy se identifica a China con un país manufacturero, donde deslocalizan su producción las grandes marcas. Sin embargo, el gobierno está haciendo grandes inversiones en innovación, renovando las universidades y estableciendo alianzas para la transferencia de tecnología desde empresas extranjeras. Fruto de estos esfuerzos, por ejemplo, entre 1994 y 2004 se ha duplicado el número de patentes chinas y la inversión en innovación (Xue, L. y Zhou, L. 2011:89-102).

El gran reto de este país es pasar de la omnipresencia y liderazgo del gobierno a la generación de un verdadero medio ambiente innovador, que no sólo se consigue con fondos y buena infraestructura, sino con una apertura y un apoyo decidido a las relaciones fluidas entre academia, mercado y estado (Lu, L. y Etzkowitz, H. 2008; Xue, L. y Zhou, L. 2011:103-106).

Japón puede considerarse como uno de los principales referentes del modelo de Triple Hélice. Ya en los años ochenta, el Ministerio de Comercio Internacional e Industria desarrolló un programa de promoción de Tecnópolis o ciudades del conocimiento, con un modelo de Triple Hélice. Podría pensarse que sus grandes industrias y potentes universidades tienen la capacidad de ser autosuficientes en materia de innovación, pero los estudios (Kitagawa, F. 2004; D'Costa, A.P. 2006) revelan que, precisamente, la cooperación entre empresas, universidad y gobiernos potencia las ya de por sí enormes capacidades competitivas del país. Un buen ejemplo de esta cooperación es Parque Científico y de Investigación de Kitakyushu, que sigue el esquema siguiente:

Figura 1: Estructura cooperativa del Parque Científico y de Investigación de Kitakyushu



Fuente: <http://www.kitakyu-u.ac.jp>

Corea del Sur es uno de los países que siempre aparecen como ejemplo en el modelo de Triple Hélice ya que, con la acción conjunta y coordinada de estado, mercado y academia logró pasar de ser un país campesino en la década de los cincuenta a ser una sociedad del conocimiento puntera en la actualidad. Este gran cambio comenzó en la década de los sesenta, cuando el gobierno comenzó a poner en funcionamiento institutos de investigación públicos. Estos primeros institutos formaron a toda una nueva generación de profesionales innovadores y fueron el caldo de cultivo para entrar de lleno en la sociedad del conocimiento en los años 70 y 80. Así, en la década de los ochenta, el gobierno promovió la apertura de institutos de investigación de titularidad privada que, aunque en un principio eran cerrados a la colaboración con otros actores, en la década de los 90 comenzaron a trabajar junto a las universidades y los institutos de investigación públicos, acumulando capacidades. Como resultado final de este proceso, en 2004 Corea del Sur, con una población aproximada de cuarenta y ocho millones de habitantes, sumaba más de 10.000 centros de innovación en todo el país (Chung, S. 2011).

Taiwán es otro buen ejemplo de las virtudes del modelo de Triple Hélice. En la primera mitad de los años cincuenta, el país comenzó su industrialización, que desde esa misma década se

orientó a la exportación. En la década de los ochenta, Taiwán entra de lleno en la Era del Conocimiento contando, no con grandes empresas, sino con un tupido entramado de pequeñas y medianas empresas (Eriksson, S. 2005:27-41). Ante este hecho, y buscando una mayor competitividad, el gobierno taiwanés financia la construcción de parques de innovación, promueve que las empresas privadas cooperen en la creación de parques tecnológicos privados y adopta una política fiscal favorable a la inversión en innovación y a la creación de firmas de capital riesgo que financien nuevos proyectos (Tsai, K-H. y Wang, J-Ch 2002:4). Como hito en estas políticas de fomento de la innovación y de la cooperación entre universidad, empresa y estado, en 1981 se inaugura el Parque Científico e Industrial de Hsin-chu, financiado por el gobierno. Este parque, por sí solo, en el año 2000, generaba cuatro veces más empleos y siete veces más facturación que los trece parques tecnológicos que existían entonces en toda España (Tsai, K-H. y Wang, J-Ch 2002:5 y datos de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España facilitados en su página web [www.apte.org](http://www.apte.org)).

Los estudios sobre la Triple Hélice en India (D'Costa, A.P. 2006), Indonesia (Irawati, D. 2006 y 2007) y Tailandia (Schiller, D. 2006; Mongkhonvanit, J. 2008; Yokakul, N. y Zawdie, G. 2009) resaltan que el fortalecimiento de las todavía débiles relaciones de cooperación entre inversión privada, gobiernos y universidades puede ser una palanca de desarrollo social y de competitividad económica.

#### 2.2.2.5.-AFRICA.

Henry Etzkowitz, de quien ya se ha hablado y James Dzisah, investigador de la Universidad de Newcastle y profesor de la Universidad de Ghana, escribieron en 2007 el artículo "The Triple Helix of Innovation: Towards a University-Led Development Strategy for Africa" (La Triple Hélice de la Innovación: Hacia una Estrategia de Desarrollo para África liderada por la Universidad).

En primer lugar, señalan que los modelos clásicos de desarrollo para África incluyen como actores a los gobiernos, las empresas y las universidades, pero trabajando cada uno de manera independiente. Además, esos modelos pretenden que África dé el salto hacia una sociedad industrial, cuando ya estamos claramente en la Era Post-industrial que supone la sociedad del conocimiento. Frente a estos aspectos, proponen los que podríamos denominar no un modelo de desarrollo "para" África, sino "de" África, articulado por gobiernos, empresas e instituciones de educación superior locales.

Este nuevo modelo de desarrollo cuenta, según los autores, con algunos hándicaps. En primer lugar, la mayoría de las universidades africanas han nacido para educar a la élite colonial primero y a la élite post-colonial después. En segundo lugar, históricamente gobiernos, empresas y academia han estado trabajando de manera aislada. Esto es debido a gobiernos corruptos, a la desconfianza de gobiernos autoritarios frente a los ambientes universitarios, a la falta de tejido empresarial nativo con fuerza suficiente e, incluso, a la dedicación de fondos y esfuerzos a problemas perentorios como la lucha contra el SIDA o la resolución de conflictos armados.

Sin embargo, también se encuentran oportunidades. Por ejemplo, ya que la educación básica es una prioridad para los gobiernos africanos, es una buena oportunidad para establecer vínculos entre instituciones de educación básica e instituciones de educación superior. También es posible que, desde las universidades, se establezcan alianzas con organizaciones del tercer sector o se divulguen formas alternativas de emprendimiento, como las cooperativas. Como casos de éxito, se citan la implantación de internet en Zambia a través de alianzas estado-empresas-centros educativos, los esfuerzos del gobierno de Etiopía por favorecer la relación universidad-empresa y el caso de la fundación de la University for Development Studies (Universidad para los Estudios de Desarrollo) en Ghana, fundada por el Estado en 1992 que, según indica en su página web [www.uds.edu.gh](http://www.uds.edu.gh), tiene como misión *“mezclar el mundo académico con el de la comunidad a fin de proporcionar una interacción constructiva entre los dos para el desarrollo total del norte de Ghana, en particular, y el país en su conjunto”* haciendo hincapié *“en la necesidad de que las universidades desempeñan un papel más activo en la solución de los problemas de la sociedad, en particular en las zonas rurales”*.

En definitiva, el modelo de Tiple Hélice en África supone una gran oportunidad para que las universidades lideren los procesos que sitúen a este continente en la sociedad del conocimiento a través de procesos de desarrollo endógeno, integral y global.

### **2.3.-Triple Hélice y otros modelos de innovación.**

Los propios Etzkowitz y Leydesdorff (2000) analizan diferentes modelos de innovación y desarrollo, comparándolos con el Modelo de Triple Hélice. Estos modelos de innovación son denominados “no lineales”, ya que parten de postulados de la economía evolutiva, donde la innovación no es simplemente una acumulación de inventos, sino un proceso de transferencia de información.

En primer lugar, abordan el modelo denominado “Sistemas Nacionales”. Los creadores de este modelo son el economista inglés Christopher Freeman y su discípulo danés Bengt-Åke Lundvall. Según Freeman, este modelo se fundamenta en *“la red de instituciones en los sectores público y privado cuyas actividades e interacciones inician, importan, modifican y difunden nuevas tecnologías”* (OCDE 1997:10); mientras que Lundvall hace énfasis en *“los elementos y relaciones que interactúan en la producción, difusión y uso de nuevo, y económicamente útil, conocimiento... y están dentro de las fronteras de un Estado-Nación”* (OCDE 1997:10). Etzkowitz y Leydesdorff destacan que éste, frente a la Triple Hélice, tiene como marco geográfico los estados-nación (no teniendo en cuenta niveles internacionales emergentes como la Unión Europea, NAFTA o Mercosur) y considera a la empresa como principal fuente de innovación, dejando en un segundo plano el rol de la Academia. Aunque este modelo es muy similar a la triple hélice, Etzkowitz y Leydesdorff cuestionan los sistemas nacionales como unidad de análisis de la innovación y el desarrollo en la sociedad del conocimiento y en la Era de la Globalización.

En segundo lugar, analizan el modelo “Modo 2”. La definición de este modelo se puede encontrar en el libro *“The new production of knowledge”*, publicado en 1994 y cuyo autor principal es Michael Gibbons. Este autor sostiene que la expansión de la educación universitaria sitúa a personas con capacidades y formación en investigación en distintos contextos, desde donde solucionan problemas, generando nuevo conocimiento y favoreciendo la comunicación entre ciencia y sociedad (Gibbons, M. 1997).

El “Modo 1” sería la ciencia pura, la investigación solamente académica y con objetivos puramente académicos, ligados a descubrimientos científicos. Este modo estaría caracterizado por *“una articulación de las agendas de investigación de un modo autónomo respecto de otros actores sociales. Así, una vez producido el conocimiento, se producía un stock de conocimientos que estaba disponible para ser utilizado por otros actores sociales, en particular por los sectores productivos. La base de este modelo se sustenta (...) en una estricta separación de las esferas ciencia y sociedad”* (Kreimer, P. 2002:227)

El “Modo 2”, consiste en lo que podríamos denominar “investigación aplicada”, no con objetivos meramente científicos, sino con objetivos de aplicación práctica para resolver retos que plantea la sociedad. No pretendería reemplazar al “Modo 1”, sino complementarlo (Hessels, L.K. y van Lente, H. 2008:741). Los principales atributos del “Modo 2” serían:

- a) Conocimiento producido en el contexto de aplicación: la solución del problema se organiza alrededor de una solución concreta. El conocimiento tiene *“la intención de ser útil para alguien, ya sea en la industria o en el gobierno o, más en general, para la sociedad, y ese imperativo está presente desde el principio”* (Gibbons, M. et. al. 1997:15).
- b) Transdisciplinariedad: *“La solución final estará normalmente más allá de cualquier disciplina individual que contribuya a la misma”* (Gibbons, M. et. al. 1997:16)
- c) Heterogeneidad y diversidad organizativa: Aumento potencial de lugares donde se puede generar conocimiento (no se cita directamente a la comunidad, sólo organismos estatales, empresas o academia en sentido amplio) (Gibbons, M. et. al. 1997:117-18)
- d) Responsabilidad y reflexividad social: Sensibilidad hacia el impacto de aplicación. Sociedad propone temas: medio ambiente, salud, comunicaciones, procreación... *“La resolución de este tipo de problemas tiene que incorporar opciones para la aplicación de las soluciones y éstas afectarán inevitablemente a los valores y preferencias de diferentes individuos y grupos a los que se ha considerado como tradicionalmente al margen del sistema científico y tecnológico”* (Gibbons, M. et. al. 1997:19).
- e) Control de calidad: *“Se añaden criterios adicionales a través del contexto de aplicación, que incorpora ahora una gama diversa de intereses intelectuales, así como de otros intereses sociales, económicos o políticos”* (Gibbons, M. et. al. 1997:20-21)

Etzkowitz y Leydesdorff ejemplifican estas cuestiones identificando el “Modo 1” con la revisión y evaluación de las investigaciones por pares académicos y el “Modo 2” con la revisión y evaluación de las investigaciones por la sociedad y el mercado. Además, consideran que el “Modo 2” ha sido el modo tradicional de investigación desde el origen de los tiempos, ya que siempre se ha buscado una aplicación práctica de la actividad científica, por ejemplo, para mejorar los sistemas de navegación, los sistemas de minería o de ingeniería. Sitúan el origen del “Modo 1”, donde la universidad se aísla del entorno económico y social y la investigación es autárquica y elitista, en los modelos universitarios predominantes a finales del Siglo XIX y principios el Siglo XX. Por ejemplo, hacen referencia a Henry Rowland, Presidente de la Asociación Americana de Ciencia Avanzada quien, a finales del Siglo XIX defendía la pureza de la ciencia frente a intereses externos del mercado o del gobierno (Etzkowitz y Leydesdorff 2000:116) o, en la actualidad podemos encontrar afirmaciones como que *“la universidad al servicio del comercio deja de ser un centro de intelectuales que producen ideas nuevas y conocimientos”* (Naidorf, J. 2002:11). Etzkowitz y Leydesdorff reconocen el avance que supone el “Modo 2” y lo consideran un paso previo al modelo de triple hélice, donde la investigación no

sólo es aplicada y existe relación ente estado, mercado y universidad, sino que estos tres actores generan nuevas instituciones y dinámicas, que terminan incluso transformando internamente a los mismos.

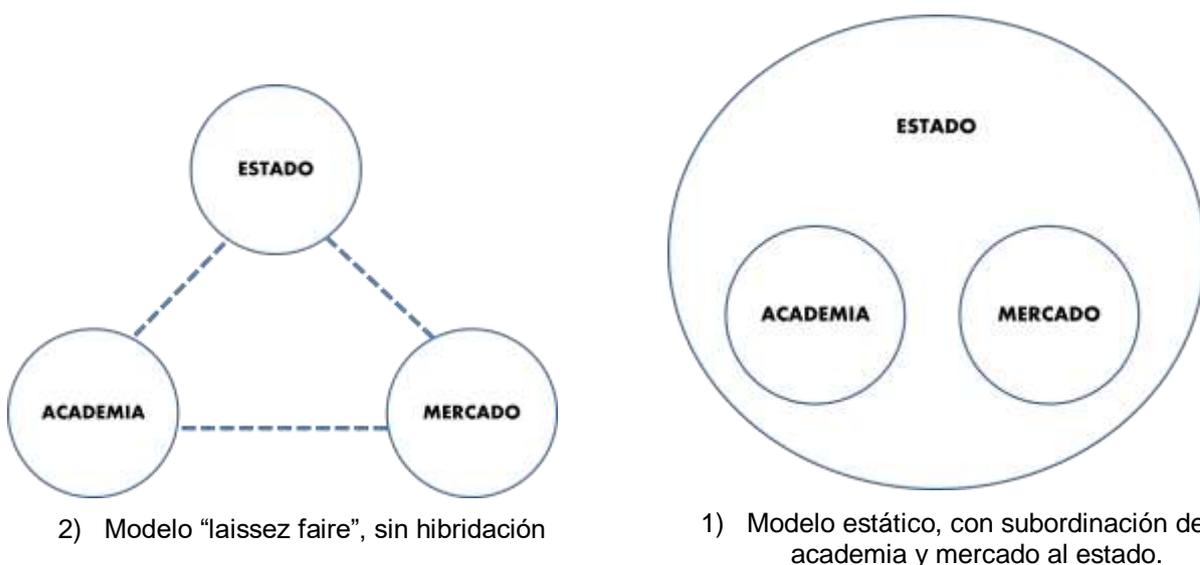
Además, Etzkowitz y Leydesdorff señalan la existencia de configuraciones de la relación empresa-estado-academia alternativas a la triple hélice.

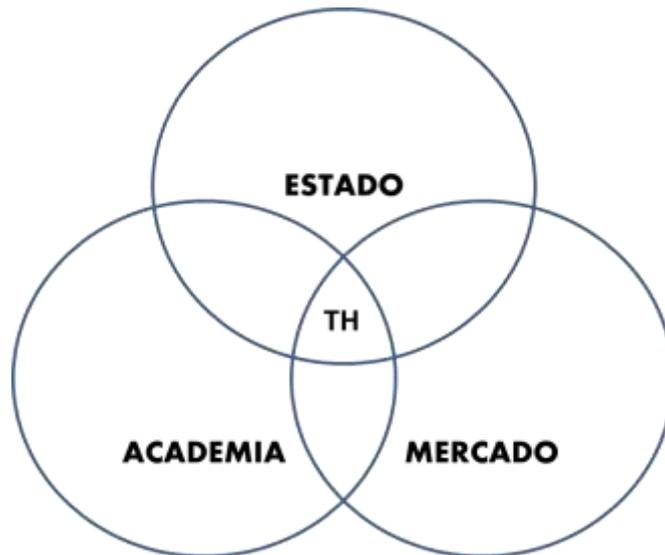
En la primera de ellas, el estado lidera, coordina y dirige las relaciones entre mercado y academia. Señalan como ejemplo extremo los países de economía planificada, como la antigua Unión Soviética, pero también algunos países latinoamericanos (Triángulo de Sábado), e incluso Noruega, donde las grandes empresas y universidades son o han sido mayoritariamente públicas.

En la segunda configuración, estado, academia y empresas operan de manera independiente, en ámbitos de actuación claramente delimitados y sin ninguna hibridación.

Por el contrario, en el modelo de triple hélice, estado, academia y empresas interaccionan intensa y profundamente, generando nuevas instituciones y alianzas.

Figura 2: Distintas configuraciones en la relación empresa-estado-academia.





### 3) Triple Hélice (TH). Hibridación entre las tres esferas.

Fuente: Elaboración propia, con base en Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2000:111)

En definitiva, el modelo de innovación y desarrollo de la Triple Hélice es el que más encaja en la sociedad del conocimiento, ya que explica y abarca sus dinámicas, los contextos que puede ir de lo local a lo global, la aparición de nuevas disciplinas e instituciones y, en definitiva, la evolución de los roles de estado, empresa y academia en el siglo XXI.

#### 2.4.-Críticas al modelo de Triple Hélice.

Además de las críticas de corte político o ideológico al modelo de la Triple Hélice (por ejemplo, Naidorf 2002 y 2009 o Ibarra-Colado 2008), podemos encontrar críticas centradas en aspectos puramente conceptuales. Una muestra de ellas son las vertidas por John Ziman (1996), Terry Shinn (2002), Aant Elzinga (2004) (todas ellas magistralmente analizadas en González, T. 2009:749-750), Pablo Kreimer (2002) o Lauren Hessesl y Harro van Lente (2008).

##### 2.4.1.-John Ziman. Crítica a la ciencia pos académica y defensa del “Modo 1”.

John Ziman, físico y humanista inglés, experto en filosofía de la ciencia y profesor en las universidades de Oxford y Cambridge. Ente muchas obras de divulgación científica,

encontramos el artículo *"Postacademic Science: constructing knowledge with networks and norms"* (Ciencia Pos académica: la construcción del conocimiento con redes y normas), publicado en 1986. En el mismo, no dirigió sus críticas directamente al modelo de Triple Hélice, que todavía no había sido formulado y difundido, sino que se manifestó contrario al modelo "Modo 2". Este "Modo 2", como se vio en el apartado anterior, es un paso previo al modelo de Triple Hélice y consiste en la evolución de la ciencia pura a la ciencia aplicada.

Ziman opina que el "Modo 2" supone una revolución en la filosofía de la ciencia, que atenta contra la ética y normas de la ciencia postuladas por Merton. Así, el "Modo 2" violaría los principios de propiedad comunitaria del conocimiento científico (el fruto de la investigación científica debe ser conocimiento público), universalidad (en cuanto que se desarrollan investigaciones más de corte local-concreto que global-abstracto), objetividad (que sólo se consigue con científicos interesados en la ciencia pura), originalidad (libertad e independencia académica frente a otras esferas) y escepticismo (la revisión por pares es sustituida por la revisión del mercado). También defiende que la labor de los investigadores debe ser más una vocación que un empleo y que el mayor reconocimiento que deben perseguir es el de sus pares académicos y no el de las empresas o los gobiernos.

También señala que es un hecho que se están produciendo cambios en la Academia, como la sustitución del logro individual por los equipos multidisciplinares, las posibilidades de comunicación instantánea y global o la sofisticación de los instrumentos hace la ciencia más sencilla, aunque también más costosa. En esta línea, los gobiernos invierten más en investigación, pero piden mayores retornos, más calidad y más impacto. Ziman señala que estos hechos, aunque pueden parecer naturales, suponen un cambio radical en las prácticas y actitudes científicas. Cambia la organización y planificación de las investigaciones, el perfil de los participantes, qué se piensa que se está haciendo al investigar o qué se considera un buen trabajo.

Para este autor, la ciencia aplicada es *"una técnica de aplicación de la ciencia a temas prácticos. Se organiza intelectualmente alrededor de la solución de problemas, en lugar de alrededor de la producción de conocimiento"* (Ziman, J. 1986:71). De hecho, afirma que, en el "Modo 2" *"No produce conocimiento: el conocimiento se construye de acuerdo a intereses comerciales, políticos o sociales"* (Ziman, J. 1986:73) y resalta que pueden existir intereses espurios, ya que *"una empresa no es una organización de caridad"* (Ziman, J. 1986:72). Así, considera lo que

denomina “*ciencia industrial*” como la hermana gemela de la ciencia académica, pero con unos principios opuestos a ésta, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 12: Virtudes de la ciencia pura (Modo 1) frente a la ciencia aplicada (Modo 2)

CIENCIA PURA - MODO 1	CIENCIA APLICADA – MODO 2
Conocimiento surge de trabajo individual, pero es un bien público.	Conocimiento surge de trabajo colectivo y es propiedad de la comunidad que lo produce.
Pretensión de universalidad.	Enfoque local.
Ciencia ajena a intereses espurios, pura y objetiva.	Ciencia sometida a intereses económicos y sociales, realizada “por encargo”.
Originalidad, libertad e independencia académica.	Autoritarismo, cumplimiento de objetivos.
Escepticismo metodológico y revisión por pares.	Validación de los avances por el mercado.
Científico vocacional	Empleado
Imaginación científica	Especialización atrincherada
Logro individual	Trabajo multidisciplinario

Fuente: Elaboración propia con base en Ziman, J. 1996

En definitiva, Ziman defiende que el “Modo 1”, la ciencia académica tradicional, cuenta con una cultura propia desarrollada y aceptada mundialmente, cosa de la que carece el “Modo 2”, que se manifiesta en experiencias aisladas. Por ello, la ciencia aplicada, según el autor, pierde la objetividad, la universalidad y la confiabilidad que, precisamente, son las características por las que la ciencia es valorada socialmente. La defensa, quizás un tanto romántica, del “Modo 1”, de la ciencia pura, *“puede parecer elitista, irresponsable e ineficiente, pero esas convenciones funcionaron muy bien en su momento. Si las abandonamos, asumamos los riesgos”* (Ziman, J. 1986:80).

#### 2.4.2.-Terry Shinn. Defensa del rigor académico del “Modo 1” y de los sistemas nacionales de innovación.

Terry Shinn, sociólogo francés y Director de Investigaciones del Centre National de la Recherche Scientifique (Centro Nacional de Investigaciones Científicas) publicó en 2002 un artículo con título revelador: *“The Triple Helix and New Production of Knowledge: Prepackaged Thinking on Science and Technology”* (La Triple Hélice y la Nueva Producción del Conocimiento:

Pensamiento preenvasado sobre Ciencia y Tecnología). En el mismo, plantea severas críticas sobre los modelos “Modo 2” y “Triple Hélice”.

En primer lugar, Shinn destaca que, en el momento en el que escribió el artículo, los modelos “Modo 2” y “Triple Hélice” gozaban de cierta fama y reputación, pero que esta no se correspondía con su aparición en publicaciones científicas. Por ejemplo, afirma que, según el Social Science Citation Index, los trabajos de Gibbons y su equipo sólo suman 266 referencias entre 1995 y el año 2000. En cuanto a los trabajos de Etzkowitz y Leydesdorff, sumaban sólo 35 referencias entre 1995 y 2002<sup>16</sup>. De esta manera, Shinn desacreditaba la importancia de los modelos referidos en los ámbitos académicos de primer nivel, e incluso llega a reprender de alguna manera a Etzkowitz y Leydesdorff por no plantear sus propuesta en un libro de referencia y sí hacerlo a través de *“numerosas piezas que se entrelazan, como las introducciones y conclusiones de los trabajos colectivos, capítulos, artículos o documentos no publicados de conferencias”* (Shinn, T. 2002:601).

En una crítica más profunda, señala la ausencia de metodología de Gibbons y su equipo a la hora de redactar sus trabajos sobre la nueva producción del conocimiento, así como la ausencia de evidencias empíricas que sustenten sus conclusiones. Concluye que tampoco muestran unas referencias teóricas claras y definidas y, al no hacerlo, no proponen unos conceptos claves que sustenten una verdadera propuesta intelectual, llegando a afirmar que *“en lugar de teoría o de datos, la Nueva Producción del Conocimiento – tanto el libro como el concepto - parece teñida de compromiso político. Los autores parecen ser verdaderos creyentes en un nuevo orden cognitivo y social. Trabajan activamente en su favor y tratar de persuadir a otros a pensar lo mismo. Uno tiene que preguntarse si su perspectiva no es más una plataforma social que un marco serio y sistemático para la investigación académica”* (Shinn, T. 2002:604).

A Etzkowitz y Leydesdorff, sin embargo, Shinn les reconoce la base empírica que tiene el modelo de Triple Hélice a través del estudio de casos, aunque pone en duda la posibilidad de generalización de las conclusiones a las que se puede llegar estudiando casos que ocurren en realidades socioeconómicas y culturales diferentes. En este sentido, destaca que los defensores del modelo de Triple Hélice actúan de manera similar a un “think tank”, que ofrece propuestas de desarrollo y genera expectativas sobre todo en América Latina, Asia o África. También señala Shinn que los creadores del modelo de Triple Hélice parten de posiciones evolucionistas,

---

<sup>16</sup> Sin ánimo de exhaustividad, en el momento de publicación de esta tesis, Shinn (2002) suma 201 citas en Google Academics, mientras que Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2000) suman 2.332

defendiendo “la transición sin fin” que genera cambios continuos a nivel micro y critica que, tras esos planteamientos, realmente lo que hacen es eludir los ejercicios de profundización que les permitirían abordar aspectos predictivos con base científica y no sólo con base empírica.

Shinn se muestra defensor de los sistemas nacionales de innovación, ya que afirma no conocer casos estables de innovación transnacional o de cooperación científica internacional, ya que los países tienden a defender sus intereses (incluso muestra su euroescepticismo, afirmando que ni siquiera la Unión Europea ha sido capaz de establecer un sistema académico y científico común). Por lo tanto, el diagnóstico podría calificarse de demoledor:

*“Muchos piensan en estos modelos como una llave maestra, una poción mágica, para la comprensión de una serie de problemas. La Nueva Producción del Conocimiento no es una escuela de investigación, ya que no articula un programa de investigación. La Nueva Producción del Conocimiento no define preguntas, no establece una metodología, no da respuestas razonadas, o establece condiciones limitantes. Por el contrario, se puede comparar con manifiestos políticos, con forma de retórica expositiva. El ámbito socio-cognitivo de la Triple Hélice es muy diferente. Cuando se mide en las citas, su audiencia es insignificante. Pero si se mide por referencia a las reuniones internacionales y las naciones en desarrollo, la Triple Hélice moviliza un gran número de seguidores. La Triple Hélice puede o no puede constituir un modelo analítico, pero no constituye una escuela de una investigación seria con una agenda empírica y conceptual (...) Dichas directrices deberán tenerse en cuenta en la nueva producción del conocimiento y las perspectivas de triple hélice, para asegurarse de que están contribuyendo con algo perdurable a la erudición y la práctica. La alternativa más triste es que, simplemente, estén alimentando un frenesí productivo y sean poco más que modas pasajeras” (Shinn, T. 2002:610-612).*

No es objetivo de esta tesis refutar a Shinn, pero sí es conveniente destacar que, desde la fecha de publicación de sus críticas (2002), Etzkowitz y Leydesdorff han seguido desarrollando el modelo de Triple Hélice, fortaleciéndolo metodológica, empírica y teóricamente (para una lectura crítica de los postulados de Shinn, se puede consultar a Sutz, J. 2002 y para abundar en su postura a Kreimer, J. 2002).

#### **2.4.3.-Aant Elzinga. La subordinación de la ciencia a las políticas de innovación e industria.**

Aant Elzinga, de nacionalidad holandesa y con estudios en matemáticas, química, historia y filosofía, es profesor emérito en la Universidad de Göteborg, especializado en Filosofía de la

Ciencia y ex presidente de la Asociación Europea para el Estudio de la Ciencia y la Tecnología. En 2004 publicó el artículo *"The new production of reductionism in models relating to research policy"* (La nueva producción de reduccionismo en los modelos relacionados con la política de investigación), donde señala que, a partir de la década de los ochenta, ha tenido lugar un proceso de "reconfiguración", que ha supuesto el principio del fin de la autonomía y la libertad académica, dando entrada en la producción de ciencia y conocimiento a grupos de interés con intereses comerciales, e incluso a movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales (Elzinga, A. 2004:278).

Las críticas concretas que desarrolla frente al modelo de Triple Hélice podrían resumirse en cinco puntos:

- 1) Reconoce que el modelo de Triple Hélice puede ser válido para describir los cambios que han ocurrido en la relación universidad-empresa-estado, pero muestra carencias a la hora de explicar en profundidad esos cambios.
- 2) Se exagera la producción comunitaria del conocimiento frente a los aportes individuales de los diferentes actores.
- 3) La Triple Hélice tiene consecuencias políticas negativas, ya que supone la subordinación de la ciencia a las políticas de innovación e industria, resultando así la ciencia dirigida por los programas políticos.
- 4) Señala que el modelo de Triple Hélice alaba los entes supranacionales, aunque estos suponen realmente una reconfiguración, léase pérdida, de *"soberanía, poder y libertad de acción"* (Elzinga, A. 2004:295).
- 5) Las disciplinas científicas tradicionales pierden sentido en el nuevo escenario propuesto por la Triple Hélice, que defiende la inter y trans disciplinariedad.

Como se puede observar son críticas similares las expresadas por Shinn, aunque quizás más suaves, y que ponen el acento en las implicaciones políticas del modelo de Triple Hélice (para profundizar en el análisis de las mismas, González, T. 2009:750).

#### **2.4.4. Lauren Hessesl y Harro van Lente. Fortalezas y debilidades.**

Lauren Hessesl y Harro van Lente son dos profesores del Instituto Copérnico para el Desarrollo Sostenible y la Innovación, de la Universidad de Utrech (Países Bajos). En 2008 publicaron el artículo *“Re-thinking new knowledge production: A literatura review and research agenda”* (Repensando la nueva producción de conocimiento: revisión de la literatura y agenda de investigación). Este trabajo es un compendio de todo lo escrito, a favor y en contra, sobre los diversos modelos de nuevas producción de conocimiento, entre los que se encuentra la Triple Hélice. La gran diferencia con los críticos mencionados en los apartados anteriores es que estos autores no expresan una postura hostil, sino que muestran unas conclusiones y propuestas fruto de un encomiable proceso de investigación y categorización de los modelos que analizan.

Estos autores concluyen que, en el plano cognitivo, el modelo de Triple Hélice ofrecería como fortalezas una agenda y unos contenidos de investigación, pero carecería de una metodología y epistemología definidas. En el plano organizacional, se apostaría por la transdisciplinariedad, pero se detectan debilidades en cuanto al control de calidad (sobre todo la nula importancia de la evaluación por pares) y el compromiso ético de los investigadores. En cuanto a las relaciones externas, se destacan las que mantendría la universidad con empresas y estado, pero se desecharía la incorporación de conocimientos no científicos.

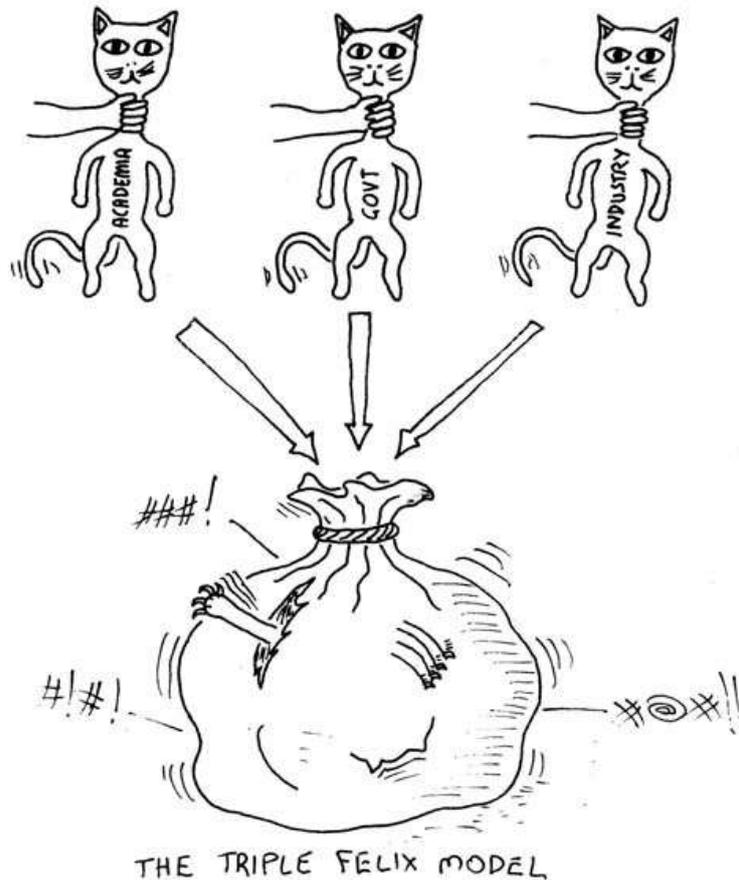
#### **2.4.5.-Tres gatos peleando en un mismo saco. Críticas a la hibridación de las esferas académica, gubernamental y empresarial.**

No faltan críticos del modelo de Triple Hélice que minusvaloren los procesos de hibridación, argumentando que las esferas académica, gubernamental y empresarial son incompatibles, como el agua y el aceite.

Quizás el ejemplo más gráfico de esta crítica lo aportó el profesor Alistair G.B. Simpson, (entonces de la Universidad de Dalhousie, Canadá), quien presentó en la “Conferencia sobre la Triple Hélice Copenhague 2002”, una comunicación titulada “Triple Felix Model”. “Felix” es una forma coloquial de denominar a los gatos, y el autor equipara los procesos de hibridación de la Triple Hélice con meter tres gatos en un saco y pretender que haya entendimiento entre ellos. En términos no tan coloquiales, estaría sugiriendo que los intereses de la academia, los gobiernos y las empresas no son los mismos y, por lo tanto, obligarles a una comunicación

estrecha les hará luchar entre sí y no llegar a ningún entendimiento ni cooperación productiva, eficaz o eficiente (Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. 2003).

Imagen 1: Modelo “Triple Félix”



Fuente: Página web personal de Alistair G.B. Simpson,  
<http://myweb.dal.ca/asimpo2/otherinterests.htm>

#### 2.4.6.-Consolidado de posturas críticas.

Las posturas críticas frente al modelo de Triple Hélice se podrían resumir en los siguientes 6 argumentos:

- a) Defensa romántica de la autonomía académica y demonización de las empresas.

Los críticos del modelo de Triple Hélice idealizan las universidades como entidades puras, incorruptibles y entregadas al saber, donde desarrollan su labor científicos altruistas. *“La Academia gira en torno a una universidad autónoma, con disciplinas*

*científicas y especialidades auto-definidas y auto-sostenidas y la determinación por los pares científicos de lo que constituye la ciencia y la verdad” (Shinn, T. 2002:600). “La ética académica parece dar por sentado que la investigación es una vocación personal, en lugar de un empleo remunerado” (Ziman, J. 1996:69).*

En cambio, las empresas son vistas como entidades inmorales, cegadas por el ansia de obtener beneficios y, por lo tanto, contaminan la Academia. *“El éxito de la empresa en una economía global constituye una necesidad primordial” (Shinn T. 2002:608) “Todos tenemos intereses y valores que estamos obligados a promover en nuestro trabajo científico, por mucho que se traten de suprimir [por los intereses empresariales]”(Ziman, J. 1996:72)*

b) Minusvaloración de la cooperación internacional y transdisciplinar.

Una crítica recurrente al modelo de Triple Hélice es la importancia que otorga a la cooperación entre distintas entidades y distintas disciplinas. En este sentido, se han visto la defensa de los logros individuales en Ziman (1996) y la defensa de los aportes individuales de los diferentes actores de Elzinga (2004).

Otra crítica va dirigida directamente a la relevancia de la cooperación internacional, que Elzinga equipara a pérdida de soberanía, poder y libertad de acción (2004:295). En este sentido, Shinn argumenta que *“no hay disminución en las iniciativas nacionales de ciencia. Un ejemplo de ello es la disputa sobre el diseño, el sitio y la construcción de la tercera generación de ciclotrones - ¿será en Inglaterra o Francia? Se ha decidido que cada país tendrá sus propios ciclotrones”.*

c) Ciencia básica amenazada por la ciencia aplicada.

El “Modo 2” es visto como una amenaza para el “Modo 1”. Todos los autores críticos coinciden en señalar que la ciencia aplicada y los intereses comerciales irán arrinconando paulatinamente a la ciencia básica, hasta que ésta desaparezca por falta de financiación e interés político. Shinn afirma que *“La producción de conocimiento “Modo 2” supone el debilitamiento o el colapso de la universidad moderna, la desaparición de las disciplinas científicas y la atrofia del control de los pares sobre la*

*dirección y el contenido de los programas de investigación”* (2002:600). Para evitar que esto ocurra, por ejemplo Ziman (1996) propone la total separación en cuanto a planificación, políticas y financiación de la ciencia básica de lo que él denomina “ciencia industrial”.

d) Escrupulos metodológicos.

Los autores críticos con el modelo de Triple Hélice denuestan a Etzkowitz y Leydesdorff, achacándoles falta de rigor científico en sus análisis y poniendo en duda las posibilidades de generalización de sus estudios de casos que soportan el modelo. Incluso una crítica recurrente consiste en resaltar que la Triple Hélice no cuenta con un libro de referencia fruto de la reflexión académica. Quizás Ziman (1996) es el que va más lejos en sus afirmaciones, afirmando que los modelos relacionados con el “Modo 2” no cumplen con la ética y las normas de la ciencia enunciadas por Merton, algo que también señalan Hessels y van Lente (2008:744) al hacer referencia a la ausencia de garantías de respecto a los valores y la ética científica en el modelo de Triple Hélice.

e) Desdén hacia los problemas sociales, las ONGs, la sociedad civil y los países en vías de desarrollo y los problemas sociales.

La defensa de la ciencia pura y la independencia académica llevadas al extremo tienen como consecuencia una universidad que lucha por mantenerse distante de los problemas sociales.

En este sentido, Elzinga (2004:278) afirma explícitamente que *“se han reducido los límites de la libertad y autonomía académicas, mientras que se ha dado cancha libre a la mercantilización de la investigación y a los grupos de interés comerciales y otros jugadores, entre ellos movimientos sociales, y activistas u organizaciones no gubernamentales”*. Ziman (1996:73 y 77), defiende que los problemas de investigación deben ser formulados por científicos libres y no por la sociedad y que, además, la ciencia debe orientarse a problemas fundamentales más que a problemas concretos.

En cuanto a la Triple Hélice como modelo para países en vías de desarrollo, Shinn (2002:605), se pregunta directamente si, pese a las expectativas generadas, *“es posible, o deseable, utilizar la Triple Hélice como una guía para las transformaciones en las*

*relaciones universidad / industria / estado con el fin de reforzar procesos de emergencia”.*

- f) Incredulidad en las capacidades de hibridación de las esferas académica, gubernamental y empresarial.

Se parte de la base de que universidades, gobiernos y empresas actúan por motivaciones muy diferentes y defienden intereses muy distintos, por lo que la cooperación y los proyectos comunes no darán ningún resultado.

#### **2.4.7.-Breve valoración de las posturas críticas.**

En este punto, conviene recordar que esta tesis toma el modelo de Triple Hélice como referente para hablar de desarrollo (cuestión eminentemente práctica) y no como referente para abordar la creación de conocimiento (cuestión eminentemente científica y académica). También es importante resaltar que los propios Etzkowitz y Leydesdorff hablan en todo momento de “Triple Hélice de innovación y desarrollo”, con clara orientación práctica. En el fondo, las críticas recogidas parecen estar más enfocadas en el rol de las universidades como fuentes de ciencia y conocimiento que como líderes en los procesos de desarrollo.

Sin entrar en el debate desde posturas de filosofía de la ciencia, esta tesis, partiendo del Modelo de Triple Hélice, invita a:

- 1) Que las universidades abandonen su “torre de marfil” (expresión utilizada en Etzkowitz, H. 2007:5 y 2002:9) y lideren los procesos de desarrollo.
- 2) Ampliar el significado del concepto de empresa, reconociendo los esfuerzos realizados en ética y responsabilidad social empresarial, la importancia de las PYMES y la existencia de empresas de economía social que anteponen la persona y el bien común al capital y al ansia de beneficios.
- 3) Respetando los espacios y los ritmos de la ciencia básica, profundizar en la ciencia aplicada, conectándola con planes, programas y proyectos de desarrollo social integral y global.
- 4) Reivindicar el papel de la comunidad, junto al de los gobiernos, empresas y universidades; destacando las grandes oportunidades de cooperación entre estos actores.

### 3.-NUEVA HÉLICE DE DESARROLLO

Existe una tendencia académica generalizada, artificial e infundada, que divide el campo de estudio de las ciencias sociales en lo económico, lo político y lo social (o cultural) y hace que los procesos económicos, políticos y sociales del desarrollo sean estudiados por separado (Sztompka, P. 1996:216). Esto mismo ocurre con el modelo de Triple Hélice, que suele enfocarse mucho en lo económico, bastante en lo político y poco en lo social (o cultural). Por eso, a continuación se van a proponer cuatro pasos para, sobre las bases de la Triple Hélice, construir una “Cuádruple Hélice”, que incluya “lo social” y demuestre que los procesos de desarrollo se deben entender de manera holística.

Para ello, se va a partir de:

- a) La definición global e integral de desarrollo ofrecida en el primer capítulo.
- b) Los referentes del modelo de Triple Hélice ya presentados: La economía evolutiva, la innovación y la sociedad del conocimiento.
- c) La evolución de los roles desempeñados por estados, empresas y universidades en la sociedad del conocimiento. En especial:
  - a. Invitación a que la Academia abandone su “torre de marfil” (expresión utilizada en Etzkowitz, H. 2007:5 y 2002:9) y lidere los procesos de desarrollo.
  - b. Ampliación del significado del concepto de empresa, reconociendo su capacidad de cooperación y los valores empresariales ascendentes en la sociedad del conocimiento. Por ejemplo, a través de los esfuerzos realizados en ética y responsabilidad social empresarial, la importancia de las PYMES en la sociedad y la existencia de empresas de economía social que anteponen la persona y el bien común al capital y al ansia de beneficios
- d) El concepto de hibridación, donde la clave de los procesos no está en la acción aislada de una de las esferas, sino en la creación de esferas mixtas.
- e) El enfoque metodológico de estudio de casos.

En definitiva, se trata de abrir el foco de actuación de la triple hélice, para que abarque conjuntamente lo económico, lo político y lo social (o cultural).

### 3.1.-Primer paso: detectar algunas lagunas en el modelo de triple hélice.

#### 3.1.1.-Triple hélice como modelo de desarrollo

Una vez redefinido el concepto de desarrollo en el capítulo primero de esta tesis como “desarrollo integral” es necesario enfocar el modelo de triple hélice sobre esa nueva definición. Para ello, es importante aclarar que el modelo de triple hélice no abarca únicamente el concepto de innovación, sino que pretende ser, en palabras de sus autores, un “modelo de desarrollo” (Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. 2000; Etzkowitz, H. 2002; Etzkowitz, H. y Dzisah, J. 2007 o Leydesdorff, L. 2012), en el que la innovación juega un papel central.

#### 3.1.2.-Innovación social.

##### 3.1.2.1.-Definición del concepto.

El modelo de Triple Hélice suele asociarse con procesos de innovación tecnológica, que suponen la puesta de nuevo productos en el mercado. En este sentido, ya se explicó el concepto de innovación que nutre el modelo de Triple Hélice. Sin embargo, es importante señalar que el mercado, entendido de manera holística tiene, además de los económicos, importantes parámetros políticos y sociales (o culturales). De una manera muy básica, se podría afirmar que la innovación responde a una demanda del mercado y que esta demanda del mercado siempre tiene un fuerte componente social o cultural. De hecho, sería posible cambiar la terminología, afirmando que las innovaciones responden a demandas sociales. En este sentido, la Comisión Europea llega a afirmar que *“la innovación no es sólo un mecanismo económico o un proceso técnico. Es sobre todo un fenómeno social. A través de ella, los individuos y las sociedades expresan su creatividad, necesidades y deseos (...) La innovación puede y debe ofrecer una respuesta a los problemas cruciales de la actualidad. Esto hace posible una mejora en las condiciones de vida (los nuevos medios de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, la seguridad en el transporte, más fáciles de comunicación, un medio ambiente más limpio, etc.)”*(C.E.1995:11).

Se pueden encontrar innovaciones sociales en todas las épocas históricas, desde las *paupere gymnasia* romanas, los hospitales de la Edad Media o las Casas de la Misericordia renacentistas, hasta el nacimiento del movimiento cooperativo a mediados del siglo XIX. Todas estas instituciones ofrecieron una respuesta a las demandas sociales de su tiempo. Sin embargo, el

concepto de “innovación social” no nace y toma relevancia hasta la época de 1990. La novedad del mismo, hace que no exista una definición globalmente aceptada (Golsenberg, M. et.al. 2009:3) o un autor de referencia, como puede ser Schumpeter en el caso de la innovación tradicional.

En 1970, James B. Taylor publicó un artículo titulado “Introducing Social Innovation” (Presentando la innovación social). En el mismo, destacaba los procesos de cooperación en un equipo de investigación multidisciplinario, resaltando que, si cristalizan en un compromiso real del grupo por la originalidad, la novedad y la participación, daban como resultado un movimiento social de pequeña escala que podría proponer innovaciones sociales que impactaran en la comunidad, por ejemplo en forma de *“una nueva escuela innovadora, una nueva forma de acabar con la pobreza, un nuevo procedimiento para resocializar a delincuentes o una nueva técnica para rehabilitar a esquizofrénicos”* (Taylor, J.B. 1970:70). Para que el proceso de cooperación en la investigación fuese exitoso, se debía regir por cinco principios: (a) el principio de la inversión máxima, (b) el principio de la cooptación, (c) el principio de la responsabilidad igualitaria, (d) el principio de la investigación como el juego creativo, y (e) el principio de liderazgo en la investigación ideológica. En definitiva, se podría comparar la innovación social de Taylor con una innovación no competitiva, sino colaborativa.

También en 1970, Dennis Gabor, húngaro y Premio Nobel de Física en 1971, publicó el ensayo “Innovations: scientific, technological, and social” (Innovaciones: científica, tecnológicas, sociales), donde habla de innovación social como una herramienta que puede estimular nuevos acuerdos en la sociedad; por ejemplo, nuevas leyes.

El concepto de innovación social toma fuerza de manera definitiva en la década de 1990 y, desde entonces, continúa “en construcción” hasta nuestros días, consolidando los siguientes rasgos definitorios:

- a) Es diferente (en sus procesos y productos) a la innovación empresarial o económica.

Tabla 13: Innovación social comparada con la innovación empresarial o económica.

	<b>INNOVACIÓN EMPRESARIAL O ECONÓMICA</b>	<b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>
<b>Utilización de factores</b>	Intensiva en capital financiero	Intensiva en capital intelectual (humano y relacional)
<b>Orientación básica</b>	Crear situaciones de ventaja competitiva y generación de utilidades	Cubrir necesidades de grupos sociales a bajo coste y con gran impacto
<b>Necesidades de protección</b>	Alta, para garantizar el esfuerzo inversor y la ventaja competitiva	Muy baja. Cuanto más se extiende, más cumple su fin.

Fuente: Elaboración propia, inspirada en Morales, A.C. 2008

- b) No se limita al emprendimiento social (C.E. 2010:9).
- c) No se trata solamente de aplicar tecnología en los ámbitos de la exclusión social (Morales, A.C. 2008:159).
- d) No se trata de una simple metodología de participación y creatividad (Morales, A.C. 2008:160).
- e) Parte de cinco principios básicos (Taylor, J.B. 1970):
- Inversión máxima, a través del compromiso personal y la solidaridad.
  - Cooptación, toma de decisiones de manera democrática y participativa.
  - Responsabilidad igualitaria, todos los agentes que participan en el proceso de innovación social deben aportar su creatividad y sus ideas.
  - Investigación como juego creativo.
  - Líder de investigación tiene la calidad de portavoz e ideólogo del grupo.
- f) Implica la disolución de fronteras, la cooperación y el diálogo en los sectores público, privado y sin fines de lucro (Phills, J.A. et.al.2008).
- g) En la práctica, una solución innovadora (B.E.P.A. 2011:36):
- Se crea con los beneficiarios de la misma y se centra en ellos.
  - Se centra en las fortalezas de los individuos y comunidades, más que en sus debilidades o carencias.
  - Se desarrolla bajo un enfoque holístico, no como propuestas fragmentadas a diversos problemas.
  - Implica el fortalecimiento de alianzas, no iniciativas aisladas.
  - Supone invertir más en cooperación que en competencia.

Como definiciones inspiradas por los rasgos anteriores, se pueden destacar, por orden cronológico, las siguientes:

Tabla 14: Definiciones de innovación social.

DEFINICIÓN DE INNOVACIÓN SOCIAL	AÑO	FUENTE
<i>“Proceso de inventar, asegurar el apoyo, e implementar nuevas soluciones a las necesidades y problemas sociales”</i>	2003	Center for Social Innovation at the Stanford Graduate School of Business (C.S.I.)
<i>“Nuevas formas organizacionales y prácticas sociales que contribuyen al mejoramiento de una situación o dan una respuesta inédita a una necesidad colectiva”</i>	2005	(Richer, M. 2005:51)
<i>“Una solución novedosa a un problema social que es más eficaz, eficiente, o sostenible que las soluciones existentes y, en la cual, el valor creado se acumula sobre todo en la sociedad en su conjunto y no en particulares”</i>	2008	Center for Social Innovation at the Stanford Graduate School of Business (Phills, J.A. et.al. 2008).
La innovación social se traduce en nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que dan respuesta a las necesidades sociales (de manera más eficiente que las ideas tradicionales) y crean, además, nuevas relaciones sociales o formas de colaboración.	2010	Comisión Europea (C.E. 2010:9).
<i>“La innovación social se caracteriza como aquella acción interna o intervención externa (surgida desde las personas necesitadas o desde las que quieren ayudar) de desarrollo social (mejora del bienestar social) individual y colectivo producida mediante un cambio original o novedoso en la prestación de un servicio o en la producción de un bien. Admite diferentes formas de manifestación intangibles o tangibles, cuyos resultados se logran por medio de un sistema en red y son, en determinadas circunstancias, reproducibles”</i>	2012	(Morales, A.C. 2012:146).

Fuente: Elaboración propia.

### 3.1.2.2.-Tipos de innovación social.

A grandes rasgos, se puede interpretar la innovación social de tres maneras básicas (Salvatori, G. 2011:8-9):

- 1) Como “subsidiariedad instrumental”: aquellas innovaciones que consisten en una sustitución del mercado y del estado, o un apoyo a los mismos, por organizaciones sociales.
- 2) Como “negocio responsable”: aquellas soluciones a problemas sociales que son ofrecidas por organizaciones sociales, pero desde un enfoque empresarial, bien creando nuevas empresas o bien reenfocando la actividad de las ya existentes.
- 3) Como “innovación omnipresente”: cualquier proceso o producto novedoso relacionado con el ámbito social (envejecimiento de la población, empleo, salud, servicios sociales, educación, medio ambiente, personas desfavorecidas) es potencialmente atribuible a la esfera de la “innovación social”.

Con mayor detalle, se podrían definir diversos tipos de innovación social, en los campos organizativos, financieros, comerciales, medioambientales o metodológicos, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 15: Tipología de innovaciones sociales

TIPO DE INNOVACIÓN	EJEMPLOS	CARACTERÍSTICAS DE LA INNOVACIÓN
<b>Organizativa</b>	Instituciones que aglutinan a voluntarios de naturaleza profesional (por ejemplo, Médicos sin Fronteras).	Vinculación de profesionales en proyecto de cooperación internacional
	Sistemas de intercambio alternativos al mercado (por ejemplo, bancos de tiempo).	Sistema de trueque estandarizado
<b>Financiera</b>	Microcréditos	Pequeños créditos, con política de género y poca burocracia
<b>Comercial</b>	Comercio justo	Actividad comercial que beneficia a los productores de origen
<b>Medioambiental</b>	Reciclaje	Inserción laboral y preservación del medio ambiente
	Agricultura ecológica	Explotación responsable de recursos endógenos. Desarrollo local
<b>Metodológica</b>	Presupuestos participativos	Colaboración público-privada en la gestión pública.

Fuente: Elaboración propia, con base en Morales, A.C. 2008

### 3.1.2.3.-Referentes sobre innovación social.

Como ya se ha explicado, el concepto de innovación tiene como padres a Schumpeter, Nelson o Winter, mientras que la innovación social es huérfana de autores de referencia tan claros. Sin embargo, y muy en la línea de la producción del conocimiento en red, podemos encontrar instituciones de referencia en innovación social, que actúan como puntos de encuentro de expertos en el tema, tanto a nivel práctico como a nivel académico. Entre las reconocidas mundialmente, podemos destacar la comunidad Social Innovation eXchange (SIX), el Center for Social Innovation de la Universidad de Stanford, el Instituto de Innovación Social de ESADE, o la Oficina para la Innovación Social y la Participación Ciudadana de la Casa Blanca<sup>17</sup>.

Social Innovation eXchange (SIX)<sup>18</sup>, es una comunidad global, promovida por la Young Foundation de Inglaterra en el 2008. Actualmente, está compuesta por más de mil personas y organizaciones (incluyendo organizaciones no gubernamentales pequeñas y las empresas globales, organismos públicos y académicos) comprometidas con la promoción de la innovación social. Los miembros del SIX han colaborado en el diseño de políticas en muchos campos, incluyendo la creación de fondos de innovación, incubadoras de empresas, diseño fácil, o parques de negocios sociales.

La Universidad de Stanford, promotora de Silicon Valley, fundó en 1999 el “Center for Social Innovation”. El propósito de este Centro es construir y fortalecer la capacidad de los individuos y organizaciones para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas sociales, convirtiéndose, para ello, en una comunidad en red de los líderes de la construcción activa de un mundo más justo, sostenible y próspero<sup>19</sup>.

La prestigiosa escuela de negocios española ESADE, también cuenta con un Instituto de Innovación Social<sup>20</sup>, que fue fundado para desarrollar las capacidades de los sectores empresarial y no lucrativo, y fortalecer, en sus actividades propias, su contribución a un mundo más justo y sostenible.

---

<sup>17</sup> Otras instituciones importantes como Ashoka o la Harvard Business School Social Enterprise Initiative, quedan fuera del ámbito de estudio de esta tesis ya que su concepto de innovación social se reduce al emprendimiento social.

<sup>18</sup> [www.socialinnovationexchange.org](http://www.socialinnovationexchange.org)

<sup>19</sup> <http://csi.gsb.stanford.edu/about-csi>

<sup>20</sup> <http://www.esade.edu/research-webs/esp/socialinnovation>

Desde 1939, los presidentes de Estados Unidos cuentan con la “Executive Office of the President”, que les asesora en la toma de decisiones. Barak Obama ha incluido en esta entidad de apoyo, con el asesoramiento del Center for Social Innovation de Stanford, una Oficina para la Innovación Social y la Participación Ciudadana de la Casa Blanca. Esta Oficina trabaja en cuatro áreas: hacer negocios de manera diferente, apoyar el desarrollo de liderazgo comunitario, aumentar la inversión en soluciones innovadoras para problemas sociales y desarrollar nuevos modelos de cooperación social. Uno de sus programas habla de "joyas ocultas" en las comunidades: aquellas organizaciones que abordan con éxito los desafíos y necesidades comunitarias y que quieren ser identificadas y apoyadas por el gobierno.

### **3.1.3.-Innovación frugal.**

La Real Academia Española define “frugal como *“parco en comer y beber”* y “parco” como *“corto, escaso o moderado”*.

Desde un punto de vista puramente mercantil, una innovación frugal es la *“respuesta a graves limitaciones de recursos con productos que tienen ventajas extremas de costos en comparación con las soluciones existentes”* (Zeschky, M. et. al. O 2011:39) o, expresado de una manera más concreta, la creación de un producto de alto valor a menor costo en países emergentes (Brown, J.S. y Hagel, J. 2005; London, T. y Hart, S.L. 2004).

Ampliando la definición más allá de lo mercantil, una innovación frugal es la mínima expresión de innovación, de alto impacto y con pocos medios, y que tiene una relación directa con las necesidades más urgentes de la comunidad en la que tiene lugar. Podría definirse, también, como una innovación muy adaptada al entorno local, esto es, al entorno comunitario. En el caso de la India, se utiliza el término de “innovación ghandiana”, que consiste en *“hacer más, con menos recursos, para más personas”* (Prahalad, C.K. y Mashelkar, R.A. 2010).

China y la India son los países que aportan más ejemplos de innovación frugal en los estudios académicos. El ejemplo paradigmático es la marca de vehículos india Tata, que ofrece al creciente mercado asiático automóviles con unas mínimas prestaciones, pero a un mínimo precio. Computadores portátiles, teléfonos móviles y electrodomésticos de bajo coste también suelen aparecer entre los ejemplo de innovación frugal.

Además de a los productos de consumo, la innovación frugal también tiene relación con el emprendimiento social. Por ejemplo, Singh, S.K. et.al. (2012) recogen en su estudio 19 casos de la India, entre los que destacan los “Affordable Private Schools” (colegios privados accesibles a familias sin recursos) o los “Husk Power Systems” (generación de energía en áreas rurales a partir de la cáscara del arroz), ambos enfocados a mejorar la calidad de vida de comunidades excluidas.

Otro ejemplo lo ofrece, en pleno Silicon Valley, la Universidad de Santa Clara, que dispone de un “Laboratorio de Innovación Frugal”<sup>21</sup>, orientado a la potenciación del emprendimiento social entre sus estudiantes, enfocado a ofrecer productos (sobre todo aplicaciones para teléfonos móviles y soluciones de ingeniería) de alto impacto y bajo coste a entidades sociales. Entre los proyectos desarrollados por los estudiantes en este laboratorio se pueden destacar un sencillo sistema de transporte de agua bautizado como “Milagro” o pequeños generadores de energía eólica adaptables a bicicletas denominados “EDT”.

### **3.2.-Segundo paso: definir la comunidad como esfera, al mismo nivel que estado, mercado y academia.**

Al enfocar la triple hélice hacia un modelo global e integral de desarrollo y al definir la innovación social y la innovación frugal se ha hecho referencia a una nueva esfera, que aparecería junto a estado, empresas y universidades: la comunidad.

El modelo de Triple Hélice define las características de los gobiernos, las empresas y las universidades de la sociedad del conocimiento, por lo que este paso se va a concentrar en definir la comunidad de la sociedad del conocimiento.

#### **3.2.1.-Concepto de comunidad y sociedad civil.**

La Real Academia Española define “comunidad” como “conjunto de las personas de un pueblo, región o nación” y “conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes”. Sumando estas dos acepciones, podemos definir una comunidad como un conjunto de personas

---

<sup>21</sup> <http://www.scu.edu/socialbenefit/innovation/frugal/>

que comparten un espacio geográfico<sup>22</sup> y están vinculadas por características e intereses comunes.

El ser humano ha vivido en comunidades desde su más remoto origen. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en el yacimiento arqueológico de Atapuerca (Burgos, España), que demuestra la vida en común ininterrumpida de seres humanos en un mismo lugar por un período de miles de años. Incluso en este yacimiento se han encontrado las primeras evidencias científicas de ayuda mutua comunitaria, que consisten en restos fósiles de personas con graves discapacidades, pero que vivieron largo tiempo gracias a los cuidados y la atención de su comunidad (Gracia, A. 2010; Bonmatí, A. 2010). Desde los albores de la humanidad, *“ser es ser social. El hombre no es si no es social; lo que es depende de su ser social, y lo que hace de su ser social está ligado irrevocablemente a lo que hace de sí mismo (...) Si bien la acción individual es posible, no puede ser comprendida más que sobre el fondo de la acción social de la que forma parte, en la cual o contra la cual reacciona”* (Etzioni, A. 1980:4)

Amitai Etzioni, sociólogo de origen alemán y principal exponente del comunitarismo y la socioeconomía, afirma que, en la actualidad, *“La comunidad se define mediante dos características: la primera, una oleada de relaciones cargadas de afecto entre un grupo de individuos, relaciones que a menudo se entrecruzan y se refuerzan recíprocamente (antes que las meras relaciones de uno a otro o una cadena de relaciones individuales); la segunda, una cuota de compromiso con un conjunto de valores compartidos, normas y significados, así como una historia y una identidad compartidas, esto es, en una palabra, con una cultura”* (1999:157).

El mismo Etzioni (1999:156-160) advierte de que el concepto de comunidad no está exento de críticas, que señalan a las comunidades como indefinibles, opresivas, inconformistas, autoritarias y conservadoras:

- a) Las comunidades son indefinibles.

*“The myth of community studies”* Margaret Stacey propone evitar el término de comunidad. (Etzioni, A. 1999:157)

---

<sup>22</sup> También se utiliza el término “comunidad” para aquellos grupos de personas que comparten un espacio virtual en internet y están vinculados virtualmente por compartir características e intereses comunes. Este tipo de comunidades virtuales quedan fuera del objeto de estudio de esta tesis.

Colin Bell y Howard Newby dicen que *“nunca ha habido una teoría sobre la comunidad, ni siquiera una definición satisfactoria de lo que es una comunidad”* (Bell, C. y Newby, H. 1974: 43, citado en Etzioni, A. 1999:157) y *“Pero, ¿qué es una comunidad?... se verá que se han analizado más de noventa definiciones y que el único elemento común a ellas era el hombre”* (Bell, C. y Newby, H. XXXX:15, citado en Etzioni, A. 1999:157)

b) Las comunidades son opresivas, conformistas y autoritarias.

*“Los escritores comunitarios exhiben un temible olvido del pasado. No reconocen que a menudo la finalidad de la comunidad entraña la dominación para algunos y la subordinación para otros”* (Phillips, D.L. 1993:195 citado en Etzioni, A. 1999:157)

Efectivamente, han existido y existen comunidades de este tipo, que se caracterizan por el monopolio de la pertenencia de la persona. Sin embargo, en el siglo XXI, cada persona cuenta con distintas y diversas pertenencias comunitarias. En cuanto al autoritarismo y conformismo, Etzioni (1999:160) replica que *“las comunidades pueden ser pervertidas por quienes ocupan el poder, pero entonces disminuirá su orden moral y, o bien tendrán que ser más sensibles a las verdaderas necesidades de sus miembros, o bien transformarse en un modelo social no comunitario”*

c) Las comunidades con conservadoras.

Hay personas que ven el reforzamiento de la comunidad una vuelta a la rígida moral respecto a la familia, la sexualidad, la religión o la posición de la mujer. *“Sin embargo, muchos comunitarios contemporáneos (...) advierten plenamente, e insisten a menudo, que no buscan el retorno de las comunidades tradicionales, con sus estructuras autoritarias de poder, de estratificación rígida y de prácticas discriminatorias respecto a las minorías y las mujeres, [sino que] procuran construir comunidades basadas en la participación abiertas, el diálogo y los valores verdaderamente compartidos”* (Etzioni, A. 1999:160)

Estas críticas pierden su sentido cuando se relaciona a las comunidades con el concepto de sociedad civil, que hace referencia a la dinámica de las comunidades, al actuar de las mismas.

El término “sociedad civil” proviene del latín *societas civilis* que, a su vez, proviene del griego *koinona politike*, que se significa “sociedad ciudadana” o “sociedad de ciudadanos”, lo que implica ciertos derechos políticos de los miembros de la comunidad, que les permiten intervenir

en la vida pública (Pavón, D. y Sabucedo, J.M. 2009:64-65). Un refrán de la Grecia Clásica afirmaba que *“un idiota es un hombre dedicado completamente a lo privado”* (Etzioni, A. 1980:11).

Es Aristóteles el primer filósofo en abordar este tema en su obra *Política*. Desde entonces, Hobbes, Locke, Rousseau, Ferguson, Kant, Fichte, Hegel, Tocqueville, Marx, Parsons y Gramsci han aportado diferentes puntos de vista sobre la sociedad civil, sobre su origen natural o artificial y sobre su distinción o equiparación con los mecanismos de gobierno (Cohen, J.L. y Arato, A. 2000; Pavón, D. y Sabucedo, J.M. 2009). Más allá de estas diferencias filosóficas, todos estos autores confirmarían que el ser humano vive en comunidades (por diferentes motivos, según cada autor) y que, en el seno de esas comunidades, se organiza para actuar (desde, contra, junto, suplementado o de manera paralela a los órganos de gobierno). Etzioni utiliza el concepto de “comunidad política”:

*“Una comunidad política es aquella que tiene tres clases de procesos integradores autárquicos: tiene suficiente poder coactivo para contrapesar el de cualquier unidad miembro o coalición de ellas; tiene un centro de adopción de decisiones capaz de influir significativamente en la asignación de recursos en toda la comunidad; y es el foco predominante de lealtad política de la gran mayoría de los ciudadanos políticamente activos”* (Etzioni, A. 1980:625)

### **3.2.2.-La sociedad civil en la sociedad del conocimiento.**

En la sociedad del conocimiento, se confirman las teorías de Tocqueville y Gramsci, ya que las comunidades se organizan en tres esferas básicas: el estado (organización de la comunidad para su gobierno), el mercado (organización económica de la comunidad) y la sociedad civil (organización de la comunidad para aquellas actividades que no tienen relación con el gobierno o la economía). En otras palabras, *“la sociedad civil señalaría (y contribuiría a) unas relaciones que no se dejan reducir a las que regula y produce el mercado y los ordenamientos jurídicos”* (Galindo, A. 2009:149).

Larry Diamond, profesor de la Universidad de Stanford especializado en temas de democracia y desarrollo, define la sociedad civil como *“La esfera de la vida organizada, abierta y voluntaria, autoproducida, por lo menos parcialmente autosuficiente, autónoma del Estado, y sometida a un conjunto de reglas compartidas (...) Ciudadanos que actúan colectivamente en la esfera*

*pública para expresar sus intereses, pasiones, preferencias e ideas, intercambiar información, para lograr objetivos colectivos, para hacer demandas al Estado, y pedir responsabilidad a los funcionarios estatales (...) Excluye a la sociedad parroquial: la vida individual y familiar y la actividad de grupo (recreación, entretenimiento, culto religioso, espiritualidad), y a la sociedad económica: la empresa con fines de lucro y las empresas de negocios individuales” (Diamond, L. 1999:221). Diamond ofrece una clasificación de distintas organizaciones, formales e informales, que formarían parte de la sociedad civil, tal y como se muestra en al siguiente tabla.*

Tabla 16: Clasificación de organizaciones de la sociedad civil por áreas de actuación y ejemplos de las mismas.

<b>ÁREA DE ACTUACIÓN</b>	<b>EJEMPLOS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>
<b>Económica</b>	Asociaciones y redes productivas y comerciales.
<b>Cultural</b>	Asociaciones religiosas, étnicas, comunales y otras, dedicadas a la defensa de derechos colectivos, valores, creencias y símbolos.
<b>Informativa y educativa</b>	Organizaciones dedicadas a la producción y difusión (ya sea con fines de lucro o sin fines de lucro) de conocimiento público, ideas, noticias e información
<b>Defensa de intereses</b>	Grupos que pretenden promover o defender los intereses comunes, funcionales o materiales, de sus miembros (por ejemplo, los sindicatos, las asociaciones de veteranos y jubilados o los grupos profesionales)
<b>Desarrollo</b>	Organizaciones que reúnen recursos y talentos individuales para mejorar la infraestructura, las instituciones y la calidad de vida de la comunidad.
<b>Temas concretos</b>	Movimientos por la protección ambiental, la reforma agraria, la protección del consumidor y los derechos de colectivos víctimas de discriminación y abusos, como pueden ser las mujeres, las minorías étnicas, los pueblos indígenas o las personas con discapacidad.
<b>Cívica</b>	Grupos que pretenden mejorar, de manera no partidista, el sistema político y hacerlo más democrático (por ejemplo, trabajan por los derechos humanos, la educación y la movilización de votantes, la supervisión de elecciones o la denuncia de prácticas corruptas)
<b>Intelectual</b>	Amplio campo de actividad cultural e intelectual, autónoma de los poderes públicos y las empresas. Por ejemplo, organizaciones universitarias, think tanks, editoriales, teatros, directores de cine o representaciones artísticas.

Fuente: elaboración propia, con base en (Diamond, L. 1999:222)

La definición y categorización defendida por Diamond termina definiendo cinco aspectos que caracterizan la sociedad civil (Diamond, L. 1999:223-227):

- 1) La sociedad civil enfoca sus esfuerzos a fines públicos y no a fines privados.
- 2) La sociedad civil se relaciona con el Estado de alguna manera, pero no trata de ganar el control sobre el mismo. Podría decirse que la sociedad civil no busca gobernar, sino influir en los gobiernos.
- 3) La sociedad civil no se entiende sin el respeto al pluralismo y la diversidad.
- 4) La sociedad civil no pretende representar el conjunto de intereses de una persona o una comunidad. No tiene una perspectiva holística e, incluso, es importante que diversos grupos defiendan diversos intereses que se crucen entre sí.
- 5) La sociedad civil es un concepto diferente a la “sociedad cívica”. Este último haría referencia a la cooperación voluntaria y la reciprocidad entre individuos, pero sin ánimo de transcendencia social.

Paralelamente al trabajo desarrollado por Diamond, Jean Cohen y Andrew Arato, profesores de la Universidad de Columbia y de la New School University de Nueva York respectivamente, han profundizado en la definición y caracterización de la sociedad civil desde la teoría política. Tal como indican los propios autores, pretenden *“demostrar la relevancia del concepto de sociedad civil para la teoría política moderna y desarrollar por lo menos la estructura de una teoría de la sociedad civil adecuada a las condiciones contemporáneas”* (Cohen, J.L. y Arato, A. 2000:7).

Cohen y Arato definen la sociedad civil haciendo hincapié en que *“es necesario y significativo distinguir a la sociedad civil de una sociedad política de partidos, de organizaciones políticas y de públicos políticos (en particular los parlamentos) y de una sociedad económica compuesta de organizaciones de producción y distribución, por lo común empresas, cooperativas y otras similares”* (2000:9) y concluyen que, sin caer en el simplismo de considerar sociedad civil todo movimiento opuesto al estado, es necesario distinguir *“entre sistema y mundo de la vida, entre el Estado, la economía y la sociedad civil”* (2000:501). Siguiendo esta línea, resumen la acción colectiva de la sociedad civil en seis puntos (2002:558-559):

- 1) Se pueden distinguir dos clases de acción: la institucional-colectiva y la no institucional-colectiva.
- 2) La acción no institucional-colectiva surge para hacer frente a situaciones nuevas, que no están socialmente estructuradas o reguladas.

- 3) Esas situaciones nuevas surgen como resultado de cambios estructurales en los órganos de control social o por inadecuación de los marcos normativos.
- 4) Las nuevas situaciones generan una presión (por descontento, frustración o agresiones) que empuja a los individuos a participar en acciones colectivas no institucionales.
- 5) La conducta no institucional-colectiva se desarrolla, comenzando con la acción espontánea y desembocando en la formación de movimientos sociales.
- 6) La emergencia y crecimiento de los movimientos sociales ocurre debido a procesos simples de comunicación.

En una interpretación más reciente que las anteriores, aunque siguiendo su línea, el sociólogo español Salvador Giner afirma que *“la sociedad civil puede definirse como aquella esfera históricamente constituida de derechos individuales, libertades y asociaciones voluntarias, cuya autonomía y concurrencia mutua en la persecución de sus intereses e intenciones privados quedan garantizadas por una institución pública, llamada Estado, la cual se abstiene de intervenir políticamente en la vida interna de dicho ámbito de actividades humanas”* (2008:33).

En definitiva, los autores presentados indican que las comunidades que actúan de manera colectiva en el ámbito público, sin control directo de las estructuras gubernamentales o empresariales, conforman la sociedad civil. Cabe añadir que, las comunidades organizadas, por ejemplo a través de las diferentes figuras jurídicas de asociacionismo, tienen un gran potencial de cambio social y pueden convertirse en sujetos activos de desarrollo integral, debido a que (Hoevel, C. 2005:41):

- a) Sus fines son cercanos, inmediatos y palpables.
- b) Se basan en la voluntad libre de sus miembros.
- c) Tienden a subordinar el interés propio al servicio que realizan.
- d) Se ocupan de necesidades y derechos que no son abordados desde los gobiernos o el mercado.

Una sociedad civil robusta, ofrece beneficios ya que *“a mayor cantidad de personas que ponen su trabajo y su esfuerzo en las organizaciones de la sociedad civil, mayor será también la cantidad de derechos defendidos y necesidades satisfechas para más gente”* (Hoevel, C. 2005:41). Además, tiene consecuencias morales, ya que se produce *“un crecimiento de sus miembros en la capacidad para realizar acciones responsables, en el hábito de subordinar el bien propio al bien común, en la virtud de reconocer lo que es debido a alguien o lo que alguien*

*necesita [y] en el sentido de comunidad o solidaridad con los otros*" (Hoevel, C. 2005:41). Estos beneficios y consecuencias se materializan en el concepto de "capital social".

3.2.2.1.-El capital social, un activo de las comunidades en la sociedad del conocimiento.

Una vez definida la comunidad y su expresión dinámica a través del concepto de sociedad civil, cabe preguntarse qué activos puede aportar a la sociedad del conocimiento, para estar al mismo nivel que las esferas empresariales, gubernamentales y académicas. La respuesta a este interrogante se encuentra en el concepto de "capital social".

En 1916, Lyda Judson Hanifan, Master of Arts por la Universidad de Harvard y supervisor de escuelas rurales en Virginia Occidental utilizó por primera vez el término "capital social", en un artículo titulado "The Rural School Community Center". Partiendo de este artículo, en 1920, Hanifan publica el libro "The Community Center" donde, en el capítulo VI "Capital social: su uso y desarrollo", profundiza en la definición del concepto:

- Aclara que utiliza la palabra "capital" en sentido figurado, alejado de su significado económico (1920:78).
- Define el capital social como *"la buena voluntad, el compañerismo, simpatía y relaciones sociales entre los individuos y las familias que conforman una unidad social"* (1920:78).
- Defiende que, al igual que para crear una empresa se acumula capital económico, la fundación de una escuela rural debe ir acompañada de una acumulación de capital social (1920:79-80).
- Señala que el capital social nace del contacto entre los vecinos, que les permite satisfacer sus necesidades de una manera cooperativa, mejorando su calidad de vida (1920:80). El capital social se crearía, por ejemplo, *"por medio de espectáculos públicos, comidas campestres y una gran variedad de reuniones comunitarias"* (1920:79).
- Afirma que la acumulación de capital social desemboca en la creación de centros comunitarios entendidos, no como espacios físicos, sino como *"los habitantes de una comunidad o barrio actuando juntos en proyectos de interés común para toda la comunidad, (...) para el disfrute social, entretenimiento, estímulo intelectual, manifestación patriótica, o construcción de planes de mejora económica, cívica, social o moral"* (1920:53).

Cuarenta años después de Hanifan, encontramos los trabajos de Jane Jacobs, activista y divulgadora científica, sobre la importancia de las comunidades y el espacio público en las grandes ciudades. En 1961, publica el libro *“The death and life of great american cities”* (traducido al español con el título “Muerte y vida de las grandes ciudades”), donde critica las políticas urbanísticas de las grandes ciudades, ya que rompen redes de relación vecinal, lo que constituye una pérdida irreparable de capital social (1961:138).

Ya en la década de los setenta, el sociólogo Mark Granovetter (1973) destacaba la importancia de los “vínculos débiles” y las “micro redes sociales” en los procesos de organización comunitaria y Glenn Loury (1977), Doctor en Economía y primer profesor titular de raza negra en Harvard, utiliza el término “capital social” para referirse a los recursos que aporta al individuo la relación familiar y la organización social en la que se encuentra ubicado. En esa misma época, el sociólogo Nan Lin (1978) hacía referencia a los recursos que puede obtener una persona a través de sus relaciones sociales<sup>23</sup> y el economista Yarum Ben-Porah (1980) resaltaba la importancia que tienen en los procesos económicos las relaciones familiares, de amistad, e incluso las relaciones entre las propias empresas.

Siguiendo el camino esbozado por Hanifan, Jacobs, Granovetter, Loury, Lin y Ben-Porah, encontramos en las décadas de los ochenta y noventa los trabajos extensos y profundos sobre capital social de Bourdieu, Coleman y Putnam.

Pierre Bourdieu, sociólogo francés, después de trabajar sobre el tema en la década de los setenta, publicó en 1980 una breve reseña de sus investigaciones titulada “El capital social”, donde definía el concepto como *“el conjunto de recursos, actuales o potenciales, que están ligados a la posesión de una red estable de relaciones, más o menos institucionalizadas, de conocimiento, interconocimiento y de interreconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos) sino están también unidos por lazos permanentes y útiles”* (Bourdieu, P. 1980:2).

En sus publicaciones posteriores, Bourdieu defiende la existencia de un capital material, económico, que se adquiere por acumulación, y de un capital social y cultural, que se adquiere

---

<sup>23</sup> En (Lin, N. 1999 y 2001), se profundiza en este tema.

por incorporación individual. Ambos tipos de capital determinarían la posición social de una persona (Coradini, O.L. 2010:566).

Si consideramos que Bourdieu abordó el capital social desde una perspectiva culturalista<sup>24</sup>, el sociólogo estadounidense James Samuel Coleman abordó el concepto desde una perspectiva estructuralista<sup>25</sup>.

Coleman, sociólogo estadounidense de la Universidad de Chicago, Presidente de la American Sociological Association y desarrollador de la Teoría de la Elección Racional, después de múltiples y muy influyentes estudios en el área educativa, publicó en 1986 el artículo *“Social Capital in the Creation of Human Capital”* (Capital Social en la creación de capital humano). En el mismo, afirma que *“El capital social se define por su función. No es una entidad única, sino una variedad de entidades diferentes, con dos elementos en común: todas ellas consisten en algún aspecto de la estructura social y facilitan ciertas acciones de los actores - ya sean personas o actores corporativos - dentro de la estructura (...) haciendo posible el logro de ciertos fines que en su ausencia no serían posibles”* (1986:98). El concepto de capital social aparece mucho más claro cuando Coleman lo compara con el capital físico y el capital humano: *“Si el capital físico es totalmente tangible, se encarna en una forma material observable, y el capital humano es menos tangible, que se encarna en las habilidades y conocimientos adquiridos por un individuo, el capital social es menos tangible, ya que existe en las relaciones entre las personas”* (1986:100). Además, el autor especifica tres formas básicas de capital social, que muestran claramente su orientación estructuralista: 1) Obligaciones, expectativas y confiabilidad de estructuras; 2) canales de información y 3) normas y sanciones.

En 1990, Coleman dedica al capital social un capítulo entero de su libro *“Fundamentos de Teoría Social”*. El autor, mantiene la definición de capital social, pero modifica ligeramente las formas básicas de capital social, definiendo seis en lugar de las tres citadas anteriormente:

- 1) Obligaciones y expectativas que uno debe cumplir en las relaciones sociales.

---

<sup>24</sup> Enfoque culturalista: *“trata de la incidencia de la cultura en la política, así como de las políticas culturales (...) de representaciones compartidas, de los problemas de identidad y del sentido tanto del poder como de la exclusión”* (Losada, R. y Casas, A. 2008:202).

<sup>25</sup> Enfoque estructuralista: *“Asume como insustituible un examen del entorno social, cultural, político y económico del hecho, relación o proceso político investigado y de sus antecedentes históricos”* (Losada, R. y Casas, A. 2008:221). El concepto de estructura es entendido como una pauta o comportamiento estable en el tiempo.

- 2) Información potencial, que se obtiene de la relación social y facilita la toma de decisiones.
- 3) Normas y sanciones.
- 4) Relaciones de autoridad. Coleman pone el ejemplo de la cesión de autoridad a un líder carismático, con el objetivo de acumular en él el capital social necesario para afrontar problemas comunes.
- 5) La adaptabilidad de la relación social. Coleman pone como ejemplo organizaciones voluntarias que se crean para solucionar un problema concreto y que, una vez resuelto, han generado un capital social que hace que la organización se extienda en el tiempo abordando nuevas actividades.
- 6) La organización intencional, como resultado directo de la inversión intencional de capital social de los actores, que esperan recibir un rendimiento de su inversión, por ejemplo, las asociaciones empresariales.

En 1993, el sociólogo estadounidense Robert Putnam publicó el artículo *“The prosperous community. Social Capital and Public Life”* (La comunidad próspera. Capital social y vida pública), donde relaciona desarrollo económico y capital social, llegando a afirmar que *“el capital social está llegando a ser visto como un ingrediente vital en el desarrollo económico en todo el mundo”* (1993:38) y apunta a la destrucción del capital social norteamericano como una de las causas de la crisis de crecimiento que tuvieron los estados unidos en los años ochenta.

Dos años más tarde, en 1995, Putnam publica el artículo *“Bowling Alone: America's Declining Social Capital”* (Solo en la bolera: el declive del capital social de Estado Unidos), que tuvo gran repercusión y sería el origen del libro publicado en el año 2000 y titulado *“Bowling alone. The collapse and revival of american community”* (Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana)<sup>26</sup>. En este libro, Putnam resalta que el capital social puede resumirse en *“las redes sociales y las normas de reciprocidad y confianza que surgen de ellas”* (Putnam, R.D. 2000:19) y dibuja ocho grandes tendencias en cuanto a la participación cívica en estas redes:

---

<sup>26</sup> La referencia a la bolera en el título del artículo y del libro es debida a que Putnam pone como ejemplo el hecho de que, en los últimos veinte años, ha aumentado en Estados Unidos el número de personas que juegan a los bolos pero, paradójicamente, ha disminuido el número de equipos participantes en las ligas de bolos, con la consiguiente pérdida de interacción social.

- 1) La participación política. Por ejemplo, *“contactando con las autoridades locales y nacionales, trabajando para los partidos políticos u otras organizaciones políticas, discutiendo de política con nuestros vecinos, asistiendo a reuniones públicas, uniéndose a las campañas electorales, usando botones<sup>27</sup>, firmando peticiones, hablando en la radio, y muchas más”* (Putnam, R.D. 2000:31)
- 2) La participación cívica. Por ejemplo, participando en *“Grupos educativos como las asociaciones escolares, en grupos recreativos, en grupos relacionados con el trabajo, tales como los sindicatos y las organizaciones profesionales, en grupos religiosos (además de las iglesias), en grupos juveniles, clubes, asociaciones de vecinos y otras organizaciones caritativas”* (Putnam, R.D. 2000:49).
- 3) La participación en iglesias o en asociaciones y entidades de inspiración religiosa, que *“brindan un importante vivero de competencias cívicas, de normas cívicas, de intereses comunitarios y de reclutamiento cívico”* (Putnam, R.D. 2000:66).
- 4) Las relaciones de corte laboral, a través de sindicatos o agrupaciones profesionales que, a pesar de las críticas que muchas veces reciben, *“sociológicamente, son un foco importante de solidaridad social, un mecanismo de asistencia mutua y de experiencia compartida”* (Putnam, R.D. 2000:80).
- 5) Las conexiones informales. Las más comunes, como *“reunirse para tomar una copa después del trabajo, tomar café con los amigos, jugar al póquer cada martes por la noche, cotillear con el vecino de al lado, invitar a amigos a ver la televisión, compartir una barbacoa en una noche calurosa de verano, unirse a un grupo de lectura en la librería o, incluso, simplemente salir a correr con otra persona en la misma ruta”* (Putnam, R.D. 2000:93).
- 6) El altruismo, el voluntariado y la filantropía. Putnam señala que estos conceptos, por sí mismo, no forman parte de la definición de capital social, pero que *“las redes sociales proporcionan el medio por el cual podemos contactar con otros para realizar buenas obras y fomentan normas de reciprocidad que estimulan la atención sobre el bienestar del otro”* (Putnam, R.D. 2000:117).
- 7) La reciprocidad, la honestidad y la confianza. Por ejemplo, *“rastrillando las hojas antes de que vuelen al patio de los vecinos, prestar un centavo a un extraño para el parquímetro, invitar a una ronda de tragos para celebrar una ganancia extra, echar un ojo a la casa de un amigo o turnarse para llevar bocadillos a la escuela dominical”* (Putnam, R.D. 2000:135).

---

<sup>27</sup> Chapas metálicas que se portan en la solapa en apoyo a un partido o una causa.

- 8) Pequeños grupos, movimientos sociales e internet. Putnam señala esta tendencia como la más pujante y destaca que incluye, por ejemplo, los grupos de autoayuda, los movimientos más numerosos como el feminista, el ambientalista o el pacifista y las comunidades virtuales (Putnam, R.D. 2000:148).

El capital social tendría una especial relevancia cinco campos:

- 1) Educación y cuidado infantil: *“estadísticamente, la correlación entre el capital social alto y el desarrollo positivo de los niños es lo más cercano a la perfección”* (Putnam, R.D. 2000:296-297).
- 2) Vecindarios seguros y productivos: *“En las zonas de alto capital social, los espacios públicos son más limpios, la gente es más amable y las calles son más seguras”* (Putnam, R.D. 2000:307).
- 3) Prosperidad económica: *“Un creciente cuerpo de investigación sugiere que donde la confianza y las redes sociales florecen, los individuos, las empresas, los barrios, e incluso las naciones, prosperan. Es más (...), el capital social puede ayudar a mitigar los efectos insidiosos de la desventaja socioeconómica”* (Putnam, R.D. 2000:319).
- 4) Salud y felicidad: *“Cuanto más integrados estamos con nuestra comunidad, menos probable es que experimentemos resfriados, ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares, cáncer, depresión o muertes prematuras de todo tipo. Estos efectos protectores han sido confirmados en los lazos familiares, las redes de amistad, para la participación en eventos sociales, e incluso para la afiliación simple con asociaciones civiles, religiosas o de otro tipo”* (Putnam, R.D. 2000:326).
- 5) Democracia: *“la salud de nuestras instituciones públicas depende, al menos en parte, de la amplia participación en grupos voluntarios privados: las redes de compromiso cívico que encarnan el capital social”* (Putnam, R.D. 2000:336).

Con el trabajo de Putnam no se agota la discusión en torno al concepto de capital social. Todavía existen controversias sobre si el capital social se confunde con las normas o la confianza, sobre si es un concepto válido para explicar las sociedades fuertemente estratificadas y con poca movilidad social, sobre si es causa o efecto de la participación cívica o sobre la posibilidad de que sea medible y cuantificable (Lin, N. 1999:33). Además, los diversos autores (Coleman, J.S. 1990; Putnam, R.D. 2000:350-366; Durston, J. 2003) también avisan sobre el “lado oscuro” del capital social, como posible fuente de exclusión y desigualdad o como origen de alienación, clientelismo, sectas o élites cerradas. Pese a estas lagunas, el capital social, junto

con la sociedad civil, serán de gran ayuda para describir la comunidad como esfera de la nueva hélice del desarrollo ya que *“activar una sociedad y hacerla más responsiva a sus miembros son las vías más eficaces para lograr que las nuevas opciones que se ofrecen se utilicen para la realización de valores, en vez de para una objetivación mayor de las relaciones sociales”* (Etzioni, A. 1980:9).

### **3.2.3.-La comunidad como esfera en una cuádruple hélice.**

En la IV Conferencia sobre la Triple Hélice, celebrada en Copenhague en el año 2002, se cuestionó la posibilidad de incluir “lo público” como una cuarta esfera, junto a gobiernos, universidades y empresas aunque, finalmente, los debates giraron en torno al fortalecimiento teórico de la Triple Hélice y no sobre la posibilidad de la Cuádruple Hélice (Leydesdorff, L. y Etkowitz, H. 2003). En 2012, Leydesdorff retoma la posibilidad de ampliar la Triple Hélice en el artículo *“The Triple Helix, Quadruple Helix, ..., and an N-Tuple of Helices: Explanatory Models for Analyzing the Knowledge-Based Economy?”* (La Triple Hélice, cuádruple hélice, ... y una N-tuple hélice: Modelos explicativos para el análisis de la Economía Basada en el Conocimiento?), concluyendo que no es conveniente limitar a tres las esferas de la Triple Hélice para la explicación de fenómenos de desarrollo complejos en la sociedad del conocimiento, aunque las referencias a una cuarta esfera se orientan hacia la internacionalización o la globalización (Leydesdorff 2012:32).

Como vemos, Etkowitz y Leydesdorff no cierran explícitamente la puerta a la comunidad como actriz del desarrollo al mismo nivel que gobiernos, empresas y academia, pero tampoco la citan de ninguna manera en sus trabajos. Sin embargo, una cuádruple hélice para el desarrollo integral, compuesta por los gobiernos, las empresas, las universidades y las comunidades no es simplemente una utopía. El Centro de Innovación Social de Stanford afirma que *“los problemas sociales más difíciles e importantes no se pueden entender, y mucho menos resolver, sin la participación de los sectores sin ánimo de lucro, públicos y privados”* (Phills, J.A. et.al. 2008:43) y la Oficina para la Innovación Social y la Participación Ciudadana de del Presidente Barack Obama recuerda que *“un sinnúmero de joyas ocultas existen en todas las comunidades del país. Poniendo a trabajar juntos a gente de todos los sectores podremos enfrentar los desafíos de la comunidad”* (O.S.I.C.P. 2009).

Además, recientemente, desde el ámbito académico, investigadores desconocidos para el gran público comienzan a defender directamente un modelo de “Cuádruple Hélice”.

En 2009, Robert Yawson<sup>28</sup>, profesor de la Universidad de Minnesota, destacaba en los avances de resultados de sus investigaciones sobre sistemas de innovación que *“La triple hélice del estado, la universidad y la industria está perdiendo una cuarta esfera esencial: lo público. (...) La inclusión de la cuarta hélice se vuelve crítica, ya que el conocimiento científico es también evaluado por su robustez social y la inclusión que genera. (...) La cuádruple hélice forma parte de la etapa final de la estructura, debido a la necesidad de incluir lo público en el sistema de innovación”* (Yawson, R.M. 2009:9).

En 2010, el Grupo de Investigación en Políticas Económicas de la Universidade do Minho de Portugal publicó un avance de sus investigaciones donde se describe la cuádruple hélice como la formada por la Academia, las empresas, los gobiernos y la sociedad civil. Sin embargo, hay que destacar que en todo momento se centra en el desarrollo económico y la sociedad civil toma un rol únicamente de “demandante de innovaciones”:

*“De acuerdo con la Teoría de la Innovación de la Cuádruple Hélice, la estructura económica de un país radica en cuatro pilares/hélices: Academia, Empresas, Gobierno y Sociedad Civil, y el crecimiento económico generado por la agrupación y concentración de personas talentosas y productivas. Las ciudades creativas y regiones del conocimiento se consideran los verdaderos motores del crecimiento económico. La academia y las empresas, junto con las infraestructuras tecnológicas de la innovación, proporcionan el ecosistema de innovación integrada en la que todas las formas de creatividad pueden aumentar. A su vez, los gobiernos proporcionan el apoyo financiero y el sistema de regulación para la definición, reconocimiento y ejecución de las actividades de innovación. La sociedad civil demanda los productos y servicios innovadores”* (Afonso, O; Monteiro, S. y Thompson, M. 2010).

También en 2010, el Proyecto CLIQ<sup>29</sup>, publica un exhaustivo informe sobre el modelo de cuádruple hélice, liderado Robert Arnkil, Anu Järvensivu, Pasi Koski y Tatu Piirainen,

---

<sup>28</sup> Se da la coincidencia de que Robert Yawson se graduó en Bioquímica en la Universidad de Ghana que, como veremos más adelante, es un ejemplo práctico de Cuádruple Hélice para el Desarrollo.

<sup>29</sup> El Proyecto CLIQ (*Creating Local Innovation Through a Quadruple Helix – Creando Innovación Local a través de un modelo de Cuádruple Hélice*) es un proyecto INTERREG, liderado por la ciudad universitaria finlandesa de Jyväskylä. Dotado con un presupuesto de 1,95 millones de euros, se desarrolló entre 2008 y 2011, con 17 socios (universidades, autoridades locales y regionales, centros de innovación, las agencias de desarrollo regional y cámaras de comercio) de 11 países europeos. Su principal objetivo era optimizar los beneficios de la globalización y la innovación para las pequeñas y medianas empresas y los

investigadores del Instituto para la Investigación Social de la Universidad de Tampere (Finlandia). En este informe, se parte de la idea de El concepto de *“innovación impulsada por el usuario”*, entendida como *“las innovaciones realizadas por un consumidor para aumentar el valor de uso de un producto determinado, en lugar de una empresa de innovación que sólo sirve a un propósito comercial”* (Arnkil, R; et.al. 2010:17), por lo que, de partida, el rol de la sociedad civil como cuarta esfera de la hélice del desarrollo, se reduce a “consumidores” o “usuarios”. La investigación recoge un amplio listado de posibles consumidores o usuarios: usuarios profesionales, empresas, usuarios ordinarios, usuarios amateurs, consumidores, organizaciones, usuarios primarios, secundarios y terciarios, empleados, aficionados, residentes o, los que pudieran parecer más cercanos a los postulados de esta tesis, ciudadanos y asociaciones de la sociedad civil (Arnkil, R; et.al. 2010:18). La implicación de estos usuarios en el proceso de innovación se concretaría en tres opciones: innovación diseñada para el usuario, innovación diseñada con el usuario e innovación diseñada por el usuario. Esta investigación construye una definición de modelo de innovación cuádruple hélice en los siguientes términos: *“se trata de un modelo de cooperación para la innovación y el medio ambiente de innovación, en el que los usuarios, empresas, universidades y administraciones públicas colaboran para producir innovaciones. Estas innovaciones pueden ser cualquier tipo que se considere útil por los socios de la cooperación, por ejemplo, tecnológicas, productos sociales, servicios, innovaciones comerciales y no comerciales”* (Arnkil, R; et.al. 2010:52).

Tabla 17: comparación entre triple y cuádruple hélice, según los resultados del Proyecto CLIQ.

TRIPLE HÉLICE	CUÁDRUPLE HÉLICE
<b>La actividad de innovación se centra en la producción de alta tecnología. Debido a esto, el modelo de triple hélice se considera que se presta mejor para las en empresas de alta tecnología que para otro tipo de empresas.</b>	La actividad innovadora puede centrarse en la producción de otros tipos de innovaciones, partiendo de la aplicación de la tecnología y los conocimientos actuales de investigación, pero también del conocimiento de los usuarios.
<b>Puede ser vista como una forma sistemática de actividades de investigación/innovación de base tecnológica.</b>	Puede ser vista como una forma sistemática de aplicación de la innovación orientada al usuario.

Fuente: Elaboración propia, con base en (Arnkil, R; et.al. 2010:16-17).

Partiendo de estas bases, en las del Proyecto CLIQ se definen cuatro modos de innovación en un sistema de cuádruple hélice (Arnkil, R; et.al. 2010:51-57):

---

empresarios en las ciudades medianas y, a largo plazo, fortalecer la política de las autoridades locales y su capacidad para apoyar una innovación más eficaz (MacGregor, S.P. et.al. 2009).

### 1) Triple Hélice + Usuarios.

- Objetivo principal de la actividad innovadora: Producir productos y servicios de alta tecnología exitosos comercialmente.
- Tipo de innovación: innovación de alta tecnología.
- Esferas que inician y lideran el proceso de innovación: Empresas, Universidades, gobiernos.
- Papel de las empresas: Desarrollo comercial de productos y servicios. Aprovechamiento de la investigación universitaria. Recolección sistemática de las experiencias y necesidades de los usuarios.
- Papel de las universidades: Producir nuevo conocimiento. Formar expertos en alta tecnología.
- Papel de los gobiernos: Apoyar el desarrollo de empresas de alta tecnología. Apoyar las investigaciones académicas relevantes para la industria. Financiar proyectos de innovación realizados conjuntamente por universidades y empresas.
- Papel de los usuarios/ciudadanos: Aportan información sobre sus necesidades y experiencias. Prueban y evalúan los nuevos productos antes de ser lanzados al mercado.

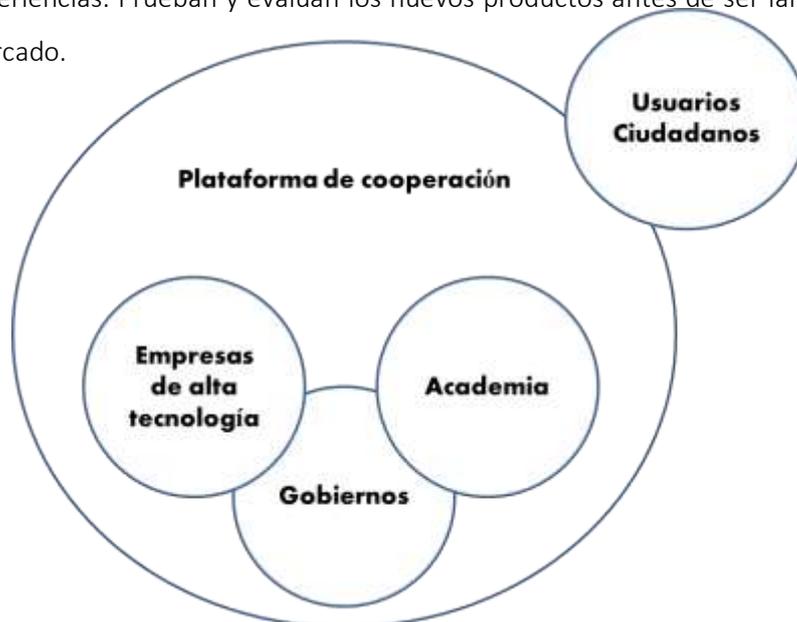


Figura 3: Triple Hélice + Usuarios

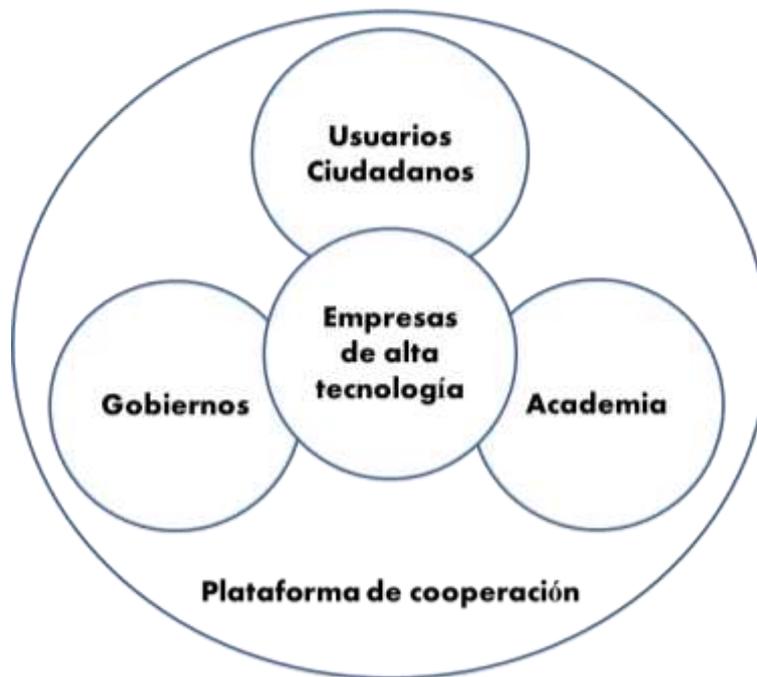
## 2) “Laboratorios vivos<sup>30</sup>”, impulsados por las empresas.

- Objetivo principal de la actividad innovadora: Producir productos y servicios relevantes para las empresas y sus clientes.
- Tipo de innovación: Innovaciones, tanto tecnológicas como sociales, explotables comercialmente. Innovaciones para el sector público.
- Esferas que inician y lideran el proceso de innovación: Empresas, Universidades, gobiernos.
- Papel de las empresas: Desarrollar servicios y productos comerciales. Utilizar el “know-how” de expertos y usuarios. Recolectar sistemáticamente información sobre las necesidades y experiencias de los usuarios.
- Papel de las universidades: Producir conocimiento relevante para las actividades de innovación de los “laboratorios vivos”. Desarrollar métodos para las actividades de los “laboratorios vivos”.
- Papel de los gobiernos: Apoyar el desarrollo de los “laboratorios vivos”, empresas y organizaciones investigadoras.
- Papel de los usuarios/ciudadanos: Aportar información sobre sus necesidades y experiencias. Probar productos y servicios en entornos de la vida real. Aportar ideas innovadoras y participar en el desarrollo de las mismas.

---

<sup>30</sup> “Laboratorios vivos” es la traducción de “Living Labs”, que son “tanto una metodología para la innovación dirigidos al usuario y las organizaciones que lo utilizan principalmente”. El proyecto europeo CoreLabs (<http://www.amicommunities.net/wiki/CORELABS>) define laboratorios vivientes como “un sistema que permite a las personas, los usuarios / consumidores de servicios y productos, a tomar un papel activo como colaboradores y co-creadores en la investigación, nuestro proceso de desarrollo, y la innovación”.

Figura 4: Laboratorios vivos, impulsados por las empresas.



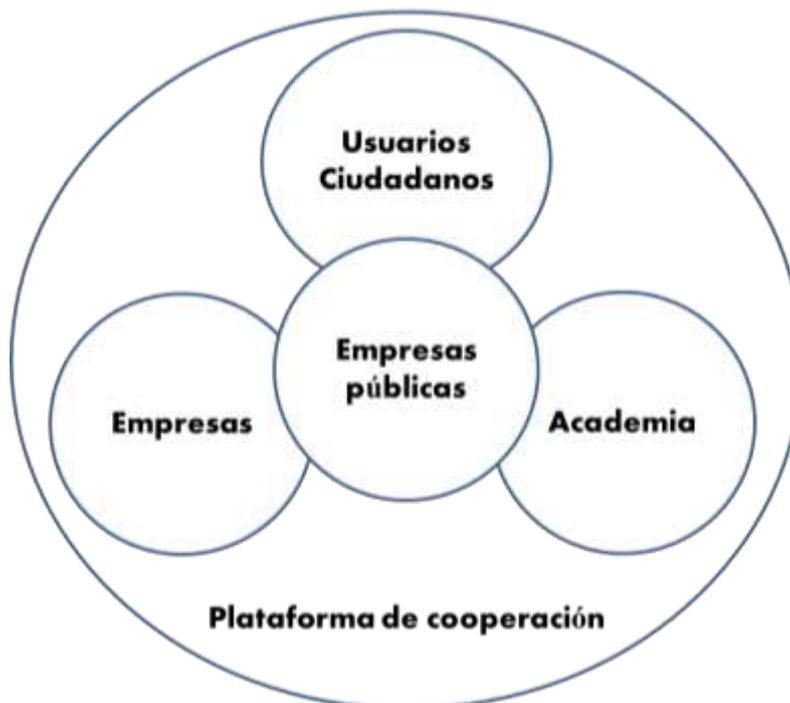
### 3) "Laboratorios vivos" impulsados por el sector público.

- Objetivo principal de la actividad innovadora: Producir productos y servicios relevantes para las autoridades públicas y los usuarios de servicios públicos.
- Tipo de innovación: Innovaciones en el sector público, innovaciones explotables comercialmente.
- Esferas que inician y lideran el proceso de innovación: Organizaciones públicas, Empresas, Universidades.
- Papel de las empresas: Desarrollar productos y servicios. Utilizar los aportes de los expertos y usuarios de los "laboratorios vivos". Recolectar sistemáticamente información sobre las experiencias y necesidades de los usuarios.
- Papel de las universidades: Producir conocimiento relevante para las actividades de innovación de los "laboratorios vivos". Desarrollar métodos para las actividades de los "laboratorios vivos" y formar expertos en las mismas.
- Papel de los gobiernos: Desarrollar servicios públicos. Apoyar la participación de usuarios y ciudadanos en el proceso de innovación. Apoyar el desarrollo de

“laboratorios vivos”, empresas y organizaciones de investigación. Recolectar sistemáticamente información sobre los usuarios.

- Papel de los usuarios/ciudadanos: Aportar información sobre sus necesidades y experiencias. Probar productos en contextos de la vida real. Aportar ideas innovadoras y participar en el desarrollo de las mismas.

Figura 5: Laboratorios vivos, impulsados por los gobiernos.

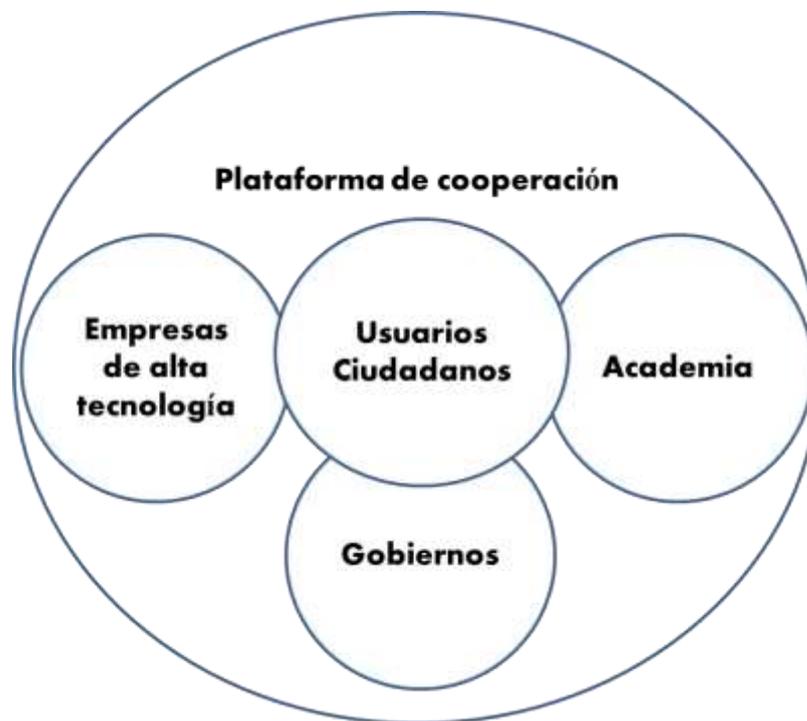


#### 4) Cuádruple Hélice centrada en el ciudadano.

- Objetivo principal de la actividad innovadora: Producir productos y servicios relevantes para los ciudadanos.
- Tipo de innovación: Innovaciones relevantes para los ciudadanos.
- Esferas que inician y lideran el proceso de innovación: Ciudadanos.
- Papel de las empresas: Desarrollar comercialmente productos y servicios fruto de las innovaciones de los ciudadanos. Apoyar las actividades de innovación de los ciudadanos.

- Papel de las universidades: Apoyar las actividades de innovación de los ciudadanos. Apoyar a empresas y gobiernos en la utilización de las innovaciones ciudadanas.
- Papel de los gobiernos: Apoyar el desarrollo de las innovaciones ciudadanas. Proveer herramientas y habilidades innovadoras a los ciudadanos. Ofrecer foros de participación ciudadana y participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Papel de los ciudadanos: Crear innovaciones ciudadanas relevantes. Decidir qué innovaciones son necesarias.

Figura 6: Cuádruple hélice centrada en el ciudadano.



El Proyecto CLIQ, al definir esta última cuádruple hélice centrada en el ciudadano ya se acerca algo más a los postulados de esta tesis, aunque ni profundiza en la definición de sociedad civil, ni define las amplias posibilidades de hibridación de la misma con empresas, gobiernos y universidades.

Finalmente, en el año 2012, un equipo de profesores de la Universidad Tecnológica de Malasia publica el resultado de sus investigaciones, donde se reconoce la importancia del modelo de Triple Hélice, pero se afirma que *“las colaboraciones entre gobierno, universidades e industrias*

no serán completas sin la intervención de la sociedad” (Hock, L; et.al. 2012:533). Además, señalan que “La voz de la sociedad es mucho más fuerte cuando se une bajo la bandera de las organizaciones no gubernamentales (ONGs)” (Hock, L; et.al. 2012:533) y que estas ONGs tienen la capacidad de fijar objetivos sociales y medioambientales en el marco de sus relaciones con empresas, estados y universidades.

En definitiva, los estudios y autores presentados apuntan a un “modo 3” de producción de conocimiento que, además de lo ya explicado, se materializa en redes de innovación “constituidas por el capital humano e intelectual, generadas desde el capital social y sustentadas por el capital financiero” (Carayannis, E.G. y Campbell, D.F.J. 2012:3)

Tabla 18: Modo 1, modo 2 y modo 3.

MODO 1	MODO 2	MODO 3
<p>Ciencia pura, investigación solamente académica y con objetivos puramente académicos, ligados a descubrimientos científicos.</p> <p>Este modo estaría caracterizado por <i>“una articulación de las agendas de investigación de un modo autónomo respecto de otros actores sociales.(...) La base de este modelo se sustenta (...) en una estricta separación de las esferas ciencia y sociedad”</i> (Kreimer, P. 2002:227)</p>	<p>“Investigación aplicada”, no con objetivos meramente científicos, sino con objetivos de aplicación práctica para resolver retos que plantea la sociedad.</p> <p>Conocimiento producido en el contexto de aplicación, de manera transdisciplinar, desde organizaciones heterogéneas y diversas organizativa y partiendo de las necesidades de la sociedad. (Gibbons, M. et. al. 1997:14-24).</p>	<p>Investigación</p> <p>Conocimiento generado desde redes de innovación “constituidas por el capital humano e intelectual, generadas desde el capital social y sustentadas por el capital financiero” (Carayannis, E.G. y Campbell, D.F.J. 2012:3)</p>

Sin embargo, ninguna de las investigaciones sobre la “cuádruple hélice” o el “modo 3” profundiza en la definición de comunidad, como esfera de la cuádruple hélice. Para llenar este vacío, tomaremos como referencia al sociólogo, de origen alemán y de vida intelectual estadounidense, Amitai Etzioni. Etzioni defiende y desarrolla dos conceptos claves para que la comunidad pueda ser considerada como una esfera del desarrollo, al mismo nivel que estado, mercado y academia: la “socioeconomía” y el “comunitarismo”.

### 3.2.3.1.-LA SOCIOECONOMÍA.

Realmente son pocos los libros en español que tratan el tema de la socioeconomía, por lo que es obligada la referencia a José Pérez Adán, sociólogo español que afirma que la socioeconomía es heredera intelectual de corrientes como *“el movimiento obrero, la teoría económica, el reformismo social y el magisterio social de la Iglesia Católica”* (Pérez Adán, J. 1997:39).

Partiendo de este punto, es posible elaborar un árbol genealógico<sup>31</sup>:

#### **1759 – Adam Smith: Teoría de los sentimientos morales.**

Antes de escribir *“La riqueza de las naciones”*, Adam Smith escribió la *“Teoría de los sentimientos morales”*. En esta obra, plantea el liberalismo como una doctrina moral, que garantiza la coincidencia del interés particular con el interés general.

Adam Smith, muchas veces presentado como el adalid del individualismo y del egoísmo capitalista afirmaba que *“por más egoísta que quiera suponerse al hombre, evidentemente hay algunos elementos en su naturaleza que lo hacen interesarse en la suerte de los otros de tal modo, que la felicidad de éstos le es necesaria, aunque de ello nada obtenga, a no ser el placer de presenciarla”* (Smith, A. 2004:29).

#### **1819 - Jean-Charles-Léonard Simon de Sismondi: Nuevos principios de política económica.**

Sismondi, economista suizo, publicó en 1819 su obra *“Nuevos principios de política económica”*. En la misma, *“apelaba a la necesidad de la intervención estatal para frenar las crisis críticas del capitalismo. Esa intervención debía llevarse a cabo en nombre de la moral, para lograr una sociedad más integrada, de tal modo que la economía política debía de ser no sólo económica, sino sobre todo moral”* (Álvarez-Uría, F. y Varela, J. 2004:116).

---

<sup>31</sup> Además de los autores presentados, sociólogos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX como Durkheim o Weber también defienden que la economía no es sino una parte de la sociedad. En cuanto a los reformados sociales, podría destacarse a Robert Owen, padre del cooperativismo.

Frente a los que definían la economía de una manera inhumana y despiadada, Sismondi afirmaba que existe entre los extremos un camino intermedio marcado por los principios morales y no por la frialdad de las cifras económicas (Sismondi, J.C.L. 1827)

**1848 – John Stuart Mill: Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social.**

Stuart Mill, teórico del utilitarismo, también hacía un guiño a la socioeconomía, al defender que *“la acumulación de riquezas no puede ser el primer objetivo de la actividad humana, y que, como consecuencia, habrá que intervenir el mercado a través de la educación para que no degeneren en la consolidación del individualismo insolidario”* (Pérez Adán, J. 1997:41).

Además, encuadra a la economía social dentro de las ciencias morales, junto a la filosofía pura y la ética; recalando, también, que abarca toda la naturaleza humana. Este posicionamiento le lleva a afirmar, lejos de los postulados neoclásicos, que *“no puede haber nada más intrínsecamente insignificante, en la economía social, que el dinero, excepto en su carácter de un artificio para ahorrar tiempo y trabajo”* (Stuart Mill, J. 2006:428).

**1891 – Papa León XIII: Encíclica Rerum Novarum.**

*El derecho de poseer bienes en privado no ha sido dado por la ley, sino por la naturaleza, y, por tanto, la autoridad pública no puede abolirlo, sino solamente moderar su uso y compaginarlo con el bien común* (33).

*El hombre no debe considerar las cosas externas como propias, sino como comunes; es decir, de modo que las comparta fácilmente con otros en sus necesidades* (17)

**1899 – Thorstein Veblen: Teoría de la clase ociosa.**

Ya se citó a Veblen como referente de la economía evolutiva. Además, se le considera el padre de la economía institucional, corriente que supedita la economía al entorno institucional (reglas del juego y organizaciones), que tiene un claro componente social.

*“Es posible destacar como el principal punto de convergencia de los economistas institucionalistas su preocupación por considerar todo el sistema social, aún tratándose del estudio de fenómenos particulares. Este interés por poner atención al sistema social en su*

*conjunto se justifica en la observación de que los factores relevantes para explicar cualquier fenómeno de la vida social van más allá de lo meramente económico. Por consiguiente, la economía institucional considera que la división o segmentación de la realidad con base en la fragmentación disciplinaria del conocimiento es sumamente artificial. En otras palabras, no existen problemas de ninguna naturaleza específica, es decir, no hay problemas económicos, sociológicos o psicológicos, sino simplemente problemas, todos ellos entrelazados y complejos”* (Loaiza, O.L. 2007:43).

#### **1902 – John A. Hobson: Imperialismo: un estudio.**

Hobson analiza el imperialismo desde una perspectiva holística, sin separar los hechos económicos de los contextos sociales donde se producen. Llega a la conclusión de que el imperialismo es innecesario e inmoral, centrado sólo en la ampliación de mercados.

Defiende que la economía *“es un arte que se ocupa de la contribución hecha al bienestar global a través de las operaciones de compra y venta”* (Pérez Adán, J. 1997:41), por lo que no puede ser meramente descriptiva, positiva y avalorativa.

Frente a las concepciones neoclásicas, este autor incluso llega a definir la *“posibilidad real de aumentar la riqueza (moral) propia mediante el desprendimiento de bienes o riqueza mercantil”* (Pérez Adán, J. 1997:42).

#### **1902 – Werner Sombart: El capitalismo moderno.**

Sombart, economista y sociólogo alemán, en su obra *“El capitalismo moderno”* utiliza una perspectiva histórica para explicar el nacimiento del sistema capitalista. Este análisis, le lleva a destacar la importancia de los contextos sociales en los diferentes caminos que toma la economía.

Propone considerar la economía y la sociología como ciencias humanas, criticando duramente la deriva científica que estaban tomando estas disciplinas en su tiempo y, como ya se apuntó anteriormente, creó el concepto de *“destrucción creadora”* que luego desarrollaría Schumpeter.

**1931 – Papa Pío XI: Quadragesimo anno.**

En el capítulo 88, esta encíclica remarca que la economía individualista suprime el carácter social y moral de la propia economía, por lo que se hace necesario volver a someter a la misma a la justicia y caridad social y en el 109 llega a afirmar que *“la economía toda se ha hecho horrendamente dura, cruel, atroz”*.

**1936 – John Maynard Keynes: Teoría general del empleo, del interés y del dinero.**

Keynes, en su obra *“Teoría general del empleo, del interés y del dinero”* enumera una serie de factores sociales que determinan la economía con gran fuerza y que la modelan *“según los hábitos formados por la raza, la educación, los convencionalismos, la religión y las corrientes morales; según las esperanzas y la experiencia, según la escala y técnica del equipo de capital y según la distribución de la riqueza y de los niveles de vida establecidos”* (Keynes, J.M. 2003:126)

**1944 – Karl Polanyi: La gran transformación.**

Polanyi, publicó en 1941 el libro *“La gran transformación. Crítica del liberalismo económico”*. Por *“gran transformación”* entiende el hecho de que, en la primera mitad del Siglo XX, la sociedad parece subordinada a la economía y no al revés, convirtiéndose en una *“sociedad de mercado”*:

*“No ha existido ni en el sistema tribal ni en la feudalidad o en el mercantilismo un sistema económico separado de la sociedad. La sociedad del siglo XIX, en la que la actividad económica estaba aislada y funcionaba por móviles económicos muy diferentes, constituyó de hecho una innovación singular. Este modelo institucional únicamente podía funcionar sometiendo de alguna manera a la sociedad a sus exigencias, pues una economía de mercado no puede existir más que en una sociedad de mercado”* (Polanyi, K. 1989:126)

**1954 – Joseph Schumpeter: Capitalismo, socialismo y democracia.**

Schumpeter *“defiende que ciertos importantes temas de teoría económica no pueden ser adecuadamente tratados desde una perspectiva y con un análisis, típica o exclusivamente,*

*económicos*” (Pérez Adán, J. 1997:25), por lo que analiza la economía desde la historia y desde la sociología.

#### **1965 – Papa Pablo VI: Gaudium et spes.**

Esta constitución pastoral, promulgada en el contexto del Concilio Vaticano II, titula su capítulo tercero como “la vida económico-social” y afirma en el mismo que *“no se puede confiar el desarrollo ni al solo proceso casi mecánico de la acción económica de los individuos ni a la sola decisión de la autoridad pública”*(65) y remarca a los ciudadanos *“el deber y el derecho que tienen, y que el poder civil ha de reconocer, de contribuir, según sus posibilidades, al progreso de la propia comunidad”* (65).

#### **1973 – Gunnar Myrdal: Contra la corriente.**

Gunnar Myrdal, economista sueco, descubrió en sus estudios la gran importancia del contexto cultural. Estudiando el desarrollo económico, vio imprescindible añadir variables culturales para entender las diferencias regionales. También defendía que, en economía, no es posible separar el análisis científico del análisis normativo. (Pérez Adán, J. 1997:45).

En 1974 recibió, junto con Hayek, el Premio Nobel de Economía por sus estudios sobre la interdependencia de fenómenos económicos, sociales e institucionales.

#### **1973 – Ernst Friedrich Schumacher: Lo pequeño es hermoso.**

Schumacher publica en 1973 su libro *“Small is beautiful: a study of economics as if people mattered”* (Lo pequeño es bello: un estudio de la economía como si la gente importara). En el mismo, propone que la economía debe estar al servicio del ser humano y no al revés. (Pérez Adán, J. 1997:46).

Schumacher defiende que la economía depende de decisiones y acciones humanas, por lo que no es una ciencia física sujeta a leyes matemáticas (Varma, R. 2003).

#### **1981 – Papa Juan Pablo II: Laborem exercens.**

Esta encíclica recuerda el error de separar la economía de la dimensión humana: *“Ante todo, a la luz de esta verdad, se ve claramente que no se puede separar el «capital» del trabajo, y que de ningún modo se puede contraponer el trabajo al capital ni el capital al trabajo, ni menos aún — como se dirá más adelante— los hombres concretos, que están detrás de estos conceptos, los unos a los otros”* (13).

En cuanto a la separación entre economía y sociedad, afirma que *“La vida social y económico-social es ciertamente como un sistema de «vasos comunicantes»”* (20)

#### **1986 – Congregación para la Doctrina de la Fe: Libertatis Conscientia.**

Esta “Instrucción sobre libertad cristiana y liberación” utiliza en diversas ocasiones la expresión *“económico, social y político”*, dando a entender que esas tres esferas conforman una sola unidad. Además, en cuanto a la cooperación, en su punto número 89 afirma contundentemente que *“los graves problemas socio-económicos que hoy se plantean, no pueden ser resueltos si no se crean nuevos frentes de solidaridad: solidaridad de los pobres entre ellos, solidaridad con los pobres, a la que los ricos son llamados, y solidaridad de los trabajadores entre sí. Las instituciones y las organizaciones sociales, a diversos niveles, así como el Estado, deben participar en un movimiento general de solidaridad”*.

#### **1987 – Papa Juan Pablo II: Sollicitudo rei socialis.**

Esta encíclica desmonta algunos de los postulados de las teorías económicas neoclásicas y de las teorías economicistas sobre el desarrollo, al afirmar que *“el desarrollo no es un proceso rectilíneo, casi automático y de por sí ilimitado, como si, en ciertas condiciones, el género humano marchara seguro hacia una especie de perfección indefinida”* (27) y que *“la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta para proporcionar la felicidad humana”* (28).

En el punto 33 defiende que *“Cuando los individuos y las comunidades no ven rigurosamente respetadas las exigencias morales, culturales y espirituales fundadas sobre la dignidad de la persona y sobre la identidad propia de cada comunidad, comenzando por la familia y las sociedades religiosas, todo lo demás —disponibilidad de bienes, abundancia de recursos técnicos aplicados a la vida diaria, un cierto nivel de bienestar material— resultará insatisfactorio y, a la larga, despreciable”*.

## **1988 – Amitai Etzioni: La dimensión moral. Hacia una nueva economía.**

Etzioni define la socioeconomía, frente *“al paradigma neoclásico, afianzadamente utilitario, racionalista e individualista, que se aplica no solo en economía, sino también, de modo creciente, en todo el tejido de las relaciones sociales, desde el crimen hasta la familia [y frente al] paradigma social-conservador, que ve a los individuos como moralmente deficientes y, a veces, irracionales, por lo que necesitan una fuerte autoridad para controlar sus impulsos, dirigir sus esfuerzos y mantener el orden (...) surge una tercera posición [que] ve a los individuos como capaces de actuar racionalmente por su cuenta, a favor de sí mismos o de su yo, pero su capacidad para hacerlo está fuertemente afectada por el modo en que se encuentran enraizados en una comunidad profunda y sustentados por una moral firme y con una base emotiva personal; comunidad que los percibe como suyos, como un nosotros, en vez de como un impuesto y restrictivo ellos”* (Etzioni, A. 2007:21-22).

También aborda el tema de la cooperación entre esferas, que es de especial relevancia para comprender la existencia de dinámicas de cuádruple hélice para el desarrollo integral: *“Además de sobreestimar las virtudes del mercado, los neoclásicos infravaloran el valor de lo que se considera el comportamiento opuesto, la cooperación (...) Probablemente es más perjudicial la oposición conceptual entre gobierno y libre mercado, que tiende a descuidar la importancia de un tercer ámbito, el de la comunidad, en el que cooperación y valores encuentran a menudo su apoyo”* (Etzioni, A. 2007:308-309).

## **1991 – Papa Juan Pablo II: Centesimus annus.**

Esta encíclica, publicada cien años después de la Rerum novarum, reafirma la no independencia de la economía, afirmando que *“la economía es un sector de la múltiple actividad humana”* (32), que *“la economía es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana. Si es absolutizada, si la producción y el consumo de las mercancías ocupan el centro de la vida social y se convierten en el único valor de la sociedad, no subordinado a ningún otro, la causa hay que buscarla no sólo y no tanto en el sistema económico mismo, cuanto en el hecho de que todo el sistema sociocultural, al ignorar la dimensión ética y religiosa, se ha debilitado, limitándose únicamente a la producción de bienes y servicios”* (39) o que *“la actividad económica, en particular la economía de mercado, no puede desenvolverse en medio de un vacío institucional, jurídico y político”* (48).

Además, se refuerza la idea de que existe *“la responsabilidad colectiva de promover el desarrollo. Y así como a nivel interno es posible y obligado construir una economía social que oriente el funcionamiento del mercado hacia el bien común”* (52).

### **1999 – Amartya Sen: Desarrollo y libertad.**

Amartya Sen, economista nacido en la India y ganador del Premio Nobel de Economía en 1998, defiende que el desarrollo económico, lejos de ser un *“proceso feroz, con mucha sangre, sudor y lágrimas (...) es un proceso agradable”* (Sen, A. 2000:54), ya que tiene un fuerte componente social, que se manifiesta en los intercambios mutuamente beneficiosos, el funcionamiento de las redes de protección social o la defensa de las libertades políticas.

Sen cuestiona la concepción de los seres humanos como *“inflexiblemente interesados”* (Sen, A. 2000:313) ya que, según sus análisis, la mayoría de las decisiones se toman bajo un razonamiento socialmente responsable y desde la idea de justicia: *“Aunque suele considerarse que el capitalismo es un sistema que sólo funciona gracias a la codicia de todo el mundo, el funcionamiento eficiente de la economía capitalista depende, en realidad, de poderosos sistemas de valores y de normas”* (Sen, A. 2000:314).

### **2001 - Joseph Stiglitz: Limitaciones del PIB**

Stiglitz, economista estadounidense y Premio Nobel de Economía en 2001, resalta la importancia de la economía normativa (el “deber ser”, juicios de valor sobre la conveniencia de distintas opciones) frente a la preponderancia casi exclusiva de la economía positiva (el “ser”, la descripción de cómo funciona la economía) (Stiglitz, 2000:26). Además, reflexiona sobre la inadecuación del Producto Interior Bruto (principal indicador de la economía positiva) para medir el desarrollo de un país, ya que el mismo no tiene en cuenta factores como la degradación ambiental o la calidad de vida y nivel de bienestar de los ciudadanos.

Estas reflexiones hacen que Stiglitz sea criticado desde la corriente neoclásica por confundir la economía con la economía política o la sociología (Prychitko, D.L. 1996).

Después de este recorrido histórico, la socioeconomía queda fundamentada en cuatro postulados básicos:

- 1) Las personas no son entendidas como seres calculadores, que se mueven sólo para maximizar sus propios intereses. El interés propio puede supeditarse a la justicia o a la solidaridad. *“Los mecanismos de decisión que usan los individuos están influenciados por valores, emociones, juicios y prejuicios, así como por afinidades culturales y otros condicionamientos, y no simplemente por un preciso cálculo del propio interés”* (Pérez Adán, J. 1997:19).
- 2) La racionalidad no es un principio que guíe la mayoría de las decisiones sociales, políticas o económicas. *“No se presupone la consideración de que los sujetos económicos actúan siempre racionalmente o que están motivados principalmente por el propio interés o por el placer”* (Pérez Adán, J. 1997:19).
- 3) El mercado está incluido en una categoría superior que es la sociedad. Por lo tanto, en el mercado influirán muy diversas instituciones sociales, entre las que se encuentran la sociedad civil y los gobiernos. *“La economía está inmersa en la realidad social y cultural (...) no es un sistema cerrado y autocontenido”* (Pérez Adán, J. 1997:19). Etzioni afirma tajantemente que *“el mercado es un subsistema, la sociedad un sistema: El alcance y variedad de las transacciones organizadas por el mercado están ampliamente determinados por la cápsula social”* Etzioni, A. (2007:322)
- 4) El incremento de elementos empírico-inductivos en el estudio del comportamiento económico. *“Metodológicamente la socioeconomía valora de igual forma los mecanismos inductivos y deductivos, de ahí que la socioeconomía pretenda ser al mismo tiempo una ciencia descriptiva y normativa. En palabras de Etzioni: queremos conocer la realidad para contribuir a su mejora”* (Pérez Adán, J. 1997:19).

Además de estos postulados, es importante señalar que no se debe confundir la socioeconomía con una ideología: *“no implica ningún compromiso ideológico y está abierta a una gran variedad de posiciones que contemplan el comportamiento económico como lugar de acción de la totalidad de la persona y de todas las facetas de la sociedad”* (Pérez Adán, J. 1997:19).

Tabla 19: Comparativa de valores instalados por la economía y valores alternativos propuestos desde la socioeconomía.

VALORES INSTALADOS, MUY INFLUENCIADOS POR UNA PERSPECTIVA ECONOMICISTA	VALORES ALTERNATIVOS PROPUESTOS DESDE LA SOCIOECONOMÍA
Énfasis en el presente: <i>“el futuro ni vota ni compra”</i> .	Proyección de futuro
Valores masculinos: competitividad, beneficio y autonomía.	Valores femeninos: cooperación, servicio y relación.
Asociación: individuo elige sus conexiones.	Comunidad: existencia de vínculos no elegibles.
Consumo	Educación
Ecología mercantil: monetarización de la naturaleza.	Ecología integral: sostenibilidad
Materialismo: seguridad, cauces formales, cuantificación.	Postmaterialismo: libertad, cauces informales, calidad.
Seguridad y control de riesgos	Libertad y asunción de responsabilidades
Estado, trabajo y ocio	Familia, trabajo y naturaleza
Ética de la eficiencia	Ética de la coherencia
Búsqueda de beneficio	Afán de servicio
Sujetos tratados como medios, para conseguir fines.	Sujetos tratados como fines y no como medios.

Fuente: Elaboración propia, con base en (Pérez Adán, J. 1997:34-37)

Respecto a la innovación, Etzioni defiende su carácter comunitario, afirmando que *“el sitio donde el mito del individuo como quien piensa y toma decisiones se encuentra más consagrado es en la discusión sobre las capacidades para emprender tareas, creatividad e innovación. Estas actividades son perfiladas por la economía neoclásica, por gran parte de la psicología y por la literatura popular existente como acciones individuales por excelencia”* (2007:251). Por lo tanto, desde una perspectiva socioeconómica, la inclusión de la comunidad junto a empresas, gobiernos y universidad, en una nueva hélice de desarrollo sería algo obligado.

### 3.2.3.2.-EL COMUNITARISMO.

El papel relevante de las comunidades ha sido una constante en la obra de Etzioni.

En el libro “La tercera vía hacia una buena sociedad”, publicado por vez primera en el año 2000, Etzioni define el concepto de comunidad y, lo más importante en relación con la cuádruple hélice para el desarrollo integral, explica su relación con lo que denomina “*los otros compañeros*”, estado y sector privado, resaltando el “*arte de la combinación*” entre ellos.

Para definir el concepto de “comunidad”, Etzioni parte de que “*aspiramos a una sociedad que no sea únicamente sociedad civil sino que llegue a ser una buena sociedad. Entendiendo que una buena sociedad es aquella en la que las personas se tratan mutuamente como fines y no como meros instrumentos, como totalidades personales y no como fragmentos; como miembros de una comunidad, unidos por lazos de afecto y compromiso mutuo, y no sólo como meros empleados, comerciantes, consumidores o, incluso, conciudadanos*” (2001:15). Según Etzioni, lo que diferencia a una comunidad de otros grupos es que en éstas “*se comparten lazos de afecto y una cultura moral*” (2011:28)

Para definir la relación de las comunidades con estado y mercado, Etzioni afirma que “*la buena sociedad está constituida por la agrupación de tres compañeros de viaje: gobierno, sector privado y comunidad (...). Cada uno es parte de la solución: ninguno es tachado de ser la fuente del problema. Son complementarios, no antagonistas*” (2001:75) y resalta, de manera similar a la hibridación que supone el modelo de triple o cuádruple hélice que “*los bienes sociales de consiguen habitualmente mediante híbridos en los que dos o tres sectores aparecen juntos, creando organizaciones superiores a las que surgen de la actuación de un solo sector en solitario*” (2001:88).

Para participar junto a estado, mercado y academia, la comunidad debe organizarse, desplegando todo el potencial de su capital social y llegando a la máxima expresión de la sociedad civil. Una comunidad “*que no sólo demanda, sino que oferta; no sólo denuncia, sino propone; no sólo pide, sino autoproduce y da; no sólo protesta, sino imagina alternativas*

*posibles; no sólo plantea problemas, sino que tiene soluciones”* (Vidal, F. 2003) es la cuarta esfera de una nueva hélice de desarrollo integral, humano, dotado de sentido, construido por la base social, democrático, ético, sistémico, sinérgico, auto-producido, auto-dirigido, sostenible, con dinámica endógena, que utiliza recursos no convencionales, territorializado y articulador de dinámicas micro y macro.

### **3.3.-Tercer paso: redefinir la hélice del desarrollo. Estudio de casos de nuevos resultados de la hibridación.**

El punto clave del Modelo de Triple Hélice es la hibridación que tiene lugar entre gobiernos, empresas y academia, como fuente de innovación y desarrollo. Etzkowitz y Leydesdorff plantearon una serie de características definitorias de esta hibridación entre esferas, que también sería aplicable al modelo de Cuádruple Hélice para el desarrollo integral:

- 1) La colaboración y el establecimiento de redes entre las esferas institucionales de la hélice son la fuente de innovación, más que cualquier iniciativa individual de esas esferas (Etzkowitz, H. 2003).
- 2) Cobra gran relevancia el capital humano, social e intelectual, que es redefinido por la interacción creciente entre las esferas. Esta transformación del capital no puede ser entendida únicamente desde una perspectiva mercantil o empresarial. (Etzkowitz, H. 2003).
- 3) La hibridación puede ocurrir en todo nivel: entidades gubernamentales, empresariales o académicas, grandes, medianas y pequeñas, locales, regionales, nacionales o supranacionales (Leydesdorff y Etzkowitz 2000). En el caso de la Cuádruple Hélice, se trataría de incluir también entidades sociales de todo nivel.
- 4) Los procesos de interacción y cooperación no son cerrados y determinados, sino que son cambiantes en su propio desarrollo (Leydesdorff y Etzkowitz 2000).
- 5) La cooperación e interacción se fundamenta en las expectativas de los actores en la obtención de beneficios. En este sentido, es importante destacar que “beneficios” puede significar cosas distintas para los distintos actores (Leydesdorff y Etzkowitz 2000). Siguiendo a Etzioni, podríamos apuntar a que las comunidades, cuando entran en dinámicas de hibridación con las otras esferas, persiguen que las personas sean tratadas como fines y no como meros instrumentos pasivos de los procesos de desarrollo.

- 6) No es necesario buscar un punto de equilibrio en los procesos de interacción y cooperación (Leydesdorff y Etzkowitz 2000).

En el proceso de hibridación, cada esfera realiza aportes específicos. En el modelo de Cuádruple Hélice para el Desarrollo Integral, estos aportes serían los siguientes:

Tabla 20: Aportes de cada esfera en el proceso de hibridación en el modelo de cuádruple hélice.

Esfera	Aportes al proceso de hibridación
<b>Universidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Personas con capacidades y redes.</li> <li>▪ Ciencia, centros de investigación.</li> <li>▪ Tecnología (centros tecnológicos y patentes).</li> <li>▪ Apoyo y consultoría a empresas ya existentes</li> <li>▪ Apoyo y consultoría en materia de políticas públicas para el desarrollo.</li> <li>▪ Apoyo y consultoría a proyectos comunitarios.</li> <li>▪ Conocimiento sobre emprendimiento y fomento del espíritu empresarial.</li> <li>▪ Conocimiento sobre políticas sociales, planeación e intervención social.</li> <li>▪ Experiencia y visión.</li> <li>▪ Infraestructura tecnológica.</li> <li>▪ Puntos de encuentro.</li> <li>▪ Redes de contactos: clientes e inversores potenciales.</li> </ul>
<b>Gobiernos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Marco legal</li> <li>▪ Financiación pública para programas de ciencia y tecnología. Fondos de inversión pública en emprendimiento.</li> <li>▪ Inversión en educación.</li> <li>▪ Inversión en desarrollo.</li> <li>▪ Financiación pública para programas de fortalecimiento y fomento del capital social.</li> <li>▪ Financiación pública para programas de innovación social.</li> <li>▪ Demanda de alta tecnología, productos y soluciones.</li> <li>▪ Demanda de participación de la sociedad civil.</li> </ul>
<b>Empresas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gran empresa: invertir en nuevas empresas con el fin de gestionar su innovación estratégica. Capital de inversión.</li> <li>▪ Mediana y pequeña empresa: trabajo en red y cooperación con otras empresas.</li> <li>▪ Nuevas empresas: innovaciones.</li> <li>▪ Políticas de responsabilidad social empresarial.</li> <li>▪ Empleo para colectivos en riesgo de exclusión social.</li> <li>▪ Financiación de proyectos sociales.</li> </ul>
<b>Comunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capital social.</li> <li>▪ Instituciones y organizaciones sociales.</li> <li>▪ Sentido de los proyectos, enfoque humano.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en (Etzkowitz, H; Solé, F. y Piqué, J.M. 2007:158-159)

Desde el punto de vista sociológico, la hibridación entre estas cuatro esferas se puede explicar como un proceso de movilización, *“por el cual se hace disponible, para la acción colectiva, la energía que era latente desde el punto de vista de la unidad actuante. Una unidad movilizad puede conseguir que se haga colectivamente más, o aumentando el número de los objetivos que realiza o aumentando la intensidad con la que persigue aquellos objetivos que ya está realizando”* (Etzioni, A. 1980:435). La cooperación entre las diferentes esferas permite asumir nuevos roles y liderazgos: *“La transformación que la movilización ocasiona es colectivización: no necesariamente de propiedad, pero sí de control efectivo”* (Etzioni, A. 1980:441).

Además, los ejemplos de hibridación que se presentan a continuación pueden explicar por qué *“después de medio siglo de orientar los procesos de la sociedad en su conjunto, según los parámetros del discurso de desarrollo convencional, no se observan los resultados esperados en la mayoría de los países, no obstante haber logrado, algunos de ellos, índices significativos de crecimiento económico. Pero, por otra parte, se han podido constatar los resultados de diferentes procesos locales que, sin exponer cifras económicas importantes, logran canalizar energías sociales y solucionar los problemas de la población”* (Múnera, M.C. 2007:205).

### 3.3.1.-Hibridación “Comunidad – Mercado”.

#### 3.3.1.1.-Comunidades emprendedoras: economía social y solidaria.

En el Modelo de Triple Hélice destacan las universidades emprendedoras, como resultado de la hibridación de academia y esfera empresarial. En el Modelo de Cuádruple Hélice, es posible encontrar comunidades emprendedoras. Las comunidades emprendedoras son las que se organizan para generar empresas de economía social o solidaria.

En el caso de la economía social y solidaria, podríamos destacar el ejemplo de las cooperativas agrarias. En España, la Ley 27/1999 de Cooperativas define en su artículo 93 las cooperativas agrarias como *“las que asocian a titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales, que tienen como objeto la realización de todo tipo de actividades y operaciones encaminadas al mejor aprovechamiento de las explotaciones de sus socios, de sus elementos o componentes, de la cooperativa y a la mejora de la población agraria y del desarrollo del mundo rural”*. La aplicación práctica de esta definición legal nos llevaría a describir a las cooperativas agrarias como la opción que eligen las comunidades agrarias para competir conjuntamente en el mercado. Podemos buscar un caso concreto:

Provincia de Orense, Galicia, España, año de 1961. 20 familias cuentan con pequeñas explotaciones avícolas y deciden cooperar en la producción y comercialización de sus productos. A día de hoy, forman Cooperativas Orensanas, COREN, cuyo lema es “6000 familias cuidando de la tuya”. Vecinos que eran pequeños granjeros son ahora la primera cooperativa agraria de España, con 3.892 empleados y una facturación de 1000 millones de euros en 2010 (CEPES, 2011).

Además del cooperativismo agrario, podemos encontrar los ejemplos del cooperativismo educativo, que ofrece a grupos de personas generar una alternativa educativa o a grupos de profesores generar su propio proyecto educativo (Morales, A.C. 1996). También existen cooperativas sanitarias, de vivienda o previsión social.

### 3.3.1.2.-Comercio justo.

También, dentro de la economía social y solidaria, podemos encontrar las iniciativas de comercio justo. En el año 2002, las cuatro principales organizaciones de comercio justo a nivel mundial<sup>32</sup> consensuaron la siguiente definición: *“El Comercio Justo es una asociación de comercio basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sustentable al ofrecer mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los productores y trabajadores marginados – especialmente en el Sur. Las organizaciones de Comercio Justo, respaldadas por los consumidores, están activamente comprometidas en apoyar a los productores, concientizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional”* (F.I.N.E. 2000:1). Los productores de comercio justo surgen de organizaciones campesinas solidarias (García y Media, J.L. 2008) que deciden iniciar una actividad emprendedora a través de cooperativas, asociaciones de artesanos, redes de trabajadores o grupos comunitarios informales (Jones, E. et. al. 2011). Estas actividades mejoran los ingresos personales pero, además, permiten el desarrollo de las comunidades, promoviendo *“la construcción de carreteras, escuelas y edificios comunitarios, así como mejoras en los servicios de salud”* (Valkila, J. y Nygren, A. 2010:329).

---

<sup>32</sup> Estas cuatro entidades son FLO (Fair Trade Labeling Organizations International), IFAT (International Fair Trade Association), NEWS! (Network of European Worldshops) and EFTA (European Fair Trade Association). Este grupo es conocido por el acrónimo FINE, formado por la inicial de cada entidad.

Un buen ejemplo del comercio justo como actividad emprendedora que nace de las comunidades puede ser la Cooperativa de Mujeres Tusife Moyo<sup>33</sup>, de Tanzania, que cuenta con 25 miembros dedicados a la elaboración artesanal de jabones. Su origen se encuentra en un grupo de vecinas de la localidad de Kidoti, en la isla de Zanzíbar, que en 1992 se encontraba en una mala situación económica y decidió crear un grupo de autoayuda, emprendiendo un pequeño negocio de manera colectiva. (Jones, E. 2011:98). Una de las cooperativistas afirma que *“Estuve casada y divorciada una vez y dejada con cuatro hijos. Mi ex-marido se fue con dos de los niños y yo cuidó de los otros dos. He enfrentado muchos retos, entre los que está el hecho de ser económicamente independiente (...) Tusife Moyo me permitió conectarme y encontrarme con otras para aprender e intercambiar ideas, lo cual eventualmente me simplifica la vida ya que entiendo mucho más y no estoy sola”* (Jones, E. 2011:30).

Otro ejemplo es la cooperativa Kuapa Kokoo<sup>34</sup> de Ghana. En este país, desde 1930 hasta 1990 el estado tuvo el monopolio de comercialización del cacao. En 1993, ante su escasa fuerza en un mercado liberalizado, las pequeñas comunidades productoras de cacao crearon la cooperativa con tres objetivos: proporcionar un medio para el empoderamiento social, económico y político de los productores de cacao, impulsar la participación de la mujer en la organización y favorecer procesos productivos sostenibles (Barrientos, S. y Dolan, C. 2006). Uno de los miembros actuales de la cooperativa explica su incorporación a la misma de la siguiente manera:

*“Tras la liberalización del sector del cacao en Ghana, se crearon muchas compañías. Vendí mi cacao a algunas de ellas y me di cuenta de que no eran diferentes de la empresa estatal con la que traté en el pasado. Un amigo mío de la zona Sefwi me visitó un día en mi pueblo y me habló de Kuapa Kokoo y el hecho de que es propiedad de los propios agricultores. ¡Era la primera vez que oía algo como eso! Rápidamente informé a algunos de mis amigos del pueblo y nos fuimos a la oficina de Kuapa a solicitar nuestra afiliación”* (<http://www.kuapakokoo.com>).

Además, en 1997, las comunidades de pequeños productores de cacao ghaneses asociados en Kuapa Kokoo deciden, a través de un proyecto de cooperación internacional, crear “Divine Chocolate” su propia marca, aliándose con Twin Trade y The Body Shop, empresas del Reino Unido (Raynolds, L.T. y Keahey, J.A. 2008).

Tusife Moyo y Kuapa Kokoo ejemplifican a las comunidades que deciden competir en el mercado a través de proyectos de comercio justo.

---

<sup>33</sup> “Tusife Moyo” significa “Sigue adelante”.

<sup>34</sup> Su página web es <http://www.kuapakokoo.com/>

### 3.3.1.3.-Empresas que cooperan con las comunidades. Responsabilidad social empresarial.

Además, el fenómeno de la responsabilidad social empresarial (RSE) y algunos de los proyectos que se desarrollan desde ese enfoque también suponen hibridación de las empresas con las comunidades. La RSE consiste en la *“gestión excelente de una empresa en los ejes económico, social y ambiental, tanto a nivel interno como a nivel externo”* (Urrea, M. 2012) y la cooperación e hibridación de las empresas con las comunidades tendría lugar en el eje social a nivel externo. Veamos algunos ejemplos de cada continente:

En Europa, un buen ejemplo de hibridación entre empresa y comunidad es el nuevo lago de As Pontes, municipio gallego. ENDESA, empresa generadora de energía eléctrica, ha extraído lignito en esta localidad desde 1976, dejando un gran hueco en la tierra de 18 kilómetros de perímetro. En 2008, se comenzó la recuperación del lugar, con un proyecto consistente en la creación de un lago artificial, la plantación de 600.000 árboles y la recuperación de pradera y matorral. A día de hoy, los vecinos de As Pontes cuentan con el mayor lago artificial de España, una playa y uno de los espacios con más biodiversidad de Galicia (ENDESA, 2010 y 2011:40).

En África, el nigeriano Access Bank invirtió en 2011 un total de 1,4 millones de dólares en diferentes iniciativas comunitarias, entre las que se pueden destacar programas educativos, contra la malaria, de reforestación, de lucha contra el cáncer o de voluntariado corporativo (A.B. 2012:44-54). En Sudáfrica, el Centro Internacional de Convenciones de Ciudad del Cabo, además de donar a los barrios más pobres de la ciudad los materiales de escritura y la comida sobrante de las convenciones, desde 2008 colabora económicamente y a través del voluntariado corporativo con ocho entidades comunitarias dedicadas a la educación, a la infancia o a las personas con discapacidad (CTICC 2012:21).

En Asia, podemos encontrar a la compañía India Bharat Petroleum Corporation Limited (BPCL) que, de la mano de ONGs locales, apoya la escolarización de 15.000 niños, dedica 3.500 horas anuales al voluntariado corporativo, promueve consultorios médicos en sus zonas de influencia o campañas de seguridad vial (BPCL 2012:49-53). La también petrolera Abu Dhabi National Oil Company, de los Emiratos Árabes Unidos, invirtió en 2011 veinticinco millones de dirhams (aproximadamente 5 millones de euros) en proyectos de las comunidades, sobre todo en apoyo a instituciones educativas, voluntariado corporativo o en patrocinio de eventos (ADNOC, 2012:11;20)

En Oceanía, el aeropuerto de Auckland fundó en 2003 el Auckland Airport Community Trust. Este fondo apoyó, en 2011, diversos proyectos de asociaciones locales con dos millones de dólares neozelandeses (A.A. 2012:19). También, Australia Post (el servicio postal australiano) apoyó con 3,35 millones de dólares australianos proyectos comunitarios en las áreas de arte y cultura, educación y juventud, emergencias, medio ambiente, salud y servicios sociales. Además, el 6% de los empleados de Australia Post participa, a través de la empresa, en un programa voluntario de donaciones a diversas ONGs del país (A.P. 2012:38-43).

En América del Norte, la aerolínea Alaska Airlines, apoyó con 7 millones de dólares a organizaciones comunitarias dedicadas a la salud y atención de emergencias, deportes y arte. Además, el 65% de los directivos de la aerolínea forma parte de juntas directivas de organizaciones sin ánimo de lucro (A.A.G: 2012:66-68). En Canadá, el Banco de Montreal apoyó con 68 millones de dólares canadienses diferentes proyectos comunitarios. Entre esos apoyos, se puede destacar la donación de un millón de dólares a la Fundación Streettohome, que atiende a personas sin hogar en Montreal. (2012:2-6)

En Iberoamérica, pueden ser buenos ejemplos de responsabilidad social el Grupo Éxito en Colombia y Monsanto en Argentina, Uruguay y Paraguay. La cadena de supermercados colombiana, en 2011, plantó en cooperación con las comunidades 160.000 árboles, donó 3.000 toneladas de comida a bancos de alimentos, apoyó la alimentación básica y escolarización de 33.000 niños y niñas; con un total de cinco millones y medio de euros de inversión social (Éxito 2012:98-107). La firma Monsanto, dedicada a la producción de alimentos, apoyó en 2011 a las áreas rurales de los países donde opera en programas de salud, conservación ambiental y educación no formal, de los que se beneficiaron 40.000 personas a través de cooperativas, asociaciones, fundaciones, talleres protegidos o agrupaciones de pequeños productores, con aportes de 557.000 dólares. (Monsanto 2012:92-100).

3.3.1.4.-Sociedad civil que interviene en el mercado. Asociaciones de consumidores y usuarios.

Por último, otra forma posible de hibridación entre sociedad civil y mercado son las asociaciones de consumidores y usuarios. Estas asociaciones tienen como finalidad *“la defensa de los intereses, incluyendo la información y educación, de los consumidores y usuarios, bien sea con carácter general, bien en relación con productos o servicios determinados”* (Ley 26/1984 art. 20).

En España, una de las más destacadas es la Organización de Consumidores y Usuarios (O.C.U), que se define en su página web ([www.ocu.org](http://www.ocu.org)) como *“una asociación privada independiente, sin ánimo de lucro que nació en 1975 para promover los intereses de los consumidores y ayudarles a hacer valer sus derechos. La OCU no recibe subvenciones: son sus más de 300.000 socios los que, con sus cuotas, financian las actividades de la organización”*. Según el artículo 3 de sus estatutos, *“son fines de la OCU la educación, orientación, información, defensa y representación de los consumidores y usuarios a ella afiliados”*. Además de los servicios prestados a sus socios y de las publicaciones que gestiona, sus principales campañas y acciones de cara al mercado en el año 2011 fueron las siguientes (O.C.U. 2011:40-41):

- Informe sobre calidad de la leche.
- Cobro excesivo de notarios y registradores.
- Denuncia sobre el reciclaje de residuos y electrodomésticos.
- Campaña contra la subida de la tarifa eléctrica.
- Acción judicial sobre cláusulas abusivas de los bancos.
- Acción judicial contra cláusulas abusivas de las compañías aéreas.
- Informe sobre la limpieza de las ciudades.
- Acción judicial contra la huelga de controladores aéreos.
- Campaña de información sobre la venta de medicamentos en internet.
- Informe sobre la dación en pago.

Estas campañas son un claro ejemplo de cómo la sociedad civil interviene en el mercado.

### **3.3.2.-Hibridación “Comunidad – Gobiernos”.**

La hibridación entre comunidad y los diferentes gobiernos (nacionales, regionales y, sobre todo, municipales) implica una mayor implicación y participación ciudadana en los asuntos públicos.

#### **3.3.2.1.-Partidos políticos de base comunitaria.**

Una de sus manifestaciones más sencillas es la conformación de partidos políticos, sobre todo a nivel municipal. En España, por ejemplo, se pueden encontrar “partidos vecinales” como “Vecinos por Torreldones”, que en las elecciones de 2011 ganó la alcaldía de este municipio de la Comunidad de Madrid que cuenta con 22.000 habitantes:

*“Vecinos por Torrelodones nace a principios de 2.007 con un objetivo muy preciso: ofrecer a todos los vecinos de Torrelodones, votantes de cualquier partido en las elecciones autonómicas y nacionales, una alternativa seria de gestión municipal basada en el conocimiento directo de los problemas del municipio para buscar soluciones eficaces utilizando los recursos disponibles de manera eficiente.*

*No somos un grupo de profesionales de la política buscando un hueco en el que ubicarnos en el espectro electoral. Muy al contrario, somos un grupo de profesionales que, hartos de veinte años de dejadez de los distintos equipos de gobierno que, amparados en mayorías absolutas, han gobernado de espaldas a los intereses de los ciudadanos, buscamos dar un giro de ciento ochenta grados a la política local para que sean los intereses de todos los vecinos y la mejora de su calidad de vida lo único que prime a la hora de tomar decisiones”* (<http://www.vecinosportorrelodones.org>).

La legislación electoral española recoge la figura de “agrupación de electores”, bajo la que también se pueden formalizar este tipo de iniciativas vecinales y comunitarias.

Según los datos ofrecidos en la página web del Ministerio del Interior, este tipo de partidos vecinales e independientes logró en el total de España 1.761.594 votos, 5.239 concejales y 491 alcaldías.

Además, la legislación española recoge una peculiar forma de participación comunitaria en los asuntos públicos: los concejos abiertos. El régimen de concejo abierto es un sistema de organización en el que pequeños municipios y las entidades de ámbito territorial inferior al municipio que no alcanzan un número significativo de habitantes se rigen por un sistema asambleario, la asamblea vecinal. Esta fórmula está reservada a municipios de menos de cien habitantes o a aquellos que tradicionalmente se hayan regido de esta manera. La Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, define los concejos abiertos en su artículo 29, destacando las siguientes características:

- En el régimen de Concejo Abierto, el gobierno y la administración municipales corresponden a un Alcalde y una asamblea vecinal de la que forman parte todos los electores. Ajustan su funcionamiento a los usos, costumbres y tradiciones locales.

- Los alcaldes de las corporaciones de municipios de menos de 100 residentes podrán convocar a sus vecinos a Concejo Abierto para decisiones de especial trascendencia para el municipio. Si así lo hicieren deberán someterse obligatoriamente al criterio de la Asamblea vecinal constituida al efecto.

### 3.3.2.2.-Movimientos asociativos para influir en el gobierno.

La sociedad civil no sólo se organiza en partidos políticos, sino que existen también comunidades, más o menos organizadas en movimientos asociativos, que tienen grandes implicaciones en la vida política. El último ejemplo de este fenómeno lo encontramos en los “Tea Parties” estadounidenses.

El movimiento Tea Party se fundó a finales del año 2008, tomando su nombre del Motín del Té, que supuso el inicio de la independencia de los Estados Unidos frente a Inglaterra. El origen de este movimiento ciudadano tiene su origen en el descontento de sus miembros con las políticas aplicadas desde el partido republicano en la década de los noventa y en los primeros años del siglo XXI: *“En el ascenso del Tea Party ha sido fundamental la creciente desaprobación entre los estadounidenses de tendencia conservadora del aumento del gasto y del poder, de los déficits presupuestarios y de la deuda pública por parte del Gobierno, así como los sentimientos generalizados de frustración porque la clase política estadounidense se haya ido distanciando cada vez más del ciudadano medio y vuelto insensible a sus preocupaciones”* (Gerard, A. 2011:77). La insatisfacción ciudadana por la creciente influencia del estado en la vida de los ciudadanos se canalizó a través de la creación de múltiples asociaciones, con el objetivo de influir en las decisiones de los políticos republicanos y en la elección de los candidatos por este mismo partido.

Estas asociaciones comenzaron a ejercer tres tipos de activismo comunitario: organización de mítines políticos, participación en las reuniones que suelen celebrar los congresistas en las distintas localidades estadounidenses e influencia en la elección de los candidatos electorales (Gerard, A. 2011:80). La estructura de los Tea Parties es descentralizada, evita los líderes jerárquicos, integra a facciones diversas y tiene una presencia relevante en internet y en las redes sociales (Pérez-Latre, F.J. y Jové, M. 2011:33). También es importante resaltar que no se trata de un lobby al uso, con estructura y posturas monolíticas: *“Los tea parties no tienen un liderazgo nacional, sino que funcionan como red de grupos locales que en ocasiones se*

coordinan. Entre ellos se incluyen Tea Party Patriots, con más de 2.800 grupos afiliados; Nationwide Tea Party Coalition; Tea Party Express; Tea Party Nation, que patrocina la Convención Nacional del tea party, un evento con gran repercusión en el 2010; National Tea Party Federation, o el Tea Party Caucus, fundado en el Congreso por la congresista Michele Bachman” (Pérez-Latre, F.J. y Jové, M. 2011:37). El resultado de este movimiento asociativo se podría resumir así:

*“Millones de personas que no participaban en la vida política formal ya han asistido a mítines, se han registrado para poder votar y se han unido a las campañas electorales. Su actividad ha inyectado energía y nuevos activistas a un Partido Republicano que comenzaba a debilitarse. Han introducido nuevas agendas políticas y cambiado los términos del debate sobre la reforma de la sanidad y la respuesta apropiada del Gobierno al declive económico de los últimos dos años. Y en la primavera, el verano y el otoño de 2010 ayudaron a generar docenas de nuevos candidatos para el Partido Republicano, influyeron en los resultados de muchas elecciones concretas, y ahora fijan la agenda de los impuestos, el gasto y la política sanitaria a muchos políticos republicanos y, de hecho, también a algunos demócratas en ejercicio” (Gerard, A. 2011:75-76).*

Además, es importante destacar que este movimiento no destaca especialmente por su capacidad de movilización de recursos (tan importantes en el sistema electoral estadounidense), sino por su entusiasmo y compromiso (Gerard, A. 2011:87).

En un contexto diferente, en España podemos encontrar el “Movimiento 15M”. Este movimiento nace cuando *“En la semana del 15 al 22 de mayo de 2011, fecha en la que se celebraban las elecciones municipales y autonómicas, miles de personas tomaron las plazas del Estado y de muchos países del mundo, haciéndose visibles ante sus gobernantes y la opinión pública. No se pretendía interferir en el resultado de las elecciones, sino que se exigía que el papel de la ciudadanía no quedara limitado al de votante, censado, registrado como audiencia mediática, potencial o actual consumidor” (Haro, C. y Sampedro, V.F. 2011:159).* Este movimiento ha dado lugar o revitalizado asociaciones como Juventud sin futuro, ATTAC, Democracia Real Ya o Anonymous, que *“han venido trabajando de forma autónoma proponiendo alternativas concretas a la gobernanza política y económica presente en la sociedad actual” (Martínez, S. 2011:67).*

Tanto los Tea Parties como el movimiento 15M pueden encuadrarse dentro de las denominadas “multitudes inteligentes”, “grupos de individuos que desarrollan movilizaciones colectivas gracias a las potencialidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información” (Martínez, S. 2011:60). En definitiva se trata de la movilización de la sociedad civil para influir en los asuntos públicos y en el gobierno.

3.3.2.3.-La comunidad tomando decisiones de gobierno: fundaciones de barrio y presupuestos participativos.

Por último, otro tipo de hibridación entre gobiernos y comunidad, consistiría en la cesión a esta última de espacios de acción y decisión por parte de los poderes públicos. En cuanto a los espacios de acción, es posible encontrar ejemplos de mutualización o partenariado con el tercer sector para la prestación de servicios públicos. En cuanto a la cesión de espacios de decisión, podemos encontrar ejemplos de presupuestos participativos.

En nuestros días, “la realidad nos demuestra que el Estado no puede con todo y es complementado en mayor o menor medida por la iniciativa privada. Por eso sería más correcto hablar de regímenes de bienestar (donde estado, mercado y ciudadanía se articulan) en lugar de estados del bienestar” (Urra, M. 2010:794). Por eso, cada vez es más común que el Estado delegue en las comunidades organizadas la prestación de ciertos servicios, a través de conciertos económicos o cediendo la gestión directa. Podemos encontrar un buen ejemplo en las asociaciones de personas con discapacidad y sus familias, que prestan servicios especializados para este colectivo. Sin embargo, el ejemplo más claro de hibridación entre comunidad y gobierno se puede encontrar en las fundaciones de barrio “que asumen autogestionariamente el mantenimiento de los mismos” (Vidal, F. 2011:14):

*“Es interesante generar Fundaciones de Barrio en las que las organizaciones asuman el desarrollo de economía social que atienda servicios al barrio, procurando a su vez evitar la endogamia y avivando la movilidad de organizaciones que traigan del conjunto de la sociedad innovaciones y nuevas competencias. Las Fundaciones de Barrio pueden ser depositarias de parte de la inversión en el barrio (por ejemplo, mantenimiento del mismo o servicios convencionales en los centros públicos) de modo que a través de empresa de inserción o cooperativa social desempeñe dichas funciones. Las Fundaciones de Barrio optimizan la reinversión de las plusvalías y desarrollan economía local y corresponsabilidad comunitaria en el mantenimiento de los espacios y bienes públicos” (F.L.V. 2011:34).*

Los presupuestos participativos son una forma de llevar a la práctica el principio de gobernanza, ya que facilitan a las comunidades la toma de decisiones sobre la gestión pública. Podrían definirse como *“un proceso a través del cual los ciudadanos pueden contribuir en la toma de decisiones acerca del presupuesto gubernamental (...) Abierto a cualquier individuo que desee participar, combina democracia participativa y representativa, implica deliberación (no sólo consulta), busca la redistribución, y se autorregula, en la medida en que los participantes ayudan a definir las reglas que rigen el proceso”* (Goldfrank, B. 2006:4).

La primera experiencia significativa de presupuesto participativo a gran escala (*orçamento participativo* en portugués) tuvo lugar en 1989 en la ciudad brasileña de Porto Alegre (Aproximadamente un millón y medio de habitantes, llegando a sumar cuatro millones más en su área metropolitana). Tras la victoria del Partido dos Trabalhadores en las elecciones municipales, y en un contexto de fuertes desigualdades sociales y recursos limitados, el nuevo gobierno consideró establecer prioridades de acción y, para ello, dio voz a los movimientos sociales, a través de un sistema asambleario que permitía a los ciudadanos incidir en las decisiones sobre el gasto municipal (Blanco, I. 2002:2).

Después de la experiencia de Porto Alegre, los presupuestos participativos se han extendido, en diversos formatos, por ejemplo, en España (Sevilla, Córdoba, Albacete, Jerez de la Frontera, Sabadell, Rubí, Sant Feliú de Llobregat, Figaró-Montmany), Alemania (Hamm, Berlín Lichtenberg, Berlín Marxhan, Esslingen, Rheinstetten, Vlotho, Emsdetten), Italia (Grottammare, Roma XI, Pieve Emmanuele, Venecia), Bélgica (Mons), Portugal (Palmela) Francia (Saint-Denis, Bobigny, Morsang-sur-Orge, Pont-de-Claix, Poitiers) e Inglaterra (Salford) (Sintomer, Y. 2005).

En cuanto a la metodología de los presupuestos participativos, es posible distinguir cuatro grandes grupos, según el modo de participación de la comunidad (Sintomer, Y. 2005:6):

- 1) División de las discusiones territorial y temáticamente, a través de asambleas abiertas a todos los ciudadanos, de carácter deliberativo. Además, de favorecer las discusiones verticales (municipio-ciudadanos), favorece las discusiones horizontales (entre ciudadanos de varios barrios).
- 2) Articulación de la participación a través de colectivos, en lugar de ciudadanos individuales.
- 3) Fondos de inversión en los barrios, donde los ciudadanos deciden sobre pequeñas obras o eventos.

- 4) Jurados ciudadanos o células de participación, donde pequeños grupos de ciudadanos (a veces elegidos por sorteo) discuten sobre temas de planeación urbana. Estos grupos emiten un dictamen ciudadano que el pleno municipal debe tener en consideración a la hora de tomar decisiones.

Desde la perspectiva del modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, cobra especial interés el caso de la ciudad de Sabadell donde, además de gobierno municipal y comunidad, tuvo participación la academia:

*“En febrero de 2000, el Ayuntamiento cerraba un convenio de colaboración con un equipo de la Universidad Autónoma de Barcelona que sería el encargado del diseño y la gestión del proceso participativo. Junto al equipo técnico, se creaba una Comisión de Seguimiento con representación de dos concejales del equipo de gobierno, un representante de la oposición, varios técnicos municipales y diversos representantes del tejido asociativo de la ciudad (asociaciones vecinales, sindicatos y otras entidades) cuya función sería supervisar el desarrollo de todo el proceso – a pesar de que el poder ejecutivo real residía en el propio equipo técnico” (Blanco, I. 2002:6).*

### **3.3.3.-Hibridación “Comunidad – Academia”.**

Como se abordó en apartados anteriores, en la sociedad del conocimiento las universidades abandonan su “torre de marfil” para colaborar con las empresas. Del mismo modo, la apertura de posibilidades más allá de la ciencia pura facilita la hibridación entre el mundo académico y la comunidad.

#### **3.3.3.1.-Proyección social de las universidades.**

Un primer ejemplo lo podemos encontrar en la inclusión de la proyección social (también denominada “extensión”) como una nueva función de la universidad, añadida a las tradicionales de administración, docencia e investigación. El modelo de Triple Hélice orienta la proyección social exclusivamente hacia el ámbito empresarial; el modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral amplía el campo de acción de la proyección social universitaria, sumando el ámbito comunitario al ámbito empresarial.

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, organizada por la UNESCO en julio de 2009, afirmó que *“la educación superior debería establecer asociaciones de mutuo beneficio con las comunidades y las sociedades civiles”* (UNESCO 2009:6).

La proyección social comunitaria de una universidad se puede materializar en políticas o proyectos de responsabilidad social universitaria (RSU), que es *“la capacidad de la Universidad de aplicar un conjunto de principios y valores, declarados en su filosofía de gestión, en al praxis de sus funciones básicas: gestión, docencia, investigación y producción y extensión, con miras a responder a las demandas de los grupos de interés de su entorno”* (González, O.J. 2010:28). Entre las acciones concretas de RSU que implican hibridación entre academia y comunidad, destacan las adhesiones institucionales a iniciativas comunitarias, las alianzas con entidades comunitarias, la participación en redes comunitarias, la cesión de espacios a entidades sociales, la compra socialmente responsable o la inclusión de cláusulas sociales en los procesos de contratación (Urra, M. 2011)

#### 3.3.3.2.-La comunidad como fuente de conocimiento.

Las universidades también han sabido identificar una gran área de conocimiento directamente relacionado con las comunidades y su desarrollo. Por eso, muchas universidades han puesto en funcionamiento centros de estudio para el desarrollo. El de la universidad de Bath (Inglaterra), Center for Development Studies (CDS) es un buen ejemplo de los mismos: *“Nuestros investigadores son antropólogos, economistas, geógrafos, politólogos y teóricos, psicólogos y sociólogos. El CDS tiene un fuerte enfoque en el compromiso con lo local y tiene experiencia de investigación en diversos países, desde Bangladesh a Zambia, desde Malasia hasta el Perú (...) En el CDS, la investigación se organiza en torno a cuatro temas centrales: género, infancia y juventud; inseguridad y conflicto; mercado, microfinanzas e inclusión social y bienestar y desarrollo humano. Nuestra investigación atrae grandes donaciones y frecuentemente colaboramos con donantes para el desarrollo y organizaciones no gubernamentales de todo el mundo, así como con consejos de investigación”*. Con este mismo esquema de funcionamiento, encontramos el Center for Development Studies de la universidad de Trivandrum (India), el Center of Development Studies de la universidad de Cambridge (Reino Unido), el Center for International Development de Harvard (EE.UU.), el Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia o el Zentrum für Entwicklungsforschung de la Universidad de Bonn (Alemania).

### 3.3.3.3.-La universidad enfocada hacia la comunidad: universidades de mayores.

Entendemos por “universidad de mayores” aquellos programas universitarios dirigidos específicamente a personas de más de 55 años de edad (Blázquez, F. 2002; Velázquez, M. y Fernández, C. 1998). El primero de estos programas lo ofreció en 1973 la Universidad de Toulouse (Francia), por iniciativa del profesor Pierre Vellas y con el objetivo de *“investigar, a través de la experiencia y sin ninguna idea preconcebida, lo que la Universidad podría hacer para mejorar la calidad de vida de las personas mayores”* (Vellas, P. 1997:9). En 1996 ya existían más de 3000 universidades de mayores en el mundo (Vellas, P. 1997:12) y, en 2002, 50 universidades españolas (el 70% del total) cuentan con este tipo de programas (Blázquez, F. 2002:94).

Esta apertura de las aulas universitarias a la comunidad de personas mayores supone grandes beneficios en cuanto a satisfacción vital para los nuevos estudiantes (Castellón, A. et. al. 2004) y para la propia universidad, que vive *“una revitalización del más puro estilo universitario”* (Blázquez, F. 2002:94). Respecto a las posibilidades de hibridación, hay que destacar que, en España, muchas de las universidades de mayores son subvencionadas con fondos públicos de las distintas instancias gubernamentales con competencias en la atención de la tercera edad (Blázquez, F. 2002).

### 3.3.3.4.-La universidad emprendedora social: ONGs gestadas desde el ámbito académico.

En cuanto a las organizaciones no gubernamentales gestadas en el seno de las universidades, dos buenos ejemplos son Ingenieros Sin Fronteras (promovida por estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid) y Solidarios para el Desarrollo (promovida desde la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid).

En 1990, un grupo de estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, decide constituir un grupo de Cooperación para el Desarrollo, poniendo los conocimientos adquiridos en la carrera al servicio de los países más necesitados. En 1991, se presentaron las tres primeras asociaciones de Ingenieros sin Fronteras en Asturias, Aragón y Madrid y en 1994, se crea la Federación Española de Ingeniería Sin Fronteras, que coordina la acción de las asociaciones existentes en Aragón, Asturias, Bilbao, Cataluña, Galicia, Granada,

Madrid, Málaga, Valencia y Valladolid. En su vertiente más académica, Ingenieros sin Fronteras publica los Cuadernos Internacionales de Tecnología para el Desarrollo Humano y colabora en la impartición de asignaturas de masters, postgrados y libre elección con las universidades de Cantabria, Castilla-La Mancha, Oviedo, Deusto, Extremadura, La Coruña, Málaga, Navarra, Sevilla, Zaragoza, Politécnica de Valencia y Politécnica de Madrid. En su vertiente comunitaria, desarrolla proyectos de sensibilización en España y proyectos de cooperación en Perú, Haití, Burkina Faso, República Dominicana, Mozambique, Camerún, Argentina, Tanzania, Kenia, Nicaragua, Bolivia, y la República Árabe Saharaui Democrática, El Salvador, Honduras, Angola, Paraguay (ISF 2011:5). Aunque a día de hoy la mayoría de estos proyectos son financiados por instituciones públicas, nada hubiese sido posible sin la hibridación de la academia con la esfera comunitaria.

También a principios de los noventa, el profesor José Carlos García Fajardo y un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid crearon el seminario "Solidaridad", como punto de formación y debate sobre temas sociales. Desde este espacio, los estudiantes deciden constituirse en la asociación "Solidarios para el Desarrollo" e iniciar actividades de voluntariado en campos tan diversos como la prisión, la discapacidad, la salud, las personas mayores, las personas sin hogar, la cultura o la cooperación internacional. Actualmente, cuenta con 1.200 voluntarios, que se distribuyen entre la sede central en la Universidad Complutense de Madrid y con sedes en las universidades de las Islas Baleares, Granada, Jaén, Barcelona, Murcia, Vigo, Santiago de Compostela y Sevilla. Además, en otro ejemplo de doble hibridación con la sociedad civil, cabe destacar que el 40% de los voluntarios tiene más de 35 años y no pertenece al ámbito puramente universitario. (S.D. 2010:2).

#### **3.3.4.-Hibridación "Comunidad – Estado – Academia".**

A finales del siglo XIX, en Francia surge la idea de crear una *"enseñanza popular superior ético-social con la finalidad, por medio de la educación sindical, cooperativa, política y social, de generar una élite proletaria para la sociedad futura"* (Moreno, P.L. 2005:27). Con esa intención, se inauguró la primera universidad popular en París en 1899 y, paralelamente, se fundó la "Sociedad de Universidades Populares" para la propagación de este modelo.

En 1901, la Universidad de Oviedo promovió la creación de la Universidad Popular de Oviedo, a través de lo que hoy llamaríamos un programa de extensión universitaria. La misma, ofrecía

cursos gratuitos, dirigidos a los obreros. Dos años después, en 1903, Vicente Blasco Ibáñez fundó la Universidad Popular de Valencia y la definió como *“Un lugar donde todos y todas pueden entrar, donde la enseñanza se viste con ropajes de fiesta y la ciencia se sirve como una diversión”* (F.E.U.P. 2012:19). Estas primeras universidades populares ofrecían cursos y conferencias, sesiones musicales, visitas guiadas a museos, conciertos, exposiciones, homenajes y publicaciones (Moreno, P.L. 2005:29).

En la actualidad, las universidades populares son *“instituciones de educación de adultos y animación sociocultural, de carácter no lucrativo, sometidas al control público, cuyo ámbito de actuación es la comunidad municipal”* (López-Núñez, J.A. 2009:161). El VII Congreso de Universidades Populares celebrado en Albacete en el año 2000 definió a las mismas como: *“Un proyecto de desarrollo cultural que actúa en el municipio, cuyo objetivo es promover la participación social, la educación, la formación y la cultura, para mejorar la calidad de vida”* (F.E.U.P. 2012:19). Es decir, que los municipios crean y mantienen universidades populares, orientadas a la comunidad.

Quizás los contenidos y las metodologías de las universidades populares están más cerca de la animación sociocultural que de la docencia e investigación académica. Este hecho facilita que sus actuaciones se dirijan *“a toda la población sin ningún tipo de discriminación, dando prioridad al trabajo con grupos y colectivos más desfavorecidos y con mayores barreras, para acceder, en igualdad de oportunidades, al uso y disfrute de los bienes y servicios educativos, formativos y culturales”* (F.E.U.P. 2012:164).

En España, existen 332 universidades populares municipales, destacando Extremadura con 199 y Castilla-La Mancha con 78 (López-Núñez, J.A. et. al. 2010:99). Según las últimas estadísticas que ofrece la Federación Española de Universidades Populares en su página web, en el año 2008 un total de 502.706 personas participaron en cursos y 2.002.509 personas participaron en las actividades abiertas.

### 3.3.5.-Hibridación “Comunidad – Estado – Mercado”.

Al igual que Etzkowitz y Leydesdorff describían las universidades emprendedoras, es posible identificar asociaciones emprendedoras, que promueven centros especiales de empleo y empresas de inserción con la ayuda de un marco legal apropiado y una serie de ayudas públicas. Antes de definir los centros especiales de empleo y las empresas de inserción como iniciativas emprendedoras de carácter comunitario, es importante resaltar su principal diferencia con el resto de empresas: son instrumentales, *“ya que no son un fin en sí mismas, sino que suponen un instrumento de intervención sociolaboral”* (Veciana, M. 2007:21).

#### 3.3.5.1.-Centros especiales de empleo.

En España, un centro especial de empleo es una empresa en la que, al menos, el 70% de la plantilla está formada por trabajadores con un grado de discapacidad superior al 33% que reciben, además del empleo, una serie de servicios de ajuste personal y social. Según la Confederación Empresarial Española de la Economía Social, existirían en España 309 Centros Especiales de Empleo promovidos por asociaciones de personas con discapacidad y sus familias, que sumarían alrededor de 40.000 trabajadores y trabajadoras con discapacidad (Comos, C. 2004).

Encontraríamos, por lo tanto, la hibridación entre mercado (los centros especiales de empleo no dejan de ser una empresa), gobierno (facilita el marco legal y financiación especial) y comunidad (las asociaciones promotoras de los centros especiales de empleo). A continuación, se muestra el ejemplo de un centro especial de empleo catalogado como gran empresa y de otro catalogado como pequeña empresa.

#### TASUBINSA<sup>35</sup>

Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra S.A. (TASUBINSA)<sup>36</sup> es una empresa que cuenta con 15 sedes que abarcan la totalidad del territorio de la Comunidad Foral de Navarra, donde trabajan cada día 546 personas con algún tipo de discapacidad. Además, cuenta con 603 usuarios de centro ocupacional y 162 profesionales de apoyo, sumando un total de 1.311 personas.

---

<sup>35</sup> <http://www.tasubinsa.com>

<sup>36</sup> Sison, A.J. (2007) ofrece un análisis de TASUBINSA como ejemplo de empresa ética.

TASUBINSA nació en 1989, como consecuencia de un acuerdo producido entre el Gobierno Foral de Navarra y la Asociación Navarra de Familiares y Amigos de Personas con discapacidad intelectual (ANFAS). Se configura como una Sociedad Anónima, cuyo capital está en manos de la propia ANFAS (78%) y el Grupo FUNDOSA (Grupo empresarial de la Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE). Además, en el consejo de administración están representados el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud y el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, ambos del Gobierno Foral de Navarra.

Entre las múltiples alianzas sociales y empresariales que mantiene TASUBINSA, cabe destacar la estrecha colaboración con la Universidad Pública de Navarra y con la Asociación de Investigación Solidaria Sadar. Esta colaboración permite que estudiantes de últimos cursos de ingeniería industrial realicen sus proyectos de fin de carrera en TASUBINSA, en áreas como el diseño de poka-yokes o la adaptación, diseño y optimización de sistemas (C.E.N. 2009:19).

#### POSADA MIRANDA<sup>37</sup>

La Posada Miranda es un alojamiento rural ubicado en Miranda del Castañar, una pequeña localidad de alrededor de 500 habitantes de la provincia de Salamanca. En el año 2005, la Asociación Salmantina de Agricultura de Montaña (ASAM) y ASPRODES (asociación de personas con discapacidad) realizaron un estudio de posibilidades de desarrollo en la zona e identificaron la oportunidad en el turismo rural, gracias a un valioso patrimonio cultural, una bien conservada arquitectura tradicional, un importante patrimonio natural y unas reconocidas artesanía y gastronomía. En 2007, se inaugura la posada, donde trabajan 7 personas con discapacidad intelectual y que es el primer alojamiento rural de España que cuenta con el certificado "Q" de calidad turística.

La inversión necesaria para la puesta en funcionamiento del proyecto provino de ASAM (que es gestora de fondos europeos), ASPRODES, la Junta de Castilla y León, la Fundación ONCE y Caja Madrid (hoy Bankia). Además, el Ayuntamiento de Miranda del Castañar cedió el edificio que se adecuó como casa rural.

---

<sup>37</sup> <http://www.posadamiranda.es>

Se puede observar la cooperación entre la esfera pública (Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Miranda del Castañar y financiación europea) y comunitaria (ASPRODES, ASAM y Fundación ONCE) para realizar un emprendimiento social en el medio rural.

*“La participación y colaboración de distintos agentes, tanto públicos como privados, ha sido esencial para el buen desarrollo del proyecto. Además, en la actualidad se aprovechan una serie de recursos orientados a la captación y mantenimiento del turismo en la comarca, y se colabora con otros establecimientos del sector, derivando, por ejemplo, clientes a otros alojamientos, tiendas, bares y restaurantes. Esto genera sinergias en el territorio para conseguir dinamizarlo social y económicamente”* (M.A.R.M. 2012:70)

### 3.3.5.2.-Empresas de inserción.

En España, el artículo 4 de la Ley 44/2007 establece que *“tendrá la consideración de empresa de inserción aquella sociedad mercantil o sociedad cooperativa legalmente constituida que, debidamente calificada por los organismos autonómicos competentes en la materia, realice cualquier actividad económica de producción de bienes y servicios, cuyo objeto social tenga como fin la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario”*. Esta misma ley, en su artículo 6, establece que las empresas de inserción deben ser promovidas por *“entidades sin ánimo de lucro, incluidas las de derecho público, las Asociaciones sin fines lucrativos y las Fundaciones, cuyo objeto social contemple la inserción social de personas especialmente desfavorecidas”*. Además, en el capítulo V se establecen medidas de promoción de este tipo de empresas por parte de los poderes públicos.

De cara a resaltar el carácter de las empresas de inserción como emprendimiento comunitario, es importante destacar que *“las primeras empresas de inserción surgen de entidades promotoras procedentes de organizaciones religiosas de base, de asociaciones de vecinos y de entidades de inserción laboral y con un alto componente de voluntariado (...) Se trata, por lo tanto, de iniciativas que generan sinergias en la sociedad, integrando colectivos vulnerables, pero generando un impacto en el ámbito económico, en la medida en que rompen las pautas del modelo económico y empresarial vigente.”* (Veciana, M. 2007:20).

En 2010, la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción (FAEDEI) representaba a 145 empresas de inserción, que sumaban un total de 2.092 trabajadores de inserción y 2.019 trabajadores de apoyo. El 43% de las entidades promotoras eran asociaciones,

el 40% fundaciones, el 6,4% cooperativas, el 3,2 entidades públicas y el 7,2% restante otras entidades sociales, como hermandades. (FAEDEI 2011:20).

En relación con el modelo de cuádruple hélice de desarrollo integral, en una empresa de inserción interactúan las esferas comunitaria (entidades promotoras), gubernamental (marco legal y apoyo financieros) y mercantil (la propia empresa de inserción). En otras palabras, se podría afirmar que una empresa de inserción se crea desde una comunidad emprendedora con el apoyo de los poderes públicos.

También es posible encontrar algunos ejemplos de cooperación entre universidades y entidades representativas de empresas de inserción. En esta línea se enmarca el Proyecto EMI-EQUAL, en el que colaboran la Federación Castellano-Leonesa de Empresas de Inserción (FECLEI) y la Fundación General de la Universidad de Valladolid, con el objetivo de promover el desarrollo de medidas políticas y legislativas que regulen e impulsen la implantación de Empresas de Inserción en Castilla y León, mediante la creación y consolidación de estas estructuras que permitan experimentar y valorar distintas estrategias (FGUV y FECLEI 2007). Otro ejemplo es la colaboración de la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción con la Universidad de Zaragoza (AREI 2012:8).

Son muchas las empresas de inserción que pueden ponerse como ejemplo de un modelo de cuádruple hélice pero, por sus especiales características, se va a profundizar en los casos de Milhistorias y Reinser.

MILHISTORIAS S.L. (RAIS 2011)

Milhistorias es una empresa de inserción madrileña, promovida por la Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS), entidad sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es luchar de forma permanente y creativa contra la exclusión social.

Creada en 2006, actualmente sus actividades son la producción y comercialización directa de productos de agricultura ecológica (lo que le ha valido ser merecedora del premio “Emprendimiento Verde 2011” de la Obra Social Caja Madrid) y la limpieza y mantenimiento de inmuebles. En 2011 empleó a 10 personas, obteniendo subvenciones por parte de la Dirección General de Empleo de la Comunidad de Madrid y de la Obra Social Caja Madrid.

En este caso, el apoyo de la Comunidad de Madrid (esfera gubernamental) ha facilitado que los profesionales y voluntarios de la Fundación RAIS de Madrid (esfera comunitaria) hayan promovido un emprendimiento social (esfera empresarial).

REINSER S.L.U. (Hermandad del Refugio 2012)

Reinser es una empresa de inserción un tanto especial, ya que su entidad promotora es la Santa Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad de Zaragoza, que fue fundada en 1642. Como nota curiosa, en 1978 se nombró al Rey Juan Carlos como Hermano Mayor Honorario y a la Reina Sofía como Presidenta de la Junta de Damas de Roperio y Gota de Leche.

En 1999, la Hermandad decidió constituir la empresa Refugio Reinserción S.L.U. (REINSER), dedicada al reciclaje de madera y plástico, que cuenta actualmente con 15 empleados.

Este caso, desde un modelo de cuádruple hélice, encontramos la esfera comunitaria (la Hermandad) que, con el apoyo de la esfera gubernamental (el marco legal y los apoyos a las empresas de inserción) inicia una empresa social (esfera de mercado).

### **3.3.6.-Hibridación “Comunidad – Mercado – Academia”.**

En un modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, la hibridación entre comunidad, mercado y academia tiene lugar cuando la academia y las empresas cuentan con las comunidades en los procesos de innovación, que generan, además de productos dirigidos al mercado, productos enfocados en la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

Incluso en los lugares de mayor relación entre empresa y academia, como puede ser Silicon Valley, la comunidad juega un papel decisivo. En sus primeros años, *“aunque fuesen competidores, los directivos de las empresas de Silicon Valley mantenían grandes vínculos informales entre ellos, compartiendo información, técnicas de gestión, y experiencias, e incluso juntándose tras las jornadas de trabajo para conversar en bares y cafeterías”* (Galaso, P. 2005: 169).

Un ejemplo de este tipo de hibridación puede ser el Centro de Innovación Frugal de la Universidad de Santa Clara (Estados Unidos). El *Frugal Innovation Lab* de esta Universidad se inspira en la misión de la misma universidad: *competencia, conciencia y compasión*. Bajo este lema, los estudiantes realizan proyectos enfocados a satisfacer necesidades de las comunidades de los países emergentes. Entre los productos diseñados, se pueden encontrar aplicaciones para teléfonos móviles relacionadas con la salud y la educación, así como diversas formas de utilizar elementos de la vida diaria para cargar móviles o sencillas formas de purificar agua.

Otro ejemplo de este tipo de hibridación lo encontramos en la University for Development Studies de Ghana. El lema de esta universidad es “Conocimiento para el servicio” y uno de los puntos de su misión es “Promover transformaciones socioeconómicas y equitativas en las comunidades, a través de investigación, enseñanza, aprendizaje y divulgación orientadas a la práctica, de base comunitaria, enfocadas a la solución de problemas y sensible al género”. Esta universidad *“centra sus esfuerzos en los temas que le ayudarán a abordar los problemas de la pobreza rural y el desarrollo comunitario, mediante la inclusión de los mismos en proyectos de trabajo de campo, así como formación en el aula en su plan de estudios”* (Etzkowitz, H. y Dzisah, J. 2007:7). Además, el enfoque de esta institución de educación superior es becar a estudiantes de bajos recursos de las localidades donde tiene sus campus (Navrongo, Nyankpala, Tamale y Wa) para que ellos mismos desarrollen proyectos de desarrollo comunitario.

### **3.3.7.-Hibridación “Comunidad – Estado – Academia – Mercado”.**

La hibridación entre comunidad, estado, academia y mercado es la forma perfecta de cuádruple hélice para el desarrollo integral. Los casos que se presentan a continuación demuestran la gran fuerza que tiene la cooperación y sirven de referentes que permiten identificar y analizar casos similares.

### 3.3.7.1 Mondragón y la experiencia cooperativa en Guipúzcoa.

#### Contexto

El 5 de febrero de 1941, sólo un mes después de officiar su primera misa, llega a Mondragón (Guipúzcoa) el sacerdote José María Arizmendiarieta<sup>38</sup>. En esa época, la localidad contaba con unos 9.000 habitantes, que sufrían la dureza de la postguerra en términos económicos y sociales.

Para hacernos una idea de la situación de la industria española en la década de los cuarenta es importante observar cómo países como Bélgica, Portugal, Finlandia o el Reino Unido aumentaron exponencialmente sus tasas de actividad industrial entre 1930 y 1950, mientras que España quedó estancada en ese mismo período. Mientras España necesitó de 15 años para recuperar el producto interno bruto anterior a 1936, las economías europeas necesitaron, en promedio, dos años y medio para recuperar su producto interno bruto anterior a 1939, cuando comienza la Segunda Guerra Mundial (Catalán, J. 1993:112).

#### Estado

El modelo cooperativista propuesto en Mondragón rompía no sólo los paradigmas económicos del momento, sino también algunas estructuras legales. Por eso, los poderes públicos debieron adaptarse a la nueva realidad para poder regularla y darle carta de naturaleza.

A nivel local, la experiencia de Mondragón encontró apoyo en los ayuntamientos de la comarca, como el del propio Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza u Oñate, además de contar con el apoyo del gobierno provincial. A nivel estatal, pueden marcarse unos hitos que influyeron en el desarrollo y consolidación del movimiento cooperativo:

- **1957:** La Escuela Profesional, hoy Mondragón Eskola Politeknikoa, se viste de largo con la renovación de la Formación Profesional que pasa del Ministerio de Trabajo al de Educación y Ciencia, reglándose dicha Formación Profesional con validez oficial.

---

<sup>38</sup> “Solo sacerdote, siempre sacerdote y en todo sacerdote”

- **1958:** Por una orden del Ministerio de Trabajo, los socios cooperativistas quedaban excluidos del Sistema General de la Seguridad Social. Esta decisión del Ministerio de Trabajo fue decisiva para el inicio de las acciones encaminadas a la creación y desarrollo de lo que hoy es Lagun Aro Entidad de Previsión Social Voluntaria.
- **1966:** El ministro de Trabajo, Romero Gorría, le impone la medalla al trabajo.
- **1968:** El Boletín Oficial del Estado del 15 de julio publica el Decreto en virtud del cual se reconoce a la Escuela Profesional Politécnica, hoy Mondragón Eskola Politeknikoa, como Centro Estatal de Enseñanza Técnica de Grado Medio, es decir, de Ingeniería Técnica.
- **1970:** Inauguración de la planta en el barrio Garagarza de Mondragón, con los ministros de industria y de trabajo, José M<sup>a</sup> López de Letona y Licinio de la Fuente.
- **1988:** El ministro de Industria español, Claudio Aranzadi, acudió a la inauguración del centro de investigación especializado en Máquina-Herramienta IDEKO.

## **Mercado**

El Grupo Cooperativo de Mondragón entiende el mercado de una manera particular, proponiendo una serie de innovaciones, entre las que destacan las siguientes (Elio, E. 2016):

- Capital al servicio del trabajo: Era imprescindible devolver la propiedad del trabajo a su dueño, es decir, al trabajador. Es el capital –y no el trabajo- el factor productivo que debe tener carácter instrumental.
- Figura del trabajador-empresario: Al conseguir la propiedad de su trabajo, el trabajador asume nuevas responsabilidades y funciones relacionadas con la gestión empresarial. La igualdad entre trabajadores y la gestión democrática le permiten tomar decisiones sobre el futuro de su empresa. Ello exige a los trabajadores un esfuerzo formativo y actitudes maduras y responsables.
- Modelo de gestión participativa: Las bases de la gestión democrática son la autogestión y la cooperación. Sin embargo, para hacer factible y viable la participación de todos los trabajadores, se establecen órganos de gobierno y sociales (Asamblea General, Consejo Rector y Consejo Social) que funcionan por representación, repartiendo las decisiones y responsabilidades empresariales.

- **Financiación:** La empresa necesita del capital como medio para el desarrollo empresarial y la inversión en nuevos puestos de trabajo y en la mejora de los actuales. Por un lado, cuenta con la autofinanciación a través de las aportaciones de los socios y los excedentes de su actividad, y, por el otro, se pone en marcha el crédito comunitario a través de Caja Laboral Popular.
- **Democracia cooperativa:** La fórmula democrática es el medio para conseguir la transformación de la sociedad, no el fin en sí mismo. Los trabajadores, socios y propietarios de la cooperativa, participan en su gestión a través de la representación en los órganos y mediante su participación institucional y operativa busca una empresa más justa y solidaria a partir del respeto a la libertad, dignidad y desarrollo del individuo y la comunidad.

Estas características hacen de las empresas cooperativas de Mondragón unas organizaciones idóneas para canalizar el potencial laboral, económico y transformador de la región.

## **Academia**

En 1943 se crea la Escuela Profesional, abierta a todos, que se constituirá con el paso del tiempo en un semillero de directivos, técnicos y mano de obra cualificada para las empresas del entorno y, sobre todo, para las futuras cooperativas. La Escuela Profesional se convirtió en Escuela Profesional Politécnica y del desarrollo de aquel embrión se llegará hasta la actual Mondragón Unibertsitatea (MU), universidad constituida en 1997 conforme el modelo cooperativo, orientada a satisfacer las necesidades de la sociedad donde se integra.

En 1958, comienza sus estudios la primera promoción de alumnas de la Escuela Profesional y de forma paralela se inicia, asimismo, la especialidad de química orientada especialmente al alumnado femenino. Respecto a la formación de la mujer Don José María escribía por aquellas fechas: “Es un gran error el que la mujer no acceda a la enseñanza profesional, de manera generalizada, ni participen en los procesos de reconversión y formación permanente dando cabida a profesiones que hoy las rechaza por inadecuadas”.

En 1976, rompiendo los esquemas del tejido empresarial español, se crea el Centro de Investigaciones Tecnológicas Ikerlan, como pieza clave para la modernización e innovación de tecnología y productos de las cooperativas.

## Comunidad

El propio Arizmendiarieta tenía una visión propia sobre el papel de la comunidad en los procesos de desarrollo, quizás desde una perspectiva de lo que hoy denominaríamos capital social. Esta visión la podemos rescatar de algunas de sus frases, que inspiran el modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral:

*“Nuestro país necesita del esfuerzo de todos. La aglutinación de fuerzas no es factible en el seno de comunidades evolucionadas sin respeto mutuo, sin libertad y, consiguientemente, sin un pluralismo real y efectivo”* (Azurmendi, J. 1999:46).

*“La mejor forma de que una comunidad sea dinámica, floreciente en iniciativas de todo género, es la concesión de amplias opciones a todos los que estén en condiciones de cultivar sus facultades superiores”* (Azurmendi, J. 1999:89).

*“Conjugemos el trabajo y la cultura, mantengámoslos vinculados al servicio de una comunidad progresiva, para bien del hombre”* (Azurmendi, J. 1999:96).

*“El presupuesto más universal e idóneo de las sociedades o comunidades que no se resignaran a retrasarse es investigar. Actualmente, o más adelante, investigar no es un capricho ni un lujo, sino una necesidad vital; algo que deben afrontarlo y realizarlo todos cuantos no pudieren confiar en vivir a costa de otros”* (Azurmendi, J. 1999:110).

*“En realidad somos todos solidarios; no es menester pertenecer a una misma empresa cooperativa para ello. La economía se estructura cada vez más a base de una división creciente del trabajo; todo se hace entre todos. Sector agrícola, sector industrial, sector de servicios, son miembros de una comunidad, de un mismo proceso económico. Se trata por tanto de tomar conciencia de esa solidaridad básica, ser sensible a ella desde sus diversas vertientes”* (Azurmendi, J. 1999:136).

*“Formemos una comunidad convencida de serlo y su fuerza será inmensa. Colaboremos con todos sin discriminación, siempre que sean hombres de buena voluntad”* (Azurmendi, J. 1999:139).

*“Los pueblos al igual que los árboles crecen vigorosos y sólidos cuando echan raíces hondas: las raíces ocultas de una comunidad son las inversiones bien realizadas”*  
(Azurmendi, J. 1999:171).

## **Desarrollo de cuádruple hélice**

Antes de comenzar la experiencia cooperativa, Arizmendiarieta promueve la creación y desarrollo de una escuela profesional y realiza lo que hoy denominaríamos “dinamización comunitaria”: en 1943 funda la asociación “Juventud Deportiva de Mondragón”, en 1948 promueve la creación de la “Liga de Educación y Cultura de Mondragón” y en 1953 crea la Asociación Mondragonesa del Hogar. Estas acciones sensibilizan a la comunidad y el 14 de abril de 1956 pone la primera piedra de la cooperativa ULGOR. En 1959 funda Caja Laboral y los Servicios de Provisión Social. Los años 60 y 70 ven multiplicarse el número de cooperativas y, finalmente, las escuelas de formación superior se convierten en la Universidad de Mondragón – Mondragón Unibertsitatea en 1997.

En esta primera época de la Profe, los ingresos de su mantenimiento provenían del 'Ministerio de Educación, Diputación Provincial, Cámara de Comercio, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, ayuntamientos de Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza y Oñate', empresas de la comarca, padres de familia y asociados.

En palabras del propio padre Arizmendiarieta, transcritas desde uno de los pocos discursos que se le pudieron grabar, el proceso de las cooperativas de Mondragón se puede resumir así (Arizmendiarieta 100urte, 2015):

*1941-47 yo situaría una etapa en la que el esfuerzo máximo consistió en el despertar de la conciencia, despertar de la conciencia social. 1947-1952 se dio un paso más, en el que realmente compartieron en plan intensivo, en plan de máximo compromiso, un grupo considerable de jóvenes. Y, naturalmente, ya no en escala tan amplia como ese despertar social que se trataba de fomentar siempre, se fomentó un desarrollo específico de la conciencia social. 1952-1956 ya es, diríamos, en que esta fecha es una especie de conciencia activa, pero una conciencia activa de la masa, que ya vincula su quehacer a la formulación y al estudio de los presupuestos de una reforma institucional. Ya, concretamente, se estudia, se discute ampliamente, se tienen amplias y variadas referencias de algo que se consideraba como una reforma en cuyo seno se daba respuesta para materializar las ideas fuerza de trabajo, solidaridad, progreso, dinamismo.*

## Impacto

En términos del modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, el caso de Mondragón nos muestra una comunidad que genera empresas cooperativas y una universidad, más el apoyo gubernamental a distintos niveles. A día de hoy, el Grupo Mondragón es el primer grupo cooperativo mundial, con 83.000 empleados de los cuales el 85% son socios cooperativistas y 14.000 millones de euros de ingresos anuales. La red educativa del Grupo, incluida la universidad, cuenta con más de 9.000 estudiantes y es el apoyo a la innovación del movimiento cooperativo. En plena época de crisis, con un 25% de desempleo en el conjunto de España, la provincia de Guipúzcoa cuenta con sólo un 11%, disfruta de un gran nivel de vida y cuenta con un tejido asociativo fuerte.

## Claves

Las principales claves que permitieron llevar a cabo este proceso de desarrollo integral satisfactoriamente, fueron (Elio, E. 2016:335):

- Liderazgo
- Innovación social
- Cooperación
- Dinamización de la comunidad como base
- Solidaridad
- La educación como motor del desarrollo.
- Participación institucional y operativa del trabajador en la empresa cooperativa.
- Solidaridad intercooperativa y el desarrollo de una red intercooperativa.
- La búsqueda constante de la eficacia empresarial y tecnológica.

## Principios

A día de hoy, el Grupo Cooperativo Mondragón ha consolidado 10 principios:

- 1) Libre adhesión: La experiencia cooperativa de Mondragón se declara abierta y sin ningún tipo de discriminación a todos los hombres y mujeres que acepten estos principios Básicos.

- 2) Organización democrática: La igualdad básica de los socios trabajadores en lo que respecta a sus derechos a ser, poseer y conocer, lo que implica la aceptación de una organización democrática de la empresa, concretada en la soberanía de la asamblea General, la elección de los órganos de gobierno y la colaboración con los órganos directivos.
- 3) Soberanía del Trabajo: El trabajo es el principal factor transformador de la naturaleza, de la sociedad, y del propio ser humano, por lo que se renuncia a la contratación sistemática de trabajadores asalariados, se adjudica al trabajo plena soberanía, se le considera acreedor esencial en la distribución de la riqueza producida y se manifiesta la voluntad de ampliar las opciones de trabajo a todos los miembros de la sociedad.
- 4) Carácter instrumental y subordinado del capital: El factor capital se considera como un instrumento, subordinado al trabajo, necesario para el desarrollo empresarial, y acreedor por tanto a una remuneración justa, adecuada, limitada y no directamente vinculada a los resultados obtenidos y a una disponibilidad subordinada a la continuidad y desarrollo de la cooperativa.
- 5) Participación en la gestión: Desarrollo progresivo de la autogestión y consecuentemente de la participación de los socios en el ámbito de la gestión empresarial, lo que, a su vez, requiere el desarrollo de los mecanismos de participación adecuados, transparencia informativa, consulta y negociación de las decisiones, aplicación de planes de formación y promoción interna.
- 6) Solidaridad retributiva: La retribución del trabajo suficiente y solidaria como un principio básico de su gestión, sustentada en una permanente vocación de promoción social colectiva y suficiente, acorde con las posibilidades reales de la cooperativa y solidaria en el ámbito interno, externo y a nivel de MCC.
- 7) Intercooperación: Como aplicación concreta de solidaridad y requisito de eficacia empresarial, el Principio de Intercooperación debe manifestarse: entre cooperativas individualmente consideradas, entre Agrupaciones y entre la experiencia cooperativa de Mondragón y organizaciones cooperativas vascas y movimientos cooperativos del Estado, europeos y del resto del mundo.
- 8) Transformación social: Voluntad de transformación social solidaria con la de otros pueblos, a través de su actuación en un proceso de expansión que colabore con su reconstrucción económica y social y con la edificación de una sociedad vasca más libre, justa y solidaria.

- 9) **Carácter universal:** Su solidaridad con todos los que laboran por la democracia económica en el ámbito de la Economía Social, haciendo suyos los objetivos de Paz, Justicia y Desarrollo, propios del Cooperativismo Internacional.
- 10) **Educación:** Para promover la implantación de los anteriores Principios es fundamental la dedicación de suficientes recursos humanos y económicos a la Educación cooperativa, profesional y de la juventud.

## Valores

Los valores corporativos son el núcleo central de la cultura empresarial de toda organización. En ellos se aporta una dirección a seguir y se le otorga un sentido a esa dirección común. Los valores corporativos de MCC son los siguientes:

- Cooperación: propietarios y protagonistas del proyecto.
- Participación: compromiso en la gestión de todos los trabajadores de la cooperativa.
- Responsabilidad Social: distribución solidaria de la riqueza.
- Innovación: renovación permanente

## Fotografías

Dinamización comunitaria: creación de un equipo de fútbol – Años 40



Fuente: <http://www.arizmendiarieta100.com/>

Dinamización comunitaria: procesiones – Años 40



Fuente: <http://www.arizmendiarieta100.com/>

Dinamización comunitaria: grupo cultural – Años 40



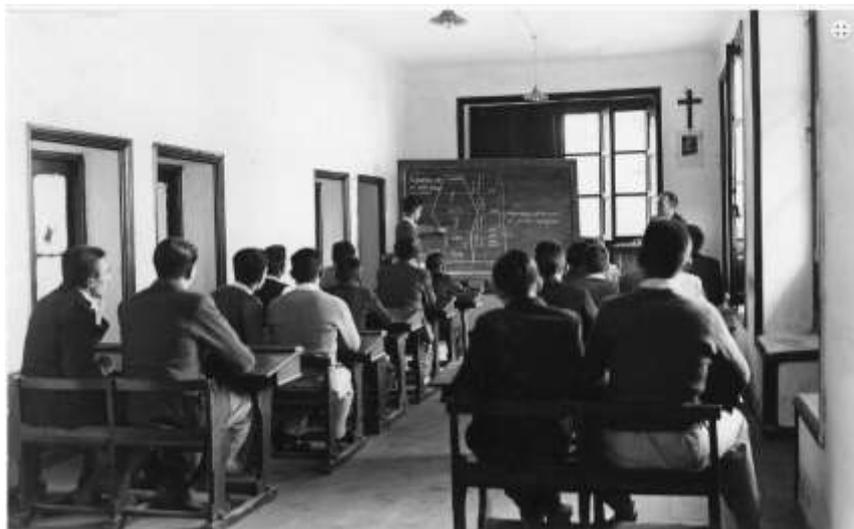
Fuente: <http://www.arizmendiarieta100.com/>

Dinamización comunitaria: preparación de cabalgata de los Reyes Magos – Años 40



Fuente: <http://www.arizmendiarrieta100.com/>

Academia: primeros pasos de la Escuela Profesional - 1943



Fuente: <http://www.arizmendiarrieta100.com/>

Academia - Estado: Inauguración de la “Eskola Politeknikoa” por el Ministro de Educación –  
1957



Fuente: <http://www.arizmendiarieta100.com/>

Empresa - Estado: Inauguración de nueva planta de FAGOR por parte de los Ministros de  
Industria y Trabajo – 1970



Fuente: <http://www.arizmendiarieta100.com/>

Academia – Empresa: Primera piedra del Centro de Investigación IKERLAN – 1976



Fuente: <http://www.arizmendiarieta100.com/>



Fuente: <http://www.mondragon.edu/es>

### 3.3.7.2 Centro de Innovación Social de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema de Colombia (ANSPE).

#### Contexto

La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema nace en 2012, con el objetivo de articular esfuerzos para luchar contra la pobreza extrema en Colombia. Concretamente, fue diseñada para operar durante 8 años, (2012 – 2020), con el objetivo de que, en ese período, la pobreza extrema en Colombia se redujera del 10 % al 3 % de la población. En su misión, ya parece hablar claramente de un modelo de cuádruple hélice entre estado, mercado, academia y comunidad: *“Acompañamos a las familias más vulnerables de Colombia para que escapen de su condición de pobreza y exclusión, en alianza con entes territoriales, entidades del gobierno, organizaciones sociales y el sector privado”*.

Como entidad gubernamental, desarrollaba cuatro grandes programas: Promoción familiar y comunitaria, gestión de oferta institucional, grupo de inversión social privada e innovación social. Este último, tiene como mandato conectar las necesidades insatisfechas de la población en situación de pobreza extrema, pero también sus capacidades, con posibles apoyos y soluciones innovadoras que se propongan desde el mercado, el estado, el tercer sector o la academia. El programa de innovación social se materializa en el Centro de Innovación Social,

que promueve programas y proyectos como los que se muestran a continuación y que han sido recogidos en el estudio “Panorama actual de la innovación social en Colombia” (Villa, L. y Melo, J. 2015)<sup>39</sup>. A continuación se muestran los principales proyectos, clasificados de acuerdo a la entidad promotora.

### **Estado**

En primer lugar, podríamos destacar el proyecto “Saco Crea”: intervención llevada a cabo en San José de Saco, Departamento del Atlántico. En un ejercicio de planeación participativa encabezado por el gobierno municipal, se estructuraron cuatro grandes programas: Generación de ingresos, seguridad alimentaria, manejo de residuos sólidos y apropiación cultural. En todos ellos, se ha articulado a la comunidad con las políticas públicas, el mercado y Centro de Innovación Social (que jugaría un doble papel como entidad pública estatal y como entidad académica).

También a nivel municipal, fue relevante la iniciativa “Proyecta Colombia”. Se trató de una convocatoria de soluciones innovadoras en temas de mejoramiento de vivienda para el municipio de Arjona, Departamento de Bolívar. Se recibieron 134 propuestas, entre las cuales se seleccionó a cinco ganadoras, que recibieron 30 millones de pesos colombianos (unos 10.000 euros) como capital semilla para desarrollar su propuesta.

En cuanto a la política pública de invocación social de Colombia, se generó el “Nodo Nacional de Innovación Social” como un espacio para el encuentro y las alianzas de diferentes actores. Entre sus funciones se encuentra el facilitar la interacción entre diferentes sectores; la generación de impactos significativos en la construcción e implementación de políticas, programas y proyectos y la escalabilidad de los mismos.

En estos ejemplos, entidades públicas son las que convocan a mercado, comunidad y academia para trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones de problemas sociales.

### **Mercado**

El enfoque de mercado puede identificarse en el Centro de Innovación Social a través de dos tipos de iniciativas.

El primer tipo sería la generación de ingresos y emprendimientos en comunidades vulnerables. Como ejemplos, se podrían citar el programa “Genera” (dirigido a ciudadanos beneficiarios de

---

<sup>39</sup> Jenny Melo, una de las autoras de este estudio, ha participado en el grupo de expertos que respondió a la encuesta DELPHI en esta tesis.

viviendas de protección oficial), el apoyo a mujeres cabeza de familia emprendedoras de Pueblo Viejo (Magdalena) o el proyecto “Buen provecho”, que proponía un modelo de negocio inclusivo para familias de bajos recursos a partir del aprovechamiento de excedentes de fruta de cosechas locales. En estos casos, la esfera pública, la comunitaria y la académica unen esfuerzos para promover proyectos microempresariales.

El segundo modelo consiste en que entidades empresariales son las que, normalmente de la mano del entidades públicas (alianzas público privadas) y de la academia (como apoyo técnico), realizan aportes significativos a la comunidad a través de proyectos económicos, ambientales y sociales. Un buen ejemplo puede ser el del proyecto “Agua para la educación, educación para el agua” en el que la Fundación de las Empresas Públicas de Medellín instaló sistemas de potabilización de agua en 7 escuelas rurales de los municipios de Buriticá, Cañasgordas, Dabeiba, Sonsón y Urrao, todos del Departamento de Antioquia. Otro ejemplo relevante se denominó “Social App” y consistía en, con el apoyo de Telefónica Movistar, lanzar una convocatoria dirigida a universidades para el desarrollo de aplicaciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población en extrema pobreza y den solución a problemas de salud, dinámica familiar, educación, bancarización y ahorro o acceso a la justicia.

### **Academia**

Las universidades, colombianas y extranjeras, lideran algunos proyectos del Centro de Innovación Social.

Por ejemplo, la universidad EAFIT (Medellín) intervino en el municipio de Arjona (Bolívar), para acompañar a 40 madres cabeza de familia en situación de extrema pobreza. Durante el proyecto, se trabajaron pautas para el cuidado de sus hijos, pero también se pusieron en marcha 40 pequeños negocios familiares. Es decir que, con el acompañamiento de la universidad y el apoyo de la alcaldía, una comunidad humilde generó pequeñas unidades productivas.

Otro buen ejemplo es la alianza con la Red Colombiana de Diseño (entidad que agrupa a las universidades que ofrecen la carrera de Diseño Gráfico). A través de retos para la innovación social relacionados con la superación de situaciones de pobreza extrema, se proponen temas para ser desarrollados por los estudiantes a lo largo de un semestre. El Centro de Innovación

facilita espacios de encuentro y apoyo metodológico a 11 universidades<sup>40</sup>, que invitan a sus estudiantes a proponer soluciones como lavadoras manuales, estufas eficientes, muebles transformables en escritorio-cama-repisa, cortinas que separan ambientes en casas sin apropiada división de espacios hechos a partir de materiales reciclados, juegos para mejorar la nutrición y hábitos alimenticios de las familias, entre muchos otros. En 2015, participaron 500 estudiantes, con 55 propuestas innovadoras, según el informe de gestión presentado por la ANSPE.

## **Comunidad**

La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema interviene en 1.060.000 hogares colombianos, apoyándose de 7.200 cogestores, que realizan un acompañamiento integral a las comunidades en aspectos tan diversos como la educación, la salud, la generación de ingresos o la gestión del ocio y tiempo libre. Lo interesante de este acompañamiento es que se realiza bajo la premisa de canalizar las capacidades de la comunidad en las distintas áreas. Un ejemplo de esto son las “caracterizaciones de las dinámicas comunitarias” que realiza el Centro de Innovación Social y que consisten en una descripción detallada de las fuerzas vivas comunitarias que sirven como aliadas en los procesos de superación de situaciones de pobreza extrema. De esta manera, se identifican junto con la comunidad debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en materia medioambiental, productiva y económica, educativa, sanitaria o recreativa.

## **Desarrollo de la cuádruple hélice**

El Centro de Innovación Social (CIS) de la ANSPE pretende ser “...un vínculo entre los colombianos con más necesidades y las entidades que cuentan con las soluciones para atenderlos.” (S.I.G. 2012); esto es, un nexo de unión entre las comunidades más pobres de Colombia y el gobierno, las universidades y las empresas.

Como ya se ha expuesto, este centro de innovación es promovido y financiado por el gobierno de Colombia, quien realiza convocatorias para que empresas y universidades solucionen problemas comunitarios. Un buen ejemplo de desarrollo de cuádruple hélice es el proyecto “Ideas para el cambio: apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación”, donde se

---

<sup>40</sup> Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Universidad Autónoma de Colombia, Universidad Los Libertadores, Instituto Tecnológico Metropolitano, Universidad EAFIT, Universidad San Buenaventura Sede Bello, Universidad del Norte, Universidad de Nariño, Universidad ICESI, Universidad San Buenaventura sede Cali.

convocan empresas y universidades para aportar soluciones como la gestión y uso del agua en comunidades con un difícil acceso a la misma. En la última convocatoria preguntaba para tres departamentos las siguientes preguntas (COLCIENCIAS 2012):

Primero, para la Guajira ¿Cómo generar soluciones innovadoras de abastecimiento y almacenamiento de agua apta para consumo humano a comunidades indígenas Wayuu en zonas desérticas, rurales? y ¿Cómo utilizar tecnologías alternativas e innovadoras para convertir los jagüeyes, tanques, y pozos en fuentes permanentes de agua apta para el consumo humano y cómo evitar que el agua almacenada se contamine?

En segundo lugar, para el Departamento del Putumayo: ¿Cómo implementar un sistema innovador de recolección de agua lluvia que genere autoabastecimiento, sea de fácil mantenimiento y tenga aceptación en la comunidad acorde al contexto? Y ¿Cómo generar soluciones integrales alternativas para el abastecimiento de agua óptima para el consumo y saneamiento básico?

Finalmente, en el departamento de Risaralda: ¿Cómo aprovechar las fuentes hídricas como motor de desarrollo social y económico que genere nuevas fuentes de ingresos a las comunidades en condiciones de pobreza? ¿Cómo fortalecer la administración, gestión y operación de los acueductos comunitarios? Y ¿Cómo utilizar tecnologías alternativas e innovadoras para convertir los jagüeyes, tanques, y pozos en fuentes permanentes de agua apta para el consumo humano y cómo evitar que el agua almacenada se contamine?

Ante estas necesidades, universidades, empresas, fundaciones y alcaldías presentaron 27 soluciones, de las cuales 11 fueron elegidas para su aplicación y financiación por parte del Estado.

Otro buen ejemplo es la creación de “Hilando”, un proyecto que tiene como objetivo *“identificar y articular actores e iniciativas de innovación social que mejoren la calidad de vida de las familias en situación de pobreza extrema y, a su vez, generar y fortalecer comunidad en torno a la innovación social”*. En la práctica, se trata de una red de proyectos y entidades que trabajan la innovación social en Colombia y que es el punto de encuentro entre estado, empresas, universidades y comunidad. Como red, organiza eventos presenciales para conectar iniciativas, publica catálogos de proyectos de innovación social y mantiene un mapa de actores a nivel nacional, para favorecer la acción conjunta.

## Claves

Las claves en el funcionamiento del Centro de Innovación Social son las siguientes:

- Promoción y divulgación de la innovación social como estrategia que contribuye a la superación de la pobreza extrema.
- Desarrollo y financiación de proyectos de innovación social haciendo uso de alianzas entre el sector público, el empresarial, el comunitario y el académico.
- Generación de redes de innovación social, que facilitan espacios de encuentro presenciales y virtuales entre iniciativas estatales, empresariales, académicas y comunitarias.
- Generación de un ecosistema favorable para la innovación social, a través de la investigación y la divulgación de las mejores prácticas, pero también a través de la generación de política pública que favorezca las alianzas y la participación de diferentes actores en la lucha contra la pobreza.

## Principios

Los principios de trabajo del Centro de Innovación Social son los siguientes:

- Transparencia
- Colaboración
- Eficiencia
- Inclusión y respeto frente al saber local

Éstos, aparecen acompañados de tres grandes pautas para la acción:

- Crear soluciones de forma colectiva con las comunidades
- Tener impacto tangible y medible en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en pobreza extrema
- Articular y gestionar eficientemente los diversos actores y recursos públicos y privadas

## Fotografías

Proyecto “Agua para la educación, educación para el agua”



Fuente: <http://www.grupo-epm.com/fundacionepm>

Participantes en el proyecto de la Universidad EAFIT en Arjona (Bolívar)



Fuente: <http://www.eafit.edu.co/social/noticias>

Proyecto “soluciones innovadoras de abastecimiento y almacenamiento de agua apta para consumo humano a comunidades indígenas Wayuu en zonas desérticas, rurales”



Fuente: <http://lanochedelarcoiris.blogspot.com.co>

### 3.3.7.3 TURISMO COMUNITARIO - RICANCIE

Otro buen ejemplo de cuádruple hélice para el desarrollo lo podemos encontrar en las iniciativas del denominado “turismo comunitario”, que podría definirse como la *“actividad turística con las comunidades indígenas, cuya oferta turística está esencialmente compuesta de productos culturales, herencia de civilizaciones ancestrales”* (OIT 2001:14).

Esta modalidad turística tiene sustento regulatorio en el Convenio número 169 de la Organización Internacional de Trabajo, que busca *“promover el reconocimiento, protección y ejercicio real de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de los pueblos indígenas, contribuyendo así a mejorar el bienestar material y espiritual de sus miembros”* (OIT 2001:17) y suele ser promovido por alguna entidad gubernamental, teniendo en cuenta la participación comunitaria y las posibles alianzas con el mundo académico o con ONGs, para ofrecer un nuevo mercado de productos turísticos, que protegen y conservan los hábitats indígenas.

En cuanto a la participación de cada uno de los actores en estos proyectos, se puede destacar lo siguiente:

- a) Los gobiernos deben crear un marco legal apropiado para el desarrollo y certificación del turismo comunitario, así como crear fondos de apoyo económico y técnico. Además, deben colaborar en la promoción y comercialización del mismo en ferias internacionales. (OIT 2001:26)

- b) Las empresas turísticas tradicionales pueden establecer alianzas con los proyectos comunitarios y aprovechar éstas para la generación de conciencia ambiental y social, así como para desarrollar acciones de responsabilidad social empresarial (que podrían orientarse, por ejemplo, a programas de capacitación y asistencia técnica) (OIT 2001:26).
- c) Las ONGs interesadas en el desarrollo de las comunidades indígenas puede prestar ayuda financiera y técnica, así como servir de interlocutoras entre las comunidades, los gobiernos y las empresas turísticas tradicionales (OIT 2001:26).
- d) Las comunidades pueden encontrar en el turismo comunitario una oportunidad para la creación de nuevas actividades económicas o el fortalecimiento de las ya existentes, para la gestión sostenible de su hábitat, para la creación de sentido de pertenencia a través de proyectos comunes o para rescatar, valorar y potenciar sus manifestaciones culturales (OIT 2001:20).
- e) Las universidades pueden encontrar en estas experiencias un amplio campo para la investigación, para la proyección social a través de asesorías técnicas y promoción de nuevos proyectos o para ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de emprender nuevos proyectos (OIT 2001:43-44).

En Ecuador, podemos encontrar un buen ejemplo de turismo comunitario en la **Red Indígena de Ecoturismo en la Amazonía (RICANCIE)**. Esta red se fundó en 1988 y actualmente está formada por 250 familias de diez comunidades quichuas que ocupan 8.000 hectáreas de la Provincia de Napo. Ante la presión de compañías petroleras, madereras, mineras y turísticas en sus dominios, la comunidad decidió emprender actividades de turismo comunitario para garantizar su supervivencia. En el año 2000 recibieron 870 visitantes y el buen servicio ofrecido les permitió figurar en la clasificación de los 100 mejores proyectos sustentables del mundo elaborada en la Expo 2000 de Hannover. La mayoría de las comunidades cuenta con un curioso sistema de reparto de los beneficios: 15% para educación, 15% para salud, 20% para depreciación de los activos, 15% para créditos, 5% para la caja mortuoria, 10% para comisiones, 10% para fondo de capitalización de la empresa comunitaria y 10% para emergencias. (OIT 2001:27-28).

Resulta curioso ver cómo estas comunidades incluso ofrecen resistencia al hecho de tener que convertirse en empresas, ya que quieren actuar en el mercado turístico directamente como comunidades:

*“Una de las mayores limitaciones que se ha presentado para el desarrollo de la actividad es el marco legal vigente que norma la actividad turística, pues ésta no reconoce la especificidad del turismo comunitario, exigiendo que nos convirtamos en una empresa. Esta se sustenta en el individualismo y el máximo lucro económico, valores incompatibles con nuestra actividad turística comunitaria; su aceptación generaría conflictos sociales y culturales. Nuestra demanda a las autoridades gubernamentales, al Ministerio de Turismo en particular, ha sido y es el reconocimiento legal de la peculiaridad que conlleva el turismo comunitario, especialmente indígena”* (OIT 2001: 28).

Otro buen ejemplo ecuatoriano, en este caso desde un plano más institucional, lo podemos encontrar en la Red de Turismo Sostenible, Redturs, que está formada por *“las organizaciones comunitarias de los pueblos indígenas; las municipalidades; la empresa privada que puede ser individual, una cámara, un grupo de empresas que están trabajando en una zona como la amazonia, etc.; la sociedad civil, es decir universidades, ONG, o líderes ciudadanos”* (OIT 2001: 43).

Como último aspecto relevante, es importante destacar que la Organización Internacional del Trabajo casi parece estar definiendo la cuádruple hélice de desarrollo integral cuando, para promover el turismo comunitario, recomienda establecer *“alianzas duraderas entre comunidades, Estado, Ministerio de Turismo, organismos no gubernamentales, sector privado y universidades”* (OIT 2001:52) y *“establecer mecanismos de cooperación, coordinación entre instituciones privadas, públicas, organizaciones indígenas, comunidades y ONG”* (OIT 2001:53).

## **Contexto**

RICANCIE, la *“Red Indígena de Comunidades del Alto Napo para la Convivencia Intercultural y Ecoturismo”*, nació en el año 1993. Esta red fue impulsada por 9 comunidades de la etnia kichwa, que agrupan a alrededor de 200 familias (cerca de 2.000 personas) (Grefa, I.T. 2014:80). Acorde a la filosofía de los kichwas, que se basa en la participación de todos y todas, nació la idea conjunta y se construyó mancomunadamente la infraestructura necesaria.

Todas las comunidades de RICANCIE se encuentran en la “Reserva de Biosfera Sumaco” la cual incluye el Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras adyacente. La oficina central de RICANCIE se ubica en Tena, capital de la Provincia de Napo, a cinco horas de Quito. Es decir, esta red se encuentra establecida en un contexto socio espacial rural y en un área protegida por su especial riqueza ecológica.

En términos económicos la experiencia de la red de indígenas en los últimos diez años ha reafirmado el sueño de mejorar ingresos económicos, conservar el medio ambiente y de mantener la integridad social y cultural a través del ecoturismo comunitario

RICANCIE ofrece tours y paquetes turísticos para conocer la vida de los “Napo Runa”, la gente quichua del Alto Napo y su medio ambiente. Cada una de las diez comunidades de RICANCIE tiene un carácter único. Eso permite elegir entre una amplia gama de posibilidades: desde una corta estadía en una sola comunidad, hasta un extenso tour en varios poblados de la Red. Ofrecen programas de dos hasta siete días y están dispuestos a adaptar los tours a deseos individuales y organizar programas especiales.

En cada comunidad de RICANCIE se disfruta la comodidad de la infraestructura tradicional. Los visitantes se alojan en cabañas construidas con paredes de bambú y un techo de paja. La capacidad de alojamiento es de 10 hasta 25 visitantes por comunidad. Cada cabaña cuenta con toldo, baño y ducha, privada o compartida. En cada recinto se cuenta además con una cabaña comedor y cocina. Las cabañas destinadas a los turistas se sitúan en la periferia del núcleo poblado, garantizando así el respeto a la cultura y medio ambiente de la comunidad. Senderos a través de la selva, miradores y campamentos en el interior del bosque complementan la excitante experiencia del ecoturismo de RICANCIE.

A través del turismo organizado pretenden un desarrollo auto gestionado con nuevas perspectivas para sus hijos e hijas. RICANCIE sigue recibiendo el apoyo de instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, sin embargo, un elemento central sigue siendo la independencia. Un comité, cuyos miembros son las comunidades de RICANCIE, toma todas las decisiones sobre sus estrategias, acontecimientos y servicios comerciales

Finalmente, las actividades comunitarias de ecoturismo de RICANCIE benefician directamente a la gente de sus comunidades. A través del turismo se crean puestos de trabajo, nuevas fuentes de ingreso y se protege los recursos naturales en las comunidades. Las ganancias del turismo se

utilizan según las necesidades de las comunidades; por ejemplo, para proyectos sociales de salud, educación o cultura.

## Estado

RICANCIE cuenta con el apoyo de tres organismos oficiales (Grefa, I.T. 2014:62-64):

- Ministerio de Turismo: regula el turismo a nivel estatal, gestiona fondos de promoción y formación.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo: Facilita infraestructura turística, mejora las vías de acceso, gestiona recursos naturales (responsable de mantenimiento de cuencas y reforestación, por ejemplo), promulga ordenanzas para la regulación del turismo comunitario en la región y promueve, con carácter general, el turismo en la provincia.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena: Facilita infraestructura turística, ofrece cursos y talleres de capacitación en el área turística, es responsable del suministro de servicios básicos (agua potable o alcantarillado, por ejemplo), es responsable de la señalética turística, gestiona el catastro de servicios turísticos, promulga ordenanzas para la regulación del turismo comunitario en la el municipio y promueve, con carácter general, el turismo en la Tena.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Misahuallí: entidad pública más cercana a las comunidades y que sirve para hacerles llegar los recursos y lineamientos de los gobiernos nacional, regional y municipal. Concretamente, apoya a la comunidad en el mantenimiento de las vías de acceso y la prestación de los servicios básicos de educación y salud.

Además, RICANCIE y otros 61 proyectos similares de turismo comunitario se unieron en el año 2002 en la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, con el ánimo de lograr una mayor interlocución con el Estado y tener incidencia en las políticas públicas del sector turismo.

Hoy agrupa a 130 comunidades en toda Lationamérica y en Ecuador cuenta con una interlocución fluída con los poderes públicos, actuando como gremio representativo del sector del turismo comunitario. En la relación con el Estado, uno de sus grandes logros fue lograr que

la Ley de Turismo de Ecuador reconociera específicamente el turismo comunitario y lo dotase de programas de fortalecimiento y fomento.

### **Mercado**

La oferta de RICANCIE se compone de ocho propuestas de turismo, que corresponden a ocho comunidades diferentes.

- Comunidad Alukus: montaña, canyoning y espiritualidad.
- Comunidad Chuva Urku: montaña, descanso e investigación científica.
- Comunidad Limoncocha: naturaleza, caimanes y descanso.
- Comunidad Machakuyaku: convivencia cultural y espiritualidad.
- Comunidad Rio Blanco: convivencia, salud y chamanismo.
- Comunidad Runa Wasi: descanso y relajación.
- Comunidad Sinchipura: aventura, convivencia y rafting.
- Comunidad Wasila Talag: descanso y convivencia.

Las tarifas que se cobran oscilan entre los 40 y los 70 dólares por persona y día, en régimen de “todo incluido”. De las ganancias obtenidas, el 25% se destina a la Red, para gastos de administración, mantenimiento de la oficina central, promoción y mercadeo, capacitación de las personas que prestan los servicios y gestión comunitaria. El 75% restante, es para las comunidades, que lo suelen invertir en el cubrimiento de los gastos de los servicios que prestan, el pago al personal y a los guías y el mantenimiento y mejora de los equipos e infraestructura. Según el balance del año 2013, las comunidades recibieron 12.567 dólares y la red, como tal, tuvo un resultado de operación positivo en 1.833 dólares (Grefa, I.T. 2014:73).

### **Academia**

Uno de los principios de RICANCIE es ser una red abierta al ámbito académico, apoyando procesos de investigación y proyección social. Sobre todo, si esos procesos terminan dando como resultado propuestas o mejoras que puedan ser aplicadas al desarrollo de la red y de las comunidades que la conforman.

Este principio, que podría ser sólo un ideal, se lleva a la práctica de manera continuada desde el nacimiento de la red y es fácil encontrar proyectos académicos relacionados con RICANCIE. Entre ellos, podrían destacarse los siguientes:

- Centro de rescate de fauna amazónica “AmaZOOnico”: este centro de rescate nace en 1993, paralelamente a RICANCIE y, desde entonces, forma parte de las rutas turísticas ofertadas. Este proyecto nace cuando Angélica Raimann, bióloga suiza que estaba realizando una recolección de plantas dentro del desarrollo de su doctorado conoce a Remigio Canelos, miembro de la etnia kichwa, promotor de RICANCIE y experto en flora y fauna amazónica. A esta pareja, se suma también Christine von Steiger, una turista que, en uno de las actividades conoce a Remigio y a Angélica y decide sumarse a sus proyectos a través de una Fundación que recoja fondos para hacerlos sostenibles. Además, Christine abre en la zona una escuela trilingüe (kichwa, español e inglés), para los niños y niñas participen plenamente en los proyectos.
- Publicación del libro “Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social”, resultado de un proyecto de investigación conjunto entre las universidades de Cuenca (Ecuador) y Pablo Olavide (Sevilla, España), que toma como referencia la experiencia de RICANCIE. (Ruiz, E. y Solis, D. 2007)
- Colaboración con la Fundación Cátedra Iberoamericana de la Universidad de las Islas Baleares.
- Trabajo conjunto con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que cuenta con la carrera de “Ingeniería en Ecoturismo”.
- Cooperación con la Universidad San Francisco de Quito, que cuenta con la carrera de “Comunicación ambiental”.

Además de estos proyectos, RINCANCIE es consciente de su gran potencial de generación de conocimiento, por lo que, entre sus condiciones para la realización de las visitas, incluye la prohibición de llevarse cualquier planta, semilla o animal de la selva, así como de extraer o patentar los extractos de plantas o semillas.

## **Comunidad**

Las comunidades que participan activamente en este proceso de desarrollo de cuádruple hélice son Alukus, Chuva Urku, Limoncocha, Machakuyaku, Rio Blanco, Runa Wasi, Sinchapura y Wasila Talag. Todas estas comunidades se encuentran ubicadas en zona rural y cuentan con lazos de unión fuertes, en parte como consecuencia de pertenecer a una tradición cultural donde prima

el compartir y el buscar conjuntamente el bien común. Lo que podríamos denominar como su “forma de gobierno” tiene como principio fundamental el automanejo de los recursos comunes, lo que facilita su estructura de red en el proyecto emprendedor de RICANCIE.

Es importante destacar que no ocupan tierras ancestrales de su cultura y que sus asentamientos en la zona son relativamente recientes y tuvieron lugar entre 1960 y 1980. Esto hace que sus viviendas tengan accesibilidad desde carreteras regionales y cuenten con servicios de agua corriente y electricidad, aunque no de telefonía fija o internet doméstico (sí manejan telefonía móvil).

Sin embargo, llama la atención cómo mantienen un estilo de vida alejado de lo urbano e incluso del modelo occidental dominante. Por ejemplo, advierten en su página web de lo siguiente: *“Recuerde que nosotros tenemos conceptos de tiempo, espacio y cultura diferentes de usted. Por favor sea comprensible y respetuoso, asegurándole que las actividades comprometidas se cumplirán”*.

Políticamente, cada comunidad cuenta con un gobierno ejercido por un presidente, apoyado por una vicepresidencia, tesorero y secretario, así como de distintas comisiones que trabajan temas concretos como mujer, tierras, educación, juventud, familia, producción agropecuaria y turismo (esa última comisión existe en todas las comunidades y se encarga de velar por el buen funcionamiento de RICANCIE).

### **Desarrollo cuádruple hélice**

Como ya se ha expuesto, RICANCIE nace en la década de los noventa, en un contexto de degradación ambiental creciente, proyectos migratorios de los jóvenes de las comunidades hacia la ciudad y explotación agropecuaria extensiva y de autoconsumo. En ese caldo de cultivo, las comunidades suman fuerzas con entidades gubernamentales y académicas para generar un proyecto de empresa comunitaria enfocada en el turismo sostenible. De esta manera, se consigue una generación extra de ingresos y de puestos de trabajo, pero acompañada también de una valorización de la cultura kichwa, del cuidado de la riqueza natural del entorno, de un fortalecimiento organizativo de las propias comunidades y de la mejora de los servicios públicos de educación y salud.

Finalmente, en 2007, RICANCIE se convierte en una Corporación Provincial de Turismo Comunitario de Napo, figura jurídica que materializa la cuádruple hélice de estado, mercado, academia y comunidad. Esta figura híbrida tiene las siguientes responsabilidades (Grefa, I.T. 2014:117-119):

- Formación en turismo y hostelería a las comunidades.
- Coordinación con el Ministerio de Turismo y entidades similares de carácter regional y municipal.
- Manejo adecuado y conservación de los recursos naturales.
- Mantenimiento y valorización de la tradición cultural kichwa.
- Promoción y comercialización de productos de turismo comunitario.
- Coordinación de infraestructura y equipamientos.
- Interlocución con la academia.

### **Impacto**

Desde que RICANCIE desarrolla sus actividades, se pueden identificar diferentes impactos positivos:

- Mejores condiciones de vida para las comunidades.
- Conservación de espacios naturales y prevención de la deforestación.
- Empoderamiento comunitario en el proyecto de emprendimiento, que genera sentido de pertenencia y da cauce a la participación.
- La cultura kichwa ha sido conocida y compartida por multitud de personas.
- Freno a la de jóvenes.
- Organización bajo principios de solidaridad inter e intra comunitaria.

### **Claves**

Analizando el buen desarrollo de RICANCIE, se puede identificar algunas claves del mismo:

- Apuesta por el mercado del ecoturismo, configurando una oferta atractiva, diferenciada y única a nivel nacional e internacional.
- El acercamiento a la cultura kichwa sólo es posible a través de los servicios turísticos que prestan las comunidades participantes en el proyecto, lo que supone un empoderamiento étnico y cultural.

- Procesos de organización interna en los grupos indígenas y cooperación entre las diferentes comunidades.
- Articulación institucional con entidades estatales, regionales y locales.
- Articulación y cooperación con la esfera académica.

### Principios

La RICANCIE se identifica con tres principios organizacionales para el desarrollo de la actividad de turismo comunitario (Grefa, I.T. 2014:53-54):

- Beneficios locales: creación de puestos de trabajo e ingresos para las comunidades. Los beneficios deberían invertirse en proyectos comunitarios de impacto social. Además, se pone en valor la propia cultura y el territorio ancestral.
- Participación comunitaria: participación de la comunidad en la gestión y administración del proyecto.
- Responsabilidad comunitaria: compromiso de toda la comunidad en la toma de decisiones, en la distribución de las rentas y en las interacciones con el turista.

### Fotografías

Comunidad emprendedora – Presentación de RICANCIE



Fuente: <https://www.indymedia.org.uk>

Comunidad emprendedora – Cartel de bienvenida



Fuente: <http://www.comuntierra.org/>

Comunidad emprendedora – Cabañas de alojamiento



Fuente: <http://ricancie.nativeweb.org/>

Comunidad emprendedora – Zona común para visitantes



Fuente: <http://ricancie.nativeweb.org/>

Comunidad emprendedora– Niños mostrando la riqueza natural a turistas



Fuente: <http://ricancie.nativeweb.org/>

Comunidad emprendedora – Turistas conociendo la escuela comunitaria



Fuente: <http://ricancie.nativeweb.org/>

Comunidad y academia – Visitantes en el centro de rescate de fauna



Fuente: <http://ricancie.nativeweb.org/>

### 3.3.7.4 Villa El Salvador

#### Contexto

El final de la década de los sesenta es una época complicada para la economía peruana. Muchas empresas, privadas y públicas, tienen que cerrar y se generan grandes bolsas de pobreza, formadas por obreros desempleados y por personas desplazadas desde el ámbito rural a las grandes ciudades. Ochenta familias que se encontraban en una situación dramática optan por invadir unos terrenos en el Distrito de San Juan de Miraflores de Lima, la capital. Ese distrito se formó a mediados de los años cincuenta, también por población desplazada que, con el paso del tiempo, fue regularizando su situación, consolidando sus viviendas y accediendo a servicios básicos.

En 1971, ochenta familias invadieron terrenos privados y se instalaron en ellos, esperando repetir la historia: ocupación ilegal que, poco a poco, se consolida y termina convirtiéndose en un nuevo barrio. Ante esta situación, el Ministerio de vivienda se compromete a legalizar su ocupación y ofrecer servicios básicos, siempre y cuando cesara el número de personas que seguían llegando al asentamiento. Sin embargo, esta promesa no se cumple y llega la policía a desalojar el asentamiento. Tras algunos enfrentamientos violentos, se negocia una reubicación en una zona llamada “Hoyada Baja de la Tablada de Lurín”. Las familias que llegan a este nuevo lugar en camiones del ejército ya no son sólo ochenta, sino que se estima que sumaban alrededor de 7.000 personas de todas las edades. Al llegar a su destino, se encuentran con un arenal inhóspito e improvisan las primeras “viviendas” con palos y esteras. Monseñor Luis Armando Bambarén Gastelumendi, religioso jesuita comprometido con la causa de los pobres y entonces Secretario de la Conferencia Episcopal Peruana<sup>41</sup>, intercede por los reubicados, garantizando que no seguirán siendo hostigados y les anima a organizarse y, de alguna manera, comenzar a colonizar esos terrenos arenosos. Se atribuye a Monseñor Bambarén el nombre de “Villa El Salvador” y el lema que anima a los nuevos vecinos: “Porque no tenemos nada, lo haremos todo”.

Después de estos duros inicios, Villa El Salvador se convierte en un ejemplo a nivel internacional de organización comunitaria, de participación ciudadana, de innovación social y de lo que esta tesis define como cuádruple hélice.

---

<sup>41</sup> El trabajo de Monseñor Bambarén con los pobladores de “zonas de invasión” y su labor organizativa en las mismas en todo Lima le valieron el sobrenombre de “Obispo de los Pueblos Jóvenes”, que reconocía su labor en estos nuevos barrios.

## Estado

En el caso de Villa El Salvador, los poderes públicos se manifiestan en dos vertientes, la nacional y la municipal. En cuanto a la nacional, hay que resaltar el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), que puso en marcha el gobierno peruano en 1971 con el objeto de fomentar la participación de las comunidades en la gestión y en las políticas públicas. Este sistema articulaba diversas organizaciones, a través de las cuales se realizaba campañas de concientización y movilización política.

A nivel municipal, se creó la figura de las Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa el Salvador (CUAVES), como forma de organizar el poder municipal. La CUAVES ha sido un ejemplo por su eficaz funcionamiento y por permitir realmente la participación popular en los procesos de gestión pública. Sus estatutos pueden ilustrar bien su forma de actuar y sus objetivos:

- Artículo 2: La Comunidad Urbana Autogestionaria "Villa El Salvador", está constituida por la agrupación de todas las familias y personas que residen en el ámbito del Pueblo Joven de "Villa El Salvador" a través de los organismos de todo nivel de la propia Comunidad.
- Artículo 4: La Comunidad Urbana Autogestionaria "Villa El Salvador" es la única organización representativa que tiene capacidad de decisión sobre el uso de las tierras, que forman parte del asentamiento urbano autogestionario, comprendiendo todos los terrenos del área urbana, áreas de desarrollo agropecuario, comercial y conjuntamente con los organismos representativo de los Pueblos Jóvenes del Cono Sur tiene decisión sobre el área industrial de aproximadamente 400 hectáreas reservadas para las empresas comunales de Propiedad Social.
- Artículo 9: Son fines de la CUAVES:
  - Procurar el desarrollo humano y social de acuerdo a valores solidarios de libertad y justicia.
  - Generar una base productiva y soporte económico, mediante empresas comunales y de propiedad social de producción y de servicios.
  - Perfeccionar sus mecanismos de autogobierno local como expresión revolucionaria de una democracia social de participación plena.
  - Contribuir permanentemente, para alcanzar y consolidar una sociedad socialista, humanista y solidaria.

## **Mercado**

Uno de los orgullos de Villa el Salvador es su Parque Industrial. Sus orígenes se pueden encontrar en los ejercicios de planeación de 1986, en los que participaron las siete organizaciones de pequeños productores y comerciantes que existían entonces en el territorio. Después de esos ejercicios participativos, en 1987, la CUAVES pone en marcha el proyecto de Parque Industrial, con los siguientes objetivos (CEPAL, 2000):

- Fomentar la participación efectiva de la comunidad en las actividades productivas.
- Establecer mecanismos racionales de organización económica productiva del parque.
- Desarrollar nuevas líneas de producción.
- Formar mecanismos democráticos de distribución de los excedentes.

En cuanto a las líneas de actividad, se organizan espacialmente por “complejos”: metal – mecánico, de fundición, calzado y cuero, confecciones y tejidos, producción de alimentos, carpintería de madera, complejo múltiple (para actividades emergentes, que todavía no tienen peso para tener un complejo propio) y de consultoría en proyectos especiales. Además, los complejos cuentan con instalaciones de uso compartido, como salas de exposición y venta, almacenes o centro de capacitación.

## **Academia**

Tradicionalmente, Villa el Salvador era un campo de prácticas y de proyección social para universidades de Lima (por ejemplo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Sin embargo, en 2001 se crea la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur, lo que dota a la Villa de un centro de educación superior propio de carácter público. En ese mismo año, los Reyes de España inauguran el Centro de Innovación Tecnológica de la Madera. A día de hoy, también cuentan con la Universidad Científica del Sur (privada) y la Universidad Autónoma del Perú (privada, promovida por una asociación civil).

## **Comunidad**

Como se expuso en el contexto, fueron 80 familias las que dieron origen a la Villa y, desde sus inicios, tejieron fuertes lazos comunitarios. Hoy, se organizan a través de las manzanas, que cuentan con sus asambleas y representantes. Para que este modelo funcione, se necesita una

comunidad implicada y empoderada en la toma de decisiones. Por ejemplo, una vez cada quince días se reúnen las “Asambleas de Manzana” y cada dos años se renuevan los “Comités de manzana”, que están formados por un Secretario de Salud y Previsión Social, un Secretario de Educación, un Secretario de Producción y Servicios y un Secretario de Comercialización. Las manzanas, a su vez, se organizan en 108 “Grupos de Pobladores” y estos grupos eligen a sus delegados para las asambleas generales de la población.

Además de esta participación en los asuntos de gestión pública, la comunidad cuenta con grupos culturales, artísticos y juveniles; clubes para la tercera edad, organizaciones ecologistas, una asociación de mujeres y una asociación de pequeños empresarios.

### **Desarrollo cuádruple hélice**

Una forma de caracterizar este territorio es siguiendo la perspectiva de Galaso (2005): *“Villa el Salvador es un asentamiento urbano situado en los alrededores de Lima que presenta una de las más altas proporciones de población en situación de extrema pobreza del país. Sin embargo, dentro de su difícil entorno, ha logrado resultados muy positivos para la población en ámbitos como la educación, la cultura, la salud o los servicios públicos”* (p.161-162)

Así mismo, los proyectos adelantados desde la comunidad buscan fomentar su interés y participación ciudadana, fomento de confianza social entre las partes, la creación de asociaciones ciudadanas y empresariales, así como el fortalecimiento de redes sociales. Cabe destacar el propio sistema de organización política y social de la Villa, es decir, su denominación como: “comunidad urbana autogestionaria”. Dicha comunidad, está enfocada a fomentar la mayor participación e implicación posible por parte de la comunidad.

Desde sus inicios, se aprobó la propiedad comunal de las tierras y de los medios de producción básicos. Esto implica la cesión de lotes de tierra a los ciudadanos y la prestación de servicios por parte de empresas comunales. Además, *“Las instituciones públicas que, siendo en gran parte responsables de los procesos de desarrollo, han tenido un enfoque claro hacia el capital social de la región...para que a su vez éste ayudase al desarrollo económico”* (Galaso, P. 2005: 162).

Siguiendo las particularidades del territorio, dividido en manzanas, cada una elige un dirigente comunal y cada 16 dirigentes forman una asamblea. Respectivamente, eligen un secretario general, quién forma parte de una Asamblea de Secretarios Generales que, a su vez, elige al Consejo Ejecutivo Comunal. Con esta sumatoria, este Consejo actúa de manera semejante a una

alcaldía y cuenta con las secretarías de educación, salud, servicios de planificación, economía y finanzas, administración, relaciones y vigilancia. Bajo este sistema, los resultados obtenidos a destacar por ejemplo son que *“...cerca de un 50 por ciento de la población mayor de 18 años ocupa algún cargo dentro de las unidades organizativas encargadas de solucionar los problemas comunales”* (Galaso, P. 2005: 179).

Además, para el año de 1973 se aprobó el Programa Comunal Autogestionario y de Desarrollo Integral de la Villa El Salvador. En el mismo, se tuvieron en cuenta los ámbitos económico, social, político y cultural de todos los grupos de población, potenciándose especialmente la creación de empresas de base comunitaria. A finales de la década, este programa de la Villa contó con un aliado inesperado: Un parque empresarial construido por el gobierno peruano y que estaba infrautilizado. En 1986, la Alcaldía y la Asociación de Productores decidieron orientar definitivamente hacia el parque los pequeños talleres y empresas que funcionaban en las casas, destacándose siete líneas de actividad: carpintería, carpintería metálica, fundición, confecciones, calzado y productos de cuero, artesanía e industria de alimentación expuestos por Galaso (2005: 181-185):

### **Impacto**

Según el censo realizado en 2007, Villa El Salvador cuenta con 381.790 habitantes. Desde sus humildes orígenes, se ha convertido en un modelo de gestión comunitaria en el que podríamos destacar los siguientes impactos:

- a) Económicos: Villa el Salvador sigue contando con grandes bolsas de pobreza extrema. Sin embargo, muestra una red industrial más densa que otras villas cercanas, el parque industrial aloja 1.200 empresa donde trabajan 15.000 personas, han sido capaces de atraer proyectos de cooperación internacional y algunas de las microempresas comienzan a exportar sus productos a otros países Latinoamericanos e incluso a Europa.
- b) Servicios básicos: la labor de las empresas de servicios comunitarios ha logrado que el número de hogares con una o más necesidades básicas insatisfechas sea inferior a la media nacional. De igual manera, entre 1988 y 1998, se redujeron drásticamente las infraviviendas, las viviendas sin desagüe o las viviendas sin energía eléctrica. Además, es de las pocas localidades de Lima que trata sus aguas residuales para obtener agua de

riego, con la que se ha establecido un sistema de regadío e incluso se está estudiando comenzar actividades ganaderas.

- c) Educación y cultura: En materia educativa, se ha reducido drásticamente el analfabetismo y ha aumentado las tasas de matriculados en educación secundaria, técnica y superior. Además, existen diversas asociaciones culturales, enfocadas hacia el teatro, la literatura o la música

Además, el modelo de desarrollo integral de Villa el Salvador (que incluye a entidades de gobierno, mercado, universidad y comunidad) ha hecho merecedora a la Villa de reconocimientos por parte de la UNESCO, ser nombrada personaje del año de Perú en 1986, ser premiada por la ONU en 1987 como Ciudad Mensajera de Paz, con el Premio Príncipe de Asturias y con el Premio Nacional de Arquitectura y Desarrollo Urbano del Perú (Galaso, P. 2005:185).

### Claves

- Participación de los vecinos en todos los aspectos de la Villa, desde los empresariales hasta los sanitarios. Los mecanismos para participar son múltiples y diversos.
- No dejar de lado la dinamización y modernización empresarial.
- Revitalización de las normas y valores comunales tradicionales del Perú, fortaleciendo la organización de la población.
- Promoción de diferentes formas de ayuda mutua y cooperación, tendientes a la ejecución, programación y control de las unidades de producción y de servicios.
- Principio de igualdad en las atribuciones y derechos de todos los pobladores de "Villa El Salvador".
- Capacitación de los vecinos en materia de organización comunitaria, pero también de organización productiva.

## Fotografías

Situación inicial – Vista panorámica de los primeros asentamientos - 1971



Fuente: <http://www.amigosdevilla.it/>

Situación inicial – Duras condiciones de los primeros asentamientos – 1971



Fuente: <http://www.amigosdevilla.it/>

Comunidad emprendedora – Inauguración de la Caja Comunal: “Porque no tenemos nada, lo haremos todo” – 1974



Fuente: <http://www.amigosdevilla.it/>

Comunidad organizada – II cabildo abierto – 1985



Fuente: <http://www.amigosdevilla.it/>

Reconocimiento internacional - Visita de Juan Pablo II - 1985



Fuente: participacionciudadanaves.blogspot.com

Reconocimiento internacional – Premio Príncipe de Asturias – 1987



Fuente: <http://www.amigosdevilla.it/>

Academia: Universidad Libre en la celebración de los 19 años de Villa El Salvador - 1989



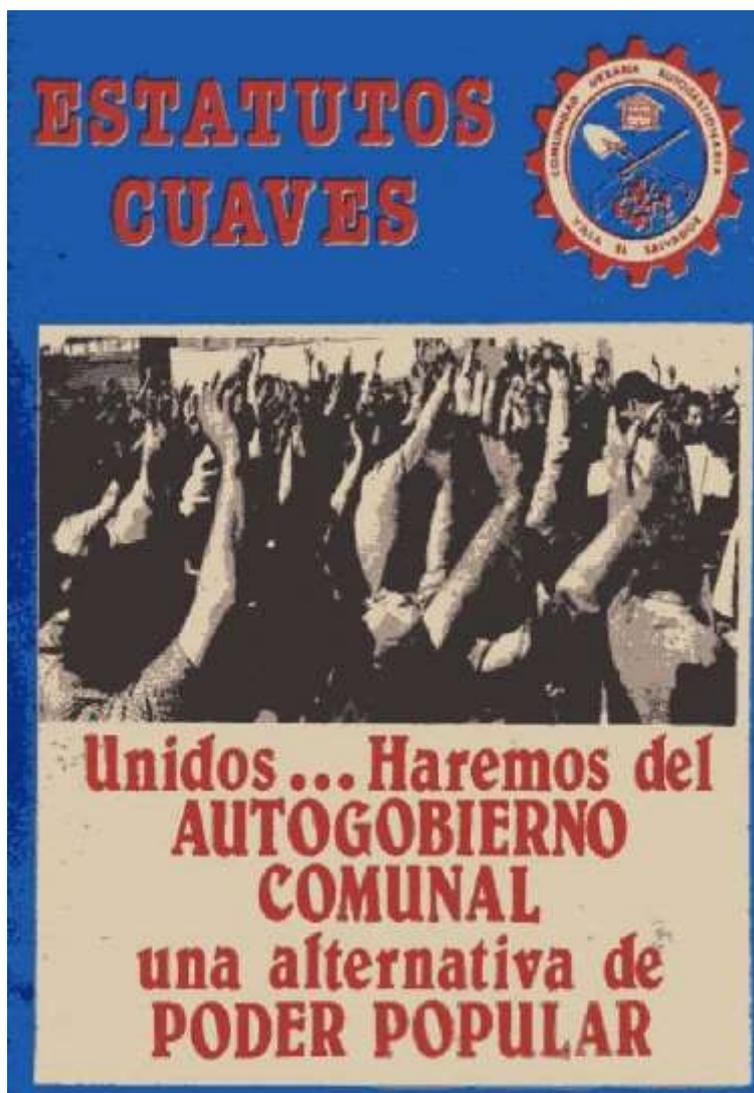
Fuente: <http://www.amigosdevilla.it/>

Comunidad y Academia: Apertura de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur – 2001



Fuente: <http://www.untecs.edu.pe/>

Comunidad organizada: Primeros Estatutos de la “Comunidad Urbana Autogestionaria Villa el Salvador” - CUAVES



Fuente: <http://www.amigosdevilla.it/>

### 3.3.7.5 Cooperativas sociales promovidas desde la Universidad: Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares de Brasil.

#### Contexto

Entre 1986 y 1994 Brasil sufrió una serie de problemas estructurales, que sumieron al país en una crisis económica (como ejemplo, en este período se pasó de utilizar el “cruzeiro” como moneda al “cruzado” y, finalmente, se implementó el “real”, que trajo cierta estabilidad desde 1995). En este contexto de depresión, inflación y desempleo, comenzaron a crearse grupos de trabajadores que, con el apoyo de la Iglesia, ONGs o sindicatos articularon proyectos bajo la fórmula cooperativa. De esta manera, se consolidó la economía solidaria como una alternativa real para muchas personas y las universidades entendieron este hecho como una oportunidad para sus programas de extensión universitaria o proyección social.

El impulso a las cooperativas populares de Brasil tiene su origen en 1995, con el Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria del Ministerio del Trabajo y Empleo en el Brasil (SENAES-MTE). Como prueba piloto, en ese mismo año, se creó la primera Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, con apoyo de fondos públicos (Ghibaudi, J. 2010:7). La experiencia cumple las expectativas y en 1998, sólo 3 años después, se crea la Red de Incubadoras Universitarias, que comenzó con ocho incubadoras y a día de hoy reúne a setenta (Cruz, A. et. al. 2011:4).

La conferencia de la Asociación de la Triple Hélice del año 2000 se celebró en Rio de Janeiro, como reconocimiento al modelo brasileño de cooperativas sociales promovidas por el estado y orientadas desde la academia. En aquella conferencia se habló de la importancia del rol de la universidad emprendedora y de los apoyos públicos a esa actividad, pero quizás se habló poco de la comunidad.

#### Estado

Como se explicó en el contexto, las cooperativas populares de Brasil nacen en 1995 en el marco del “Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares” formulado desde la Secretaría Nacional de Economía Solidaria del Ministerio del Trabajo y Empleo. El proyecto de la primera incubadora tecnológica de cooperativas populares recibió financiamiento de la

Financiadora de Estudios y Proyectos, órgano del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno Federal y garantizaba recursos y medidas para difusión de su metodología.

Otro hito importante tuvo lugar en 1999, cuando el gobierno nacional financió, además de experiencias puntuales, el primer Programa Nacional de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (PRONINC). Desde este momento, al ofrecer financiación a mayor nivel, el Estado fortalece los equipos de incubación y marca una hoja de ruta para los mismos, que forma parte de la política pública relacionada con la economía solidaria. De esta manera, se establece que las funciones de los equipos de incubación sean las siguientes:

- Reuniones de evaluación y planeación
- Visitas a los emprendimientos y reuniones con sus colectivos
- Actividades de formación dirigidas a los grupos atendidos (seminarios, cursos, visitas guiadas, intercambios, etc.)
- Asesoramiento a emprendedores
- Investigación
- Fortalecimiento de la autogestión de las incubadoras

### **Mercado**

Las incubadoras tecnológicas de cooperativas populares nacen con el objetivo principal de generar empresas de economía solidaria en las comunidades. Es importante destacar este hecho: se crean para generar empresas que actúen en el mercado. Dos ejemplos de empresas exitosas incubadas pueden ser los siguientes:

COOMUB: Cooperativa Mujeres da Baixada, creada en 2005. Hoy tiene socios varones pero, en su origen, estaba formada por 21 mujeres dedicadas a la recogida selectiva de basuras y el reciclaje. Cuenta con tres líneas de negocio: sensibilización medioambiental, recogida, reutilización y venta del material reciclado.



Fuente: <http://www.itcp.coppe.ufrj.br/>

COOPAMA: Cooperativa Amigos Populares para el Medio Ambiente fue fundada en enero de 2004 por un grupo de trabajadores informales y desempleados de la comunidad Jacarezinho (Río de Janeiro). Se dedica a la recogida, clasificación y reciclaje de residuos sólidos.



Fuente: <http://www.itcp.coppe.ufrj.br/>

### Academia

Las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares son unidades académicas interdisciplinarias. A través de procesos de enseñanza, investigación y proyección social, ponen en contacto a estudiantes y docentes con las comunidades emprendedoras. Este hecho, no sólo supone un acompañamiento a las empresas nacientes sino que, también, ayuda a transformar las propias universidades, acercándose más a las necesidades latentes del entorno e intercambiando y generando conocimiento que conjuga el saber científico y el saber popular. Como rasgo distintivo, las incubadoras son más comunes en entidades públicas.

Entre las universidades que cuentan con incubadora, podrían destacarse las siguientes:

- Universidad Federal de Rio de Janeiro (reconocida entre las 250 mejores del mundo)
- Universidad Federal de Ceará
- Universidad Federal de Juiz de Fora
- Universidad Federal del Paraná
- Universidad de Sao Paulo (reconocida entre las 50 mejores del mundo)
- Universidad del Estado de Bahía

Un buen resumen de lo que significan estas incubadoras para las universidades que las promueven podría ser el siguiente: *“tomar como propia la tarea de lograr que el conocimiento producido socialmente e históricamente acumulado por las universidades, deje de ser un privilegio para convertirse en un derecho para todos, y al mismo tiempo, significa participar en la lucha para que el conocimiento socialmente compartido y construido históricamente por los*

*trabajadores sea reconocido como una parte esencial de nuestra civilización. Las incubadoras constituyen un eslabón en una larga cadena histórica de esfuerzo para construir una universidad al servicio de toda la sociedad” (Cruz, A. et. al. 2011:26)*

## **Comunidad**

El papel que juegan las comunidades en las incubadoras es de doble vía. Por un lado, encontramos a personas que tienen proyectos de emprendimiento colectivo y que toman el rol de comunidad emprendedora que requiere acompañamiento. Por el otro, en la hibridación con el ámbito universitario, no sólo son asesoradas, sino que también llevan a la academia retos, problemas y realidades de contextos reales; es decir, que también juegan un rol de enseñantes. También es importante destacar que las incubadoras se rigen por principios comunitarios, como son la solidaridad, la cooperación o la autogestión, más que por principios académicos (como el rigor o la científicidad) o de mercado (como la competencia o poner el capital por delante de las personas). Si no fuese así, no existirían diferencias entre las incubadoras tecnológicas que propone la triple hélice y éstas.

La normativa y los estatutos de las incubadoras de cooperativas populares siempre hacen referencia a inclusión social y mejora de condiciones de vida. Esto hace referencia a que los emprendimientos comunitarios tienen lugar en contextos de pobreza y exclusión, donde podrían identificarse bajos montos de capital económico, humano y social. Sin embargo, la interacción con la academia, con el apoyo de los poderes públicos y una perspectiva de mercado, activa y potencia estos tres capitales en las comunidades.

Siguiendo con el ejemplo de COOMUB y COOPAMA, se puede observar que ambas tienen su origen en contextos humildes y con pocas oportunidades de empleo. COOMUB se crea en el municipio de Mesquita (Estado Rio de Janeiro), que contaba con 168.403 habitantes en 2010 y COOPAMA nace en Jacarezinho, una favela de Rio de Janeiro de 60.000 habitantes. En ambos casos, se trata de vecindarios con altos índices de trabajo informal, poca presencia de servicios públicos de salud y educación, altos índices de pobreza y hacinamiento, altas tasas de criminalidad y, en definitiva, de zonas deprimidas en lo económico, descuidadas en lo ambiental y olvidadas en lo social.

## Desarrollo de cuádruple hélice

Como se ha relatado en los puntos anteriores, el proceso de creación de la cuádruple hélice es claro: el estado facilita legislación favorable y recursos, las universidades articulan sus proyectos de proyección social con la comunidad y finalmente, como resultado, se obtienen cooperativas populares. Una forma de explicar este proceso es la siguiente:

*“Un crisol de personas: profesores, técnicos, estudiantes; economistas, abogados, trabajadores sociales, ingenieros, etc. Esta combinación, a su vez, se corresponde con otras de fuera de la universidad, concretamente en los emprendimientos de agricultores, recolectores, pescadores, artesanos, trabajadores de fábricas recuperadas, artistas etc. historias de vida que tienen un mundo que contar. Por lo tanto, observar las incubadoras de la Red y sus proyectos de incubación equivale a observar un caleidoscopio: cada golpe de mano produce un mosaico de formas y colores –siempre diferente del anterior y del siguiente- frente a nuestros ojos”. (Cruz, A. et. al. 2011:26)*

Este proceso de hibridación entre estado, mercado, academia y comunidad cuenta con diferentes metodologías, de acuerdo a la titularidad de la universidad (pública o privada; confesional o laica, por ejemplo), de acuerdo a si se trabaja en contextos rurales o urbanos, o de acuerdo a factores propios del territorio en el que actúan, pero el resultado que se persigue siempre es el mismo: fortalecer emprendimientos comunitarios.

## Principios

La Red de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares ha definido unos principios que, respetando el contexto institucional y las apuestas teóricas y metodológicas de las universidades, sirven como marco de referencia a todas las incubadoras de cooperativas populares del país:

- Defensa de los principios de la economía social y del cooperativismo.
- La articulación de las funciones sustantivas de la academia: docencia, investigación y proyección social.
- Compromiso de la institución educativa con las comunidades, sus aspiraciones y sus proyectos.
- Autogestión en el interior de las incubadoras, superando las posiciones jerárquicas entre docentes, técnicos y estudiantes.
- Interdisciplinariedad de los equipos de las incubadoras.

- La participación en foros y redes de organización política y económica de emprendimientos de economía solidaria.

### **Impacto**

En 2010, aquella primera incubadora de la Universidad Federal de Rio de Janeiro ya ha incubado cooperativas que dan empleo a 2.000 personas y ha participado en 30 proyectos de generación de política pública.

Como caso concreto, se disponen datos del trabajo realizado por la incubadora de la Universidad Federal de Campinas entre 2001 y 2004. En este período, recibió financiación municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo y logró acompañar 12 proyectos de emprendimiento colectivo, de los cuáles 9 se consolidaron y generaron 250 puestos de trabajo directos. Además de estos datos, se realizó una encuesta a las personas participantes del proyecto, que arrojó los siguientes resultados (Azevedo, A; et. al. 2007):

- El 71% declaró haber mejorado su calidad de vida a lo largo del proceso.
- El 77% declaró haber mejorado sus ingresos.
- El 13% afirmó haber logrado un empleo estable y con miras al largo plazo.
- El 10% también indicó que había mejorado sus relaciones familiares.

Estos datos son un buen ejemplo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, donde la universidad asesora a la comunidad para crear empresas sociales, con el apoyo de los poderes públicos, logrando impactos económicos, ambientales y sociales.

### **Claves**

Algunas claves identificadas para el buen funcionamiento de este modelo de cuádruple hélice son las siguientes:

- Incentivar la creación de nuevas cooperativas, pero también hacer seguimiento a las ya incubadas.
- Promover la formación en temas de economía social y cooperativismo en los grupos de emprendedores.
- Desarrollar metodologías propias y específicas para facilitar los procesos de hibridación.

- Trabajo en red de las incubadoras entre sí, pero también con poderes públicos y entidades de promoción de la economía social.
- Contribuir al desarrollo e implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo social y económico de las clases populares.

### 3.3.7.6 INSTITUTO MAYOR CAMPESINO - IMCA

#### Contexto

Para comprender este caso es importante conocer primero la realidad territorial de Colombia. Se trata del segundo país más desigual del mundo según el Índice GINI de Naciones Unidas y tiene una distribución geográfica compleja. En el caso del IMCA, encontramos que esta experiencia tiene lugar en el Valle del Cauca, que tiene como capital a Cali (tercera ciudad de Colombia, de población cercana a los dos millones de personas y que cuenta con todos los servicios), alberga uno de los grandes centros religiosos del país (Bugá, lugar de peregrinación por su Santo Cristo), cuenta con el segundo puerto de Colombia (Buenaventura) y un polo de desarrollo agrícola e industrial donde tienen su sede grandes empresas como Nestlé (Tuluá). Entre estos lugares, se encuentra una red de municipios, que se subdividen en corregimientos y estos, a su vez, en veredas. Corregimientos y veredas, por contar con poca población y estar dispersos, son presa fácil para el abandono institucional, los grupos armados, las malas vías de comunicación y la mala calidad o ausencia de servicios básicos. En estos lugares apartados, las Juntas de Acción Comunal son prácticamente las únicas instituciones que realmente funcionan y representan a la comunidad organizada ejerciendo funciones de administración pública.

Formalmente, las Juntas de Acción Comunal son las encargadas de representar a las poblaciones ante el Gobierno y de buscar el bienestar ciudadano identificando las principales necesidades del sector. Sin embargo, en la práctica, toman un papel más relevante en la administración y proyectos del territorio al que representan. Para hacernos una idea, el número mínimo de ciudadanos requeridos para que se cree una Junta de Acción Comunal es de sólo 75 y se eligen a los representantes el último domingo de abril cada cuatro años. El problema es que, en lugares alejados, las Juntas de Acción Comunal no cuentan con apoyo y, al trabajar de manera aislada, se pierden oportunidades para el territorio.

En este contexto, se puede entender la importancia de la creación, en 1962, del Instituto Mayor Campesino, promovido por la Compañía de Jesús, con la idea de, en conjunto con diferentes actores sociales e institucionales, contribuir a la construcción y consolidación de propuestas de vida y proyectos de desarrollo territorial de impacto local, regional y nacional. Así se ve reflejado en su misión y visión:

#### Misión

*Somos un centro social de la Compañía de Jesús que en alianza con otros actores institucionales y comunitarios estamos al servicio de la región centro del Valle del Cauca y de procesos estratégicos nacionales e internacionales, promoviendo la formación para la incidencia política, la planeación y la generación de conocimiento para la construcción de territorios de paz con justicia y equidad.*

#### Visión

*En el año 2027, el IMCA junto con otros actores sociales, institucionales y gremiales, está consolidando en el centro del Valle del Cauca un proceso de construcción de sostenibilidad que propende por el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.*

#### Estado

El IMCA es una institución sin ánimo de lucro, de carácter privado. Sin embargo, en su misión ya pone de manifiesto que tiene como objetivo trabajar con los actores institucionales. Esto lo consigue a través de dos figuras pensadas para articular a la comunidad y a los poderes públicos:

- Comités Interinstitucionales de Apoyo al Sector Rural: liderados por el IMCA, con la intención de generar planes de desarrollo conjunto del municipio, sus corregimientos y sus veredas.
- Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) que comenzaron en el Valle del Cauca y luego se extendieron por el país, llegando a ser regulados formalmente en 1993. Tiene como objetivo la participación de los habitantes rurales en la toma de decisiones que les afectan y están formados por el Alcalde, los Representantes del Concejo Municipal, representantes de las entidades públicas departamentales y nacionales que trabajan el desarrollo rural, representantes de las organizaciones campesinas, representantes de los gremios agropecuarios y representantes de las comunidades rurales de los municipios.

Es decir, el IMCA trabaja en la organización de las comunidades para que tengan voz en los asuntos de gestión pública y tiende puentes con la administración, a la que se considera aliada para el desarrollo de proyectos conjuntos.

### **Mercado**

Una de las líneas de acción del IMCA es la generación de proyectos de impacto económico. Esto lo consigue organizando a las comunidades alrededor de proyectos de emprendimiento social, entre los que se destacan la producción agroecológica y los grupos autogestionados de ahorro y crédito.

En cuanto a la producción agroecológica, es importante recordar que en las comunidades rurales donde opera el IMCA las actividades agrícolas y ganaderas son prácticamente la única fuente de ingresos y empleo. Ya en los años 80, el IMCA fue pionero al establecer proyectos de asistencia técnica a pequeños productores, para producir café ecológico y trabajar bajo esquemas de agricultura y ganadería familiar a través de pequeñas explotaciones autosuficientes. Por ejemplo, apoyó la creación de Asociación de Caficultores Orgánicos de Colombia que, en 1991, exportó la primera carga de café orgánico de la historia del país.

Además, el IMCA promueve los Grupos Autogestionados de Ahorro y Crédito, como alternativa al sistema financiero formal. Se trata de pequeños bancos comunitarios, que funcionan a través de un grupo de personas que realiza depósitos en una caja común que sirve como base de ahorro pero que, además, se utiliza para otorgar pequeños préstamos a los miembros del grupo que lo necesiten. Por ejemplo, tuve la oportunidad de acompañar a uno de estos grupos en Pasto (otra región de Colombia) y se trataba de un grupo de 25 mujeres que ahorraba 20.000 pesos mensuales (algo menos de 7 euros). Guardaban el dinero en una caja con tres llaves, de la que era responsable la tesorera y en la reunión a la que asistí, después de depositar los ahorros, dos mujeres pidieron pequeños préstamos para surtir una pequeña tienda y comprar tres gallinas ponedoras.

Estos ejemplos nos muestran como el IMCA reconoce el potencial empresarial de las comunidades y las apoya en sus procesos de fortalecimiento productivo.

## Academia

En 1962, gracias al impulso de Francisco Javier Mejía S.J., nace la “Universidad Campesina” (UNCA), que es el germen que luego derivará en el Instituto Mayor Campesino (IMCA). Es decir, este ejemplo de cuádruple hélice nace como un entorno académico, enfocado en la comunidad, para dotarla de influencia en los asuntos públicos y de oportunidades de mejora de las condiciones económicas.

En sus primeros años, un aspirante tenía que cumplir cinco requisitos para ingresar al programa (Malagón, N.E. 2015:39-40):

- Demostrar, mediante certificados notariales o eclesiásticos, que el aspirante era habitante del campo.
- Manifestar las cualidades propias de un líder comprometido con el progreso y la organización de las comunidades rurales.
- Tener entre 15 y 22 años y no ser cabeza de familia.
- Pagar una matrícula simbólica, que los estudiantes estaban becados por el coste total del programa
- Una vez terminada su formación, volver a su comunidad para liderar transformaciones sociales.

Tras una formación de un año, los estudiantes, de acuerdo a la especialización que eligieran, recibían el título de Práctico en Organización de las Comunidades Rurales, lo que les acreditaba como conocedores de las dinámicas de mutualismo, sindicalismo y cooperativismo agrario. Otro programa, de veinte meses de duración, capacitaba al estudiante como organizador, promotor y funcionario de cooperativas agrarias con énfasis en producción y mercadeo; entregándole el título de Experto en Cooperativas Agrarias. Finalmente, también contaban con un curso más corto de Promotor, donde se trataban las dinámicas de empoderamiento de las comunidades.

En el fondo, desde sus orígenes, el IMCA tiene clara la estrategia: formar líderes comunitarios, que fortalezcan las instituciones de su comunidad y sean capaces de realizar propuestas de emprendimiento colectivo o de políticas públicas. Además de esto, también se ha estructurado un programa de Maestría en Desarrollo Sostenible en Sistemas Agrarios, en colaboración con el Centro de Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (CIPAV) y la Pontificia Universidad Javeriana.

## Comunidad

A día de hoy, el IMCA acompaña a 54 comunidades en la elaboración de sus planes de desarrollo, en la capacitación y empoderamiento de sus líderes y en el trabajo en red entre ellas mismas. De ellas, sólo 7 pertenecen a espacios urbanos y el resto son rurales. En ambos casos, se caracterizan por ser comunidades humildes, con muchas necesidades, pero también con muchas capacidades.

Un ejemplo de cómo son estas comunidades lo podemos encontrar en el corregimiento Miravalle, del municipio Yotoco. Según se expresa en su plan de vida, la caracterización de esta comunidad es la siguiente:

- Está habitado por 119 familias, con una población de 391 persona. Además, cuenta con un resguardo indígena de 53 personas.
- Se articula a través de la Junta de Acción Comunal, un gremio de artesanos, un proyecto de acueducto comunitario, una asociación de padres de familia, una asociación de personas de la tercera edad y un grupo de espiritualidad.
- La principal actividad económica es el cultivo del café y del banano, complementado también con ganadería.
- Los proyectos que han priorizado en su plan de desarrollo 2010-2015 tienen que ver con la construcción de fosas sépticas en las viviendas, la construcción de una planta de reciclaje comunitario, la pavimentación de la carretera que cruza el corregimiento, la construcción de un centro comunitario de acopio para productos agrícolas, la adquisición de 100 terneras para distribuir las entre 50 familias, la construcción de una planta procesadora de harina de plátano, la creación de un grupo cultural, la formalización de los terrenos que ocupa el resguardo indígena o la construcción de un salón de eventos comunitario.

## Desarrollo de cuádruple hélice

Erminsu Iván David Pabón, Director del IMCA y que ha participado como experto en la encuesta DELPHI de esta tesis, reseña de la siguiente manera uno de sus libros:

*“El presente estudio aporta bases a teóricas, metodológicas y prácticas para encontrar salidas a la crisis ambiental y alimentaria, que según el autor no es un fenómeno exclusivamente tecnológico, sino que involucra también a las organizaciones sociales, al estado y a la academia*

*con sus instrumentos científicos y teóricos de tal manera que se puedan entender las causas y generar soluciones estructurales y concertadas”* (David-Pabón, E.I. 2011). Como se puede observar, se hace especial hincapié en la colaboración entre tejido comunitario, estado y academia.

En esta línea, lo que sería la cartera de servicios del IMCA también incluye a estado, mercado, academia y comunidad, ofreciendo a estas esferas formación continua y temática, asesoría en la planeación territorial, sistematización de experiencias, proyectos de investigación, proyectos económicos y proyectos socioambientales.

A nivel externo, el IMCA participa activamente en la red latinoamericana “Alianza por la Agroecología”, que está formada por comunidades, empresas agroecológicas y académicos que, entre sus fines, persiguen la incidencia en las políticas públicas.

Otro buen ejemplo de cómo el IMCA responde a un modelo de cuádruple hélice es la composición de su equipo profesional. Su página web indica lo siguiente *“Contamos con un equipo interdisciplinario para responder en cada una de las dimensiones de la sostenibilidad: económica, ambiental, social, política, cultural y espiritual. Hacemos parte del equipo, profesionales en trabajo social, ciencias políticas, ingeniería ambiental, ingeniería agronómica e ingeniería agroforestal, zootecnia, medicina veterinaria, economía, teología y contaduría pública; con amplia experiencia en planificación territorial, desarrollo rural sostenible y economía social”*.

Para finalizar, es importante destacar que en los planes de vida que asesora el IMCA siempre aparece una perspectiva de desarrollo integral y se reconocen a los diferentes actores del sector público, productivo, académico y social.

## **Principios**

Los principios del IMCA son los siguientes:

- **Solidaridad:** Contamos con la capacidad de amor y de cuidado en las relaciones con los seres humanos con la creación y el entorno, en las relaciones interpersonales y en las relaciones intergeneracionales.
- **Respeto:** Reconocemos la dignidad de todos los seres.
- **Transparencia:** Aplicamos las buenas prácticas, administrativas, financieras y de control interno que permiten una eficiente y eficaz ejecución de los recursos.

- Autonomía: Mantenemos la independencia de nuestro pensamiento y accionar en la interacción con otros actores.
- Equidad: Propondemos porque todas y todos aquellos con los que nos relacionamos tengan las mismas posibilidades de beneficiarse de las propuestas institucionales.
- Cooperación: Se parte del reconocimiento de la necesidad de contar con los otros y las otras para sacar adelante los diversos procesos.
- Compromiso: Todas las personas vinculadas al centro social se sienten parte de él y responsables de su quehacer.

### **Impacto**

Es difícil recopilar datos de impacto de una historia tan rica, por eso, se ofrecen a continuación algunos datos del año 2013 que pueden servir para dimensionar el impacto del IMCA en las zonas rurales del Valle del Cauca:

- Participaron 266 personas en el diplomado “Economía Solidaria y Cultura Política”, con el compromiso de replicar lo aprendido a sus 2.000 vecinos.
- Desarrollaron 88 talleres de fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, para 531 personas.
- Acompañaron a 30 Grupos Autogestionados de Ahorro y Crédito.
- Acompañaron la creación de 54 planes de desarrollo comunitario.

Cualitativamente, también es necesario destacar la importancia del IMCA para el empoderamiento de las comunidades que, organizadas y de manera solidaria, participan activamente en la vida social, económica y política de sus territorios.

### **Claves**

Algunas claves identificadas para el buen funcionamiento de este modelo de cuádruple hélice son las siguientes:

- Equilibrar en su quehacer el trabajo el empoderamiento comunitario, el trabajo de incidencia en la gestión pública, la promoción de la economía solidaria, el trabajo académico y el cuidado ambiental.
- Apostar al largo plazo, con ya más de cincuenta años de funcionamiento en el mismo territorio y con los mismos valores y principios inspiradores.

- La coherencia entre el paradigma alternativo de desarrollo que proponen y sus metodologías y áreas de trabajo.

## Fotografías

Logotipo del IMCA – Representación de una familia campesina



Fuente: <http://imca.org.co/>

Fundador del IMCA – Francisco Javier Mejía S.J.



Fuente: <http://imca.org.co/>

Años 80 – Pioneros en trabajar la agricultura ecológica y en cultivar café orgánico



Fuente: <http://imca.org.co/>

Taller de formación de líderes



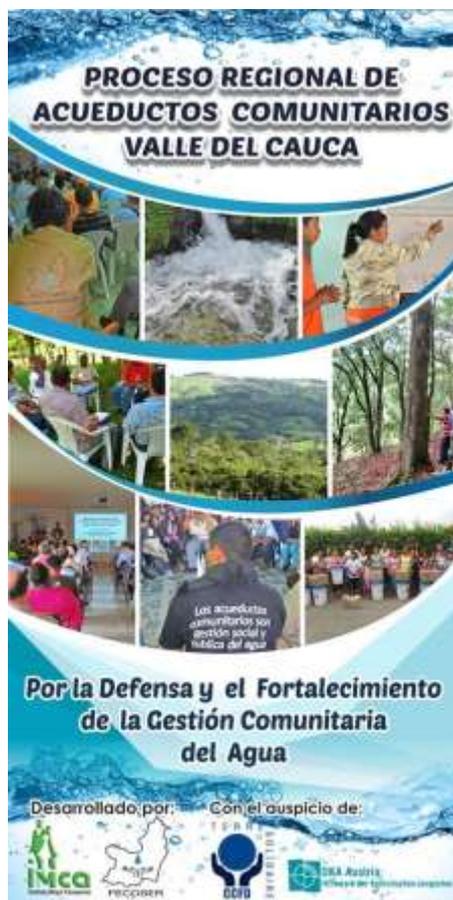
Fuente: <http://www.cpalsocial.org/>

Innovación social – Grupos Autogestionados de Ahorro y Crédito. En la imagen, el “GAAC Nueva Era” de Santa Rosa de Tapias (Guacarí)



Fuente: <https://www.facebook.com/institutomayorcampesino.imca>

Comunidad organizada y con incidencia política - Uno de los últimos proyectos, sobre acueductos comunitarios



Fuente: <https://www.facebook.com/institutomayorcampesino.imca>

Comunidad organizada y con incidencia política – Defensa del derecho fundamental al agua



Fuente: <https://www.facebook.com/institutomayorcampesino.imca>

Frutos de la cuádruple hélice – Presentación del Plan de Desarrollo de Pradera (Valle del Cauca) a los Líderes y Lideresas de Juntas de Juntas de Acción Comunal y Organización sociales de la zona



Fuente: <https://www.facebook.com/institutomayorcampesino.imca>

## 4. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL NUEVO MODELO POR EXPERTOS.

### 4.1.-El papel del estado en el modelo de cuádruple hélice

El modelo de triple hélice propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff incluye cambios en la concepción del papel del estado en el desarrollo y la innovación. Concretamente, el estado en la sociedad de la información se caracteriza, como se explicó en páginas anteriores por su subsidiariedad, flexibilidad en su organización y actuación, coordinación, participación ciudadana, transparencia administrativa, modernización tecnológica, profesionalización y retroacción en la gestión.

A partir de las consideraciones de los expertos consultados, podemos afirmar que el estado es un agente estratégico, el cual debe estar en diálogo constante con la academia, el mercado y la comunidad. Esto, con el fin de garantizar el “bien común”. Retomando lo expuesto por Jaime Carrera, el Estado, al igual que la comunidad, tienen intereses particulares y conjuntos simultáneamente, en la formulación de estrategias de desarrollo que respondan a las necesidades de mejoramiento en la calidad de vida o desarrollo integral por medio de la generación de políticas públicas. Este desarrollo integral consiste en generar una reciprocidad entre los cuatro actores en un nivel macro, regional y local, con el fin de que converjan las necesidades del mercado y la comunidad en un mismo punto de equilibrio, donde precisamente se genera el anhelado “bien común”. Dado esto, el estado debe garantizar este punto de equilibrio en sus distintas instancias centrales como locales ya que estas “...son los encargados a nivel central de velar por el “bien común”, lo que refiere a la necesidad de a través de: leyes, políticas públicas, incentivos, desincentivos, programas, proyectos y acciones para mantener circuitos virtuosos que aseguren un adecuado equilibrio entre desarrollo económico y social y la utilización sostenible y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente” Jaime Carrera.

Así mismo, el estado debe jugar un doble rol, tanto a nivel de formulación de políticas públicas y a su vez en la implementación de estas y su sostenibilidad en el tiempo. Para que esto último se dé, resulta imperativo el reconocimiento de otros actores como protagónicos en la generación de planes de desarrollo para que estos precisamente sean integrales. Entre tanto, Alejandra Reyes destaca dentro de un escenario participativo de impacto y de crecimiento la necesidad de integrar a la comunidad como agente propositivo y no ausente en el diseño e implementación de un plan de desarrollo integral.

De esto último el estado debe tener la capacidad de partir de un diagnóstico y pronóstico netamente territorial, sea una región, ciudad, barrio, vereda o vecindad. Antoni Tulla retoma lo anteriormente mencionado, al destacar un segundo escenario como lo es: las actividades y los usos determinados de cada unidad territorial. En resumen: “Después de definir las prioridades para cada territorio, se debería regular determinadas actividades y usos. En áreas rurales, si existe un terreno fértil para la agricultura, pero de fácil acceso para vehículos, se debe decidir si su uso es agrario y, en este caso, se debe proteger de otros usos que pueden pagar más por metro cuadrado ya que el origen de los ingresos es en otra actividad”

Para garantizar las particularidades de los territorios mencionados, Noé Castillo destaca la participación democrática y plural como un condicionante para que la población acceda a bienes y servicios para un correcto desarrollo integral. En el caso particular del estado, a través de sus diferentes entes administrativos deben, siguiendo la perspectiva de Laura Cinone “absorber las demandas comunitarias en materia de consideraciones y prioridades respecto a las necesidades y estrategias que emergen del conjunto comunitario consideradas relevantes para el desarrollo”.

Un escenario de participación es sinónimo de diálogos bilaterales, en donde se manifiesten necesidades e intereses comunes y singulares. Para tal fin, una herramienta metodológica como el diagnóstico participativo siguiendo el argumento de Laura Cinone posibilita la generación de estrategias viables, para adelantar acciones pertinentes que permitan la creación, implementación y durabilidad de un plan de desarrollo social integral. En consecuencia, el estado tomando este camino cimentará unas bases sólidas y acciones encaminadas frente a las necesidades puntuales de la comunidad.

Más allá de la inversión económica, la cual sin duda alguna resulta incuestionable, el estado también debe ser un garante de la interlocución entre actores e instituciones. Para María Trucco el estado “crea políticas públicas sobre educación, erradicación de pobreza, inclusión productiva, grupos poblacionales, etc y dispone de presupuestos para proyectos en alianzas con organizaciones sociales”.

En consecuencia de lo anteriormente mencionado, el estado se puede caracterizar a través de los siguientes cuatro roles desde la perspectiva de Carles Guirado:

- 1- Debe generar mecanismos y escenarios de participación política. Es decir, generar un dialogo constante con los grupos sociales, con el fin de propiciar una interacción solidaria; en donde se comprenda claramente las demandas e iniciativas de la comunidad.
- 2- Facilitar a través de las instancias administrativas la implementación de proyectos que den respuesta al desarrollo integral. Atendiendo ideas o proyectos innovadores los cuales pueden surgir de personas o grupos sean académicos, empresariales, comunales, entre otros.
- 3- Como un agente dinamizador y garante del desarrollo social integral debe promover en su interior y también en conjunto con el mercado, la academia y comunidad prácticas que evidencien la intención de estos agentes por promover prácticas reales de un desarrollo social integral con base en el paradigma de las cuatro hélices.
- 4- Finalmente, es regulador. Es decir, no un agente impositivo sino por el contrario un interlocutor a nivel general y particular para la implementación de proyectos de desarrollo.

Dicho en otras palabras, los expertos convergen como lo anuncia Ángela Pinilla Urzola, en que “El rol fundamental y principal del Estado es el de crear estrategias a varias escalas y niveles, multidimensionales y dinámicos que tengan en cuenta las diferentes perspectivas nacionales y territoriales y la inclusión social además de la preservación del medio ambiente para crear dinámicas que creen bienestar en los individuos.”

Además de estas características, los expertos consultados profundizan en el papel que debe jugar el estado (en todas sus manifestaciones, como gobiernos nacionales, regionales, municipales o entidades supra-nacionales) para promover el desarrollo integral y favorecer la implantación de modelos de cuádruple hélice:

- **Regulador:** al estado le corresponde diseñar el marco legal propicio para generar dinámicas de desarrollo integral. Además de las fórmulas legales, también debe establecer criterios, recomendaciones, protocolos o mecanismos evaluativos. En definitiva, sería más sencillo promover procesos de cuádruple hélice con un marco

legislativo que favorezca el desarrollo integral y la cooperación entre las diferentes esferas para promover el mismo.

- **Responsable:** el estado tiene la responsabilidad máxima en el reconocimiento y defensa de los derechos básicos de las personas, la búsqueda del bien común y la gestión responsable de los bienes públicos.
- **Mediador:** no hay que olvidar que el estado, en sus diferentes manifestaciones, representa a las otras esferas y, por lo tanto, es el actor perfecto para equilibrar la participación de las mismas
- **Observador:** el estado tiene una capacidad superior a las otras esferas para conocer las mejores prácticas y promoverlas.
- **Facilitador:** los procedimientos burocráticos no deben frenar, sino facilitar las ideas innovadoras y la reunión de los otros agentes. El responsabilidad del estado generar un entorno favorable al desarrollo integral. Una expresión de este rol de facilitador puede ser, por ejemplo, la financiación de proyectos estratégicos de cooperación entre las esferas; así, las entidades públicas pueden ser aliadas en proyectos, a través de presupuestos o inversión directa, pero también con presencia institucional.
- **Dinamizador:** las entidades públicas tienen la legitimidad para convocar a las otras esferas con el objetivo de definir problemas, oportunidades y prioridades y construir conjuntamente la solución a las mismas. Esto resultaría más fácil si las políticas públicas incluyen en su diagnóstico, prognosis, diseño, desarrollo y evaluación a las diferentes esferas Dentro del rol de dinamizador, puede promover activamente alianzas entre las esferas y generar de incentivos positivos para que todos los actores desarrollen acciones hacia el desarrollo integral
- **Innovador:** el estado debe ser capaz de mirar más allá de mantener el orden establecido y de buscar el bien público desde todas las vías posibles.
- **Estratégico:** es el actor que puede y debe mantener siempre una mirada a largo plazo y la proyección estratégica de las dinámicas que promueven el desarrollo integral.
- **Empoderado:** debe cumplir, sin complejos y con amplitud de miras, la función de promover el dinamismo económico y el bienestar que le suelen otorgar las constituciones políticas.
- **Transparente:** los poderes públicos deben estar dispuestos a hibridarse con las otras esferas pero, para ello, tiene que estar especialmente preparado para rendir cuentas y hacer de la transparencia un valor en la cooperación con las otras esferas.

- **Articulador:** de la oferta pública municipal, regional, nacional e interinstitucional, para evitar duplicidades e ineficiencias.

Se puede observar que las propuestas de los expertos consultados no contraponen el estado de la sociedad de la información con el estado promotor de las dinámicas de desarrollo integral. De hecho, coinciden en la relevancia de la transparencia y de la promoción de la participación ciudadana. Se trataría, más bien, de profundizar y matizar algunas de las características que hacen que el estado, en sus diversas manifestaciones, se implique más en los procesos de hibridación.

En este sentido, encontramos que el estado puede superar el rol subsidiario que le otorga el modelo de triple hélice y tomar la iniciativa en la dinamización del desarrollo integral. Más allá del debate ideológico que puede suscitar, conviene recordar que las constituciones y leyes prevén la implicación y la responsabilidad de los poderes públicos en la consecución del bien común y en la promoción del desarrollo integral.

También es importante el matiz que introducen los expertos en cuanto a no contar sólo con un estado moderno tecnológicamente, sino innovador en el sentido más amplio de este término: en los procesos administrativos, en las fórmulas jurídicas, en las formas de organización, etc. La promoción del desarrollo integral requiere de nuevas fórmulas y el estado debe sentir que su misión es promoverlas.

Por último, los expertos destacan la visión estratégica del estado como un punto que es fundamental en los procesos de desarrollo integral bajo un modelo de cuádruple hélice. No se trata de generar cambios puntuales que den resultados inmediatos, sino de realizar modificaciones estructurales que den fruto en el mediano y largo plazo.

Tabla 21: Estado de la sociedad de la información Vs. Estado promotor del desarrollo integral.

ESTADO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	ESTADO PROMOTOR DEL DESARROLLO INTEGRAL
<p style="text-align: center;">Subsidiario</p> <p style="text-align: center;">Flexible en su organización y actuación</p> <p style="text-align: center;">Coordinador</p> <p style="text-align: center;">Que promueve la participación ciudadana</p> <p style="text-align: center;">Transparente</p> <p style="text-align: center;">Moderno tecnológicamente</p> <p style="text-align: center;">Profesionalizado</p> <p style="text-align: center;">Retroactivo en la gestión</p>	<p style="text-align: center;">Regulador</p> <p style="text-align: center;">Responsable</p> <p style="text-align: center;">Mediador</p> <p style="text-align: center;">Observador</p> <p style="text-align: center;">Facilitador</p> <p style="text-align: center;">Dinamizador</p> <p style="text-align: center;">Innovador</p> <p style="text-align: center;">Estratégico</p> <p style="text-align: center;">Empoderado</p> <p style="text-align: center;">Transparente</p> <p style="text-align: center;">Articulador</p>

#### 4.2.-El papel del mercado en el modelo de cuádruple hélice

Para que ocurran procesos de hibridación en el modelo de triple hélice propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff es necesario que el mercado evolucione desde posiciones competitivas a posiciones cooperativas. Además, debe enfocar su finalidad al servicio a la sociedad, no centrarse sólo en la consecución de resultados económicos evolucionar desde la jerarquía hacia la inclusión y explorar las posibilidades que ofrecen la ética empresarial y el concepto de responsabilidad social empresarial.

Dentro del modelo de cuádruple hélice, el mercado es caracterizado en varios escenarios. Inicialmente, evidenciamos dos interpretaciones sobre el papel que este cumple. Por un lado, su interés se ha centrado exclusivamente en satisfacer su propia necesidad: la acumulación de ganancia. Repercutiendo negativamente en los aspectos sociales y ambientales principalmente. Como lo señala Jaime Carrera, frente a esta connotación negativa del mercado “...le corresponde al sector institucional y social fijar los límites y responsabilidades del mismo para con el ambiente y los recursos naturales y para con el beneficio y seguridad del sector social”.

Precisamente el mercado, tiene como uno de sus principales objetivos, evidenciar la capacidad de convertirse en un agente positivo. Esto hace referencia, a las responsabilidades sociales que posee el mercado sobre la vida de los individuos, ejemplo de ello son, unas condiciones de empleo dignas y suficientes, acordes a los derechos humanos y la soberanía; tal como Noé Castillo subraya: la necesidad de dar cumplimientos y procedimientos de transparencia política establecidos por la institución pública.

Ángela Pinilla-Urzola defiende que el mercado puede dinamizar económica y políticamente un territorio por medio del emprendimiento social. Más allá de apoyar proyectos, debe generar procesos de mayor impacto social tanto local como nacional. Dado esto, el mercado tiene un rol fundamental, el cual es convertirse en un agente real de cambio y mejoramiento en el bienestar de la población, a través de programas de responsabilidad social empresarial.

Una forma de convergencia entre el estado, mercado y sociedad, es mediante la implementación de un desarrollo participativo, este último se caracteriza, según Alberto Guajardo, por “involucrar a diferentes actores de la sociedad, además cada Región o localidad debe expresar su propio modelo alineado al Nacional con focos en temas territoriales y locales, logrando coherencia desde el presupuesto nacional, regional y de gobiernos locales, donde se marquen un horizonte de 10, 15, 20 y 30 años, logrando trascender los Gobiernos de turno que en definitiva podría ser un obstáculo a su propio desarrollo”

Profundizando más esta relación, el mercado debe generar una apertura hacia otras formas de intercambio de bienes y servicios. Al abordar la particularidad de lo regional y/o local existe un amplio tejido de economías alternativas que no regulan la vida de sus poblaciones sino que por el contrario contribuyen a su bienestar. Dado esto, no se debe comprender el mercado como el principal determinante del desarrollo integral. Ya que este precisamente es un modelo multidimensional. Es decir, abarca la cultura, el medio ambiente, la política y lo espiritual.

El desarrollo integral debe, al momento de planificar su estrategia, analizar detenidamente las contingencias que pueden surgir al interior o exterior de un territorio, esto con el fin de generar planes de mitigación. Antoni Talla señala que “la planificación debe contemplar tanto los peligros (económicos, sociales y ambientales) de un lugar como las necesidades de la actividad económica de este lugar. La planificación implica equilibrio y pacto entre los usos y los agentes”

Otra de las posibilidades del mercado dentro del modelo de desarrollo integral, es la de ser un agente propositivo y no reactivo. Es decir, que no solo responda a los lineamientos estatales, sino que también desde una perspectiva de responsabilidad social, se interese en promover prácticas de interlocución con la comunidad que se ve beneficiada. Esto se puede dar, por ejemplo, como afirma Jenny Melo “creando organizaciones productivas que generen valor económico y social, cumpliendo con sus obligaciones legales y buscando generar externalidades positivas”. En otras palabras, Laura Cinone recalca que “el mercado debe acompañar la concreción de proyectos que tiendan al desarrollo integral sin condicionar el modo y sustento de los mismos”.

Además de estas características, los expertos consultados proponen una nueva concepción del mercado (en todas sus manifestaciones, como las empresas y la dinámica empresarial de un territorio, e incluyendo los emprendimientos sociales, cooperativos o solidarios) para promover el desarrollo integral y favorecer la implantación de modelos de cuádruple hélice:

- **Visionario:** con responsabilidad para conjugar desarrollo económico, social y ambiental.
- **Incluyente:** que permita que distintos actores presenten alternativas de desarrollo sostenible. Hay un amplio tejido de economías alternativas que contribuyen al bienestar de las comunidades.
- **Participante:** debe ver el valor de cooperar con las otras esferas y participar sin complejos en áreas tradicionalmente consideradas como coto cerrado de “lo social”. Firmante de acuerdos público-privados que coordinen esfuerzos.
- **Transparente** y que rinda cuentas.
- **Agente de cambio:** Puede incentivar positivamente el desarrollo de acciones empresariales en torno al desarrollo integral (por ejemplo, acciones de RSE, negocios inclusivos, empresas sociales). Por ejemplo, el emprendimiento social, que llega donde el mercado o la academia no lo hacen.
- **Humano:** que ponga a las personas en el centro de la actividad económica y que las entiendan como un fin en sí mismo y no como un medio.
- **Inteligente:** Que entienda que pueden ganar todos y que no debe condicionar el resto de actores, sino tratar de comprenderlos.
- **Eficiente:** debe mantener un alto nivel de confiabilidad en la ejecución y visión a largo plazo.

- **Consciente de sus limitaciones por sí mismo:** no es el determinante del desarrollo integral si no se tienen en cuenta dimensiones como la cultural, ambiental, social, política y espiritual. Lo importante es no olvidar que el mercado se desarrolla en medio de relaciones sociales y por lo tanto son estas relaciones las privilegiadas si se desea asumir el mercado como un instrumento de desarrollo sostenible y de beneficio de toda la comunidad humana y no solamente de un grupo privilegiado
- **Respetuoso** con el medio ambiente y con las dinámicas propias de cada territorio. Es rentable para todos aprovechar las potencialidades de los territorios de manera sostenible.

Las diferencias entre el mercado que necesita la triple hélice y el que necesita la cuádruple hélice radican en la humanización del mercado por parte de la segunda. No se entenderían las empresas como entidades distintas a otras organizaciones sociales que, para cumplir sus objetivos económicos, sociales y ambientales, deben poner a la persona en su centro y adoptar un papel decidido como agentes de cambio.

Tabla 22: Valores dominantes y ascendentes en las empresas de la sociedad del conocimiento Vs. Mercado promotor del desarrollo integral.

VALORES EMPRESARIALES DOMINANTES AL FINALIZAR EL SIGLO XX	VALORES EMPRESARIALES ASCENDENTES AL COMENZAR EL SIGLO XXI	MERCADO PROMOTOR DEL DESARROLLO INTEGRAL
		Agente de cambio
<b>Beneficio económico</b>	Servicio a la sociedad	Humano
<b>Adquirir y poseer</b>	Crear, compartir y aportar	Inteligente
<b>Consecución de resultados</b>	Descubrimiento y realización de principios	Visionario
<b>Consecución de objetivos primarios</b>	Previsión de efectos secundarios	Incluyente
<b>Rango</b>	Inclusión	Participante
<b>Competición</b>	Cooperación	Transparente
<b>Todo vale para lograr la finalidad de la empresa.</b>	Responsabilidad social y ética empresarial.	Eficiente
		Consciente de sus limitaciones por sí mismo
		Respetuoso con el medio ambiente y con las dinámicas propias de cada territorio.

### 4.3.-El papel de la academia en el modelo de cuádruple hélice

La academia es la pieza clave en el modelo de triple hélice propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff. Sin las universidades jugando un papel activo, no se acelerarían las dinámicas de desarrollo económico e innovación tecnológica. Entre las bondades de esta participación, se encontrarían la generación de empleo directo, la transferencia de tecnología, la incubación y creación de empresas, la atracción de transferencias para el territorio, incremento del capital humano, liderazgo regional y contribución a los objetivos sociales y culturales de la región.

Los expertos consultados, convergen en un punto clave: las tres funciones de la academia para lograr un proceso satisfactorio de desarrollo integral. Estas funciones son:

Inicialmente, la docencia se presenta como eje fundamental de la academia. Esto se debe a que en este primer momento. La academia es el principal lugar donde se debate, analiza, cuestiona, propone e innova, sobre aspectos necesarios de la realidad social de determinado contexto y tiempo. Además, el ámbito universitario debe mantener un enfoque ético y social, el cual permita que los conocimientos adquiridos estén en función de solventar las necesidades de los contextos sociales en el que nos encontramos inmersos. “Es decir, el rol de la Universidad y la academia es formar profesionales con conocimiento específico de su especialidad pero además, con formación ética y compromiso con su comunidad de pertenencia y con la comunidad global”, en palabras de Verónica Haddad.

En segunda instancia, otro pilar básico de la academia es la investigación, comprendida esta como la principal herramienta para la obtención de conocimiento. En este caso particular de cuádruple hélice, la investigación “tiene que ser pertinente para que alimente la docencia y se proyecte a la sociedad y el sector público en conocimiento, prevención y propuestas que incentiven el desarrollo integral”, según indica Jaime Carrera.

Dado que el paradigma de la cuádruple hélice pone de manifiesto a la academia como actor central del desarrollo, y la investigación adquiere de igual manera este atributo, Jenny Melo expresa al respecto que “La academia es la llamada a generar conocimiento y ser la voz reflexiva de una sociedad con respecto a temas de desarrollo. En este sentido está en su papel generar investigación básica y aplicada al servicio del desarrollo integral, así como ofrecer programas de formación a sus estudiantes y a través de extensión. La academia debe decir lo que nadie más dice y aconsejar a los Estados sobre los alcances del desarrollo integral, y sobre sus matices”.

Otra de las principales finalidades de la investigación se fundamenta en generar conocimiento teórico, técnico y práctico. El cual se convertirá en una base intelectual para la de formulación de políticas públicas, que den respuesta a las necesidades de los diversos sectores con la finalidad de capacitar y dotar de herramientas (teóricas, técnicas y prácticas). Según expresa Walter Choquehuanca, "La academia juega un rol muy importante en cuanto a la investigación y asistencia técnica de proyectos de innovación para la comunidad (convenios) y con el estado en el área de asesoría profesional y diseño de políticas públicas".

Además, el modelo de desarrollo social integral necesita tener un relación de reciprocidad con la investigación, ya que esta la brinda constantemente datos de cómo evoluciona el proyecto o el plan de desarrollo adelantado en el tiempo. Esto a través de mediciones, recolección de datos, seguimiento a las estrategias empleadas, factibilidad, entre otros. Siguiendo lo expuesto por Carles Guirado los proyectos de investigación deben tener "...líneas de trabajo enfocadas a los objetivos del desarrollo integral y generar programas y vínculos estables de cooperación y trabajo conjunto con el estado, el tejido empresarial y la sociedad".

En la tercera instancia se encuentra la proyección social. Entendida ésta como la relación directamente proporcional que debe tener la academia con su contexto social: sea una ciudad, región, país o a escala global. Como lo menciona Noé Castillo la academia debe "Facilitar sus haberes y saberes para estimular el diálogo y la vinculación entre los diversos sectores y actores de la sociedad para fortalecer los procesos democráticos, mejorar las formas de previsión y solución de conflictos, así como de defensa, organización y autogestión de la sociedad."

El paradigma de cuádruple hélice, comprende que el conocimiento generado en la academia debe tener sin duda alguna, un uso social. Es decir, el conocimiento creado, tanto de la academia como de la población, debe ser obligatoriamente difundido en el tejido social para lograr el enfoque integral del desarrollo. "Brindar una educación de calidad que sea socialmente pertinente, es decir, que ayude a los integrantes de la sociedad y a la sociedad en su totalidad a asumir el protagonismo en la transformación de las condiciones prevalecientes de su vida y relaciones para hacerlas cada vez más propicias para un desarrollo realmente integral", según defiende Noé Castillo.

Ahora bien, otra finalidad elemental de la academia dentro del paradigma de cuádruple hélice es lograr la integración entre los tipos de saberes. Por un lado, el conocimiento científico y por

el otro lado, el cocimiento construido por la población. Siguiendo lo planteado por Laura Cicone: al interior de los procesos de integración, los saberes tradicionales de la comunidad aportan de igual manera en la construcción de proyectos verdaderamente integrales en pro de un desarrollo justo, equitativo y mancomunado.

A partir de los tres ejes de la academia (Docencia, Investigación y Proyección) el paradigma de cuádruple hélice aboga por una academia social comprometida con los actores sociales. Por lo tanto, según expresa Silvana Pacheco, “la Academia es el principal agente que da a conocer a los emprendimientos sociales, a través de conferencias y eventos, esto permite que las personas puedan tener un contacto más directo con los mismos emprendedores”, siendo esta una de las principales facetas de la proyección social, es decir, hacer de dominio público el conocimiento e información que se genera en el proceso investigativo.

Sin embargo, en palabras de Antoni Tulla “muchos análisis y decisiones son básicamente políticos aunque estos deberían conocer las implicaciones de una u otra actuación y que repercusiones sociales, económicas y ambientales comportan. Por lo general se debe hacer hincapié en los ámbitos ambiental y territorial que frecuentemente no se consideran lo suficiente” por esto, “la academia debe garantizar modelos analíticos que contemplen todos los ámbitos y los posibles escenarios que surjan”.

Además de estas características, los expertos consultados perfilan como debe ser la academia (universidades, centros de investigación y entidades de educación superior) que promueve el desarrollo integral y favorece la implantación de modelos de cuádruple hélice:

- **Abierta:** con intención de vincularse estratégicamente con estado, mercado y comunidad.
- **Multiplicadora:** difunde y transfiere conocimientos sobre la cooperación entre esferas. Enseña a las próximas generaciones de líderes para que puedan pensar críticamente y entender sus responsabilidades en el marco de los nuevos modelos de desarrollo.
- **Facilitadora:** estimula el diálogo y la vinculación entre actores y esferas.
- **Atrevida:** lugar ideal para que las nuevas tendencias reposen y se pongan a prueba. Debe cuestionar los procesos de desarrollo que no funcionan. Crítica y cuestiona acerca de las actuaciones y actividades del Estado, el mercado y la sociedad civil que estén

impidiendo procesos de transformación social. Analiza las acciones de los demás actores y propone caminos intermedios.

- **Experta:** debe poner todo sus recursos al servicio de la sociedad y crear conocimiento desde diferentes disciplinas que ayuden a generar contenido teórico, práctico, técnico y metodológico, con el fin de fomentar el desarrollo integral. Asistencia técnica en proyectos de innovación social.
- **Conciliadora:** genera programas y vínculos estables de cooperación y trabajo conjunto con el estado, el tejido empresarial y la sociedad.
- **Abierta al cambio:** debe incluir el modelo de cuádruple hélice en los currícula.
- **Líder:** debe ser la brújula que indique el camino del desarrollo a nivel nacional, regional y local.
- **Responsable:** al servicio del desarrollo integral y no al servicio de estado o mercado.

Tabla 23: Universidad con modelo de triple hélice Vs. Universidad promotora del desarrollo integral.

UNIVERSIDAD CON MODELO DE TRIPLE HÉLICE	UNIVERSIDAD PROMOTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL
Generadora de empleo directo	Abierta
Transfiere tecnología	Multiplicadora
Incubadora y creadora empresas	Facilitadora
Atractora de transferencias para el territorio	Atrevida
Clave en el capital humano	Experta
Líder regional	Conciliadora
Comprometida con los objetivos sociales y culturales de la región	Abierta al cambio
	Líder
	Responsable

#### 4.4.-El papel de la comunidad en el modelo de cuádruple hélice.

Como hemos visto hasta este punto, el grupo de expertos consultado compartía en gran medida las definiciones de Etzkowitz y Leydesdorff sobre estado, mercado y academia, aunque matizaba aspectos concretos de cada uno para que estas esferas puedan enfocarse en el desarrollo integral. Además de esta diferencia, las propuestas de los expertos consultados

definían unas instituciones públicas, un tejido empresarial y emprendedor y unas universidades y centros de investigación abiertos a recibir a la comunidad, en igualdad de condiciones, como otra esfera relevante y con la que se pueden dar posibilidades de hibridación que multiplican los efectos benéficos del concepto de desarrollo integral.

Ante la ausencia de la comunidad en el modelo de la triple hélice (estado, mercado y academia) nace la necesidad de que ésta adquiera un rol protagónico en la implementación de planes de desarrollo social integral. En este sentido, Ángela Pinilla-Urzola afirma que “la sociedad civil tiene un rol de agente de control y vigilancia, sobre las acciones que ejecute el Estado, el mercado y otros entes de la sociedad civil”.

El rol que plantea Ángela Pinilla-Urzola, se refiere a la capacidad que debe tener la sociedad civil para autodeterminarse, esto quiere decir, tener plena conciencia de sus necesidades y de qué forma solventarlas. Precisamente, el modelo de cuádruple hélice que proponemos aborda en esencia este tema: el involucramiento directo de la comunidad en la creación de los planes de desarrollo que se diseñan con el fin de solventar las necesidades de sus integrantes. Al respecto Verónica Haddad afirma que “la comunidad en el desarrollo integral debe participar tanto para detectar necesidades como para pensar formas de satisfacerlas. Es el actor del desarrollo integral y también el destinatario, con lo cual su papel es omnipresente y las cualidades que se requieren son múltiples y también se relacionan con valores y ética”.

En el modelo de la cuádruple hélice, la comunidad es participe, no solo en obtener los beneficios de un plan de desarrollo, sino de también de crearlo. Es decir, adquiere el rol inminente de actor protagónico, participativo, regulador, dinamizador y capaz de tomar decisiones. Lo cual no se evidencia o profundiza de manera particular en el modelo de la triple hélice.

La necesidad que observamos en plantear este modelo holístico, surge con el fin de superar los anteriores modelos del desarrollo como son el endógeno y exógeno. En consecuencia se propone un modelo de naturaleza holística, capaz de multidimensional todos los aspectos de la vida social: económicos, políticos, culturales, humanos, ambientales y jurídicos, entre otros. En concordancia con esta idea, Erminsu Iván David Pabón afirma que “Las comunidades organizadas a partir de sus planes de vida son las que orientan los distintos procesos de desarrollo que se agencien en sus territorios. Históricamente el desarrollo se ha llevado desde fuera o desde arriba. En un proceso integral, debería ser al contrario, las necesidades, proyectos

y programas deberían venir de las propias comunidades, con sus recursos y el aporte del estado, la academia y otros actores.”

Como hemos mencionado, en el modelo de cuádruple hélice, la comunidad adquiere un rol central en la creación de planes de desarrollo. Esto quiere decir, que no se trata de que la comunidad tome un papel impositivo en la toma de decisiones sino que tenga también la capacidad de diagnóstico, concertación, proposición y ejecución para la consecución de un sólido desarrollo integral. Carles Guirado afirma contundentemente que “La comunidad debería asumir una mayor implicación y responsabilidad en cuestiones relacionadas con el desarrollo...mecanismos de participación, implicación, decisión y acción, sobre todo a escala local, a través de las cuáles exponga y haga públicas sus necesidades, sus quejas y sus propuestas”. De esta manera, este modelo de desarrollo adquiere su enfoque de integralidad.

Además, en dicho escenario, como menciona Noé Castillo, “el diálogo e involucramiento con los diversos actores que deben contribuir para que sean vigentes las condiciones necesarias para el desarrollo integral de todos los integrantes de la sociedad, con especial atención en la promoción de una plena incorporación al goce de sus derechos de los sectores e individuos más desfavorecidos por las condiciones histórico-estructurales de cada sociedad”. Sin duda alguna, la finalidad última del modelo de desarrollo social integral y en concordancia con este experto es la reducción de la brecha en la distribución de la riqueza, y de esta manera conseguir el bienestar y “bien común” deseado.

Ahora bien, la búsqueda de este “bien común” requiere de un compromiso ético por parte de la comunidad. Ya que no se trata solamente de exponer las necesidades que se tienen, y el deseo de solventarlas, sino que también es necesario un gran compromiso entre sus integrantes. Es decir, el desarrollo integral requiere de comunidades con gran vocación de trabajo, de esmero, de cooperativismo y de vinculación entre cada uno de sus integrantes. Esto con el fin de que al principio, durante y al final del proceso de desarrollo integral la comunidad genere un sólido sentido de pertenencia, para que este proceso sea sostenible en el tiempo. Alejandra Reyes anota al respecto que es necesaria “una comunidad que verdaderamente se ocupe de las principales amenazas que deterioran desde la calidad de vida en general, hasta los ámbitos económicos, ambientales y sociales. Una comunidad que se aglutine a partir de una idea clara – profesionalizante- respecto de su trabajo y los resultados emanados de ello; una comunidad que vislumbre una acción ética y comprometida hacia un fin común”.

Dentro de un escenario práctico, como puede ser el caso colombiano, María Trucco destaca que “la comunidad colombiana en su gran mayoría desconoce esos espacios y derechos, y a su vez no existen muchas organizaciones de base fuertes para que incidan en políticas públicas haciendo control social y político. La debilidad y baja capacidad asociativa y organizacional de la sociedad civil es tan evidente, que en su gran mayoría, las fundaciones empresariales de Colombia incluyen el trabajo por el fortalecimiento del tejido social comunitario”.

La clave de la propuesta de cuádruple hélice se encuentra en la respuesta a la pregunta “¿qué comunidad es la que participaría en el nuevo modelo?”. Los expertos consultados la definirían así:

- **Auditora** de la labor de las otras esferas.
- **Garante de la defensa y cuidado de la tierra** (el territorio entendido en toda su complejidad). Es la mejor conocedora del territorio, de sus capacidades y potencialidades.
- **Protagonista, productora:** que sea capaz de llegar a espacios de colaboración con las otras esferas.
- **Diversa:** con liderazgos que muestren distintos puntos de vista. Tejido social y red más que “portavocías”.
- **Dialogante:** con voz ante las otras esferas y con ganas de participar en procesos conjuntos.
- **Responsable y consciente:** interesada en las dinámicas de desarrollo que la afectan directamente. Es el actor del desarrollo integral y también el destinatario. No como subsidiaria, sino como actriz relevante de su propio desarrollo.
- **Innovadora:** que no replique estructuras estatales, académicas o de mercado, sino que explore nuevas vías de participación, decisión y acción.
- **Cooperativa:** con espíritu colectivo: apoyando la economía vecinal, fortaleciendo redes de confianza, solidaridad y cooperación
- **Propositiva:** debe participar tanto para detectar necesidades como para pensar formas de satisfacerlas y aportando recursos de distinto tipo.
- **Organizada:** en asociaciones y otras organizaciones de base. No formada por consumidores aislados, sino por ciudadanos vinculados.

- **Empoderada:** Con capacidad de realizar sus propios diagnósticos comunitarios de modo participativo, con el objetivo de mejorar la calidad del desarrollo integral que se propone. Con capacidad para superar un pasado a menudo asistencialista y paternalista.

Como se puede observar, las comunidades también tienen que afrontar procesos de cambio, como ocurre con el estado, el mercado o la academia, para que la hibridación entre las esferas sea posible y genere desarrollo integral.

Tabla 24: consolidado de las características de las esferas en un modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral y la innovación social.

ESTADO	MERCADO	ACADEMIA	COMUNIDAD
<b>Regulador</b>	Agente de cambio		Auditora
<b>Responsable</b>	Humano	Abierta	Garante de la defensa y cuidado de la tierra
<b>Mediador</b>	Inteligente	Multiplicadora	Protagonista, productora:
<b>Observador</b>	Visionario	Facilitadora	Diversa
<b>Facilitador</b>	Incluyente	Atrevida	Dialogante
<b>Dinamizador</b>	Participante	Experta	Responsable y consciente
<b>Innovador</b>	Transparente	Conciliadora	Innovadora
<b>Estratégico</b>	Eficiente	Abierta al cambio	Cooperativa
<b>Empoderado</b>	Consciente de sus limitaciones por sí mismo	Líder	Propositiva
<b>Transparente</b>	Respetuoso con el medio ambiente y con las dinámicas propias de cada territorio.	Responsable	Organizada
<b>Articulador</b>			Empoderada

Con este esquema, se cumpliría, como ya enunciaron Etzkowitz y Leydesdorff, la necesidad de transformaciones internas en las universidades, las empresas, los gobiernos y las comunidades para poder, una vez hayan ocurrido estas transformaciones, construir una influencia y relación creciente entre las cuatro esferas. Si esto ocurre, se llegaría a procesos de hibridación como los que se detallan en el apartado siguiente.

#### **4.5.-El proceso de hibridación y colaboración en el modelo de cuádruple hélice.**

Etzkowitz y Leydesdorff destacan seis puntos en los procesos de hibridación en el modelo de triple hélice: puerta abierta a la participación de actores diversos (por ejemplo, no sólo grandes empresas y gobiernos centrales); expectativa de obtención de beneficios (destacando que cada esfera puede entender los beneficios de manera diferente); procesos abiertos y cambiantes; formas creativas de interacción y cooperación; tensiones entre las esferas como motor de la innovación y la necesidad de partir de expectativas comunes, pero realistas.

El modelo de la cuádruple hélice, una vez caracterizado el estado, la comunidad, la academia y el mercado. Se interesa en lograr una hibridación, la cual se traduce en una constante comunicación y participación entre los actores. Esta afirmación se sustenta, en la consolidación de una agenda, en donde quede pactado la forma de interacción entre las partes.

Esto hace referencia, a que debe estar muy claro desde el inicio del dialogo las diferentes estrategias y aportes suscitados para la construcción de plan de desarrollo integral. Al respecto, Noé Castillo menciona el diálogo debe darse “con el cumplimiento calificado de sus respectivas vocaciones y responsabilidades, en diálogo y articulación permanente de cara a las condiciones concretas de la realidad de su sociedad, con el ánimo de responder equitativamente a las necesidades de todos sus integrantes, en condiciones de respeto y promoción de un estado de derecho propicio para el desarrollo integral de todos y cada cual”.

Profundizando la participación de los cuatro agentes dentro de un mismo escenario, se involucra el reconocimiento de diferentes sectores sociales y sus propuestas para que se tomen en discusión y permitan la consolidación de una hoja de ruta integral. De igual manera, este dialogo, de acuerdo con Jaime Carrera, “debe ser una colaboración equitativa: mismo nivel de compromiso, de responsabilidades y de resultados efectivos para cada uno de los actores que participan.”

Así mismo, al seguir las particularidades regionales y locales de los territorios que conforman cada país, el modelo de la cuádruple hélice da cuenta de ellas como de sus necesidades e intereses. Es decir, la materialización del dialogo a través de foros, encuentros comunales, asambleas, acompañamiento institucional, entre otros. Que garanticen un dialogo dentro del marco de la horizontalidad. Donde la principal premisa sea la generación de una estrategia nacional, que a su vez se componga de unas estrategias estructurantes, las cuales son de

carácter operativo. Carles Guirado destaca que, probablemente, “la escala local es la más operativa y funcional para crear estos grupos de trabajo, en que todos los actores se puedan implicar en el desarrollo de propuestas ad hoc para sus respectivos territorios.”

Uno de los pilares del dialogo, debe ser la discusión de lo que entiende cada esfera sobre *desarrollo*. Es decir, comprobar que las definiciones y visiones sobre este sean convergentes. “La colaboración se debe dar entendiendo el rol de cada uno de ellos en nuestro ecosistema, entendiendo sus dinámicas y marco legal en el que se pueden mover. Generando confianza entre los actores y sectores a través de un dialogo permanente que permita construir una visión compartida de lo que conciben como desarrollo”, según expresa María Trucco.

Obviamente, con estos diálogos se busca concertación a nivel político, con el fin de que la discusión sobre la elaboración de un plan de desarrollo integral se encuentre libre de una alta carga ideológica. Como hemos mencionado continuamente el modelo de cuádruple hélice se orienta por la horizontalidad en el dialogo y toma de decisiones. Al respecto, sobre la conducta de las partes, Jenny Melo anota que deben “Colaborar todos apuntando al propósito del bien para la mayorías, sin caer en populismo, pero sí en el sentido que prime el bien común sobre el interés privado. Su colaboración debe ser dentro del marco de actuación de cada uno, pero buscando sinergias y crear círculos virtuosos, donde se busque la mirada apreciativa y no la crítica feroz”.

Al retomar el caso colombiano, el cual mencionábamos anteriormente, los planes de vida planteados desde la comunidad convergen con el plan de desarrollo municipal y se conectan también con proyectos estatales y empresariales (privados) (MI). A partir de esta experiencia, en el diseño de un modelo de cuádruple hélice, el desarrollo social integral se puede lograr, según Walter Choquehuanca, “por medio del dialogo social en un Acuerdo Nacional donde se definan las políticas públicas a seguir en los próximos 10 años a 20 años”

Los expertos consultados, sin embargo, han realizado sus aportes en torno a tres elementos:

- 1) Los principios que deben regir la hibridación entre estado, mercado, academia y comunidad:
  - Transparencia: compartiendo información dentro de la relación de cooperación y hacia la sociedad.

- Equidad: con un mismo nivel de compromiso y responsabilidad. Todas las esferas que participen en los procesos de hibridación deben estar comprometidas con los resultados.
  - Respeto: generando confianza entre las esferas. Con una mirada apreciativa y no sólo crítica. Valorando diferentes realidades, ritmos y culturas.
  - Horizontalidad: creando vínculos libres de relaciones de poder.
- 2) Los formatos que pueden tener los procesos de hibridación entre estado, mercado, academia y comunidad:
- Espacios permanentes de diálogo que den lugar a ideas y proyectos.
  - A través de acciones específicas que permitan pasar del diálogo a la acción. Desde proyectos específicos de colaboración a la creación de organizaciones o estructuras nuevas.
  - A escala nacional, regional y local (quizás esta última sea la manera más funcional de lograr acuerdos, proyectos conjuntos y resultados)
  - El Estado, el mercado, la academia y la comunidad están integrados en esta última y en el primero que los contiene a todos. Por ello, no es de extrañar que las organizaciones resultantes de la hibridación sean cobijadas en estructuras o espacios públicos o comunitarios.
  - Logrando acuerdos y definiendo estructuras a diferente nivel: nacionales, regionales, locales o de proyectos concretos.
  - Identificando oportunidades de colaboración que tengan incidencia social y ambiental, negocios que estén alineados con planes de desarrollo, identificando ventajas comparativas y competitivas del territorio. En esquemas gana-gana, sostenibles e incluyentes.
  - Con mecanismos y procesos que permitan la retroalimentación de los actores y la evaluación del avance en el mejoramiento y desarrollo de todos.
- 3) La actitud con la que las cuatro esferas deberían abordar los procesos de hibridación:
- Con responsabilidad, sabiendo el papel que juega cada esfera. Partiendo de la dificultad de coordinar los esfuerzos de actores con objetivos que, a priori, pueden ser diferentes.

- Con inteligencia: convocando a los representantes de cada esfera dispuestos a construir juntos.
- Con unas normas mínimas. Por ejemplo, colaborar con la vista puesta en lograr acuerdos.
- Con actitud negociadora: identificando qué es desarrollo integral para cada una de las cuatro esferas, llegando a una propuesta consensuada y estableciendo las principales estrategias de acción.
- Con sentido: buscando el bien común.

De esta manera, los expertos consultados afinan las propuestas de Etzkowitz y Leydesdorff, contando con la participación de la comunidad en los procesos de hibridación. En el análisis de los planteamientos, sin embargo, sí se encuentra una diferencia sutil, pero significativa, en cuanto a que en el modelo de triple hélice se valora la generación de nuevas estructuras y organizaciones mientras que, en el modelo de cuádruple hélice, aunque se llegue a esas nuevas fórmulas, tiene un papel relevante el propio proceso de acercamiento y colaboración previa de las cuatro esferas. Otra diferencia radica en el objetivo tangible que se pretende alcanzar ya que, mientras con la triple hélice se buscan beneficios para cada una de las esferas, en el modelo de cuádruple hélice se persigue el bien común, que termine beneficiando de manera indirecta a las cuatro esferas.

Tabla 25: Hibridación en el modelo de triple hélice Vs. Hibridación en el modelo de cuádruple hélice.

HIBRIDACIÓN EN TRIPLE HÉLICE	HIBRIDACIÓN EN CUÁDRUPLE HÉLICE	
<p>Puerta abierta a la participación de actores diversos</p> <p>Expectativa de obtención de beneficios</p> <p>Procesos abiertos y cambiantes</p> <p>Formas creativas de interacción y cooperación</p> <p>Tensiones entre las esferas como motor de la innovación</p> <p>Necesidad de partir de expectativas comunes, pero realistas.</p>	Principios	<p>Transparencia</p> <p>Equidad</p> <p>Respeto</p> <p>Horizontalidad</p>
	Formatos	<p>Espacios permanentes de diálogo</p> <p>Acciones específicas que permitan pasar del diálogo a la acción</p> <p>A diferentes escalas</p> <p>Aprovechando estructuras públicas o comunitarias</p> <p>Esquemas gana-gana, sostenibles e incluyentes</p> <p>Mecanismos y procesos que permitan la retroalimentación de las esferas y la evaluación de los avances</p>
	Actitud de las esferas	<p>Con responsabilidad</p> <p>Con inteligencia</p> <p>Con unas normas mínimas</p> <p>Con actitud negociadora</p> <p>Con sentido</p>

#### 4.6.-Los resultados y el impacto sobre las dinámicas de desarrollo integral en el modelo de cuádruple hélice.

El impacto que generan las dinámicas de triple hélice se puede resumir en dos puntos: nuevas innovaciones de corte tecnológico y desarrollo económico a mayor velocidad. Además, Etzkowitz y Leydesdorff destacan que la hibridación entre estado, mercado y universidad cognitiviza el capital y capitaliza el conocimiento, mientras refuerza las dinámicas de globalización (por ejemplo, a través de la cooperación transfronteriza).

Los impactos generados por la aplicación del modelo de cuádruple hélice, en nuestro análisis y en general para los expertos, son positivos en el mediano y largo plazo. Esto se debe, sin ninguna duda, a que en un primer momento la convergencia de las cuatro esferas puede tener una mayor complejidad, en contraposición a otros modelos. Como es el caso de modelos de desarrollo endógeno, exógeno o de triple hélice, en donde al haber más unilateralidad se hace más fácil su diseño y aplicación. Sin embargo, esta complejidad puede generar rédito en un futuro. Obviamente, este rédito debe ser periódicamente evaluado por parte de las cuatro esferas. A continuación observamos los impactos que puede producir el modelo de cuádruple hélice a diferencia de los otros modelos desde la mirada de los expertos.

Por un lado Walter Choquehuanca destaca la “reducción de la pobreza, mejoramiento de la calidad de vida, empoderamiento de las mujeres en la vida familiar y en el trabajo y logros de una autentica inclusión social con acceso a educación y salud”.

Siguiendo la anterior línea, para Erminsu Iván David Pabón, los impactos también son favorables: “Los impactos son altamente positivos porque se corrige desequilibrios relacionados con: participación de los distintos actores en el desarrollo territorial, inclusión de los sectores vulnerables y no vulnerables, planeación acorde a las potencialidades del territorio, presupuestación participativa en la ejecución de los recursos y el resultado de acciones articuladas y conjuntas siempre será superior a la acción aislada”. Dado este panorama que nos ofrecen estos expertos, las cuatro hélices responden satisfactoriamente a las necesidades particulares de los cuatro actores implicados.

Complementando a los anteriores, María Trucco destaca que “Se logran impactos en lo social, ambiental y económico. Se genera mayor confianza y se logran programas a largo plazo. Estos fortalecen a todas las instituciones pues aprenden de cada uno de los actores, legitimando aún más los procesos de los territorios”.

Así mismo, uno de las potencialidades de este modelo, es el grado de representatividad. Es decir, al estar los cuatro actores totalmente implicados no habrá lugar a futuros conflictos de intereses, ya que se privilegia una mirada holística de los territorios, la cual incorpora todas las dimensiones de la vida humana en sociedad. Siempre bajo un marco de planeación prospectiva, la cual permite que el bienestar que produce un plan de desarrollo social integral, garantice el “bien común” a la generación presente y futura del territorio donde se emplea este tipo de modelo. Noé Castillo resalta que “la participación de esas esferas puede redundar en el

fortalecimiento de la legitimidad ante la sociedad de cada uno de los participantes, de la dinámica misma de la colaboración y de sus correlatos”.

Otro impacto relevante es la integración social que genera este tipo de modelo. Ya que una de las principales premisas es la comunión entre los cuatro principales actores de la sociedad. De esta manera, con la implantación del modelo de cuádruple hélice se obtiene una cohesión entre las partes, la cual sin duda alguna se traduce en equilibrio de la sociedad en general. En palabras de Alejandra Reyes, este modelo produce “Una mayor cohesión social. Mejores índices en la calidad de vida. Mejores condiciones económicas. Mayor incidencia en políticas públicas. Participación social. Crecimiento de la región. Restauración de la paz”.

La población como actor estratégico y beneficiario del modelo de la cuádruple hélice permite identificar por medio del desarrollo integral sus necesidades, intereses y propuestas. Es decir, el diseño, implementación y evaluación de proyectos que involucren las dimensiones y particularidades de los territorios. Además, “La generación de un proyecto desarrollo social, debe sostener e involucrar a diferentes organismos para que cada uno pueda brindar un aporte sustancial dependiendo del proyecto, pero no debería quedarse en proyecto, sino convertirlo en una oportunidad para comenzar un emprendimiento social en la zona de la implementación”, según expresa Silvana Pachecho.

Por su parte, los expertos consultados, definen dos grandes grupos de resultados que se obtienen a través de modelos de cuádruple hélice que buscan el desarrollo integral:

- 1) Se identifican una serie de ventajas que otorga la cuádruple hélice:
  - La participación de la comunidad refuerza una planeación acorde a las potencialidades de un territorio y que de sentido a estas potencialidades.
  - La participación de la comunidad ajusta las políticas públicas a las necesidades reales de los ciudadanos.
  - Facilidad en la aplicación de propuestas conjuntas.
  - Mayor calidad en el proceso de toma de decisiones, que lleva a tomar decisiones de mayor calidad.
  - Más realismo frente a un concepto tan amplio como el “bien común”.

- La comunidad actúa como legitimadora de los proyectos y su hibridación con las otras esferas refuerza todavía más esa legitimidad.
  - Cuando participan todos los actores en el diagnóstico, planificando proyectos comunes, es más beneficioso para todos aunque en primera instancia habrá que zanjar diferencias y discrepancias, no en el diagnóstico posiblemente, pero sí en la forma de solucionar los problemas.
  - El trabajo conjunto de las cuatro esferas permite afrontar con garantías los retos actuales: calentamiento global escasez de recursos (agua y energía), pobreza, sobrepoblación, urbanismo, biodiversidad, derechos humanos, equidad, etc.
- 2) Se identifican unos impactos diferentes, generados por la especificidad de la cuádruple hélice:
- Menos conflictos con el paso del tiempo. Probablemente el proceso será más largo, pero con menos dificultades en el futuro.
  - Una mayor cohesión social.
  - Reducción de la pobreza y generación de oportunidades.
  - Mejores índices en la calidad de vida. Mejores condiciones económicas. Crecimiento integral de la región.
  - Participación social. Empoderamiento de sectores excluidos.
  - Impactos más profundos y duraderos. Estructurales y no coyunturales.
  - Cohesión social. La cooperación entre esferas puede redundar en el fortalecimiento de la legitimidad ante la sociedad de cada uno de los participantes. Estos fortalecen a todas las instituciones pues aprenden de cada uno de los actores, legitimando aún más los procesos de los territorios. Mayor compromiso de las esferas con el desarrollo integral.
  - Además de la hibridación y de creación de fórmulas conjuntas, el tipo de impactos que puede generar están en la esfera de cada actor: normatividad, nuevas formas productivas, nuevos conocimientos, nuevas formas organizacionales y nuevas acciones ciudadanas
  - Uso eficiente de los recursos.
  - Puesta en valor, protección y conservación del medio ambiente.
  - Reducción de barreras a la participación.
  - Equidad y justicia.

- Atracción de la oferta pública, privada y académica a territorios olvidados.
- El resultado de acciones articuladas y conjuntas siempre será superior a la acción aislada.

Estas ventajas e impactos van más allá del desarrollo económico, social o ambiental de manera aislada y refuerzan el concepto de desarrollo integral que, aun resultando más complejo en su articulación teórica y práctica, genera dinámicas integradoras sistémicas y sostenibles.

## 5.-CONCLUSIONES

El modelo de triple hélice y los modelos habituales de cuádruple hélice encajan en un paradigma de desarrollo económico. Sin embargo, el modelo de cuádruple hélice propuesto en esta tesis (estado – mercado – academia – comunidad) es el adecuado para analizar la realidad y promover iniciativas desde un paradigma de desarrollo integral. Por eso, este nuevo modelo se denomina “cuádruple hélice para el desarrollo integral”.

Este nuevo modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral se sustenta en cinco pilares:

### 1) Paradigma de desarrollo integral.

Los paradigmas económico, social, sostenible y a escala humana aportan una visión parcial del desarrollo, ya que no lo abordan de una manera holística, sino que se centran en aspectos puntuales del mismo. Así, el desarrollo económico se centra en el crecimiento económico, el desarrollo social en el cubrimiento de las necesidades básicas y el desarrollo sostenible en la buena gestión de los recursos. El desarrollo a escala humana se enfoca en las necesidades humanas; subordinando a la satisfacción de las mismas. Aspectos tan importantes como la naturaleza, el hábitat, la participación o los mismos procesos de desarrollo.

Frente a estas visiones parciales, este nuevo modelo de desarrollo se fundamentaría en un paradigma de desarrollo integral (Múnera, M.C. 2007):

- Localizado e históricamente determinado.
- Cuyo sentido es la realización de los sujetos como seres individuales y colectivos.
- Donde la estrategia fundamental es la dinamización de procesos sociales incluyentes.
- Que asume que existen múltiples proyectos de sociedad y múltiples pertenencias de los sujetos, que se entrecruzan y co-existen.
- Donde el ser humano no es objeto, sino sujeto individual y colectivo del desarrollo.
- Donde la naturaleza es un sistema con el que se interactúa.

- Donde la participación múltiple y compleja, enfocada a generar sinergias y cooperación, es un elemento clave.
- Que concibe el desarrollo como un proceso de definición, articulación y realización de múltiples proyectos sociales.
- Que concibe la pobreza no exclusivamente desde las carencias económicas o la insatisfacción de necesidades, sino como la carencia de proyectos ilusionantes de sociedad.
- Donde el bienestar no está únicamente relacionado con la acumulación de bienes o la satisfacción de necesidades, sino que se obtiene por la realización de los sujetos individuales y colectivos.
- Donde la tecnología es, también, un apoyo a los proyectos sociales.
- Donde el trabajo en red supera la dicotomía endógena y exógena.

## 2) Socioeconomía.

Frente a la economía neoclásica, centrada en el equilibrio y la racionalidad, la economía evolutiva se enfoca en el cambio y en la complejidad.

Profundizando en los postulados evolucionistas, la socioeconomía:

- Entiende el mercado como una categoría subordinada a la sociedad y a sus manifestaciones institucionales como los gobiernos o las entidades de la sociedad civil.
- Retoma los principales postulados del movimiento obrero, la teoría económica, el reformismo social y el magisterio social de la Iglesia Católica. De todos ellos rescata el principio de moralidad en la economía.
- Partiendo del principio de moralidad, considera la justicia y la solidaridad como los principales valores que mueven a las personas, por encima del cálculo individual y el interés propio.
- Defiende que los valores y las emociones tienen más peso que la racionalidad en la toma de decisiones.
- No considera la economía como una ciencia exclusivamente deductiva y utilitaria, sino también inductiva, que busca explicar la realidad y ofrecer alternativas de mejora.

- Se enfoca en la proyección de futuro y no sólo en el presente.
- Defiende en el mercado valores como la cooperación, el servicio o la relación, frente a la competitividad, beneficio y autonomía neoclásicos. Bajo esta lógica, el afán de servicio sustituiría al afán de beneficio.
- Minimiza el valor del consumo y potencia el papel de la comunidad.
- Evita la monetarización de la naturaleza, apostando por la sostenibilidad.
- Defiende macro valores como la libertad, los cauces informales y la calidad frente a la seguridad, los cauces formales y la cuantificación neoclásica.
- Hace énfasis en la libertad y en la asunción de responsabilidades, más que en la seguridad y el control de los riesgos.
- Frente al tridente formado por estado, trabajo y ocio, propone la familia, el trabajo y la naturaleza.
- Prefiere la ética de la coherencia a la ética de la eficiencia.
- Defiende que los sujetos son fines, no medios para conseguir fines.
- Sitúa el origen de la innovación en la cooperación entre diferentes agentes.

### 3) Innovación social.

La innovación del modelo de triple hélice está enfocada al mercado y se entiende como innovación tecnológica. Los modelos tradicionales de cuádruple hélice no conciben la innovación únicamente como tecnológica, pero también tiene una fuerte orientación hacia el mercado.

El modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral añade una dimensión social a la innovación, donde los sujetos, individuales o colectivos, no sólo buscan la satisfacción de necesidades sino que también expresan su creatividad y propuestas de mejora. De esta manera, la innovación social:

- Pondría en juego el capital social y no sólo el capital humano o financiero.
- No requiere de protección a través de patentes ya que, cuanto más se expanda, más cumple con su objetivo.
- Requiere de la cooperación entre los sectores público, privado, académico y comunitario. Por lo tanto, requiere de la participación de entidades de la

sociedad civil y que los esfuerzos se concentren en las alianzas y no en la competencia.

- Está orientada a las personas y no al mercado.
- Parte de las fortalezas de individuos y comunidades, más que de sus necesidades.
- Abarca aspectos organizacionales, financieros, comerciales, medioambientales y metodológicos.

#### 4) Hibridación entre gobiernos, empresas, academia y comunidades.

En el modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, los gobiernos son agentes activos, cuya función principal es brindar el marco legal y el apoyo financiero necesarios para la plena activación de las potencialidades de la sociedad civil y para el fomento de la cooperación entre empresas, universidades y entidades sociales. Además, deben regirse por un principio de subsidiariedad, en el que ganen peso las instancias administrativas más cercanas a los ciudadanos y promover, potenciar y facilitar la participación ciudadana.

En el modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, las empresas no persiguen ciegamente la maximización del beneficio o la acumulación del conocimiento. Por el contrario, se enfocan hacia el servicio a la sociedad. No basan su actividad en la competencia, sino en la cooperación y, por lo tanto, no sacrifican principios morales en la elección de medios para llegar a los fines, sino que actúan desde la responsabilidad social y la ética. Además, el mercado no sería territorio exclusivo para emprendedores tradicionales, sino que estaría también abierto a empresas promovidas desde entidades sociales.

En el modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral, las universidades no sería una torre de marfil ni se orientarían únicamente a actividades de mercado, sino que estarían abiertas a la cooperación con entidades sociales. El verdadero nuevo trívium no consistiría tanto en la especialización académica, la innovación y emprendimiento y el aprendizaje de un idioma y cultura diferente, sino que estaría orientado a la creación de ciudadanía moral, a la participación social de los estudiantes (activación y potenciación

de su capital social) y a la generación de un compromiso por el desarrollo integral de las comunidades.

Por último, el modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral otorga una especial relevancia a una sociedad civil robusta, a unas comunidades empoderadas y al capital social. De esta manera, la comunidad se concibe como una esfera que propone, autoproduce, imagina alternativas y tiene soluciones.

Así definidas, gobiernos, empresas, universidades y comunidades inician procesos de hibridación, donde se superponen e interconectan, generando nuevas instituciones y la recombinación de antiguos roles. Estos procesos de innovación social se orientan al desarrollo integral, estando la clave de los mismos en la superposición e interconexión de las esferas.

#### 5) Evidencias empíricas.

Son múltiples los ejemplos que validan empíricamente el modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral:

Hibridación comunidad-mercado: las comunidades emprendedoras a través de la economía social y solidaria, el comercio justo, la responsabilidad social empresarial o las asociaciones de consumidores y usuarios.

Hibridación comunidad-gobiernos: los partidos políticos de base comunitaria, los movimientos asociativos de carácter político o los presupuestos participativos.

Hibridación comunidad-academia: proyección social de las universidades, comunidad como fuente de conocimiento, las universidades de mayores o las ONGs gestadas desde el ámbito académico.

Hibridación comunidad-estado-academia: las universidades populares.

Hibridación comunidad-estado-mercado: los centros especiales de empleo o las empresas de inserción.

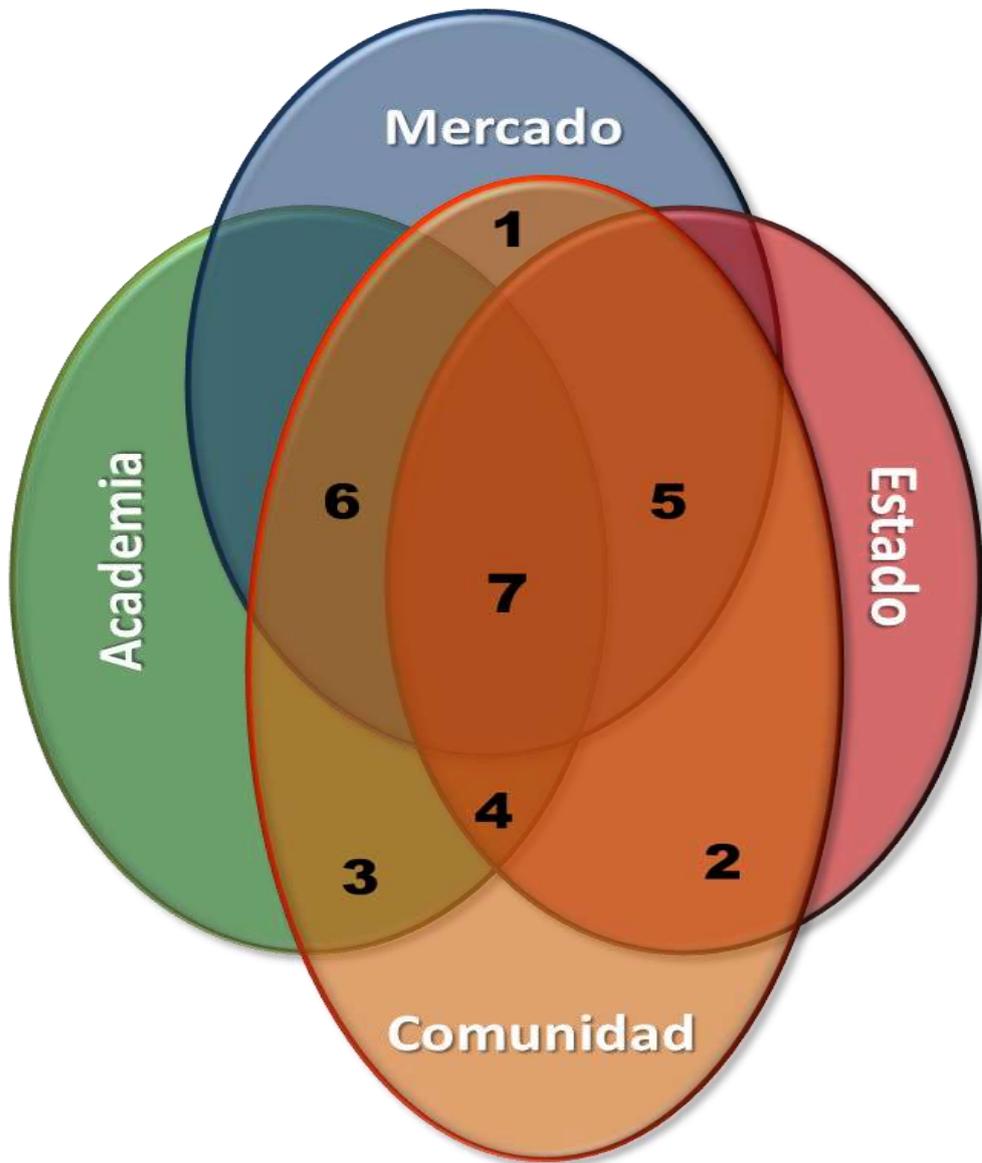
Hibridación comunidad-mercado-academia: el Centro de Innovación Frugal de la Universidad de Santa Clara y la University for Development Studies de Ghana.

Hibridación comunidad-estado-academia-mercado: los centros de innovación social promovidos por gobiernos para que universidades y empresas colaboren en solucionar problemas comunitarios, el turismo comunitario y los casos de "TUTOR-DIS", Villa El Salvador, Mondragón o las incubadoras tecnológicas populares de Brasil.

6) Representación gráfica del modelo.

La representación gráfica del modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral sería la siguiente:

Figura 7: Cuádruple hélice para el desarrollo integral y la innovación.



- (1) Hibridación entre comunidad y mercado.
- (2) Hibridación entre comunidad y estado.
- (3) Hibridación entre comunidad y academia.
- (4) Hibridación entre comunidad, estado y academia.
- (5) Hibridación entre comunidad, estado y mercado.
- (6) Hibridación entre comunidad, academia y mercado.
- (7) Hibridación entre comunidad, estado, academia y mercado.

## 7) Aplicación teórica.

Si a las siete hibridaciones del modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral le sumamos las hibridaciones resultantes del modelo de triple hélice desarrollado por Etzkowitz y Leydesdorff, dispondremos de un marco amplio y adecuado para analizar todos los procesos de desarrollo.

Esta tesis ha intentado presentar ejemplos de todas las formas de hibridación y ha pretendido cubrir los cinco continentes (ver anexo II). Sin embargo, es pertinente estudiar muchos más casos desde este modelo, para dotarle de mayor consistencia.

## 8) Aplicación práctica.

Quizás se puede pensar que proponer el fomento de proyectos bajo el esquema de la cuádruple hélice para el desarrollo integral no sea conveniente en el contexto de crisis social y económica que vive actualmente el mundo. Sin embargo, aunque normalmente el nivel de movilización es bajo, en época de crisis, la movilización crece abruptamente (Etzioni, A. 1980:445-451). Por lo tanto, realmente quizás sea el momento adecuado de cambiar los paradigmas e involucrar a estados, empresas, academia y comunidades en proyectos cooperativos que generen desarrollo integral.

Etzkowitz y Leydesdorff han asesorado a diversos gobiernos en la generación de políticas públicas y planes de desarrollo desde un modelo de triple hélice. Debería ocurrir igual con este nuevo modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral.

Finalmente, después de la revisión teórica, el estudio de casos y la consulta a expertos, tras estas conclusiones queda confirmada la hipótesis inicial, con la existencia de un modelo de cuádruple hélice donde estado, mercado, academia y comunidad generan desarrollo integral e innovación social a través de la generación de redes y de la cooperación en proyectos e instituciones comunes, activando el capital económico, humano y social de los territorios.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

A.A.- Auckland Airport (2012) *New horizons. Auckland Airport annual review 2011*. Disponible en: <http://goo.gl/VP1ih> [Consulta 12 de octubre de 2012]

A.A.G. – Alaska Air Group (2012) *Sustainability Report*. Disponible en: <http://goo.gl/ReczU> [Consulta 31 de octubre de 2012]

A.B. – Access Bank (2012) *Sustainable banking for a sustainable future*. Disponible en: <http://goo.gl/IN8vZ> [Consulta 31 de octubre de 2012]

ADNOC - Abu Dhabi National Oil Company (2012) *Abu Dhabi National Oil Company 2011 sustainability report. Fostering our society, securing our future*. Disponible en: <http://goo.gl/ivuSh> [Consulta 12 de octubre de 2012]

Adams, D. y Hess, M. (2010) Social Innovation and Why it has Policy Significance. *The Economic and Labour Relations Review*. Vol. 21, Nº. 2, pp. 139–156.

Afonso, O; Monteiro, S. y Thompson, M. (2010) *A growth model for the Quadruple Helix Innovation Theory*. FEP Working papers n. 370. Universidad de Oporto. Disponible en [http://www.fep.up.pt/investigacao/workingpapers/10.04.22\\_wp370.pdf](http://www.fep.up.pt/investigacao/workingpapers/10.04.22_wp370.pdf) [Consulta 25 de julio de 2012]

Aghion P. y Howitt P. (1998) *Endogenous Growth theory*. Estados Unidos: MIT Press.

Alaminos, A. y López, B. (2009) La medición del desarrollo social. *Revista Obets*. Nº 4, pp. 11-24.

Aldea-Partanen, A. (2011) Social innovation in service delivery to youth in remote and rural areas. *International Journal Innovation and Regional Development*. Vol 3, nº1, pp. 63-81.

Alexander, J.C. (1994) Las paradojas de la sociedad civil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Nº4 pp. 73-88.

Alfonso, J. (1999) Desarrollo económico: marco evolutivo e institucional. *Ekonomiaz*. Nº 43. pp. 232-250.

Almeida, M.; Borin, E.; Álvarez, C.M.; Terra, B. y Blanchetti, Th. (2011) Analysis of the Rio de Janeiro Stat e Incubator Network (ReINC): Characteristics and Influence on the Organization and Sustainability of Incubators. *Interciencia*. Vol. 36, nº3, pp. 172-177.

Alperstedt, C (2001). Universidades corporativas: discussão e proposta de uma definição. *Revista de Administração Contemporânea*. Vol.5, nº3, pp. 149-165.

Álvarez-Uría, F. y Varela, J. (2004) *Sociología, capitalismo y democracia: génesis e institucionalización de la sociología en Occidente*. Madrid: Ediciones Morata.

Álvarez, M. y Martínez, H. (2001) *El desafío de la pobreza*. Bogota, Siglo del Hombre Editores, Fundación Social y Confederación Colombiana de ONG.

Amate, I. y Guarnido, A. (2011) *Factores determinantes del desarrollo económico y social*. Málaga: Analistas Económicos De Andalucía – Fundación Unicaja.

Amin, S.; Arrighi, G.; Frank, A.G. y Wallerstein, I. (1983) *Dinámica de la crisis global*. México: Siglo XXI.

Andersen, E.S.; Dahl, M.S; Lundvall, B. y Reichstein, T. (2006) *Schumpeter's process of creative destruction and the Scandinavian systems: a tale of two effects* Comunicación presentada a la DRUID 25th Celebration Conference, Copenhague. Disponible en <http://www.business.aau.dk/evolution/esapapers/esa06/druid06.pdf> [Consulta 28 de junio de 2012]

André, I. y Rego, P. (2003) Redes de desarrollo local: la importancia del capital social y la innovación. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 36, pp. 117-127.

Ansari, S; Munir, K. y Gregg, T. (2012) Impact at the “bottom of the pyramid”: the role of social capital in capability development and community empowerment. *Journal of Management Studies*. Volume 49, nº 4.

A.N.S.P.E. – Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (2016) *Informe de gestión 2015*. Disponible en: <https://goo.gl/4LBd90>

A.P. – Australia Post (2012) *Future ready. Annual report 2010-2011. Our financial, social and environmental performance*. Disponible en: <http://goo.gl/hsKTK> [Consulta 12 de octubre de 2012]

Araya, E. (2002) La construcción del Estado regulador y la relación Estado Sociedad Civil. *Estado, gobierno, gestión pública: Revista Chilena de Administración Pública*. Nº 1, pp. 9-17.

A.R.E.I. – Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (2012) *Memoria social AREI 2011*. Disponible en: <http://goo.gl/emAUV> [Consulta 29 de septiembre de 2012]

Arias, J. (1991) *Desarrollo y cambio social*. Santiago de Cali: Instituto FES de liderazgo.

Arias, J. (2012) *Ganó la burocracia, perdió la tierra*. Diario “El País”. 20 de junio de 2012. Disponible en: [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/06/20/actualidad/1340216888\\_741975.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/06/20/actualidad/1340216888_741975.html)

Arias, J.E. y Aristizábal, C.A. (2011) Transferencia de conocimiento orientada a la innovación social en la relación ciencia-tecnología y sociedad. *Pensamiento y gestión*. Nº31, pp. 137-166.

Arizmendiarieta 100urte (Productor) (2015) Discurso de Don José María Arizmendiarieta (1972). Disponible en <https://goo.gl/m15sYW>

Arnkil, R; Järvensivu, A; Koski, P. y Piirainen, T. (2010) *Exploring the Quadruple Helix. Report of Quadruple Helix Research For the CLIQ Project*. Work Research Centre University of Tampere. Disponible en: [http://files.kotisivukone.com/testataan.kotisivukone.com/julkaisut/exploring\\_quadruple\\_helix-2010-1.pdf](http://files.kotisivukone.com/testataan.kotisivukone.com/julkaisut/exploring_quadruple_helix-2010-1.pdf) [Consulta 25 de julio de 2012]

Atrio, S. (2010) El Renacimiento del siglo XXI para la universidad europea. Una declaración de intenciones. *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol 51, nº 5, pp. 1-16.

Azevedo, L. (2008). "Reapropiación de los recursos naturales y culturales a través de las experiencias de ecoturismo indígena: Kapawi/Ricancie/Napo Wildlife Center (Ecuador); Kuna Yala (Panamá); Bri Bri (Costa Rica); Reserva Pataxó da Jaqueira (Brasil); Pucani y Heath Wildlife Center (Perú)" en Weiss, J.S. y Bustamante, T. (eds) *Ajedrez ambiental. Manejo de recursos naturales, comunidades, conflictos y cooperación*, pp. 85-1104.

Azevedo, A; Baldeón, N.T y Bacic, M.J. (2007) Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares – ITCP: la experiencia de la UNICAMP (Brasil). *Paper*. Disponible en: <http://reco.concordia.ca/pdf/Azevedo%2007.pdf> [Consulta 25 de julio de 2012]

Azurmendi, J. (1992) *El hombre cooperativo. Pensamiento de Arizmendiarieta*. Guipúzcoa: Azatza.

Azurmendi, J. (1999) *Pensamientos de Don José María Arizmendiarieta*. Guipúzcoa: Otálora.

Bacon, D. y Fitzgerald, B (2001) A systemic framework for the field of information systems. *Database for Advances in Information Systems*. Vol 32, nº2, pp. 46-67.

Bakaikoa, B., Begiristain, A., Errasti, A. y Goikoetxea, G. (2004) Redes e innovación cooperativa. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. Nº49 pp. 263-294.

Bakaikoa, B. Agirre, A. y Errasti, A. (2008) The neo-Schumpeterian model of economic development in the Basque Country: the role of Social Economy. *Revista de economía social, pública y cooperativa*. Nº 62, pp. 121-145.

Baldini, N. (2008) Negative effects of university patenting: Myths and grounded evidence. *Scientometrics*. Vol 75, nº2, pp. 289-311.

Baxter, P. y Jack, S. (2008) Qualitative case study methodology: study design and implementation for novice researchers. *The Qualitative Report*. Vol. 13, nº4, pp. 544-559.

B.M. – Bank of Montreal (2012) *2011 Sustainability Report and Public Accountability Statement*. Disponible en: <http://goo.gl/8vWza> [Consulta 31 de octubre de 2012]

Barrientos, S. y Dolan, C. (eds) (2006) *Ethical Sourcing in the global food system*. Nueva York.

Battilana, J.; Lee, M.; Walker, J. y Dorsey, Ch. (2012) In search of the hybrid ideal. *Stanford Social Innovation Review*. Número verano, pp- 51-55.

Begué, A. (2001) *El papel económico del estado y las políticas de privatización en el Brasil de los años noventa*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/tesis/cee/ucm-t25230.pdf> [Consulta 13 de julio 2012]

Bel, G. (2004) Estado ¿versus? Mercado. *Estudios de Economía Aplicada*. Vol 22, nº2, pp. 231-249.

Bel Durán, P. y Cabaleiro, M.J. (2002) La sociedad cooperativa: fórmula empresarial idónea para el desarrollo rural endógeno y sostenible. *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, n.º 194, pp. 9-25.

Bell, C. y Newby, H. (1971) *Community Studies*. London: Unwin

Bell, C. y Newby, H. (1974) *The sociology of community: a selection of readings*. Londres: Frank Casas.

Bell, D. (1976) *El advenimiento de la sociedad post-industrial : un intento de prognosis social*. Madrid: Alianza Universidad.

Ben-Porath, Y. (1980) The F-connection: families, friends, and firms, and the organization of exchange. *Population and Development Review*. Vol 6, pp.1-29.

B.E.P.A. – Bureau of European Policy Advisers (2011) *Empowering people, driving change. Social Innovation in the European Union*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Bert Vermeire, B.; Gellynck, X.; De Steur, H. y Viaene, J. (2008) Networks in Rural Economy: Valorising Endogenous and Exogenous Drivers of Innovation. Paper. Disponible en: <http://ageconsearch.umn.edu/handle/49846>

Berzosa, C. (2008) Los modelos de desarrollo tardío. *Revista de Economía Mundial*. Nº18, pp 51-63.

Bi Lin, M; Gabbard, W.J. y Hwang, Y-S. y Jagers, J. (2009) Urban community-based services in China: tensions in the transitions. *Community Development Journal*. Vol. 46, nº1, pp. 122-131.

Bielschowsky, R. (2006) *Vigencia de los aportes de Celso Furtado al estructuralismo*. Revista de la CEPAL. Nº 88, pp. 7-15.

Bill, J.A. y Hardgrave, R.L. (1992) *Modernización y desarrollo político*. En Carnero, T. "Modernización, desarrollo político y cambio social". Madrid: Alianza Editorial. Pp. 101-150.

Blanco, I. (2002) *Presupuestos participativos y democracia local: una comparación entre las experiencias brasileñas y españolas*. Ponencia en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Octubre. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043506.pdf> [Consulta 2 de octubre de 2012]

Blázquez, F. (2002) Los mayores, nuevos alumnos de la universidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Nº45, pp. 89-105.

Bonache, J. (1999) El estudio de casos como estrategia de construcción teórica: características, críticas y defensas. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*. Vol 3, pp.123-140.

Bonmatí, A. (2010) Los homínidos de la Sima de los Huesos cuidaban a los ancianos. *Diario de los Yacimientos de la Sierra de Atapuerca*. Nº38, pp. 3.

Bornmann, L. y Leydesdorff, L. (2011) Which cities produce worldwide more excellent papers than can be expected? A new mapping approach—using Google Maps—based on statistical significance testing. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*. Vol. 62, Issue 10, pp. 1954–1962.

Borra, C.; García, A. y Espasandín, F. (2005) Empresa, comportamiento innovador y Universidad. *Estudios de Economía Aplicada*. Vol 23, nº3, pp. 583-606.

- Bourdieu, P. (1980) Le capital social. *Actes de la recherche en sciences sociales*. Vol 31, pp. 2-3.
- BPCL (2012) *Sustainable Development Report 2010-2011. Building a sustainable future*. Disponible en: <http://goo.gl/Tq4yG> [Consulta 12 de octubre de 2012]
- Brown, J.S. y Hagel, J. (2005). Innovation blowback: Disruptive management practices from Asia. *McKinsey Quarterly*. Vol 1, pp. 35 – 45.
- Brown, Ch. (2009) Ayresian Technology, Schumpeterian Innovation, and the Bayh-Dole Act. *Journal of Economic Issues*. Vol 43, nº2, pp. 477-485.
- Bussières, D. y Fontan, J.M. (2006) La experiencia de la Alianza de Investigación Universidad-Comunidad-Economía Social (ARUC-ES). *Revista Venezolana de Economía Social*. Nº11, pp. 95-108.
- Bry, N. (2011) Social innovation? Let's start living innovation as a collective adventure. *The International Journal of Organizational Innovation*. Vol 4, nº2.
- Burkley, C.J. (2002) *Influencia de la Universidad de Limerick en el desarrollo de la región de Shannon*. En Vilalta, J.M. y Pallejá, E. (eds.) *Universidades y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Diputación de Barcelona y Universidad Politécnica de Cataluña. Vol II . Pp. 47-60.
- Bustelo, P. (1992) *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Editorial Complutense.
- Bustelo, P. (1998) *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Madrid: Síntesis.
- Caballero, G. (2004) Instituciones e historia económica: enfoques y teorías institucionales. *Revista de Economía Institucional Universidad del Externado de Colombia*. Vol. 6, nº 10 (pp. 135-157).
- Calderón, C. (2004) El nuevo estado del bienestar en el marco de la globalización económica: el papel de la política fiscal. *Tribuna de Economía*. Nº 819, pp. 229-238.
- Calleja, T. (1996) Estado, sociedad civil y empresa. *Cuadernos Empresa y Humanismo*. Universidad de Navarra. Nº64.
- Calvo, R. (2009) Reflexiones sobre el modelo de desarrollo local: propuesta de un decálogo de retos de futuro. *Revista Investigaciones Regionales*. Nº 14, pp 133-153.
- Carabias, A.M. (1990) *Historia de la Universidad de Salamanca hecha por el Maestro Pedro Chacón*. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/74459> [Consulta 17 de julio de 2012]
- Carayannis, E.G. y Campbell, D.F.J. (2012) *Mode 3 Knowledge Production in Quadruple Helix Innovation Systems*. Nueva York: Springer.
- Cardozo, F.H.. y Faletto, E. (1973) *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo XXI.
- Cardoso, F.H. (1995) ¿Teoría de la dependencia o análisis concreto de situaciones de dependencia? *Política y sociedad*. Nº 19, pp. 107-116.

Castellón, A.; Gómez, M.A. y Martos, A. (2004) Análisis de la satisfacción en los mayores de la Universidad de Granada. *Revista multidisciplinar de gerontología*. Vol, 14, nº5, pp. 252-257.

Castells, M. (1996) *La sociedad red*. Madrid: Alianza.

Castells, M. (1998) *¿Hacia el Estado Red? Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información*. Ponencia presentada en el Seminario sobre “Sociedad y reforma del estado”, organizado por el Ministerio de Administração Federal e Reforma Do Estado, Republica Federativa do Brasil. Disponible en: <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/MM1129.pdf> [Consulta 13 de julio de 2012]

Catalán, J. (1993) Economía e industria: la ruptura de posguerra en perspectiva comparada. *Revista de Historia Industrial*. N°4, pp. 111-143. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/viewFile/62496/84807> [Consulta: 4 de julio de 2015]

C.E. – Comisión Europea (1995) *Green paper on innovation*. Disponible en [http://europa.eu/documents/comm/green\\_papers/pdf/com95\\_688\\_en.pdf](http://europa.eu/documents/comm/green_papers/pdf/com95_688_en.pdf) [Consulta: 4 de julio de 2012]

C.E. – Comisión Europea (2010) *EUROPA 2020 Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Disponible en: [http://ec.europa.eu/commission\\_2010-2014/president/news/documents/pdf/20100303\\_1\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/president/news/documents/pdf/20100303_1_es.pdf) [Consulta 16 de julio 2012]

C.E. – Comisión Europea (2011) *Informe Estado de la Unión por la innovación 2011*. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0849:FIN:es:PDF> [Consulta 16 de julio de 2012]

C.E.N. – Confederación de Empresarios de Navarra (2009) Centros especiales de empleo. *Cuadernos Empresariales*. Nº8.

C.E.P.A.L. - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2000) *Parque Industrial del Distrito Villa el Salvador: una iniciativa para el desarrollo económico local en el Perú*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/6081/lcr2016e.pdf>

CEPES – Confederación Empresarial Española de la Economía Social (2011) *Empresas relevantes de la economía social*. Madrid: CEPES.

Chang, H.G. (2010) El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la universidad y empresa. *Revista Nacional de administración*. Costa Rica. Vol 1, nº1 pp. 85-94.

Chambi, G. (2001) *Desarrollo local con gestión participativa. Presupuesto participativo Villa El Salvador, Perú*. Rotterdam: Institute for Housing and Urban Development Studies. Disponible en: <http://goo.gl/dCAAI> [Consulta: 27 de septiembre de 2012]

Chung, S. (2011) Academia-industry-government interaction in the Republic of Korea. En Martin, M. (Ed) *In search of the Triple Helix. Academia-industry-government interaction in China, Poland and the Republic of Korea*. París: International Institute for Educational Planning. UNESCO. Pp. 163-206

Cilleruelo, E. (2007) Compendio de definiciones del concepto «innovación» realizadas por autores relevantes: Diseño híbrido actualizado del concepto. *Dirección y organización: Revista de dirección, organización y administración de empresas*. Nº 34, pp. 91-98.

C.I.S. – Centro de Innovación Social (2015) *Innovación para la Superación de la Pobreza*. Experiencia: Hilando. Disponible en: <https://goo.gl/E7bJH8>

Cohen, J.L. y Arato, A. (2000) *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica

COLCIENCIAS (2012) *COLCIENCIAS y ANSPE convocan a la comunidad científica y empresas a dar soluciones innovadoras a las necesidades de agua y pobreza extrema*. Disponible en: <http://goo.gl/317D1> [Consulta el 31 de octubre de 2012]

Coleman, J.S. (1986) Social Capital in the Creation of Human Capital. *The American Journal of Sociology*. Vol. 94, pp. 95-120. Disponible en: [http://onemvweb.com/sources/sources/social\\_capital.pdf](http://onemvweb.com/sources/sources/social_capital.pdf) [Consulta 4 de septiembre de 2012]

Coleman, J.S. (1990) *Foundations of Social Theory*. Estados Unidos: The Belknap Press of Harvard University Press.

Colobrans, J. (2010) Usuarios activos, living labs e innovación abierta. El caso del citilab de Cornellà. *Ponencia en el X Congreso Español de Sociología, celebrado en Pamplona del 1 al 3 de julio*.

Colom, A. (2008) La nueva agenda del sistema de cooperación: ¿el fin del Consenso de Washington? *Revista de Economía Mundial*. Vol 18, pp. 79-92.

Comos, C. (dir) (2004) *Anuario de la Economía Social*. Madrid: CEPES.

Concha, P. y Figueira, P. (2011) Comercio justo, otra cara de desarrollo. *Gazeta de Antropología*. Vol 27, nº1. Disponible en: [http://digibug.ugr.es/html/10481/17490/G27\\_18PazConcha-Patricia\\_Figueira.html](http://digibug.ugr.es/html/10481/17490/G27_18PazConcha-Patricia_Figueira.html) [Consulta 29 de septiembre de 2012]

Congregación para la Doctrina de la Fé (1986) “*Libertatis conscientia*” *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*. Disponible en: <http://goo.gl/g8Sii> [Consulta 27 de septiembre de 2012]

Congreso de los Estados Unidos (1980) *Bayh-Dole Act*. Disponible en <http://history.nih.gov/research/downloads/PL96-517.pdf> [Consulta 10 de julio de 2012]

Coradini, O.L. (2010) The divergences between Bourdieu’s and Coleman’s notions of social capital and their epistemological limits. *Social Science Information*. Vol. 49, nº4, pp. 563–583.

Cornellá, A (2002) *Infonomía.com La gestión inteligente de la información en las organizaciones*. Bilbao: Deusto.

Cortés, R. y Sinisterra, M. (2010) *Sociedad civil, capital social y desarrollo sostenible. En busca de las fuentes de Progreso del Cauca*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Cruz, A.; Tillman, R.; Della Vecchia, R. y Nunes, T. (2011) La Red de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares en Brasil: pasado, presente y desafíos para el futuro. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*. Nº3, pp. 3-30.

Cruz, I. (2007) Sustainability re-examined through a Human Development perspective. *Revista Internacional de Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo*. Nº2, p. 133-152.

C.S.I. – Center for Social Innovation (2003) Editorial. *Stanford Social Innovation Review*. Vol 1, nº1.

CTICC – Cape Town International Convention Center (2012) *2011 Sustainability Report*. Disponible en: <http://goo.gl/qDob1> [31 de octubre de 2012]

Czinkota, M.R. y Ronkainen, I.A. (1997) International business and trade in the next decade: Report from a Delphi study. *Journal of International Business Studies*. Vol 28, nº 4, pp. 827-844.

Cuca, P.C. (2009) Trabajo asociado y tecnología: reflexiones a partir del contexto y de la experiencia de las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares en Brasil. *Íconos*. Nº33, pp.67-75.

Dalkey, N. y Helmer, O. (1963) An experimental application of the Delphi method to the use of experts. *Management Science*. Vol. 9, Nº3, pp. 458-467.

David-Pabón, E.I. (2011) *Autosuficiencia alimentaria y agroecología en el desarrollo rural: estudio de la acción del Instituto Mayor Campesino en Colombia*. Madrid: Editorial Académica Española.

Darwin, Ch. (2008) *El origen de las Especies*. México: Longseller. (Versión original 1859)

D'Costa, A. (2006) *Exports, University-Industry Linkages, and Innovation Challenges in Bangalore, India*. World Bank Policy Research Working Paper 3887. Disponible en: <http://ddp-ext.worldbank.org/EdStats/INDprwp06b.pdf> [Consulta 28 de junio 2012]

De la Fé, T. (2009) El modelo de triple hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: un análisis crítico. *ARBOR, Ciencia, Pensamiento y Cultura*. Nº 738, pp. 739-755.

De Souza Silva, J. (2009). *La farsa del desarrollo*. Versión modificada del trabajo “Epitafio para la idea de desarrollo por organizar la hipocresía y legitimar la injusticia”, presentado al Concurso de Ensayo “Pensar a Contracorriente” en el Instituto Cubano del Libro, febrero de 2004.

Delgado, M.M (2004) *La política rural europea en la encrucijada*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Centro de Publicaciones.

Deshpande, R. (2011) Insertion of Exogenous Development Measures on an Endogenous System: A Case Study of the Gangewadi Water Resources Management. Parvati (India): Watershed Organisation Trust. Disponible en: <http://goo.gl/yOxwDB>

Diamond, L; Plattner, M.F; Chu, Y. y Ten, H. (eds) (1997) *Consolidating the third wave democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Diamond, L. (1999) *Developing democracy. Towards consolidation*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Diyamett, B.D. (2008) *Global scientific community and the relationship between science and technology in poor african countries: who is to blame and what can be done?* Comunicación

presentada a la DRUID 25th Celebration Conference, Copenhagen. Disponible en <http://www2.druid.dk/conferences/viewpaper.php?id=3452&cf=29> [Consulta 28 de junio de 2012]

Dos Santos, Th. (2011) *Imperialismo y dependencia*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Dorn, J.A. (2002) *Desarrollo Económico y Libertad: El Legado de Peter Bauer*. Cato Journal Vol. 22, N° 2, pp. 355-371.

Druker, P. (1969) *The Age of Discontinuity: Guidelines to our Changing Society*. Nueva York: Harper & Row.

Durston, J. (2003) Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe. En Atria, R. y Siles, M (comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Pp. 147-202.

Ebis, S. (2002) *El rol de la universidad como incubadora de microemprendimientos*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Respuestas de la Sociedad Civil a la Emergencia Social: Brasil y Argentina Comparten Experiencias" realizado el 4 de noviembre de 2002. Disponible en: <http://goo.gl/uIUaJ> [Consulta el 12 de octubre de 2012]

Echávarri, R. (2003) *Theory on economic development: from growth of wealth to expansion of freedom*. Universidad de Navarra. Paper. Disponible en: <http://goo.gl/mONIZ> [Consulta 1 de septiembre de 2012]

ECOSOC – Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (1968) *Resolución 1346 [XLV]*.

Emma, F. (2005) *Human Development: Beyond the HDI*. Economic Growth Center, Yale University. \*

ENDESA (2010) *Lago de As Pontes*. Disponible en: <http://goo.gl/7HONU> [Consulta 2 de octubre de 2012]

ENDESA (2011) *10 años de informes de sostenibilidad de ENDESA*. Disponible en: <http://goo.gl/44ZKf> [Consulta 2 de octubre de 2012]

Enríquez, I. (2006) *Desarrollo en las políticas públicas mexicanas*. Mexico, Universidad Nacional Autónoma de México.

Elio, E. (2016) MCC, el paradigma del desarrollo del primer grupo industrial en España a través del cooperativismo de trabajo asociado. Colección Mediterráneo Económico: "Economía Social. La actividad económica al servicio de las personas", número 6.

Elzinga, A. (2004) *The new production of reductionism in models relating to research policy*. En: The Science-Industry Nexus. History, Policy, Implications. Grandin, K., Wormbs, N. y Widmalm, S. (eds) pp. 277-304. Nobel Symposium 123.

Eriksson, S. (2005) *Innovation Policies in South Korea & Taiwan*. VINNOVA - Swedish Agency for Innovation Systems.

Eslava, L. (2008) Corporate Social Responsibility & Development: A Knot of disempowerment. *Sortuz: Oñati Journal of Emergent Socio-legal Studies*, Volume 2, Issue 2 pp.43-71.

Eslava, R., Cuadrado, A. y García, E. (2010). Evaluación de la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios contables con el análisis Delphi. *Visión Gerencial*. Vol 9, nº2, pp. 313-331.

Espinoza, N. (2003) Vinculación universidad-pymes como mecanismo de competitividad empresarial. *Gestión Tercer Milenio*. Vol. 5, nº 10, pp.97-103. Disponible en: <http://goo.gl/1O6tV> [Consulta: 27 de septiembre de 2012]

Esteinou, J. (2001) Internet y la transformación del Estado. *Ambitos: Revista internacional de comunicación*. Nº6, pp. 21-34.

Estenssoro, F. y Devés, E. (2013) Antecedentes históricos del debate ambiental global: Los primeros aportes latinoamericanos al origen del concepto de Medio Ambiente y Desarrollo (1970-1980). *Estudios Ibero-Americanos*. Vol. 39, nº2, pp. 237-261.

Etzioni, A. (1980) *La sociedad activa. Una teoría de los procesos sociales y políticos*. Madrid: Aguilar.

Etzioni, A. (1993) *The spirit of community. The reinvention of american society*. Nueva York: Simon & Schuster.

Etzioni, A. (ed) (1995) *New communitarian thinking*. Estados Unidos: The University Press of Virginia.

Etzioni, A. (1999) *La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática*. Barcelona: Paidós.

Etzioni, A. (2001) *La tercera vía hacia una buena sociedad*. Madrid: Editorial Trotta.

Etzioni, A; Fukuyama, S; Huntington, R.D; Putnam, T; Walzer, M. et. al. (2003) Por qué luchamos. Carta de América. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Nº21 pp.243-257.

Etzioni, A. (2006) *El guardián de mi hermano*. Madrid: Ediciones Palabra.

Etzioni, A. (2007) *La dimensión moral. Hacia una nueva economía*. Madrid: Ediciones Palabra.

Etzkowitz, H. (1983) Entrepreneurial Scientists and Entrepreneurial Universities in American Academic Science. *Minerva*. Nº21, pp. 198-233.

Etzkowitz, H. (1993) Enterprises from Science: The Origins of Science-Based Regional Economic Development and the Venture Capital Firm. *Minerva*. Nº31, pp. 326-360.

Etzkowitz, H. (1994a) *Academic-industry relations: a sociological paradigm for economic development*. En: Leydesdorff, L., Van den Besselaar, P. (Eds.), *Evolutionary Economics and Chaos Theory: New Directions in Technology Studies* (pp. 139-151). Londres: Pinter.

Etzkowitz, H. (1994b) Technology Centers and Industrial Policy: the Emergence of the Interventionist State in the USA. *Research Policy*. Nº21, vol. 2, pp. 79-87.

Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (1995). The Triple Helix of University-Industry-Government Relations: A Laboratory for Knowledge Based Economic Development. *EASST Review*. Vol 14, nº1, pp. 11-19.

Etzkowitz, H. (1996) The Triple Helix: Academic–Industry–Government Relations. *Annals of the New York Academy of Sciences*. Vol. 787, pp. 67-86.

Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (Eds) (1997) *A Triple Helix of University-Industry-Government Relations*. Londres: Casell Academic.

Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2000) The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university–industry–government relations. *Research Policy*. Nº 29, pp. 109-123.

Etzkowitz, H., Asplund, P. y Nordman, N. (2001) *Beyond Humboldt: Emergence of Academic Entrepreneurship in the U.S. and Sweden*. Universidad de Umeå, Suecia. Documento de trabajo número 27. Disponible en [http://www.cerum.umu.se/digitalAssets/19/19115\\_cwp\\_27\\_01.pdf](http://www.cerum.umu.se/digitalAssets/19/19115_cwp_27_01.pdf) [Consulta 28 de junio 2012]

Etzkowitz, H. (2002) *The Triple Helix of University - Industry – Government Implications for Policy and Evaluation*. Estocolmo: Institutet för studier av utbildning och forskning. Working paper 11. Disponible en [http://www.sister.nu/pdf/wp\\_11.pdf](http://www.sister.nu/pdf/wp_11.pdf) [Consulta 28 de junio 2012]

Etzkowitz, H. (2003a) Innovation in Innovation: The Triple Helix of University-Industry-Government Relations. *Social Science Information*. Vol 42, nº3, pp. 293-337.

Etzkowitz, H. (2003b) Research groups as ‘quasi-firms’: the invention of the entrepreneurial university. *Research Policy*. Vol 32, pp. 109-121.

Etzkowitz, H., Carvalho de Mello, J.M. y Almeida, M. (2005). Towards "meta-innovation" in Brazil: The evolution of the incubator and the emergence of a triple helix. *Research Policy*, vol 34 nº4, pp. 411-424.

Etzkowitz, H. y Dzisah, J. (2007) The Triple Helix of Innovation: Towards a University-Led Development Strategy for Africa. *African Technology Development Forum Journal*. Vol 4, Issue 2, pp. 3-10.

Etzkowitz, H., Solé, F. y Piqué, J.M. (2007) The Creation of Born Global Companies within the Science Cities: An approach from Triple Helix. *ENGEVISTA*. Vol. 9, Nº 2, pp. 149-164.

Etzkowitz, H. y Zhou, Ch. (2007) *Regional Innovation Initiator: The Entrepreneurial University in Various Triple Helix Models*. Ponencia marco de la Singapore Triple Helix VI Conference. Disponible en <http://www.nus.edu.sg/nec/TripleHelix6/SingaporeConferenceThemePaper050107.pdf> [Consulta 28 de junio de 2012]

Etzkowitz, H. (2009) *Normative change in science: from entrepreneurial science to social entrepreneurship*. En Libecap, G.D. (ed.) *Measuring the social value of innovation: a link in the university technology transfer and entrepreneurship equation*. Reino Unido: Emerald. Pp. 29-50

Etzkowitz, H. (2010) *A company on their own: entrepreneurial scientist and the capitalization of knowledge*. En Viale, R. y Etzkowitz, H. (eds) *The capitalization of Knowledge. A Triple Helix of University-Industry-Government*. Estados Unidos: Edward Elgar Publishing Inc. Pp. 201-217.

Etzkowitz, H. (2011) *The triple helix: science, technology and the entrepreneurial spirit*. *Journal of Knowledge-based Innovation in China*. Vol. 3 Iss: 2 pp. 76 – 90.

Etzkowitz, H; Ranga, M. y Dzisah, J. (2012) *Whither the university? The Novum Trivium and the transition from industrial to knowledge society*. *Social Science Information*. Vol 51, pp. 143-164.

Etzkowitz, H. (2012) *The “start-up factor”*. *Regional innovation policy convergence between the US and Sweden*. En Rickne, A; Laestadius, S. y Etzkowitz H. (eds) *Innovation governance in an open economy*. Estados Unidos y Canadá: Regional Studies Association.

Éxito – Grupo Éxito (2012) *Estamos comprometidos. Memoria de desarrollo sostenible*. Disponible en: <http://goo.gl/j2xaG> [Consulta 31 de octubre de 2012]

F.A.E.D.E.I. – Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción (2011) *Memoria Social 2010 Empresas de Inserción en España*. Disponible en: <http://goo.gl/iQMJc> [Consulta 25 de septiembre de 2012]

Feather, J. (1994) *The information society. A study of continuity and change*. Londres: Library Association Publishing.

F.E.E.D.E.I – Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción (2001) *Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción. Informe 1999-2001*.

F.E.E.D.E.I – Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción (2003) *Identificación y diagnóstico integral de las empresas de inserción en España*. Madrid: Editorial Popular.

Fernández, I; Castro, E; Conesa, F. y Gutiérrez, A. (2000) *Una visión crítica de las relaciones universidad empresa: el papel de las estructuras de interrelación*. En Universidad de Granada (ed) "La universidad y la empresa: claves para una relación innovadora". Fundación Empresa-Universidad de Granada.

Fernández, J.A. (2003) *Cultura y valores de la sociedad civil: las entidades de voluntariado*. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*. Nº 102, pp.147-169.

Fernández, J.A. (2004) *La cultura política y democrática del voluntariado social*. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*. Nº 55, pp.27-44.

Fernández, J.R. (2016) *Mondragón 1956-2016. Un viaje por los hitos de la historia del grupo cooperativo*. Mondragón: MCC. Disponible en: <http://www.mondragon-corporation.com/wp-content/themes/mondragon/docs/historia-MONDRAGON.pdf>

F.E.U.P. – Federación Española de Universidades Populares (2012) *Las Universidades Populares. Bases conceptuales y marco general de programación*. Madrid: FEUP. Disponible en: <http://goo.gl/Trlg7> [Consulta 6 de octubre de 2012]

FGUV y FECLEI – Fundación General de la Universidad de Valladolid y Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción (2007) *Identificación de potenciales promotores de Empresas*

de *Inserción en Castilla y León*. Disponible en: <http://goo.gl/TkGpG> [Consulta: 23 de septiembre de 2012].

F.I.N.E. (2002) *Fair trade definition and principles*. Disponible en; <http://www.fair-trade-hub.com/support-files/fair-trade-definition.pdf> [Consulta 20 de septiembre de 2012]

Flores, C. (2006) El modelo de Estado, a debate. Y el debate sobre el modelo de Estado, a estudio. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*. Nº 54/55, pp. 7-9.

F.L.V. – Fundación Luis Vives (2011) *Guía de recomendaciones y líneas de actuación en inclusión social*. Disponible en: <http://goo.gl/Y93R8> [Consulta 1 de octubre de 2012]

Formosa, M. (2000) Older education in a Maltese University of the Third Age: a critical perspective. *Education and Ageing*. Vol 15, nº3, pp. 315-339.

Franz, J. y Bitner, G. (2011) *Is Social Entrepreneurship the Way Forward? The Case of the Living in Collective*. En Bichard, J.A. y Myerson, J. (Eds.) *Include 2011 Proceedings : The Role of Inclusive Design*. Londres: Helen Hamlyn Centre, Royal College of Art. Disponible en: <http://eprints.qut.edu.au/50079/> [Consulta 31 de julio de 2012]

Frank, A.G. (1993) *The World System. Five Hundred Years or Five Thousand?*. Londres: Routledge

Fundación Bariloche (1976) Modelo mundial latinoamericano. *Nueva Sociedad*. Nº22, pp. 16-29.

Furtado, C. (1980) *Pequena introdução ao desenvolvimento. Enfoque interdisciplinar*. Sao Paulo : Companhia Editora Nacional. Pp. 26-41.

Gabor, D. (1970) *Innovations: scientific, technological, and social*. Nueva York Oxford University Press

Galaso, P. (2005) Capital social y desarrollo económico. Los casos de Silicon Valley y Villa El Salvador. *Nóesis, desarrollo y política regional*. Vol 15, nº 27, pp. 161-188.

Galaso, P. (2011) *Capital social y desarrollo económico. Un estudio de las redes de innovación en España*. Tesis doctoral UAM.

Galindo, A. (2006) Ontología de la sociedad civil. *Revista de Filosofía*. Nº39, pp. 133-150.

García, S. (1994) Competitividad y cooperación como valores institucionales de la empresa. *Cuadernos Empresa y Humanismo*. Universidad de Navarra. Nº45.

García Cotarelo, R. (1987) La crisis del Estado del Bienestar y la sociedad civil. *Cuenta y razón*. Nº 31, pp. 45-52.

García y Medina, J.L. (2008) El papel de los pequeños caficultores de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) y el desarrollo del comercio justo. *Otra Economía*. Vol 2, nº2.

Gardner, Ch.A; Acharya, T. y Yach, D. (2007) Technological and social innovation: A unifying new paradigm for global health. *Health Affairs*. Vol 26, nº 4, pp. 1052-1061.

Gauna, C y García, J. (2011) El proceso de desarrollo innovador, como una herramienta indispensable en el desarrollo local. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*. Vol 5, nº11. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/oidles/11/rigg.pdf> [Consulta 25 de julio de 2012]

Gerard, A. (2011) El fenómeno "Tea Party". Cuadernos de Pensamiento Político FAES. Enero/Marzo. Pp. 75-90.

Germani, G. (1960) *Sociología de la modernización*. Buenos Aires: Paidós.

Germani, G. (1992) *Secularización, modernización y desarrollo económico*. En Carnero, T. *Modernización, desarrollo político y cambio social*. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 71-100.

Ghibaudi, J.W. (2009) *Universidad y Políticas de Economía Social en Brasil: el caso de la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares*. Ponencia presentada en el seminario internacional "La co-construcción de conocimientos y prácticas sobre la economía social y solidaria en América Latina y Canadá" realizado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires el 24 de agosto de 2009. Disponible en: <http://goo.gl/iKETb> [Consulta el 12 de octubre de 2012]

Ghibaudi, J.W. (2010) Universidad y Economía Social Solidaria: el caso de la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares. *Revista Gestión de las Personas y Tecnología*. Nº8, pp. 6-35.

Gibb, A; Haskins, G. y Robertson, I. (2009) *Leading the entrepreneurial university*. Saïd Business School. Universidad de Oxford. Disponible en: [http://www.ncee.org.uk/publication/leading\\_the\\_entrepreneurial\\_university.pdf](http://www.ncee.org.uk/publication/leading_the_entrepreneurial_university.pdf) [Consulta 23 de julio de 2012]

Gibbons, M; Limoges, C; Nowotny, H; Schwartzman, S; Scott, P; Trow, M. (1997) *La nueva producción del conocimiento La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares Corredor.

Giddens, A. (1999) *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*. Madrid. Tauros.

Giddens, A. (2000) *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestros días*. Madrid: Tauros.

Giner, S. (2002) *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Ariel Historia.

Giner, S. (2008) El destino de la sociedad civil. *Revista Española del Tercer Sector*. Nº10, pp. 17-49.

Godin, B. (2012) *Social Innovation: Utopias of Innovation from c.1830 to the Present*. Project on the Intellectual History of Innovation Working Paper No. 11. Disponible en: [http://www.csiic.ca/PDF/SocialInnovation\\_2012.pdf](http://www.csiic.ca/PDF/SocialInnovation_2012.pdf) [Consulta 31 de julio de 2012]

Goldenberg, M; Kamoji, W; Orton, L. y Williamson, M. (2009) *Social Innovation in Canada: An Update*. Canadá: Canadian Policy Research Networks.

Goldfrank, B. (2006) Los procesos de "presupuesto participativo" en América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*. Vol. 26, nº2, pp. 3-28.

Gómez, F. (1998) *El derecho al desarrollo: entre la justicia y la solidaridad*. Instituto de Derechos Humanos. Universidad de Deusto.

González, A. (1989) La Empresa en la historia. *Cuadernos Empresa y Humanismo*. Universidad de Navarra. Nº13.

González, O.M. (1997) El concepto de universidad. *Revista de la Educación Superior*. Vol 26, nº102. Disponible en: [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res102/info102.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res102/info102.htm) [Consulta 17 de julio de 2012]

González, F (2005) ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y Postgrado*. Vol. 20, nº 1. Pp. 13-54. Disponible en <http://goo.gl/BNN5qC> . Consulta 2 de enero de 2016.

González, T. (2009) El modelo de Triple Hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: un análisis crítico. *ARBOR*. Vol 185, nº 738, pp. 739-755.

González, L. (2007) *Guía para la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo*. Bilbao: Universidad de Antioquia e Instituto HEGOA.

González, O.J.; Fontaneda, I.; Camino, M.A. y Antón, A. (2010) *La responsabilidad social en las universidades españolas 2010*. Burgos: Universidad de Burgos.

Gore, Ch. (2000) The Rise and Fall of the Washington Consensus as a Paradigm for Developing Countries. *World Development* .Vol. 28, No. 5, pp. 789-804. Disponible en <http://home.ku.edu.tr/~dyukseker/gore-washingtonconsensus.pdf>

Gracia, A. (2010) Simetría y libertad. *Diario de los Yacimientos de la Sierra de Atapuerca*. Nº38, pp. 3.

Graciarena, J. (1979) *La estrategia de las necesidades básicas como alternativa. Sus posibilidades en el contexto latinoamericano*. En: Revista CEPAL, Agosto de 1979. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11634/008041055\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11634/008041055_es.pdf?sequence=1) \*

Granovetter, M. (1973) The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*. Vol 78, nº 6, pp. 1360-1380.

Grefa, I.T. (2014) “Reestructuración del producto turístico comunitario “RICANCIE”, perteneciente al cantón Tena, provincia de Napo. Tesis sin publicar, disponible en: <https://goo.gl/iyB6tV>

Gudynas Eduardo (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. En: Lang, Miria y Mokrani (editoras) Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo pp. 21-53. Fundación Rosa Luxemburgo y AbyaYala, Quito, 2011. Disponible en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf> \*

Gudynas Eduardo; Acosta, Alberto (2011) *La renovación de la crítica del desarrollo y el buen vivir*. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana 53:71-83.

Guerrero, M. y Urbano, D. (2012) The development of an entrepreneurial university. *Journal of Technology Transfer*. Vol 37, nº1, pp. 43-74.

Gulbrandsen, M. y Etzkowitz, H. (1999) Convergence between Europe and America: The transition from industrial to innovation policy. *Journal of Technology Transfer*. Vol 24, p. 223-233.

Gupta, U.G. y Clarke, R.E. (1996) Theory and applications of the Delphi technique: A bibliography (1975–1994). *Technological Forecasting and Social Change*. Vol.53, nº 2, pp. 185-211.

Hamel, J., Dufour, S. y Fortin, D. (1993). *Case study methods*. Sage Publications. Londres: Newbury Park.

Hanifan, L.J. (1916) The Rural School Community Center. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Vol. 67, pp. 130–138.

Hanifan, L.J. (1920) *The Community Center*. Boston: Silver, Burdett & Company

Haro, C. y Sampedro, V.F. (2011) Activismo político en Red: del Movimiento por la Vivienda Digna al 15M. *Teknokultura – Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*. Vol. 8, nº2, pp.167-185.

Hausmann, R.; Hidalgo, C.A. et. al. (2011) *The atlas of economic complexity. Mapping paths to prosperity*. Estados Unidos: Harvard University Center for International Development. Disponible en: <http://goo.gl/KxepL> [Consulta 30 de agosto de 2012]

Hayne, S. y Pollard, C. (2000) A comparative analysis of critical issues facing Canadian information systems personnel: A national and global perspective. *Information & Management*. Vol 38, nº 2, pp. 73-86.

Heller, H. (1942) *Teoría del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hermanidad del Refugio (2012) *Memoria de actividades*. Disponible en: <http://goo.gl/OhH1K> [Consulta 27 de septiembre de 2012]

Hermans, P.J. (2002) *La Universidad de Maastricht y el desarrollo transfronterizo de las ciencias de la vida en la Euroregión de Mosa-Rin*. En Vilalta, J.M. y Pallejá, E. (eds.) Universidades y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Diputación de Barcelona y Universidad Politécnica de Cataluña. Vol II. Pp. 93-110.

Hernández, A. (1998) Amartya Sen: ética y economía. La ruptura con el bienestarismo y la defensa de un consecuencialismo amplio y pluralista. Cuadernos de economía. Vol. 17, nº29, pp. 137-162.

Herrera, R. y Gutiérrez, J.M. (eds) *Conocimiento, innovación y desarrollo*. Costa Rica: Cátedra de Innovación y Desarrollo Empresarial de la Universidad de Costa Rica.

- Hessels, L.K. y van Lente, H. (2008) Re-thinking new knowledge production: A literatura review and research agenda. *Research Policy*. Vol 37, pp.740-760.
- Hock, L; Mohd, N.F; Rasli, A. y Jawad, M. (2012) Fourth Pillar in the Transformation of Production Economy to Knowledge Economy. *Procedia*. Vol. 40, pp.530-536.
- Hock, L; Mohd, N.F; Rasli, A. y Jawad, M. (2012) Fourth Pillar in the Transformation of Production Economy to Knowledge Economy. *Procedia*. Vol. 40, pp.530-536.
- Hodgson, G.M (1995) *Economía y Evolución*. Madrid: Colegio de Economistas, Celeste Editores.
- Hodgson, G.M. (1997) *Economics and Evolution and the Evolution of Economics*. En Reijnders, J. (ed) *Economics and Evolution* (pp. 9-40) Cheltenham: Edward Elgar.
- Hodgson, G.M. (2007) Evolutionary and Institutional Economics as the New Mainstream? *Evolutionary and Institutional Economics Review*. Vol. 4, nº1, pp.7-25.
- Hoevel, C. (2005) Sentido, posibilidades y riesgos en la sociedad civil. *Revista Valores en la Sociedad Industrial*. Vol. 23, nº62, pp.35-50
- Holloway, J. (1992) La reforma del Estado: Capital global y Estado nacional. *Perfiles latinoamericanos*. Nº1, pp. 7-32.
- Holsapple, P. y Joshi, K. (2002) Knowledge manipulation activities: Results of a Delphi study. *Information & Management*. Vol 39, nº 6, pp. 477-490.
- Huggins, R; Jones, M. y Upto, S. (2008) Universities as Drivers of Knowledge-Based Regional Development: A Triple Helix Analysis of Wales. *International Journal of Innovation and Regional Development*. Vol. 1, Nº 1, pp. 24-47.
- Human Development Reporte Work for Human Development (2015) *Technical notes*. Disponible en: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2015\\_technical\\_notes.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2015_technical_notes.pdf) \*
- Hurtado, J. (1993) Sociedad, Estado, tal vez mercado. *Alternativas: cuadernos de trabajo social*. Nº. 2, pp. 17-43.
- Hurtado, L. (Sin año) *Los teóricos del análisis del sistema mundo*. Documento original disponible en: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/historiahoy/cart-hurtado.htm> \*
- Ibarra-Colado, E. (2008) Regulación social de la 'triple hélice' en América Latina: Diálogos en busca de un proyecto distinto. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 13, nº 36, pp. 319-327.
- ILO – International Labour Organization (1976) *Employment, Growth and Basic Needs: a One World Problem*. Documento original disponible en: [http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1977/77B09\\_355\\_engl.pdf](http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1977/77B09_355_engl.pdf)
- Inda, G.A. (2009) Las concepciones del Estado de Durkheim y Weber ante la teoría política marxista: Vínculos, cruces y desacuerdos. *Athenea Digital*. Nº. 15, pp. 97-118.
- Inza, A. (2006) Consecuencias de la sobrecarga del Estado y la globalización en la concepción del Estado de bienestar. *Revista Papers*. Vol. 81, pp. 119-129.

Irawati, D. (2006) Understanding *The Triple Helix Model from The Perspective of the Developing Country: A Demand or A Challenge for Indonesian Case Study?* MPRA Paper No. 5829. Disponible en <http://mpa.ub.uni-muenchen.de/5829/> [Consulta 28 de junio de 2012]

Irawati, D. (2007) *Strengthening Cluster Building in Developing Country alongside the Triple Helix: Challenge for Indonesian Clusters - A Case Study of the Java Region*. Paper. Disponible en: [http://mpa.ub.uni-muenchen.de/5831/1/dessy\\_paper.pdf](http://mpa.ub.uni-muenchen.de/5831/1/dessy_paper.pdf) [Consulta 25 de julio de 2012]

Irizar, I. y MacLeod, G. (2008) Innovación emprendedora en el Grupo Mondragón: el caso de sus centros tecnológicos. *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*. Nº60, pp.41-72.

I.S.F. – Ingenieros sin Fronteras (2011) *Memoria de actividades 2010*. Disponible en: <http://goo.gl/BnY5j> [Consulta 27 de septiembre de 2012]

Jacobs, J. (1961) *The Death and Life of Great American Cities*. Nueva York: Random House.

Jaillier, E. (2010) *Comunicación, sociedad del conocimiento y ciudad*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana. Pp. 87-93.

Jaspers, K. (1960) *The idea of the university*. Londres: Peter Owen.

Johnson, A.G. (1995) *The Blackwell Dictionary of Sociology*.

Jones, E.; Smith, S. y Wills, C. (2011) *Progresando por el comercio: mujeres organizándose en el comercio justo*. Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando. Disponible en: <http://goo.gl/DXC4O> [Consulta 23 de septiembre de 2012]

Juan Pablo II (1981) *Laborem exercens*. Disponible en: <http://goo.gl/FSKVy> [Consulta 27 de septiembre de 2012].

Juan Pablo II (1987) *Sollicitudo rei socialis*. Disponible en: <http://goo.gl/ywPpe> [Consulta 27 de septiembre de 2012].

Juan Pablo II (1991) *Centesimus annus*. Disponible en: <http://goo.gl/XKRkw> [Consulta 27 de septiembre de 2012].

Kendall, J.E.; Kendall, K.E.; Smithson, S. y Angell, I.O (1992) SEER: A divergent methodology applied to forecasting the future roles of the systems analyst. *Human Systems Management*. Vol 11, nº 3, pp. 123-135.

Keynes, J.M. (2003) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1936)

Kitagawa, F. (2004) *Innovation Systems, University-Business Networks and Regionalization of the Knowledge Economy in Japan*. Comunicación en el Congreso “Regionalization of Innovation Policy- Option and Experiences”, celebrado en Berlín. Disponible en: [http://www.diw.de/documents/dokumentenarchiv/17/41725/Kitagawa\\_F\\_230404.pdf](http://www.diw.de/documents/dokumentenarchiv/17/41725/Kitagawa_F_230404.pdf) [Consulta 25 de julio de 2012]

Klein, N. (2002) *La cumbre que no se pudo salvar a sí misma*. Suplemento Masiosare. México: La Jornada. Disponible en: <http://goo.gl/yBBPC6>

Kondratiuk-Nierodzinska, M. y Olechnicka, A. (2011) Academia-industry-government interaction: a case study in Poland. En Martin, M. (Ed) *In search of the Triple Helix. Academia-industry-government interaction in China, Poland and the Republic of Korea*. París: International Institute for Educational Planning. UNESCO. Pp. 109-162

Kostoff, R.N. et. al.(2007) Clustering Methodologies for Identifying Country Core Competencies. *Journal of Information Science*. Vol 33, 21-40.

Kreimer, P. (2002) ¿De qué objeto hablamos? Crítica a los conceptos de “Triple Hélice” y “nueva producción de conocimientos”. *Redes*. Vol 9, nº 18, pp. 225-232.

Krugman, P. (1999) *La globalización de la economía y las crisis financieras*. La Coruña: Instituto de Estudios Económicos de Galicia Pedro Barrié de la Maza. Disponible en: <http://goo.gl/ypozKW>

Kuhn, T (1962) *La estructura de las revoluciones científicas*. Traducción de Carlos Solís Santos. México: Fondo de Cultura Económica.

Kuznets, Simon (1974), *Population, Capital and Growth: Selected Essays*. Londres: Heinemann Educational.

Leca, B.; Cuenca, L.E. y Naccache, Ph. (2010) Lutte contre la pauvreté et innovation organisationnelle. Le cas de l'incubateur de cooperatives populaires à Rio de Janeiro. *Revue française de gestion*. Nº208-209, pp. 83-99.

Lai, V. y Chung, W. (2002) Managing international data communications. *Information & Management*. Vol 45, nº 3, pp. 89-93.

Larrú, J.M. (2009) Corrupción y ayuda al desarrollo. Evidencias, teoría y aplicaciones para España. *Cuadernos económicos del ICE*. Nº78, pp. 261-280.

Leon XIII (1891) Carta encíclica “*Rerum novarum*” del sumo pontífice león XIII sobre la situación de los obreros. Disponible en: <http://goo.gl/Dpqn5> [Consulta 27 de septiembre de 2012].

Léon, Y. (2005) *Rural development in Europe: a research frontier for agricultural economists*. *European review of agricultural economics*. Vol 32 (3) pp. 301-317.

Lepore, A. (2010) Nuove prospettive per la storia d'impresa. *Pecunia*. Nº11, pp.105-133.

Levitt, Th. (1983) La globalización de los mercados. *Harvard Deusto business review*. Nº 16, pp. 49-64.

Levy, B. y Gentilli, P. (Comp) (2009) *Espacio público y privatización del conocimiento estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. Argentina: Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales - CLACSO.

Leydesdorff, L.y Etzkowitz, H. (1996) *Emergence of a Triple Helix of University-Industry-Government Relations*. Informe de la Conferencia sobre la Triple Hélice “Marco Conceptual”, celebrada en Amsterdam. Disponible en: <http://www.leydesdorff.net/th1a/> [Consulta 4 de julio 2012]

Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. (1998) The Triple Helix as a Model for Innovation Studies. *Science and Public Policy*. Vol. 25, Nº3. Pp.195-203.

Leydesdorff, L. (1999) El nuevo régimen de comunicación en las relaciones Universidad-Industria-Gobierno: Una triple hélice de innovaciones. *Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía*. Nº45 pp. 60-77.

Leydesdorff, L. (2000) The triple helix: an evolutionary model of innovations. *Research Policy*. Nº 29, pp. 243–255.

Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. (2000) Le "Mode 2" et la globalisation des systèmes d'innovation "nationaux": le modèle à Triple hélice des relations entre université, industrie et gouvernement. *Sociologie et sociétés*. Vol. 32, n° 1, pp. 135-156. Disponible en: <http://goo.gl/t1dMn> Consulta 13 de julio de 2012]

Leydesdorff, L. (2003) The mutual information of university-industry-government relations: An indicator of the Triple Helix dynamics. *Scientometrics*. Vol. 58, Nº2. Pp. 445-467.

Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. (2003) Can 'the public' be considered as a fourth helix in university-industry-government relations? Report on the Fourth Triple Helix Conference, 2002. *Science and Public Policy*. Vol 30, nº1, pp. 55-61.

Leydesdorff, L. y Meyer, M. (2003) The Triple Helix of university–industry–government relations. *Scientometrics*. Vol. 58, Nº2. Pp. 191-203.

Leydesdorff, L.; Dolfsma, W. y Van der Panne, G. (2006) Measuring the knowledge base of an economy in terms of triple-helix relations among 'Technology, Organization, and Territory'. *Research Policy*. Vol 35, nº2, pp. 181-199.

Leydesdorff, L. (2006) *The knowledge-based economy. Modeled, measured, simulated*. Florida: Universal Publishers.

Leydesdorff, L. y Sun, Y. (2009) National and international dimensions of the Triple Helix in Japan: University–industry–government versus international coauthorship relations. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*. Vol 60, nº4, pp. 778-788.

Leydesdorff, L. (2012) The Triple Helix, Quadruple Helix, ..., and an N-Tuple of Helices: Explanatory Models for Analyzing the Knowledge-Based Economy? *Journal of the Knowledge Economy*. Vol 3, pp. 25-35.

Lin, N.; Dayton, P. y Greenwald, P. (1978) Analyzing the Instrumental Uses of Relations in the Context of Social Structure. *Sociological Methods and Research*. Vol. 7, pp. 149-166.

Lin, N. (1999) Building a Network Theory of Social Capital. *Connections*. Vol. 22, nº1, pp. 28-51. Disponible en: <http://www.insna.org/PDF/Keynote/1999.pdf> [Consulta 4 de septiembre de 2012]

Lin, N. (2001) *Social capital. A Theory of social structure and action*. Nueva York: Cambridge University Press.

- Linstone, H.A. y Turoff, M. (1975) *The Delphi Method: Techniques and Applications*. Londres: Addison- Wesley Publishing Company.
- List, Friedrich (1979): *Sistema nacional de economía política*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera edición en 1841.
- Llano, A. (1996) Organizaciones inteligentes en la sociedad del conocimiento. *Cuadernos Empresa y Humanismo*. Universidad de Navarra Nº61.
- Llomovatte, S; Romero, J.C; Galaretto, M.H. y D'Amelio, M.E. (2002) *Triple Hélice y anclaje territorial en Argentina: la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*. En Vilalta, J.M. y Pallejá, E. (eds.) *Universidades y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Diputación de Barcelona y Universidad Politécnica de Cataluña. Vol II. Pp. 249-268.
- Loaiza, O.L. (2007) Comentarios sobre el enfoque de la economía institucional. *Oikos – Revista de economía heterodoxa*. Vol. 6, nº 8. Disponible en: <http://revistaioikos.org/seer/index.php/oikos/article/view/8/4> [Consulta 25 de septiembre de 2012]
- Locke, J. (1889) *Some thoughts concerning education*. Cambridge University Press. (Versión original 1693) Disponible en: <http://goo.gl/2EjRH> [Consulta 17 de julio de 2012]
- London, T. y Hart, S.L. (2004) Reinventing strategies for emerging markets: Beyond the transnational model. *Journal of International Business Studies*. Vol. 35, nº 5, pp.350-370.
- López García, J.A. (2000) Algunas reflexiones a propósito de los modelos de estado de derecho. *Derechos y Libertades: revista del Instituto Bartolomé de las Casas*. Año V, nº9, pp. 369-410.
- López-Núñez, J.A. y Lorenzo-Martín, M.E. (2009) Universidades populares en España y su relación con la universidad suramericana. *Educación y Educadores*. Vol. 12, nº 1, pp. 154-167.
- López, J.A.; Lorenzo, M. y Lorenzo, M.E. (2010) Caracterización de las universidades populares españolas a través de un estudio comparativo a nivel nacional entre los colectivos que las componen: directivos, monitores y participantes. *Bordón*. Vol. 62, nº4, pp. 95-111.
- Losada, R. y Casas, A. (2008) *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Loury, G. (1977) *A dynamic Theory of racial income differences*. En: Wallace, P.A. y Le Mund, A. (eds) *Women, minorities and employment discrimination*. Massachusetts: Lexington Books.
- Lowe, P. Murdoch, J. Ward N. (1997) Redes en el desarrollo rural: más allá de los modelos exógenos y endógenos. *Agricultura y sociedad*. Nº82, pp. 13-43.
- Lu, L. y Etzkowitz, H. (2008) Strategic challenges for creating knowledge-based innovation in China. *Journal of Technology Management in China*. Vol 3, nº1, pp. 5-11.
- Luna, M.A. (2007) Sin acción estratégica y promotora del Estado, no hay desarrollo social. *Revista de Administración Pública*. Nº114, pp. 107-115.
- Luque, P.A. (1994) Desde la universidad a la comunidad: la búsqueda de nuevos espacios educativos. *Pedagogía Social*. Nº9, pp.115-122.

MacGregor, S.P.; Marquès, P.; Simon, A.; Bikfalvi, A. y Llach, J. (2009) *Baseline research for CLIQ INTERREG IVC presented by the University of Girona to the City of Jyväskylä*. Cliq Project.

Machlup, F. (1962) *The Production and Distribution of Knowledge in the United States*. Princeton: Princeton University Press.

Madrid, J.M. (1994) Las universidades populares y la educación de adultos. *Pedagogía Social*. Nº9, pp.107-114.

Malagón, N.E. (2015) Tiempos de cosecha. Instituto Mayor Campesino: 52 años cultivando líderes y sostenibilidad. Paper. Disponible en: <http://imca.org.co/wp-content/uploads/2015/12/HISTORIA-DEL-IMCA-def.pdf>

Marcuello, C. y Saz, M.I. (2008) Los principios cooperativos facilitadores de la innovación: un modelo teórico. *REVESCO*. Nº94, pp. 59-79.

M.A.R.M. – Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (ed) (2012) *Buenas prácticas en desarrollo rural y personas con discapacidad*. Madrid.

Marín, J. (2002) *Mataró, ciudad del conocimiento. TecnoCampus de Mataró*. En Vilalta, J.M. y Pallejá, E. (eds.) *Universidades y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Diputación de Barcelona y Universidad Politécnica de Cataluña. Vol II. Pp. 159-184.

Martin, M. (Ed) (2011) *In search of the Triple Helix. Academia-industry-government interaction in China, Poland and the Republic of Korea*. París: International Institute for Educational Planning. UNESCO.

Martínez, C; Mavarez, R; Rojas, L; Rodríguez, J. y Carvallo, B. (2006) *La responsabilidad social como instrumento para fortalecer la vinculación universidad-entorno social*. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación.

Martínez, S. (2011) Movimiento 15M: construcción del espacio urbano a través de la acción de Multitudes Inteligentes. *URBS – Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*. Vol. 1, nº1, pp.60-81.

Martínez-Echevarría, M.A. (2000) Hacia una nueva teoría de la empresa. *Cuadernos Empresa y Humanismo*. Universidad de Navarra. Nº 79.

Martínez-Echevarría, M.A. (2002) Visiones racionalistas y románticas de la empresa. *Cuadernos Empresa y Humanismo*. Universidad de Navarra. Nº 87.

Marshall, A. (1890) *Principles of economy*. Texto digitalizado disponible en: [http://library.isb.edu/digital\\_collection/Principles\\_of\\_Economics\\_by\\_Marshall.pdf](http://library.isb.edu/digital_collection/Principles_of_Economics_by_Marshall.pdf) [Consulta 7 de julio de 2012]

Marx, K. (1995) *El Capital*. Chile: Fondo de cultura económica. Vol I, pp. 303; 322 y Vol III, pp. 115. (Versión original 1867)

Matínez, R. (2002) *Deuda externa y desarrollo humano*. En: Documentación social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada. Enero-Marzo. No 126. Madrid, España. Documento

en:

<https://books.google.com.co/books?id=Vhck3DRbDgIC&pg=PA92&lpg=PA92&dq=nivel+de+vulgaridad+del+pnb&source=bl&ots=-QjHbHASsq&sig=6188bOhswG6O53o67QSxXLIWYWI&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjxgMLT6NzKAhUGXB4KHYJnCecQ6AEIHzAB#v=onepage&q=nivel%20de%20vulgaridad%20del%20pnb&f=false>

Mas, M; Corrales, A. y Vélaz, I. (2004) Dirección de empresas en la economía del conocimiento. *Cuadernos Empresa y Humanismo*. Universidad de Navarra Nº90.

Masuda, Y. (1980) *The Information Society as Post-Industrial Society*. EE.UU: World Future Society.

Matés, J.M. (2008) Empresas, sociedad y servicios públicos: del Estado prestador al Estado regulador. *Revista empresa y humanismo*. Vol. 11, Nº. 1, pp. 187-230.

Mattioli, M. (2012) Communities of innovation. *Northwestern University Law Review*. Vol 106, nº1, pp. 103-155.

Max-Neef, M. (1993) *El desarrollo a escala humana*. Barcelona: Icaria.

Mayntz, R. (2001) El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. *Revista Reforma y Democracia*. Nº21, pp. 7-22. Disponible en: <http://siare.clad.org/revistas/0041004.pdf> [Consulta 13 de julio de 2012]

Mayor, F. (2002) *La voz debida*. Diario "El País". 24 de septiembre de 2002. Disponible en: [http://elpais.com/diario/2002/09/24/opinion/1032818408\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2002/09/24/opinion/1032818408_850215.html)

Mazzotti, G. (2006) Capital social y desarrollo: propuesta crítica de capital social para evaluar programas y proyectos de desarrollo social en México. *Revista Polis*. Vol 2, Nº1, pp. 75-104.

McElroy, M.W. (2002) Social Innovation Capital. *Journal of intellectual Capital*. Vol 3, nº 1, pp. 30-39.

Meadows, D. et. al. (1972) *Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Meister, J. (1998) *Corporate quality universities: lessons in building a world-class work force*. Nueva York: McGraw-Hill. Citado en: Alperstedt, C (2001). Universidades corporativas: discussão e proposta de uma definição. *Revista de Administração Contemporânea*. Vol.5, nº3, pp. 149-165.

Meister, J. (1999) *Educação corporativa: a gestão do capital intelectual através das universidades corporativas*. São Paulo: Makron Books. . Citado en: Alperstedt, C (2001). Universidades corporativas: discussão e proposta de uma definição. *Revista de Administração Contemporânea*. Vol.5, nº3, pp. 149-165.

- Melián, A.; Campos, V. y Sanchis, J.R. (2011) Emprendimiento social y empresas de inserción en España. Aplicación del método DELPHI para la determinación del perfil del emprendedor y las empresas sociales creadas por emprendedores. *REVESCO*. Nº16, pp. 150-172.
- Méndez, L. (2007) La globalización y el estado nacional. *Fundación Global Democracia y Desarrollo*. Vol 4, nº14, pp. 48-56.
- Migliore, J. (2005) Reflexiones en torno al concepto de sociedad civil. *Revista Valores en la Sociedad Industrial*. Vol. 23, nº62, pp. 11- 24.
- Miguens, J.E. (1958) *Sociología económica*. Buenos Aires: Roque de Palma.
- Molas, J; Fernández, I. y Villanueva, A. (2011) *Análisis de la evolución de los parques científicos*. Madrid: Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica.
- Mongkhonvanit, J. (2008) *The relationship between university and industry in the knowledge economy. A case study of Thailand's automotive cluster*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Bath. Disponible en: [http://opus.bath.ac.uk/12279/1/Mongkhonvanit\\_PHD.pdf](http://opus.bath.ac.uk/12279/1/Mongkhonvanit_PHD.pdf) [Consulta 26 de julio de 2012]
- Monsanto (2012) *Reporte de sustentabilidad 2011*. Disponible en: <http://goo.gl/xJodl> [Consulta 31 de octubre de 2012]
- Montobbio, M. (2006) Construyendo estados viables. Lecciones y retos del proceso de construcción del Estado en Centroamérica. *Estudios Centroamericanos*. Vol. 61, nº 696, pp. 981-997.
- Morales, A.C. (1996) Ineficiencias del mercado y eficiencia de las cooperativas. Valencia: CIRIEC.
- Morales, A.C. (2008) Innovación social: un proceso emergente en las dinámicas de desarrollo. *Revista de Fomento Social*. Nº 63, pp.411-444.
- Morales, A.C. (2009a) Innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales. *Zerbitzuan: Revista de servicios sociales*. Nº. 45, pp. 151-175.
- Morales, A.C. (2009b) Innovación “abierta” en el tercer sector: el modelo organizativo 2.0. *Revista Española del Tercer Sector*. Nº13, pp.17-37.
- Morales, A.C. (2012) Innovación social y cooperativas. Convergencias y sinergias. *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía*. Nº79, pp.146-167.
- Moreno, P.L. (2005) Haciendo memoria: las universidades populares en España. *TABANQUE*. Nº19, pp. 21-40.
- Moyano, E. (2005) *Capital social y desarrollo en zonas rurales*. Instituto de Estudios Sociales de Andalucía. Documento de trabajo 0513.
- Mulligan, P. (2002) Specification of a capability-based IT classification framework. *Information & Management*. Vol 39, nº8, pp. 647-658.
- Múnera, M.C. (2007) *Resignificar el desarrollo*. Medellín: Escuela del Hábitat (Cehap), Universidad Nacional de Colombia.

Mun, J. (ed) (1664) *England's Treasure by foreing trade or, the balance of our foreing trade is the rule of our treasure*. Disponible en <https://goo.gl/Puhfke>

Naidorf, J. (2002) En torno a la vinculación científico-tecnológica ente la Universidad, la Empresa y el Estado. Desarrollos teóricos de una agenda crítica. *Fundamentos en Humanidades*. Año 3, nº 1, pp. 7-22.

Naidorf, J. (2009) *La privatización del conocimiento público en las universidades públicas*. En Levy, B. y Gentilli, P. (Comp) (2009) Espacio público y privatización del conocimiento estudios sobre políticas universitarias en América Latina (pp.101-163). Argentina: Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales - CLACSO.

Nambisan, S.; Agarwal, R. y Tanniru, M. (1999) Organizational mechanisms for enhancing user innovation in information technology. *MIS Quarterly*. Vol 23, nº3, pp. 365-395.

Nerfin, M. (ed) (1978) *Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias*. Bogotá: Siglo XXI.

Nelson, R.R. y Winter, S.G (1982) *An evolutionary theory of economic change*. EE.UU: The Belknap Press of Harvard University Press.

Newman, J.H. (1852) *The Idea of a University defined and Illustrated. In Nine Discourses Delivered to the Catholics of Dublin*. Disponible en: <http://www.gutenberg.org/files/24526/24526-pdf.pdf> [Consulta 18 de julio de 2012]

Nieto, J. (2010) *Y tú...¿innovas o abdicas?* Valencia: Antiguos alumnos de la UPV.

Nieto, L.M. (2003) ¿Qué pasó en Johannesburgo? Resultados, decepciones y esperanzas después de la Cumbre de Desarrollo Sostenible. Universitarios Potosinos. Vol. 11, nº1. Disponible en: <http://www.anea.org.mx/docs/Nieto-Johanesburgo.pdf>

Nishibe, M. (2006) Redefining Evolutionary Economics. *Evolutionary and Institutional Economics Review*. Vol 3, nº1, pp.3-25.

Núñez, J. y Castro, F. (2005) Universidad, innovación y sociedad: experiencias de la universidad de La Habana. *Revista de Ciências da Administração*. Vol.7, nº.13. Disponible en <http://goo.gl/bxfwz> [Consulta 9 de julio 2012]

Nurkse, R. (1955) *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*. México: Fondo de Cultura Económica.

O.C.U. – Organización de Consumidores y Usuarios (2004) *Estatutos*.

O.C.U. – Organización de Consumidores y Usuarios (2012) *Memoria 2011*.

OECD – Organisation for Economic Co-operation and Development (1997) *National Innovation Systems*. Disponible en <http://goo.gl/SdtpE> [Consulta 8 de julio de 2012]

ODI – Overseas Development Institute (1978) *Briefing paper. Basic needs*. Disponible en: <http://goo.gl/Kc8r3W>

O.I.T.-Organización Internacional del Trabajo (2001) *Turismo sostenible Estado, comunidad y empresa frente al mercado El caso de Ecuador*. Lima: Oficina Internacional del Trabajo. Disponible en: [http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/doctrab/dt\\_140.pdf](http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/doctrab/dt_140.pdf) [Consulta 25 de julio de 2012]

OMC (2016) *Entender la OMC - Quiénes somos*. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/who\\_we\\_are\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm).

PNUD – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1999) *Informe de desarrollo humano 1999*. Madrid: Mundi Prensa.

Okoli, Ch. y Pawlowski, S.D (2004) The delphi method as a research tool: an example, design considerations and applications. *Information & Management*. Vol 42, pp.15-29.

Oliveira, P. y Natário, M. (2009) inovação e desenvolvimento territorial: o papel do empreendedorismo social. *Dinamia, Centro de Estudos sobre a Mudança Socioeconómica*. Paper.

O.N.U. - Organización de las Naciones Unidas (1972) *Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano*. Disponible en [http://www.idhc.org/esp/documents/Agua/D\\_Estocolmo%5B1%5D.pdf](http://www.idhc.org/esp/documents/Agua/D_Estocolmo%5B1%5D.pdf) [Consulta 28 de junio de 2012]

O.N.U. - Organización de las Naciones Unidas (1987) *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Disponible en <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf> [Consulta 28 de junio de 2012].

O.N.U. – Organización de Naciones Unidas (1982) *Declaración de Nairobi*. Obtenida de Székely, A. (comp.) (1990) *Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Público*. México: UNAM. Pp. 3103-3106. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/356/31.pdf>

O.N.U. - Organización de las Naciones Unidas (1992) *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Disponible en <http://www.un.org/documents/ga/conf151/aconf15126-1annex1.htm> [Consulta 28 de junio 2012]

O.N.U. - Organización de las Naciones Unidas (1995). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995)*. Disponible en <http://www.un.org/documents/ga/conf166/aconf166-9sp.htm> [Consulta 28 de junio 2012]

O.N.U. - Organización de las Naciones Unidas (2000). *Declaración del Milenio*. Disponible en <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf> [Consulta 28 de junio 2012]

O.N.U. - Organización de las Naciones Unidas (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Disponible en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/636/96/PDF/N0263696.pdf?OpenElement> [Consulta 28 de junio 2012]

O.N.U. - Organización de las Naciones Unidas (2012). *Documento final de la Cumbre Río+20: El futuro que queremos*. Disponible en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/381/67/PDF/N1238167.pdf?OpenElement> [Consulta 28 de junio 2012]

O.N.U. – Organización de Naciones Unidas (2015) *The Millennium Development Goals Report*. Disponible en: [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg\\_2015\\_rev%28july1%29.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg_2015_rev%28july1%29.pdf)

O.N.U. – Organización de Naciones Unidas (2002b) *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://goo.gl/Hu5BSx>

Ormaetxea, J.M (1997) *Orígenes y claves del cooperativismo de Mondragón*. Mondragón: Caja Laboral.

Ortega, F. (2008) El método Delphi, prospectiva en Ciencias Sociales a través del análisis de un caso práctico. *Revista Escuela de Administración de Negocios*. Vol 64, pp. 31-54

O.S.I.C.P. – Office of Social Innovation and Civic Participation (2009) *Community Solutions Tour*. Washington: La Casa Blanca. Disponible en: <http://www.whitehouse.gov/administration/eop/sicp/initiatives/community-solutions-tour> [Consulta 5 de septiembre de 2012]

Ozols, A., Eglitis, J. y Ozola, E. (2012) *Triple helix model of innovative development: role of local governments in regions of Latvia*. New Challenges of Economic and Business Development. University of Latvia. Pp. 467-476. Disponible en: [http://www.evf.lu.lv/fileadmin/user\\_upload/lu\\_portal/projekti/evf/konferences/maijs\\_2012/session6/Ozols\\_Eglitis\\_Ozola.pdf](http://www.evf.lu.lv/fileadmin/user_upload/lu_portal/projekti/evf/konferences/maijs_2012/session6/Ozols_Eglitis_Ozola.pdf) [Consulta 28 de junio de 2012]

Pablo VI (1961) Constitución pastoral "*Gaudium et spes*" sobre la Iglesia en el mundo actual. Disponible en: <http://goo.gl/2rc5> [Consulta 27 de septiembre de 2012]

Pachecho, M.A. (2004) *La situación de la gestión del conocimiento en Portugal. Estudio exploratorio y prácticas gubernamentales, académicas y empresariales*. Tesis Doctoral de la Universidad de Extremadura.

ParisTech (2011) Is Social Innovation the Future of the Economy? *ParisTech Review*. 16 de diciembre. Disponible en: <http://goo.gl/Z3yIV> [consulta 31 de julio de 2012]

Pavón, D. y Sabucedo, J.M. (2009) El concepto de "sociedad civil": breve historia de su elaboración teórica *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. N° 21, pp. 63-92.

Pellicani, L. (2000) De la Revolución de Octubre al Estado de Bienestar. *Persona y Derecho*. Vol. 42, pp. 211-252.

Perea, I. (2010) "Camino para la paz: contribuciones teóricas y aplicadas para construir la paz y el desarrollo". *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*. Reseña de libro.

Pérez Adán, J. (1997) *Socioeconomía*. Madrid: Trotta.

Pérez Adán, J. (1999) *La salud social. De la socioeconomía al comunitarismo*. Madrid: Trotta.

Pérez Adán, J. y Ros, J. (2005) *Sociología del desarrollo sostenible*. Valencia: EDICEP.

Pérez Latre, F.J. y Jové, M. (2011) "Tea Parties" política al margen de los partidos. *Nuestro tiempo*. Nº667, pp.32-39.

Pérez Serrano, G. (1994) *Investigación cualitativa. Retos, interrogantes y métodos*. Madrid: La Muralla.

Phillips, D.L. (1993) *Looking backward: a critical appraisal of communitarian thought*. Princeton: Princeton University Press.

Phills, J.A; Deiglmeier, K. y Miller, D.T. (2008) Rediscovering Social Innovation. *Stanford Social Innovation Review*. Disponible en: [http://www.ssireview.org/articles/entry/rediscovering\\_social\\_innovation](http://www.ssireview.org/articles/entry/rediscovering_social_innovation) [consulta 31 de julio de 2012]

Picchi, A. (1993) The relations between central and local powers as context for endogenous development. *Options Méditerranéennes, Ser A*, nº 23. pp. 167-175.

Piedra, Y. y Martínez, A. (2007) Producción científica. *Ciencias de la Información*. Vol 38, nº3, pp. 33-38.

Pinilla, A. (2011) La percepción del movimiento "15-M" en las ediciones digitales de El Mundo y El País. *Tejuelo*. Nº12, pp.196-217.

Pío XI (1931) Carta encíclica "Quadragesimo anno" de su Santidad Pío XI sobre la restauración del orden social en perfecta conformidad con la ley evangélica al celebrarse el 40º aniversario de la encíclica "Rerum novarum" de León XIII. Disponible en: <http://goo.gl/7taod> [Consulta 27 de septiembre de 2012].

Piqué, J.M., González, S., Bellavista, J. y Alves, V. (2006) Parcs científics i tecnològics i universitats en el sistema d'incubació d'empreses de base tecnològica: contribució des del model de la triple hèlix. *Coneiximent i Societat*. Nº11, pp.32-46.

Pol, E. y Ville, S. (2008) *Social innovation: buzz word or enduring term?* Economics Working Paper Series. Universidad de Wollongong. Disponible en: <http://ro.uow.edu.au/commwkpapers/194/> [Consulta 31 de julio de 2012]

Polanyi, K. (1989) *La gran transformación*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Porat, M. (1998) Porcentaje de la fuerza de trabajo por sector económico en los Estados Unidos: 1900-1980. *Journal of the American Society for Information, Science and Technology*. Vol 49, nº12 (pp.1062)

Prahalad, C.K. y Mashelkar, R.A. (2010) Innovation's Holy Grail. *Harvard Business Review*. Nº88, pp.132-141.

Presta, S. (2009) Comercio justo, Estado y sociedad civil. Una aproximación crítica. *Perifèria – Revista de recerca i formació en antropologia*. Nº11.

PREM - Grupo de políticas económicas y Grupo de economía para el desarrollo (2000) *¿Qué es la globalización?* Banco Mundial. Disponible en

<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>

Preuße, H.G. (2004) *Globalización*. Publicado en Diccionario de economía social de mercado. México: Fundación Konrad Adenauer .pp. 218-220.

Prieto, W.O. (2010) Desarrollo local en Isla Grande: un modelo probabilístico para la pobreza. *Semestre económico*. Vol 13, nº26, pp. 11-31.

Prychitko, D.L. (1996) Wither Socialism?. *The Cato Journal*. Vol. 16, nº2, pp. 281-285.

Putnam, R.D. (1993) The Prosperous Community: Social Capital and Public Life. *The American Prospect*. Vol. 13, pp. 35-42.

Putnam, R.D. (1995) Bowling Alone: America's Declining Social Capital. *Journal of Democracy*. Vol. 6, nº1, pp. 65-78

Putnam, R. (2000) *Bowling alone. The collapse and revival of American community*. Nueva York: Simon and Schuster.

Rabotnikof, N. (1999) La caracterización de la sociedad civil en la perspectiva del BID y del BM. *Perfiles Latinoamericanos*. Nº15, pp.27-46.

Rada, Y (2014) *El capitalismo dependiente: una propuesta teórica latinoamericana*. Caracas: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Disponible en: [http://www.clasco.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_373.pdf](http://www.clasco.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_373.pdf)

RAIS (2012) *Memoria 2011*. Disponible en: [http://www.fundacionrais.org/ficheros/ficheros/550/memoria\\_RAIS\\_2011.pdf](http://www.fundacionrais.org/ficheros/ficheros/550/memoria_RAIS_2011.pdf) [Consulta el 27 de septiembre de 2012]

Ramaprasad, A. y La Paz, A.I. (2009) *The role of Triple Helix in the global agenda for innovation, competitiveness and sustainability: An ontological framework*. Comunicación presentada en Proceedings of Triple Helix VII, junio de 2009, Glasgow, Reino Unido.

Ranga, M. y Etzkowitz, H. (2010) Athena in the World of Techne: The Gender Dimension of Technology, Innovation and Entrepreneurship. *Journal of Technology Management & Innovation*. Vol 5, Issue 1, pp. 1-12.

Raynolds, L.T. y Keahey, J.A. (2008) *Fair trade, gender and the environment in Africa*. En Gallagher, K.P. *Handbook on Trade and the Environment*. Reino Unido: Edward Elgar Publishing Limited. Pp. 213-224.

del Real, J.A. (2004) Del Estado-Nación de derecho al Estado de Derecho postnacional: análisis de la tesis de L. Ferrajoli sobre la desnacionalización de la teoría de los derechos. *Derechos y Libertades: revista del Instituto Bartolomé de las Casas*. Año IX, nº. 13, pp. 361-381.

Rentería, M.T. (2008) Desarrollo y retos de la participación de la sociedad civil en los procesos de Ordenación Territorial. *Perspectiva Geográfica*. Vol 13, pp.127-142.

- Reyes, G.E. (2001) Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Vol 4, nº2.
- Reyes, G.E. (2009) Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. *Revista Tendencias*. Volumen X, nº1. pp. 117-142.
- Reyes, G. (2003) Teoría de la globalización: bases fundamentales. *Tendencias*. Vol 2, nº1, pp. 43-53.
- R.F.S. – Revista de Fomento Social (2002) Editorial: de Río (1992) a Johannesburgo (2002): ¿Éxito o fracaso de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible? *Revista de Fomento Social*. Nº 57. Pp. 403-433.
- Riba, M. y Leydesdorff, L. (2001) Why Catalonia cannot be considered as a regional innovation system. *Scientometrics*. Vol. 50, nº 2.
- Richer, M. (2005) Innovación social y desarrollo local en un municipio andino. *Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social*. Vol 5, nº 9, pp. 50-64.
- Rivera, A. (2002) Fuerza y estructura del Estado. Una aproximación crítica al Estado del Siglo XXI. *Revista de Filosofía*. Nº27, pp. 43-53.
- Rivera, M.I. (2006) The foreign factor within the triple helix model: interactions of national and international innovation systems, technology transfer and implications for the region: the case of the electronics cluster in Guadalajara, Jalisco. *Journal of Technology Management & Innovation*. Vol 1, nº 4, pp. 10-21.
- Rivera, A. (2002) Abucheos a Colin Powell en el plenario. Diario "El País". 5 de septiembre de 2002. Disponible en: <http://goo.gl/643qJq>
- Robertson, N. (2010) *The co-operative movement and communities in Britain, 1914-1960. Minding their own business*. Reino Unido: Ashgate Publishing Limited.
- Rodríguez, A., Araujo, A. y Urrutia, J. (2001) La gestión del conocimiento científico-técnico en la universidad: un caso y un proyecto. *Cuadernos de Gestión Universidad del País Vasco*. Vol 1, nº 1. Pp. 13-30.
- Rodríguez, A. y Vara, O. (2002) El Estado y la teoría económica. Ideas prospectivas del papel del Estado en la economía. *Cuadernos Empresa y Humanismo*. Nº 86.
- Rodríguez, A. y Alvarado, H. (2008) *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: [http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/34682/Claves\\_de\\_innovacion\\_social.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/34682/Claves_de_innovacion_social.pdf) [Consulta 31 de julio de 2012]
- Rofan, A. (2009) Organizaciones de la sociedad civil y políticas sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Entre las teorías y las realidades. *Revista Española del Tercer Sector*. Nº12, pp. 157-181.
- Rostow, W.W. (1993) *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ruiz, E. y Solis, D. (coords) (2007) Turismo comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social. Quito: Abya-Yala.

Sachs, I. (1974) Ambiente y estilo de desarrollo. *Comercio Exterior*. Nº 24, pp. 360-368.

Sachs, J.D.; Yang, X. y Zhang, D. (1999) *Trade pattern and economic development when endogenous and exogenous comparative advantages coexist*. Working paper of Center for International Development os Harvard. Disponible en: <http://goo.gl/GUwBqE>.

Sachs, W. (coord.) (2002) *Memorandum para Johannesburgo: equidad en un mundo frágil*. Valencia: Fundación Heinrich Böll.

Sada, D. (2001) Una visión europea del Estado de bienestar: Estado, mercado y sociedad. *Revista Colección*. Nº. 11, pp. 41-61.

Sáenz, A. (1987) Sociedad civil, mercado y solidaridad. *Cuenta y razón*. Nº 31, pp. 59-63.

Sáenz, A. (1992) El papel social de la empresa: algunos ejemplos de la práctica de la sociedad civil. *Cuadernos de trabajo social*. Nº 4-5, pp.227-240.

Sakaiya, T. (1991) *The Knowledge-Value Revolution*. Nueva York: Kodansha.

Salazar-Ceballos, A., Angulo-Delgado, F., Soto-Lombana, C. (2010) *Los modelos de innovación que fomentan las políticas científicas de los países de América Latina y el Caribe*. Memorias II congreso Nacional de investigación en educación en ciencias y tecnología. Asociación Colombiana para la investigación en Ciencias Y Tecnología EDUCyT. Disponible en <http://goo.gl/zWPYX> [Consulta 9 de julio de 2012]

Salas Luévano, M (2009) *Migración y feminización de la población rural 2000-2005. El caso de atitanac y la encarnación, villanueva, zac. Mexico*, Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/mlsl/index.htm> \*

Salvatori, G. (2011) *Las empresas sociales y cooperativas dentro del nuevo paradigma: Porque en Europa la realidad niega la ideología*. Euricse Working Papers. Nº 21.

Sánchez-Ancochea, D. (2005) Capitalismo, desarrollo y estado. Una revisión crítica de la Teoría del Estado de Schumpeter. *Revista de Economía Institucional*. Vol 7, nº13, pp. 81-100.

Santanatoglia, E.M. (2008) *La influencia de Hayek en el pensamiento evolucionista actual*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional "La Escuela Austríaca en el Siglo XXI". Disponible en: <http://www.escuelaaustriaca.org/Docs/Papers/EA2008/Santanatoglia%20Ponencia.pdf> [Consulta 5 de julio de 2012]

Saucedo, J.I. (2005) El Estado Transicional. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Nº 112, pp. 223-271.

Schejtam, A. y Berdegué, J.A. (2004) *Desarrollo Territorial rural*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Documento de trabajo.

Schiller, D. (2006) The potential to upgrade the Thai innovation system by university-industry linkages. *Asian Journal of Technology Innovation*. Vol.14, nº2, pp. 67-91.

- Schmidt, R.C.; Lyytinen, K.; Keil, M. y Cule, P. (2001) Identifying software project risks: An international Delphi study. *Journal of Management Information Systems*. Vol 17, nº4, pp. 5-36.
- Schumpeter, J.A. (1944) *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1911)
- Schumpeter, J.A. (1946) *Capitalismo, socialismo y democracia*. Argentina: Claridad.
- Schumpeter, J.A. (1966) *Ensayos*. Barcelona: Oikos.
- Shinn, T. (2002) The Triple Helix and New Production of Knowledge: Prepackaged Thinking on Science and Technology. *Social Studies of Science*. Vol 32, nº 4, pp. 599-614.
- S.D. – Solidarios para el Desarrollo (2010) *Memoria 2009*. Disponible en: <http://goo.gl/QRkp> [Consulta 27 de septiembre de 2012].
- Seers, D. (1969) *The Meaning of Development*. IDS Communication nº 44. Institute of Development Studies. Disponible en <https://www.ids.ac.uk/files/dmfile/themeaningofdevelopment.pdf>
- Sen, Amartya (1960). *Choice of Techniques: An Aspect of the Theory of Planned Economic Development*. Oxford: Basil Blackwell.
- Sen, A. K. (1970) *Collective Choice and Social Welfare*. San Francisco: Holden-Day.
- Sen, A. (2000) *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.
- Sen, A.K. (2001) *¿Qué impacto puede tener la ética?* Ponencia en Reunión Internacional sobre "Ética y Desarrollo" del Banco Interamericano de Desarrollo en colaboración con el Gobierno de Noruega. Disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/11/121118.pdf>
- Sen, A.K. (1987) *Freedom of choice: concept and content*. Helsinki: Wider Publications.
- Sen, A.K. (1989): *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza Universidad
- Sen, A.K. (1992) *Inequality reexamined*. Nueva York: Russel Sage Foundation.
- Sen, A.K. (1997) *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós.
- Sen, A.K. (1998) las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Cuadernos de Economía*. Vol. 17, nº29, pp. 73-100.
- Sen, A.K. (2000) *Desarrollo como Libertad*. Madrid: Editorial Planeta.
- Sen, A.K. (2001) *La desigualdad económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A.K. y Kliksberg, B. (2007) *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Deusto.
- Shiozawa, Y. (2004) Evolutionary economics in the 21<sup>st</sup> century: a manifiesto. *Evolutionary and Institutional Economics Review*. Vol 1, nº1, pp. 5-47.

Shinn, T. (2002) The Triple Helix and New Production of Knowledge: Prepackaged Thinking on Science and Technology. *Social Studies of Science*. 32/4, pp. 599-614.

S.I.G. – Servicio Informativo del Gobierno (2012) *Centro de Innovación Social será un puente entre necesidades de los más pobres y los agentes que crean soluciones*. Bogotá: Presidencia de la República. Disponible en: <http://goo.gl/xYvLS> [Consulta 30 de junio de 2012]

Silvio, J. (2000). *La virtualización de la universidad. ¿Cómo podemos transformar la educación superior con la tecnología?* Caracas: IESALC-UNESCO. (pp. 27-56) Disponible en: <http://goo.gl/1dApi> [Consulta 7 de julio de 2012]

Singer, P. (2009) Relaciones entre sociedad y estado en la economía solidaria. *Íconos*. Nº33, pp.51-65.

Singh, S.K; Gambhir, A, Sotiropoulos, A. y Duckworth, S. (2012) *Frugal innovation. Learning from social entrepreneurs y India*. Londres: Serco Institute.

Sintomer, Y. (2005) Los presupuestos participativos en Europa: retos y desafíos. *Reforma y Democracia*. Nº 31, pp. 63-92.

Sismondi, J.C.L. (1827) *Nouveaux principes d'économie politique: Ou de la Richesse dans ses Rapports avec la Population*. París: Delaunay. Disponible en: <http://goo.gl/sHBaz> [Consulta 27 de septiembre de 2012]

Sison, A.J. (2007) Toward a common good theory of the firm: the TASUBINSA case. *Journal of business ethics*. Vol 74, nº4, pp. 471-480.

Skinner, Q. (2010) Una genealogía del estado moderno. *Estudios Públicos*. Nº 118, pp. 5-56.

Skulmoski, G.J; Francis T. Hartman, F.T y Krahn, J. (2007) The Delphi Method for Graduate Research. *Journal of Information Technology Education*. Vol 6, pp.1-21.

Smith, A. (1776) *Investigacion de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Traducción de José Alonso Ortiz en 1794. Reproducción fotográfica facsimilar del original perteneciente al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla disponible en: <http://stolpkin.net/spip.php?article696>

Smith, A. (2004) *Teoría de los sentimientos morales*. México: Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1759).

So, Alvin. (2005) *Social Change and Development*. (Newbury Park, California: SAGE), pp. 17-23

Sojo, C. (ed) (2002) *Desarrollo social en América Latina: Temas y desafíos para las políticas públicas*. San José de Costa Rica: FLACSO.

Solé, F. (2002) *Universidades y desarrollo regional*. En Vilalta, J.M. y Pallejá, E. (eds.) *Universidades y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Diputación de Barcelona y Universidad Politécnica de Cataluña. Pp. 201-223.

Sorj, B. (2007) ¿Pueden las ONG reemplazar al Estado? *Sociedad civil y Estado en América Latina*. *Nueva Sociedad*. Nº210, pp. 126-140.

Stake, R. E. (2005) *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Stewart, F. (2013) *Capabilities and Human Development: Beyond the individual—the critical role of social institutions and social competencies*. Occasional Paper 2013/03. United Nations Development Programme. Human Development Report Office. Disponible en: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdro\\_1303\\_stewart.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdro_1303_stewart.pdf) \*

Stiglitz, J.E. (2000) *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch (ed).

Streeten, P. (1959) Unbalanced Growth. *Oxford Economic Papers*. Vol. 11, nº 2, pp. 167-190.

Streeten, P. (1981) *First things first: meeting basic human needs in the developing countries*. Nueva York: Banco Mundial. Disponible en: <http://goo.gl/zeZw7f>.

Streeten, P. (1982) *Fronteras de los estudios sobre el desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Streeten, P. (1994) *Human Development: Means and Ends*. *The American Economic Review*, Vol. 84, No. 2, Papers and Proceedings of the Hundred and Sixth Annual Meeting of the American Economic Association (May, 1994), pp. 232-237. Disponible en: <http://people.ds.cam.ac.uk/mb65/documents/streeten-1994.pdf> \*

Streeten, P. (1999) *Diez años de desarrollo humano*. United Nations Development Programme. Human Development Reports. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/content/diez-anos-de-desarrollo-humano>

Streeten, P. (1999) *Futura estrategia para el desarrollo* *Importancia del desarrollo humano*. Finanzas & Desarrollo, diciembre de 1999. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/1999/12/pdf/streeten.pdf> \*

Streeten, P. (1994) Human Development: Means and Ends. *The American Economic Review*. Vol. 84, No. 2, pp. 232-237.

Stuart, R. (2005) El estado, los mercados y el financiamiento del desarrollo. *Revista de la CEPAL*. Nº85, pp. 19-34.

Stuart Mill, J. (2006) *Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*. México: Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1848).

Sutz, J. (2002) Comentarios a las reflexiones de Terry Shinn: La triple hélice y la nueva producción del conocimiento enfocadas como campos socio cognitivos. *Redes*. Vol 9, nº 18, pp. 213-223. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/907/90701810.pdf>.

Svensson, P., Klofsten, M. y Etzkowitz, H. (2010) *A Knowledge-based Strategy for Renewing a Declining Industrial City: The Norrköping Way*. Triple Helix Conference the 17-19 June, University of Strathclyde, Glasgow, Scotland.

Svensson, P. (2010) *The Dynamics of Innovation and Knowledge-Based Regional Development*. Linköping Studies in Science and Technology, Dissertation No. 1356.

- Sztompka, P. (1995) *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza Universidad.
- Taatila, V; Suomala, J; Siltala, R. y Keskinen, S. (2006) Framework to study the social innovation networks. *European Journal of Innovation Management*. Vol. 9 Nº 3, pp. 312-326.
- Tamames, R. (1982) *Los manifiestos de Nairobi*. El País. Disponible en: [http://elpais.com/diario/1982/08/28/opinion/399333605\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1982/08/28/opinion/399333605_850215.html) \*
- TASUBINSA (2012) *Memoria 2011. Más que una empresa*. Pamplona: TASUBINSA. Disponible en: <http://goo.gl/LY8NA> [Consulta el 29 de septiembre de 2012]
- Taylor, J.B. (1970) Introducing Social Innovation. 1970. *The Journal of Applied Behavioral Science*. Vol 6, nº6, pp. 69-77.
- Tezanos, S.; Madrueño, R. y Guijarro, M. (2009) Impacto de la ayuda sobre el crecimiento económico. El caso de América Latina y el Caribe. *Cuadernos económicos del ICE*. Nº78, pp. 187-220.
- Todorovska, M. y Stankovic, B. (2011) *Triple helix innovation model: linking the academia, the business sector and the government, case study of Macedonia*. Paper. Disponible en: [http://www.merit.unu.edu/MEIDE/papers/2011/1298800599\\_MT.pdf](http://www.merit.unu.edu/MEIDE/papers/2011/1298800599_MT.pdf) [Consulta 28 de junio de 2012]
- Torres, M. (2009) Extensión universitaria y universidades populares: el modelo de educación libre en la universidad popular mexicana (1912-1920). *Rhela – Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 12, pp. 196-219.
- Tromboni de Souza, P.; Sin Oih Yu, A.; Quinello, R.; de Fátima R.; Russo, M. y Nigro, F. (2009) Exogenous Factors in the Development of Flexible Fuel Cars as a Local Dominant Technology. *Journal of Technology Management & Innovation*. Vol. 4, nº 4, pp. 110-119.
- Tsai, K-H. y Wang, J-Ch (2002) *An Examination of Taiwan's Innovation Policies and R&D Performance*. Documento de trabajo del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard. Disponible en: [http://www.cid.harvard.edu/archive/biotech/events/sti\\_conf/Wang120902.pdf](http://www.cid.harvard.edu/archive/biotech/events/sti_conf/Wang120902.pdf) [Consulta 24 de julio de 2012]
- U.N.E.S.C.O. (2009) *Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf) [Consulta: 7 de octubre de 2012]
- UNICEF (1987) *Annual Report*. Disponible en: [http://www.unicef.org/about/history/files/unicef\\_annual\\_report\\_1987.pdf](http://www.unicef.org/about/history/files/unicef_annual_report_1987.pdf)
- U.N.D.P (2015) *Indice de Pobreza Multidimensional (IPM)*. Global Human Development Report – German. United Nations Development Programme. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/content/indice-de-pobreza-multidimensional-ipm> \*

ul Haq, M. (1995) *Reflections on Human Development*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://www.doc88.com/p-27245176086.html> \*

Urta, M. (2010) El papel de la economía social en los regímenes de bienestar. Una alternativa a explorar en tiempos de crisis. *Miscelánea Comillas*. Vol 68, nº133, pp.791-816.

Urta, M. (2011) *RSE y magis, binomio para hacer de la solidaridad un valor excelente en Comillas*. X Premio Ignacio Ellacuría de estudios de interés social. Paper.

Urta, M. (2012) *Un acercamiento a la especificidad del Trabajo Social en las áreas de RSE de las empresas que operan en Colombia*. Investigación realizada desde el Semillero de Trabajo Social Laboral de la Fundación Universitaria Monserrate. Paper.

Varcárcel, M. (2006) *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Documento de investigación. Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú. Documento en: [http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/Valcarcel-Genesis-evolucion-concepto-enfoques-sobre-desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/Valcarcel-Genesis-evolucion-concepto-enfoques-sobre-desarrollo.pdf) \*

Valkila, J. y Nygren, A. (2010) Impacts of Fair Trade certification on coffee farmers, cooperatives, and laborers in Nicaragua. *Agriculture and Human Values*. Vol 27, nº 3, pp.321-333.

Vargas, G. (2002) Hacia una teoría del capital social. *Revista de Economía Institucional*. Vol 4, nº6.

Vargas, J.G. (2003) Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. *Revista Latina de Comunicación Social*. Vol 6, nº53.

Varma, R. (2003) E. F. Schumacher: Changing the Paradigm of Bigger Is Better. *Bulletin of Science, Technology & Society*. Vol. 23, nº10, pp. 114-124.

Vázquez Barquero, A. (1988) *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Editorial Pirámide.

Vázquez Barquero, A. (2009) Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del CENES*, Vol. XXVIII, Nº 47, pp. 117 – 132.

Vázquez Barquero, A. (2009) *Fundamentos de la teoría del desarrollo endógeno*. En Pallarés, Z. y Castelletti, O. (comp.) *El desarrollo a partir de lo local*. Bogotá: Fondo Editorial Corporación Nueva Empresa.

Vázquez, A. (2000) *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <http://goo.gl/jRMLp5>

Veblen, T. (1898) Why is Economics Not an Evolutionary Science. *The Quarterly Journal of Economics*. Vol.12. Disponible en: <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/veblen/econevol.txt> [Consulta 4 de julio 2012]

Veciana, M. (coord.) (2007) *Las empresas de inserción en España*. Barcelona: Fundació Un Sol Mòn de Caixa de Catalunya. Disponible en: [http://www.economiasolidaria.org/files/empresesin\\_cas.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/empresesin_cas.pdf) [Consulta el 20 de septiembre de 2012]

Velázquez, M. y Fernández, C. (1998) *Las universidades de mayores. Una aventura hecha realidad*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Vellas, P. (1997) Genesis and Aims of the Universities of the Third Age, *European Network Bulletin*, nº1, pp. 9–12. Disponible en: <http://goo.gl/RlypF> [Consulta 28 de septiembre de 2008]

Viale, R. y Etzkowitz, H. (2005) *Third academic revolution: polyvalent knowledge; the “DNA” of the triple helix*. The 5th Triple Helix conference: The capitalization of knowledge, 1-28. Disponible en <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.88.2728&rep=rep1&type=pdf> [Consulta 28 de junio de 2012]

Vidal, F. (2003) El modelo de esfera pública: la dinámica del tercer sector en las transformaciones del Estado de Bienestar. En Garde, J.A. (ed.) *Informe 2003. Políticas sociales y estado de bienestar en España*. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.

Vidal, E. (2006) Persona, Sociedad y Estado en el debate sobre el modelo de Estado. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*. Nº 54/55, pp. 11-17.

Vidal, F. (2011) *El modelo participativo de la sociedad de bienestar. Situación presente e incidencia futura de la crisis en el Estado de bienestar y la equidad social*. Ponencia en el Seminario de Investigación por la Paz, organizado por el Centro Pignatelli de Zaragoza el 14 de enero. Disponible en: <http://www.seipaz.org/documentos/VIDAL2011.pdf> [Consulta 1 de octubre de 2012]

Vilalta, J.M. y Pallejá, E. (eds.) (2002) *Universidades y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Diputación de Barcelona y Universidad Politécnica de Cataluña.

Villa, L. y Melo, J. (2015) *Panorama actual de la innovación social en Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Villalta, J.M. (coord) (2010) *Using the economic crisis as an opportunity for engaging universities in regional development*. Background report first EU-drivers annual conference, Barcelona, 17 november 2010. Disponible en <http://www.acup.cat/sites/default/files/eu-drivers-annual-report.pdf> [Consulta 28 de junio de 2012]

Villar, L. (2007) Estado de derecho y Estado social de derecho. *Revista Derecho del Estado*. Nº 20, pp. 73-96.

Walker, R. (1983) “La realización de estudios de casos en educación. Ética, teoría y procedimientos”, en W. B. Dockrell y D. Hamilton (Eds.), *Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa*. Madrid, Narcea. Pp. 42-82.

Wallerstein, I. (1987) *World-System Analysis*. Stanford: Standford University Press.

Wallerstein, I. (1991) *Unthinking social sciences: The limits of nineteenth century paradigms*. Cambridge: Polity Press.

Wallerstein, I. (1979) *The capitalist world economy* (Cambridge: Cambridge University Press).

W.B. – World Bank (1975) *The assault on world poverty: problems of rural development, education and health*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. Disponible en: <http://goo.gl/YaRUQO>

Wences, I. (2006) ¿Cívica o comercial? Paradojas de la idea de sociedad civil en Ferguson. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 48, nº196 pp.15-26.

Wong, P.K., Ho, Y.P. y Singh. A. (2007) Towards an “Entrepreneurial University” Model to Support Knowledge-Based Economic Development: The Case of the National University of Singapore. *World Development*. Vol. 35, Nº 6, pp. 941–958.

Woo Park, H., Deug, Hong, H. y Leydesdorff, L. (2005) Comparison of the knowledge-based innovation systems in the economies of South Korea and the Netherlands using triple helix indicators. *Scientometrics*. Vol. 65, Issue 1, pp. 3-27.

Xue, L. y Zhou, L. (2011) Academia-industry-government interaction: the case of China. En Martin, M. (Ed) *In search of the Triple Helix. Academia-industry-government interaction in China, Poland and the Republic of Korea*. París: International Institute for Educational Planning. UNESCO. Pp. 33-108.

Yacuzzi, E. (2005) El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación. *Inomics*. Vol 1, pp. 296-306.

Yagi, K. (2007) Evolutionary Reading of Max Weber’s Economic Sociology—A Reappraisal of ‘Marx-Weber Problem’ *Evolutionary and Institutional Economics Review*. Vol 3, nº2, pp.189-208.

Yawson, R.M. (2009) *The Ecological System of Innovation: A New Architectural Framework for a Functional Evidence-Based Platform for Science and Innovation Policy*. Paper. Disponible en: <http://ssrn.com/abstract=1417676> [Consulta 25 de Julio de 2012]

Yin, R. K. (1989) *Case Study Research. Design and Methods*. Londres: SAGE

Yin, R. K. (2012) *Applications of case study research*. USA: Sage

Yocelvezky, R.A. (2005) Las contribuciones de Enzo Faletto al pensamiento latinoamericano. *Estudios sociológicos*. Nº64, pp. 186-201.

Yokakul, N. y Zawdie, G. (2009) The Role of Triple Helix for Promoting Social Capital, Industrial Technology and Innovation in the SME Sector in Thailand. *Science Technology Society*. Vol 14, nº1, pp. 93-117.

Yong-Sook, L.; Ying-Chian, T. y Dong-Wan, K. (2009) Endogenous versus exogenous development: a comparative study of biotechnology industry cluster policies in South Korea and Singapore. *Environment and Planning C: Government and Policy*. Vol. 27, pp. 612-631.

Zeschky, M; Widenmayer, B. y Gassman, O. (2011) Frugal innovation in emerging markets. *Research-Technology Management*. Vol. 54, nº 4. Pp. 38-45.

Ziman, J. (1996) "Postacademic Science": Constructing knowledge with networks and norms. *Science Studies*. Vol 9, nº 1, pp. 67-80.

## ANEXO I: ANÁLISIS DE FUENTES

Para la elaboración del modelo de cuádruple hélice para el desarrollo integral que se presenta en esta tesis, se ha consultado un total de 441 fuentes bibliográficas, con las siguientes características:

### Fuentes bibliográficas por tipo

Tipo de fuente	Número de documentos consultados	% sobre el total
Artículos	266	46%
Libros	168	29%
Informes	60	11%
Documentos corporativos	26	5%
Papers	24	4%
Ponencias	18	3%
Encíclicas	7	1%
Tesis doctorales	5	1%
<b>TOTAL</b>	<b>574</b>	<b>100%</b>

### Fuentes bibliográficas por año de publicación

Año de publicación	Número de documentos consultados	% sobre el total	% sobre el total grandes períodos
Anterior a 1800	3	1%	2%
Entre 1801 y 1899	8	1%	
Entre 1900 y 1944	6	1%	8%
Entre 1945 y 1959	4	1%	
Entre 1960 y 1969	12	2%	
Entre 1970 y 1979	23	4%	
Entre 1980 y 1989	29	5%	22%
Entre 1990 y 1999	98	17%	
2000	23	4%	68%
2001	19	3%	
2002	39	7%	
2003	19	3%	
2004	21	4%	
2005	25	4%	
2006	26	5%	
2007	27	5%	
2008	29	5%	
2009	40	7%	
2010	34	6%	
2011	39	7%	
2012	35	6%	
2013	2	0%	
2014	2	0%	
2015	7	1%	
2016	4	1%	
<b>TOTAL</b>	<b>574</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuentes bibliográficas por tema

Tema	Número de documentos consultados	% sobre el total
Soporte metodológico	28	5%
Desarrollo	154	27%
Triple Hélice	182	32%
Cuádruple Hélice	210	37%
<b>TOTAL</b>	<b>574</b>	<b>100%</b>

Fuentes bibliográficas por idioma

Idioma	Número de documentos consultados	% sobre el total
Español	352	61%
Inglés	214	37%
Portugués	4	1%
Francés	2	0,5%
Italiano	1	0,25%
Catalán	1	0,25%
<b>TOTAL</b>	<b>574</b>	<b>100%</b>

Autores citados al menos dos veces

Autor	Tema que trata	Nº de documentos consultados
Henry Etzkowitz	Creador del modelo de Triple Hélice	21
Leydesdorff, L.	Creador del modelo de Triple Hélice	12
Sen, A. K.	El desarrollo como libertad	12
Etzioni, A.	Padre de la socioeconomía, el comunitarismo y la Tercera Vía	8
Organización de las Naciones Unidas.	Modelos de desarrollo	7
Morales, A.C.	Innovación social	5
Comisión Europea	Innovación y desarrollo	3
Hodgson, G.M.	Representante de la economía institucional	3
Juan Pablo II	En sus encíclicas fija la doctrina social de la Iglesia	3
Lin, N.	Teórico del capital social	3
Pérez Adán, J.	Socioeconomía	3
Putnam, R.D.	Capital social	3
Reyes, G.E	Paradigmas de desarrollo	3
Schumpeter, J.A.	Innovación	3
Vázquez Barquero, A.	Desarrollo local y endógeno	3
Vidal, F.	Profesor de Sociología en la Universidad Pontificia de Comillas	3
Azurmendi, J.	Caso de Mondragón y José María Arizmendiarieta	2

Bakaikoa, B.	Redes de innovación cooperativa	2
Bell, C. y Newby, H.	Crítica al concepto de comunidad	2
Cardoso, F.H.	Concepto de desarrollo	2
Castells, M.	Sociólogo español, padre del informacionalismo	2
Coleman, J.S.	Capital social	2
Diamond, L.	Sociedad civil	2
Fernández, J.A.	Sociedad civil	2
Galaso, P.	Ha trabajado en la relación entre capital social y desarrollo. Ha estudiado el caso de Villa El Salvador.	2
Germani, G.	Teórico de la teoría de la modernización	2
Ghibaudi, J.W.	Estudioso de las incubadoras de empresas sociales	2
Giddens, A.	Globalización y Tercera Vía	2
Giner, S.	Sociedad civil	2
Hanifan, L.J.	Creador del concepto de capital social	2
Irawati, D.	Estudia la Triple Hélice en Indonesia	2
López-Núñez, J.A.	Universidades populares	2
Martínez-Echeverría, M.A.	Empresa en el Siglo XXI	2
Meister, J	Universidades corporativas	2
Naidorf, J.	Oposición al modelo de Triple Hélice	2
Sáenz, A.	Sociedad civil, mercado y solidaridad	2
Smith, A.	Economía	2
Svensson, P.	Triple Hélice en Escandinavia	2
Villalta, J.M.	Universidades en la sociedad del conocimiento	2
Wallerstein, I.	Visión crítica del desarrollo	2
Yin, R. K.	Metodología estudio de casos	2

**ANEXO II: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE EJEMPLOS PROPUESTOS COMO MODELO DE CUÁDRUPLE HÉLICE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.**

Esta tesis ofrece 53 ejemplos de modelos de cuádruple hélice para el desarrollo integral, con diferentes hibridaciones entre comunidad, gobiernos, academia y mercado. Su localización geográfica es la siguiente:

Continente	País	Número de ejemplos	Total
Europa	España	19	30
	Reino Unido	5	
	Alemania	2	
	Francia	1	
	Bélgica	1	
	Italia	1	
	Portugal	1	
América	Estados Unidos	4	5
	Canadá	1	8
	Colombia	3	
	Brasil	2	
	Perú	1	
	Ecuador	1	
	Argentina	1	
	Uruguay		
	Paraguay		
Asia	India	2	3
	Emiratos Árabes Unidos	1	
África	Ghana	2	5
	Tanzania	1	
	Nigeria	1	
	Sudáfrica	1	
Oceanía	Australia	1	2
	Nueva Zelanda	1	
	TOTAL	53	53

En las páginas siguientes se detalla esta información.

TIPO DE HIBRIDACIÓN	ÁREA	CASO	PAÍS	CONTINENTE
Hibridación "Comunidad – Mercado"	Comunidades emprendedoras: economía social y solidaria.	Cooperativismo agrario – COREN	España	Europa
		Cooperativas educativas de padres	España	Europa
	Comercio justo	Cooperativa de comercio justo Tusife Moyo	Tanzania	África
		Cooperativa de comercio justo Kuapa Kokoo	Ghana	África
		Promotora de comercio justo Twin Trade	Reino Unido	Europa
		Promotora de comercio justo The Body Shop	Reino Unido	Europa
	Empresas que cooperan con las comunidades. Responsabilidad social empresarial.	ENDESA	España	Europa
		Monsanto	Argentina, Uruguay y Paraguay	América
		Grupo Éxito	Colombia	América
		Banco de Montreal	Canadá	América
		Alaska Airlines	EEUU	América
		Australian Post	Australia	Oceanía
		Auckland Airport	Nueva Zelanda	Oceanía
		Abu Dhabi National Oil Company	Emiratos Árabes Unidos	Asia
		Bharat Petroleum Corporation Limited	India	Asia
		Centro de Convenciones de Ciudad del Cabo	Sudáfrica	África
	Acces Bank	Nigeria	África	
Sociedad civil que interviene en el mercado. Asociaciones de consumidores y usuarios.	Organización de Consumidores y Usuarios (O.C.U)	España	Europa	

TIPO DE HIBRIDACIÓN	ÁREA	CASO	PAÍS	CONTINENTE
Hibridación "Comunidad – Gobiernos"	Partidos políticos de base comunitaria.	Vecinos por Torreldones	España	Europa
		Agrupaciones de electores	España	Europa
		Concejo abierto	España	Europa
	Movimientos asociativos para influir en el gobierno.	Tea Party	EEUU	América
		Movimiento 15M	España	Europa
	La comunidad tomando decisiones de gobierno: presupuestos participativos.	Fundaciones de barrio	España	Europa
		Presupuestos participativos – Porto Alegre	Brasil	América
		Presupuestos participativos – Sevilla, Córdoba, Albacete, Jerez de la Frontera, Sabadell, Rubí, Sant Feliú de Llobregat, Figaró-Montmany	España	Europa
		Presupuestos participativos – Hamm, Berlín Lichtenberg, Berlín Marxhan, Esslingen, Rheinstetten, Vlotho, Emsdetten	Alemania	Europa
		Presupuestos participativos – Grottammare, Roma XI, Pieve Emmanuele, Venecia	Italia	Europa
		Presupuestos participativos – Palmela	Portugal	Europa
		Presupuestos participativos – Mons	Bélgica	Europa
		Presupuestos participativos – Saint-Denis, Bobigny, Morsang-sur-Orge, Pont-de-Claix, Poitiers	Francia	Europa
		Presupuestos participativos – Salford	Inglaterra	Europa
	Hibridación "Comunidad – Academia"	Proyección social universitaria		
La comunidad como fuente de conocimiento.		Centro de Estudios para el Desarrollo – Universidad de Bath	Inglaterra	Europa
		Centro de Estudios para el Desarrollo – Universidad de Bonn	Alemania	Europa

		Centro de Estudios para el Desarrollo – Universidad Nacional de Colombia	Colombia	América
		Centro de Estudios para el Desarrollo – Universidad de Harvard	EEUU	América
		Centro de Estudios para el Desarrollo – Trivandrum	India	Asia
		Centro de Estudios para el Desarrollo – Universidad de Cambridge	Inglaterra	Europa
	La universidad enfocada hacia la comunidad: universidades de mayores.	Universidades de mayores	España	Europa
	La universidad emprendedora social	Ingenieros sin Fronteras	España	Europa
Solidarios para el desarrollo		España	Europa	
<b>Hibridación “Comunidad – Estado – Academia”</b>	Universidades populares			

TIPO DE HIBRIDACIÓN	ÁREA	CASO	PAÍS	CONTINENTE
<b>Hibridación “Comunidad – Estado – Mercado”</b>	Centros especiales de empleo.	TASUBINSA	España	Europa
		POSADA MIRANDA	España	Europa
	Empresas de inserción.	MILHISTORIAS S.L.	España	Europa
		REINSER S.L.U.	España	Europa
<b>“Comunidad – Mercado – Academia”</b>	Centros de innovación	Centro de Innovación Frugal de la Universidad de Santa Clara	EEUU	América
		University for Development Studies	Ghana	África
<b>“Comunidad – Estado – Academia – Mercado”</b>	Centro de Innovación Social de la ANSPE		Colombia	América
	Red Indígena de Ecoturismo en la Amazonía (RICANCIE).		Ecuador	América
	Villa El Salvador		Perú	América
	Grupo Cooperativo Mondragón		España	Europa
	Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares		Brasil	América

### ANEXO III: EJERCICIO DE BIBLIOMETRÍA CON EL MODELO DE CUÁDRUPLE HÉLICE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

En el año 2003, Leydesdorff publicó el artículo “The mutual information of university-industry-government relations: An indicator of the Triple Helix Dynamics”. En el mismo, realiza una serie de mediciones sobre la generación de información y conocimiento bajo el modelo de triple hélice. En el ejercicio que se va a presentar a continuación, se han buscado en Google (en 2003 se utilizó Altavista) las cadenas de palabras Comunidad, Universidad, Empresa, Gobierno, University, Industry y Government, y sus diferentes combinaciones entre los años 2007 y 2012.

#### Aparición de palabras en español en el buscador Google

	2007	2008	2009	2010	2011
Universidad	74.200.000	79.400.000	91.200.000	102.000.000	122.000.000
Empresa	189.000.000	185.000.000	453.000.000	227.000.000	260.000.000
Gobierno	74.400.000	83.500.000	86.800.000	108.000.000	117.000.000
Comunidad	95.600.000	104.000.000	101.000.000	125.000.000	148.000.000
U-E	605.000	2.830.000	908.000	1.040.000	3.490.000
U-G	24.800.000	26.100.000	26.900.000	30.100.000	31.800.000
E-G	35.600.000	36.100.000	35.400.000	45.800.000	41.300.000
U-E-G	486.000	679.000	530.000	1.110.000	1.790.000
C-E	35.800.000	40.600.000	38.400.000	45.300.000	48.000.000
C-G	28.100.000	29.300.000	31.100.000	32.400.000	30.500.000
C-U	14.000.000	19.600.000	15.100.000	16.900.000	24.100.000
C-G-U	12.500.000	31.300.000	27.800.000	30.100.000	29.500.000
C-G-E	15.800.000	41.000.000	39.700.000	46.500.000	48.200.000
C-U-E	437.000	5.710.000	4.490.000	4.980.000	1.190.000
C-E-U-G	417.000	687.000	542.000	3.350.000	2.770.000

#### Aparición de palabras en inglés en el buscador Google

	2007	2008	2009	2010	2011
University	1.600.000.000	1.270.000.000	1.370.000.000	3.150.000.000	2.400.000.000
Industry	1.220.000.000	1.550.000.000	1.670.000.000	2.160.000.000	2.800.000.000
Government	1.410.000.000	1.580.000.000	2.130.000.000	1.780.000.000	2.630.000.000
Community	2.430.000.000	2.140.000.000	2.560.000.000	4.080.000.000	5.210.000.000
U-I	182.000.000	270.000.000	317.000.000	498.000.000	485.000.000
U-G	328.000.000	722.000.000	792.000.000	841.000.000	1.330.000.000
I-G	244.000.000	377.000.000	429.000.000	679.000.000	819.000.000
U-I-G	37.000.000	166.000.000	190.000.000	318.000.000	98.700.000
C-I	234.000.000	342.000.000	140.000.000	275.000.000	790.000.000
C-G	375.000.000	653.000.000	490.000.000	1.480.000.000	1.270.000.000
C-U	190.000.000	236.000.000	769.000.000	1.190.000.000	1.460.000.000
C-G-U	277.000.000	225.000.000	230.000.000	308.000.000	365.000.000
C-G-I	169.000.000	330.000.000	366.000.000	559.000.000	276.000.000
C-U-I	106.000.000	161.000.000	195.000.000	104.000.000	387.000.000
C-I-U-G	241.000.000	332.000.000	271.000.000	241.000.000	241.000.000

Suma de la aparición de palabras en español y en inglés en el buscador Google

	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Universidad</b>	1.674.200.000	1.349.400.000	1.461.200.000	3.252.000.000	2.522.000.000
<b>Empresa</b>	1.409.000.000	1.735.000.000	2.123.000.000	2.387.000.000	3.060.000.000
<b>Gobierno</b>	1.484.400.000	1.663.500.000	2.216.800.000	1.888.000.000	2.747.000.000
<b>Comunidad</b>	2.525.600.000	2.244.000.000	2.661.000.000	4.205.000.000	5.358.000.000
<b>U-E</b>	182.605.000	272.830.000	317.908.000	499.040.000	488.490.000
<b>U-G</b>	352.800.000	748.100.000	818.900.000	871.100.000	1.361.800.000
<b>E-G</b>	279.600.000	413.100.000	464.400.000	724.800.000	860.300.000
<b>U-E-G</b>	37.486.000	166.679.000	190.530.000	319.110.000	100.490.000
<b>C-E</b>	269.800.000	382.600.000	178.400.000	320.300.000	838.000.000
<b>C-G</b>	403.100.000	682.300.000	521.100.000	1.512.400.000	1.300.500.000
<b>C-U</b>	204.000.000	255.600.000	784.100.000	1.206.900.000	1.484.100.000
<b>C-G-U</b>	289.500.000	256.300.000	257.800.000	338.100.000	394.500.000
<b>C-G-E</b>	184.800.000	371.000.000	405.700.000	605.500.000	324.200.000
<b>C-U-E</b>	106.437.000	166.710.000	199.490.000	108.980.000	388.190.000
<b>C-E-U-G</b>	241.417.000	332.687.000	271.542.000	244.350.000	243.770.000

Como se puede observar, la hélice C-E-U-G tiene más presencia en internet que la hélice U-E-G. Este hecho nos lleva a la conclusión de que, si Leydesdorff utilizó las búsquedas de internet para confirmar que la triple hélice existe como modelo, la cuádruple hélice existe también como modelo, ya que su presencia en internet es mayor.

## ANEXO IV: RESPUESTAS DE LOS EXPERTOS

### PRIMERA RONDA DEL CUESTIONARIO

<p><b>Pregunta 1: ¿Qué papel cree que debe jugar el estado en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “estado” todas sus manifestaciones, como gobiernos centrales, regionales o locales, así como otras entidades públicas.</b></p>
<p>El papel del Estado es vital y primordial. Considero al Estado además de la manifestación pública, todo lo concerniente a la sociedad civil. Desde las instancias de gobiernos tanto centrales como locales, son los encargados a nivel central de velar por el “bien común”, lo que refiere a la necesidad de a través de: leyes, políticas públicas, incentivos, desincentivos, programas, proyectos y acciones para mantener circuitos virtuosos que aseguren un adecuado equilibrio entre desarrollo económico y social y la utilización sostenible y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. La participación de la sociedad civil también es importante en la búsqueda del “bien común” y el establecimiento de equilibrios e intereses. (JC)</p>
<p>Debe asumir una postura participativa y propositiva en aras de un impacto y crecimiento que beneficie a todos los implicados, considerando que en la ausencia o indiferencia de los actores principales en el desarrollo de un sector, comunidad y/o país de nada sirven las “promesas de campaña vacías” sin ninguna clase de retorno. (AR)</p>
<p>Garantizar que existen diagnosis i prognosis para cada unidad territorial significativa (ciudad, barrio; municipio, área rural, comarca, región). Después de definir las prioridades para cada territorio, se debería "regular" determinadas actividades y usos. En áreas rurales, si existe un terreno fértil para la agricultura, pero de fácil acceso para vehículos, se debe decidir si su uso es agro y, en este caso, se debe proteger de otros usos que pueden pagar más por m2 ya que el origen de los ingresos es en otra actividad. (AT)</p>
<p>El Estado es el principal responsable de establecer, garantizar y depurar –en condiciones de transparencia y con la participación democrática de la sociedad civil en toda su pluralidad- las condiciones de posibilidad para que todos los integrantes de la sociedad accedan plena y equitativamente a los bienes y servicios necesarios para su desarrollo integral. (NC)</p>
<p>Creo que el estado debe poner en práctica su rol básico que es el de resolver las cuestiones de orden social, facilitar el desarrollo de todos los actores asegurando la libertad, estabilidad política y económica en un marco de confianza interno y externo haciendo respetar las reglas que se logra impartiendo justicia en forma equilibrada. (FS)</p>
<p>Until 2015. They didn't recognize SE as important part of national economy. In 2015 first social economy and social entrepreneurship National Strategy is adopted. So all levels of state is now starting to take into consideration SE in general but still there is no concrete plans (on regional and local level) how to foster its development. They should make legislative action for implementing SE in Croatian economy. (AB)</p>
<p>El estado debe posicionarse en cuatro roles diferentes, aunque a mi modo de ver complementarios: como observador, facilitador, dinamizador y regulador. El estado, en primer lugar, debe diseñar y desarrollar mecanismos para conocer en profundidad que prácticas se están dando en el seno de la sociedad civil, cuáles son aquellas iniciativas emprendedoras que responden a necesidades sociales, económicas y ambientales preferentes y que contribuyen a fomentar el desarrollo integral. Asimismo, debe generar un diálogo constante con los grupos sociales para avanzar a las necesidades de las personas y pensar conjuntamente con movimientos sociales, academia y sociedad civil posibles respuestas a dichas demandas. En segundo lugar, el estado debe facilitar la implementación de ideas innovadoras que contribuyan al desarrollo integral, ayudando y allanando el camino a aquellas personas o grupos que quieran poner en práctica sus proyectos, reduciendo las trabas administrativas. El estado la debería acompañar en todo momento a aquellas personas que quiera generar una iniciativa innovadora con criterios de sostenibilidad social y ambiental, facilitándole el proceso de emprendeduría. En tercer lugar, el estado debería configurarse como principal agente dinamizador del desarrollo integral, creando programas para promover la implementación de prácticas innovadoras en las propias instituciones estatales, mercado y comunidad. En este sentido, el estado debe situarse al frente del fomento del desarrollo integral, pero en constante diálogo con el resto de agentes.</p>

<p>Y por último, el estado, en sus diferentes formas, debe jugar un papel de regulador y árbitro, estableciendo, en primer lugar, cuáles son los criterios y recomendaciones que deben regir las prácticas que se amparan bajo el paraguas del desarrollo integral, y establecer, en segundo lugar, si es necesario, normas, protocolos o mecanismo evaluativos para asegurar su correcta implementación. Sin embargo, según mi opinión, la excesiva regulación y control también puede generar efectos negativos y limitar el desarrollo de programas y la inclusión de nuevas prácticas. Una regulación flexible, que recoja las diversidad y complejidad territorial y creada ad hoc en función de lugar i el ámbito de actuación, puede ayudar a minimizar el riesgo de caer en una legislación demasiado rígida y generalista.</p> <p>(CG)</p>
<p>Debe marcar las líneas estratégicas y apoyar al resto de los agentes. (LE)</p>
<p>El estado ha jugado un rol de ser una entidad que regula y ejerce un orden para hacer la diferencia de empresa y de asociación civil, la última desarrolla iniciativas de fines sociales, y a la vez cuenta con una propia legislación y beneficios como tal. Sin embargo, en el campo del emprendimiento social, todavía no existe una legislación laboral respecto a las empresas sociales en el Perú.</p> <p>Respecto al emprendimiento social propiamente dicho, el Estado podría ser un medio que brinde estatutos para el tipo de empresas sociales, (En Perú una empresa social funciona con la misma lógica de una empresa, sin ningún beneficio adicional).</p> <p>(SP)</p>
<p>Estado ha sido aliado en proyectos con grupos poblacionales específicos. Ellos presentan convocatorias para que ONGs o fundaciones atiendan programas variados de asistencia a estos grupos.</p> <p>Crea Políticas Publicas sobre educación, erradicación de pobreza, inclusión productiva, grupos poblacionales, etc y dispone de presupuestos para proyectos en alianzas con organizaciones sociales.</p> <p>El estado es el mayor inversor social en materia de presupuestos en el nivel nacional. En el nivel local ha sido actor aliado, sin aportar dinero ni tiempos, pero si representando a la institucionalidad.</p> <p>Debería ser un promotor más activo de alianzas entre sectores y actores. Sus roles están bien definidos en papel, pero en la práctica no es eficiente, ni rápido en responder a las solicitudes ni oportunidades de programas que se puedan presentar.</p> <p>(MT)</p>
<p>El estado debe tener un papel de apoyo en la articulación inter e intra institucional en lo que hace a facilitar el desarrollo integral local y regional. Debe absorber las demandas comunitarias en materia de consideraciones y prioridades respecto a las necesidades y estrategias que emergen del conjunto comunitario consideradas relevantes para el desarrollo. Absorber las demandas no implica hacerse cargo con exclusividad de ellas, de modo tal que el Estado se transforme en un Estado Paternalista exclusivo y excluyente, en materia de resolución de problemáticas y autoritario en la toma de decisiones tendientes a su resolución. El mismo debe construir, con y para la comunidad, las estrategias consideradas viables y pertinentes para fin o los fines propuestos, y esta construcción debe darse en el marco de las etapas de diseño, evaluación (antes, durante y pos ejecución) y ejecución de acciones comunitarias tendientes al desarrollo social integral. En tal sentido, el Estado debe propiciar el uso de herramientas metodológicas como el Diagnóstico Participativo, ya que el uso de las mismas tienden a posibilitar alejar la política estatal de las soluciones enlatadas, que se alejan de resoluciones y acciones pertinentes con las necesidades sentidas por la población, dando lugar a la construcción comunitaria del sentido o los sentidos que guíen la acción hacia el desarrollo comunitario integral. (LC)</p>
<p>Considero que el Estado debe jugar varios roles. En primer lugar, ser garante del ejercicio de los derechos de las personas a todo lo relacionado con el desarrollo integral (acceso a empleo, salud, educación de calidad), es decir, que garantice que todos pueden ejercer esos derechos. En segundo lugar, debe facilitar el ejercicio ciudadano y social para la promoción del desarrollo integral, es decir facilitar que personas y organizaciones que quieran desarrollar iniciativas en pro del desarrollo integral, tengan las condiciones y el entorno favorable para hacerlo. (JM)</p>
<p>El rol fundamental y principal del Estado es el de crear estrategias a varias escalas y niveles, multidimensionales y dinámicos que tengan en cuenta las diferentes perspectivas nacionales y territoriales y la inclusión social además de la preservación del medio ambiente para crear dinámicas que creen bienestar en los individuos. (AP)</p>
<p>El Estado debe ser un equilibrador de las asimetrías que genera el mercado capitalista cuya mano invisible le "da más a los que más tienen". El Estado debe velar por el bien público y garantizar equidad y justicia. Lo</p>

complejo es que el Estado vela por el orden constituido y el orden constituido es – de hecho en occidente – capitalista, con lo cual hay una contradicción intrínseca entre esas dos funciones, ya que el capitalismo, de por sí, es injusto. (VH)

Es fundamental, dado que en definitiva debe ser articulador del sector privado y ciudadanía, en definir un modelo de desarrollo, tanto en el ámbito nacional, como los actores regionales y locales para estas perspectivas.

El Estado debe ser capaz de tener una mirada de largo plazo y debería asumir un liderazgo en definir el modelo de desarrollo a impulsar, sus objetivos, metas, indicadores y sistema de seguimiento y mejora. Además hoy los Estados deberían estar alineados a los Objetivos de Desarrollo de Naciones Unidas. Así considera el contexto global y local, además debe buscar el desarrollo el equilibrio entre lo económico, social y ambiental.

Hemos avanzado en ello que no todo tiene que ser considerado por el PIB y sus derivados, se debería buscar una mirada más integradora de bienestar, amigable con el medio ambiente y en un escenario colaborativo.

Cada país debería tener definido su modelo de desarrollo participativo y que involucre a diferentes actores de la sociedad, además cada Región o localidad debe expresar su propio modelo alineado al Nacional con focos en temas territoriales y locales, logrando coherencia desde el presupuesto nacional, regional y de gobiernos locales, donde se marquen un horizonte de 10, 15, 20 y 30 años, logrando trascender los Gobiernos de turno que en definitiva podría ser un obstáculo a su propio desarrollo.

Es muy interesante seguir el camino trazado por la UE en su plan de desarrollo 2020 (AG)

El Estado Peruano para poder cumplir un rol en el desarrollo integral del país debe tener en cuenta su carta magna que es la Constitución política, como están allí enunciados su diseño de política pública a nivel nacional, regional y local. (WC)

El estado está obligado a garantizar los Derechos para los ciudadanos. En este sentido no puede delegar a la empresa privada el cumplimiento de dichos derechos, como está ocurriendo actualmente en algunos países de América Latina; donde se está dejando el cumplimiento de los derechos fundamentales, como la alimentación, salud a la suerte del mercado. (MI)

**¿Qué papel cree que debe jugar el mercado en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “mercado” las empresas y la dinámica empresarial de un territorio, incluyendo los emprendimientos sociales, cooperativos o solidarios.**

El mercado tiene un interés muy particular. No tiene en general preocupaciones sociales y ambientales. Es indiscutiblemente un factor primordial y necesario para el desarrollo económico. Sin embargo le corresponde al sector institucional y social fijar los límites y responsabilidades del mismo para con el ambiente y los recursos naturales y para con el beneficio y seguridad del sector social. Si quienes impulsan y se benefician del mercado son reflexivos y responsables puede desarrollarse toda su potencialidad, con el menor costo social y ambiental. (JC)

Un mercado incluyente el cual permita a cualquier entidad, proponer e implementar alternativas que incidan en un crecimiento y desarrollo sostenible de la región; un mercado sin fronteras que adapte casos de éxito foráneos en el interior de su dinámica cotidiana (AR)

El que precise la actividad o uso del suelo por parte de una empresa. Siempre que no exista una regulación que condicione el uso o el tipo de actividades que pueden desarrollarse. Por esta razón es importante la ordenación del territorio, la planificación y la regulación por parte del estado (en sentido amplio). Pueden existir diversos mercados paralelos de adquisición de tierras, por ejemplo, ya que el precio que se puede pagar, en algunos casos, depende del rendimiento agrario, en otros del rendimiento para usos urbanos, y también para la satisfacción personal de alguien que obtiene sus ingresos en otra actividad ajena a la que se puede desarrollar en este predio. Sería el caso de una casa de veraneo. La planificación debe contemplar tanto los peligros (económicos, sociales y ambientales) de un lugar como las necesidades de la actividad económica de este lugar. La planificación implica equilibrio y pacto entre los usos y los agentes. (AT)

El mercado debe generar empleo suficiente y digno, debe generar riqueza en condiciones de pleno respeto a los derechos humanos, de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente; así como de obediencia a la

soberanía de cada país, sus leyes e instituciones; y de cumplimiento de principios y procedimientos de transparencia y rendición de cuentas. (NC)
Las empresas son un actor con mucho empuje y los emprendimientos sociales complementos válidos en tanto haya deficiencias del Estado. La empresa tomará, en buena medida, las riendas de algún aspecto que genere mejoras comunitarias porque nada tiene sentido, ni puede prosperar, en una comunidad con deficiencias y en retroceso. (FS)
Civil sector was first to start with SE and they made around 100 associations, co-operatives and later ltd that are part of SE. Market in general still don't recognise SE as important. They should have educated people for implementing SE in market as its part and as port of general economical development of Croatian Economy. (AB)
El mercado, en primer lugar, debe plantearse dos cuestiones de alto calado: ¿Cuáles son los límites del crecimiento económico y sus consecuencias? Y, ¿Qué lugar ocupan las personas y el entorno en su actividad? De estas dos preguntas se derivan algunos de los principales obstáculos que pueden frenar el desarrollo integral de un territorio, y que deben ser superados para llegar a una verdadera cohesión social, ambiental y económica. Tal y como han argumentado algunos autores, como Serge Latouche o Federico Demaria, el crecimiento económico –tal y como lo entendemos ahora– y la conservación del medio ambiente son incompatibles. Es por tanto que según mi opinión, si se quiere apostar por un desarrollo integral, el mercado se debería asumir las premisas del decrecimiento, disminuyendo de manera controlada de la producción económica con el objetivo de establecer una nueva relación de equilibrio entre sociedad y naturaleza; reduciendo así los efectos negativos sobre el planeta y las personas y fomentando un desarrollo integral, y no únicamente económico, como es común en el sistema capitalista. En segundo lugar, el mercado debe poner las personas en el centro de la actividad económica, apostando por una economía más justa socialmente y más solidaria. En un momento en que estamos presenciando una importante emergencia de la economía social, cabe destacar que el adjetivo “social” no debería ser exclusivo para ciertas actividades económicas, que respondan únicamente a unas determinadas pautas de consumo con una importante carga de sensibilidad, sino que toda la economía debería ser social y solidaria. Es por eso, que creo que el mercado, y en particular algunas empresas, deberían plantearse la ética de su actividad, ya que el desarrollo integral pasa por equilibrar el eje económico, social y ambiental. (CG)
Sobre el marco trazado por el Estado, ha de desarrollar actuaciones concretas y específicas o advertir sobre las medidas de mejora que no han sido tenido en cuenta por el Estado (LE)
La dinámica empresarial ha jugado un rol fundamental para el desarrollado de emprendimientos sociales, estos emprendimientos están conglomerados y no existe un organismo que los reúna en un solo gremio, de esta forma podrá ser más fácil llegar a conocer todas las iniciativas que existen. En Perú, las principales empresas sociales o iniciativas sociales que se conocen son las que han llegado a los medios de comunicación o han ganado algún reconocimiento. Propongo que se debería existir la creación de una entidad que reúna a todas las iniciativas con fin social o desarrollo para que puedan ser más visibles a todo público, ya sea nacional o extranjero. (Personalmente, he conocido a muchos estudiantes que vienen a Perú a hacer investigaciones de diferentes temas, y me piden contactos de organismos, y yo tengo este conocimiento, gracias a una previa búsqueda e investigación). (SP)
Las grandes empresas o sector privado juegan el papel de un actor confiable, y que ejecuta y planea a largo plazo. La sociedad y comunidad en general reconocen en ciertas empresas sus programas de RSE, pero las expectativas por parte de las comunidades son mayores de lo que se invierte. Podría asumir mayor participación en los temas sociales. En Colombia el mercado cuenta con una mayoría de pequeñas y medianas empresas y estas no tienen claro ni realizan programas de RSE. Las grandes empresas y multinacionales si cuentan con políticas de RSE y organizaciones que hacen inversión social de acuerdo a los referentes internacionales con modelos de intervención exitosos, pero son una minoría. (MT)
El mercado debe acompañar la concreción de proyectos que tiendan al desarrollo integral sin condicionar el modo y sustento de los mimos. (LC)
El mercado es motor del desarrollo integral, debe jugar un papel proactivo y propositivo, creando posibilidades para un desarrollo integral, creando organizaciones productivas que generen valor económico

<p>y social, cumpliendo con sus obligaciones legales y buscando generar externalidades positivas. (JM)</p>
<p>El mercado tiene un rol fundamental de ser agentes de cambio y transformación en aquellas regiones donde el Estado, por cualquier razón, no puede generar estrategias de desarrollo. Las estrategias no solo son de emprendimiento sociales - de cualquier tipo- sino también son estrategias de responsabilidad social. Las estrategias deben ser consultadas con las partes interesadas para que generen un impacto significativo a nivel local y nacional. (AP)</p>
<p>El mercado capitalista no juega ningún papel benévolo en el desarrollo integral. Sería ideal que las empresas capitalistas tuvieran realmente responsabilidad social pero las únicas empresas que pueden tenerla son las cooperativas. Es decir, desde mi humilde opinión, no podemos hablar de "mercado" incluyendo en la misma bolsa las empresas capitalistas y las de economía social y solidaria (incluyendo cooperativas, mutuales, otras asociaciones y todas aquellas organizaciones que respetan principios y valores de la identidad cooperativa) porque no son lo mismo. (VH)</p>
<p>El mercado, o bien el llamado sector empresarial, tanto interno como externo, son vitales para el desarrollo de los países y sus territorios.</p> <p>Hoy en día el sector privado cuenta con los recursos y liderazgo para ayudar a los Estados a definir su modelo de desarrollo, siendo estos el factor crítico para lograr una visión común de largo plazo, además este sector necesita tener inversiones de largo plazo para lograr insertar sus proyectos y buscar su sostenibilidad.</p> <p>Para ello el sector privado debe ser un actor relevante en los acuerdos públicos - privados que dan sustento a la coordinación y alineamiento en definir las bases de modelo actual y futuro.</p> <p>Hoy vemos como las multinacionales y las empresas locales tienen un gran peso en las economías de nuestros países, por tanto son el motor de desarrollo, sin embargo necesita a un Estado activo junto a la participación de la ciudadanía para avanzar en una ruta común. Esto implica dialogar y llegar a consensos para avanzar y no generar conflictos en el corto y largo plazo.</p> <p>Por último el sector privado no sólo tiene responsabilidad de sus impactos, sino más bien debe tener el compromiso de desarrollo en los países y locales donde tiene sus operaciones, eso es más que RSE, y será el gran desafío en cómo se compromete con el cumplimiento de los ODS para lograr los objetivos y metas. Los desafíos actuales y futuros son globales y locales y el sector público tiene un rol significativo en articular con el Estado y ciudadanos para lograr un acuerdo nacional y local para definir un modelo equilibrado en el largo plazo, que logre ser más competitivo, productivo, innovador y sostenible. (AG)</p>
<p>No basta enfrentar la pobreza en el Perú los hombres solidarios se deben organizar "un nuevo actor social" como interlocutor que supere las soluciones asistenciales, generando soluciones desde abajo no como una "empresa del oprimido" sino como empresario de la solidaridad y bienestar donde los trabajadores se liberan en comunión.</p> <p>Aquí aparece el emprendedor social un ser humano que con la cooperación de otros actores de su comunidad pone en marcha un modelo de empresa llámese comunal. Cooperativo y asociación para el mercado de trabajo (autoempleo) productos y servicios.</p> <p>Experiencias exitosas existen pero como se desarrollan en la base la pirámide social necesitan del Estado ciertos beneficios tributarios y/ o asistencia técnica y financiera. (WC)</p>
<p>Más que el mercado en singular, se debe entender las distintas relaciones comerciales que se establecen tanto en lo local, regional, nacional no necesariamente obedecen al mercado capitalista que es el que domina gran parte de los circuitos económicos. Hay un amplio tejido de economías alternativas que no regulan la vida de sus poblaciones sino que por el contrario contribuyen a su bienestar.</p> <p>Por lo anterior el mercado si bien contribuye al desarrollo de los territorios no es ni debe ser el determinante del desarrollo integral. Que debe estar atravesado por otras dimensiones como la cultural, ambiental, social, política y espiritual (MI).</p>

<p><b>¿Qué papel cree que debe jugar la academia en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por "academia" las universidades, centros de investigación y entidades de educación superior.</b></p>
<p>La academia tiene tres funciones básicas, la docencia, la investigación y la incidencia o proyección. Desde la docencia debe formar a sus estudiantes con excelencia disciplinar para que hagan aportes sustantivos a la sociedad en general y en su disciplina en particular, deben formarse con el reconocimiento de los bienes públicos y el aporte de ellos al "bien común" y con su responsabilidad ciudadana para el desarrollo integral</p>

<p>y de todos los estratos de la sociedad. A la larga si el desarrollo beneficia a todos, todos estaremos comprometidos con él. Desde la investigación, esta tiene que ser pertinente para que alimente la docencia y se proyecte a la sociedad y el sector público en conocimiento, prevención y propuestos que incentiven el desarrollo integral. Desde la incidencia y la proyección debe de mantenerse vigilante y realizar acciones propositivas en base a la investigación realizada y la participación de la comunidad académica a manera de orientar y asegurar el desarrollo integral. Considero que debiera definirse de mejor forma como Desarrollo Sostenible. (JC)</p>
<p>La academia debe estar siempre a la vanguardia tanto en lo teórico como en lo práctico, con la finalidad de ofrecer al entorno capacidades/habilidades/conocimientos/actitudes acordes a las necesidades que son establecidas por los diversos sectores (privado, público, social, etc.); una academia con la firme convicción de vincularse estratégicamente con los sectores antes mencionados, para que de esta manera exista un verdadero impacto en las actividades fundamentales de los propios cuerpos universitarios –investigación, difusión y transmisión de los conocimientos. (AR)</p>
<p>La "academia" por definición debe estar capacitada tanto para los enfoques teóricos como por el conocimiento de las aplicaciones prácticas en otros lugares y países. En este sentido tiene, por lo menos, dos funciones: capacitar a los profesionales y técnicos para las actividades de ordenación, planificación y gestión territorial, y poder ejercer de experto o asesor en los debates y usos de instrumentos de la ordenación y planificación territorial. Muchos análisis y decisiones son básicamente políticos aunque estos deberían conocer las implicaciones de una u otra actuación y que repercusiones sociales, económicas y ambientales comportan. Por lo general se debe hacer hincapié en los ámbitos ambiental y territorial que frecuentemente no se consideran lo suficiente. La "academia" debe garantizar modelos analíticos que contemplen todos los ámbitos y los posibles escenarios que surjan. (AT)</p>
<p>Brindar una educación de calidad que sea socialmente pertinente, es decir, que ayude a los integrantes de la sociedad y a la sociedad en su totalidad a asumir el protagonismo en la transformación de las condiciones prevalecientes de su vida y relaciones para hacerlas cada vez más propicias para un desarrollo realmente "integral". Generar conocimiento útil que permita a la sociedad una mejor y más crítica percepción y comprensión de sí misma y de su entorno, así como de las condiciones, modos y medios para potenciar su desarrollo integral. Difundir y transferir conocimiento valioso a los individuos y colectivos sociales para alentar un permanente proceso educativo. Facilitar sus haberes y saberes para estimular el diálogo y la vinculación entre los diversos sectores y actores de la sociedad para fortalecer los procesos democráticos, mejorar las formas de previsión y solución de conflictos, así como de defensa, organización y autogestión de la sociedad. (NC)</p>
<p>La academia es el sitio adecuado para especular e intentar desarrollar ideas sin que importe, a priori, lo descabelladas que puedan parecer; es un sitio ideal para hacer que las nuevas tendencias reposen y se pongan a prueba, al menos en forma teórica. (FS)</p>
<p>There is only few scientists that was writing papers about SE. iPRESENT project (Institute Ivo Pilar) is first national scientific project about SE in Croatia. They should do research of all levels of SE in Croatia and help market experts with implementation of SE in economy system. Also they should help to create as good legal framework of SE as it is possible. (AB)</p>
<p>La academia debe poner todo sus recursos al servicio de la sociedad y crear conocimiento desde diferentes disciplinas que ayuden a generar contenido teórico, práctico, técnico y metodológico, con el fin de fomentar el desarrollo integral. Debe priorizar proyectos de investigación que tengan líneas de trabajo enfocadas a los objetivos del desarrollo integral y generar programas y vínculos estables de cooperación y trabajo conjunto con el estado, el tejido empresarial y la sociedad. (CG)</p>
<p>Crear conocimiento sobre modelos de desarrollo integral, y contrastar las aplicaciones llevadas a cabo tanto por el Estado como por el Mercado (LE)</p>
<p>Ha jugado un rol muy valioso, se podría decir que la "Academia", es el principal agente que da a conocer a los emprendimiento sociales, a través de conferencias y eventos, esto permite que las personas puedan tener un contacto más directo con los mismos emprendedores. A la vez, dictan cursos y promueven concursos con fondos para las iniciativas sociales. (Ej. Universidad del Pacifico, Perú) Si bien es cierto, ya existen organismos o instituciones (Universidad del Pacifico, Premio Kunan de Telefónica) que hacen concursos para otorgar fondos económicos, creo que debería impulsarse más la parte desde la incubación y la aceleración de los emprendimientos sociales, con el fin que estos pueden</p>

<p>permanecer en el mercado. Siento que el reto principal de un emprendimiento social, es desarrollar un modelo sostenible para que siga en el tiempo. (SP)</p>
<p>Prestan servicios a empresas, fundaciones y organizaciones en estudios o evaluaciones de impacto. Hacen foros y debates sobre temas puntuales de RSE. Podrían acercarse más a las empresas y sociedad pues sus aportes son más documentos o propuestas que no se implementan fácilmente. Debería ser un referente obligado sobre los temas sociales y de región. Deberían formar de manera transversal a todos los profesionales en temas de RSE y sostenibilidad. Deberían reestructurar los currículos de pregrado las carreras en humanidades con conceptos de RSE y sostenibilidad. (MT)</p>
<p>La academia debe facilitar los procesos de integración de saberes para la construcción de proyectos que se acerquen cada vez más a mejorar la calidad de vida de las distintas comunidades. Me refiero a saberes basados en la premisa de tomar como eje principal de su rol ser facilitadora en lo que haced a tomar y dar relevancia a los recursos materiales y simbólicos que la población posee. Debe acompañar de manera simetría, los procesos de desarrollo integral, alejándose del rol histórico que la ubica en el lugar del saber sin cuestionamiento alguno y por lo tanto la única autoridad que puede dar cuenta de la verdad. Debe acompañar incorporando el saber científico como facilitador para la comprensión de procesos que se configuran en la complejidad de las relaciones sociales que se entrelazan en las cuestiones materiales y simbólicas que facilitan u obstaculizan el desarrollo. (LC)</p>
<p>La academia es la llamada a generar conocimiento y ser la voz reflexiva de una sociedad con respecto a temas de desarrollo. En este sentido está en su papel generar investigación básica y aplicada al servicio del desarrollo integral, así como ofrecer programas de formación a sus estudiantes y a través de extensión. La academia debe decir lo que nadie más dice y aconsejar a los Estados sobre los alcances del desarrollo integral, y sobre sus matices. (JM)</p>
<p>La academia debe tener un rol de crítica y cuestionamiento acerca de las actuaciones y actividades del Estado, el mercado y la sociedad civil que estén impidiendo procesos de transformación local que incluyan a los individuos en estado de vulnerabilidad. (AP)</p>
<p>La academia tiene que responder a las demandas de la comunidad, es decir, por ejemplo, orientar la investigación hacia aquello que es necesario para resolver los problemas de la humanidad, no solo en la tecnología dura sino también en la blanda. También, la academia en lo que se refiere a docencia debe revisar los valores que subyacen en la educación superior, ya que los valores del individualismo exacerbado no llevan a buen fin a la humanidad. Es decir, el rol de la Universidad y la academia es formar profesionales con conocimiento específico de su especialidad pero además, con formación ética y compromiso con su comunidad de pertenencia y con la comunidad global. Estar aggiornado en las especificidades y a la vez no perder los valores fundamentales para una formación de calidad verdadera, ya que una formación muy técnica que no incluya el compromiso ciudadano y los valores éticos, no es completa y puede llevarnos a desastres como la estafa de ENRON. (VH)</p>
<p>Justamente a lo expuesto, para lograr que los actores del Estado, Sector Privado y Ciudadanos, la Universidad tiene el rol protagónico de la investigación para aportar información relevante para la toma de decisiones de los diferentes actores. La academia debe entregar diagnósticos reales con datos relevantes y del seguimiento de estos, para lograr ser la brújula de desarrollo de los países, regiones y localidades. Hoy por hoy se cuenta con mucha información, sin embargo no está sistematiza para la toma de decisiones, donde la ciencia y la innovación son vitales para potenciar el desarrollo, que muchas veces se ve garantizado por la inversión en I + D y la cantidad de científicos por cada 10.000 habitantes. Latinoamericano siempre ha tenido una baja inversión en I + D por tanto siempre hemos sido dependientes del conocimientos de países de alto desarrollo, y no se ha logrado contar con una masa crítica para el desarrollo de la ciencia, técnica y las artes. En este punto la academia tiene una importancia significativa en el desarrollo de los países y sus territorios, junto con la participación del mundo privado y la ciudadanía. (AG)</p>
<p>La academia juega un rol muy importantes en cuanto a la investigación y asistencia técnica de proyecto de innovación para la comunidad (convenios) y con el estado en el área de asesoría profesional y diseño de políticas públicas</p>

Asimismo la academia ayuda con sus programas de diplomados y cursos técnicos a una actualización de los trabajadores del sector de la economía solidaria. (WC)
La investigación debe llevar a la pertinencia de los procesos educativos. Una educación al servicio del mercado, de las grandes empresas o del capital, sin una mirada integral no contribuye al desarrollo integral sino a la profundización de las iniquidades, la concentración de la riqueza y la ampliación de las brechas (MI)

<b>¿Qué papel cree que debe jugar la comunidad en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por "comunidad" la sociedad civil organizada en todas sus manifestaciones, como asociaciones, fundaciones, agrupaciones informales, juntas de vecinos, etc.</b>
El papel fundamental de la comunidad-sociedad civil es la de ejercer sus derechos ciudadanos en la búsqueda de sus beneficios particulares, sin que ello afecte o impacte a los otros actores de la sociedad. Además deberá mantenerse vigilante y ejercer la auditoría social sobre las instituciones públicas para el correcto ejercicio de sus funciones y utilización de los recursos públicos en beneficio de la mayoría de la población y la consideración de los grupos más vulnerables. También debe mantenerse vigilante en cuanto la acción del sector económico-empresarial para que no vulnere sus derechos y ejerza presión inadecuada sobre el sector público. La comunidad-sociedad civil es en donde radica el ejercicio puro de la verdadera democracia y ciudadanía. (JC)
Una comunidad que verdaderamente se ocupe de las principales amenazas que deterioran desde la calidad de vida en general, hasta los ámbitos económicos, ambientales y sociales. Una comunidad que se aglutine a partir de una idea clara –profesionalizante- respecto de su trabajo y los resultados emanados de ello; una comunidad que vislumbre una acción ética y comprometida hacia un fin común. (AR)
La participación de la "comunidad" es fundamental y, en un país maduro y democrático, siempre se ha de tener en cuenta. Sin embargo muchas veces surge la duda de que "comunidad" debe opinar en cada temática. Por ejemplo, en una zona de montaña donde los recursos se pueden utilizar para espacios naturales protegidos, ganadería extensiva de orientación ecológica, o para estaciones de esquí y las posibles urbanizaciones anejas, la "comunidad" local puede preferir obtener plusvalías inmediatas antes que pensar en el interés común de la sociedad más amplia. Esta posible contradicción implica prevenir con la elección de diversos colectivos con intereses bien definidos, para opinar sobre determinadas cuestiones. (AT)
Organizarse, articularse y educarse para llevar a cabo una participación activa, democrática y pertinente en la propuesta, vigilancia y evaluación de políticas públicas y en su concreción; en la planeación del desarrollo y en la exigencia de una clara rendición de cuentas sobre los recursos encomendados al Estado; en el diálogo e involucramiento con los diversos actores que deben contribuir para que sean vigentes las condiciones necesarias para el desarrollo integral de todos los integrantes de la sociedad, con especial atención en la promoción de una plena incorporación al goce de sus derechos de los sectores e individuos más desfavorecidos por las condiciones histórico-estructurales de cada sociedad. (NC)
La comunidad es la forma que encuentra la democracia de perfeccionarse por lo que, a través de su organización, encuentran expresión los grupos que -como todos- no merecen ser marginados. (FS)
They played most significant role in importing and creating SE in Croatia – they cooperated with foreign foundations and organizations and created its own SE associations, co-operatives and ltd. Now is time for civil sector to help state and put SE together in bigger frame – to incorporate it in national economy. (AB)
La comunidad debería asumir una mayor implicación y responsabilidad en cuestiones relacionadas con el desarrollo. Debe concienciarse de las consecuencias que tiene el desarrollo económico actual y cuáles son sus posibles alternativas, para poder asumir un papel proactivo en la construcción de nuevos modelos de sociedad y de desarrollo. Por otra parte, la sociedad, frente a la escasa participación que permiten las instituciones estatales, debe generar –y lo viene haciendo principalmente desde los movimientos sociales y del tercer sector, a raíz de la crisis económica de 2008- mecanismos de participación, implicación, decisión y acción, sobre todo a escala local, a través de las cuáles exponga y haga públicas sus necesidades, sus quejas y sus propuestas. (CG)
Realizar acciones para impedir que se desarrollen conductas u actuaciones no deseadas tanto por el Estado como por el Mercado (LE)

<p>Ha jugado un rol de ser el promotor de las iniciativas sociales, las cuales se basan en solicitar fondos para que sobrevivan, pero no tienen una propuesta sólida ni sostenible en el tiempo mayormente. Destaco que esto ha permitido que los emprendedores sociales se pregunten que deberían hacer para desarrollar modelos innovadores que sean sostenibles.</p> <p>Considero que el trabajo que la Comunidad realiza se basa más en ser un ente que se solidariza con diferentes causas sociales, pero solo ayuda cuando es necesario y no desarrolla una generación de un emprendimiento sólido para que las personas involucradas se puedan autosostener. Y eso es lo que deberían hacer, considero que la Comunidad debería desarrollar nuevos modelos de negocios para las zonas o población que ayuden, y así generar emprendimiento sociales. (SP)</p>
<p>La constitución de Colombia contempla muchos espacios de participación, y exige la construcción participativa para muchos procesos de nuestra sociedad. La comunidad colombiana en su gran mayoría desconoce esos espacios y derechos, y a su vez no existen muchas organizaciones de base fuertes para que incidan en políticas públicas haciendo control social y político</p> <p>La debilidad y baja capacidad asociativa y organizacional de la sociedad civil es tan evidente, que en su gran mayoría, las fundaciones empresariales de Colombia incluyen el trabajo por el fortalecimiento del tejido social comunitario.</p> <p>Podría hacer mayor control social y político.</p> <p>Debería participar en la creación y diseño de los planes de desarrollo, espacio que les brinda la ley pero que no es utilizado. (MT)</p>
<p>La comunidad deber tener un rol protagónico en la manifestación de las cuestiones que hacen al desarrollo social integral. El protagonismo debe estar centrado tanto, en la fase de diagnóstico como en la que hace al diseño y ejecución de estrategias tendientes al desarrollo integral. Es importante pensar en la comunidad como una unidad en la cual todos y todas se enriquecen con los aportes del total de la unidad comunitaria. (LC)</p>
<p>La comunidad debe jugar un rol activo, propositivo, desarrollando las acciones dentro de su esfera de influencia que contribuyan al desarrollo integral: apoyando la economía vecinal, fortaleciendo redes de confianza, solidaridad y cooperación. Así mismo, haciendo veeduría a las acciones del Estado y del mercado. (JM)</p>
<p>La sociedad civil tiene un rol de agente de control y vigilancia, sobre las acciones que ejecute el Estado, el mercado y otros entes de la sociedad civil. Aunque también llegan a ser agentes de cambio, dependiendo de las necesidades de transformación social que se necesiten nivel local. (AP)</p>
<p>La comunidad tiene que ser participar en la construcción del desarrollo integral, tanto en el diseño de alternativas que favorezcan el mismo como en su implementación. Y esto lo hará de acuerdo al lugar que ocupan los actores en los distintos estamentos sociales. Cuando hablamos de comunidad, las organizaciones sociales, las fundaciones, las juntas vecinales son parte de ella pero también lo son las personas que están en la academia, como investigadores, extensionistas o docentes, o alumnos, y también es parte de la comunidad las otras personas que trabajan en el ámbito público y privado. La comunidad en el desarrollo integral debe participar tanto para detectar necesidades como para pensar formas de satisfacerlas. Es el actor del desarrollo integral y también el destinatario, con lo cual su papel es omnipresente y las cualidades que se requieren son múltiples y también se relacionan con valores y ética. (VH)</p>
<p>Este actor cada vez toma más fuerza, principalmente en la desconfianza que tiene con los actores del Estado y sector privado.</p> <p>Para lograr un adecuado modelo de desarrollo integral se necesita sí o sí la participación activa de la ciudadanía, expresa en sus diferentes facetas, especialmente en los territorios y localidades.</p> <p>Es Estado debe garantizar la participación ciudadana en la definición del modelo de desarrollo integral junto al sector privado, logrando articular las distintas visiones y voces con el objetivo de avanzar juntos en la ruta del desarrollo.</p> <p>Debemos darle más empoderamiento a la ciudadanía para que no sólo se vea como un subsidiario sino más bien como unos de los actores relevantes de su propio desarrollo y de las generaciones futuras, con una mirada de desarrollo sostenible.</p> <p>Se debe fortalecer la asociatividad y las organizaciones de base para recoger las distintas visiones y poder articular de mejor forma la participación ciudadana, en todos los ámbitos del quehacer nacional, regional y local. (AG)</p>

<p>El Estado y el Mercado no lo pueden hacer todo, la sociedad civil también debe actuar</p> <p>El 60 % de nuestra economía es informal y la PEA se encuentra en las Micros y Pequeña empresas- MYPES y que constituyen más del 90% del total de empresas en el país, el 73 % de esta es informal.</p> <p>El cooperativismo no erosiona la libertad individual de hacer empresa en el Perú , de generar autoempleo colectivo y de apoyar a los trabajadores autónomos, porque les da significado a la vida social .Asimismo otros modelo asociativo también lo hacen desde cada sector económico.</p> <p>(WC)</p>
<p>Las comunidades organizadas a partir de sus planes de vida son las que orientan los distintos procesos de desarrollo que se agencien en sus territorios. Históricamente el "desarrollo" se ha llevado desde fuera o desde arriba. En un proceso integral, debería ser al contrario, las necesidades, proyectos y programas deberían venir de las propias comunidades, con sus recursos y el aporte del estado, la academia y otros actores. (MI)</p>

<p><b>¿Cómo cree que deben colaborar estado, mercado, academia y comunidad para generar desarrollo integral?</b></p>
<p>Considero que lo primero es contar con una adecuada comunicación, con espacios permanentemente dialógicos en donde se puedan conocer y discutir las propuestas de los distintos sectores y se pueda arribar a consensos sobre las diferentes propuestas. A ello se puede arribar si cada uno de los sectores asume con responsabilidad sus funciones propias y si de forma transparente y clara se tratan las propuestas. Al Estado le corresponde ejercer la función pública y asegurar el "bien común", hacer cumplir los derechos y obligaciones de todos; el mercado deber promover el desarrollo económico en beneficio propio, bajo el cumplimiento de la ley y sin impactar negativamente al sector social y ambiental. A la academia le corresponde formar recurso humano, investigar soluciones a problemas de la sociedad y promover propuestas adecuadas para encaminarse al desarrollo integral y a la comunidad la defensa de sus intereses particulares sin trasgredir la ley, mantenerse vigilante sobre aquello que le puede afectar y ejercer auditoría social para el cumplimiento de las funciones del sector público y el empresarial. (JC)</p>
<p>Debe ser una colaboración equitativa: mismo nivel de compromiso, de responsabilidades y de resultados efectivos para cada uno de los actores que participan. (AR)</p>
<p>El "estado" debe elaborar una diagnosis (y posible prognosis) de un territorio, consultando a la "comunidad" que vive en dicho territorio y a la "academia" que debe disponer de los conocimientos teóricos y técnicos que ayuden a evaluar las propuestas y sus impactos económicos, sociales, ambientales y territoriales. El "mercado" puede ser heterogéneo y, debería distinguirse entre los que "persiguen" un desarrollo local sostenible y quienes tienen por objetivo básico la obtención de un beneficio económico. En este sentido, el "estado" debería garantizar (regular, normativa) que habrá un desarrollo integral sostenible. Por ello es importante un "control social" de las propuestas y decisiones del "estado". No olvidemos que el "estado" está al servicio de la "comunidad". La "academia" aporta sus conocimientos teóricos y técnicos, pero también el análisis de otras experiencias similares. El "mercado" es necesario para poder llevar a cabo un desarrollo, aunque debe actuar en función de la planificación y no imponer sus intereses particulares. Normalmente, debe lograrse un acuerdo entre agentes después de establecerse las prioridades de la comunidad y las normas de preservación del territorio, el medio, la sociedad y la economía de un lugar. (AT)</p>
<p>Con el cumplimiento calificado de sus respectivas vocaciones y responsabilidades, en diálogo y articulación permanente de cara a las condiciones concretas de la realidad de su sociedad, con el ánimo de responder equitativamente a las necesidades de todos sus integrantes, en condiciones de respeto y promoción de un estado de derecho propicio para el desarrollo integral de todos y cada cual. (NC)</p>
<p>Escuchándose unos a otros con atención y dialogando sin prejuicios. (FS)</p>
<p>It is simple or it is too complicate so it seems simple because of its complication... :) – integral development has its 4 dimensions (economical, ecological, social and political). That dimensions should be in balance. Cooperation between sectors that are part of four dimensions is necessary. Cooperation and mutual understanding, research and decisions that are for common good of all society are crucial for integral development. Contemporary market and economy is not sustainable and will be ended because</p>

millions of people are poor, and they shouldn't be! (AB)
A través de diálogo y la cooperación. Se deben crear foros en los que los diferentes actores se relacionen de manera horizontal, creando vínculos libres de relaciones de poder, donde el dialogo y el consenso sean los principales criterios de participación. Estos grupos de trabajo deben servir para identificar que es desarrollo integral para cada una de las cuatro esferas, llegar a una propuesta consensuada y establecer las principales estrategias de acción. Según mi opinión, la escala local es la más operativa y funcional para crear estos grupos de trabajo, en que todos los actores se puedan implicar en el desarrollo de propuestas ad hoc para sus respectivos territorios. (CG)
Deben de consensuar las estrategias a desarrollar de manera conjunta (LE)
Creo que cada uno tiene una labor propia que trae responsabilidades como cualquier entidad, para poder generar un desarrollo integral en una población o sociedad deberían trabajar en conjunto dependiendo del propósito y los diferentes casos que se presente. (SP)
La colaboración se debe dar entendiendo el rol de cada uno de ellos en nuestro ecosistema, enendiendo sus dinámicas y marco legal en el que se pueden mover. Generando confianza entre los actores y sectores a través de un dialogo permanente que permita construir una visión compartida de lo que conciben como desarrollo. (MT)
<p>En esa comunidad debe estar presente el Estado debe instar la creación y el fortalecimientos de áreas que atiendan los asuntos locales de manera integran propiciando la participación de los y las ciudadanas en todas las etapas que atiendan a la resolución de problemas y a la creación de áreas que favorezcan la creación y disfunción de herramientas de conocimiento, materiales y simbólicas consideras necesarias atendiendo a una mirada historicista que pretenda evitar toparse con los mismos errores y que busque desafíos que contribuyan al desarrollo de las personas que integran la comunidad. La disfunción del conocimiento favorece la decisión, la elección ciudadana y por lo tanto alimenta la democracia necesaria para dar lugar a desarrollo integral.</p> <p>El Mercado, a través de juego de oferta y demanda debe ofrecer alternativas que favorezcan la posibilidad de elección a la mayoría de la población, facilitando oferta variada inclusiva y universal, propiciando la desconcentración de los recursos en pocas manos. La oferta del mercado debe ser esencialmente variada para lograr que las necesidades sentidas de la mayoría de la población puedan satisfacerse superando el umbral de las NBI. El mercado debe contribuir con la oferta de herramientas de conocimiento, en materia laboral como comercialización, trabajo en red, que complementen, fortalezcan y enriquezcan los procesos de aprehensión individual para el desarrollo, con miras a enriquecer los procesos comunitarios, sobre la base de facilitar a la población su integración y consecuente aporte en el desarrollo comunitario.</p> <p>La academia debe propiciar, tanto en las áreas del Estado como en las instituciones de mercado, la formación y la creación de líneas de acción que contemplen los valores de la ESS desde una perspectiva de género, de modo que favorezcan la integración en el desarrollo atendiendo a las diferencias para lograr la equidad e igualdad de oportunidades que atiendan a la integración comunitaria en lo que refiere al desarrollo. Pensar y propiciar acciones que contemplen la equidad favorece el desarrollo en tanto incluye tanto a las mujeres como a los varones ubicándolas/os en igualdad de condiciones y por tanto de oportunidades para ser parte del desarrollo integral.</p> <p>La comunidad debe tomar y recuperar el protagonismo en los asuntos que atañan al desarrollo integral y comunitario, de modo que debe dimensionar apoyándose en la información y formación, que es parte del desarrollo integral que puede darse en la comunidad de pertenencia. Su implicancia en clave en la resolución de problemáticas así como en las propuestas para superarlas. Esta implicancia está cargada de sentido/s que se construye/en con la ayuda de los distintos ámbitos de socialización en los cuales las personas desarrollan sus relaciones interpersonales, en dicha construcción el Estado y el Mercado cumplen un rol fundamental, favoreciendo la creación de verdades, más o menos alejadas de garantizar la construcción colectiva y por lo tanto configurando la dirección de la/s acción/es de las personas. (LC)</p>
Colaborar todos apuntando al propósito del bien para la mayorías, sin caer en populismo, pero sí en el sentido que prime el bien común sobre el interés privado. Su colaboración debe ser dentro del marco de actuación de cada uno, pero buscando sinergias y crear círculos virtuosos, donde se busque la mirada apreciativa, y no la crítica feroz. (JM)
Es una pregunta compleja pues en la práctica es difícil de coordinar los esfuerzos de actores con objetivos tan disimiles.

<p>Especialmente en zonas donde el Estado no hace presencia, el mercado crea impactos negativos altos en el medio ambiente y comunidades y la sociedad civil tiene tendencia a la corrupción. Sin embargo creo que en territorios con alto nivel de complejidad, un buen inicio es el de empezar a concientizar a los actores sobre la dimensión ética y moral que debe acompañar las selección de estilos de desarrollo, especialmente en lo relativo a la equidad social, ambiental y económica; (AP)</p>
<p>El Estado, el mercado, la academia y la comunidad están integrados en esta última y en el primero que los contiene a todos (Estado y comunidad contienen a mercado y academia). EL problema es con el formato de mercado dado que los valores que subyacen en el sistema económico capitalista conllevan una pedagogía social de “sálvese quien pueda” y esto no contribuye a facilitar un desarrollo integral. Nuevamente, en esta articulación podemos retomar las preguntas anteriores: EL Estado tiene que velar por equilibrar asimetrías favoreciendo el bien común y la equidad, garantizando los bienes públicos (Salud, educación, justicia) y tratando de ver de qué manera sintetiza contradicciones de la mejor manera para todos. La academia ya no tiene un lugar elevado dado que hoy en día para tener verdadero conocimiento hay que “meter los pies en el barro”, conocer el territorio. Por ello es fundamental la función de extensión como proceso de comunicación entre la universidad y la comunidad en la cual está inserta. Los valores que rigen el mercado capitalista nunca van a favorecer al desarrollo integral ya que su objetivo o idiosincrasia tiende a la maximización de ganancias y no observa los costos sociales. (VH)</p>
<p>Tal como lo he descrito en cada una de las preguntas todos estos actores son gravitante para definir un modelo de desarrollo integral, sostenible y competitivo.</p> <p>El gran ejemplo lo tenemos con la oportunidad histórica de los ODS de Naciones Unidas, que podría recoger objetivos transversales en todos los ámbitos para lograr un desarrollo equilibrado.</p> <p>Además es la gran responsabilidad moral de esta generación de establecer una ruta que valla mitigando los riesgos globales para las generaciones futuras y para las actuales.</p> <p>Para lograr una adecuada colaboración el Estado podría tomar un rol protagónico para convocar a los diferentes actores, disponiendo recursos y motivaciones para lograr un modelo de desarrollo equilibrado e integrado.</p> <p>Los modelo de desarrollo además deben estar orientados al cada realidad y ritmo, a su cultura y tener como objetivo el bienestar de la sociedad y su calidad de vida, junto al equilibrio con el medio que ambiente, que garantice en el corto y largo plazo las metas u objetivos por toda los actores, anteriormente señalados. (AG)</p>
<p>Por medio del dialogo social en un Acuerdo Nacional donde se definan las políticas públicas a seguir en los próximos 10 años a 20 años (WC)</p>
<p>En la experiencia institucional que acompaño en Colombia logramos hacer coincidir intereses, necesidades, planes y proyectos a partir de la construcción de Planes de Vida comunitarios que luego se gestionaron en los Planes de Desarrollo Municipal y se concretaron en proyectos con recursos Públicos, Privados y el aporte comunitario. La experiencia está ampliamente documentada en un texto interno sobre Gestión de Planes de Vida. (MI)</p>

<p><b>¿Qué impactos cree que pueden generar proyectos de desarrollo en los que participen estado, mercado, academia y comunidad, frente a otros proyectos en los que no participen estas cuatro esferas?</b></p>
<p>Con la participación de los cuatro sectores se asegurará que los intereses de todos se encuentren representados en los proyectos y evitará conflictos posteriores. Probablemente el proceso será más largo, pero con menos dificultades en el futuro. Sin la participación de todos probablemente se privilegiara el interés del participante y no se tomará en cuenta el interés y/o impacto negativo que se presentará en el ausente. En el futuro generará conflicto. (JC)</p>
<p>Una mayor cohesión social. Mejores índices en la calidad de vida. Mejores condiciones económicas. Mayor incidencia en políticas públicas. Participación social. Crecimiento de la región. Restauración de la paz. (AR)</p>
<p>Cada proyecto de desarrollo integral tiene sus propias características, y por lo tanto debe promoverse y formularse de distinta forma. En general, la administración local en sus distintos niveles, tiene la obligación de garantizar un desarrollo sostenible del territorio y de la sociedad. Ello quiere decir, que los recursos que se utilicen puedan reponerse en un tiempo determinado. Por ejemplo, la construcción de un área de residencia primaria o secundaria que no se utiliza en un tiempo más o menos largo, implica el</p>

<p>uso de un suelo que podría ser para otros usos. En este sentido, considero que de una forma u otra deben participar los cuatro grupos de agentes (estado, mercado, academia y comunidad). Sin embargo, sus objetivos son distintos y, por lo tanto, debe considerarse el proceso, la jerarquía de decisiones y el control social de un proyecto de desarrollo. No puede dejarse a una libre decisión de únicamente una de las partes. (AT)</p>
<p>Los impactos pueden ser más profundos y duraderos en la transformación de condiciones estructurales no propicias para el desarrollo integral dentro y fuera de cada sociedad, y así pueden generar condiciones de creciente sustentabilidad. Asimismo, la participación de esas esferas puede redundar en el fortalecimiento de la legitimidad ante la sociedad de cada uno de los participantes, de la dinámica misma de la colaboración y de sus correlatos. (NC)</p>
<p>Impactos de máxima potencia, sin dudas. (FS)</p>
<p>Believe that all of us could have better life conditions and could have better economy that is not bad for environment and our future. Believe that market could be qualitative planer of our future. Believe that social system is not final, it is human made social construct and human society could change it to be better for all people! (AB)</p>
<p>Crear proyectos de desarrollo en los que participen estas cuatro esferas aumenta las garantías de éxito y las facilidades de implementación, ya que los diferentes actores han estado trabajando de manera previa y no son proyectos implantados de manera unilateral desde la administración o alguna empresa. También facilita la implicación de los diferentes sectores en la gestión, diseño, aplicación y seguimiento del proyecto, lo cual beneficia la cohesión de la comunidad y la participación. (CG)</p>
<p>Mejorar la calidad de las decisiones y actuaciones tomadas en consecuencia. Llevar a cabo actuaciones más realistas y de interés común. (LE)</p>
<p>El impacto principal se daría hacia la población beneficiaría, ya que debería haber un cambio de la situación de la misma y conseguir la sostenibilidad. La generación de un proyecto desarrollo social, debe sostener e involucrar a diferentes organismos para que cada uno pueda brindar un aporte sustancial dependiendo del proyecto, pero no debería quedarse en proyecto, sino convertirlo en una oportunidad para comenzar un emprendimiento social en la zona de la implementación. (SP)</p>
<p>Cuando participan todos estos actores se logran los mejores resultados, pues incorporan todas las necesidades y expectativas de cada uno de los grupos de interés. Se logran impactos en lo social, ambiental y económico. Se genera mayor confianza y se logran programas a largo plazo. Estos fortalecen a todas las instituciones pues aprenden de cada uno de los actores, legitimando aún más los procesos de los territorios. (MT)</p>
<p>Considero que el impacto resonar allí en la concreción de la Integralidad, pluralidad, democracia, desarrollo sustentable. En otras palabras claramente puede complejizar la acción en pos del mejoramiento de la calidad de vida de las personas que integran la comunidad en donde se lleven adelante proyectos en los que se concrete la articulación de estas cuatro esferas. (LC)</p>
<p>Un proyecto coordinado por estos actores puede generar impactos positivos y superiores, siempre y cuando se apalanque en los saberes, redes y capitales (sociales, económicos, etc.) de todos, y se lleva adelante bajo un esquema de gobernanza claro, al servicio de un propósito superior. El tipo de impactos que puede generar están en la esfera de cada actor: normatividad, nuevas formas productivas, nuevos conocimientos y nuevas acciones ciudadanas. (JM)</p>
<p>La respuesta depende del tipo de desarrollo del que estemos hablando. Si es un desarrollo centrado en la dimensión económica, los impactos podrían ser negativos y dramáticos. Si el desarrollo es centrado en el individuo, hablar alguna posibilidad de transformaciones sociales que empoderen y una conservación del medio ambiente. (AP)</p>
<p>Cuando participan todos los actores en el diagnóstico, planificando proyectos comunes, esto será lo más beneficioso para todos aunque en primera instancia habrá que zanjar diferencias y discrepancias no en el diagnóstico posiblemente, pero sí en la forma de solucionar los problemas. Habrá consenso acerca de los problemas pero tensiones acerca del mejor método para resolverlas. Los procesos de planificación estratégica participativa son los más adecuados para generar proyectos de desarrollo integral así que deberían tener un impacto mayor los proyectos generados de esta manera. Al participar en la toma de decisiones los actores están más involucrados y comprometidos con las mismas lo cual es la base de construir este tipo de procesos y además es un formato inherente a la economía social y solidaria. (VH)</p>

<p>La realidad lo demuestra, especialmente en nuestros países, donde no ha existido esta lógica de desarrollo, donde tenemos experiencia donde el Estado ha querido definirlo todo, o el sector privado la exclusividad de dicho desarrollo, dejando sin participación o en menor escala a la academia y en especial a la ciudadanía, que vemos como hoy existe gran desconfianza por el poco involucramiento y participación real.</p> <p>Es un gran desafío para la humanidad lograr esta articulación dentro de los mismos países y a nivel global, dado que los riesgos son más potentes por el contexto de sostenibilidad actual: calentamiento global escases de recursos (agua y energía), pobreza, distribución, sobre población, urbanismo, biodiversidad, derechos humanos, equidad y tantos otro temas que recoge bien los ODS. (AG)</p>
<p>Reducción de la pobreza. Mejoramiento de la calidad de vida Empoderamiento de las mujeres en la vida familiar y el trabajo Logros de una autentica inclusión social con acceso a educación y salud. (WC)</p>
<p>Los impactos son altamente positivos porque se corrige desequilibrios relacionados con: Participación de los distintos actores en el desarrollo territorial. Inclusión de los sectores vulnerables y no vulnerables. Planeación acorde a las potencialidades del territorio. Presupuestación participativa en la ejecución de los recursos. El resultado de acciones articuladas y conjuntas siempre será superior a la acción aislada. (MI)</p>

<p><b>Utilice este espacio para otras observaciones o comentarios.</b></p>
<p>En la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, hemos estado utilizando el modelo de Sistema Socio Ecológico para estudiar el desarrollo y generar propuestas para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Se pueden ver algunas publicaciones en <a href="http://www.url.edu.gt">www.url.edu.gt</a> especialmente en el espacio del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. IARNA. (JC)</p>
<p>Es importante la síntesis de agentes en los cuatro grupos (estado, academia, comunidad y mercado). Sin embargo, pueden ser muy heterogéneos. Por ejemplo, en el "estado" se da contradicciones frecuentes entre las administraciones local, autonómica, estatal y europea. En los temas ambientales podemos encontrar distintas posiciones de acuerdo con los intereses que representan (políticos, sociales, económicos o incluso locales o territoriales). Fijémonos en la problemática de los trasvases hídricos donde surgen intereses contrapuestos de distinta naturaleza. (AT)</p>
<p>Para lograr el desarrollo sostenible es imperativo que todos los actores de la sociedad, empresas, estado, academia, comunidad, trabajemos juntos, y nos despojemos de los egos, sin la confianza y una visión compartida difícilmente se logran avances en beneficio de todos. "Juntos todos en beneficio de todos" (MT)</p>
<p>Si el objetivo de la investigación o trabajo a rendir tiene que ver con dar cuenta de la importancia de la articulación de las 4 esferas para el desarrollo comunitario, considero que la propuesta debería presentarse como un estudio exploratorio en el cual se parta de una premisa que motive pensar en la importancia de explorar sobre la articulación de las mismas (Estado, comunidad, mercado, academia). Si el objetivo es determinar la preeminencia de una por sobre la otra no considero que sea pertinente pensarlo sin delimitar en la unidad de análisis seleccionando la comunidad de la cual se quiere determinar la preeminencia de una por sobre la otra, según lo que puede comprender de tu exposición en la presentación llevada a cabo el 16 de julio. Esto último lo pienso en función de la importancia que para mi entender tiene el hecho de tomar en cuenta los sentidos que se configuran alrededor de cada una de ellas en función del lugar, la cultura, la historia comunitaria, los procesos políticos, etc., que ayudan a esa idea acerca de que implica para la comunidad cada una de las 4 esferas. (LC)</p>
<p>Espero que te sea útil lo que escribí. No lo pensé demasiado, fue espontáneo y tal vez está teñido por mis sentimientos de estos días que vengo bastante conmovida por lo que está ocurriendo en el mundo. Me gustaría tener tus resultados o tu tesis cuando avances más. Me gustó tu presentación y te cuento que hace unos años estaba organizando un proyecto para verificar que en las comunidades donde hay mayor densidad de cooperativas, hay más equidad y más desarrollo. (Aquí hay unas ciudades del interior donde eso ocurre: no hay nadie pidiendo en la calle donde hay muchas cooperativas) Creo que esto va en la misma dirección que lo que tú planteas (VH)</p>

Interesante tu estudio, creo que es el mejor momento, donde existen tantos desafíos globales como locales, y la experiencia y la riqueza del conocimiento nos puede por fin dar pista de un trabajo más colaborativo entre el Estado, sector privado, academia y ciudadanía. Sin dejar de lado el trabajo articulador entre los países y territorios, como lo demuestran los ODS de Naciones Unidas.

En Chile, a través de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, ha creado un observatorio de sostenibilidad, donde ha pedido mi asesoramiento para crear e implementar un índice de sostenibilidad nacional y regional, que en definitiva buscar entregar información relevante para la toma de decisiones y ser una brújula de desarrollo. (AG)

## SEGUNDA RONDA DEL CUESTIONARIO

**Pregunta 1: ¿Qué papel cree que debe jugar el estado en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por "estado" todas sus manifestaciones, como gobiernos centrales, regionales o locales, así como otras entidades públicas.**

El papel es sumamente importante, pero el criterio que define su participación es aún más. En mi criterio la base es asumir lo que todo Estado tiene como origen: el reconocimiento y defensa de los derechos básicos de las personas, la búsqueda del bien común y la gestión responsable de los bienes públicos. Me parece que estos definen la relación de las funciones y acciones del Estado. (JC)

Delegar: MIGUEL: SUGIERO UN LIGERO CAMBIO EN LA REDACCIÓN: "No puede evadir ni delegar su responsabilidad en el cumplimiento de deberes y en garantizar derechos consagrados en la legislación internacional, nacional y local." ASIMISMO ME PARECE IMPORTANTE (QUIZÁ PORQUE LA EXPERIENCIA MEXICANA ES TAN ALARMANTE EN ESTE ASPECTO) RESALTAR LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS COMO DEBERES DEL ESTADO EN TODAS SUS EXPRESIONES. (NC)

- Observador: conocer las mejores prácticas y promoverlas. [es muy difícil que un estado logre esto -es hasta un poco naif imaginarlo-, es un rol que le compete -en principio y en especial porque puede hacerlo con ecuanimidad- a otros sectores]
- Regulador: marco legal, pero también criterios, recomendaciones, protocolos o mecanismos evaluativos. Marco legislativo que favorezca el desarrollo integral y la cooperación entre las diferentes esferas para promover el mismo. [clave, lo pondría en primer sitio; sin esto el estado se confunde con alguno de los restantes actores]
- Responsable: hay responsabilidad en el cumplimiento de derechos que no puede delegar. [clave, lo pondría en un primer lugar compartido] (FS)

Dinamizador: Convocante de las otras esferas para definir problemas, oportunidades y prioridades y construir conjuntamente la solución a las mismas. Políticas públicas que incluyan en su diagnóstico, pronóstico, diseño, desarrollo y evaluación a las diferentes esferas Promotor de alianzas. Generar incentivos positivos para todos los actores para que desarrollen acciones hacia el desarrollo integral. // Me parece que aquí se puede sumar el tema de Financiador, para precisar esa acción específica, que si bien va dentro de facilitador, remite a una acción particular con responsabilidades y alcances particulares. (JM)

Articulador de la oferta pública regional-nacional-e interinstitucional//Hace referencia a que hay programas públicos que se complementarían muy bien, lo que ocurre es que hay acciones repetidas, desconexión interinstitucional públicas, y desconexión entre lo regional y lo nacional. (Por ej.: Inclusión Productiva, tiene como función misional el mejoramiento de la competitividad a sectores estratégicos que presentan barreras sociales y ambientales, de otro lado la promoción de clústeres no reconoce como vincular estos elementos a las articulaciones, etc.). Se requiere articulación interinstitucional. (EV)

También creo que un gobierno debe: 1) tener la responsabilidad de ser transparente y 2) Asegurar que todos sean iguales debajo de la ley y que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos (EK)

<p><b>¿Qué papel cree que debe jugar el mercado en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “mercado” las empresas y la dinámica empresarial de un territorio, incluyendo los emprendimientos sociales, cooperativos o solidarios.</b></p>
<p>Sin demeritar la función del mercado en la sociedad, me parece que los ítems tratados constituyen la contrapartida de la función del Estado en relación al mercado. Lo importante es no olvidar que el mercado se desarrolla en medio de relaciones sociales y por lo tanto son estas relaciones las privilegiadas si se desea asumir el mercado como un instrumento de desarrollo sostenible y de beneficio de toda la comunidad humana y no solamente de un grupo privilegiado. (JC)</p>
<p>Agente de cambio: LA PREGUNTA INQUIERE PRECISAMENTE ACERCA DEL MERCADO (NC)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agente de cambio: Emprendimiento social, que llega donde el mercado o la academia no lo hacen. [Es agente de cambio en sí mismo y a través de su rol; los emprendimientos sociales se pueden transformar -o no- en empresas; lo dejaría en su sitio según sea el grado de evolución que alcance. El cooperativismo es otra cuestión porque tiene una dinámica de mercado desde el arranque. Particularmente creo que donde el mercado y la academia no llegan es terreno del estado, si lo desarrolla favorablemente cautivaré y acercará a los otros sectores]</li> <li>• Solidario: Que entienda que pueden ganar todos y que no debe condicionar el resto de actores, sino tratar de comprenderlos. [me hace "ruido" que esto sea "solidario", me parece que es pragmatismo y que ganen todos abarca a la empresa y se logra comprendiendo a los diferentes grupos vinculados; lo que no me "cierra" es denominar a esto como "solidario"]</li> <li>• Consciente de sus limitaciones por sí mismo: no es el determinante del desarrollo integral si no se tienen en cuenta dimensiones como la cultural, ambiental, social, política y espiritual. [creo que este punto parte de encapsular a la empresa, y las empresas -al menos las que triunfan de manera sustentable- son aquellas que saben que no están solas y dependen de la sinfonía que logren ejecutar con todo lo disponible] (FS)</li> </ul>
<p>El mercado debe facilitar e incentivar positivamente el desarrollo de acciones empresariales en torno al desarrollo integral (p.ej acciones de RSE, negocios inclusivos, empresas sociales) (JM)</p>
<p>“Jalonador” (No sé cómo decirlo en otro término), de acciones que permiten la inclusión, la participación de una forma simétrica. La acción de mercado debe ser orgánica, pertinente, en lo posible consensuando a medida que se va avanzando en los diferentes modelos. (EV)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenible y responsable con el uso de recursos naturales y el impacto sobre el medio ambiente (EK)</li> </ul>

<p><b>¿Qué papel cree que debe jugar la academia en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “academia” las universidades, centros de investigación y entidades de educación superior.</b></p>
<p>Me parece que la academia debe ser el espacio neutral en el cual se pueden discutir y propiciar las propuestas en la búsqueda del desarrollo integral. Los elementos que se definen en los ítems anteriores son muy adecuados. (JC)</p>
<p>Atrevida: sitio ideal para que las nuevas tendencias reposen y se pongan a prueba. Debe cuestionar los procesos de desarrollo que no funcionan. Crítica y cuestionamiento acerca de las actuaciones y actividades del Estado, el mercado y la sociedad civil que estén impidiendo procesos de transformación social. [me gusta que sea "atrevida", es estimulante para la academia el término en sí mismo] (FS)</p>
<p>Atrevida: sitio ideal para que las nuevas tendencias reposen y se pongan a prueba. Debe cuestionar los procesos de desarrollo que no funcionan. Crítica y cuestionamiento acerca de las actuaciones y actividades del Estado, el mercado y la sociedad civil que estén impidiendo procesos de transformación social. <i>La universidad forma parte de la sociedad, como tal el concepto o categoría “atrevida” la ubica como un actor externo, el cual cada tanto se mete “donde no debe”. Considero que es preciso desnaturalizar el lugar de la academia en el cual se la ubica, históricamente, como lugar que concentra de saber exclusivo y excluyente. A mi entender, el saber en todo caso es tomado por ésta, en tanto productora de conceptos que sirvan a la lectura de las realidades posibles de la comunidad donde está inserta. Es central considerar que ésta no es inocente a los intereses de clase y por lo tanto será, según la gestión que la coordine, una mediadora de intereses y productora de saberes para la transformación de realidades desiguales, o tomará un rol de difusora de conocimientos, conforme a los intereses de las</i></p>

<p><i>clases dominantes, las que persiguen la perpetuidad de su hegemonía en la producción del saber orientado a la preservación del orden social establecido funcional a la acumulación del capital. // • Líder: debe ser la brújula que indique el camino del desarrollo a nivel nacional, regional y local. IDEM OBSERVACION ANTERIOR //</i></p> <p>• <i>Responsable: al servicio del desarrollo integral y no al servicio de estado o mercado. AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL ARTICULANDO LOS RECURSOS DEL MERCADO Y DEL ESTADO EN LA PRODUCCION, DIFUSION, MATERIALIZACION DEL CONOCIMIENTO A TRAVES DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y/O RECURSOS QUE LOS CONCRETEN. CON LO CUAL ES PRECISO DESTACAR QUE NO SON NEUTRALES A LOS INTERESES HEGEMONICOS Y LAS FUERZAS DE CORRELACION ENTRE LOS INTERESES EN PUGNA.</i></p>
<p>Reflexiva, crítica y propositiva. Analiza las acciones de los demás actores y propone caminos intermedios. (JM)</p>
<p>Reflexiva y Crítica frente a los procesos de desarrollo. Esas reflexiones y críticas son valiosas para procesos de desarrollo, donde hay diversidad de actores. Están en plena capacidad de generar cuestionamientos importantes a diferentes opciones de desarrollo. (EV)</p>
<p>Educativo: enseñando la próxima generación de líderes para que puedan pensar críticamente y entender sus responsabilidades como miembros de la sociedad (EK)</p>

<p><b>¿Qué papel cree que debe jugar la comunidad en el desarrollo integral? Tenga en cuenta que se entiende por “comunidad” la sociedad civil organizada en todas sus manifestaciones, como asociaciones, fundaciones, agrupaciones informales, juntas de vecinos, etc.</b></p>
<p>Me parecen elementos muy adecuados. (JC)</p>
<p>Miguel: me gustaría que se enfatizase el papel primordial que la comunidad tiene en la defensa y cuidado de la tierra (entendida en toda su complejidad), pues es el asiento y la condición de posibilidad de la vida comunitaria. Este aspecto me parece crucial actualmente y estoy convencido que no debe obviarse su explicitación y consideración. (NC)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilante (monitora): auditora de la labor de las otras esferas.</li> <li>• Incluyente (protagonista/ productora): que sea capaz de llegar a espacios de colaboración con las otras esferas.</li> <li>• Diversa: con liderazgos que muestren distintos puntos de vista. Tejido social y red más que “portavocías”.</li> <li>• Dialogante: con voz ante las otras esferas y con ganas (haciendo uso de su derecho a la participación como actor con capacidad de transformación de las problemáticas que la afectan de forma directa o impactan de forma indirecta) de participar en procesos conjuntos. Relacionar con la categoría siguiente</li> <li>• Responsable y consciente (con conciencia para sí): interesada en las dinámicas de desarrollo que la afecta directamente. Es el actor del desarrollo integral y también el destinatario. No como subsidiaria, sino como actriz relevante de su propio desarrollo.</li> <li>• Innovadora: que no replique estructuras estatales (ligado al pasaje de conciencia de sí en conciencia para sí. De otro modo no podría dejar de reproducir estrategias que la sujetan a los interés de otros), académicas o de mercado, sino que explore nuevas vías de participación, decisión y acción.</li> <li>• Activa (Cooperativa, con espíritu colectivo): apoyando la economía vecinal, fortaleciendo redes de confianza, solidaridad y cooperación</li> <li>• Propositiva: debe participar tanto para detectar necesidades como para pensar formas de satisfacerlas y aportando recursos de distinto tipo.</li> <li>• Organizada: en asociaciones y otras organizaciones de base.</li> </ul> <p>Con capacidad de realizar sus propios diagnósticos comunitarios y de modo participativo, con el fin para mejorar la calidad de desarrollo integral que se propone bajo el espíritu de la economía social.</p>
<p>Que valore su capacidad, conocimiento del territorio, reconocimiento de su identidad. Empoderada, recuperación de sus valores que se invisibilizan cuando han estado expuestas a acciones asistencialistas. (EV)</p>

<b>¿Cómo cree que deben colaborar estado, mercado, academia y comunidad para generar desarrollo integral?</b>
Considero que todo lo anterior es importante, pero además se deben de definir y gestionar los procesos y mecanismos que permitan la retroalimentación de los actores y la evaluación del avance en el mejoramiento y desarrollo de todos. (JC)
A través de acciones específicas (proyectos, mesas de trabajo) que permitan canalizar la acción, coordinados por actores "neutrales", o con menos conflictos de interés. (JM)
Identificando oportunidades de negocio que tengan incidencia social y ambiental, negocios que estén alineados con planes de desarrollo, identificando ventajas comparativas y competitivas del territorio. En esquemas gana-gana, sostenibles e incluyentes. (EV)

<b>¿Qué impactos cree que pueden generar proyectos de desarrollo en los que participen estado, mercado, academia y comunidad, frente a otros proyectos en los que no participen estas cuatro esferas?</b>
Factores muy bien definidos. (JC)
Además de la hibridación y de creación de fórmulas conjuntas, el tipo de impactos que puede generar están en la esfera de cada actor: normatividad, nuevas formas productivas, nuevos conocimientos y nuevas acciones ciudadanas. Nueva configuración de formas organizacionales, que amplían su acción. (JM)
Cambio Sistémico, uso eficiente de los recursos (están alineados), potencial de innovación, reducción de barreras de entrada y salida, nuevas posibilidades que emergen de esta relación, justicia en el desarrollo de negocios, protección-conservación del ambiente y de los seres humanos que habitan un territorio, atracción de oferta pública a territorios olvidados. (EV)
Afrontar con garantías los retos actuales: calentamiento global escasez de recursos (agua y energía), pobreza, sobrepoblación, urbanismo, biodiversidad, derechos humanos, equidad... y superar problemas de coordinación (EK)

<b>Utilice este espacio para otras observaciones o comentarios.</b>
Me parece que se ha avanzado en muy buena forma en el estudio que además mantiene coherencia en todo sentido. (JC)
He leído las respuestas y estoy de acuerdo con todas las apreciaciones que se hacen. No apporto nada más porque creo que son bastante exhaustivas en relación a las cuestiones planteadas. (AG)
El desarrollo integral, implica que las relaciones de poder entre los actores cambien, esto requiere salir del status quo...procesos de innovación, mercados de alto valor, diferenciados y justos pueden conducir a esa ruta. El cambio de las relaciones de poder requiere un ejercicio de auto-conciencia de las personas que participan en estos procesos, con esto me refiero a que no solo con acciones técnicas es suficiente, es importante pensar en espacios que permitan esos procesos de autoconciencia y conciencia a todos los niveles (externo-interno). (EV)

ANEXO V: COMUNICACIÓN PRESENTADA EN LA “5th CIRIEC International Research Conference on Social Economy”

Social economy and welfare state. Quadruple helix model for integral development in times of crisis.

Author: Miguel Urrea Canales<sup>42</sup>

**ABSTRACT:**

The triple helix model developed by Etzkowitz and Leydesdorff offers undoubtedly interesting approaches to explain processes of economic and technological development, and to promote public policies that promote innovative activity. However, the triple helix does not cover another complex developmental processes, that exceed the uniqueness of the economic and technological areas. Therefore, this paper aims to highlight the progress made in the investigation of new models of development and give rise to the outline of a Quadruple Helix for integral development, which serves both to explain dynamics of development from a holistic perspective and to promote participatory and community public policies focused on sustainable development.

For example, in the main areas of the welfare states (education, health, housing, employ or social prevision), we can find teorical points of view about the public (sinonimous of State), the private (sinonimous of tradicional capitalism model) and the third sector (sinonimous of voluntary action). But, in this important areas, making a quadruple helix model, the social economy is able to articulate a proposal that understand the public as the comunitary, the private as a market who is able to empoderate the people and the third sector as a social participation area by the economical activity. In this way, we can notice that the social economy offer specific solutions and efficient models in each social area: education cooperatives, health cooperatives, housing cooperatives, mutualism movement or social enterprises.

In conclusion, the social economy understood as a quadruple helix model (Communities on par with state, market and academia.) proposes a new paradigm that leads from economic development driven by technology to comprehensive development; from evolutionary economics to socio-economics; from innovation to social innovation.

---

<sup>42</sup> Aspiring Doctor in Sociology, Diploma of Advanced Studies in Humanities and Social Sciences, Graduate in Sociology and Social Work. Universidad Pontificia de Comillas (Madrid, Spain). CIRIEC España Member.



5<sup>th</sup> CIRIEC INTERNATIONAL RESEARCH  
CONFERENCE ON SOCIAL ECONOMY  
Lisbon | 15>18 July | 2015

## CERTIFICATE

This is to certify that the paper  
SOCIAL ECONOMY AND WELFARE STATE. QUADRUPLE HELIX MODEL FOR  
INTEGRAL DEVELOPMENT IN TIMES OF CRISIS.

has been presented by

Miguel Urrea Canales; Miguel Urrea Canales

in the

**5th International Research Conference on Social Economy**

held in

Lisbon, Portugal, July 15 to July 18, 2015.

A handwritten signature in black ink, reading 'Manuel Belo Moreira', is displayed on a light blue rectangular background.

Manuel Belo Moreira  
Chair of the Organizing Committee

